



FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA GUAJIRA

Autora

MAGDALIA ROJAS

Director

VÍCTOR ESPINOSA FLÓREZ

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar por el título de Magister en
Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas**

Cartagena de Indias, Colombia

Agosto de 2014



Universidad
Tecnológica
de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

Departamento de La Guajira Plan de Desarrollo Turístico de La Guajira



Foto: Manaure
Fuente: www.viajeros.com



Foto: Reserva de flora y fauna Los Flamencos
Fuente: www.viajeros.com



Foto: Cabo de la Vela
Fuente: www.viajeros.com

Cartagena de Indias, Agosto de 2014

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

Contenido

ÍNDICE DE CONTENIDO	6
ÍNDICE DE TABLAS	11
ÍNDICE DE FIGURAS	12
ÍNDICE DE GRÁFICOS	13
INTRODUCCIÓN	16
1.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS	17
1.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
OBJETIVOS.....	47
2.1 OBJETIVO GENERAL	47
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	47
DIAGNÓSTICO LA GUAJIRA	48
3.1 CONDICIONES DEL ENTORNO.....	48
3.1.1 Análisis Sintético de las Condiciones Económicas, Sociales, Políticas y Generales del Departamento	48
3.2 CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	51
3.2.1 Aérea.....	52
3.2.2 Terrestre.....	54
3.2.3 Marítima y Fluvial	58
3.2.4 Virtual, Tecnologías, Acceso a Información	64
3.3 INFRAESTRUCTURA.....	65
3.3.1 Energía.....	65
3.3.2 Alcantarillado.....	65
3.4 SEGURIDAD.....	65
3.4.1 Indicadores Generales	66
3.4.2 Condiciones Generales	66

3.5 COMUNIDAD RECEPTORA.....	66
3.5.1 Análisis de la Cultura Turística	66
3.6 ORDENAMIENTO TERRITORIAL: ZONAS, USOS, ACTIVIDADES VERSUS VOCACIÓN TURÍSTICA	74
3.6.1 Análisis de los POT	75
3.6.1.1 Microclúster: Riohacha	75
3.6.1.2 Microclúster: Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos	80
3.6.1.3 Microclúster: PNN La Macuira	82
3.6.1.4 Microclúster: Uribia	85
3.6.1.5 Ruta Manaure	87
3.6.1.6 Ruta Villanueva.....	89
3.6.1.7 Ruta Reserva Natural Musichi	92
3.6.1.8 Ruta Complejo Carbonífero del Cerrejón.....	94
3.6.1.9 Ruta Maicao.....	96
3.6.1.10 Ruta Reserva Natural Cerro Pintado	98
3.6.1.11 Ruta Ermita San Lucas	100
3.6.1.12 Ruta Dibulla	102
3.7 ENTORNO AMBIENTAL DE LA GUAJIRA.....	105
ANÁLISIS DE LOS FACTORES DEL ENTORNO	200
4.1 FACTORES DE ATRACCIÓN	201
4.1.1 Identificación y Valoración de los Principales Clusters, Microclusters, Circuitos y Rutas que Conforman la Oferta Turística Departamental	201
4.1.1.1 Identificación de los Atractivos Involucrados	201
4.1.1.2 Valoración Cualitativa de los Microclúster, Circuitos y Rutas Seleccionados	207
4.1.1.3 Definición de la Vocación Turística del Departamento.....	250
4.1.1.3 Definición de la vocación turística del departamento	262
4.2 PORTAFOLIO DE ACTIVIDADES	264
4.3 FACTOR DE PRODUCCIÓN.....	281
4.3.1 Estructura Empresarial	281
4.3.1.1 Volumen de la Oferta	281
4.3.1.2 Sistemas Gerenciales.....	286
4.3.1.3 Formación y Capacitación	301
4.4 FACTORES DE GESTIÓN	307

4.4.1 Gestión de Marketing del Destino	310
4.4.1.1 Análisis de Demanda Actual	310
4.4.1.2 Análisis de la Demanda Potencial	332
4.4.1.3 Análisis del Posicionamiento del destino, Imagen corporativa e institucional	349
4.5 GESTIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO	353
4.5.1 Mapa de actores estratégicos	353
4.5.2 Organización de la Gestión	364
4.6 ANÁLISIS DOFA DE LOS FACTORES	367
4.6.1 Factor Atracción	367
4.6.2 Factor Soporte.....	370
4.6.3 Factor Producción	381
4.6.4 Factor Gestión	385
PLAN ESTRATÉGICO	390
5.1 VISIÓN TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO	390
5.2 ESTRATEGIAS POR FACTORES	391
5.2.1 Eje Estratégico: Factor Atracción	391
5.2.2 Eje Estratégico: Factor Soporte.....	428
5.2.3 Eje Estratégico: Factor Producción	451
5.2.4 Eje Estratégico: Factor Gestión	458
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA ARTICULACIÓN DE ALGUNOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO EN EL COMPONENTE DE ORDANAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS.....	474
PERFILES DE PROYECTOS	524
7.1 Creación de un Centro Temático y de Interpretación de las Culturas de la Guajira en Riohacha.....	524
7.2 Fomento a la Creación de unidades Productivas que se Vinculen a la Cadena de Valor Turística	531
7.2 Creación de la Corporación Mixta de Turismo del Departamento de la Guajira	538
7.4 Propuesta de Indicadores para Seguimiento de los Planes de Desarrollo Turístico.....	545

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. MODELO	19
Tabla 2. Criterios de Valoración.....	20
Tabla 3. Clasificación de Criterios.....	22
Tabla 4. Compromisos de Competitividad en Turismo	39
Tabla 5. Objetivos Estratégicos Eco y Etnoturismo	42
Tabla 6. Propuestas de Gestión.....	46
Tabla 7. Distribución Red de Carreteras.....	57
Tabla 8. Tipo de Superficie	57
Tabla 9. Localización de los Muelles en el Litotal Guajiro.....	59
Tabla 10. Criterios de Valoración de Atractivos	230
Tabla 11. Clasificación general para el Departamento	231
Tabla 12. Validación clúster, microclústers, rutas y circuitos	235
Tabla 13. Clúster Alta Guajira.....	242
Tabla 14. Clúster de la media y baja Guajira	245
Tabla 15. Atractivos Turísticos del Clúster de la media y Baja Guajira.....	245
Tabla 16. Microclúster de la Baja Guajira	247
Tabla 17. Clúster Alta Guajira.....	255
Tabla 18. Clúster de la Meida y Baja Guajira.....	257
Tabla 19. Microclúster de la Baja Guajira	259
Tabla 20. Estado actual de los refugios Wayuu con fines turísticos	272
Tabla 21. Prestadores de Servicios Turísticos de la Guajira	282
Tabla 22. Normas Técnicas Sectoriales Aplicadas	293
Tabla 23. Instrumentos no Aplicados.....	293
Tabla 24. Hoteles.....	294
Tabla 25. Establecimientos de alojamiento y hospedaje	297
Tabla 26. Porcentaje de cumplimiento posadas turísticas	297
Tabla 27. Guías Turísticas.....	299
Tabla 28. Agencias de viajes operadoras	300
Tabla 29. Cumplimiento agencias de viajes operadoras.....	300
Tabla 30. Instituciones Alianza turismo caribe.....	304
Tabla 31. Entidades de apoyo alianza turismo caribe.....	305
Tabla 32. Entidades educativas de formación en pregrado en el departamento	307
Tabla 33. Motivo para Regresar.....	325
Tabla 34. Aspectos positivos y negativos del destino	326
Tabla 35. Aspectos positivos y negativos del destino	328
Tabla 36. Diseño muestral encuesta demanda potencial	333
Tabla 37. Palabras de asociación positiva de destinos con mayor potencial	345
Tabla 38. Palabras de asociación negativa de destinos con mayor potencial	346
Tabla 39. Actores Estratégicos a nivel nacional e internacional	354

Tabla 40. Actores departamentales públicos y privados.....	357
Tabla 41. Fortalezas y Oportunidades	367
Tabla 42. Debilidades y Amenazas.....	369
Tabla 43. Análisis Ambiental.....	370
Tabla 44. cobertura y calidad de la infraestructura	375
Tabla 45. Seguridad.....	376
Tabla 46. Comunidad Receptora	378
Tabla 47. Componente POT	379
Tabla 48. Estructura Empresarial.....	381
Tabla 49. formación y capacitación.....	383
Tabla 50. Gestión de Marketing del destino.....	386
Tabla 51. Gestión turística del destino.....	389
Tabla 52. formatos para seguimiento de gestión	548
Tabla 53. Formatos para Seguimiento.....	548
Tabla 54. Plan de Desarrollo Turístico de la Guajira.....	551

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo Enfoque metodológico	19
Figura 2. Visión del Departamento.....	30
Figura 3. Mapa Riohacha.....	105
Figura 4. Mapa Uribia	126
Figura 5. Mapa Manaure.....	133
Figura 6. Mapa Maicao	138
Figura 7. Mapa Dibulla.....	140
Figura 8. Mapa Hatonuevo	144
Figura 9. Mapa Fonseca	150
Figura 10. Mapa Distracción	155
Figura 11. Mapa San Juan del Cesar	163
Figura 12. Mapa el Molino	177
Figura 13. Mapa Villanueva	180
Figura 14. Municipio de Villanueva con Límites geográficos	183
Figura 15. Mapa Urumita	192
Figura 16. Calidad en los Servicios.....	292
Figura 17. Cumplimiento requisitos factores de planta	296
Figura 18. Cumplimiento factores de servicio	297
Figura 19. Relación Encuestas Política	308
Figura 20. distribución de encuestas aplicadas por municipio	309

Figura 21. perfil general del turista.....	315
Figura 22. Problemas identificados en los destinos	324
Figura 23. Calificativos comunes de la guajira.....	326
Figura 24. palabras de asociación positiva al Cabo de la Vela.....	327
Figura 25. Palabras de asociación negativa al Cabo de la Vela	327
Figura 26. Palabras de asociación positiva de Riohacha.....	328
Figura 27. Palabras de asociación negativa de Riohacha	329
Figura 28. Principales Atractivos del cabo de la Vela	330
Figura 29. Principales Atractivos de Riohacha.....	330
Figura 30. Perfil general del turista potencial.....	338
Figura 31. Preferencias del turista potencial.....	342
Figura 32. Mecanismos de información y organización	343
Figura 33. Destinos de mayor potencial.....	344
Figura 34. Sistema de Gestión para la Sostenibilidad	421
Figura 35. Plan de Desarrollo Turístico.....	547

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Es conciente de la importancia de la actividad turística para la economía local y regional?	68
Gráfico 2. Recibe al turista con calidez y amabilidad?	68
Gráfico 3. Trata al turista como le gustaría que lo tratarasen?	69
Gráfico 4. Conoce su ciudad y su oferta de atractivos para ofrecer al turista una información adecuada?	69
Gráfico 5. Conoce la oferta de alojamiento y restaurantes que su ciudad ofrece al turista?	70
Gráfico 6. El recurso humano es suficiente?	71
Gráfico 7. El recurso humano tiene orientación hacia el turista?	71
Gráfico 8. El recurso humano está interesado en formarse o estudiar de manera permanente?	71
Gráfico 9. Los turistas son amables y respetuosos con la comunidad local?	72
Gráfico 10. Se generan conflictos o problemas con la comunidad por la afluencia de turistas?	72
Gráfico 11. Conoce las variables que hacen parte de su identidad y que atraen al turista?	73
Gráfico 12. Cree que la cultura turística de la población es suficiente?	73
Gráfico 13. Conoce las variables que hacen parte de su identidad y que atraen al turista?	74
Gráfico 14. Microclúster Riohacha y la Macuira.....	236
Gráfico 15. Ruta Uribia	236
Gráfico 16. Ruta Manaure.....	237
Gráfico 17. Ruta Complejo Carbonífero el Cerrejón	237
Gráfico 18. Ruta Maicao	238
Gráfico 19. Ruta Baja Guajira	238
Gráfico 20. Ruta Dibulla.....	239

Gráfico 21. Ruta Dibulla	252
Gráfico 22. Ruta Baja Guajira	252
Gráfico 23. Cumplimiento Hoteles	296
Gráfico 24. % de cumplimiento posadas turísticas	298
Gráfico 25. Cumplimiento requisitos de factores de servicio	298
Gráfico 26. Cumplimiento requisitos de factores de servicio	299
Gráfico 27. Cumplimiento Agencias operadoras.....	300
Gráfico 28. perfil del turista	310
Gráfico 29. Encuestas por categoría de género.....	311
Gráfico 30. turistas por rango de edad.....	311
Gráfico 31. Preferencias del turista con respecto a grupo de viaje	312
Gráfico 32. Razones de visita en el destino	313
Gráfico 33. personas que visitan por primera vez el destino	313
Gráfico 34. Frecuencia de Visita en Riohacha.....	314
Gráfico 35. Días o épocas preferentes de visita	314
Gráfico 36. Método más efectivo para promocionar servicios turísticos de la demanda actual	316
Gráfico 37. Método más efectivo para promocionar los servicios turísticos de la demanda actual.....	316
Gráfico 38. calificación de servicios y facilidades turísticas	318
Gráfico 39. Relación de turistas alojados en el destino	319
Gráfico 40. Lugar de alojamiento y noches promedio.....	320
Gráfico 41. Plan turístico realizado en el destino	321
Gráfico 42. Actividades no ofrecidas en el destino que el turista desearía realizar	321
Gráfico 43. Otros servicios complementarios no encontrados.....	322
Gráfico 44. Calificación media de las características del destino.....	323
Gráfico 45. Dinero destinado para el servicio de alojamiento y otros servicios turísticos	332
Gráfico 46. Encuestas aplicadas por ciudad	334
Gráfico 48. Distribución de encuestas por rango de edad	335
Gráfico 47. Distribución de encuestas por género	335
Gráfico 49. Distribución por estrato.....	336
Gráfico 50. nivel de estudios.....	336
Gráfico 51. Ocupación del Encuestado.....	337
Gráfico 52. Destinos con mayor demanda actual	338
Gráfico 53. épocas del año en que prefieren salir de vacaciones.....	339
Gráfico 54. Motivo del Desplazamiento	339
Gráfico 55. Cómo prefiere viajar	340
Gráfico 56. Noches que se aloja en el destino.....	340
Gráfico 57. Medio de transporte más utilizado.....	341
Gráfico 58. Actividades que motivarían el desplazamiento de un nuevo destino	345
Gráfico 59. nivel de ingresos	347
Gráfico 60. Disposición a pagar por destinos turísticos	348
Gráfico 61. Participantes encuestados	364
Gráfico 62. Principales problemas que afectan el desarrollo turístico.....	364

Gráfico 63. Fortaleza del destino	365
Gráfico 64. relación de los actores.....	365
Gráfico 65. retos	366
Gráfico 66. Proyectos prioritarios.....	366
Gráfico 67. Desarrollo turístico en 10 años.....	366

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Turístico es una herramienta importante de política económica, es la guía para conducir a un destino turístico de forma planificada y ordenada, promoviendo la prosperidad de la región y mejorando la calidad de vida de la comunidad.

De acuerdo con la política que el Viceministerio de Turismo viene desarrollando en el país, La Guajira juega un papel fundamental en materia de turismo especializado, dada su gran diversidad natural y cultural. Por ello este plan busca dinamizar las tipologías con que cuenta el departamento.

Dadas las enormes necesidades del departamento en términos de mejorar sus indicadores de calidad de vida, así como reducir los indicadores de pobreza y extrema pobreza, se ha considerado que el plan que se formule atraviese transversalmente las condiciones económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas de los territorios en los que existe una significativa presencia de poblaciones vulnerables, entre ellas las minorías étnicas.

Primero se plantea el objetivo general y los objetivos específicos, más adelante se realiza un diagnóstico generalizado del departamento de la Guajira en el cual se mencionan temas como condiciones del entorno, conectividad, infraestructura, seguridad, comunidad, rutas, microclúster y entorno ambiental. Estando este diagnóstico culminado por un análisis DOFA para determinar las variables positivas y negativas que puedan rodear a toda la región y la propuesta turística.

En el cuarto capítulo se analizan los factores del entorno como los de atracción, de producción y gestión. En el quinto capítulo se plantean recomendaciones y conclusiones y en finalmente se culmina con perfiles de proyectos y propuesta de indicadores para seguimiento de los planes de desarrollo turístico.

1.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS

El enfoque metodológico para la formulación del plan de desarrollo turístico se basó en los modelos de competitividad y ambiental, propuestos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el marco de la línea de Asistencia Técnica en Planificación que apoya a las diferentes entidades territoriales para la formulación de los mencionados planes. En este sentido se establece que dentro de las opciones metodológicas consideradas, éstas “deben ser adaptadas a las necesidades particulares de los departamentos y municipios teniendo en cuenta la información disponible, el grado de desarrollo del turismo, las prioridades regionales y la capacidad técnica instalada” (Min comercio, 2010, pág. 6).

En relación con el Plan Ambiental Turístico, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo plantea que se debe partir de un análisis de limitantes y potencialidades del departamento, en el que se revise la evolución de las tipologías de turismo especializado presentes en la zona; la valoración de sus atractivos naturales y culturales a partir de las áreas y sus planes de manejo; los servicios básicos requeridos, el transporte y la señalización; la arquitectura empleada; la coordinación institucional y normalización; la tecnología empleada y los recursos financieros disponibles. A partir de estos aspectos se hace una síntesis de diagnóstico utilizando la herramienta Dofa y, posteriormente, se formulan los objetivos, estrategias, programas y proyectos.

De otra parte, el Esquema de Planificación Turística para la Competitividad, plantea la necesidad de analizar los destinos, para nuestro caso los departamentos, con un enfoque de clúster¹, en el que se valoren las necesidades y expectativas de la demanda, las condiciones del mercado en una perspectiva abierta en la que estos compiten con diversos territorios del país y del mundo. En este sentido, se propone considerar los atributos del producto; la estructura empresarial y de explotación, la posición en el mercado; los factores de producción y tecnológicos. Para ello se debe partir de un análisis de limitantes y

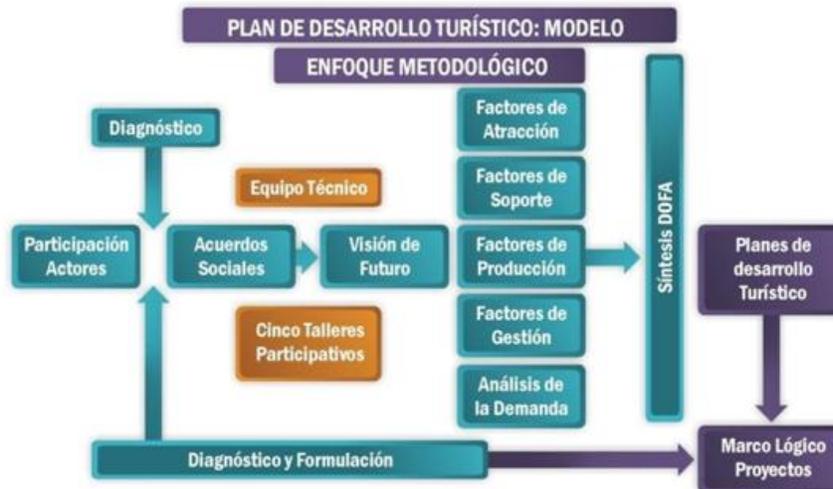
¹ Clúster es definido como un conglomerado de empresas localizadas en un mismo entorno geográfico que se identifican bien sea por su cercanía o su vocación y que se interrelacionan entre sí.

potencialidades de la competitividad del destino, en el que se consideran los atributos del producto, el nivel de diferenciación de la oferta, las condiciones del entorno, el papel de la superestructura y la organización del destino. Una vez analizados estos aspectos, se definen problemas de competitividad, se identifican soluciones y se formulan estrategias y proyectos.

Se consideró además de las anteriores propuestas, el modelo de Geoffrey Crouch y Brent Ritchie, quienes definieron la competitividad de los destinos turísticos como “la capacidad de un país para crear valor añadido e incrementar, de esta forma, el bienestar nacional mediante la gestión de ventajas y procesos, atractivos, agresividad y proximidad, integrando las relaciones entre los mismos en un modelo económico y social” (1997). El destino entonces vende fundamentalmente experiencias y es la unidad básica de planificación a partir de la cual se debe considerar como un espacio geográfico con condiciones particulares relacionadas con el clima, la cultura, los atractivos y con un soporte de infraestructuras, servicios, equipamientos, precios, imagen y gestión, el cual se logra posicionar en un nicho de mercado determinado.

Se considera que los factores de atracción son los que motivan a los turistas a la realización del viaje y el éxito del destino dependerá de los mismos. Como complemento, en los factores de gestión se incorporan aspectos externos a las empresas en donde se evalúa la capacidad de los actores locales y su nivel de liderazgo para incidir en las decisiones estratégicas de los territorios, así como su capacidad de trabajo en equipo. Los factores de soporte apoyan y facilitan o limitan la calidad y capacidad de acogida, en ellos se incluyen la infraestructura, accesibilidad, seguridad, entre otros. Por último, los factores de producción incorporan el análisis del espíritu empresarial, la presencia de prestadores de servicios turísticos y los niveles de calidad, formación e innovación tecnológica.

El modelo de la Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, recoge de manera general las propuestas anteriores, para lo cual propone que el modelo de competitividad parta de la existencia de varios componentes asociados al destino, considerando cuatro factores: atracción, soporte, producción y gestión. A continuación se ilustra el modelo:



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Figura 1. Modelo Enfoque metodológico

Tabla 1. MODELO

METODOLOGIA		
FACTOR	METODOLOGIA	INSTRUMENTOS
SOPORTE	<p>Análisis y síntesis de fuentes secundarias.</p> <p>Observación de campo, entrevistas en profundidad para valoración de infraestructura y seguridad según destino.</p> <p>Valoración según fuentes secundarias de componentes de ordenamiento territorial.</p> <p>Visita de campo para valoración de impactos ambientales y proyectos con impacto territorial</p>	<p>Formato de Observación de campo para valoración infraestructura en términos de calidad: muelles, malecones, aeropuertos (Ver Formato N° 008,08 Infraestructura). Formato de Entrevistas en profundidad a expertos en infraestructura y seguridad. (Ver Formato N° 007 Infraestructura). Visita de campo para valoración ambiental y de componentes territoriales. Análisis de la cultura turística (Ver informe Taller 2. Formato cultura turística).</p> <p>Análisis de fuentes secundarias. Taller de socialización de la propuesta de formulación del plan. (Ver informe Taller No 1 y presentación taller1).</p>
ATRACCIÓN	<p>Análisis y revisión de fuentes primarias secundarias y utilización de formatos varios para el recaudo de la información.</p> <p>Visitas de campo para valoración de clúster, microclúster, rutas y circuitos turísticos.</p>	<p>Formato para validación y selección de atractivos (Ver formato N° 011. Validación y selección atractivos).</p> <p>Formatos de valoración de atractivos para visita de campo. (Ver formato N° 003, observación de campo).</p> <p>Formato de análisis de paquetes por departamento. (Ver formato N° 012. Análisis paquetes). Recolección de fuentes secundarias. Formato con matriz de criterios</p>

PRODUCCIÓN	Análisis de información secundaria, visitas a una muestra de empresarios identificados en la cadena de valor de las zonas turísticas en cada departamento, a partir de una matriz de valoración de la calidad con criterios de competitividad y sostenibilidad.	Taller de validación de clúster, microclúster, rutas y circuitos. (Ver informe taller 2 y presentación). Formato de entrevista en profundidad para entidades de formación. (Ver formato 010 entrevista educación). Formato de encuesta a empresarios para el análisis de niveles de capacitación del recurso humano, recursos tecnológicos disponibles, entre otros. (Ver formato 011 encuesta a empresarios).
	Revisión de fuentes secundarias y valoración de niveles de coordinación y gestión interinstitucional público-privada.	Formato relaciones actores. (Ver formato 004 Relación actores). Aplicación sondeo a demanda actual y encuesta a demanda potencial. (Ver formatos 001 D potencial y 002 D actual).
	Revisión de fuentes secundarias para identificación de canales de distribución, niveles de precio, etc. Valoración de productos potenciales a colocar en el mercado a futuro.	Mapa de Actores estratégicos
GESTIÓN	Investigación de mercados de la demanda actual y potencial a nivel nacional.	Taller de presentación de síntesis de diagnóstico, y validación de Dofa. (Ver informe taller N° 3 y presentación)
	Análisis de información de fuentes secundarias, talleres y consolidación de informes del equipo	Taller de construcción de visión y lluvia de ideas de estrategias. estrategias.
SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO: DOFA, CONSTRUCCIÓN DE VISIÓN		Taller de presentación de plan final.
ESTRATEGICA: MATRIZ DE MARCO LÓGICO		

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolívor, 2012.

A continuación se describen brevemente los componentes considerados en cada factor:

Factores de atracción

Se partió de la evaluación del inventario de atractivos turísticos del departamento, para lo cual se consideraron los siguientes criterios de valoración por cada uno de ellos:

Tabla 2. Criterios de Valoración

ASPECTO	PONDERACIÓN
CRITERIOS DE VALORACIÓN ATRACTIVOS	
Grado de conservación	17%
Servicios de apoyo (facilidades en el lugar: restaurantes, guianza in situ, folletos, interpretación en el lugar, etc.)	13%
Estado de las vías de llegada	4%
Significado del atractivo	

Internacional	13%
Nacional	8%
Regional	4%
Local	2%
Condiciones actuales de gestión del atractivo: capacidad organizativa para la gestión permanente del atractivo, grado de responsabilidad de actores públicos o privados en su administración.	12%
Valoración de los horarios de apertura del atractivo	8%
Nivel de promoción del atractivo: aparición en material promocional del destino, estrategia permanente de publicidad, página web, etc.	13%
Declaratorias especiales: Bien de Interés Cultural, reserva, área protegida, etc.	14%
Condiciones de seguridad en el entorno o para la visita al atractivo	6%
TOTAL	100%

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua 2012

Estos criterios se aplicaron a los destinos y se calificaron así: 1 (malo), 3 (regular) y 5 (muy bien). Al multiplicar el peso del criterio por la calificación generaba una calificación entre 1 y 5. Una vez se calificaban, se seleccionaban aquellos que obtuvieran una calificación por encima de 3,5. Sin embargo, por selección intencional, se incluyeron adicionalmente aquellos atractivos que, aunque no obtuvieran dicha calificación, cuentan con un alto potencial de atracción a mediano o largo plazo, aunque actualmente no cuentan con condiciones de soporte o de conectividad que faciliten la llegada a los mismos, entre ellos, algunos parques nacionales o centros históricos declarados bienes de interés cultural de nivel nacional.

Una vez se adelantó dicha selección, se propuso una clasificación de los componentes del modelo de competitividad en cada departamento, de acuerdo con los resultados del análisis de fuentes secundarias y primarias:

Criterios de clasificación

Los criterios que se establecieron para la clasificación de los diversos componentes del departamento, son:

- ▶ Grado de madurez del destino.
- ▶ Grado de conectividad, accesibilidad.
- ▶ Presencia de estructura empresarial
- ▶ Vocación por tipologías de turismo
- ▶ Grado de Actividad

A partir de estos criterios, se propuso la siguiente clasificación:

Tabla 3. Clasificación de Criterios

CLÚSTER	MICRO CLÚSTER	RUTA	CIRCUITO
Oferta relativamente homogénea de atractivos localizada en un mismo espacio geográfico.	Factor de atraktividad significativo .		
Existencia de demanda (aún incipiente). Estructura empresarial (aún básica).	No necesariamente estructura empresarial. Accesibilidad y conectividad mínima. No necesariamente	El recorrido inicia en un punto A y puede llegar a un punto B, atravesando uno o varios sitios de interés turístico o atractivos.	Punto de entrada y salida es el mismo en recorrido circular. Puede unir varios sitios de interés turístico y/o atractivos.

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El clúster se entiende como el conjunto de atractivos turísticos, infraestructuras, equipamientos y empresas turísticas concentrados en un espacio geográfico homogéneo en cuyo seno tienen lugar las experiencias turísticas.

El micro clúster se definió como la concentración geográfica de un pequeño número de empresas, productos y servicios turísticos en el cual existe un atractivo potente, real o potencial, lo que desemboca en la confección de un producto especializado y una experiencia singular para el turista/visitante.

La ruta es considerada como un trayecto en el cual el turista recorre uno o varios sitios de interés turístico, partiendo de un lugar A y llegando a un lugar B.

El circuito, como su nombre lo indica, es un trayecto que incorpora varios sitios de interés turístico, partiendo y regresando al mismo lugar de origen del recorrido.

Simultáneamente, se adelantaron las siguientes actividades:

- 1 Revisión de la oferta turística del departamento presente en guías turísticas, tanto nacionales como internacionales, y revisión de las ofertas comerciales presentes en páginas web de agencias de viajes o de buscadores turísticos.

- 2 Revisión del inventario turístico departamental para cruzar la información de los atractivos inventariados con los atractivos promocionados en las guías y en las agencias.

- 3 Validación de la información encontrada con los líderes departamentales e inclusión de aquellos atractivos con alto potencial turístico pero que no aparecen en guías u ofertas comerciales. Esta selección se cruzó con los atractivos ya seleccionados de la valoración de inventarios que se explicó anteriormente.

- 4 Visita de reconocimiento por parte de los expertos de mercadeo y de los coordinadores regionales del proyecto.

5 Ubicación de los atractivos seleccionados en el mapa departamental, con el fin de determinar los municipios en los que se localizaban.

6 Determinación de clúster, micro clúster, circuitos y rutas, atendiendo criterios de atractividad, homogeneidad de la oferta, articulación, de acuerdo con el cuadro anterior.

7 Taller de validación de los clúster y micro clúster con los actores turísticos del departamento.

8 Se definió el mix de actividades para el departamento.

Una vez se seleccionaron los clúster, micro clúster, rutas y circuitos, se adelantó el análisis de los componentes de ordenamiento territorial y ambiental, para lo cual se revisaron fuentes secundarias y se adelantó un trabajo de campo que permitiera una aproximación a las condiciones actuales en cada uno de ellos.

Los demás factores, soporte, producción y gestión, fueron analizados en aquellos lugares del departamento que fueron seleccionados de acuerdo con el proceso que se describió anteriormente.

Factores de soporte

Se realizó un análisis de antecedentes del turismo considerando el convenio de competitividad y su nivel de ejecución, los adelantos de los consejos regionales de competitividad, la existencia o no de planes de desarrollo turístico que se hubiesen formulado anteriormente, el nivel de involucramiento del turismo en los planes de desarrollo departamentales o municipales y otros estudios previos, políticas de turismo (marco legal), entre otros.

Así mismo se realizaron entrevistas en profundidad a expertos en infraestructura, con el fin de recopilar información relacionada con el estado actual de la misma.

Se valoraron las condiciones económicas, sociales, políticas generales del departamento que como componentes del entorno, pueden llegar a afectar la competitividad turística del departamento.

Con base en fuentes secundarias, se revisó el estado actual de la conectividad y accesibilidad, considerando la aérea, terrestre y virtual, así como las condiciones de la infraestructura de alcantarillado, energía y acueducto y los indicadores generales de seguridad en los destinos.

En relación con el análisis de la cultura turística, se aplicó una encuesta a los participantes en los talleres, con el fin de establecer el grado de aceptación y de actitud frente al turista, así como el conocimiento y aceptación del turismo por parte de la comunidad receptora. Se evaluó si se ofrece acogida o se rechaza al visitante. Así mismo, se valoraron los posibles impactos que genera esta actividad.

Factores de producción

Con base en los datos de prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo, así como los directorios que existen en los departamentos, se seleccionó una muestra de ellos, con el fin de aplicarles una encuesta a través de la cual se determinó el nivel de calidad, los grados de formación y cualificación del recurso humano, si existen sistemas de innovación y desarrollo tecnológico y si han implementado algunos criterios de sostenibilidad, entre otros.

Factores de gestión

En este factor se revisaron fuentes secundarias relacionadas con la gestión y marketing del destino, principales canales de promoción y comercialización. Se adelantó un sondeo a 100

turistas que visitaron el departamento durante el periodo establecido para dicha recolección de información. Se adelantó un análisis de demanda potencial (ver ficha técnica del estudio de demanda), para lo cual se aplicaron encuestas en las cinco principales ciudades emisoras de mercado para los diversos destinos de Colombia.

De otra parte, se valoró la gestión turística del destino, para lo cual se elaboró un mapa de actores estratégicos y se evaluaron de manera cualitativa las relaciones entre actores: turistas, comunidad receptora, empresarios, sector público, a partir de la aplicación de una encuesta a los principales líderes de opinión relacionados con el turismo del departamento. Una vez se elaboró el diagnóstico incorporando los cuatro factores mencionados, se procedió a realizar un análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas Dofa.

1.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El turismo en los planes de desarrollo de La Guajira.

Riohacha. La administración municipal de Riohacha en su plan 2008-2011, presentó como estrategia central de su plan de desarrollo la “implementación y desarrollo de la actividad eco turística comunitaria en la laguna Salada, los jagüeyes del casco urbano y la desembocadura del Rio, enmarcado dentro del desarrollo humano sostenible”, dentro del Macro proyecto Parque Eco turístico Laguna Salada, cuerpos de agua de la ciudad y el Macro proyecto Paseo Eco turístico del Rio. Adicionalmente se planteó la construcción y adecuación de infraestructura básica de apoyo; la organización, integración y puesta en marcha de los grupos para integrar la cadena productiva del ecoturismo; el programa de divulgación, educación ambiental y ecoturismo y el desarrollo de un programa de saneamiento básico para las comunidades de los diferentes proyectos.

Otros macro proyectos inscritos en el Plan de Desarrollo, fueron el de ciclo-rutas para la ciudad y el de espacios para la consolidación del turismo (Plaza de la fortificación, Callejón de los capuchinos, Plaza museo de los embarradores, Parque de la India y el Camino de las castas, Parque de los juglares, Parque de los deportes extremos, Parque interactivo, Plazas culturales y Plazas barriales), y los proyectos del Jardín botánico, el zoológico y el acuario.

Sin embargo, la línea de base propuesta en su momento sigue con poca variación, pues aún no se cuenta con políticas públicas a largo plazo para el posicionamiento turístico del municipio, su regulación y articulación a nivel nacional.

Los proyectos citados en el Plan de Desarrollo 2008-2011 se ejecutaron en un escaso 20%; solo los correspondientes a infraestructura alrededor de la Laguna Salada y la Cicloruta se cumplieron en una alta proporción. Igualmente continúa la precariedad en la infraestructura pública de servicios, seguridad y conectividad. Los otros aspectos están en muy bajo nivel de ejecución para la implementación de programas y políticas de concientización ambiental y patrimonial. La escasa oferta de formación y capacitación en calidad turística, la carencia de estrategias formales de mercadeo, promoción y divulgación turística, sumado a la ausencia de sistemas de información y medición, al florecimiento y aumento de la economía informal en la prestación de servicios turísticos, junto a la ausencia de acciones de proyección nacional e internacional y de integración regional y fronteriza del municipio; son las grandes carencias que muestran debilidad y desarticulación de la institucionalidad y de la sociedad civil organizada en torno al sector.

El municipio aún se encuentra en la primera fase de desarrollo en términos de competitividad turística, a pesar que se ha motivado a la sociedad civil y a los actores involucrados a realizar actividades de concientización ambiental, culturales y recreativas y a la defensa y protección del patrimonio cultural y natural del municipio. Sin embargo, se ha avanzado en la formulación e implementación de políticas públicas para el sector articuladas

a los planes departamental y nacional fortaleciendo la Institucionalidad oficial y gremial. De otra parte se han realizado alianzas para mejorar la competitividad de la oferta turística local que buscan implementar la Agenda por el Turismo de Riohacha.

Contexto nacional

En el año 2002 se formuló la Visión 2020 para el Turismo Colombiano, la cual se ha convertido en un documento estratégico para el sector y ha sido tomado como referencia para la formulación de los últimos planes nacionales de desarrollo turístico.

La Visión 2020 se actualizó en el Plan Sectorial de Turismo 2011-2014 “Turismo: factor de prosperidad para Colombia”; en el cual se promueve la actividad turística como una de las de mayor importancia para el desarrollo económico del país, dado que es uno de los sectores con mayor capacidad de generación de empleo. En este orden de ideas y según el documento de referencia: “Colombia habrá definido unos productos básicos en los que recogerá toda su oferta turística nacional. Las regiones se habrán especializado en ofertas con altos niveles de diferenciación y los municipios se habrán comprometido en programas de mejoramiento en diferentes frentes teniendo como objetivo la competitividad de sus productos turísticos”².

La Visión 2020 del Turismo también plantea que el país consolidará una cultura turística en la sociedad: “el turismo habrá contribuido a preservar los valores sociales y patrimoniales y será un elemento fundamental para generar orgullo nacional. Las comunidades se habrán

² Tomado de Plan Sectorial de Turismo 2011-2014 “Turismo: factor de prosperidad para Colombia”.

Documento propuesta preparado por la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo del Viceministerio de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación. Versión Junio de 2011 y considerado como Confidencial que sugiere la “No reproducción”.

vinculado a la actividad turística, beneficiándose del desarrollo que proporciona esta industria. En tal sentido, se habrán consolidado diversas formas de gestión para la prestación de los servicios turísticos, poniendo especial énfasis en el turismo comunitario que permite que las empresas locales debidamente organizadas deriven beneficios de su participación en la cadena de valor del destino turístico.”³

Para el fortalecimiento del desarrollo turístico se plantean las siguientes estrategias:

- ▶ Fortalecimiento institucional necesario para el desarrollo de la actividad.
- ▶ Mejoramiento de las condiciones de seguridad para los viajeros.
- ▶ Establecimiento de una campaña agresiva y sostenida de promoción y mercadeo.
- ▶ Preparación de la oferta turística.
- ▶ Formación del recurso humano y sensibilización turística.
- ▶ Consolidación de un sistema de información turística que permita formular políticas de gobierno y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

El documento hace énfasis además en que “Si bien las estrategias anteriormente planteadas se circunscriben al ámbito nacional, es importante aclarar que el éxito de la política requiere, como condición indispensable, que las regiones asuman un rol protagónico en el desarrollo del sector. No es el país el que atrae turistas, son las regiones y por ello se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades y del sector privado regional”⁴.

³ Ídem

⁴ Plan Sectorial de Turismo 2011-2014. Óp. Cit



Fuente: Plan Regional de Competitividad, 2012

Figura 2. Visión del Departamento

Así mismo y teniendo en cuenta la priorización de necesidades, las restricciones presupuestales, y buscando que exista compromiso por parte de las regiones en el desarrollo turístico se hará sólo en aquellas que cumplan los requisitos establecidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, (CONPES 3397_2005) como son: i) Contar con niveles mínimos de institucionalidad; ii) Poseer plan de desarrollo del sector integrado al Plan Regional de Desarrollo y a los planes de ordenamiento territorial; iii). Poseer niveles mínimos de calidad en la oferta; iv) Estar en capacidad y tener la voluntad de destinar recursos para cofinanciar proyectos de promoción y de competitividad turística”⁵.

⁵ Documento CONPES No.3397. (2005) POLÍTICA SECTORIAL DE TURISMO Consejo Nacional de Política Económica y Social pública de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. P.10., Bogotá 28 de Noviembre de 2005

De igual forma, se resalta que es necesario trabajar en materia de infraestructura, defensa y seguridad, y capacitación, para lo cual es necesario que los gobiernos municipales se comprometan en su apoyo de tal manera que se garantice el desarrollo del sector turismo.

Políticas de turismo

De otra parte, se han venido formulando algunas políticas sectoriales enfocadas al fortalecimiento de líneas estratégicas como apoyo para determinados productos y servicios de soporte que tienden a fortalecer la competitividad:

- ▶ Política de competitividad, mercadeo y promoción turística de Colombia

- ▶ Política para el desarrollo del ecoturismo

- ▶ Política de calidad turística

- ▶ Plan indicativo para la educación del sector turismo

- ▶ Política turismo cultural

El documento “Colombia 2019–Segundo centenario” menciona la gran diversidad turística del país. Enfatiza en la creación de ventajas competitivas y se propone consolidar una cultura turística en la sociedad preservando los valores sociales y patrimoniales, siendo esto un elemento fundamental para generar orgullo nacional, mediante la potencialización de sus ventajas competitivas, el posicionamiento de la marca país y la generación de infraestructura adecuada para su desarrollo.

Los productos turísticos sobre los cuales transita la competitividad de los municipios son: sol y playa; historia y cultura; etnoturismo; agroturismo; ecoturismo; deportes y aventura; ferias y fiestas y ciudades capitales. En este último, se conjugan subproductos como compras, salud, congresos, convenciones e incentivos. Se habrán consolidado ofertas muy modernas como el termalismo, el crucerismo, los parques temáticos y el turismo náutico.

La Política Nacional de Competitividad propone una Visión para el 2032: “En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona, equivalente al de un país de ingresos medios- altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”⁶.

La visión implica pasar de un PIB per cápita de unos USD 3.000 a unos USD 18.000, y del octavo a por lo menos el tercer puesto en América Latina en materia de competitividad.

CONPES 3397. Política Sectorial de Turismo: El Conpes 3397 “Política Sectorial de Turismo” establece una plataforma interinstitucional para el desarrollo del turismo del cual hacen parte: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial; Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio de Telecomunicaciones, Ministerio de Transporte, Ministerio de Defensa, Sena y la Aeronáutica Civil, entre otras.

La política de turismo en Colombia en los últimos quince años se ha orientado principalmente al fortalecimiento de la Competitividad de los diversos productos y

⁶ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Política Nacional de Competitividad, 2009.

destinos turísticos nacionales. En este sentido, se han venido impulsando acciones encaminadas al fortalecimiento de los diversos destinos del país, a través de los planes de desarrollo turístico de los últimos gobiernos y se formuló finalmente un documento Conpes que recoge las principales necesidades del sector. En él se destaca de acuerdo con el Ministerio de Cultura, que han sido declarados como bienes de interés cultural de carácter nacional 1.131 lugares del país, los cuales se encuentran repartidos en 294 municipios y 30 departamentos. La categoría de bien más común en el país es el patrimonio arquitectónico, seguido por el patrimonio urbano y el patrimonio natural.

Un turismo de clase mundial⁷. Al analizar el comportamiento general de la competitividad del país en el contexto internacional se observa un estancamiento en los indicadores. Persisten altos niveles de informalidad y la calidad no es la mejor.

El país debe orientarse hacia sectores estratégicos de clase mundial que jalonen el desarrollo y contribuyan eficientemente a superar los altos niveles de pobreza que persisten en las diversas regiones.

El turismo de clase mundial busca ser competitivo en tres productos:

- ▶ Turismo de naturaleza

- ▶ Turismo cultural

⁷COMPETITIVIDAD: El desafío para alcanzar un turismo de clase mundial. Documento de política. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Viceministerio de Turismo. Bogotá D.C., diciembre de 2009.

► Servicios de salud – estética

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2009), es necesario identificar las oportunidades y potencialidades del sector en cada departamento de Colombia, para lo cual se clasifica a cada uno de ellos, definiendo para La Guajira una visión ecológica y etnográfica.

En el documento de trabajo estructurado en los estudios sectoriales previos a los procesos de negociación del TLC con los Estados Unidos, se señala que: “La Guajira será el principal destino eco-etnoturístico del Caribe. Vamos a aprovechar las potencialidades turísticas de los municipios, soportadas en la naturaleza y el ambiente, para consolidar una asociación de entidades territoriales en la que participen el sector público y privado tras la gestión e inversión en proyectos regionales de desarrollo turístico de alto impacto, llegando a niveles de ocupación del 70% anual en la planta hotelera y a una participación con el 5% del PIB departamental”.

Se prioriza el turismo como tema de interés regional, al plantear tres grandes estrategias generales para la nación:

Traer más turistas internacionales de alto nivel y mayor estancia.

► Posicionar a Colombia como país multidesestino.

► Especializar los destinos turísticos, potenciando la oferta exportable.

CONTEXTO DE LA GUAJIRA

En los últimos años en el departamento de La Guajira se han realizado diversos esfuerzos encaminados a integrar las actividades turísticas en las propuestas de desarrollo:

Visión Guajira 2032

La visión fue acogida por consenso por la totalidad de todos los miembros del Consejo Regional de Competitividad de La Guajira. Es la visión para el 2020, ampliada al 2032 y alineada a la visión del país. Es de subrayar que recientemente se incorporó en su formulación al turismo y se dio un reconocimiento explícito a los aspectos multiétnico y pluricultural del departamento.

La visión ha sido el resultado de un proceso de evolución que partió desde la formulación del plan exportador, la agenda interna, la agenda prospectiva de ciencia y tecnología, el PRC “Guajira Prometedora” y el Plan de Desarrollo Departamental 2008- 2011. Se logrará a partir del desarrollo y ejecución de sus ejes estratégicos dentro de los cuales se encuentran la diversificación productiva y exportadora, el salto a la productividad y al empleo. Actualmente se está incorporando en la formulación del nuevo Plan de Desarrollo.

Sus elementos centrales son los siguientes:

- ▶ La Guajira será un centro minero industrial, agroindustrial, turístico y comercial del Caribe colombiano.

- ▶ Posicionado internacionalmente con una oferta regional exportable.

- ▶ Articulado con el resto del país.

- ▶ Con base en una sociedad que aprovecha su condición pluriétnica, multicultural, potencialidades productivas, competitivas e institucionales.

- ▶ Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en el departamento.

Se han adelantado los primeros esfuerzos a través de organizaciones como el Comité de Competitividad Turística, el Nodo de Ecoturismo, del cual hacen parte Parques Nacionales y Corpoguajira; la Comisión Regional de Competitividad; la Oficina de Turismo Departamental de la Secretaría de Desarrollo Económico; las direcciones de turismo de los municipios con vocación turística y el sector privado (Asoturismo), quienes conjuntamente generan las sinergias necesarias para el logro del gran propósito que convoca a los guajiros para posicionar al departamento como una gran ventana turística de cara a los mercados nacional e internacional.

Según el Plan Regional de Competitividad, La Guajira requiere estar inmersa en un proceso de transformación y diversificación productiva, para lo cual se requiere romper con la dependencia económica del gas y el carbón. Así mismo, se requiere mejorar los niveles de competitividad como condición para generar un proceso sostenido de crecimiento desde el sector externo: “Se visiona que en el año 2020, La Guajira será un centro minero, industrial, agropecuario, empresarial y comercial del Caribe colombiano posicionado internacionalmente como una oferta regional exportable y articulado con el resto del país. Compuesto por una sociedad productiva y competitiva con liderazgo institucional y habitada

por ciudadanos que gozarán de mejor calidad de vida y desarrollo humano, socialmente integrados, saludables y solidarios con sentido de pertenencia por su región”⁸.

Se definieron sectores estratégicos y sus tendencias:

Sectores con tendencias fuertes

- ▶ Infraestructura
- ▶ Telecomunicaciones
- ▶ Gas
- ▶ Energía
- ▶ Agropecuario
- ▶ Minero
- ▶ Turismo

Sectores con tendencias débiles

- ▶ Comercio
- ▶ Servicios
- ▶ Personales
- ▶ Transporte

Sectores con ventajas no evidentes

- ▶ Industria
- ▶ Finanzas
- ▶ Medio ambiente
- ▶ Agua
- ▶ Vivienda

⁸ Plan de Competitividad 2009: “La Guajira esquina de las oportunidades”.

Convenios de competitividad y su nivel de ejecución

Los Convenios de Competitividad se han firmado con 29 destinos, en los que se formulan las necesidades del país en materia turística: Amazonas, Antioquia (Urabá– Darién, norte, occidente, oriente, suroeste, Medellín–área metropolitana), Atlántico, Bogotá, Boyacá, Casanare, Cauca (Gorgona-Guapi, Tierra dentro), Cesar, Girardot, Golfo de Morrosquillo, Huila, Magdalena, Meta, Mompox, Nariño, Norte de Santander, Nuquí–Bahía Solano, Providencia, Quindío, Risaralda, San Agustín, San Andrés, Santander, Tolima, Valle del Cauca (Norte, Centro, Sur), Vichada, Zipaquirá y La Guajira.

Para La Guajira, se desglosaron los compromisos de competitividad en turismo bajo la visión de Eco y Etnoturismo. A continuación se presenta la matriz actualizada a febrero de 2012:

Tabla 4. Compromisos de Competitividad en Turismo



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

MATRIZ DE COMPROMISOS DEL CONVENIO DE COMPETITIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA					VISIÓN: Eco-Etnoturismo				
ESTRATEGIA	PROBLEMA	ACCIONES	RESPONSABLE	COORDINADOR - CUN	TIEMPO	AVANCES	M.C.I.T	OTROS	
1.1 Pionizar el sector turístico en la estructura organizacional y gestión del gobierno.	2. Falta de ejecución de los planes de desarrollo departamental y su implementación a nivel municipal.	1.1.1 Fortalecimiento de la Oficina de Turismo Departamental y las oficinas municipales.	Gobernación de La Guajira-Oficina de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1 año	Actualmente la Oficina de Turismo, pertenece a la Secretaría de Desarrollo Económico-Gobernación, como Dirección Operativa de Turismo.	N/A	1	
2.1 Generar asociatividad para el desarrollo del sector turístico.	3.	1.2.1 Desarrollo de una campaña de sensibilización en el tema de asociatividad.	Cámara de Comercio, SENA, UNAD, Universidad de La Guajira		5 meses	Findeter: En el 2011 con el Programa revolución del empleo, recibió 28 proyectos de los cuales 25 fueron aprobados y están en ejecución, han realizado 13 asistencias, asesorías a proyectos para mejoramiento de empresasturísticas. Acordes: capítulo Guajira fue aprobado, se están realizando convocatorias al sector para organizar las vinculaciones y su oficialización para el 22 de marzo 2012. Sena: diseñó un programa "Técnico en alojamiento rural" que ha generado asociatividad en los prestadores.		1	
2.1 Manejar la conectividad en el destino	4. Deficiente conectividad hacia y dentro del destino	2.1.1 Incrementación del número de vuelos.	Ministerio de Transporte, Aeronáutica Civil.		1 año	Se espera primero, la organización de una reunión entre el operador del aeropuerto, Cámara de Comercio y la Dirección de Turismo de La Guajira.	N/A	0,5	
	5.	2.1.2 Habilitación de dos rutas turísticas.	Gobernación de La Guajira-Oficina de Turismo y Municipios			El Gobernador Juan Francisco Gómez y la presidenta de TIARA realizan conversaciones la habilitación de tres (3) vuelos semanales.	N/A	0,5	

4.1 Sensibilizar a las comunidades con vocación turística, a sus empresarios y mandatarios en las políticas nacionales de turismo y deportes.	4. Falta de formación turística, tanto en las autoridades municipales como en la comunidad receptora y entre los prestadores de servicios turísticos.	3.1.2 Construcción de dos paradores turísticos.	Gobernación de La Guajira- Oficina de Turismo.		Cerrejóny Gobernación de La Guajira, para iniciar construcción del parador de Cuatro Vías, el cual se halla contratado pero aún no se ha expedido el permiso de utilización de suelos.	N/A	1
		3.1.3 Realización de una jornada de incentivos tributarios y líneas de crédito para el sector.	Gobernación de La Guajira- Oficina de Turismo, Cotelco, Aotrés y Cámara de Comercio, Ministerio de Industria y Turismo.		La Gobernación de La Guajira realizó un convenio con Findeter para capacitaciones y financiación de Mipyme e iniciativas productivas del sector con BANCOLODEX se presentaron más de 3300 créditos con los cuales se beneficiaron 89 personas para compra de vanapone; Mipyme favoreció a 20 microempresarios en programa de capacitación "modernización tecnológica".	1	1
		4.1.1 Realización de una jornada para divulgar el Plan Sectorial Colombia destino turístico de clase mundial.	Gobernación de La Guajira- Oficina de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	8 meses	No se han realizado estas jornadas por parte de la Gobernación de La Guajira y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	1	1
		4.1.2 Diseño de la cátedra de turismo e implementación del programa educativo unificado a la cátedra regional de turismo.	Secretarías de Educación, Universidad de La Guajira, UNAD, SENA.	3 años	Se avanzó en el diseño de lo que podría ser una cátedra turística, y se implementó en siete municipios del departamento. Se utilizaron replicadores.		1
		4.1.3 Inclusión de una institución educativa en el programa "Colegios Amigos del Turismo" del	Gobernación de La Guajira- Oficina de Turismo, Ministerio de Comercio	1 año	Se realizó la inclusión de la institución educativa LANCHO en el municipio de Manaure en el programa Amigos del	1	1

						Turismo emblemático del Cabo de la Vela y a 1018 Wayuu.		
6.1	Determinar los productos con mayor potencial en el destino, su adaptación a nivel de la comunidad y su manejo ambiental.	6. Deficiencia en la caracterización, diseño, promoción y comercialización de los productos de la cadena productiva estructural en el departamento de La Guajira.	6.1.1 Relación de un estudio de mercado.	Gobernación de La Guajira - (Asuntos Indígenas), Cabildos Indígenas.	4 meses	Anso Caribe, realizó operación sobre el tema en el 2011.	N/A	0.5
			6.1.2 Relación de un estudio para determinar la capacidad de carga de los atractivos naturales y su manejo y manejo ecosistémico.	Parque y Conopeguajira	3 años	Hasta la fecha se han realizado dos estudios de capacidad de carga: al Parque Natural de Fauna y Flora de los Flamencos y el otro por parte de la Gobernación al respecto Lomamató	N/A	0.5
6.2	Realizar un taller de diseño de producto turístico, incluyendo contenido cultural (medicina tradicional) y turismo de aventura (deportes extremos)		6.2.1 Formulación de un plan de promoción turística para el destino que se ejecutará en cuenta el proyecto marca región.	Gobernación de La Guajira - Oficina de Turismo, Oficina de Comercio	1 año	El Sena está trabajando a través de ciclos tecnológicos para el diseño de producto, pero sin enfoque en la marca región.	N/A	
7.1	Garantizar la seguridad del destino turístico de la cadena productiva de servicios	7. Ausencia o desconocimiento de programas de seguridad integral y calidad en los destinos y productos.	7.1.1 Establecimiento de un Consejo de Seguridad Turística.	Gobernación de Salud y de Gobierno, Ministerio de Protección Regional.	1 año	Se estableció el Consejo de Seguridad Turística. Solo se realizó una reunión durante el año 2011. Presidido por el Representante del Ministerio, Dr. Víctor Fernández.	N/A	1
			7.1.2 Verificación del cumplimiento de las normas legales por parte de los prestadores de servicios turísticos, según lo establece la ley general de turismo.	Gobernación de Salud y de Gobierno, Ministerio de Protección Regional.	Permanente	La Dirección de Turismo Departamental ha acompañado y ha liderado diversas reuniones dirigidas a la prevención del ESCNNA junto al ICBF, Comisaría de Familia, y a la PONAL de infancia y adolescencia.	N/A	1
8.1	Cumplir la Ley 1662	8. Ausencia de un "manejo de prevención de la explotación sexual de infantes y adolescentes, asociada con "	8.1.1 Ejecución de un taller	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo., Gobernación de La Guajira - Oficina de Turismo, Ministerio de Protección Social - ICBF, Gremios Turísticos y relacionados	1 año	A partir de las diferentes reuniones realizadas en	1	1

de prevención de la explotación sexual de infantes y adolescentes, asociada con "	para identificar la magnitud de la problemática en el destino y analizarla.	Industria y Turismo., Gobernación de La Guajira - Oficina de Turismo, Ministerio de Protección Social - ICBF, Gremios Turísticos y relacionados	prestadores de servicios turísticos, organizaciones de Infancia/Juventud relacionadas, Consejo de Competitividad, UNICEF, Gobierno	coordinación con el ICBF, Comisaría de Familia, y a la PONAL de Infancia y Adolescencia, se han realizado campañas en los hoteles para la prevención e intervención del ESCENA.	Programa del MCIT	Nacional	0,5	0,5
---	---	---	--	---	-------------------	----------	-----	-----

9.1 Aplicación del sistema de indicadores de desarrollo	9. Escasa medición del proceso de desarrollo	9.1.1 Aplicación del sistema de indicadores de competitividad turística articulados	Perm an ente	N/A	N/A
--	--	--	--------------	-----	-----

Fuente: Unión Temporal Turismo **Bolinorsagua, 2012.**

La siguiente matriz hace referencia a los objetivos de eco y etnoturismo que debe alcanzar La Guajira en el acuerdo para la competitividad que se firmó con el Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Tabla 5. Objetivos Estratégicos Eco y Enoturismo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ECO Y ENOTURISMO				
ESTRATEGIA	INICIATIVA	ENTREGABLE	EJECUTOR	AVANCES
FORMALIZACIÓN Y ENCADENAMIENTO	Formalización empresarial y normalización de la actividad.	Definir acuerdos entre el gobierno departamental, Cámara de Comercio y las empresas de servicios turísticos para normar su formalidad. Capacitar a 300 empresarios de servicios turísticos para lograr su legalidad.	Departamento, Sena, Cámara de Comercio.	CÁTERAS DE TURISMO
	Clúster turístico-consolidación cadenas productivas	Contratar experto que orienta y define la constitución de los servicios para el clúster.	Departamento, Sena, Cámara Comercio, Fomipyme	NO HAY AVANCES CONCRETOS SE PRETENDI DESARROLLAR
		Realizar con el experto cinco (5) reuniones de orientación y definiendo para lograr acuerdos de encadenamientos de servicios.		
		1. Definir y desarrollar los acuerdos o alianzas para operar los encadenamientos de servicios turísticos.		
	Legalizar, entrenar y capacitar a 30 prestadores de servicios turísticos involucrados en el clúster. Preparar, promocionar y operativizar la oferta turística operativa .			
Aplicación de la oferta turística	Estudio que identifique las nuevas ofertas de servicios turísticos.	Departamento	NO HA Y AVANCES	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ECO Y ETNOTURISMO

ESTRATEGIA	INICIATIVA	ENTREGABLE	EJECUTOR	AVANCES
FORMALIZACIÓN Y ENCADENAMIENTO	Ampliación de la oferta turística	Socializar estudio y validar las nuevas ofertas con los agentes de servicios turísticos CONCLUIDAS .	Departamento	NO HAY AVANCES
		Desarrollar y operar las nuevas ofertas de servicios turísticos.		NO HAY AVANCES
FORMALIZACIÓN Y ENCADENAMIENTO	Asistencia social a población vulnerable en zonas de desarrollo turístico	Poblaciones vulnerables identificadas y prioritarias.	Departamento, ICBF, Banco de las Oportunidades	
		Programa de mejoramiento social y económico presentado y socializado.		
		Desarrolladas las iniciativas y erradicadas las condiciones de miseria de las poblaciones vulnerables en zonas turísticas.		
	Misiones turísticas	Convocadas y definidas las dos (2) misiones para conocer experiencias de clústeres.	Departamento, Fondo Promoción Turística, Eppyme	NO CUMPLIDA A LA FECHA
		Convocada y definida una (1) misión anual para conocer experiencias de clústeres nacionales.		NO CUMPLIDA A LA FECHA
		Convocada y definida una (1) misión bianual para conocer experiencias de clústeres internacionales.		NO CUMPLIDA A LA FECHA
	Apoyar el mejoramiento de rancherías con fines turísticos	Diez (10) rancherías identificadas y vinculadas a la iniciativa.	Departamento	FINALIZADA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ECO Y ETNOTURISMO

ESTRATEGIA	INICIATIVA	ENTREGABLE	EJECUTOR	AVANCES
		Diez (10) familias wayuu capacitadas en atención a los turistas.		2
		Diez (10) rancherías adecuadas con baños, letrinas, energía convencional y dormitorios.		
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	Construcción y adecuación de senderos con puntos interpretativos, en los diferentes destinos de vocación eco y etnoturístico	Definir el recorrido y el diseño de los senderos, interpretativo.	Departamento	NO EJECUTADA
		Definir las instituciones que operen y mantengan los senderos interpretativos.		
		Construir y poner en operación los senderos con sus puntos interpretativos y centros de información.		
		Implementar acciones que mitiguen los impactos ambientales sobre los ecosistemas.		
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	Construcción y adecuación de senderos con puntos interpretativos en los diferentes destinos de vocación eco y etnoturístico.	Implementar acciones que mitiguen los impactos ambientales sobre los ecosistemas.	Departamento	NO EJECUTADA
		Contratar los estudios para la construcción del malecón de la avenida La Marina.	Departamento	EN CONSTRUCCIÓN
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	Continuación del Malecón Avenida la Marina en Rehacha	Construir el malecón de la Avenida La Marina.	Departamento	EN CONSTRUCCIÓN
		Gestionar, impulsar, desarrollar marca regional	Iniciar proceso de formación para la búsqueda y certificación de la excelencia en cada servicio que contemple la oferta turística (05 - 2009 a 05 - 2011).	Departamento, Fondo Promoción Turística, Eppyme

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ECO Y ETNOTURISMO				
ESTRATEGIA	INICIATIVA	ENTREGABLE	EJECUTOR	AVANCES
		Constituir Alianzas entre empresarios turísticos, gobierno nacional, Gobierno departamental y municipal, para priorizar desarrollo de infraestructura, transporte y planta turística en áreas de interés eco y etnoturístico. (05 - 2009 a 05 - 2010).		DEPARTAMENTAL
		Promocionar a nivel nacional e internacional la marca región del turismo departamental (permanente).		
		Contratar expertos para que diseñen y estructuren un Sistema de Información turística departamental.		
DESARROLLO INSTITUCIONAL	El sistema de información turística	Realizar cinco (5) talleres con los distintos actores del turismo para conocer e incluir sus expectativas en el sistema de información.	Departamento, universidades, Fondo Promoción Turística, Expopyme	NO HAY AVANCES
		Realizar cinco (5) talleres con los distintos actores del turismo departamental para la validación del contenido del sistema de información		
		Estructurar y operar el sistema de información turística departamental y vincular a las mipymes del sector (03 - 2010 permanente)		
DESARROLLO INSTITUCIONAL	El sistema de información turística		Departamento, universidades, Fondo Promoción Turística, Expopyme	

Fuente: Matrices de Competitividad, Mincomercio, 2012.

En la actualidad se pueden señalar algunos productos estratégicos, los cuales permiten dimensionar las grandes posibilidades de la oferta y sus diferenciadores con las ofertas del Caribe. En el departamento de La Guajira se cuenta con múltiples productos turísticos pero que aún no han podido posicionarse a nivel nacional, solamente se destaca la Península de La Guajira que ocupa un lugar privilegiado por los recursos con los que cuenta. Es importante tener en cuenta que hace parte de las 8 prioridades para el gobierno nacional en materia de Desarrollo Turístico.

Las propuestas de gestión se focalizan en los siguientes aspectos:

Tabla 6. Propuestas de Gestión

▶ Integración turística binacional. La Guajira colombiana con el estado Zulia – Venezuela.	▶ Integración de La Guajira al Corredor Turístico del Caribe, consolidación del Corredor Náutico del Caribe.
▶ La Guajira inserta en el Gran Caribe.	▶ Recuperación del Centro Histórico de Riohacha.
▶ Programas de fortalecimiento Empresarial.	▶ Promoción internacional.

Fuente: Mincomerco, 2012.

En los dos (2) últimos periodos de gobierno departamental, se han señalado algunas inversiones en proyectos que se han definido como estratégicos para el desarrollo turístico de la región, no obstante estos se han quedado cortos en sus proyecciones. En el último cuatrienio se proyectó una inversión de 25 mil millones de pesos en infraestructura turística departamental. En este contexto se señalan entre otros:

- ▶ Construcción de espolones en la línea costera
- ▶ Fortalecimiento de las rancherías Wayuu con fines turísticos
- ▶ Construcción de 6 muelles turísticos
- ▶ Terminación del malecón de Riohacha
- ▶ Construcción de posadas turísticas en sitios estratégicos con potencial eco turístico de La Guajira.

De igual forma se han proyectado recursos en infraestructura para sitios de interés turístico que aún no han sido objeto de comercialización del destino y que aun distan de incorporarse a tal dinámica. Para el cuatrienio que está iniciando, y debido a la prioridad que quiere darle el gobierno nacional al Turismo como Estrategia de Desarrollo, organismos como el Fondo de Promoción Turística, el Viceministerio de Turismo, Proexport, y Parques Nacionales entre otros, cuentan con la mayor cantidad de recursos asignados en su historia. Esto hace más que necesario, y convierte en prioridad para la administración departamental, superar la baja capacidad institucional, la cual se refleja en una limitada aplicación de políticas nacionales en la región e inexistencia de planes de desarrollo turístico a nivel local.

OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Posicionar a La Guajira a nivel nacional e internacional como el primer destino especializado en turismo de naturaleza y turismo cultural, con servicios que reúnan altos estándares de calidad, promuevan el desarrollo sostenible y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y a la disminución de la pobreza de sus pobladores.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A continuación se plantean los objetivos correspondientes a cada uno de los lineamientos estratégicos:

- a. Desarrollar una oferta turística innovadora, competitiva y sostenible, basada en la vocación de La Guajira, que logre su consolidación como destino de naturaleza y cultural.

b. Mejorar las condiciones de seguridad, conectividad y de ordenamiento y reglamentación de las actividades en los diversos clúster, micro clúster, rutas y circuitos.

c. Contribuir desde el turismo al alivio de la pobreza del departamento, fortaleciendo la capacidad de emprendimiento y desarrollo empresarial de sus pobladores.

d. Fortalecer el posicionamiento de la Guajira como destino de turismo de naturaleza y cultural en mercados nacionales e internacionales, a través del fortalecimiento de la capacidad institucional y las alianzas estratégicas entre los actores.

DIAGNÓSTICO LA GUAJIRA

3.1 CONDICIONES DEL ENTORNO

3.1.1 Análisis Sintético de las Condiciones Económicas, Sociales, Políticas y Generales del Departamento

La península de La Guajira y las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta conforman sus espacios principales. En la península existen a su vez dos subespacios conocidos como la Alta y la Baja guajira. Sus municipios son: Riohacha (capital), Dibulla, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, El Molino, Maicao, Manaure, San Juan del Cesar, Uribia y Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar. Cuenta con 38 corregimientos y numerosos caseríos.

La economía está centrada en la minería de enclave y la explotación de gas. La actividad productiva se especializa en el sector agropecuario en cultivo de arroz, plátano, maíz, algodón. La ganadería se concentra en San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita y Riohacha.

El departamento de La Guajira se encuentra ubicado en el extremo peninsular al nororiente del país, limitando por el norte con el mar Caribe, por el oriente con la República Bolivariana de Venezuela y los departamentos del Cesar y Magdalena. El departamento tiene una extensión de 20.180 km² y comprende 15 municipios, entre ellos Uribia que se encuentra ubicado en todo el extremo septentrional de La Guajira y tiene una extensión de 7.905 km², siendo el municipio con mayor área en el departamento (40% aproximadamente); limita por el norte y este con el mar Caribe, por el sur con la República Bolivariana de Venezuela y Maicao, y por el oeste con Manaure y el mar Caribe.

El departamento se caracteriza por su variada topografía que incluye playas, acantilados, planicies, desiertos, serranías, montes, valles y montañas, con un clima predominantemente seco. De acuerdo con su configuración, La Guajira ha sido subdividida en tres regiones: la Baja Guajira: zona sur; la Media Guajira: la parte central; y la Alta Guajira: al extremo peninsular.

Tiene unos 846.609 habitantes que representan el 6,28% de la región Caribe y el 1,23% de Colombia. El 68,21% se concentra en cabeceras municipales y el 31,79% en las áreas rurales. La densidad poblacional de la región es de 55,24 hab/km², mientras que la del departamento es de 22,76 hab/km², con extremos como el de Uribia, con 8,17 hab/km² y el de Villanueva con 77,55 hab/km². (Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011 Seriedad y Compromiso).

La población guajira está integrada por cuatro grupos étnicos principales: los criollos (57,57%); los wayuu (38,43%) en la Alta, Media y Baja Guajira; los Koguis o Sanká (3%); los Arzarios o Wiwa y Arhuaco o Ika (1%). (Plan de Desarrollo de La Guajira: 1998). Estas tres últimas etnias se localizan en la Sierra Nevada de Santa Marta en los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao. Las etnias Kogui y Arhuaca presentan un resguardo que abarca los municipios de Riohacha, Dibulla y San Juan del Cesar⁹.

Retos económicos

En los últimos 20 años La Guajira ha vivido un proceso de transformación productiva, sin que ello esté acompañado de una transformación en lo social, (Hernández, 2008), lo que limita el nivel de competitividad regional. El proceso se encuentra liderado por el modelo de extracción de recursos de base exportadora¹⁰, sin que se produzca o se induzca una integración de este sector con el resto de la economía que permita una diversificación de sus estructuras.

La minería basada en el carbón y el gas, en términos de encadenamientos productivos hacia atrás, tiene sus más importantes eslabonamientos con el mercado internacional de los cuales demanda equipos de capital, materiales y suministros de extracción. Hacia adelante, se dan exportaciones de carbón y el comercio por fuera del departamento, para el gas. Estos

⁹ PLAN DE DESARROLLO DE LA GUAJIRA 1998 - 2000. Proyecciones de población: proyecciones de población municipales: Colombia. Proyecciones de población departamentales y municipales por área 2005 - 2020 Departamento Administrativo Nacional De Estadísticas. DANE

¹⁰ En la actualidad las exportaciones de La Guajira son jalonadas por el sector de la explotación de minas de carbón, que para el 2005 presenta una participación del 99.6% en las exportaciones totales del departamento. (CRC de La Guajira: 2008)

proyectos terminaron siendo enclaves regionales. Solo el 10% de las compras y los contratos que ejecuta anualmente la empresa Cerrejón en la extracción de carbón son demandadas en el país, y un porcentaje inferior al 1% tiene lugar en La Guajira. Por otra parte, existe una insuficiente participación de indígenas (1%) en la fuerza productiva de este sector¹¹.

La Guajira se encuentra en el segmento de los departamentos calificados como de baja competitividad (entre la 15° y 20° posición). En 1992 ocupó la 15° posición, en 1998 fue 18°, en el 2000 terminó en el 16° puesto y en el 2004 ocupó la 17° posición. Los departamentos del Cauca, Norte de Santander, Magdalena, Cesar y Nariño, hacen parte del grupo de baja competitividad. De estos, 4 incluida La Guajira, hacen parte de las fronteras de Colombia.

En conclusión, la economía guajira se ha caracterizado por tener un desarrollo cíclico, convulsivo y con muy escasa estabilidad, en razón a que se ha basado fundamentalmente en bonanzas transitorias. Primero fue la bonanza del algodón, luego sería el contrabando, seguido por la bonanza marimbera y en los últimos tiempos se ha vivido de la bonanza del gas y del carbón. Su condición fronteriza que debiera ser una de sus fortalezas se ha tornado más bien en una de las fuentes de inestabilidad¹².

3.2 CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD

En el reporte de la Dirección de Turismo Departamental sobre turistas que visitaron el Punto de Información al Turista–PIT (consolidado 2009-2010 y enero a agosto 2011), ubica a Venezuela y el Líbano, como dos de las principales fuentes de visitantes al departamento

¹¹ Tomado de <http://www.lablaa.org/blaavirtual/tesis/colfuturo/elcerrejonysusefectos.pdf>; en 23/03/2012

¹² Acosta A. LA GUAJIRA TIERRA DE PROMISIÓN, 2005. Citado por Mendoza D. y Ruiz A. en: “ANÁLISIS DEL COMERCIO INFORMAL EN CENTROS URBANOS Y DE FRONTERAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA” Informe final trabajo de investigación. Universidad de La Guajira, Riohacha -2007

de La Guajira. En consecuencia, es importante observar que la mayoría de venezolanos llegan a Maicao por ser zona de frontera, y su motivo principal es el comercio y las relaciones étnicas existentes en la subregión Guajira–Zulia. No obstante este grupo no se suma al turismo tradicional de La Guajira (Cabo de La Vela, Punta Gallinas, Camarones, etc.). En su mayoría visitan Cartagena y Santa Marta. En cuanto a los visitantes libaneses, es preciso recordar que Maicao llegó a concentrar y aun concentra una de las poblaciones sirias y libanesas más grandes de Suramérica, y cuenta con la Segunda Mezquita más importante a nivel de América Latina.

A continuación se describen las condiciones de conectividad del departamento.

3.2.1 Aérea

Las rutas existentes son: Bogotá – Riohacha – Bogotá. El aeropuerto cuenta con algunas conexiones internacionales: Riohacha – Aruba- Bonaire – Curazao – Bonaire – Punto fijo y Maracaibo. Actualmente la Aerolínea Tiara Air Aruba, está solicitando la ruta Riohacha – Maracaibo – Riohacha. La aerolínea ADA solicitará la ruta Barranquilla – Riohacha – Barranquilla.



Foto: Aeropuerto Almirante Padilla – Riohacha. Fuente:

A nivel nacional sólo se tiene conexión con Bogotá, dado que se han aprobado rutas pero éstas no han operado por falta de condiciones logísticas y operativas que faciliten su entrada.

En relación con el aeropuerto de Riohacha Almirante Padilla, se presentan algunos problemas:

- ▶ Afectación de la seguridad por deterioro de las mallas.

- ▶ Aumento de invasiones alrededor del aeropuerto.

- ▶ Generación de basuras en torno al aeropuerto- aves de rapiña. (vulnerabilidad del aeropuerto).

- ▶ No se evidencia el inicio de las obras con las que se comprometió el concesionario.

- ▶ Ausencia de máquinas de rayos X para personas.

- ▶ El costo del combustible en el departamento es muy costoso.

Es fundamental viabilizar el terminal de carga para el aeropuerto Almirante José Prudencio Padilla. La comunidad y el sector turismo tienen conocimiento del contrato existente con el concesionario de Aeropuertos de Oriente, no obstante no se evidencian avances que permitan considerar la ampliación de la conectividad del departamento. Los proyectos planteados con la entrada en operación de la aerolínea Tiara Air y, por tanto del proceso de recategorización del aeropuerto para elevarlo a un nivel internacional, se ha visto retrasado pues aún no se da inicio a la movilización de carga por este terminal.

El inicio de vuelos Chárter y el paso a vuelos regulares de la aerolínea arubiana Tiara Air muestra algunos avances, pues se ha pasado en 3 años de operaciones, de 2 frecuencias a 3 semanales. Esta aerolínea proyectó conectar Riohacha con Maracaibo en Venezuela y para ello requiere la viabilización de la Quinta Libertad -proyecto de Venezuela-, para su operación, ya que la aerolínea cuenta con base de operaciones en funcionamiento en las ciudades señaladas.

3.2.2 Terrestre

En cuanto a la conectividad terrestre, si bien se cuenta con la vía internacional Troncal del Caribe, que abre una ruta directa con Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Riohacha y Maracaibo en Venezuela, con las mejores condiciones de señalización, circulación y seguridad, es indispensable que se ejecuten los proyectos señalados para conectar con Riohacha los distintos sitios turísticos que se hallan ubicados principalmente en los municipios de Uribia y Manaure. En tal sentido, se hace indispensable mejorar las condiciones de receptividad en los terminales terrestres de Riohacha y Maicao.



Foto: Troncal del Caribe. Fuente: www.panoramio.com Por: por Rocky Sánchez

La red vial está compuesta por carreteras de distinto orden. Se parte del análisis del estado actual que tiene como base un comportamiento lento del desarrollo socioeconómico, industrial, agropecuario, comercial, cultural y turístico.

Para hacer un diagnóstico y poder formular planes y alternativas de inversión para el mejoramiento, rehabilitación y construcción de las carreteras es importante conocer el estado de la red vial con que cuenta el departamento ya que los medios aéreo (Aeropuertos) y marítimo (puertos) son muy limitados y su participación es muy modesta.

El total de la red de carreteras de La Guajira es de 3.050 kilómetros. Está constituida por una red primaria de 302 kilómetros, bajo el cuidado de la Nación -Instituto Nacional de Vías-, las cuales recorren el departamento en sentido transversal permitiendo la integración con los departamentos del Cesar y Magdalena y el vecino país de Venezuela

Estas vías transversales son:

Transversal del Caribe que parte desde el puente sobre el río Palomino - Riohacha - Maicao - Paraguachón con una longitud de 183 kilómetros.

Transversal del Carmen que parte desde la Paz (Cesar) -Maicao; pasa por los municipios de la Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino, San Juan del Cesar y Distracción, con una longitud de 75,3 kilómetros. Luego comienza la ruta 8801 desde Distracción pasando por los municipios de Fonseca, Barrancas, Hatonuevo y el corregimiento de Huestecita, con 55,3 kilómetros pavimentados. De la misma ruta 8801 se desprende un tramo en afirmado que pasa por las localidades de Paradero - Carraipía - Maicao con una longitud aproximada de 48 kilómetros. La longitud total de de la vía es de 178,6 kilómetros.

En el resto del departamento existe una malla vial compuesta por carreteras, ramales, variantes, pasos y vías de penetración, las cuales han servido para integrar o incorporar algunas localidades a las vías nacionales, otras para conectar a las comunidades con los centros de desarrollo regional.

La otra parte de esta región está cubierta por la malla vial con vías de características técnicas muy limitadas que comunican el sitio turístico del Cabo de la Vela y el Puerto Marítimo Portete con los Municipios de Manaure y Uribia. Las localidades y rancherías de la Alta Guajira están unidas por carretables que entrelazan los corregimientos de Puerto Estrella, Nazareth, Castilletes, Puerto López, con la vía que conduce al municipio de Maicao.

Existe una vía de propiedad privada que pertenece a las empresas del proyecto carbonífero El Cerrejón con una longitud 145,7 kilómetros que cubre el tramo operacional para la explotación del carbón. En 1982, el operador de la mina de El Cerrejón construyó con sus propios recursos la carretera La Mina-Puerto Bolívar, por un valor de 25 millones de dólares, vía privada abierta al público, diseñada con acabado de la superficie de rodadura en afirmado, de uso temporal para apoyar la construcción del complejo La Mina-Puerto- Ferrocarril, concluidos en 1985.

La vía es destapada y en afirmado para el rodamiento de vehículos, desaprovecha la conexión con el puerto que permitiría la articulación terrestre y marítima para la entrada y salida de bienes y servicios del producto turístico, por lo cual consideramos que la construcción de esta vía con las especificaciones técnicas que incluye explanaciones, sub-bases y bases, pavimento flexible, obras de drenaje y señalización, permitiría el desarrollo turístico de La Guajira y la convertiría además en una oferta internacional.

Es una carretera estratégica porque interconecta la Alta y Media Guajira. Así mismo permite el acceso a los servicios sociales de comunidades indígenas tradicionalmente aisladas de los beneficios, de las políticas estatales y de la infraestructura existente. Ya fue

construido el segmento Cuatro Vías-Uribia con una longitud total de 65 Km que hoy se encuentra totalmente asfaltada y ha sido clave para un mejor desarrollo del municipio.

Distribución de la red de carreteras a cargo de las diferentes dependencias administrativas

Tabla 7. Distribución Red de Carreteras

ENTIDAD	PAVIMENTADA	AFIRMADO	TIERRA	TOTAL	%
INVÍAS	309,2	48	-	357,2	15,54
DEPARTAMENTO	200,0	150	2342,8	2692,8	84,46
TOTAL	509,2	198	2342,8	3050,0	100

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Vías del Departamento, 2011

Se puede observar que el departamento tiene a cargo la mayor parte de la red vial, lo cual indica que hay que asignarle más recursos y proveerla de tecnología, de acuerdo a la Ley 105 /93. Se hace necesario el fortalecimiento de la Secretaría de Obras Públicas y Vías del departamento.

Tabla 8. Tipo de Superficie

TERRENO	TIPO DE SUPERFICIE							
	Pavimento		Afirmado		Tierra		Total	
	KM	%	KM	%	KM	%	KM	%
Plano	309,2	10,13	170	5,57	727,6	23,85	1206,8	39,56
Ondulado	200	6,55	28	0,92	759,6	32,38	987,6	32,38
Montañoso	-				855,6	28,05	855,6	28,05
Total	509,2	16,68	198	6,49	2342,8	84,28	3050	100

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Vías del Departamento, 2011

Limitantes de la malla vial

► Mala planificación en la priorización de las obras de gran impacto social, debido a deficiencias en los diseños, especificaciones técnicas, mantenimiento y obras.

- ▶ Falta de estudios topográficos, y no contar con servicios públicos han impedido el desarrollo de la malla vial de calles y carreras en la zona urbana de algunos municipios, generando incomodidades a los habitantes, subdesarrollo y aumento en los índices de enfermedades epidémicas y virales.

- ▶ Los altos costos de transporte que pagan los campesinos para comercializar sus productos debido al mal estado del afirmado de los carreteables y la falta de obras de drenaje.

- ▶ Algunos corregimientos presentan terrenos montañosos donde es difícil el acceso tanto de equipos como de vehículos, por lo que quedan incomunicados con las cabeceras municipales.

- ▶ La no implementación de un plan vial que brinde todas las herramientas de diseño de las calzadas donde se incluyan las zonas de circulación peatonal y ciclo-rutas.

- ▶ La falta de recursos y maquinaria para la rehabilitación de la infraestructura vial y construcción y rehabilitación de obras de arte.

- ▶ Es necesaria la construcción de algunas vías con el fin de lograr una mejor conectividad terrestre dentro del destino.

3.2.3 Marítima y Fluvial

Desarrollo portuario

La península de La Guajira cuenta con una extensión de costa de 240 millas, está localizada en la parte más septentrional de Sur América, y en el extremo noreste del país, ubicada en un lugar privilegiado para el desarrollo del transporte marítimo que necesariamente tiene que responder a los retos de la globalización de la economía y del comercio mundial.

A pesar de tener una tradición marina y contar con varios sitios potenciales para transformarlos en este tipo de servicio, el departamento no posee una infraestructura portuaria competitiva, lo que afecta no solo los intereses de cualquier proyecto de orden local y nacional, sino el interés de cualquier posible inversión extranjera. Se excluye la infraestructura de Puerto Bolívar que aprovecha condiciones geográficas inmejorables, pero solamente por la industria del carbón.



Foto: Muelle en Riohacha. Fuente: www.flickr.com

Los demás puertos son muy pobres en infraestructura, sin embargo, se puede traducir en un gran potencial para la búsqueda de posibilidades económicas de La Guajira. Cuenta con uno de los muelles más antiguos construidos en Colombia, el de Riohacha, que siendo uno de los puertos más antiguos de La Guajira, es considerado de primera generación¹³. También hay infraestructura portuaria en Manaure y Uribia.

Tabla 9. Localización de los Muelles en el Litotal Guajiro

MUNICIPIOS	MUELLES Y USOS
Riohacha	Construcción Chevron Texaco - Gobernación de La Guajira (en revisión en Convenio), utilizado por la compañía Chevron Texaco y caminatas turísticas.

¹³ Ecos de La Guajira Nov. 3 Ing. naval Alfredo Orcasitas

Manaure	Muelle de Chevron Texaco. Corregimiento del Pájaro. Uso: embarque y desembarque de personas.
	▶ Muelle Salinero IFI - Salinas. Uso: cargue de sal. Con ratas de cargue de 400 toneladas por hora.
	▶ Muelle de Manaure. Gobernación - municipio de Manaure. Uso: varios, como carga de combustible, hielo, pasajeros, desembarque pesquero, etc.
Uribia	▶ Puerto Bolívar. Multinacional Carbonera. Uso: puerto carbonero privado, puede cargar 8 mil toneladas de carbón por hora.
	▶ Puertos naturales o artesanales de Bahía de Portete. Como Puerto Nuevo, Puerto Wuarreo, Puerto Portete. Uso: descarga de mercancía.

Aunque en el municipio de Dibulla en la actualidad no existen puertos, sus habitantes en muchas ocasiones han propuesto su construcción para diferentes actividades como: muelles pesqueros, muelles siderúrgicos y otros, especialmente en la zona de la desembocadura del Río Ancho.

En la actualidad hay interés del gobierno nacional en habilitar el muelle de Manaure, como puerto para el cargue y descargue de mercancía, para barcos con un calado de 5 a 10 pies, bajo las condiciones marítimas, aduaneras y portuarias que contempla la figura de “zona especial aduanera”. Esta función la venía ejerciendo el puerto natural de Portete. En materia turística no se cuenta con puertos.

Es interés del gobierno departamental y del sector privado promover la expansión y construcción de muelles marítimos legalizados, para generar nuevos polos de desarrollo como apoyo a los sectores turístico, pesquero, portuario, comercial e industrial en el departamento.

Puertos en Uribia

Puerto Bolívar. Es un puerto privado, ubicado en la margen occidental de la Bahía de Portete, fue habilitado mediante dragado de un canal de acceso, una posición de atraque

y una dársena de giro, puede recibir buques carboneros hasta de 150 mil toneladas de peso muerto. En el año de 1998, según cálculos propios de la Superintendencia General de Puertos, tuvo una carga de tráfico portuario de 17*031.32 toneladas, es decir, aproximadamente el 20,62 % del tráfico total de carga en el país.

De ser necesario, el puerto dispone de una zona de cuarentena para las naves y artefactos navales que allí arriben. La profundidad en la zona de atraque es de 19 metros. Durante su navegación por el canal, el buque es asistido por varios remolcadores debido a los fuertes vientos del NE que soplan casi durante todo el año.

Otros puertos en Bahía Portete. La Bahía de Portete da abrigo a varios puertos pequeños como Guarreo, Portete y Puerto Nuevo. Las operaciones portuarias más que todo en Puerto Portete y Puerto Nuevo, tienen más de 30 años. A estos 2 puertos arriban pequeñas embarcaciones provenientes de Panamá, San Martín, Aruba, Curazao y otras islas del Caribe, que traen mercancía cuyo destino final principal es la ciudad de Maicao. Los muelles de desembarque de mercancías están constituidos en tablones y pilotes de madera hasta donde las embarcaciones atracan y se amarran; luego se colocan tablones conectados al barco (en forma de rampas) que facilitan el acceso y desembarque de las mercancías. Estos transportan entre 200 y 700 toneladas.



Foto: Bahía Portete. Fuente: www.cerrejon.com

De otro lado, aunque existe interés en la construcción de otro puerto al costado sur de Puerto Bolívar, no es clara su necesidad, si actualmente existe uno con condiciones de duplicar su movimiento y al mismo tiempo con condiciones legales que permiten hacerlo, previa concertación con Cerrejón. Este lugar posee profundidades de 2 a 3 metros a unos 80 metros de distancia desde la orilla. Estas condiciones hacen bastante difícil, no solo la construcción del puerto, sino operar, dadas las condiciones oceanográficas y geomorfológicas de la zona.

Es pertinente adelantar una investigación en Bahía Portete, para legalizar la existencia de todos los puertos en mención, que bien podrían constituirse en una alternativa de desarrollo para la región, considerando los estudios ambientales pertinentes.

Otros puertos. A continuación se mencionan otros puertos que en el pasado fueron utilizados para recibir mercancías pero que hoy día tienen poco uso, a saber:

Puerto Estrella. Ubicado en el sector frontal de la Península de La Guajira, es el único sitio que ofrece una entrada a embarcaciones menores en forma directa, ya que su ribera presenta al sur, una salida en espolón con presencia de bajos.

Poportín. Es el punto marítimo más cercano al casco urbano de Uribia, aunque con muy poca actividad.

Auyama. Después del puerto citado anteriormente, es el más próximo al casco urbano de Uribia. Según Glicerio T. Pana Uriana, en las postrimerías del siglo XIX, y las tres primeras décadas de la presente centuria, tuvo una época floreciente en las transacciones comerciales de los productos guajiros. A sus playas llegó el general Rafael Uribe Uribe, embarcándose allí después de haber atravesado el centro de la península.

Carrizal. Este puerto está cargado de historia y leyendas entre ellas la de su destrucción, en la Guerra de los Mil Días, por el ataque del bombardero de la cañonera Kelly Caza y el ataque del crucero Cartagena, que redujo el puerto a cenizas.

Por otro lado, cuenta el escritor Edén Vizcaíno Escobar, que después que el general Uribe Uribe salió huyendo del país por la ciudad de Cúcuta hacia Venezuela y Curazao, en 1902, volvió a entrar a Colombia por Carrizal.

El Cabo de la Vela. De acuerdo a Glicerio T. Pana Uriana, este puerto histórico y legendario, fue el punto de llegada de don Alonso de Ojeda. Tuvo durante muchos años en la época colonial una gran pesquería de perlas, que después fueron abandonadas. Su promontorio, es el punto de orientación de los barcos que cruzan por el mar Caribe.

Puerto López. De acuerdo al escritor Edén Vizcaíno Escobar, este fue el primer puerto utilizado por los comerciantes y el más conocido a nivel nacional, pero se vino abajo cuando el general Gustavo Rojas Pinilla con la fragata ARC Almirante Padilla, acabó con la economía de los Wayuu. Actualmente el puerto está en completo abandono a pesar de su ubicación estratégica.

Castilletes. De acuerdo a Glicerio T. Pana, este puerto del litoral guajiro colombiano con vista al Golfo de Venezuela, tuvo enorme tráfico comercial desde el año de 1950. A Castilletes arribaban semanalmente tres goletas de grandes tonelajes con cargamentos de maíz, arroz, telas, panela, plátanos, etc., procedentes de la ciudad de Maracaibo y regresaban con grandes cantidades de mulares, caballares, caprinos, ovinos, etc. Era un imperio de riqueza donde corrían montones de morrocotas y libras esterlinas.

Actualmente la parte colombiana está custodiada por una guardia fronteriza. En la parte venezolana se ha instalado un destacamento militar bien equipado con armas modernas.

Desarrollo portuario

En el nuevo contexto de comercio internacional, La Guajira pondrá en marcha una política integral articulada con la política portuaria y ambiental nacional. Un proyecto de gran importancia que debe apoyar el departamento es la construcción del Puerto Multipropósito Brisa, localizado en la ribera del río Cañas, en el municipio de Dibulla. Este puerto contará con áreas muy amplias para almacenamiento y, además, dará cabida para que, en la zona franca industrial anexa al mismo, se puedan instalar varias plantas, entre ellas una para el beneficio y transformación de mineral de hierro, la producción de arrabio y otra de cemento.

Cuenta con 1.000 ha, 4 veces el tamaño de las sociedades portuarias que hoy operan en el país. Este se perfila como el primer puerto para cargue de trasbordo de Cape– size a barcos de menor calado y viceversa, con una gran versatilidad. Además, será el tercer puerto del país después de Buenaventura y Cartagena con capacidad para el manejo de carga: 43 TEUs /hora, superior al promedio nacional, que está en 29.

3.2.4 Virtual, Tecnologías, Acceso a Información

Para superar el atraso y el rezago tecnológico del departamento e impulsar un agresivo programa de conectividad, La Guajira deberá contar con una plataforma para el servicio de Internet lo suficientemente robusta y vigorosa, como para que pueda soportar el tráfico que se derivará de distintos proyectos que se pondrán en marcha, amén de aquellos que ya están disponibles en la red o que lleguen a estar en el futuro inmediato.

Uno de los programas, que ha sido bandera de muchas administraciones y deberá estar en pleno funcionamiento en un corto tiempo, es el que hace relación a la red de bibliotecas

virtuales. Este programa beneficiará a todos los municipios, cuyas bibliotecas estarán en red con la de la capital y esta, a su vez, lo estará con la Luis Ángel Arango del Banco de la República. Ello permitirá que se ponga en marcha, de manera gradual y progresiva un importante programa de gobierno en línea. Se busca que las empresas, las instituciones educativas, las universidades y en general los ciudadanos, puedan acceder fácilmente al servicio de Internet.

3.3 INFRAESTRUCTURA

3.3.1 Energía

De acuerdo con el ranking municipal de La Guajira, la cobertura en energía es mayor al 90%, excepto en Manaure (82,69%). Los municipios con mayor cobertura son: Albania (99,41%), El Molino (99,16%) y La Jagua del Pilar (99,04%). A nivel nacional, en cuanto a las coberturas en cabecera municipal, Albania (43), El Molino (67), La Jagua del Pilar (79) y Dibulla (85) se encuentran dentro de las cien primeras posiciones.

3.3.2 Alcantarillado

Las condiciones de cobertura de alcantarillado son regulares, dado que los rangos están entre 32%-Manaure, hasta 78% -Hatonuevo. Solo dos municipios presentan cobertura del 100%: Albania y La Jagua del Pilar. En síntesis, el departamento aún presenta un nivel medio de cobertura en estos servicios básicos, lo cual afecta la calidad de vida de sus habitantes e impacta la calidad de los servicios que se prestan para el turista.

3.4 SEGURIDAD

En el departamento no se cuenta con programas permanentes de seguridad integral turística. Por ser un destino emergente, son muy marcadas las dos temporadas turísticas: alta y baja.

Para atender la primera se organizan consejos de seguridad, conformados por un grupo interdisciplinario cuyo objetivo es velar por el bienestar y la seguridad del visitante, promoviendo acciones en este sentido. Solo se cuenta actualmente con el apoyo de tres policías de turismo, los cuales requieren de mayor formación específica en materia turística.

3.4.1 Indicadores Generales

La Guajira presenta el cuarto Índice de Condiciones de Vida (ICV) más bajo de Colombia y el más bajo de la región atlántica, ubicándose en 56.87. Actualmente en el departamento hay influencia subversiva del frente 59 de las FARC, del Frente de Guerra Norte del ELN. También hace presencia la banda criminal (alta Guajira).

3.4.2 Condiciones Generales

Según el documento de ranking Municipal, en el cálculo del índice de NBI, los porcentajes se encuentran en un rango entre 31,80% (Fonseca) y 96,09% (Uribe). Todos los municipios tienen porcentajes superiores al 30%: Villanueva (34,37%), San Juan del Cesar (36,30%), Hatonuevo (37,74%) y Albania con un (60,93%), presenta índices preocupantes. El 100% de los municipios están fuera de las cien primeras posiciones a nivel nacional. Fonseca ocupa el mejor puesto, el 317 dentro de los 1.100 municipios colombianos. La peor posición la tienen Uribe en el puesto 991.

3.5 COMUNIDAD RECEPTORA

3.5.1 Análisis de la Cultura Turística

Conociendo que es la comunidad local la responsable de la actividad turística y por tanto la que debe prepararse para relacionarse adecuadamente con los visitantes, el día 6 de marzo se aplicó la encuesta de cultura turística a 26 actores invitados al taller de validación de Clúster,

Micro clúster, Rutas & Circuitos, en el salón Yotopulee del Centro Cultural de la ciudad de Riohacha. Destacó la presencia de prestadores de servicios turísticos, funcionarios de la alcaldía y representantes de la Gobernación del Departamento. Este mismo taller se replicó en los municipios considerados con vocación turística, como:

Manaure

El taller fue instalado por la Alcaldesa del municipio, y por miembros del sector público y privado. Se llevó a cabo el 9 de marzo, con la asistencia de 49 personas.

Dibulla

El taller se llevó a cabo el día 12 de marzo en el Concejo Municipal, se contó con la asistencia de 23 personas pertenecientes al sector turismo de Palomino, Manguero, Dibulla, funcionarios de la alcaldía municipal, y ONG.

Uribe

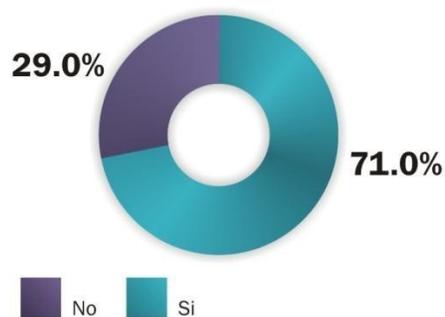
El Secretario de Gobierno Municipal asistió en representación de la Alcaldía Municipal y del Secretario de Desarrollo Productivo. Al taller, que se realizó el 13 de marzo en el Centro Cultural, asistieron 42 personas.

San Juan del Cesar

El taller fue presidido por el Alcalde de San Juan del Cesar, y por miembros del sector turismo del sur de La Guajira de los municipios de Urumita, Fonseca, Distracción, La Jagua del Pilar y Villanueva. El taller se dictó el día 14 de marzo en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, y asistieron 28 personas.

En total se aplicaron 131 encuestas en las cuales se analizó lo siguiente:

Es conciente de la importancia de la actividad turística para la economía local y regional?

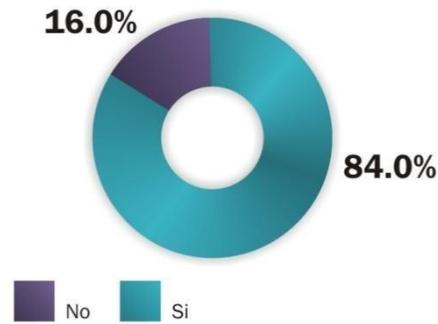


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 1. Es conciente de la importancia de la actividad turística para la economía local y regional?

El 71% de los encuestados manifiesta que la actividad turística es fuente de desarrollo para la región y un generador de empleo para la comunidad, coinciden en que la biodiversidad, debido a los pisos térmicos, la gran extensión de costa y la riqueza cultural, favorecen la actividad turística.

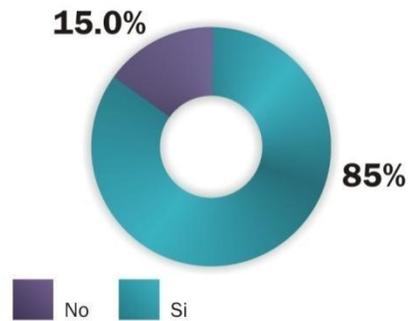
Recibe al turista con calidez y amabilidad?



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El 84% de los encuestados considera que la calidez y la amabilidad son cualidades innatas en los guajiros, por tanto, están prestos a ofrecer al turista o visitante la atención necesaria para hacer de su estadía una experiencia inolvidable. No obstante, es necesario capacitar a la población en la prestación de servicios.

Trata al turista como le gustaría que lo tratarasen?

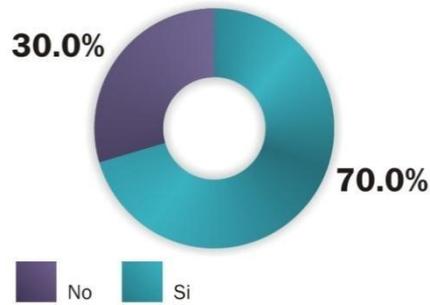


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 3. Trata al turista como le gustaría que lo tratarasen?

El 85% de los encuestados coincide en que debe tratarse al turista o visitante con amabilidad y respeto, trato que esperarían de igual manera para la comunidad. Agregan que la imagen del destino depende del servicio amable que la comunidad le preste al turista, insisten en la necesidad de recibir capacitaciones para crear una verdadera cultura del servicio.

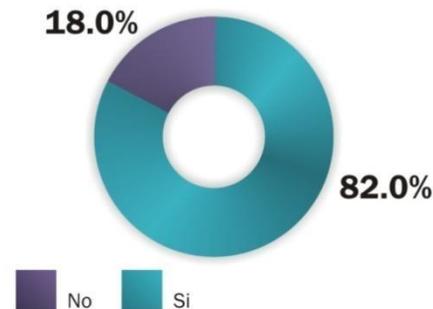
Conoce su ciudad y su oferta de atractivos para ofrece al turista una información adecuada?



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El 70% de los encuestados considera que conoce el potencial y la alta gama de atractivos del destino, como el Cabo de la Vela. Consideran necesaria la promoción interna de manera que se implemente el turismo doméstico.

Conoce la oferta de alojamiento y restaurantes que su ciudad ofrece al turista?

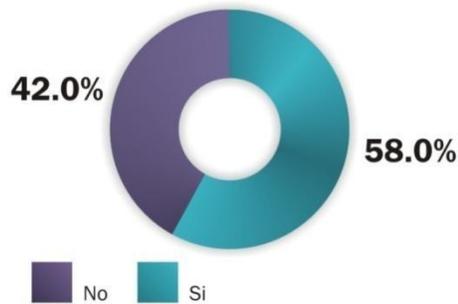


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 5. Conoce la oferta de alojamiento y restaurantes que su ciudad ofrece al turista?

El 82% de los encuestados dice conocer la oferta en cuanto a servicios de alojamiento y restaurantes, gracias a la continua promoción que hacen los mismos establecimientos.

El recurso humano es suficiente?

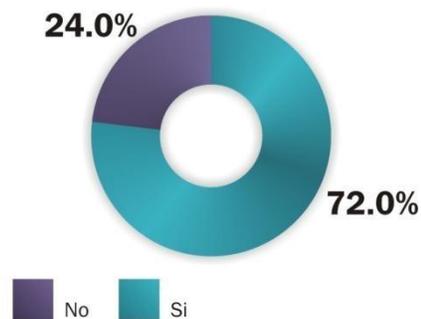


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 6. El recurso humano es suficiente?

El 58% considera que el recurso humano es eficiente a pesar de no contar con la debida capacitación en prestación de servicios. El 42% considera que no es eficiente, señalan la falta de compromiso por parte del sector turístico en garantizar un mercado laboral calificado que brinde servicio turístico de calidad.

El recurso humano tiene orientación hacia el turista?

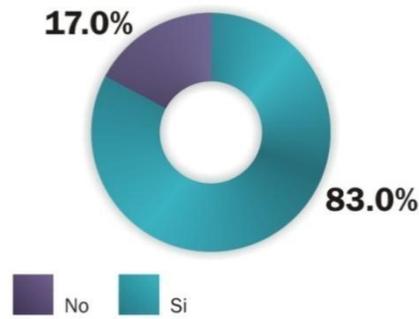


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 7. El recurso humano tiene orientación hacia el turista?

El 76% de los encuestados opina que sí. No obstante, insisten en la necesidad de capacitar al personal que atiende al turista o visitante.

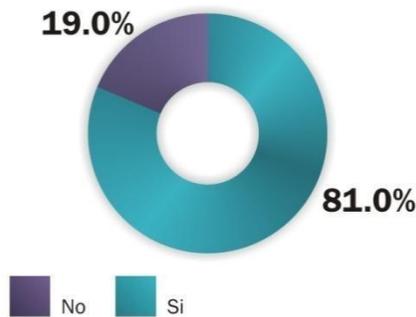
El recurso humano está interesado en formarse o estudiar de manera permanente?



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El 83% de los encuestados manifiesta su interés por formarse y capacitarse, consideran que existe un bajo interés por parte de los dueños de hoteles y restaurantes en capacitar al personal, por otra parte, insisten en la necesidad de involucrar a los taxistas en el proceso.

Los turistas son amables y respetuosos con la comunidad local?

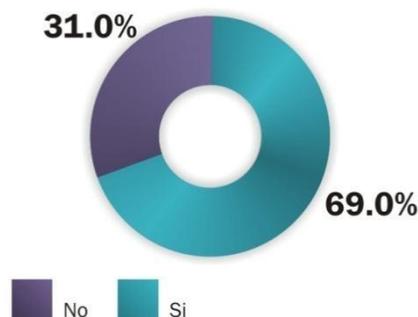


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 9. Los turistas son amables y respetuosos con la comunidad local?

El 81% de los encuestados confirma que el trato que la comunidad recibe por parte del turista es respetuoso y amable.

Se generan conflictos o problemas con la comunidad por la afluencia de turistas?

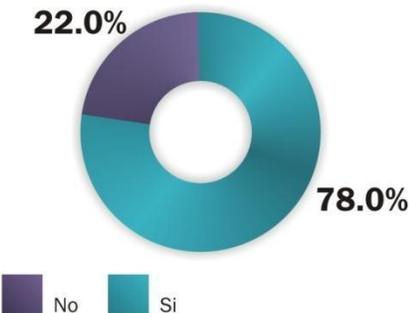


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 10. Se generan conflictos o problemas con la comunidad por la afluencia de turistas?

El 69% de los encuestados afirma que sí se generan conflictos al interior de la comunidad, puesto que muchos de ellos consideran que la afluencia de turistas amenaza su cultura, esta percepción genera cierta resistencia en el momento de recibir al turista.

Conoce las variables que hacen parte de su identidad y que atraen al turista?

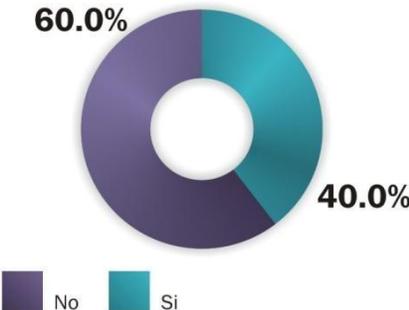


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 11. Conoce las variables que hacen parte de su identidad y que atraen al turista?

El 78% de los encuestados dice conocer las variables de su identidad, representadas en las diferentes etnias de la región especialmente la wayuu, en la Alta Guajira, cuya magia atrae a una gran cantidad de turistas, reconocen la riqueza de la biodiversidad y el interés comercial que despierta la ciudad de Maicao.

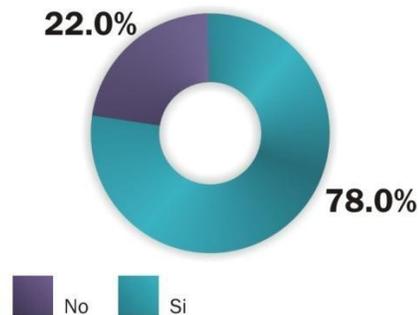
Cree que la cultura turística de la población es suficiente?



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 12. Cree que la cultura turística de la población es suficiente?

Conoce las variables que hacen parte de su identidad y que atraen al turista?



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 13. Conoce las variables que hacen parte de su identidad y que atraen al turista?

El 60% de la población considera que no es suficiente, añaden que el sector turístico debe organizarse, normativizar los servicios que se ofrecen en la región, crear cultura turística y capacitar a los prestadores de servicio.

3.6 ORDENAMIENTO TERRITORIAL: ZONAS, USOS, ACTIVIDADES VERSUS VOCACIÓN TURÍSTICA

En el departamento de La Guajira es importante destacar que los planes de expansión de la actividad minera están transformando el territorio, ejemplo de ello son las líneas férreas que transportan el mineral hasta los puertos sobre el mar. Estas líneas de infraestructura parten el territorio y los puertos limitan la actividad turística sobre la costa, además de generar un impacto ambiental negativo sobre los ecosistemas.

Los planes incluyen el puerto para cargue de carbón de la empresa colombo-brasilera MPX y el puerto Brisa, los dos en Dibulla. El impacto de estos puertos supone una fragmentación ya que, además de dividir la costa y dejar el área de Palomino aislada del resto del

departamento, limita la interrelación territorial con el departamento del Magdalena, pero, ante todo, implica la generación de impactos ambientales y la afectación de las playas como consecuencia del polvillo generado por el carbón.

Igualmente las minas a cielo abierto causan deterioro ambiental y si bien el Cerrejón construyó un atractivo entorno a su mina, el carbón puede deteriorar los atractivos naturales del área y a largo plazo transformarlos negativamente.

Así mismo es de destacar que el turismo ha estado incrementándose en los últimos años en el departamento y, por falta de planificación de esta importante actividad económica, ya están empezándose a ver los impactos negativos que puede generar cuando no se maneja adecuadamente. Este plan de desarrollo turístico constituye una oportunidad para tomar acciones preventivas que permitan evitar al máximo los impactos negativos y, por el contrario, maximizar todos los efectos que esta actividad puede generar para La Guajira.

3.6.1 Análisis de los POT

3.6.1.1 Microclúster: Riohacha

EL MICROCLÚSTER Y LA VISIÓN DEL FUTURO DESDE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Foto: Riohacha Nocturna. Fuente: www.viajesdecompras.com

Nivel regional, departamental o metropolitano

No existen planes departamentales o regionales vigentes.

Nivel municipal

El plan de ordenamiento territorial de Riohacha no incluye consideraciones sobre la actividad turística o los atractivos del microclúster como potencial turístico. No contempló la actividad como fundamento para su desarrollo. Define a su interior ámbitos turísticos pero no llega a la localización de los mismos.

Aunque el POT, no lo consideró, el proyecto de mayor relevancia para la actividad del turismo es la prolongación del actual malecón y las obras de espacio público sobre el mismo. Este proyecto no es considerado en los documentos de ordenamiento territorial, pero en conversaciones con las autoridades municipales se expresa la necesidad de proyectar su extensión de manera que la ciudad cree una nueva fachada sobre el mar.

ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Situación actual

Riohacha cuenta actualmente con el aeropuerto lo que facilita su conectividad. La frecuencia, horario y costo de los vuelos, sin embargo, hacen que no se aproveche el potencial ofrecido por esta infraestructura. Por las razones anteriores, el aeropuerto de Santa Marta es con frecuencia escogido como puerto de acceso desde Bogotá.

Mediante transporte terrestre se accede por las rutas 88 y 90 desde Valledupar y Santa Marta. Son vías de dos carriles y en general tienen pavimentos de calidad aceptable. Existen rutas de vehículos “puerta a puerta” que facilitan la accesibilidad, en especial desde Santa Marta.

El sistema de transporte con otros departamentos es eficiente, pero dadas las condiciones de informalidad la calidad es irregular y dentro de la estructura urbana no se tienen claros los paraderos ni terminales. Internamente Riohacha tiene un transporte colectivo poco eficiente, el cual es suplido con taxis y moto-taxis.

La ciudad es extensa, las vías de varios barrios están sin pavimentar lo que dificulta la movilidad. El área central comprendida entre el malecón y la calle 7 y el río de la Hacha y la Kr 13, que es el polígono con mayor concentración de servicios turísticos y complementarios, tiene las vías pavimentadas.

Programas y proyectos

Los siguientes son los programas del actual Plan de Ordenamiento Territorial:

“Artículo 26 PROYECTOS DEL PLAN VIAL URBANO: Los siguientes proyectos integran el Plan Vial Urbano del municipio de Riohacha. (...)

26.2.2. EJE CARERA 11A – CARRERA 12C (SA-12): Eje que unirá todo el sector Nuevo Centro con los de Nuestra Señora de los Remedios y El Dividivi, en una longitud de 4,3 Km aproximadamente, de los cuales 4,25 Km son totalmente nuevos.

26.2.3. ANILLO VIAL N°1: Eje concéntrico de casi 5 Km que unirá desde el sector de Coquivacoa, pasando por el del aeropuerto, el de Nuestra Señora de los Remedios y el de la Laguna Salada, su construcción es totalmente nueva.

26.2.5. AVENIDA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS–AVENIDA EL DIVIDIVI: Eje vial con sentido norte–sur, en el sentido de las carreras con una longitud de 4 Km desde su intersección en diagonal con la Carrera 7 a la altura de la calle 18 hasta su intersección en el extremo sur de la ciudad en la línea del perímetro urbano. Cerca del 72% de su recorrido es construcción nueva. (...)”

Espacio público

Situación actual

En el espacio público de Riohacha se destaca el malecón que, además de permitir el disfrute de la zona de la playa, sirve como lugar de exposición artesanal y punto de encuentro de los ciudadanos y de los turistas. Asociado a este espacio público existen unas pocas calles peatonales que, aunque están siendo invadidas parcialmente por restaurantes y bares, permiten la integración con el área central de la ciudad.

Las demás zonas del centro presentan deficiencias en el espacio público tanto para la circulación (andenes angostos, discontinuos, con obstáculos) como para la permanencia. El parque principal tiene una gran actividad urbana y es principalmente el lugar de encuentro y el punto de referencia de los ciudadanos.

Programas y proyectos

El proyecto más ambicioso es la prolongación del malecón hasta el hotel Mar Azul y la integración con el río de La Hacha y por el suroccidente con el área de Las Delicias.

Equipamientos

Situación actual

Los equipamientos responden a las demandas de la población y no son complementarios a la actividad turística a excepción de la biblioteca municipal que está en el remate suroccidental del malecón.

Programas y proyectos

No existen programas y proyectos complementarios a la actividad turística.

Aspectos normativos

Usos y tratamientos

El sistema de usos es compatible con la actividad turística. En el polígono estudiado se pueden establecer hoteles y servicios complementarios. En los barrios aledaños hay hoteles, pero

algunos de ellos están ubicados en áreas donde funcionan mataderos o a dónde llegan aguas residuales.

Es de destacar que se percibe en el casco urbano de Riohacha una importante muestra de edificaciones con diferentes lenguajes arquitectónicos y períodos de construcción, los cuales conforman un conjunto patrimonial valioso que debería ser preservado y protegido en la próxima revisión del Plan de Ordenamiento Territorial y que podría constituirse en un nuevo atractivo turístico de la ciudad.

3.6.1.2 Microclúster: Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos



Foto: Santuario de flora y fauna Los Flamencos. Fuente: verfotosde.org

El microclúster y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

El Santuario de flora y fauna Los Flamencos tiene un plan de manejo ambiental que está formulado específicamente para el microclúster.

Nivel municipal

Este santuario de flora y fauna hace parte del municipio de Riohacha y está localizado cerca del corregimiento de Camarones. El Plan de Ordenamiento Territorial de Riohacha no hace consideraciones diferentes a las del tratamiento de protección ambiental del área.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

Ubicado a 17 kilómetros de Riohacha. Por la ruta 90, se toma el desvío del Ático y se llega a Boca de Camarones en donde se encuentra la primera laguna que configura la reserva.

La vía está en buenas condiciones y en el desvío desde el Ático o la Isla hay señalización, lo que permite de manera eficiente la ubicación del sitio. Desde Boca de Camarones se accede al parque por las lagunas, en canoas de los pobladores. El sistema de transporte es ofrecido al turista y negociado en el sitio.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos viales para el área.

Espacio público

Situación actual

La puesta en valor del atractivo es mínima. El centro tiene una arquitectura mínima y la información es básica. En Boca de Camarones existe una oferta local de servicios de alimentación, pero las condiciones de espacio público son deficientes y no permiten obtener una identificación de las diferentes posibilidades existentes.

El centro poblado de Camarones no representa mayor atractivo, tampoco ofrece servicios complementarios a la actividad turística. Su espacio público es de mala calidad y no se percibe como un elemento asociado a la reserva.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de espacio público para el microclúster. Equipamientos

Situación actual

No existen equipamientos en el área. Programas y proyectos

No existen programas ni proyectos en el área.

ASPECTOS NORMATIVOS

Usos y tratamientos

El tratamiento es de conservación ambiental. No permite la implantación de servicios turísticos y reconoce la oferta actual. Limita la aparición de nuevas edificaciones que no contemple el Plan de Manejo Ambiental, diferentes a aquellas ya existentes de los pobladores de la reserva.

3.6.1.3 Microclúster: PNN La Macuira



Foto: Dunas en PNN Macuira. Fuente: tandemplanetblog.com

El microclúster y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

Existe el plan de manejo del Parque Natural Macuira. Este documento es el único que hace referencia específica al atractivo.

Nivel municipal

Las consideraciones del plan de ordenamiento de Uribia se limitan a la clasificación del parque. Tratamiento de conservación y protección ambiental.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

Dadas las características desérticas y la presencia del resguardo indígena, el transporte es limitado. Se puede llegar hasta el Cabo de la Vela mediante la vía que lleva a Puerto Bolívar y desde allí se viaja por mar hasta el parque, la otra posibilidad es alquilar un transporte en Riohacha que viaja a través de las dunas.

Programas y proyectos

No existen programas ni proyectos viales en el área, sólo se proyecta el mantenimiento de la vía que lleva a Puerto Bolívar.

Espacio público

Situación actual

No existe espacio público como tal, es un lugar exuberante donde se asientan los indígenas Wayuu y dadas las características de sus asentamientos no se concibe algo similar al espacio público.

Programas y proyectos

Dada la condición del lugar no existen programas y proyectos de espacio público.

Equipamientos

Situación actual

No existen equipamientos en el área. Programas y proyectos

No existen programas ni proyectos en el área.

Aspectos normativos

Usos y tratamientos

Por ser un área con tratamiento de conservación y protección ambiental y por la existencia del resguardo indígena, no existen posibilidades de que allí se establezcan servicios turísticos y complementarios a la actividad.

Las disposiciones están dadas por el plan de manejo del parque natural.

3.6.1.4 Microclúster: Uribia

El microclúster y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

No existen planes que hagan referencia al microclúster. Nivel municipal El plan básico de ordenamiento territorial de Uribia no incluye consideraciones sobre la actividad turística.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

Para acceder desde Riohacha o Maicao a Uribia se utiliza la ruta 88. La vía es pavimentada y de fácil acceso hasta el casco urbano del municipio, pero a partir de allí las rutas son destapadas e incluso sin trazados diferentes a los aprendidos por los pobladores, y configurado a partir del paso continuo de peatones y vehículos. Tampoco existe señalización que permita la ubicación de extraños en el territorio.

Programas y proyectos

El único programa planteado es el mejoramiento de la vía a Puerto Bolívar. Espacio público

Situación actual

En el área urbana del municipio de Uribia no existe concepción de espacio público. Las vías están invadidas por vendedores informales y vehículos.

Es interesante la estructura radial entorno al parque central, como traza urbana no convencional, que permitiría proyectar áreas peatonales que condujeran a los diferentes atractivos del municipio.

En las áreas rurales ni en las playas ni en los atractivos se maneja el concepto de espacio público por su naturaleza misma, aunque en el caserío del Cabo de la Vela existen algunas vías configuradas a partir de la ubicación de las edificaciones. En cualquier caso no son vías pavimentadas ni con separación clara de los espacios vehiculares y peatonales. La reciente instalación de luminarias en las calles ayudó a configurar el espacio para el tránsito de peatones y su movilidad en horas de la noche.

Programas y proyectos

No existen programas y proyectos de espacio público en la zona.

Aspectos normativos

Usos y tratamientos

Mucha de las áreas de atractivos de Uribia se definen como en tratamiento de conservación y protección ambiental, y otras tienen las restricciones propias de los resguardos indígenas en donde las decisiones de ordenamiento deben ser consultadas con las autoridades indígenas, en este caso la Wayuu.

3.6.1.5 Ruta Manaure



Foto: Sal de Manaure. Fuente: www.lagujira.gov.co

La ruta y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

No existen programas ni proyectos que hagan especificidad de la ruta.

Nivel municipal

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Manaure no incluye consideraciones sobre la actividad turística, y los atractivos naturales están en áreas de protección ambiental.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

A Manaure se llega desde Riohacha por la ruta 90 y luego por la 88. Las vías son de dos carriles y su calidad es aceptable. Los sistemas de transporte tienen un alto grado de informalidad y los horarios son inciertos.

Programas y proyectos

No existen programas ni proyectos viales formulados para el área de Manaure. Espacio público

Situación actual del municipio

La traza urbana más definida de la Alta Guajira es la del municipio de Manaure. Sus perfiles viales son continuos y prevén espacios para el tránsito peatonal, aunque en las áreas de explotación de sal no existe una puesta en valor que permita recorrerlas a través de rutas peatonales.

Programas y proyectos

No existen programas ni proyectos de espacio público en el área.

Programas y proyectos

No existen programas ni proyectos de equipamientos complementarios a la actividad turística.

Aspectos normativos

Usos y tratamientos

El sistema de usos de Manaure es básico, dado que estos municipios se han ido especializando y por las facilidades de desplazamiento entre ellos se crea una complementariedad. Los usos permitidos fomentan la prestación de servicios personales y la escala de los mismos es local.

En las áreas de los atractivos la implantación de usos turísticos es restringido, se permiten en las áreas urbanas que consolidan la oferta de servicios complementarios.

3.6.1.6 Ruta Villanueva

La ruta y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

No existen planes que hagan precisiones sobre la ruta. Nivel municipal

El Esquema de Ordenamiento Territorial de Villanueva incluye las siguientes consideraciones referentes a la actividad turística:

“2.2.3.7 SUBSECTOR TURISMO. Fomentar y desarrollar el turismo social a partir de la construcción de la infraestructura dentro de la zona de alta vocación identificada para estos fines. Incorporación de sitios arqueológicos, históricos y ecoturísticos de mayor interés, como zona de explotación turística.

3.4.6 SUBSECTOR TURISMO. Realizar estudios de factibilidad para desarrollar las obras de infraestructura necesarias que permitan la explotación turística de los potenciales sitios. Promover el aprovechamiento de los recursos crediticios disponibles para hacer posible la inversión y financiación de proyectos turísticos. Fomentar el turismo social, como mecanismo apropiado para procurar mayores niveles de bienestar en la población, asegurando los medios para dotar con infraestructura suficientes los centros que se identifiquen para ello en el municipio”.

El Esquema de Ordenamiento Territorial del Molino incluye las siguientes consideraciones sobre la actividad turística:

“3.3 TIPOS DE UTILIZACIÓN DE LA TIERRA

(...) 3.3.6 Recreación y Turismo. En este caso hace referencia al uso de la tierra que consiste en la explotación y aprovechamiento del espacio para el desarrollo de centros vacacionales, instalaciones de descanso, zonas de camping (turismo recreativo) o el uso para actividades ecológicas o de investigación (turismo ecológico, turismo científico o agroturismo), cada uno de ellos requiere de unas condiciones ambientales, sociales, culturales diferentes que dificultan la definición de unas cualidades únicas. Se podrían tener como requerimientos principales la accesibilidad, la susceptibilidad de amenazas naturales, la seguridad pública, las condiciones climáticas, la viabilidad normativa y los servicios”

Los municipios de la Jagua del Pilar, Urumita, Fonseca, Distracción y Hato Nuevo no incluyen consideraciones sobre la actividad turística en sus planes de ordenamiento territorial.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

Para llegar desde Riohacha o Valledupar se toma la ruta 88 que configura la ruta de análisis. Es una vía pavimentada de dos carriles en un estado aceptable. El transporte público es regular, no obstante, tiene un alto grado de informalidad.

Programas y proyectos

No existen programas ni proyectos viales en el área.

Espacio público

Situación actual

Los municipios que configuran esta ruta tienen estructuras urbanas entorno a un parque central. Como elemento característico, estos parques cuentan con tarima para conciertos y eventos culturales. El parque del municipio del Molino alberga una Ermita y es el único que posee zona verde.

Las redes de espacio público están configuradas por los perfiles viales y en su mayoría son mínimas y sin continuidad. En la generalidad de los municipios la calle es entendida como el espacio público efectivo, en el que conviven el peatón y vehículo.

Programas y proyectos

No se identificaron programas ni proyectos de espacio público. Equipamientos

Situación actual

Los equipamientos responden a las demandas locales de la población y no son complementarios de la actividad turística. Existe una excepción y es el terminal de transporte de San Juan. Este tipo de infraestructura es escasa en la región.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de equipamientos que puedan ser considerados complementarios de la actividad turística.

Aspectos normativos

Usos y tratamientos

A lo largo de esta ruta el sistema de usos es amplio al igual que los tratamientos. Se permite la implantación de servicios turísticos y complementarios a la actividad. Dado que no es común observar procesos de suburbanización sobre las vías, los centros urbanos se consolidan como las áreas prestadoras de servicios.

3.6.1.7 Ruta Reserva Natural Musichi



Foto: Salina grande en Musichi. Fuente: musichi-coopsoacha.blogspot.com

La ruta y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial Nivel regional, departamental o metropolitano

No existen planes departamentales o regionales que hagan mención a la ruta.

Nivel municipal

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial no incluye consideraciones sobre la actividad turística ni especificaciones sobre la reserva de flamencos rosados.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

A Musichi se llega por una vía destapada paralela al mar con condiciones aceptables. El transporte público no es regular, pero se puede contratar transporte en Manaure.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos en el área.

Espacio público

Situación actual

En el área no existe ninguna estructura de espacio público y la puesta en valor es deficiente para que se pueda desarrollar la actividad turística.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de espacio público en el área. Equipamientos

Situación actual

No existen equipamientos en la zona. Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de equipamiento en el área. Aspectos normativos

Usos y tratamientos

Hace parte del resguardo indígena y el atractivo es un área de conservación y protección ambiental, lo que restringe la implantación de usos turísticos.

3.6.1.8 Ruta Complejo Carbonífero del Cerrejón



Foto: Tren Cerrejón. Fuente: www.blog.caomiguel.com

La ruta y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

No existen planes de nivel regional. La mina está consolidada y los planes son internos según las áreas de explotación del carbón.

Nivel municipal

Las referencias al atractivo desde el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Albania son exclusivamente hacia la zonificación del área como de explotación minera. Accesibilidad, movilidad y conectividad.

Situación actual

Desde Riohacha se accede por la ruta 90 y luego desde la 88. La vía es de dos carriles y su calidad es aceptable.

Programas y proyectos

No existen proyectos viales en el área.

Espacio público

Situación actual

Como resultado de las normas técnicas propias de la explotación, el complejo carbonífero se configura como una ciudadela donde se tienen áreas de uso exclusivo peatonal, lo cual permite un fácil recorrido.

Programas y proyectos

Los programas y proyectos son propios de la explotación minera. Equipamientos

Situación actual

La ciudadela cuenta con equipamientos propios como hospitales y centro de visitantes que son considerados complementarios a la actividad turística.

Programas y proyectos

Los programas y proyectos son propios de la explotación minera. Aspectos normativos

Usos y tratamientos

El tratamiento del área es rural y el uso permitido es la minería. La posible implantación de servicios turísticos en el casco urbano del municipio de Albania, si bien está permitida, presenta dificultades por las condiciones urbanas del lugar.

3.6.1.9 Ruta Maicao

La ruta y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

No existen planes que tengan especificidad sobre la ruta. Nivel municipal

El Plan de Ordenamiento Territorial de Maicao incluye la siguiente consideración sobre la actividad turística:

“ARTÍCULO 109. EXONERACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS TURÍSTICOS Y RECREATIVOS. Se exonera por cinco (5) años, el impuesto de Industria y Comercio en un ciento por ciento (100%) a las empresas que lleven a cabo proyectos turísticos y recreativos que se localicen dentro del municipio de Maicao a partir de la vigencia del presente Acuerdo. Dicha exoneración se hará efectiva siempre y cuando las actuaciones sean realizadas con miras a desarrollar un proyecto turístico-ecológico”.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

La vía de conexión es la ruta 90 que conecta a Venezuela con Maicao y Riohacha. Tiene dos carriles pavimentados y en estado aceptable. Los sistemas de transporte público son regulares, sin paraderos definidos y poco identificables y horas de salida indeterminadas.

Programas y proyectos

No existen planes o proyectos viales en la ruta.

Espacio público

Situación actual

El espacio público de Maicao está configurado por las redes peatonales de los perfiles viales, los cuales están invadidos por vendedores informales en las áreas centrales, situación que genera problemas de accesibilidad y circulación tanto peatonal como vehicular.

Las ventas informales no son combatidas en el municipio, situación que incluso se consolida con la peatonalización de algunas vías para dar espacio a mercados callejeros.

En el área de la mezquita no existen este tipo de ventas, existen redes peatonales y hay mayores facilidades en la movilidad peatonal.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de espacio público que puedan revertir la dinámica de invasión del espacio público.

Equipamientos

Situación actual

Los equipamientos responden a las demandas locales, excepto la mezquita Omar Ibn Al-Jattab que, dadas sus dimensiones y singularidad por su origen musulmán, la convierten en una atracción para el turismo local.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de equipamiento que puedan considerarse complementarios a la actividad turística.

Aspectos normativos

Usos y tratamientos

El sistema de usos no refleja la realidad del municipio; si bien el plan de ordenamiento plantea una zonificación, el comercio está implantado en la totalidad del área urbana.

3.6.1.10 Ruta Reserva Natural Cerro Pintado

La ruta y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

No existen planes que hagan referencias específicas sobre la ruta. Nivel municipal

Los planes de ordenamiento de San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva y Urumita no tienen consideraciones específicas sobre el atractivo, excepto en relación con la conservación de los cuerpos de agua y de áreas estratégicas para la conservación y protección ambiental.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

Desde los municipios que conforman el atractivo se accede por caminos rurales que permiten ascender a la cima de la serranía. Los caminos no tienen señalización y son de difícil accesibilidad y circulación.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos viales en la ruta.

Espacio público

Situación actual

No existe espacio público ni puestas en valor del atractivo.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de espacio público en la ruta.

Equipamientos

Situación actual

No existen equipamientos en la ruta.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de equipamientos en la ruta. Aspectos normativos

Usos y tratamientos

Los suelos en su mayoría son rurales ubicados en la categoría de conservación y protección ambiental, condición que limita la implantación de usos turísticos. Estos deben ser compatibles con los ecosistemas e incluidos en los planes de manejo ambiental.

3.6.1.11 Ruta Ermita San Lucas

La ruta y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

No existe plan que haga referencia a la ruta.

Nivel municipal

El Esquema de Ordenamiento Territorial de El Molino no tiene especificaciones sobre la ermita de San Lucas.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

Para llegar a El Molino desde Riohacha o Valledupar se toma la ruta 88, la vía es una doble calzada de aceptable calidad. El transporte es regular, pero como en toda La Guajira, la informalidad no permite determinar horas de salida y llegada.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos viales en la ruta.

Espacio público

Situación actual

El municipio de El Molino está configurado en torno a la plaza central y su espacio público está conformado principalmente por las redes peatonales de los perfiles viales. Dado el bajo tráfico vehicular es posible el tránsito peatonal en el mismo espacio.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de espacio público en el municipio.

Equipamientos

Situación actual

La relevancia de la Ermita la convierte en un equipamiento complementario a la actividad turística. Los demás equipamientos responden a la demanda local y no son complementarios a esta actividad.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de equipamientos.

Aspectos normativos

Usos y tratamientos

El atractivo no tiene tratamiento como zona de conservación y los alrededores tienen un sistema de usos que permiten la prestación de servicios personales. En el municipio se pueden implantar servicios turísticos dado los vacíos del sistema de usos.

En torno a la plaza se concentran la Ermita y edificaciones con valores patrimoniales que conforman un paisaje urbano singular para el contexto de La Guajira y ameritan su protección a partir de la valoración de las edificaciones y la declaratoria como zona de conservación, protegida por lo menos desde el nivel municipal.

3.6.1.12 Ruta Dibulla



Foto: Dibulla – Guajira.Fuente.www.skyscrapercity.com

La ruta y la visión de futuro desde el ordenamiento territorial

Nivel regional, departamental o metropolitano

Los planes de construcción de los puertos Brisa y minero MPX, transforman la costa de Dibulla.

SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

Por su diversidad de paisajes naturales, representa un gran potencial turístico hasta ahora inexplorados tales como: La Piscina, Pozo Ciclo, La represa, Paso Ancho, Paso Chorreras, El Silencio, Piedra de Yupo, Pozo Pulgar, las Cavernas, Pozos Musichi, Salto del Chorro, Cuchilla San Luis y las rancherías de Caicemapa y Potrerito.

Turismo

El sector terciario presenta una ventaja comparativa, que bien explotada se puede convertir en un renglón económico de alta importancia, cual es el sector turístico con los balnearios de La piscina, Pozo Ciclo, La represa, Paso ancho, Paso Chorrera, El silencio y Pozo pulgar en los corregimientos de Los Hornitos y Chorreras, aprovechando las limpias y frías aguas del río Ranchería y su exuberante paisaje. A la fecha la gobernación de La Guajira tiene contratada la construcción de la vía, pero esta obra no se ha iniciado, lo que afecta el flujo vehicular y al sector turístico.

Accesibilidad, movilidad y conectividad

Situación actual

Para llegar a Dibulla se toma la ruta 90 desde Riohacha o Santa Marta. Esta vía está conformada por dos carriles y es de aceptable calidad.

El sistema de transporte es regular, pero debido a que el área urbana y los centros poblados de Dibulla están sobre la playa, es necesario hacer transbordos a excepción de Palomino que esta sobre la ruta 90.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos viales en la ruta.

Espacio público

Situación actual

El centro poblado de Palomino se caracteriza por configurarse al borde de la ruta 90 y estar fragmentado por la misma. Su calidad urbana es baja y las redes de espacio público son mínimas. Las vías que conducen a las playas son destapadas y no hay caminos peatonales.

El centro urbano de Dibulla no dispone de redes de espacio público. Este municipio se estructura de manera lineal sobre la playa, pero solo en el extremo occidental se plantea una salida a la playa que coincide con la desembocadura del río.

Las playas no tienen una puesta en valor enfocada al turismo. En el caso de la playa del área urbana hay una concentración de servicios personales, específicamente de alimentación y bares. En este sitio también hay prestación de servicio de transporte marítimo con fines turísticos.

Programas y proyectos

No existen programas o proyectos de espacio público en la zona.

Equipamientos

Situación actual

Los equipamientos responden a las demandas locales de la población y no son complementarios de la actividad turística.

Usos y tratamientos

Los atractivos de mayor valor se encuentran en áreas rurales y de conservación y protección ambiental, razón por la cual la costa se ha conservado en su estado original.

En el caso de Palomino, la presión por áreas para desarrollos turísticos en las inmediaciones de la Sierra Nevada, ha ocasionado una transformación en los usos del suelo.

Los vacíos jurídicos en el sistema de usos y el poco control urbanístico permiten la implantación de usos turísticos.

3.7 ENTORNO AMBIENTAL DE LA GUAJIRA

Este departamento cuenta con 789 kilómetros de línea de costa. En él existen planicies semidesérticas en casi la mitad de su superficie, tierras productivas en el sur, mesetas, valles pequeños y nieves perpetuas en la Sierra Nevada de Santa Marta, fuente primordial del agua que cruza la mitad de su territorio.



Figura 3. Mapa Riohacha

Tradicionalmente La Guajira ha sido subdividida en tres grandes zonas o regiones de acuerdo con la diversidad de características físicas y humanas con que cuenta el territorio: Alta Guajira, Media Guajira, Baja Guajira.

Alta Guajira

Ubicada en el extremo peninsular, se extiende por el norte desde Punta Gallinas y Punta Espada; al noroeste, hasta el Cabo de La Vela y el sitio Matajuna en límites con la República Bolivariana de Venezuela. Cuenta con variadas serranías, siendo el viento el principal agente moldeador; posee recursos mineros como: gas, yeso y talco. Es una región árida con pocas lluvias y escasa vegetación. Coincide en gran parte con el territorio del municipio de Uribia y una pequeña porción del municipio de Maicao.

Media Guajira

Se localiza en la parte central del departamento. Sus límites se extienden desde el Cabo de La Vela y el sitio Matajuna, hasta Riohacha y la cuchilla de Pangrande en los Montes de Oca. Es una extensión plana y suavemente ondulada, formada por arenales y dunas, donde predomina el paisaje semiárido que cambia en las épocas de lluvias. Está conformada por los municipios de Manaure, Maicao y parte de los municipios de Riohacha y Uribia.

La ecorregión de la Alta y Media Guajira presentan un alto riesgo de desertificación debido a las altas temperaturas y a la intensidad de los vientos, la alta evaporación y las escasas lluvias.

Estas condiciones hacen que el departamento de La Guajira, y en especial el municipio de Manaure, se encuentren en proceso de desertificación en más del 87,5% del territorio, correspondiente a 17.943 km². El creciente deterioro de los bosques en zonas secas es un problema de gran envergadura, pues no solo afecta los recursos naturales sino también a las poblaciones que los habitan.

Baja Guajira

Se extiende al occidente de la Media Guajira, enmarcada por las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y por las ramificaciones de la cordillera Oriental, llamada Serranía del Perijá (Montes de Oca). Está bañada por los ríos Ranchería y Cesar, y por todos los ríos que bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta hacia el mar Caribe, encontrándose en ella todos los pisos térmicos. Muestra gran contraste con las anteriores, siendo ésta húmeda y rica en flora y fauna, por tener un régimen pluvial más abundante y con suelos fértiles lo que la hace más diversa en cultivos. Existen yacimientos de carbón. Está conformada por los municipios de Dibulla, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

Ecorregiones estratégicas o zonas de manejo ambiental

La identificación de zonas de vida al interior del departamento de La Guajira se basa en la clasificación propuesta por Holdridge, quien empleó los parámetros climáticos de biotemperatura y precipitación para determinar unidades homogéneas con elementos naturales indicativos como la vegetación. En La Guajira se encuentran 15 formaciones vegetales correspondientes a dicha clasificación, sin embargo, algunas de ellas han perdido esos elementos naturales que las definen, dadas las actividades de expansión de la frontera agrícola y deforestación que se llevan a cabo en el departamento.

El ecosistema natural guajiro es restringido porque en dos terceras partes se encuentra afectado por un avance en el proceso de desertificación, en donde el cambio climático es favorecido por los vientos, la erosión y la escasez de agua, dejando tramos de bosque serpenteantes que resisten o toleran la salinidad al tiempo que la otra tercera parte presenta un bosque extendido amplio y de fertilidad limitada, lo que lo hace congruentemente vulnerable.

Humedades



Foto: humedal bello horizonte (Dibulla, La Guajira, Colombia). Fuente: www.invemar.org.co

Son áreas húmedas definidas en la Convención sobre los Humedales, Ramsar- Irán 1971, como “extensiones de marismas, pantanos y turberas o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina, cuya profundidad en marea baja no exceda los 6 metros. Podrán comprender sus zonas ribereñas o costeras adyacentes, así como las islas o extensiones de agua marina de una profundidad superior a los 6 metros en marea baja, cuando se encuentran dentro del humedal”.

Los humedales en La Guajira albergan una importante biodiversidad y constituyen el hábitat de numerosas especies de flora y fauna, entre ellas aproximadamente 68 especies de aves acuáticas, de las cuales 43 son migratorias.

Ecosistemas costeros



Foto: Bahía Cocinetas – Vista aérea. Fuente: www.verfotosde.com

La línea costera del departamento de La Guajira está comprendida entre el río Palomino, en el municipio de Dibulla, en límites con el departamento del Magdalena, hasta Bahía Cocinetas en el municipio de Uribia, en límites con la República de Venezuela.

Presenta una temperatura media de 27°C, con variaciones entre 15.1 y 38.5°C. La humedad relativa promedio oscila entre 70 y 80%, el sector costero occidental es la zona más húmeda. La evaporación media varía entre 2.000 y 3.700 mm/año y la precipitación entre 1.300 mm/año y 300 mm/año en la zona peninsular. La precipitación presenta un régimen bimodal, abril a junio para un primer período y el segundo de septiembre a noviembre, el más lluvioso. Los vientos se presentan con una dirección paralela a la de la costa, lo que produce el fenómeno de surgimiento de aguas profundas, aflorando a la superficie las aguas más ricas en nutrientes que permiten que las costas guajiras sean ricas en producción biológica.

Los humedales marinos y costeros del departamento de La Guajira reciben aportes de agua por medio de arroyos de régimen intermitente y el nivel de sus aguas está influenciado por los ciclos de precipitación. Algunos de ellos presentan unas entradas periódicas de agua de mar al romperse las barras marinas que los separaran de este, al aumentar los volúmenes de agua en épocas de invierno.

El total de los humedales costeros identificados es de 32, los cuales pertenecen a ecosistemas de estuarios, estos son puntos claves para especies de aves acuáticas y playeras, principalmente para especies de aves migratorias y especies de distribución restringida.

El ecosistema de manglar

El departamento de La Guajira cuenta con 3.131 ha de mangle a lo largo de su zona costera, localizándose en los sectores de Camarones, el delta de río Ranchería y en las bahías de Portete, Hondas, Honditas, Cocinetas y Tucacas. En la región se encuentran 4 especies de mangle: *Rhizophora mangle*, *Avicennia germinans*, *Laguncularia racemosa* y *Conocarpus erectus*.

Las zonas de manglar de mayor representatividad en el departamento de La Guajira están ubicadas principalmente en el municipio de Dibulla, en la laguna de Mamavita y en el sector La Enea; su presencia en estas zonas despierta gran interés, por estar ocupando un área en donde los niveles de precipitación son bastante bajos, predominando las épocas de sequía a lo largo de todo el año.

Adicionalmente, la presión antrópica sobre estos ecosistemas los hace más vulnerables que los bosques de manglar ubicados en zonas más alejadas de la civilización, puesto que el manglar en esta zona es un lugar empleado por la etnia wayuu para abastecerse de leña o forraje para el ganado bovino y caprino.

Los bosques de manglar, de los cuales aún se conservan algunos relictos ubicados en las zonas estratégicas de influencia de agua dulce y salobre sobre el litoral del departamento,

hacen parte de los humedales de La Guajira y están conformados por especies que presentan ciertas características adaptativas como:

- ▶ Un alto nivel de tolerancia al agua salada y salobre sin ser plantas halófitas obligadas.

- ▶ Adaptaciones morfológicas para ocupar sustratos inestables.

- ▶ Adaptaciones para el intercambio de gases en ambientes anaerobios.

- ▶ Semillas capaces de flotar cuya dispersión es por medio del agua.

La fauna que habita o que visita el ecosistema de manglar en la región es muy generalista y de alta dispersión. En sus ramas es frecuente encontrar aves marinas o estuarinas como pelícanos y garzas e incluso gavilanes. A menudo, el manglar abarca una variedad de termitas, las cuales juegan un papel importante en la descomposición del material sólido. En sus raíces es usual encontrar una gran variedad de organismos sésiles tales como la ostra (*Cassostrea rhizophorae*), que es un habitante típico; balanos (*Balanus sp*) y esponjas, entre otros. También se encuentran asociaciones con cangrejos, varias especies de langostinos y camarones del género *Penaeus*, jaibas del genero *Callinectes* y el chipi-chipi (*Anomalocardia brasiliana*), que juegan un papel importante en el sustento de los pobladores de la región (Corpoguajira 2007).

En este sistema pueden hallarse reptiles como el caimán de aguja (*Crocodylus acutus*) y tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*) e hicoteas (*Pseudemys scripta*) específicamente en las aéreas de Palomino y Dibulla. En cuanto a las comunidades ícticas asociadas al ecosistema de manglar, son muy numerosas; las más destacadas por su abundancia e

importancia económica para los pescadores de la zona son: el róbalo (*Centropomus undecimalis*), la mojarra (*Eugerres plumeris*) y el sábalo (*Tarpon atlanticus*); otras menos abundantes son: la cojinúa (*Caranx sp*), el pámpano (*Trachinotus spp*), bagre (*Bragre spp*), barracuda (*Phyraena barracuda*) y algunas especies de pargo (Sánchez-Páez et al., 2004).

El manglar en el departamento de La Guajira posee áreas incluidas dentro del Sistema de Parques Nacionales Naturales destinadas a la conservación, como en el Santuario de Fauna y Flora los Flamencos.

Ecosistema arrecifes de coral

Los arrecifes de coral constituyen un ecosistema con una enorme diversidad, alta productividad, valiosos recursos pesqueros y gran belleza escénica en el departamento de La Guajira y toda Colombia (Garzón-Ferreira, 1997; Díaz et al., 2000). Las formaciones coralinas que alcanzan una extensión aproximada de 151,8 km², se hallan concentradas en el sector suroccidental de Bahía Portete, frente a las costas de Manaure, Cabo de la Vela y frente a la ensenada de Puerto López, reportándose alrededor de 28 especies.

En el sector de Bahía Portete pueden encontrarse parches o formaciones tipo I, dominadas por *Millepora alcicornis*, igualmente se encuentran las especies *Diploria strigosa*, *Colpophyllia natans*, *Diploria clivosa*, *Porites astreoides* y *P. Porites*, *Montastrea annularisy Siderastrea sp.*, las formaciones tipo II, son corales más dispersos que a menudo están inmersos entre praderas de pastos y en donde la *Millepora alcicornis* es la especie más dominante.

Hacia el norte, frente a la ensenada de Puerto López, se encuentra una franja de al menos 3.5 kilómetros de largo que se extiende hasta los 5-6 metros de profundidad, formada por *Siderastrea sidérea* y *Millepora complanata*.

A menudo las formaciones coralinas se encuentran acompañadas de varios géneros octocoralinos como *Pseudopterogorgia Eunicea*, *Plexaura*, *Muricea*, *Plexaurella* y *Pterogorgia* (Díaz et al, 2000). Frente a las costas de Carrizal se hallan gorgonáceos como *Nidalia rubripunctata* en 79-82 metros de profundidad y el *Penatulaceo Stylatula* diadema a 25-30 metros de profundidad (Sánchez, 1994).

Ecosistema de fanerógamas marinas

Las praderas de fanerógamas marinas son hábitats compuestos por plantas superiores fotófilas (que precisan una fuerte iluminación). Se trata de especies que se caracterizan por la producción de semillas, poseen un complejo sistema de rizomas y pueden desarrollar inflorescencias o flores y frutos en determinadas épocas del año. Pueden encontrarse en fondos arenosos o lodosos de lagunas arrecifales y bahías en el Caribe. En el departamento de La Guajira las fanerógamas pueden localizarse en Camarones, Portete, Bahía Honda, Puerto López y las lagunas costeras de Navío Quebrado y Musichi, encontrándose especies como *Thalassia testudinum*, *Syringodium filiforme*, *Halodule wrightii*, *Halophila decipiens*, *Baillonis* y *Ruppia maritima*, que ocupan alrededor de 34.674 ha.

Algunos investigadores señalan que el departamento es el mayor poseedor de especies y áreas de pastos, alcanzando hasta un 80,2% del total de praderas existentes en el Caribe colombiano. Las áreas con mayor presencia de fanerógamas se encuentran en la parte occidental del departamento, sin embargo, existe una franja discontinua de aproximadamente 3 a 5 metros de amplitud horizontal de pastos marinos de las especies

Thalassia testudinum y *Syringodium filiforme*, bordeando toda la costa entre Bahía Tucacas y al menos hasta Cabo Falso en Puerto Estrella.

Ecosistema de litoral rocoso



Foto: Cabo de la Vela. Fuente: www.colombia.travel.com

Los litorales rocosos son ambientes con características muy particulares que propician el desarrollo de comunidades de organismos que presentan adaptaciones para sostenerse y sobrevivir en superficies verticales, para resistir periodos prolongados de desecación, soportar cambios fuertes de salinidad y temperatura y aguantar el fuerte impacto de las olas (Little y Kitching, 1996).

Dentro del departamento se observan algunas áreas de la costa en donde afloran rocas sedimentarias que forman algunos acantilados en una franja discontinua entre el Cabo de La Vela y Bahía Hondita. La mayor parte de las rocas aflorantes en la franja litoral son sedimentarias calcáreas de la edad Terciaria y se presentan a manera de cerros como el Pílon

de Azúcar, Mesa del Cabo, El Barrigón y el Cabo de la Vela (Molina et al., 1996). Sin embargo, en el sector noreste de La Guajira afloran rocas ígneas ultra básicas serpentinizadas, pertenecientes al Cretáceo superior (Álvarez, 1966. En: Marín, 1992).

La fauna asociada a estos ambientes son típicamente gasterópodos de las familias *Littorinidae*, *Neritidae*, *Trochidae* donde se encuentra el *burgao* *Cittarium pica*; especie que presenta un estado de amenaza en la categoría de vulnerable (Osorio-Arango y Diaz-Merlano, 2006), *Muricidae*, bivalvos perforadores como *Mytilidos* y *Pholadidos*, quitones, crustáceos trepadores y de vida sésil; algas rodofíceas, clorofíceas y feofíceas donde podemos encontrar las especies *Gracilaria sp.*, *Agardiella subulata*, *Laurencia sp.*, *Dictyota sp.*, y *Dictyopteris sp.*(INVEMAR, 2004).

Ecosistemas de playa



Foto: Macuira. Fuente: www.colombiamania.com

Las playas son biotopos muy modificables debido a la acción que ejercen algunos factores físicos como el oleaje, las corrientes y los vientos (Rodríguez, 1982). Este tipo de ambientes se presentan generalmente en costas abiertas, en las bocanas de los estuarios, bahías, golfos y desembocaduras de los ríos.

En Colombia el 80% aproximadamente de las costas está constituido por las playas arenosas que son uno de los mayores atractivos turísticos para la población y su uso principal está enfocado hacia el veraneo, habitación y acceso al mar (Márquez, 1996 Rodríguez, 1982). En el departamento no se han desarrollado estudios que cuantifiquen la extensión de las playas a cabalidad; sin embargo, se han realizado registros de ubicación a través de sistemas de información y para investigaciones sobre tortugas marinas.

Aunque se dice que “La población indígena wayuu deriva parte de su sustento de la explotación de las tortugas marinas, recurso que está estrechamente asociado con las playas arenosas” (Ocampo2002). Esta información debe verificarse por cuanto lo observado en campo durante los recorridos del equipo consultor, no pudo apreciarse que “la población indígena derive su sustento de las tortugas” ya que hay una veda y programas de conservación actual por parte de la Corporación.

La Guajira cuenta en su jurisdicción con áreas representativas de alta importancia para la conservación del patrimonio natural: serranía de Macuira; serranía del Perijá; Montes de Oca; valle aluvial de los ríos Cesar y Ranchería; Sierra Nevada de Santa Marta; cerro Pintado, Santuario de Flora y Fauna de los Flamencos y los sistemas de arrecifes de coral.

Serranía de Macuira

Se ubica en el extremo noreste de la península de La Guajira y es la serranía más al norte de América del Sur, en la cual se encuentra el Parque Nacional Natural Macuira. Tiene un área aproximada de 300 km², está circundada por tierras bajas, planas y áridas. Ocupa una extensión de 40.161 ha, que representan 3,96% de su área en la Alta Guajira y unas 33.333 ha, que representan 3,29% de su área en la Media Guajira, al norte de la carretera Riohacha–Maicao. Los cerros son muy inclinados; los más altos Jinorme (753 m), Huarech (852 m) y

Palua (865 m), están separados por terrenos muy horadados. Al norte y noreste las laderas son cubiertas de grandes depósitos de arena, en algunos casos hasta de 200 metros de profundidad.

Serranía del Perijá

La serranía del Perijá es una cadena montañosa estructuralmente levantada entre las depresiones de la cuenca de Maracaibo y los valles de los ríos Ranchería y Cesar, con dirección norte - noroeste, que hace parte de la cordillera Oriental. Corresponde a una serranía alargada en dirección noroeste, que alcanza alturas de 3.300 msnm. Esta área juega un rol importante en la dinámica biológica y ecosistémica del norte del continente suramericano ya que constituye un corredor altitudinal entre los Andes y las áreas xerofíticas de la Media Guajira, facilitando además la conectividad entre las rutas migratorias de las aves que se desplazan desde Norte América hacia la serranía de Macuira, localizada al norte del departamento.

Montes de Oca

Se destaca por pertenecer al ecosistema mayor de la Serranía del Perijá. Con una extensión de 10.000 ha, es una zona de La Guajira ubicada en los municipios de Maicao y Albania, que por sus características climatológicas, poseer gran variedad de flora y fauna, y ser unas de las principales áreas de oferta hídrica para el departamento fue declarada como Reserva Forestal Protegida.

A pesar de que han sido intervenidos por el establecimiento de actividades productivas, los Montes de Oca representan para la región Caribe el 8% de las aves (126 especies), el 28,6% de anfibios (7 especies), el 7,9% de reptiles (16 especies) y el 14% de mamíferos (16 especies). En cuanto a mamíferos la representación es de 5,6% frente al total nacional, y el 14% con respecto a la región Caribe.

En el grupo de aves, se destaca en forma sobresaliente la presencia de tres especies endémicas: *Colinus cristatus continentis*, *Columba corensis* y *Habia rubica perijana*; y de la guacamaya verde (*Ara militaris*) especie catalogada en la categoría de Vulnerable a la extinción.

A nivel de grandes mamíferos se registran felinos como el puma (*Puma concolor*), y el jaguar (*Panthera onca*). De manera ocasional, venados (*Manzama Rufina*), que lamentablemente corren peligro de ser exterminados localmente por la cacería. Se reportan otros mamíferos como guartinajas, armadillos y dos especies de micos (*Cebus alifrons* y *Aloutta seniculus*).

Zona de la Alta y Media Guajira

La ecorregión de la Alta y Media Guajira presenta un alto riesgo de desertificación debido a las altas temperaturas y a la intensidad de los vientos, la alta evaporación y las escasas lluvias. Estas condiciones hacen que el departamento de La Guajira, y en especial el municipio de Manaure, se encuentren en proceso de desertificación en más de del 87,5%, correspondiente a 17.943 km². El creciente deterioro de los bosques en zonas secas es un problema de gran envergadura, pues no solo afecta los recursos naturales sino también a las poblaciones que los habitan.

Sierra Nevada de Santa Marta

La Sierra Nevada de Santa Marta es un territorio triangular aislado de la cordillera de los Andes, que se levanta al nordeste de Colombia entre los 10°01'05" y 11°20' 11", de latitud norte, y los 72°36'16" y 74°12'49" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Este macizo orográfico se ubica a orillas del mar Caribe , entre el delta exterior del río Magdalena al occidente y la Serranía del Perijá al oriente; su extensión es de

17.000 kilómetros cuadrados, pero si se lleva a la delimitación natural de sus vertientes hidrográficas su área se amplía a 21.158 kilómetros cuadrados (2.115.800 ha).

La Sierra Nevada de Santa Marta es una subregión estratégica para el Caribe colombiano, en la medida en que es la principal fuente de agua para tres de sus departamentos. Los ríos que nacen en la Sierra Nevada producen más de 10.000 millones de metros cúbicos de agua por año, de los cuales una parte se convierte en fuente de agua para 1.5 millones de personas. Las cuencas forman en la parte plana y circunvecina de la Sierra, valles aluviales que en conjunto suman más de 280.000 ha de tierras fértiles.

En la Sierra Nevada de Santa Marta confluyen las jurisdicciones administrativas de tres departamentos (Magdalena, Cesar y La Guajira), 18 municipios, tres corporaciones autónomas regionales (Corpamag, Corpocesar y Corpoguajira), un área de reserva forestal, dos parques nacionales naturales (Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona) un parque arqueológico (Ciudad Perdida o Teyuna) y varios resguardos indígenas.

Especies de fauna y flora representativa

Fauna

Áreas de importancia para la conservación de aves (AICAS) en el departamento de La Guajira

En los países andinos, un gran grupo de instituciones, con el apoyo de Birdlife International, ha desarrollado algunos criterios que demarcan sitios críticamente importantes a nivel

mundial para las aves y la biodiversidad; estas zonas son conocidas como AICAS (Áreas importantes para la Conservación de las Aves) o IBA (por sus siglas en inglés, „Important Bird Areas“) y son sitios clave para el desarrollo y la promoción de la conservación de la biodiversidad en diferentes niveles, ya que las AICAS mantienen la biodiversidad no solo de aves, sino también de otros grupos de fauna y flora, principalmente terrestre. Sin embargo, debido a la falta de información mucha AICAS no presentan límites puntuales y por lo tanto es necesario definirlos para aplicar correctamente determinados planes de manejo.

A nivel nacional se han identificado poco más de 200 AICAS (Franco y Bravo 2005), de las cuales 5 se encuentran en La Guajira y están compuestas por una gran variedad de ecosistemas, entre ellos están las lagunas costeras y estuarios, los bosques naturales, bosques secundarios, áreas agrícolas y cultivos permanentes, entre otros.

Según lineamientos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y Birdlife International, casi todas las especies migratorias que visitan La Guajira están bajo el criterio de Preocupación Menor (LC). Particularmente para las registradas en La Guajira hay tres especies que han sido evaluadas mundialmente, pero no clasifican en los criterios de peligro de extinción (Crítico -CR, En Peligro -EN y Vulnerable -VU).

Con relación a la fauna, existe una gran diversidad y un alto grado de endemismo a nivel de especie y subespecie, representado principalmente por grupos taxonómicos; entre ellos están:

- ▶ Mamíferos: existen alrededor de 100 especies, representando los principales órdenes: primates, roedores, carnívoros, quirópteros, etc.

- ▶ Reptiles: en este grupo se han encontrado más de 50 especies: lagartos, serpientes, lagartijas, iguanas, entre otras.

- ▶ Anfibios: actualmente se calculan en unas 30 especies pero es posible que este número se incremente al realizar posteriores estudios.

- ▶ Aves: diferentes estudios reportan cerca de 300 especies de aves, entre terrestres, acuáticas y migratorias.

Existen algunas especies que son endémicas (propias del ecosistema de Cerro Pintado) tales como: mirla perijana, colibrí del Pintado, rana de morral, viudita de montaña. Se han descrito más de 10 aves nuevas para la ciencia coleccionada en el Cerro Pintado y su zona de influencia.

Flora

Alberga a más de 1.900 especies florísticas. Problemática ambiental

En relación con el manejo y aprovechamiento de la oferta ambiental, como consecuencia de la explotación del bosque y el uso inadecuado del suelo, debido principalmente al desarrollo de actividades productivas no acordes con su vocación, expansión de cultivos ilícitos y otras actividades humanas asociadas con su ubicación en zonas de relativa fragilidad, se ha venido ejerciendo una presión alta sobre las cuencas generando alteración del caudal de los ríos y cuerpos de agua.

En cuanto a los impactos ambientales que afectan las áreas de manglar de La Guajira, en el delta del río Ranchería, sector de Camarones, Dibulla y Palomino, se presenta la alteración de

los flujos hídricos, la contaminación (por basuras y aguas negras), la sobreexplotación de recursos forestales y la ubicación de rellenos de terrenos para urbanización y turismo. A su vez, en la zona de la vertiente nororiental de la Sierra Nevada de Santa Marta, hay reducción de la vegetación de mangle en la madre vieja del río Cañas (Mingueo) y Boca Lagarto (Dibulla).

Por otra parte, en la zona costera entre Palomino y Dibulla se construirá un proyecto de la mayor importancia para La Guajira: el puerto multipropósito Brisa, localizado en la ribera del río Cañas. Este puerto contará con áreas muy amplias para almacenamiento y, además, dará cabida para que en la zona franca industrial anexa al mismo se puedan instalar varias plantas, entre ellas una para el beneficio y transformación de mineral de hierro para la producción de arrabio y otra de cemento.

Este proyecto cuenta con 1.000 ha, 4 veces el tamaño de las sociedades portuarias que hoy operan en el país. Este se perfila como el primer puerto para cargue de trasbordo de Cape-Size a barcos de menor calado y viceversa, con una gran versatilidad. Además, será el tercer puerto del país, después de Buenaventura y Cartagena, con capacidad para el manejo de carga en contenedores de: 43 TEUs/hora, superior al promedio nacional, que está en 29. Es fácil colegir, entonces, que el proyecto BRISA es mucho más que un puerto marítimo y su impacto sobre la economía regional será de largo plazo. Aunque están tomando todas las medidas necesarias para no impactar negativamente los ecosistemas, es innegable que habrá afectaciones durante la construcción y en la operación.

Los impactos que se visualizan son del orden ambiental marítimo y costero porque los fondos de la bahía serán transformados para dar amplitud a los barcos de gran calado y la costa para las adecuaciones de infraestructura. La pesca se disminuirá en el sector y las especies de fauna terrestre serán desplazadas de su área de influencia directa.

Posteriormente, es probable que las luces, el ruido y la operación en sí del puerto, traigan consigo otras afectaciones para el ambiente, sin poder medirlas o cuantificarlas en este informe.

En lo social además de impactos positivos por la generación de empleo, se darán impactos negativos por la pérdida de la pesca artesanal que se reducirá en la zona. Los pescadores que se mantengan deberán buscar otros fondos de pesca hacia el norte del municipio, con lo cual entrarán en competencia con los actuales pescadores del municipio de Camarones.

Los impactos para el turismo pueden ser variados, desde la reducción de interés por visitar la zona hasta los efectos de contaminación por partículas, por ejemplo, resultantes de los desembarcos de carbón, producción de cemento y la transformación del hierro.

El aumento de pescadores hacia el sector de Camarones, reducirá la oferta alimenticia para las especies de fauna que se alimentan de peces y crustáceos en el Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos y puede mermar la cantidad de flamencos rosados, además de otras especies.

En la Dibulla actual, sin el puerto aún funcionando, se deben realizar acciones tendientes a la recuperación, preservación y manejo adecuado del espacio público y de las playas, mediante el establecimiento de estrategias para el uso, mantenimiento y conservación de las mismas. El turismo enfrenta problemas especialmente con la infraestructura al carecer de estancias atractivas para la permanencia de los visitantes un mayor tiempo en el municipio; no se dispone de atracciones nocturnas ni canchas deportivas; hay deficiencias en el servicio de restaurantes que permitan variedad y calidad de las comidas.

En cuanto a la Sierra Nevada el principal problema es sin duda alguna el deterioro acelerado de sus recursos naturales renovables, tanto en calidad como en cantidad. Los procesos de colonización a los que ha sido sometida la Sierra Nevada en los últimos años han ocasionado la aparición de cultivos de pastos, café, entre otros, que han avanzado considerablemente; esta situación ha desencadenado un notorio proceso de deterioro de la cobertura vegetal. Sumándose a esto, existen otros problemas como la actividad de extracción maderera árboles como: cedro, carroto y roble que poseen un alto valor comercial colocándolos en inminente riesgo de extinción.

Por otra parte, la acelerada pérdida de la biodiversidad a escala mundial y los escasos recursos disponibles para desarrollar acciones de conservación, han motivado la realización de estudios que han permitido identificar áreas prioritarias para enfocar esfuerzos de conservación, tal es el caso del Área Importante para la Conservación de la Aves (AICA) de la cuenca del río San Salvador.

La fragilidad de los suelos unidos a la tala de bosques naturales localizados por debajo de los 3.000 msnm en pendientes altamente escarpadas y la no renovación de estas coberturas, es causa significativa de su deterioro. A esto se suma la cacería indiscriminada y el tráfico de fauna silvestre, facilitados por falta de controles efectivos y la ausencia de planes de manejo que incluyan la participación de los actores sociales.

La vegetación natural casi ha desaparecido hasta los 2.000 metros de altitud, aunque existen remanentes boscosos a 2.500 y 3.200 metros, reportados en el “Cerro Pintado”. Predomina un área que ha sufrido un rápido y avanzado proceso de alteración en los últimos treinta años, como resultado de la ocupación de tierras de laderas, con vocación forestal por la ampliación de la frontera agrícola y cultivos ilícitos, entre otros.

En cuanto a fauna se puede decir que varias especies se han visto obligadas a emigrar a otras zonas debido a la pérdida de su hábitat como ocurre con el cóndor andino (*Vultur*

gryphus) o el oso andino (*Tremarctos ornatos*, este último es el único representante de la familia de *Ursidae* en Suramérica y es uno de los mamíferos de mayor tamaño que habita en el sistema montañoso de los Andes, desde el oeste de Venezuela hasta el noroeste de Argentina.

La zona de la Alta y Media Guajira presenta procesos de degradación de tierras y desertificación por conflictos en el uso del suelo, presión sobre los escasos recursos naturales para consumo de leña, carbón y para comercialización de madera y el pastoreo de caprinos que están afectando la cobertura vegetal generando disminución de la calidad y cantidad de suelos, además de la afectación en su capacidad productiva y de la oferta hídrica para el abastecimiento de agua de las comunidades asentadas en el área.

Otro inconveniente son las basuras depositadas a cielo abierto que son esparcidas por el viento haciendo que el paisaje se contamine con residuos. En el Cabo de La Vela se hace la recolección de los residuos sólidos cada dos o tres días pero el sitio de acopio está a la entrada del centro poblado, justo al lado izquierdo de la vía, en donde además de proliferar insectos y aves carroñeras, da un mal aspecto para los visitantes.

El Ojo de Agua, sitio importante para la cultura wayuu y uno de los lugares que promocionan en el Cabo de La Vela, se encuentra abandonado, se observa basura alrededor y dentro del reducido cuerpo de agua dulce. En el Pílon de Azúcar y en El Faro también se observan desperdicios plásticos

Las costas entre Puerto Bolívar y Punta Gallinas, que aparentemente se encuentran en buen estado, como es el caso de las Dunas de Taroa, lugar de una exquisita belleza, se encuentran ahora bajo la amenaza latente de la instalación de una plataforma petrolera mar afuera, que puede alterar de una u otra manera el paisaje.

Por su parte, la fauna silvestre se ve presionada por acción de la caza selectiva y el tráfico ilegal de gran diversidad de especies silvestres tales como, el cardenal guajiro (*Cardinalis phoeniceus*), que se encuentra en la lista roja de la IUCN de especies amenazadas en la categoría de Preocupación menor (Lc).

Recorridos

Uribia

El municipio de Uribia está ubicado al norte del departamento de La Guajira. La mayoría de su población hace parte del pueblo wayuu que habita este territorio desde tiempos inmemoriales y es reconocido como propietario colectivo del gran resguardo indígena de la Alta y Media Guajira, que se extiende por el área rural. El municipio pertenece a la más septentrional de las penínsulas suramericanas (península de La Guajira), situada en el extremo nororiental de la República de Colombia y de América Austral.



Figura 4. Mapa Uribia

En el municipio se encuentra el resguardo indígena de la Alta y Media Guajira de la comunidad Wayuu; ocupa una estratégica posición marítima y fronteriza; abarca toda la región de la Alta Guajira y una parte de la Media Guajira (donde se encuentra la cabecera urbana, que no pertenece al resguardo y, cuya área disponible se extiende en un radio de 2,5 km, a partir del obelisco ubicado en el parque principal, según Resoluciones N°. 015 del 28 de febrero de 1984 y N° 028 del 19 de julio de 1994).

Por otro lado, el municipio ocupa la mayor superficie, en comparación con los demás que integran el departamento de La Guajira, al abarcar más de la tercera parte de su área. El municipio de Uribia está comunicado con el municipio de Manaure, por una carretera asfaltada y en mal estado de 20 Km de longitud; con el municipio de Maicao, por la ruta de Cuatro Vías, por una carretera de 38 Km de longitud (asfaltada gran parte) y, por la misma ruta, con Riohacha a 95 Km de distancia. Existe una vía carretable que comunica la cabecera urbana del municipio con Puerto Bolívar, y otras vías en mal estado que comunican con el Cabo de la Vela, Bahía Honda, Puerto Taroa, Puerto Estrella, Puerto Inglés, Puerto López y Nazareth. En la línea costera se destacan varios accidentes notables, entre ellos las bahías de: Portete, Honda, Hondita, Tucacas y Cocinetas; las puntas de Castilletes, Carrizal, Coco, Cañón, Soldado, Aguja, Gallinas, Taroa, Chichibacoa, Espada, Gorda del Norte, Arenas, el Cabo de la Vela y Cabo Falso. Entre los accidentes orográficos se destacan las serranías de Macuira, Jarara, Carpintero y Cocinas, los cerros de Parashi y el Cerro de la Teta.

El sector que corresponde a los manglares colombianos en Bahía de Cocinetas, ubicado en el municipio de Uribia, se encuentra en las coordenadas 11° 51" de longitud norte y 71° 20" de latitud oeste en el poblado de Cocinetas, hacia la costa occidental de la bahía. El manglar ocupa los bordes de la bahía principalmente hacia la zona oriental, perteneciente a Venezuela. Colombia tiene una pequeña franja de 200 m de largo por 10 a 20 m de ancho aproximadamente, de *Rhizophora mangle* que cuenta con 3 a 4 m de altura y diámetros de 5 a 15 cm y con *Avicennia germinans* que tiene de 4 a 6 m de altura y es muy ramificado. En esta zona es común que los chivos ramoneen las hojas de *Rhizophora mangle*.



Foto: Parque Eólico – Uribia. Fuente: www.icanh.gov.co

Esta franja hacia el interior se encuentra asociada con *Batismaritima* y la gramínea *Disticlyssp.*

Las formaciones coralinas constituyen uno de los ecosistemas más importantes del mundo, por su alta productividad, su elevada biodiversidad, los recursos genéticos en ellos contenidos y su gran atractivo escénico para el turismo; además estos ecosistemas son apreciados por la seguridad y subsistencia que ellos proveen a las comunidades costeras en los países en desarrollo. Uno de los procesos naturales que más tiene influencia en el desarrollo estructural es la desecación, la cual es muy notoria en las lagunas costeras de la Alta Guajira, debido a altos grados de exposición solar, evapotranspiración sustancialmente mayor que las precipitaciones y la intermitencia de los ríos, implican un déficit hídrico que limita el crecimiento de los individuos adquiriendo características arbustivas y muy ramificadas o en el peor de los casos, la muerte de los individuos. Además trae repercusiones graves para algunos pobladores que realizan faenas de pesca en los sistemas lagunares debido a la disminución considerable del recurso pesquero por la mortalidad masiva en épocas de sequía. Esta situación se hace muy evidente en Bahía Tucacas y Bahía Portete, en algunos sectores alejados de la influencia de las mareas.

En algunos casos, como los de la Alta Guajira, se aprecian procesos de hipersalinización de los suelos y aún de las aguas, sequedad fisiológica en la vegetación y la fauna asociada, como el caso de las ostras (*Crassostrearhizophore*) que han muerto como resultado de dichos efectos, igualmente algunos individuos de *Avicenniagerminans*, que se encuentran ubicados en la parte interna de las áreas de manglar un tanto lejanos de la influencia de las mareas. Entre los aspectos fitosanitarios, se halla el desmoronamiento de la madera de *Avicennia germinans*, notorio en la zona de la Alta Guajira, principalmente en las Bahías de Portete, Tucacas y Cocinetas, dejándola como algodón. Este es un tema que debe ser estudiado a fondo, toda vez que afecta a un gran número de individuos de la zona. La

sintomatología observada inicialmente, se consideró como el ataque de un barrenador que finalmente logra descomponer la madera de *Avicennia germinan*, dejándola sin consistencia, con apariencia de fibras secas de color blanquecino.

La economía de la región se basa principalmente en la ganadería caprina, el comercio, el turismo, el procesamiento del dividivi y la exportación del carbón y gas natural. Puerto Bolívar sirve como puerto de embarque del carbón producido en El Cerrejón, generando regalías al municipio por tal concepto al igual que el gasoducto transoceánico que conduce hidrocarburo desde el yacimiento Ballenas hasta Venezuela.

Cabo de la Vela

El Cabo de La Vela es un accidente costero al sur del mar Caribe; se encuentra situado en el extremo norte de Suramérica, específicamente en la península de La Guajira. La parte norte posee una altura de 47 msnm. En él se encuentran asentamientos de la comunidad Wayuu.

Mucho tiempo atrás, este lugar era prácticamente inhabitado, pero debido a la proyección turística que ha tenido en los últimos años, a pocos metros del sitio, en la franja costera al sur, se han asentado chozas típicas para el hospedaje y restaurantes para turistas. Este lugar es considerado un paraíso turístico en Colombia.



Foto: Cabo de La Vela. Fuente: Florián Guggenberger

El Cabo de La Vela es un lugar desértico, de singular belleza, con una baja densidad de población. La comunidad indígena realiza conjuntamente con el gobierno nacional planes que permiten la práctica del ecoturismo en el Cabo de La Vela, preservando la belleza natural de su territorio, formado por paradisíacas y solitarias playas para el disfrute del turista.

Además del atractivo turístico constituido por el recorrido mismo dentro de la región del Cabo de La Vela y sus playas, el Cabo cuenta con: La Playa, el Pílon de Azúcar, el Cerro Pantú, el Parque eólico, Ojo de Agua, El Morro y El Faro.

Atractivos

Playa del Cabo



Foto: Playa del cabo, fuente: Florián Guggenberger

El Pílon de Azúcar y su playa

Este sector se encuentra a unos 15 minutos, en automóvil, del Cabo de la Vela, aunque algunas personas prefieren hacer la caminata pese al calor intenso y a la hora y media de recorrido.



Foto: Pilon de Azúcar. Fuente: www.minube.com

Ojo de Agua

Es llamado así por ser un pequeño nacimiento de agua dulce.



El Faro



Fuente: Unión temporal

Denominado así porque en su cumbre hay un faro que sirve de guía a los barcos. Se recomienda visitarlo al final de día ya que los atardeceres son famosos por su belleza. Desde la cima se observa a un costado el Ojo de Agua y en el otro costado el Cabo.

Parque Eólico Jepirrachi



Jepirrachi: “*vientos que vienen del nordeste en dirección del Cabo de la Vela*” en Wayuunaiki, la lengua nativa wayuu. Es el primer parque para la generación de energía eólica construido en el país. Es un experimento piloto que hace parte del programa general de investigaciones, proyectos y actividades asociadas para el desarrollo de la energía eólica en

Colombia, con el cual se pretende adquirir conocimientos sobre esta energía, verificar su desempeño y realizar la adaptación tecnológica a las características particulares de nuestro medio.

Jepirrachí es un parque experimental, un laboratorio para conocer y aprender sobre una energía limpia y renovable como la eólica, que puede ser alternativa de abastecimiento energético para el país en el futuro, siempre y cuando los resultados de las evaluaciones demuestren su viabilidad económica, técnica y ambiental, y sea acogida por el sector eléctrico colombiano.

El parque comprende 20 aerogeneradores, cada uno con 50 metros de altura y tres aspas de 30 metros de radio, distribuidos en filas que ocupan un área aproximada de un kilómetro cuadrado, comprendida entre la playa y las rancherías Kasiwolin y Arutkajuy.

Manaure–Guajira

El municipio de Manaure se encuentra a orillas del mar Caribe, su temperatura promedio es de 30°C. Manaure es atravesado por el río Limón que desemboca posteriormente en el mar Caribe.



Figura 5. Mapa Manaure

El principal recurso económico de este municipio es la explotación de la sal marina, en una extensión de más de 4.000 ha. Las salinas de Manaure son paisajísticamente un atractivo muy bello. Este lugar también cuenta con hermosas playas naturales, de las cuales se pueden mencionar las de Musichi y las del Pájaro, con diversidad de flora y fauna, entre los que se destacan los flamencos rosados.

La temperatura oscila entre los 28 y 38 grados centígrados. Debido a ello y a la intensidad de los vientos, la evaporación es muy alta, los vientos del noreste ocasionan la época de mayor sequía, las lluvias son muy escasas y solo se presentan en los meses de mayo, junio, octubre y noviembre. Las precipitaciones influidas por la dirección y velocidad de los vientos son cortas y fuertes, llegando hasta los 150 milímetros en un solo aguacero. En general es una llanura plana, pedregosa y suavemente ondulada, en la que predominan las dunas del litoral, las lagunas marinas, los playones arcillosos y las salinas entre el Pájaro y Mayapo, sometidas a inundaciones prolongadas. Entre Manaure y Ahuyama la costa se recorta en acantilados bajos las capas arcillosas que conforman la planicie de la Media y Alta Guajira.

Manaure pertenece a la cuenca del Caribe, donde sus corrientes de agua son, en su mayoría, arroyos caracterizados por su régimen esporádico o intermitentes, pero con crecidas más largas y de intensidad media. También presenta aguas subterráneas que son aprovechadas por los indígenas. El mar que bordea la costa, es la fuente más abundante de agua convirtiéndose no solo en fuente de alimentos, sino como proveedor de elementos primarios para la industria de la sal, base económica de esta región.

Límites del municipio

El municipio de Manaure limita por el norte con el mar Caribe. Por el sur con los municipios de Riohacha y Maicao. Por el oeste con el municipio de Riohacha y el mar Caribe y por el este con los municipios de Uribia y Maicao.

El arroyo Limón también es un humedal hogar de gran cantidad de especies nativas y migratorias. La flora está dominada por cactus, tunas y trupillo, árbol propio del desierto guajiro, además su clima y terrenos favorecen el cultivo de la sábila (*Aloe vera*).

Los amaneceres y atardeceres contrastan con el verde azul del mar y la blancura de las charcas de sal, paisaje propicio para los amantes de la fotografía.

En el corregimiento de El Pájaro existen las mayores reservas de gas probadas del país en los campos de Chuchupa I y II, Ballenas y Riohacha. La explotación de gas en La Guajira está siendo llevada a cabo por la empresa Chevron Petroleum Company, según el contrato de asociación Guajira “A”, celebrado con Ecopetrol, en un área total de 81,974 ha. De acuerdo con el contrato de asociación, el 60% de la producción en la operación asociada le corresponde al Estado colombiano y el 40% al asociado. Del 60%, el 20% le corresponde a La Guajira como regalías.

En Manaure se encuentran las salinas marítimas más importantes del país. En un área aproximada de 4.071,45 ha. Las subdivisiones más importantes son:

Área de evaporación, con un total de 3.633 ha.

► Charca shorshimana; con 39,67 ha. Allí la cristalización y la cosecha la realizan los indígenas.

- ▶ Charca Manaure, con 30,45 ha. Es un área de explotación mecanizada.
- ▶ La Nodriza, donde se encuentra la salmuera óptima para cargar los cristalizadores, tiene un área de 92 ha.
- ▶ Cristalizadores del área mecanizada, con 206,21 ha.
- ▶ Cristalizadores del área artesanal, con 79,12 ha.

Corregimiento–MUSICHI (ahora Parque Natural Regional)



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Información general

Musichi es un corregimiento a 20 minutos de Manaure por carretera destapada. Allí encontramos el Santuario de Flora y Fauna del Flamenco Rosado en la Media Guajira. Es un corregimiento netamente wayuu dedicado al pastoreo y la pesca.

Corregimiento –Mayapo

El corregimiento de Mayapo se encuentra ubicado a 20 minutos de Riohacha, se llega a él por una carretera asfaltada que pasa por el pueblo y alcanza la zona turística en la cual se encuentran playas hermosas. Mayapo se ha constituido en el sitio turístico de moda, recibiendo visitantes de toda La Guajira, Colombia y el exterior.



Foto: Mayapo. Fuente: www.manaure-laguajira.gov.co

Salinas de Manaure



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

En Manaure la explotación industrial de sal comenzó en la década de 1920, cuando el gobierno otorgó concesiones a particulares para explotar sal marina. Hasta los años 40 la explotación fue totalmente manual. En 1941 el Banco de la República se hizo cargo de las salinas marinas y comenzó a mejorar la técnica para la explotación del producto y su

transporte. En 1948 la capacidad de producción de Manaure oscilaba entre 20 mil y 30 mil toneladas al año. Entre 1965 y 1969 la Concesión de Salinas administrada por el Banco de la República, desarrolló obras para proveer de agua a La Guajira. En 1970, el IFI Concesión Salinas asumió el control y comenzó la modernización y expansión de las salinas. En 1991 se firmó un acuerdo entre el gobierno y la comunidad wayuu, en el cual se le reconocieron los derechos del territorio y la creación de una sociedad de economía mixta con participación de la comunidad indígena. La ley 773 de 2002 autoriza al Estado para la creación de SAMA.

Maicao

Maicao, en lenguaje wayuu (maiko-u) significa, tierra del maíz. Maicao está ubicada en la frontera con Venezuela, entre los límites de la Alta y Baja Guajira. El territorio municipal tiene una extensión de 1.825 Km².



Figura 6. Mapa Maicao

Es un puerto terrestre libre, su principal actividad es el comercio, el cual es ejercido en gran parte por la población árabe, conocida popularmente como turcos, quienes hicieron de esta población uno de sus principales asentamientos en Colombia.

En Maicao se encuentra la segunda mezquita más grande de Latinoamérica llamada Mezquita de Omar Ibn Al-Jattab.

Maicao se encuentra a una altura de aproximadamente 52 msnm, su cabecera municipal limita al norte con los municipios de Uribia y Manaure, al oriente con la República de Venezuela, al sur y al occidente con el municipio de Albania.

Ecología

RELIEVE: las principales alturas del municipio se localizan en el sector sur y se conocen como la cuchilla de Chingolita, el páramo Monte Bello, que es la máxima altura con 1.500 msnm y la cuchilla de la Chonorihamana, todas estas localizadas en la cordillera oriental (Montes de Oca).



Fuente: Corpoguajira, 2010

Maicao hace parte de la península de

La Guajira, que está sujeta durante casi todo el año a la acción de los vientos alisios del noreste, con gran influencia en el clima de la zona. Estos vientos hacen que Maicao tenga acentuadas condiciones de aridez debido a que las nubes son arrastradas al suroriente y acumuladas al norte de los Montes de Oca. Tiene una temperatura de 34°C en los meses de mayo, junio y julio. Los vientos alisios corren en dirección este- oeste, moderan la temperatura, pero aumentan la evaporación en las plantas, la temperatura promedio es de 29° Celsius.

En muchos lugares la cubierta vegetal no existe, para ello se integran varios factores como la sequía, el viento y la salinidad, que reprimen el crecimiento de los vegetales. De la misma manera existen lugares en donde las precipitaciones son más frecuentes y abundantes, dichas condiciones protegen la vegetación. Esta zona está localizada en la cordillera oriental, en el valle que forma el río Carraipía, donde se desarrolla una vegetación permanente y variada, que se presenta con mayor densidad en las riberas del río que separa el continente de la península.

Maicao es conocida como la vitrina comercial de Colombia, por muchos años fue centro de importación de productos de diferentes países, hoy es un puente muy útil entre Colombia y Venezuela, así la ciudad se ha especializado en el intercambio con el vecino país.

Dibulla

El municipio de Dibulla limita al norte con el mar Caribe, al sur con la Sierra Nevada de Santa Marta hasta los límites con el departamento del Cesar; al este con el municipio de Riohacha demarcado su límite por los ríos Tapia y Corual, (límite tentativo según ordenanza número 030 de 1996) y al oeste con el departamento del Magdalena, delimitado por el río Palomino.



Por su ubicación en las estribaciones de la Sierra Nevada, el municipio de Dibulla posee todos los climas que según la altitud se escalonan en las llamadas tierras calientes, templadas y frías. Las primeras se localizan hasta los 1.000 m con temperaturas de 40°C en los valles de los ríos Palomino, Jerez y la Enea y 24°C en las faldas de la Sierra. Las tierras templadas se localizan entre 1.000 y 2.400 m con temperaturas que varían entre 24°C y 17°C. Las tierras más frías se encuentran entre 17°C y 6°C. Más arriba se encuentran los páramos que confinan con los nevados.

Ecosistema dibullero

Los diferentes pisos térmicos que brinda la Sierra Nevada de Santa Marta y sus estribaciones que penetran al mar, permiten disfrutar de una flora y fauna variadas. El agua que se desprende desde la Sierra Nevada de Santa Marta por los ríos y arroyos, forma en la desembocadura un ecosistema lacustre que le da vida a abundantes microorganismos infusorios, que permiten la existencia de diferente especies de aves zancudas que pueblan el sector y sus alrededores, allí existen otros sistemas como humedales o pantanos, permitiendo la diversidad de avifauna y la abundancia de reptiles.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El ecosistema marino, se ha visto afectado por la práctica de captura realizada por las empresas pesqueras nacionales e internacionales, las que utilizan artes de pesca de arrastre, con los cuales han destruido y deteriorado el lecho marino en donde existía un sistema coralino bastante rico. Este recurso también se ha visto afectado por el derramamiento de 36 M³ de agua caliente a una temperatura de 40°C que realiza la termoeléctrica instalada en la desembocadura del río Cañas, causando la destrucción del ecosistema.

En el territorio que baña el río Lagarto se presenta un hábitat que permite la existencia de reptiles, primates peces y aves que existen gracias a la barra de arena que forma el mar en la primera y segunda estación, cuando el agua es abundante, realiza un desbordamiento que se introduce en el mar unos 150 metros. El caño que forma el río Lagarto tiene una longitud de 1.600 metros y su anchura va desde 2.80 a 10 metros, bordeado de un cordón de mangle que permite la existencia de una gran variedad piscícola.

La Carta Ecológica No. 1 para Colombia y el Estudio Dendrológico de Colombia, siguiendo el sistema propuesto por I.R. Holdridge, el Instituto Colombiano Agustín Codazzi, clasificó el sector dentro de la zona de vida Bosque Seco Tropical (bst). El cual se extiende desde la Punta de Enea, hasta la desembocadura del río Palomino, piedemonte de

las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta. La región presenta una topografía plana con algunas ondulaciones de poca importancia, tiene buena vegetación que le sirve de cobertura vegetal, integrada por pastos y leguminosas, en menor proporción árboles y arbustos de segundo crecimiento, presentando una vegetación alta, con un promedio de altura en el piso superior de 18 a 20 metros y un máximo no superior a los 24 y 27 metros, los que son sobrepasados por árboles en la vegetación ribereña.

La vegetación arbórea presenta una baja densidad debido a la deforestación a que fueron sometidos los suelos para ser utilizados en la agricultura y ganadería extensiva. El rastrojo no ofrece ninguna importancia a no ser la protección del suelo. El doblamiento arbóreo del territorio está constituido por almendro, dividivi, guayacán, indiopelao, totumo, gusanero, orejero, varasanta, caracolí, algarroba, balso, algarrobillo, carreto, puy, roble, ceiba, canaleta, matarratón, mucuruto, morazón lino, yaguará, guamo, higuerón, hobo, guasito, camarón, mango, marañón, tamarindo, aguacate, naranja, guayaba, níspero y papaya.

La fauna dibullera está asociada con la heterogeneidad de la zona, el bosque seco tropical con características espinosas ofrece poco alimento no obstante predominan ejemplares como: conejo, mono, zorro, rata de monte, chuchó; aves como: torcaza, tortolita, perdiz, canario, sinzonte, cocinera, carpintero, perico, toche, azulejo, y gallinazo; dentro de los reptiles se encuentran: iguana, lagarto, lobo pollero, salta arroyo, guarda caminos, bejuquillo; serpientes como: cascabel, boquidora, lagarto azul y el geko; anfibios: rana y bufo.

Los problemas que se relacionan con la actividad pesquera especialmente la artesanal son: la pesca extractiva que depende totalmente de la oferta natural de recursos y es ejercida repetida y tradicionalmente en los sectores de mar próximos a las viviendas; si estas fuentes hídricas se desecan y contaminan generan una pérdida de las condiciones natural del agua conllevando al decaimiento de la productividad.

El pescador artesanal no recibe crédito ni ha tenido acceso suficiente a los programas de desarrollo rural, además se encuentra fuera de la estructura general del mercado de productos, llegando solamente hasta la venta del producto. Sin embargo, existen varios comités de pescadores artesanales que surten los mercados de Santa Marta, Barranquilla y Cartagena. Estos comités se encuentran localizados en los corregimientos de Dibulla, Palomino, La Punta de los Remedios y Mingueo.

Agricultura: los mayores cultivos agrícolas son los de plátano, maíz, ñame, café y arroz. El mayor productor de plátano es el corregimiento de La Punta de los Remedios seguido por Dibulla, medidos por la extensión de los cultivos. Río Ancho es el mayor cultivador de ñame y de Yuca seguido por Mingueo. Éste último de yuca.

Ganadería: En el municipio de Dibulla existe un gran número de cabezas de ganado vacuno al igual que caprinos, porcinos y equinos.

Área con potencial portuario, industrial y aeroportuario: la región del río Cañas está definida en la Política Nacional de Expansión Portuaria y está limitada geográficamente en sus costados occidentales y oriental por los ríos Ancho y Arroyo. El ministerio del Medio Ambiente (Resolución No. 290 de 1995) y la Dirección Nacional Ambiental Sectorial (Concepto Técnico No. 073 de 1995) aprobaron, como conclusión del análisis de la oferta ambiental de la región y de las demandas del proyecto presentadas en el Diagnóstico Ambiental de Alternativas, como el sitio más favorable desde el punto de vista técnico, económico y ambiental para el emplazamiento de puerto al sector comprendido entre arroyo Pantano y el río Cañas.

MICROCLÚSTER HATONUEVO

Municipio localizado a $72^{\circ} 46' 07''$ de Longitud Oeste y a $11^{\circ} 04' 32''$ de latitud norte del meridiano de Greenwich, a 200 metros sobre el nivel del mar, y a 84 Km de Riohacha.



La temperatura media anual del municipio es de 27,7 °C y la precipitación media anual es de 791 mm, posee una extensión de 19.865ha que abarca el 1. 7% de la extensión total del departamento de La Guajira.

El Pozo

Balneario natural ubicado en el corregimiento de El Pozo a 2 km de la cabecera municipal, cuenta con carretera pavimentada y señalizada. Es un manantial natural de aguas cristalinas; se ubica en la Zona de Vida Bosque Seco Tropical con paisaje agrícola a su alrededor, representado por cultivos de pancoger, en su parte baja el bosque es secundario con matorral arbustivo y presencia de avifauna y mamíferos que se comunican permanentemente en biocorredor entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta; el lugar es visitado por habitantes de Albania y Maicao particularmente, además de servir como sector de Integración de todo el municipio, cuenta con establecimientos comerciales que ofrecen alimentación y diversión con música y licor; también se realizan constantemente paseos familiares.



Otras actividades reales o potenciales que se pueden realizar en El Pozo son: el Senderismo, entretenimiento con música, recreación acuática y ciclo-paseos, pues soporta la carga de entre 20 a 200 personas. Cabe anotar que para servicios adicionales de alojamiento servicios bancarios, médicos, de seguridad y otros, se apoya en la cabecera municipal. El sitio no cuenta con infraestructura para personas en condición de discapacidad y los caminos para las personas de la tercera edad resultan un poco incómodos por el material rocoso.

Aparte de su vocación turística, merece especial atención por parte del ente territorial, por ser el abastecedor del acueducto municipal, ya que a un lado se encuentra la planta de abastecimiento y tratamiento de agua potable del corregimiento y el casco urbano. También de este sitio se extrae el agua para el abastecimiento de la zona rural, albercas comunitarias y para comunidades indígenas del municipio mediante carro-tanques. Esta doble funcionalidad del sitio coadyuva para que se inviertan los recursos necesarios, tanto para hacerlo apto para el turismo como para el mejoramiento del servicio público.

Por ser un sitio atractivo, sus habitantes realizan en el mes de diciembre el Festival y Reinado Infantil del Turismo, pues consideran que esta línea de desarrollo puede generar la calidad de vida que anhelan sus pobladores y en este sentido la Alcaldía está comprometida en generar cultura ambiental ciudadana para protegerlo y mantenerlo siempre limpio, así mediante acuerdo municipal N° 0017 de 2009 se multa con 2 smlmv a personas naturales y con 20 smlmv a personas jurídicas que arrojen basuras en el sitio, sin embargo con los esfuerzos que realiza El municipio, Corpoguajira y la Policía Nacional aún se evidencian botaderos satélites en algunos puntos, lo que desmejora la imagen del sitio, esto se atribuye principalmente a la falta de compromiso de los visitantes del sitio turístico. Otras problemáticas ambientales adicionales conexas son la tala de bosque para madera y la cacería de fauna silvestre.

Resguardo Indígena Lomamoto

El municipio de Hatonuevo cuenta con una población indígena considerable, distribuida tanto en la cabecera municipal como en la totalidad del área rural. En su jurisdicción existe un resguardo localizado en zona rural a unos 13 kilómetros al norte del casco urbano, a la margen derecha de la vía que comunica a Riohacha con el municipio de Hatonuevo (carretera nacional); este resguardo está constituido legalmente desde 1985, abarca nueve (9) comunidades indígenas, entre las cuales se encuentran Loma Mato, Guamachito, Guaimarito, La Cruz, La Gloria, Cerro Alto, Palmitas, El Paraíso y Caña Brava. Se compone aproximadamente de 1.300 habitantes, agrupados en 136 familias asentadas en igual número de viviendas con una extensión territorial de 1.552ha, aproximadamente. La población Wayuu, habitante del resguardo, cuenta con servicio de energía y agua surtida por medio de micro acueductos rurales. Aunque algunas familias con capacidad económica han levantado su casa en material, la gran mayoría habita según la tradición en ranchos de barro con techos en zinc o palma.

Además del resguardo, también se halla población indígena (142 personas) de la etnia Wayuu asentada en el centro poblado El Cerro, el cual no está constituido legalmente como territorio indígena autónomo.



Foto: Artesanías representativas de la etnia.

Arroyo Aguas Blancas

Es la fuente natural más importante del resguardo, ubicado a 9 km de la cabecera municipal en la margen derecha de la carretera nacional frente a la ranchería y estadero conocido como Chivo Feliz, aunque no cuenta con ningún tipo de infraestructura para el turismo es visitado por población proveniente de Maicao, Albania y Hatonuevo, quienes vienen atraídos principalmente por sus aguas cristalinas, su bello paisaje de bosque seco tropical y su fauna silvestre nativa representada por monos aulladores, ardillas, conejos, gran variedad de mariposas y reptiles como la iguana y la salamandra. El uso de la tierra está dedicado en un 40% a actividades agropecuarias, el 30% a la conservación de la cuenca y el restante 30% a actividades ecoturísticas, su mayor presión la ejercen actividades de caza, tala indiscriminada de bosques y manejo inadecuado de residuos sólidos por parte de los visitantes.



Foto: Arroyo Aguas Blancas, principal sitio natural del resguardo de Lomamato

La vegetación arbórea de bosque secundario, su empedrado y la paz que brinda el lugar lo hacen potencialmente apto para la actividad ecoturística y la realización de caminatas ecológicas, avistamiento de fauna silvestre, ciclo montañismo, meditación y turismo académico, además permite entrar en contacto con la etnia wayuu del sur del departamento, cuyas tradiciones, costumbres y formas de pronunciar el Wayuunaiki presentan algunas diferencias con sus homólogos del norte y la Alta Guajira.

Otra limitante natural es el verano intenso que causa que el agua superficial se filtre formando un camino empedrado, sin embargo, muchos visitantes lo usan para realizar caminatas de relajación, además porque el bosque de las riveras sirve de refugio a un sinnúmero de aves lo que lo hace más atractivo para el turismo académico y contemplativo.



Foto: Caminos empedrados del arroyo aguas blancas que sirve para caminatas

Ranchería Paraíso

Está ubicada a 6 km de la entrada al arroyo Aguas Blancas por un camino de placa huella para acceso vehicular. Existen otras comunidades como La Cruz, Guamachito y La Gloria, no obstante estar un poco más retiradas son visitadas desde tiempo atrás.

En esta comunidad las decisiones son tomadas por la autoridad tradicional que se ha abierto a la promoción del etnoturismo, aunque frecuentemente son visitados por grupos de estudiantes de la Universidad de La Guajira, aún no cuentan con la infraestructura básica para la atención de visitantes, sobre todo cuando los grupos sobrepasan de 10 personas.



Foto: Comunidad del Paraíso, Resguardo Indígena de Lomamoto.

Con el apoyo del gobierno departamental y municipal se han adelantado obras de infraestructura educativa para mejorar las condiciones de enseñanza–aprendizaje de estas comunidades sin perder su arraigo cultural y tradiciones.

MICROCLÚSTER FONSECA

El municipio de Fonseca se encuentra ubicado al sur de La Guajira sobre la carretera que une a Valledupar con Riohacha, Uribia y Maicao. Posee una temperatura promedio de 28°C.



Figura 9. Mapa Fonseca

Al norte, la Sierra Nevada de Santa Marta lo separa del municipio de Riohacha; al sur lo limita una línea accidentada en las montañas, al oriente lo aísla la Sierra de los Motilones o de Perijá, en límites con la República de Venezuela, y otras señales naturales que siguen cursos determinados lo separan de Barrancas al este, y no muy bien definido con San Juan del Cesar al oeste. Tiene una superficie total de 453,69 km²; en área urbana abarca 62.50km² y la parte rural ocupa una extensión de 391,19km² y comprenden los corregimientos de Conejo, Los Haticos y Sitio Nuevo.

Las principales veredas son: Cardonal, Potrero, Jagüey, Puyalito, Los Altos, Mamonal, El Confuso, El Puy, Potrerito, Los Toquitos, Ponders, La Yaya, Quebrachal, Trigo, Cañaboba, Hatico Viejo, San Agustín, Puerto López, Las Bendiciones, Las Marimondas, El Portero, Las Colonias, La Villa, Mamarrongo y El Corro.

El resguardo indígena de Mayabangloma comprende las veredas de: Bangañitas, Mayaditas, La Gloria, La Loma y Shocol. El municipio tiene una población de 29.777 habitantes (según proyección DANE, Programa Agropecuario Municipal 2001-2003, UMATA) concentra aproximadamente el 78.15% de su población (23.272) en el área urbana, y el 21.85%, es decir, 6.505 aproximadamente en la zona rural.



Foto: Vista de áreas públicas en el casco urbano de Fonseca

La principal fuente hídrica es el río Ranchería y sus afluentes que nacen en la laguna Chirigua, cerro Bistautama, Sierra Nevada de Santa Marta y desemboca en el mar Caribe como Riíto o Calanala al este de Riohacha. Mide 180 kilómetros, en su curso pasa por los municipios de San Juan del Cesar, Distracción, Barrancas, Maicao y Riohacha. Entre sus afluentes están Quebrada Blanca, Ceiba, Tabaco, Hongo y río Palomino.

En el municipio los tipos vegetales presentes son: bosques, pastos y cultivos, identificados en la parte plana, ondulada, colinas y en la parte montañosa. Es válido enfatizar que en el aspecto climático de la región, se destaca un régimen de lluvias cuya precipitación promedio anual es de 800 mm/año, distribuidas en dos periodos, el primero entre los meses de abril y junio con máxima precipitación en el mes de mayo, y entre agosto y noviembre, en el mes de octubre se encuentra la máxima precipitación. En toda la zona priman los vientos alisios.

Puente del Hatico

Este es un paso del río Ranchería por el corregimiento de El Hatico a tan solo 1 km del casco urbano, en dirección al municipio de Distracción (anteriormente era un corregimiento de Fonseca. El Puente de El Hatico pasó a ser el principal sitio natural de integración de esta comunidad. Cuenta con corrientes de agua superficial ideal para recrearse y pasear en familia los fines de semana.

Los pozos naturales que se forman representan los sitios de mayor afluencia de personal no solo para la recreación sino también la captación de aguas para labores domésticas.

Las vías de acceso se encuentran en perfecto estado debido a la cercanía con la cabecera municipal, el tráfico del parque automotor es constante, lo que facilita el desarrollo de la actividad turística, sin embargo, el sitio no cuenta con ningún tipo de infraestructura para

organizar dicha actividad, potencialmente se pueden realizar actividades como el senderismo, entretenimiento con música desde los vehículos, recreación acuática (sujetas a la disponibilidad de agua), soporta cargas entre 50 y 300 personas.

El uso del suelo está determinado en un 35% para producción agrícola y pecuaria, el 20% como bosque protector de cuenca que abastece al acueducto municipal, el 30% a la recreación e integración social y el restante 15% para el lavado de vehículos.



Foto: Puente del Hatico, principal balneario de integración social de Fonseca

No cuenta con establecimientos para el suministro de alimentos y bebidas, su abastecimiento se hace directamente desde el pueblo. Muchos visitantes cocinan sus alimentos en fogones hechos con piedras extraídas del mismo lecho del río y la leña de ramas secas que consiguen alrededor; no obstante, al no haber un control en el sitio se corre el riesgo de que se generen incendios forestales.

El principal impacto que se observa en la vegetación es la presión para ampliar la frontera agrícola, lo cual afecta el balance hídrico, sobre todo en épocas de verano, esto promueve la infiltración de las aguas y en consecuencia baja la disponibilidad para la actividad ecoturística.

Por otro lado la tala abusiva de bosques es una de las prácticas humanas que más efectos nefastos origina en el ecosistema, en las cuencas por ejemplo, es la causa principal del arrastre de sedimentos, lo que por otra parte conlleva a la contaminación de las aguas y a la elevación del lecho de los ríos haciendo que los cauces queden bloqueados y provocando inundaciones seguidas de sequía.

Aunado a lo anterior, por la falta de presencia institucional en el sitio, algunas personas inescrupulosas realizan actividades que atentan no solo contra la belleza del paisaje sino contra la calidad del agua (por ejemplo, la constante utilización del sitio para el lavado de todo tipo de vehículos, los cuales dejan en la corriente principal una estela de aceite para motor y otros residuos), poniendo en riesgo la vida de las comunidades hidrobiológicas, afectando la pesca y la vegetación asentada en sus márgenes, y aunque ya se han generado protestas de la ciudadanía al respecto las autoridades no le han dado el tratamiento requerido pues la actividad se desarrolla diariamente y sin ningún control.



Foto: Visitantes y dueños de vehículos comparten las aguas de este balneario natural

Otro problema, no menos grave, que afecta la actividad turística en este sitio, es la presencia de botaderos satélites de basuras a la salida del casco urbano y a menos de 500 m de la zona de bañistas, esta actividad es promovida por el sector comercial y residencial, que al no contar con un sistema efectivo de prestación del servicio de aseo y un relleno sanitario en

donde disponer adecuadamente de manera técnica y sanitaria los residuos sólidos, pagan moto-carretas o camionetas para llevar sus basuras a este lugar, con la complicidad de las autoridades que no ejercen un control ambiental fuerte, generando olores nauseabundos, insectos, roedores y afectación al paisaje y la salud.

MICROCLÚSTERDISTRACCIÓN

Situado en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, y regado en su flanco oriental por las generosas aguas del río Ranchería. El municipio de Distracción se encuentra enmarcado por los siguientes límites: al norte con el municipio de Riohacha; al sur con el municipio de San Juan del Cesar; al este con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de San Juan del Cesar. Posee un clima tropical seco con altas temperaturas que se moderan a medida que se asciende por las montañas de la majestuosa Sierra Nevada de Santa Marta, la mayor elevación costera del mundo. Tiene una extensión territorial aproximada de 232 Km², que representa el 1,5% del departamento. El área urbana ocupa el 10% de la superficie municipal y la rural el 90%.



Figura 10. Mapa Distracción

Segregado del municipio de Fonseca, fue erigido como municipio mediante la Ordenanza 041 del 30 de noviembre de 1995, está conformado por una zona urbana que corresponde a la cabecera municipal y una zona rural constituida por los corregimientos de Chorreras, Buenavista, La Duda y Hornitos; por los resguardos indígenas de Caicemapa y Potrerito y por las Veredas de La Loma, El Chorro, Las Comparticiones, Los Dos Caminos, Pulgar y Los Gorros.

Debido a que la principal actividad económica es la agricultura y la ganadería, los campesinos, colonos y jornaleros la orientan en más de un 70% al sector comercial y, en menor escala, a la subsistencia. Sus cultivos son localizados en las laderas de la Sierra Nevada, con niveles tecnológicos medios o bajos. La economía mixta está representada en productos como café, ajonjolí, patilla, aguacate, cacao, maíz, coco, plátano y yuca, además de ganado bovino, porcino, caprino y ovino. También son muy comunes los galpones y gallineros dedicados a la cría de aves de corral como pollos de engorde, ponedoras, pavos y patos domésticos, todos ellos con técnicas rudimentarias, más de índole artesanal que industrializada. (IGAC, 1993, citado por Proyecto de Cooperación Colombo-Alemán, 1997)

La estructura urbanística del municipio está conformada por una malla de calles, carreras y avenidas, arquitectónicamente bien definidas, con un alto porcentaje de ellas en buenas condiciones de movilidad; cuenta también con una excelente arborización, cuya cobertura llega al interior de los predios urbanos y los parques, lo cual ayuda a mitigar el efecto agobiante de las altas temperaturas. La prestación de Servicios Públicos ha mejorado y ampliado su oferta en lo que se refiere a cobertura y calidad en los últimos años, entre ellos, los de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, gas natural, telefonía móvil y fija, internet, TV por cable. Esto se configura como un aspecto positivo que favorece la localización de actividades productivas y con ello la atracción de capitales dinamizadores de la economía urbana, como es el caso del crecimiento que ha mostrado el sector comercial y el de servicios, aunque aún se mantenga rezagado el sector Industrial. Los servicios públicos anteriormente nombrados, con excepción del corregimiento de Buenavista, solo tienen una cobertura parcial en el área rural o, en el peor de los casos, ninguna cobertura, como sucede con las comunicaciones y la tecnología de punta.

En cuanto a la actividad minera artesanal, el municipio dispone de una zona de producción de hidróxido de calcio (cal apagada), ubicada en el corregimiento de Los Hornitos. En dicha zona existen hornos artesanales construidos en regulares condiciones técnicas con los que se explota este recurso mineral, para lo cual se requiere el uso de

mucha leña, indispensable ésta en el proceso de extracción y quema de la piedra caliza para la obtención final de la cal. Esto genera un alto impacto en la vegetación presente, sobre todo en la que se halla en las márgenes del río Ranchería.

Actualmente se está planeando la ejecución de un proyecto, en convenio con Minercol, que consiste en la construcción de un horno rotatorio para el procesamiento de piedra caliza, utilizando recursos de alta tecnología para beneficio de los artesanos de la cal, vistos como pequeños empresarios, a quienes se les brindará capacitación y educación en técnicas empresariales y procedimientos de manejo ambiental para que, mediante la explotación tecnificada, puedan avanzar en el mejoramiento de su calidad de vida y la de su comunidad.

En términos generales, la temperatura de La Guajira se considera homogénea debido a que las condiciones del terreno, los vientos alisios y su ubicación en la zona tropical, permiten oscilaciones significativas a nivel mensual. En el municipio de Distracción y en el valle del Ranchería, la temperatura máxima es de 30.3° C, la media es de 28° C y la mínima de 25.9° C.

En el municipio de Distracción la mayor parte de las tierras están ocupadas por bosques intervenidos, en sus categorías de ralo y denso, localizados en el sector montañoso y representado por 13.661,4 ha. Las tierras ocupadas por pastos y cultivos representan 9.421,9 ha, explotadas en ganadería y agricultura de tipo tradicional y la cobertura de rastrojo está representada en 547,8 ha.

La destrucción de la masa forestal, principalmente en la parte montañoso del municipio, constituye en la actualidad una de las principales amenazas para el equilibrio del ecosistema, favoreciendo los procesos erosivos que actúan sobre los terrenos desprovistos de protección vegetal.

Los principales problemas que inciden en el deterioro de la cubierta vegetal han sido la tala de bosques para la implantación ilegal de cultivos alcaloides y las fumigaciones para erradicarlos; la ampliación de las fronteras agrícola y pecuaria; la utilización de leña por parte de las comunidades para la cocina y para la quema de calizas y la tala de árboles para la construcción de cercas y viviendas, los cuales se combinan para degradar y destruir tan valioso recurso.



Foto: Las Aguas y la vegetación del bosque seco tropical atraen a los visitantes

El mal manejo de los suelos y la destrucción de la cobertura vegetal, han contribuido al deterioro de los mismos, observándose en las colinas una erosión laminar que va desde ligera hasta muy severa. En estas áreas no se realizan prácticas de manejo y conservación de suelos, ni se llevan a cabo programas de reforestación para recuperar y controlar las zonas afectadas.

En segundo lugar cabe mencionar que la sobreexplotación de la fauna, debido a la caza y la captura indiscriminada de especies silvestres vivas, para comercializarlas como mascotas, y al sacrificio de algunas especies para aprovechar su carne, su piel o sus huevos, son acciones que están contribuyendo a la extinción local de mucha especies.



Foto: Viviendas representativas del Corregimiento de Los Hornitos y el Silencio

Los servicios de control y vigilancia son insuficientes o simplemente no existen en el municipio. Es así como el comercio y el consumo de productos de la fauna silvestre se realizan prácticamente en forma libre. Carne de conejo, iguana y otras especies son platos corrientes en los restaurantes de la zona, cuyos vendedores y propietarios no saben (o lo omiten) que para poder realizar el comercio y el consumo de estos productos debe existir una autorización previa.

El Silencio

Ubicado a 4 km al noroccidente de la cabecera municipal, en el corregimiento de los Hornitos, es el principal balneario del sur de La Guajira por su belleza natural, ya que se encuentra enclavado en el piedemonte de la Sierra Nevada de Santa Marta, con un bosque seco tropical que encanta por su exuberancia y armonía ya que se ubica en la Zona de Vida Bosque Seco Tropical, cuenta con un paisaje agrícola con cultivos de pancoger en su parte baja, el bosque es secundario, con matorral arbustivo, material arbóreo, presencia de avifauna y mamíferos descritos anteriormente en el diagnóstico del municipio.

Otra de las ventajas comparativas de este sitio es la facilidad de acceso y el buen estado de las vías, lo que garantiza la movilidad y el flujo vehicular constante que ayuda también a la seguridad, más aun cuando a menos de 10 km se encuentra el batallón Rondón; el viaje se

hace más agradable porque se puede apreciar el paisaje de la Sierra Nevada y el bosque secundario que aún permanece caracterizado por ceibas, trupillos, robles entre muchos otros. En ocasiones se aprecian animales silvestres cruzando la vía para llegar hasta sus refugios.

Este sitio aún conserva las viejas tradiciones lo cual se evidencia en sus casas, los techos son en palma, y tienen grandes patios dónde crecen árboles frondosos, principalmente frutales, como nísperos, guanábanas y mangos; muchos habitantes aún crían animales domésticos como gallinas, cerdos, pavos y patos.



Foto: Establecimientos Comerciales para la atención de visitantes en el Silencio

Este paso del río Ranchería es el sitio turístico más importante del sur de La Guajira. Por su capacidad de carga y caudal se presta para la realización de actividades ecoturísticas como el rafting, el canotaje y la natación, así como senderismo, mountain bike, avistamiento de aves, reptiles y mamíferos. Este sitio tiene gran potencial pero aún está subexplotado.

Otro atractivo potencial de este sitio es la construcción a pocos kilómetros de la gran represa del río Ranchería, proyecto que pretende la contención de más de un millón de metros cúbicos de agua convirtiéndose en el motor de desarrollo de la economía agrícola y pecuaria de la región, esto generaría el desplazamiento masivo de visitantes, aspecto coyuntural que incrementaría el turismo en la región tal como sucede con el embalse del peñol, en Antioquia,

lo que dinamizará y redireccionará la economía local hacia el turismo de aventura. Así mismo este proyecto servirá además de fuente abastecedora de muchos acueductos del departamento no solo de la zona sur sino también del norte, lo que adicionalmente permitiría organizar la actividad ecoturística.

Ahora bien, aprovechando las bondades naturales del sitio se han construido una serie de estaderos en las riberas del río Ranchería, los cuales ofrecen las condiciones logísticas esenciales para la atención de visitantes, los cuales cuentan con restaurante de comidas típicas, bebidas, baños, música y pista de baile, en armonía con las nuevas ofertas que los emprendedores planearían para los visitantes como paseos a caballos, rallys de conocimientos y observación entre otros.



Foto: Canalización del río Ranchería para atención de turistas en establecimientos

Cabe anotar que aprovechando el abundante caudal que supera los 3 mts³/s mediante el sistema de acequias los dueños de establecimientos comerciales que no están a la orilla del río lo canalizan hacia el interior de los mismos para mejorar el disfrute y la atención de sus clientes y visitantes, estos establecimientos comerciales están habilitados para satisfacer las necesidades no solo de adultos sino también de los niños con juegos infantiles establecidos con medidas de seguridad para evitar accidentes.



Foto: Pesca recreativa con atarraya en el río Ranchería a su paso por el Silencio

Otra de las actividades que se realizan en este sitio es la pesca con atarraya o trasmallo, actividad recreativa que realizan algunos pobladores los fines de semana, que resultan ser muy productivas, pues en sus aguas se encuentra gran variedad de peces como bocachico, guabinos, bagres y coroncoros entre muchos otros. No obstante es de anotar que en verano la profundidad de las aguas disminuye en más del 50% su promedio, lo que reduce las posibilidades de captura, sin embargo algunos sitios ya reconocidos como pozos naturales son los escogidos por nativos quienes también orientan a los visitantes para la pesca, pues estas cuevas subacuáticas actúan como refugio para los peces, todo dentro de un marco de actividad natural sostenible pues no se admiten elementos como dinamita o venenos así sean naturales, como la leche de ceiba.

MICROCLÚSTER SAN JUAN DEL CESAR

El municipio de San Juan del Cesar, está localizado en el sur del departamento de La Guajira, en una subregión que por sus características geográficas y espaciales se denomina Baja Guajira, entre las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá, a lo largo de los valles de los ríos Cesar y Ranchería. Limita al norte con el municipio de Riohacha y Distracción, al sur con los municipios de El Molino y Villanueva, al este con el municipio de Fonseca y la República Bolivariana de Venezuela y al oeste con el departamento del Cesar y el municipio de Dibulla. Su posición astronómica está entre los 10° 69' Y 11° 02' latitud norte y entre los 72° 31" y 73° 34" de longitud sur. El

municipio tiene una extensión superficial de 1.415 Km² que representan el 6,78 % del departamento. El área urbana ocupa el 10% de la superficie, el área rural el 90 %.



Figura 11. Mapa San Juan del Cesar

Este territorio se caracteriza por tener una topografía variada que va desde zonas planas, pequeñas ondulaciones, hasta zonas montañosas; las mayores expresiones del relieve están representadas por las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en el occidente y la serranía del Perijá en el oriente y por los valles de los ríos Cesar y Ranchería en el centro. Estos sistemas montañosos presentan fuertes pendientes en su relieve; además de ser una de las principales áreas de oferta hídrica para el municipio y la región, son muy importantes para el ecosistema del municipio; de la sierra nevada de Santa Marta nacen los siguientes ríos: el Ranchería en jurisdicción del municipio de Riohacha, se interna en el municipio de San Juan del Cesar y continúa su recorrido por varios municipios, para finalizar en Riohacha; el Cesar realiza su recorrido de norte a sur, se interna en el departamento del Cesar, cae a la laguna de Zapatosa, y de ahí al río Magdalena; otro río que nace en la Sierra Nevada de Santa Marta es el río Santo Tomás con su afluente el San Francisco que corren por la región de los corregimientos de La Junta y La Peña. De la serranía del Perijá nacen los ríos Cañaverales y Capuchino, que en su parte alta y media se caracterizan por fuertes pendientes que lo hacen una cuenca fuertemente accidentada.

Lo anterior hace de este un municipio con terrenos fértiles, rico en flora y fauna. En la parte montañosa (Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá) predomina una vegetación con árboles nativos, arbustos y matorrales como caracolí, ceiba, pereguetano, orejero, guamo, cedro, uvita, bejuco de cadena, zarzaparrilla, guacamayo, ceiba amarilla, ceibote, arbustos espinosos, pastos naturales, paja de cerro, entre otros. En el territorio que abarca el valle de los ríos Cesar y Ranchería encontramos un bosque tropical seco, con una variedad de árboles como el trupillo, algarrobillo, caranganito, puy, toco, ébano, guayacán, cañahuate, baro blanco, carreto, roble, arañagato, espinito, carbonal, tapaleche, zarcita, pastos naturales. Igualmente tiene una fauna silvestre muy variada como venados, zorros, conejos, osos hormigueros, micos, mono cotudo, saíno, especies variadas de reptiles y aves, entre otras.

Muy a pesar de la riqueza de los suelos con su flora y su fauna, nos encontramos con muchas situaciones que han influido negativamente, generando problemas ambientales: la tala indiscriminada de bosque para aumentar la frontera agropecuaria, explotación ilegal de madera o los cultivos ilícitos. En la década de los sesenta se introdujo en el municipio el monocultivo del algodón, uno de los principales causantes de la tala indiscriminada de los bosques. Luego en la década de los setenta se acentuó la de bosques por el cultivo ilícito de la marihuana y más tarde la coca y la amapola. La ganadería intensiva fue ampliando su frontera utilizando el territorio que paulatinamente fue dejando el algodón.

El deterioro de los bosques, por las razones expuestas, trajo como consecuencia disminución de la diversidad faunística, incrementada por la caza y comercialización indiscriminada, la fumigación de monocultivos y de cultivos ilícitos, poniendo en vía de extinción algunas especies silvestres, como la guacamaya, el conejo, el saíno, el tigre y otros.



Foto: Armadillo (*Cabassaus* sp) en el resguardo indígena Kogui – Malayo.

Según cifras del DANE, San Juan del Cesar, tiene una población de 38.977 habitantes. Por sexo, 19.874 hombres y 19.103 mujeres, concentrándose aproximadamente el 70% en la cabecera urbana y el 30% restante en el área rural. El 13, 5% corresponde a la población indígena conformada en su mayoría por la etnia Wiwa localizada en un conjunto de comunidades dentro del resguardo Kogui Malayo Arahuaco; el 11% pertenece a la población raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente; y el resto pertenece al grupo llamado criollo compuesto por personas de origen blanco y mestizo.

El municipio de San Juan del Cesar, al estar ubicado en una posición estratégica en el sur del departamento de La Guajira, es atravesado por carretera nacional (23.5 Km pavimentados) de sur a norte, favoreciendo su comunicación vial con el resto de municipios del departamento. Tiene además 168 Km de carretables que comunican la cabecera municipal con el resto de caseríos, veredas y corregimientos de los cuales 18 Km están pavimentados, repartidos de la siguiente manera: 4Km en la vía que comunica con el corregimiento de Los Pondores sin señalizar. 3 Km en la vía que comunica con Zambrano, sin señalización en grave estado de deterioro. 4 Km en la vía que comunica a Zambrano con Guayacanal en excelente estado y 7 Km que comunican la cabecera municipal con el corregimiento de

La Junta en excelente estado. El resto de vías de la zona rural se encuentran en mal estado. (Plan de Desarrollo del Municipio de San Juan del Cesar, 2008 – 2011)

Destaca el Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata, que se lleva a cabo anualmente en la tarima Juancho Rois, considerado patrimonio cultural del municipio. A este festival se le suma el Festival de la Patilla de La Peña, Festival del Fique de la Junta, Festival Mariano de Los Pondores, Festival de la Agricultura y la Guitarra en Cañaverales.

En la zona rural hay nueve corregimientos, quince inspecciones de policía, veintidós veredas y un resguardo indígena, Los corregimientos son: Cañaverales, La Peña, La Junta, Caracolí, Los Haticos, Corral de Piedras, Villa del Río y Curazao. Las Inspecciones de policía son: Corralejas, El Tablazo, Los Pozos, Guaya canal, Zambrano, Lagunita, El Hatico de los Indios, Veracruz, Pondorito, La Sierrita, Los Cardones, El Totumo, Guamachal. Las veredas son San Benito, Copo de Nieve, El Capuchino, El Voladorcito, El Placer, Piloncito, Tocapalma, El Playón, Los Tunales, Boca del Monte. El Resguardo Indígena Wiwa, Kogui, Malayo, Arhuaco tiene su centro en la comunidad de Achinthukua, y está compuesto además por El Machín, Ulago, Peña de los Indios, Piñoncito, San José de Potrerito, Río Barcino, La Laguna, Marocazo, Sheminke, El Pital, El Caney, Loma del Potrero, Guamaka y El Limón. La problemática ambiental del municipio de San Juan del Cesar no escapa de la problemática general del país, del departamento y de la región. Se registran problemas de deforestación, reducción de la biodiversidad, reducción del caudal de los ríos, contaminación de las aguas, mal manejo de las basuras, etc.



El crecimiento poblacional ha ocasionado la pérdida gradual de la vegetación; este problema está asociado con la bonanza algodonera que arrasó grandes cantidades de bosques para darle paso al monocultivo, igualmente la bonanza marimbera de los años 70 y 80 que aceleró significativamente la deforestación especialmente en la parte montañosa; los cultivos de pancoger, la ganadería, la explotación del carbón vegetal, el alto consumo de leña como combustible y la extracción ilegal de madera incrementa el proceso de deforestación. Lo anterior ha generado que muchas especies como carreto, cedro, algarrobillo, cañahuate, puy, barroblanco, caracolí, entre otros, estén en alto riesgo de extinción, arriesgando así los ecosistemas. Se agudiza el problema con la irracional práctica de quemas de socolas para cultivos y cacería ilegal.

Por otro lado, debido a ciertas prácticas culturales a nivel gastronómico, se ha propiciado la depredación de mucha especies como la iguana, el armadillo, el conejo, la chenga, la guartinaja y el saíno, a esto se une el aumento del mercado de animales con ciertos atributos ornamentales muy apreciados a nivel nacional e internacional como el cardenal guajiro, el turpial, la guacamaya, el azulejo, la mirla o palguarata, etc. Otro impacto ambiental es el que se genera por el manejo inadecuado de los agroquímicos y la consecuente muerte de animales envenenados, también la deforestación reduce la diversidad de flora y con ella la fauna sufre los efectos así no se aplique depredación sobre ella; todo esto afecta significativamente la capacidad de recuperación del ecosistema.



Foto: Manejo inadecuado de residuos en el camino al Manantial

Son varias las causas de contaminación del agua entre ellas están la contaminación producida por agroquímicos y pesticidas que el sector agropecuario utiliza en desarrollo de sus prácticas culturales; la descarga directa de aguas residuales domesticas de las comunidades de zona rural asentadas en su rivera; las basuras y los residuos de sacrificio de especies menores que van a caer a los ríos Cesar, Ranchería, Cañaverales y San Francisco, y a las acequias de Zambrano y Cañaverales; la práctica de arrojar las basuras a las corrientes de aguas sin importar los contaminantes que están incorporando. Según el plan de desarrollo del municipio de San Juan del Cesar 2008-2011, sobre las aguas que abastecen el acueducto de la cabecera municipal dice que “(...) la calidad del agua captada en el rio Cesar, no es apta para el consumo humano, por no tener ningún tratamiento (...)”de igual manera sucede en los corregimientos.

Otra causa es la extracción de material de arrastre utilizado para la construcción como piedra, gravilla y arena, dañando el lecho del río volviéndolo susceptible a los desbordamientos; también recibe una gran descarga de basuras orgánicas e inorgánicas como plásticos, vidrios, latas, papel, cartón, residuos de cocinas, de podas; del lavado de autos, de maquinaria agrícola, ropa y cualquier tipo desecho de la actividad doméstica.

El tema de la basura es un elemento que preocupa mucho a la comunidad y a las autoridades, porque en el municipio existe un servicio de recolección de basuras deficiente y carece de un sistema de disposición final, existe un botadero a cielo abierto, ubicado a escasos cien metros de las últimas viviendas en la zona urbana. Por lo anterior encontramos una serie de botaderos satélites dispuestos en lotes enmontados, en la orilla de las vías que llevan a los corregimientos o veredas, o en las orillas de los ríos. Todo esto sucede tanto en la zona urbana como en la zona rural, donde tampoco se ha establecido un sistema para el manejo de la basura. Al no existir una eficiente recolección de basuras ha

surgido un sistema de rebusque de los ciclotaxistas que ofrecen el servicio de recolección de las basuras domiciliarias que luego llevan a los botaderos satélites causando problemas de salud, ambientales y degradación del paisaje.

Esta situación es considerada por el Plan de Desarrollo Municipal de San Juan del Cesar 2008–2011 el cual dice “el servicio de aseo se presta al 60% de la población urbana a través de dos volquetas en mal estado, en la zona rural no se presta el servicio. El servicio lo prestan por zonas y recogen la basura dos veces a la semana en forma deficiente; no existe relleno sanitario, el botadero de basuras está cerca de la población a escasos 500 metros.”

Cañaverales, El Sequión -El Manantial

Fuente natural de agua que brota de la tierra, está ubicado a 2 km al sureste de la cabecera del corregimiento de Cañaverales, causa fascinación por su belleza, la velocidad de su corriente y la biodiversidad circundante del bosque seco tropical, representado en grandes árboles que albergan a cientos de especies de aves y algunos mamíferos y roedores, es visitado principalmente tanto por sanjuaneros como por fonsequeros y aunque presenta una capacidad de carga baja (menor a 200 personas), este es muy visitado en temporada de vacaciones y Semana Santa, principalmente.

Se ubica en la Zona de Vida Bosque Seco Tropical, su paisaje lo conforma la economía agrícola de pancoger en su parte baja, y el bosque es secundario con matorral intervenido en su parte alta. Su estado de conservación es aceptable, presentan un alto contenido de materia orgánica (hojarasca en descomposición), lo que incrementa la fertilidad del suelo, posee buena cobertura vegetal desarrollada, y amplia diversidad faunística (monos aulladores, ardillas y aves, como pericos y palhuaratas propias del pie de monte de la serranía del Perijá; lo cual lo hace un gran atractivo paisajístico. El manantial mantiene la

humedad de gran parte del área y abastece de agua a la población del corregimiento de Cañaverales.



Foto: Balneario Turístico El Sequión en el Corregimiento de Cañaverales

El uso del suelo en el sitio Sequión-Manantial está destinado en un 30% a la protección de la cuenca que abastece la cabecera del corregimiento, por otra parte existe en los predios vecinos ganadería intensiva no ordenada, correspondiente a un 10%; un 30% lo constituye un bosque natural con especies maderables y finalmente un 30% dirigido a la recreación social de quienes lo visitan. Por tanto, el tipo de turismo recomendable es de contemplación, senderismo, educación ambiental e investigación de su biodiversidad.

Su accesibilidad es más cercana por el municipio de Fonseca que por San Juan, debido a que desde san Juan del Cesar la distancia es de unos 19 km y el camino es totalmente destapado por lo que se aconseja entrar por Fonseca, que se encuentra a una distancia de 21 Km en vía totalmente pavimentada llegando hasta el corregimiento de Conejo ubicado a 9 Km y tomando hacia la derecha 5 kms. hasta Cañaverales, de ahí continúa un carreteable de unos 2,5 Km aproximadamente hasta el Sequión el cual es el primer sitio para visitantes y de ahí en un camino de herradura a 1,5 Km se llega hasta el Manantial, cuya piscina natural tiene una profundidad de unos 2 m aproximadamente en invierno y de 1,60 m en verano, es el lugar indicado para pasar un rato ameno con amigos y familiares, disfrutar del paisaje y de su riqueza biodiversa también reconocida por Corpoguajira.

Sin embargo, el sitio no presenta infraestructura organizada para la atención del visitante, por ejemplo: no hay baños, lo que obliga a los visitantes a hacer sus necesidades fisiológicas a campo traviesa, esto genera contaminación de las aguas por escorrentía en invierno. Por otro lado al no contar con establecimientos que expendan alimentos, los turistas deben traer sus alimentos o cocinar en improvisados fogones con piedras y leñas que colectan en las cercanías, esto genera problemas de agotamiento de los bosques, inadecuada disposición de basuras, afectación del aire y desplazamiento de la biodiversidad, por lo que urge la implementación de programas de organización y control a los visitantes, cabe anotar que existe en el lugar un grupo ecológico y de Promoción del Turismo que en épocas de mayor afluencia de turistas realizan jornadas de aseo y dan recomendaciones a los bañistas para la protección del sitio, sin embargo, aún falta apoyo institucional y cultura ciudadana.



Foto: Fogones utilizados para la cocción de alimentos en el Manantial

La empresa Multinacional MPX que realizará explotaciones de carbón mineral en las cercanías al corregimiento ha fomentado la conservación del sitio mediante vallas y avisos los cuales han sido atacados y otros totalmente destruidos por algunos pobladores inconformes con el proyecto, estas divergencias terminan por agravar la situación ambiental del sitio, pues niegan la posibilidad a los visitantes de informarse y recibir los consejos de protección.

El Totumo

El Balneario El Totumo está ubicado a tan solo 7 Km del casco urbano del municipio de San Juan del Cesar, es un paraje de descanso y diversión en el pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta, con un Bosque Seco Tropical aún conservado y grandes paredes en piedra ideales para la práctica del rappel y clavados en el río, el senderismo, avistamiento de aves, canotaje, recreación, turismo contemplativo y la meditación, sin embargo la prolongada sequía afecta la disponibilidad del espejo de agua lo que dificulta y desincentiva la afluencia normal de turistas que practican estas actividades acuáticas.



Foto: Balneario El Totumo en Invierno. Fuente www.banoramio.com/eihaherrera

Está constituido por un canal de aproximadamente 1,5 m de ancho por 8 m de profundidad y 10 m de largo, esculpido por la naturaleza en una masa rocosa en el cauce del río Santo Tomás. Además del chorro que se forma por la caída libre del agua al canal, al salir del mismo se forma una gran piscina natural, la cual se puede disfrutar especialmente durante mayo y noviembre cuando es la temporada regular de lluvias.

Este es uno de los sitios turísticos más visitados de San Juan, de ahí la destacada presencia institucional en el Balneario del Totumo que se ha materializado en la

ejecución de una de las líneas del Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Turística en el Departamento, desarrollado por la gobernación de La Guajira, en el cual han invertido recursos para mejorar la accesibilidad construyendo escaleras y pasamanos para la comodidad de los visitantes.



Balneario el Totumo en verano. Fuente: Jorge Pacheco Pertuz

Por otro lado también se hace necesario el mejoramiento de las vías de acceso debido a que el carretable que lo comunica con el casco urbano está en muy mal estado, lo que agrava su situación en invierno, así mismo otros problemas que generan presión sobre el ecosistema son el manejo inadecuado de residuos sólidos, la cacería de especies silvestre para abastecer la gastronomía regional, la tala de bosque para ampliación de frontera agrícola, el tráfico ilegal de madera y el exceso de pastoreo de ganado vacuno.

El Salto de La Junta

En el corregimiento del mismo nombre y cuna del cantautor vallenato Diomedes Díaz, La Junta, es llamado "el rinconcito más querido de La Guajira", por la hospitalidad de sus habitantes, sus exóticos paisajes y sus manifestaciones culturales. La Junta celebra anualmente el Festival del Fique, un colorido y alegre evento donde concurren visitantes provenientes de diferentes regiones. Durante las fiestas, se realizan concursos y exposiciones

de variedad de artesanía, elaborada con la fibra del fique, también se realiza un reinado para escoger a la Reina del Fique. Además, se realizan concursos de acordeones, canción inédita y piquería.

Entre sus atracciones naturales está el Balneario El Salto, en pleno corazón del pueblo, sobre el río Santo Tomás a tan solo 4 km del casco urbano del municipio. La Junta está rodeada por hermosos cerros, como El Cerro e' Mecho; El Montu, La Ñamera, La Falda, El Pico del Viejo Diego y la Sierra Nevada de Santa Marta.

El Salto de La Junta se ubica en la zona de vida Bosque Premontano, cuenta con un paisaje agrícola muy productivo en su parte alta y pancoger en su parte baja.

El bosque es secundario con matorral espinoso y presencia de avifauna y mamíferos, el uso del suelo en un 30% se dedica a la protección de cuenca para abastecimiento del acueducto de la población, también hay ganadería intensiva de vacunos no ordenada en un 20% , mientras otro 20% está representado por el bosque natural con especies maderables y el último 30% está destinado a la recreación social.



Foto: El Salto de la Junta. Fuente: www.panoramio.com/fras39

El Salto es un sector de integración de la población aledaña, posee vegetación exuberante, avifauna propia de la región y una corriente permanente con capacidad de carga limitada en época de verano, sin embargo, es el sitio ideal para practicar senderismo, avistamiento de aves, meditación y recreación acuática. No soporta cargas superiores a 300 personas.

El Salto de La Junta posee paredes naturales ideales para la práctica de deportes extremos como el rappel, sin embargo, aún no se han explotado estas líneas de atracción turística.

El Salto de La Peña

Es un sitio de integración social alrededor de la piscina natural en el corregimiento de La Peña, es muy visitado por su paisaje y riqueza biodiversa, el turismo local es constante por la facilidad de acceso pues se encuentra ubicada a 4 km al occidente del casco urbano y se comunica mediante carretera pavimentada, la mayor afluencia de personal está en temporada de vacaciones, es el sitio adecuado para la recreación acuática, los paseos familiares, escuchar buena música vallenata, consumir bebidas, disfrutar de una buena pista de baile y un Kiosco en palma para descansar en hamacas.

El Salto de La Peña se ubica en la Zona de Vida Bosque Seco Tropical favorecido por un paisaje agrícola de pancoger en su parte baja, tiene además un bosque secundario con matorral arbustivo y presencia de avifauna y fauna propia de la sierra nevada de Santa Marta, el uso del suelo se identifica en un 30% para la protección de la cuenca para abastecimiento de la población, también presenta ganadería intensiva de vacunos no ordenada en un 20%, otro 20% lo ocupa el bosque natural con especies maderables y el 30% restante está destinado para la recreación social de bañistas que lo visitan

constantemente, aunque la afluencia de personal está marcada por la disponibilidad de agua por el creciente verano.



Foto: El Salto de la Peña. Corriente principal del río San Francisco Fuente:
Alcaldía San Juan del Cesar

Como sitio alternativo de esparcimiento la capacidad de carga del Salto de La Peña no supera las 200 personas y cuenta con una infraestructura básica para la atención de los visitantes, sin embargo, por lo incipiente aun de su desarrollo turístico se observa en algunos casos el mal manejo de los residuos sólidos generados por los visitantes, y los establecimientos comerciales no cuentan con trampa de grasas para aguas residuales. Tienen sistema de poza séptica para disposición de excretas para evitar las deposiciones en el campo que terminarían por contaminar las aguas del sitio natural.

Por otro lado se realiza la adecuación de vías de acceso al sitio turístico para comodidad de los visitantes desarrollado por la gobernación de La Guajira.

MICROCLÚSTER EL MOLINO

San Lucas de El Molino es una hermosa población del sur de La Guajira ubicada en las estribaciones de la cordillera oriental de los Andes cuya demarcación limítrofe está

determinada al norte con el municipio de San Juan del Cesar, al sur con el municipio de Villanueva, al este con la República de Venezuela y al oeste con el departamento del Cesar.



Figura 12. Mapa el Molino

El municipio de El Molino se encuentra a 250 msnm, con 27 grados de temperatura. Los cerros de la Palangana y El Capuchino constituyen el marco tutelar de la estética geográfica que junto al Voladorcito, una especie de meseta, configuran una hermosa panorámica local y regional.

No es muy clara la estratificación social de sus habitantes debido a que no existen grandes propietarios, destacándose en especial los medianos y pequeños productores.

El municipio tiene una extensión de 190 Km², conserva los pisos térmicos fríos, con una altura sobre el nivel del mar, entre 2.000 a 2.400m; templados de 1.000 a 2.000 y cálido de 100 a 1.000 m; con temperaturas para cada uno de ellos comprendidas en 18 grados centígrados y 27 grados centígrados, respectivamente. Esta característica permite que se pueda cultivar en sus tierras diversidad de productos tanto en la parte alta como en la parte baja. En la primera se cultiva café, plátano, aguacate, frijol y gran variedad de frutas y hortalizas. En la parte plana se siembran cultivos de pancoger; maíz, frijol, yuca, plátano, y en mayor escala el sorgo.

El Molino cuenta con gran número de sitios inexplorados en el campo ecoturístico, recreativo y cultural tales como: El rincón, la hoyita, el manantial, ubicados en la margen derecha del

río El Molino, lo cual los constituye en lugares predilectos para propiciar el encuentro de la comunidad con la naturaleza.

Según el diagnóstico elaborado por la administración municipal los principales problemas ambientales son: la transformación de zonas boscosas para el establecimiento de actividades agropecuarias, las prácticas agronómicas inadecuadas como la quema; establecimientos de cultivos en terrenos de pendientes; el uso de agroquímicos, etc., el exceso de pastoreo en terrenos de fácil arrastre por predios de protección vegetal y el establecimiento de cultivos en las zonas planas y semiquebradas en especial, aquellas zonas adyacentes a las orillas del río El Molino. Como resultado de las diversas formas de sobreexplotación de los recursos y manejo inadecuados de las laderas se produce una severa erosión lo que conlleva a una creciente sedimentación de los ríos, la pérdida de la biodiversidad, y la contaminación progresiva de los recursos naturales existentes afectando todos los ecosistemas presentes en el territorio, con mayor impacto sobre aquellas localizadas en las regiones quebradas y cercanas a las orillas del río.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 no se tuvo en cuenta el manejo adecuado y eficiente de los residuos sólidos, lo que indica que no existe una política ambiental para el tratamiento de esta problemática.

El Manantial

Ojo de agua natural ubicado a 3,5 km de la cabecera municipal, con agua permanente es visitado por la población local y la de los municipios de Villanueva y San Juan del Cesar, atrae por su exuberante vegetación de bosque seco tropical y se convierte en hábitat de muchas especies de fauna en vía de extinción, principalmente monos aulladores, aves como el tucán conocido en la región como “guazalé” y la iguana; fue declarado reserva natural por su gran biodiversidad y según estudios de Corpoguajira este lugar es hábitat del

mono colorado, por lo que fue declarado reserva natural del municipio como parte del programa de protección de la biodiversidad nativa, por tanto las actividades turísticas que son susceptibles de realizarse son de tipo recreativas científicas y académicas.

Posee senderos naturales los cuales son propicios para realizar caminatas ecológicas, turismo contemplativo y la meditación, no cuenta con ninguna infraestructura para la atención al turista por lo que al igual que en muchos otros sitios, las personas optan por realizar los paseos de olla.



El Manantial del Molino. Foto: Jorge Pacheco

El principal problema ambiental que afecta al sitio es la basura que muchos de los visitantes dejan en el sitio, y se agrava cuando la empresa prestadora del servicio de aseo no va hasta allá, algunos habitantes optan entonces por la quema de las mismas. El uso del suelo en el Manantial está compuesto por un 30% orientado a la protección de la cuenca para abastecimiento del acueducto municipal, la ganadería intensiva de vacunos, no supera el 10%, además un 30% lo representa el bosque natural con especies maderables y por último un 30% es para la recreación social.

La Acequia

Este es un paso del río El Molino construido por la administración municipal con el fin de abastecer de agua a las comunidades aledañas, como abrevadero para animales y también es utilizado como lugar de recreación. Es una alternativa cuando hay mucha afluencia de visitantes en el Manantial.



Foto: Vista de La Acequia. Fuente: Jorge Pacheco Pertuz

Como en la mayoría de los sitios naturales la problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de los residuos sólidos desestimula la llegada de visitantes y el establecimiento de una ruta ecoturística.

MICROCLÚSTER VILLANUEVA

Limita por el norte con los municipios de El Molino y Urumita; al sur con San Juan del Cesar; al oeste con el departamento del Cesar, y al este con la República de Venezuela. Tiene una superficie de 265Km², con una temperatura de 28°C, una altitud de 250m sobre el nivel del mar y climas cálidos, templados y fríos en zonas del cerro Pintao.



El municipio está enmarcado en las ramificaciones de la cordillera oriental, llamada serranía del Perijá (Montes de Oca). Se encuentran tres cerros que fueron bautizados desde la colonia, por sus habitantes con los nombres de El Pintao, El Tamaco y Orozus. Cuenta con diversidad de pisos térmicos desde valles, bosques hasta montañas. Hay relictos de bosques tropicales secos y relictos de bosques xerofíticos donde el agua se obtiene de pozos subterráneos.

En las partes más planas, correspondientes a la Zonas de Vida Bosque Seco premontano con transición al cálido y bosque seco tropical, se presentan algunos enclaves edáficos, con mayor humedad y se encuentran especies de caracolí (*Anacardium excelsum*), guamo (*Inga sp*), Olla de mono (*Lecythis sp*), Algarrobo (*Hymenaeaciurbaril*), corazón fino (*Platimiscium sp*), higuerón (*Ficus sp*), guarumo (*Cecropia sp*), guácimo (*Guazuma ulmifolia*).

En áreas con enclaves más secos, se hallan asociaciones de leguminosas y cactáceas. Se encuentran especies como trupillo (*Prosopis juliflora*), pelá (*Acacia farnesiana*), tachuelo (*Fagara pteridita L*), cardón (*Cephalocereus sp*), tuna (*Opuntia sp*), piñuela (*Bromelia sp*).

En la serranía hacia Valledupar, existen bosques de importancia maderera; entre estas especies se pueden mencionar: cedro (*Cedrela sp*), cedrillo (*Guarrea sp*) guamo (*Inga sp*), guayacán (*Tabebuia sp*), carrito (*Aspidosperma dugandii*), tigrillo (*Astrunium graveolens*), dividivi (*Libidivia coriaria*), algarrobo (*Hymenaea courbaril*); estas especies se hallan también en las colinas bajas de la serranía de Perijá.

Además de las especies, en la zona se encuentran cultivos de millo (*Sorghum vulgare*), café (Coffe arábiga), plátano (*Musa spp*) ajonjolí (*Sesamum orientale*), frijol (*Phaeolus spp*), yuca (*Manihot spp*), varios frutales y pastos.

La fauna se encuentra en proceso de extinción, de forma no muy drástica, ya que aún existen áreas boscosas que sirven de refugio y alimento, especialmente en las zonas de colinas donde hay especies de aves, mamíferos, reptiles y peces.

Se cuenta con abundante presencia de aves como el periquito, cara sucia, azulejo, canario, cardenal guajiro, toche, perdiz. Entre las especies azotadas por la caza indiscriminada tenemos: conejo, cauquero, chenga, venado, guara, morrocón, iguana, perdiz, paloma y guacharaca.

Se encuentran también mamíferos como: ñeque, erizo, armadillo, ardilla, chucha, tigrillo, oso hormiguero, saíno, rata de monte, zorro, gato pardo, puerco espín y oso de anteojos.

Fuentes hídricas: los arroyos Pozón, La Palma, La Vieja y el río Villanueva que nace en el cerro El Pinta, en la cordillera oriental, con una longitud de 43km, desde su nacimiento hasta el río Cesar donde desemboca. Sus tributarios son Potrerito y Maguelle.

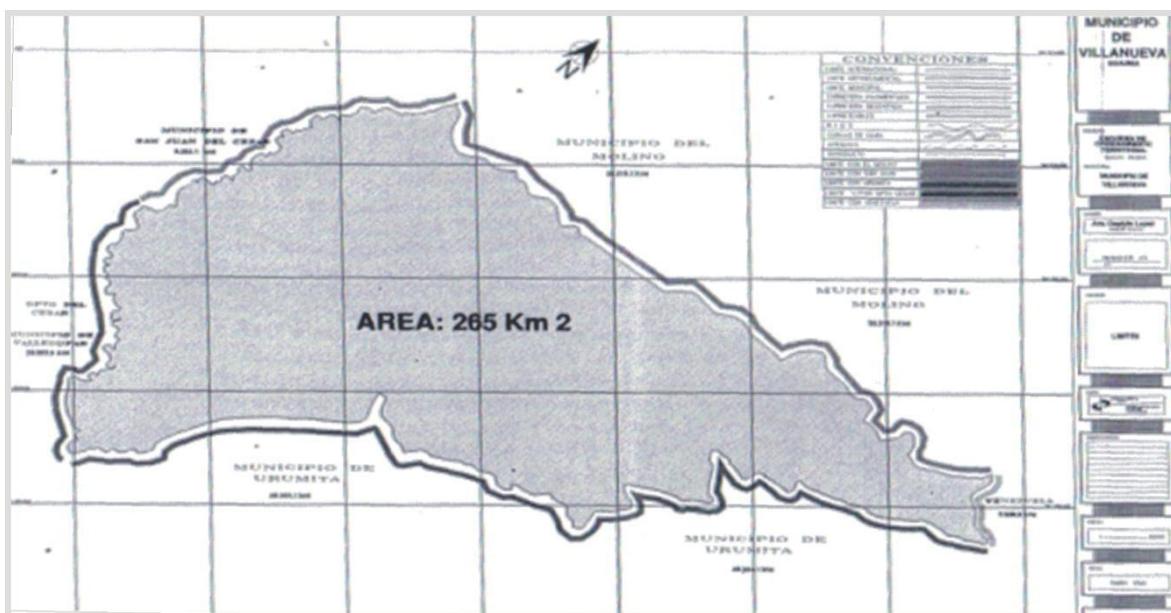


Figura 14. Municipio de Villanueva con Límites geográficos

Municipio de Villanueva con límites geográficos. Plan de Desarrollo 2008

Villanueva cuenta con instituciones como el hospital Santo Tomás, templos, cementerio, instituciones educativas, Telecom, gases del Caribe, ElectriCaribe, Bancafé, hotel turístico Guazara, la Universidad de La Guajira, hogar infantil, Cruz Roja, Defensa Civil, emisora radial, asociaciones culturales y cívicas entre otras.

Según el censo general del 2005 –información básica, DANE Colombia-, el municipio de Villanueva tiene una población de 23.605 habitantes de los cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres; el 3% vive en área rural y el 97% en área urbana.

La red vial del municipio de Villanueva dentro del perímetro urbano consta de 84,79km lineal de vías de las cuales el 42% están pavimentadas y el 58% son carretables en la zona rural.

El municipio está conectado al sistema vial nacional, a través de la troncal del oriente, que lo comunica con todos los municipios del departamento de La Guajira, del vecino departamento del Cesar, con la hermana República de Venezuela. La carretera en mención se encuentra asfaltada, cuenta con señalización, puentes y alcantarillas en perfecto estado y a la cual se le realiza mantenimiento constante.

El municipio está conectado además a sus 10 regiones (6 veredas, 3 áreas suburbanas y el área de reserva forestal) a través de vías veredales que se encuentran en mal estado y que ameritan una intervención.

Los servicios de acueducto y alcantarillado se prestan de forma deficiente. El agua para el municipio de Villanueva no es 100% apta para el consumo humano según información suministrada por la Secretaría de Planeación Municipal, en cuanto a la continuidad el servicio se presta durante 22 días al mes por 14 horas diarias. Las redes de alcantarillado presentan problemas de desbordamiento y obstrucciones en épocas invernales; la operación de la laguna de estabilización no es óptima por deficiencia en el mantenimiento. Para la prestación del servicio de recolección de basuras se cuenta con un camión el cual no es suficiente para realizar la recolección de forma continua, por lo tanto las basuras se almacenan en los patios y otras son arrojadas a las acequias y a las afueras de la localidad sin ninguna clasificación ni control. Es frecuente observar el fenómeno de la quema de basuras por parte de la comunidad. De las 123.772 toneladas de basuras/ año que genera el departamento de La Guajira, 3.046 t/año son producidas en el municipio de Villanueva, más o menos 4 diarias.

El servicio de energía en el casco urbano se recibe de forma irregular, sobretodo en época de lluvia cuando es interrumpido dicho servicio de manera continua. El servicio de gas domiciliario es bueno. El servicio de telefonía local es prestado por la empresa Colombia Telecomunicaciones Telecom. (PGAR 2007).

A partir del 2005 en Villanueva la agricultura se ha posicionado en el primer lugar, gracias a los cultivos de maíz, café, yuca, hortalizas, cacao, frutales, fríjol, sorgo, entre otros. El municipio cuenta con 7.300ha utilizadas para la agricultura y 8.600 para la ganadería.

Para el municipio de Villanueva, una de las actividades de mayor generación de empleo es el subempleo o rebusque a través de la venta de bienes o servicios, en los cuales figuran ferreterías, tiendas al menudeo, apuestas y los depósitos de víveres, la modistería, la dulcería, y panadería con alguna variedad de productos del vecino país, la cual ha disminuido por la escases y las políticas que presenta hoy en día Venezuela. Otra de las actividades es la compra y venta de gasolina, ejercida por un grupo significativo de habitantes del municipio que se dedican a esta labor al no contar con más opciones de empleo dentro de la población, muchas veces exponiendo su vida y la de otros viajeros de la zona.

En la zona urbana se observan acciones en contra del medio ambiente como son la disposición inadecuada de desechos sólidos a orillas de la carretera, en terrenos baldíos, o a las acequias e incluso la quema de basuras. No existe la costumbre de clasificar ni de reutilizar los desechos sólidos siendo frecuente la mala utilización de los recursos.

El Cerro Pintao

Es un páramo seco cuya mayor altura se encuentra a los 3.688 msnm y cuenta con aproximadamente 25.000ha de extensión, se localiza al nororiente de Colombia, en el cono sur del departamento de La Guajira y al norte del departamento del Cesar, sobre la vertiente occidental de la serranía de Perijá, en las estribaciones de la cordillera oriental de los Andes. En el departamento de La Guajira, abarca los municipios de la Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino y San Juan del Cesar. Es el refugio de mucha especies en vía de extinción.



Foto: Unidad Biogeográfica El Cerro Pintao. Fuente: Archivo

Gran parte del cerro está cubierto de bosques premontanos y montanos, galerías de rocas que en las zonas más elevadas son cubiertas por un bello páramo en el cual nacen 18 ríos, 13 de los cuales van hacia la vertiente colombiana y 8 hacia la venezolana con una gran cantidad de corrientes que abastecen los acueductos municipales de La Guajira y el Cesar.

Brinda una gran oferta de servicios ambientales. Es la segunda en producción de aguas de la costa Atlántica después de la Sierra Nevada de Santa Marta. Cuenta con gran biodiversidad, protección paisajística, ecoturismo, áreas de manejo especial y recreación ecológica.

El Cerro Pintao juega un rol importante en la dinámica biológica y ecosistémica ya que constituye un corredor altitudinal entre los andes y las áreas xerofíticas de la Media Guajira, facilitando además la conectividad entre las rutas migratorias de las aves que se desplazan desde Norte América hacia la serranía de la Macuira.

Debido a la gran extensión y variación altimétrica de la serranía del Perijá, esta presenta una gran cantidad de ecosistemas con características muy definidas, lo que representa un gran atractivo para el turismo de aventura, contemplativo y extremo, con

caminatas ecológicas y otras, orientadas a la investigación de su riqueza biodiversa. Existen algunas especies que son endémicas, tales como la mirla perijana, el colibrí del Pintao, la rana de morral y la viudita de montaña. Se ha descrito más de 10 aves nuevas para la ciencia coleccionada en el Pintao y su zona de influencia.

Uso del suelo: extensión agrícola en un 30% con cultivos de café en la parte alta y pancoger en la zona baja, otro 10% está dedicado a la explotación maderera, un 30% al Bosque Natural para la Conservación de la Biodiversidad, un 20% como bosque protector de cuencas hidrográficas para el abastecimiento de acueductos veredales y el municipal, y un 10% adicional para la cría de ganado vacuno semi intensivo.

La zona faunística de La Culebrera–El Templo se considera como la zona de mayor avistamiento del oso andino, se considera como zona de importancia biológica por la presencia de mamíferos y aves como el aburrío, pavas, paujiles, tucanes, guacamayas, entre otros.

A pesar de la fuerte presión antrópica, aún existen especies faunísticas de relevancia nacional representadas por más de 500 especies. De ellas se han registrado más de 50 de mamíferos, que incluyen el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), y el jaguar (*Pantera onca*). Las aves están representadas por más de 300 especies, 11 de las cuales se encuentran el cóndor de los Andes (*Vultur gryphus*) y el colibrí de Perijá (*Metallura iracunda*). Por hallarse en peligro crítico de extinción poseen un hábitat restringido (50.000 km).



Foto: Vegetación característica del Páramo Seco en el Cerro Pintao. Fuente:

Entre las especies vegetales más representativas encontramos: cedro, cedrillo, aguacatillo, amarillo, carrizos, apio de montaña, pinito del Pintao, curuba del Pintao, romero de páramo, laurel de cera, anturios, begonias, encenillo, uvas de páramos, helechos, frailejón, castilleja roja, entre otros; además, existen mucha especies de árboles, arbustos, hierbas y bejucos.

El tipo de ecoturismo que se práctica es el senderismo, el avistamiento de aves (en especial la de los diferentes tipos de colibríes), en su parte alta se pueden encontrar cascadas y corrientes que abastecen acueductos veredales y el río Villanueva que abastece la cabecera municipal, el cual en invierno se identifica como punto de recreación social. Aunque en verano la corriente se seca, obligando a la población a recurrir a balnearios de los municipios cercanos como los de San Juan del Cesar.



Foto: Comunidades asentadas

Al cerro Pintao se entra por diferentes puntos, pero los más destacados son los de los municipios de Urumita y Villanueva por el barrio el cafetal, mediante un carreteable que lleva a diferentes veredas y a la altura de Las Mesas, el camino debe hacerse a lomo de mula o a pie. La experiencia puede durar hasta una semana dependiendo la programación del grupo.

Mediante Ordenanza 066 de 1994, fue declarada como Unidad Biogeográfica del Cerro Pintao. Está determinada entre la costa 1.800 - 3.200 msnm. Limita con el Parque Nacional del Perijá, de la República Bolivariana de Venezuela. Está conformada por las siguientes veredas: Los Claros, El Espejo, Monterrey, Pintao, Las Flores, el Volcancito, la Montaña, Los Planes y la Culebrera, Cascarillal, Tierra Nueva y Tres Picos.

La reserva forestal Unidad Biogeográfica del Pintao, está intervenida en la zona baja por colonos dedicados a la producción de frutales, algunas hortalizas y cultivos ilícitos en muy pequeña escala. En la década del 70 se descumbró para los cultivos de marihuana, luego los colonos se fueron posesionando de áreas con extensiones mayores que no explotan, con un promedio de cultivos (3 – 5ha), se explotó después de la marihuana, la madera pero ha decrecido; el daño principal son los nuevos narco cultivos, en la zona están los bosques de niebla, existe una cobertura de páramo como pajonales y frailejón, el relieve es abrupto con crestas y grietas profundas presentando mesetas en la parte alta. En la parte baja, los suelos son ligeramente ácidos y fértiles pero fáciles de degradarse. Se encuentra un cuerpo de agua llamado la laguna del Jumco, es albergue faunístico con gran diversidad de especies endémicas en vías de extinción como el oso negro de cuatro ojos, mirlas negras de cola blanca, 3 especies de colibrí, paloma mona, paloma yegüita, perdiz gigante, etc.



Foto: caminatas ecológicas para observación de aves y prácticas de rappel

Después de la Sierra Nevada de Santa Marta es la extensión geográfica de mayor importancia en la costa en cuanto a la producción de agua, porque allí nacen los ríos de El Molino, Villanueva, Urumita, Marquezote, Marquezotico, Viravira que surten de agua los acueductos de varios municipios. La deforestación a la que se ha sometido esta zona trajo como consecuencia la disminución del caudal de los ríos.

La acción colonizadora ha traído consigo el fenómeno de la deforestación en la serranía del Perijá y en forma indiscriminada se han destruido árboles que protegen los suelos, las aguas, la fauna y la flora; este daño en gran escala a las cuencas hidrográficas ha traído como consecuencia la disminución en los caudales de los ríos, haciendo cada vez más frecuentes las grandes sequías en verano.

Otra situación que afecta notablemente el medio ambiente y que es costumbre en las localidades rurales es la realización de quemas en la época de pre-cosecha, lo que conlleva a que las tierras se vuelvan secas y resquebrajadas, acabando a la vez con grandes cantidades de especies de fauna y flora.

Es frecuente para los habitantes de la zona el consumo de carne de animales de caza como la guara, el conejo, la perdiz, la iguana (y sus huevos), la chenga, el armadillo, el venado entre otros; los cuales están en vía de extinción.

La escasez de agua en épocas de verano y su racionalización por parte de la empresa prestadora del servicio.

El desbordamiento de las acequias debido a la obstrucción causada por los depósitos de basuras de algunas comunidades. La contaminación visual debido a la mala disposición de los residuos sólidos en terrenos baldíos, zonas aledañas al pueblo y sitios recreativos entre otros.

Enfermedades originadas por vectores relacionados con la acumulación de residuos sólidos. Contaminación del aire y las consecuentes enfermedades respiratorias debido a la quema de basuras. El deterioro de los suelos originados por la deforestación, la colonización de zonas de reserva forestal, la mala utilización del suelo en prácticas agropecuarias, la quema o socola en precosecha entre otros.

MICROCLÚSTER URUMITA

El municipio de Urumita está ubicado a 175 Km al sur de Riohacha, y a 45 Km al noreste de Valledupar (capital del Cesar); en el sector sur del departamento de La Guajira, al pie de la serranía del Perijá; limita al norte con el municipio de Villanueva, en una longitud aproximada de 36 km, al sur con el municipio de la Jagua del Pilar en una longitud aproximada de 50 Km, al este colinda con la República de Venezuela en una longitud aproximada de 10 km, y al oeste con el municipio de Valledupar en una longitud de 15 Km.



Figura 15. Mapa Urumita

Cuenta con un área total de 329.09 km², que representa aproximadamente el 1.58% del área total del departamento de La Guajira (20.848 Km²) y el 0,029% del área total Nacional (1"138.914 Km²). La cabecera del municipio está a una altura de 255 msnm con una temperatura que oscila alrededor de los 28°C y una precipitación de 1.000 mm anuales. Urumita, posee diferentes pisos térmicos que van de 100 hasta 3.200 msnm, lo que le da el privilegio de tener diversos climas, desde el cálido hasta el frío del páramo. De acuerdo a la altitud, la precipitación y la temperatura, se ha dividido en 4 zonas con condiciones agroecológicas diferentes:

1. Zona plana de 100 - 350 msnm
2. Zona ondulada de 350 - 1.000 msnm
3. Zona quebrada de 1.000 -1.800 msnm
4. Zona reserva forestal 1.800 - 3.200 msnm



Foto: Casco urbano del municipio de Urumita

Según el censo de 2005 conciliado Dane, para el año 2008, la población de Urumita alcanzó los 14.708 habitantes, con un crecimiento anual de 1,02%. De la población total 7.472 (50.8%) son hombres y 7.236 (49.2%) mujeres. Territorialmente la población está distribuida así: 8.366 habitantes (56.9%) se concentran en la cabecera municipal y 6.342 (43.1%) en el área rural.

La participación poblacional del municipio con respecto a la del departamento de La Guajira equivale al 1,9%, ocupando el doceavo lugar con respecto a los 15 municipios. Según los resultados del censo 2005, el 42.87% de la población de Urumita presentó Necesidades Básicas Insatisfechas, disminuyendo en 16.98 puntos frente al censo de 1993 (59.85%). Este indicador expresa en forma más directa la falta de acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas.

De conformidad con datos del Sisbén de 2007, el municipio cuenta con 1.676 viviendas, repartidas de la siguiente manera: 1.504 viviendas en el área urbana, y 172 en la zona rural. Es de anotar que la zona urbana está arrojando un déficit de 500 viviendas, correspondiente al 23,23%. En la zona rural la situación es un tanto diferente, cuenta con 172 viviendas, es decir, hay déficit de 19viviendas, correspondiente al 11,05%.

La parte urbana es altamente poblada con una densidad de 2.351 hab/km², ubicada en la parte norte del municipio y demarcada por la carretera nacional que de Valledupar conduce a Riohacha. En el área rural la densidad de la población y vivienda es poco notoria, como en las regiones del noroccidente del municipio con 2 hab/km² y la vereda Los Claros – Monterrey con 3 hab/Km² en la parte central del municipio. De la misma forma, en la parte rural se encuentran veredas un poco más pobladas, como las veredas Sierra Negra con 20 hab/km² y las Mesas con 24 Hab/km², ubicadas en la parte norte del municipio.

La localidad de Urumita, dispone de un acueducto por gravedad, la fuente de abastecimiento es el río de Urumita, (río Mocho), el cual tiene su nacimiento en el Cerro Pintao, bordea la zona del casco urbano y después de su recorrido desemboca en el río Cesar. El caudal del río es bastante inestable en épocas de invierno, se estima un caudal promedio de 0,4 m³/seg, y en épocas de verano alcanza a disminuir considerablemente a 0,04 m³/seg, la calidad bacteriológica del agua es regular debido a que se presentan pequeñas contaminaciones aguas arriba de la captación, por lo tanto hay que tratarla para que sea apta para el consumo humano.

La fuente hídrica también está expuesta a gran variación en su calidad ya que aguas arriba de la bocatoma hay muchas fincas donde las aguas servidas regresan a la fuente, y debido a la deforestación, en época de invierno, se presenta turbidez. La captación lateral tiene una capacidad de 330 litros/s, está situada a 1.9 kilómetros del casco urbano. La cobertura del servicio de acueducto está en un porcentaje de 88,01% en redes, en continuidad 50%, en potabilidad 40% y funciona con algunas dificultades.

En el casco urbano encontramos el parque principal Simón Bolívar. Es reconocido en la región por sus hermosos jardines floridos, igualmente se destacan: La Casa de la Cultura, monumento arquitectónico del municipio; la tarima José María Ramos; el mirador del cerro del Viejo Molí; el Pozo de la Quinta; el Pozo de las Tres Paredes; el río Mocho; el

acueducto municipal y el Pozo del Pato. Algunos sitios para visitar a su paso por el municipio son: La parroquia Santa Cruz, ubicada frente a la Plaza de Bolívar, centro del poder administrativo; el mirador de las traseras, ubicado en la vereda de Cascarillal, lugar de observación de flora y fauna donde encontramos gran diversidad de especies, propias de la región.

La Laguna el Junco, está ubicada en la parte media del Cerro Pintao en los límites con Venezuela, su mayor atractivo es la espectacular biodiversidad. También encontramos El Chorro de la Vela ubicado en la vereda Cascarillal, el cual está al cuidado de la Fundación Ecológica Guardianes de La Naturaleza, cuyo propósito es la reforestación del lugar para mantener especies de flora y fauna y convertirlo en un sendero ecoturístico.

El sendero ecológico Potrerillo está ubicado en las riberas de los ríos Quebra Palo y Pato. El Cerro Pintao, considerado reserva ecológica e hidrológica regional, está localizado en la Serranía del Perijá al sur oriente de La Guajira. Es visitado por expediciones naturistas y científicos de todo el mundo.

El río Marquezote nace un poco más al sur en el Cerro Pintao, recorriendo en su trayecto inicial las veredas del Espejo, Los Claros y Tierras Nuevas, para unirse luego al río Marquezotico en la vereda La Esperanza, en donde se ubica un estacionamiento de campesinos provenientes de las distintas zonas de la región. El río Marquezotico que baja de la vereda de Cascarillal, nace también en el Cerro Pintao en el sitio denominado Los Gallineros, región de la Guandoca. Como se indicaba en las líneas anteriores, a partir de la vereda de La Esperanza sigue su curso de forma unida con el río Marquezote, pasa por la región de pie del cerro y por la zona oriental del municipio de la Jagua del Pilar para verter luego sus aguas sobre el río Cesar, al igual que el río Mocho. Otras corrientes de aguas que existen en el municipio son las quebradas de Quebra Palo y Pato situadas en la parte nororiental de la cabecera municipal. Existen también las quebradas de Arrollo Guanábano,

el Récito, y un cuerpo de agua denominado la laguna del Junco, en el Cerro Pintao, donde nace el río Villanueva.

Río Mocho, sector La Cueva- La Quinta - La Cangrejera



Foto: Río Mocho en Temporada de Invierno. Fuente Inst. Educativa Inmaculada Liñán

El río Mocho o Urumita nace en la zona montañosa del Cerro Pintao, vertiendo sus aguas al río Cesar, después de haber recorrido el municipio de oriente a occidente pasando por el centro. El río Mocho desde su nacimiento hasta su desembocadura recorre varias veredas, cruzando en su primer trayecto por la región de los Encantos, en el sitio denominado Comparticiones. Llega a los Planes, Las Colonias y Dudas Aguas Arriba y pasa por el Anís y San Pablo. Rodea luego la parte sur de la cabecera municipal para ir a verter sus aguas al río Cesar. Su proximidad a las estribaciones de la Sierra Nevada y a la serranía de Perijá hace que este bello municipio sea considerado como “la capital verde de La Guajira y el jardín del sur de La Guajira”. La arborización, acompañada de un refrescante baño en las aguas frías del río Mocho, ayudan a disfrutar la visita a esta población.

El turismo es, como se sabe, una gran industria generadora de oportunidades, empleo, productividad, desarrollo y crecimiento económico. En los últimos años esta actividad económica ha sido la de mayor crecimiento en el mundo, especialmente la modalidad de

ecoturismo. En este sentido algunas actividades propias del sitio son el senderismo para profundizar los conocimientos en cuanto a fauna, flora, suelos, aspectos hidrográficos entre muchos otros, también se puede realizar avistamiento de aves en los grandes árboles que se encuentran en sus orillas. Sin embargo, a pesar de estar tan cerca del casco urbano (300m) le falta infraestructura para la integración social ordenada, como baños portátiles, zona para preparación de alimentos, manejo de residuos sólidos, entre otros. Cabe anotar que la zona es de fácil acceso, se encuentra ubicada al sur del casco urbano y se comunica mediante carreteable sin pavimentación; la mayor afluencia de visitantes se da en temporada de vacaciones y está supeditada a la disponibilidad de aguas, ya que la disminución ostensible del caudal por el intenso verano, limita enormemente la capacidad de carga del sitio. Incluso en el sector de Villa Mary / La Cuevita, es necesario hacer presas naturales con rocas y maderos, para la contención de la corriente y el establecimiento de pozos que aumenten el espejo de agua para la recreación.



Río Mocho en verano Paso La Cuevita- Villa Mary. Foto: Jorge Pacheco Pertuz

El uso del suelo lo constituye la agricultura en un 35% con cultivos de pancoger en su zona baja y cultivos de café en la zona media y alta, la ganadería semi intensiva de vacunos, no ordenada está representada en un 20%, también un 30% lo compone un bosque natural con especies maderables, que actúan como barrera natural para asegurar la cantidad de agua que abastece al acueducto y para la recreación social de sus habitantes y visitantes, por último un

15% tiene influencia de procesos de urbanización con su consecuente problemática ambiental.

En el municipio, la falta de conciencia acerca de la importancia que la actividad turística genera sobre los aspectos social y económico, no ha dejado ver las potencialidades que éste posee. Respecto a este sitio la comunidad carece de visión y prospectiva y aún no ha dimensionado la gran riqueza que posee en cultura criolla y biodiversidad, especialmente en fauna, flora y belleza paisajística; además de sus hermosos jardines en el frente y traspatio de las casas.

Entre las problemáticas ambientales que limitan el desarrollo turístico del destino se encuentra la tala de bosques en las riberas del río Mocho, situación que repercute en verano por la infiltración total de la corriente, hecho que desestimula la afluencia de visitantes. La proliferación de botaderos satélites de basura, producto de la actividad turística desorganizada, lavado de vehículos y fallas en la prestación del servicio público de aseo. También el vertimiento de aguas residuales no tratadas del casco urbano en el sector del puente, que van directamente al cauce del río Mocho causando afectaciones sociales, económicas y naturales. Por último y no menos importante está el sobrepastoreo de ganado vacuno en el área abastecedora del acueducto municipal, con afectaciones a la flora nativa y desplazamiento de fauna en peligro de extinción.

Manantial La Gloria

Sitio de especial protección porque sirve de refugio a una gran cantidad de especies de fauna. Su característica principal es que mantiene un caudal constante, con incrementos balanceados en invierno. Funciona como sitio de recreación y esparcimiento de la comunidad local y

visitantes de poblaciones vecinas. Solo es visitado en la temporada de Semana Santa y vacaciones.



Foto: Manantial La Gloria a 1.700 mts al sureste del casco urbano Foto Jorge Pacheco

Se encuentra al sureste a 1.700 m del casco urbano, bañando su cabecera. El sendero está cubierto por hojarasca y debidamente cercado, el paso vehicular es restringido para la protección del mismo. Todo lo necesario para consumir hay que llevarlo desde el pueblo, en este sitio no se permite hacer fogones en aras de evitar incendios forestales ya que se trata de la fuente que abastece el acueducto municipal.

El manantial La Gloria se ubica en la Zona de Vida Bosque Premontano y su paisaje agrícola, cafetero, que se localiza en la parte alta, denota el principal renglón económico del municipio. Los cultivos de pancoger y frutales están en la parte baja; sostiene un bosque secundario con matorral arbustivo con presencia de avifauna representativa del Cerro Pintao y mamíferos, muchos de los cuales están en vía de extinción. El uso del suelo se acentúa en un 50% destinado a la protección de la cuenca para abastecimiento del acueducto municipal, existe además una ganadería semi intensiva de vacunos, no ordenada en un 20%, otro 20% es bosque natural con especies maderables y por último un 10% destinado a la Recreación social.

Las actividades ecoturísticas recomendadas son los paseos por senderos de interpretación ambiental para el reconocimiento de especies silvestres de flora y fauna propia del Bosque Seco Tropical pues el manantial está adornado con el verdor de los grandes árboles muchos de ellos envía de extinción en la zona como el Indio Desnudo y el Caobo muy utilizados en la industria maderera, también se disfruta del perfume de las flores silvestres y el canto de las aves que revolotean en las copas de los árboles, es un sitio lleno de encantos para el turista, utilizados también por grupos ecológicos e instituciones educativas locales para la meditación y contacto directo con la naturaleza.

La actividad turística en el Manantial no se ha logrado desarrollar totalmente por la falta de iniciativa, falta de planeación y organización, al no implementar un plan turístico, carece de presencia en el sistema nacional. Igualmente, hace falta capacitar a los dueños de los predios aledaños para asegurar su protección.

El manantial La Gloria como sitio alternativo de esparcimiento presenta restricciones de uso debido a que de allí se abastece el acueducto municipal. En el lugar se puede practicar senderismo, meditación e investigación. Debido al tamaño del espejo de agua, que no supera los 100 m², su capacidad de uso no debe superar las 30 personas.

Los problemas ambientales que presenta el sitio están relacionados con el manejo inadecuado de residuos sólidos, en algunos casos la cacería de fauna para consumo, la tala de bosque para madera y el sobrepastoreo de ganado vacuno realizado por dueños de predios vecinos, lo que limita la reproducción de especies vegetales y por ende pone en riesgo la disponibilidad del agua.

ANÁLISIS DE LOS FACTORES DEL ENTORNO

4.1 FACTORES DE ATRACCIÓN

4.1.1 Identificación y Valoración de los Principales Clusters, Microclusters, Circuitos y Rutas que Conforman la Oferta Turística Departamental

Con el objeto de identificar los clúster, microclúster, rutas y circuitos del departamento, el enfoque comercial partió del relevamiento de las ofertas de las agencias de viajes. A partir de las mismas se pudieron destacar aquellos conjuntos de atractivos que aparecían con mayor frecuencia dentro de los planes. Esta información, con una visión de mercadeo, fue uno de los filtros que se utilizó para la última selección realizada. Se tomó en cuenta aquello que realmente está posicionado en el mercado para identificar dichos clúster, microclúster, rutas y circuitos reales.

A continuación se presenta un detalle de lo encontrado tanto en ofertas comerciales como en guías turísticas.

4.1.1.1 Identificación de los Atractivos Involucrados

Los resultados del análisis del levantamiento de la información de las ofertas comerciales del producto turístico de La Guajira en agencias de viajes de todo el país, incluyendo operadores locales, permiten definir tres tipos de ofertas:

- a) Cabo de la Vela.
- b) Riohacha y alrededores.
- c) Otros productos del departamento: Minas del Cerrejón, Salinas de Manaure, Compras en Maicao y PNN La Macuira.

A continuación se presenta un análisis detallado de los atractivos y servicios involucrados en cada uno de los tipos de ofertas mencionados:

a) Cabo de La Vela

El Cabo de La Vela es el principal destino en La Guajira. Todas las agencias lo incluyen como producto líder del departamento, factor determinante para el desplazamiento de los turistas. Por una parte el estado de sus accesos, y por el otro el tiempo necesario para recorrer el municipio de Uribia, condicionan la duración de los planes, la mayoría de ellos tiene un mínimo de tres noches.

Atractivos involucrados

Los atractivos que se incluyen en los paquetes además del Cabo de la Vela son: el Parque Eólico, el Ojo de Agua, el Antiguo Faro y el Pílon de Azúcar. Una agencia ofrece también Playa Blanca, Buritaca y el Acuario.

Cuando el tour cuenta con días adicionales existe la posibilidad de visitar la Flor de La Guajira, Castilletes, Warpana, Playas de Puerto López, Nazareth, Cascada de Mkijanao, Bosques de la serranía, Bahía Hondita, Médanos de Taroa, Bahía Honda, las playas de Pusheo y Bahía Portete.

Servicios incluidos

La mayor parte de los circuitos inician ya sea con la recepción y transporte a partir del aeropuerto de Riohacha o directamente en el hotel en la capital de La Guajira. Ciertas agencias proponen tours en bus desde Bogotá para visitar en el camino otros departamentos como Santander y Cesar.

Dado que se trata de un circuito, el alojamiento va cambiando a medida que se hace el recorrido. Normalmente los paquetes incluyen una noche en hotel de Riohacha y luego, en función de la cantidad de días seleccionados, pernoctación en el Cabo, en posada o en hamaca.

Casi todas las propuestas incluyen el desayuno y la cena, dejando el almuerzo y las bebidas a cargo de los turistas. Cuando se menciona la tarde en una ranchería wayuu, entonces la comida del mediodía es ofrecida allí mismo.

El servicio de guianza varía según la agencia y la cantidad de pasajeros. Algunos planes tienen conductor-guía, otros guías y conductores, mientras que el resto cuenta con coordinadores acompañantes. Los seguros de viajes, impuestos hoteleros y la tarjeta de asistencia médica forman parte de la tarifa en la mayoría de los casos.

b) Riohacha y alrededores

Por ser la capital del departamento y puerta de entrada al Cabo de la Vela, todos los tours parten de esta ciudad. No se encuentran planes que comprendan sólo la visita a Riohacha, algunos operadores locales ofrecen tours por un día al Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos y una tarde de ranchería.

Atractivos involucrados

En Riohacha son mencionados la Catedral de Nuestra Señora de los Remedios y el muelle turístico, como parte de los atractivos de la ciudad. En los alrededores se encuentra el Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos (para realizar avistamiento de estas aves marinas). Otra opción de visita es una tarde con la etnia wayuu, para aprender de sus costumbres y ritos (cabe destacar que el palabrero Wayuu ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad).

Servicios incluidos

Cuando los planes continúan hacia el Cabo de la Vela, estas visitas se dan al principio del itinerario. Comprenden los mismos servicios que la oferta de varios días como son la tarjeta de asistencia médica, alimentación acordada, impuestos, guianza y seguros hoteleros. El alojamiento es brindado en Riohacha y puede variar entre una y tres noches, de acuerdo con las visitas propuestas.

En el caso de operadores locales, existe la posibilidad de comprar sólo la excursión de tres horas a la rancharía Wayuu. En ese formato, únicamente se incluye el transporte hasta el atractivo y en ciertas oportunidades una degustación de ron típico. Para conocer el Santuario de los Flamencos se necesitan cuatro horas y comprende el transporte hasta el destino y un paseo en bote.

c) Otros productos del departamento: Minas del Cerrejón, Salinas de Manaure, Maicao y PNN La Macuira.

Algunas agencias complementan los circuitos de larga duración con visitas durante el recorrido. Entre ellas se encuentran las Minas del Cerrejón en Albania, las Salinas de Manaure, las compras en Maicao y el Santuario ya mencionado.

Atractivos involucrados

En Manaure el motivo de la visita es conocer las charcas de sal y su extracción artesanal, la cual se obtiene por evaporación del agua extraída del mar. En Albania, su principal atractivo son las minas de explotación de carbón a cielo abierto. Su importancia reside en ser de una de las operaciones de minería más grandes del mundo y la más grande de Colombia.

Maicao, por su calidad de puerto libre, constituye un excelente punto de referencia para realizar compras a buen precio. Adicionalmente, allí se encuentra una importante colonia musulmana. La mezquita es mencionada en las guías de viajes, sin embargo, no es nombrada en las ofertas comerciales.

El Parque Nacional Natural Macuira comprende la serranía del mismo nombre. Se trata de una pequeña cadena montañosa ubicada en el extremo nororiental del país. Los bosques presentes se destacan por diferir drásticamente del paisaje desértico de la región.

Servicios incluidos

Al tratarse de complementos a la oferta turística principal: el Cabo de la Vela, las visitas a estos atractivos comprenden los mismos servicios. Entre ellos se encuentran el transporte, el guía conductor o coordinador, la alimentación según corresponda, seguros, impuestos y tarjeta de asistencia médica. La diferencia entre el guía conductor y el guía coordinador está, por un lado, en el tamaño del grupo de turistas y

por otro, en la cantidad de días que abarque el circuito. Por ejemplo, aquellos paquetes que parten desde Bogotá y recorren otros departamentos en el trayecto, requieren la presencia de un guía coordinador para la totalidad del plan. Una agencia que vende un plan de 10 días se destaca por ofrecer adicionalmente un guía especializado en ecoturismo como apoyo al guía coordinador.

En el caso del Cerrejón y las salinas se aclara que la entrada forma parte del paquete. El tour a la mina se publicita también en opción de cuatro horas desde Riohacha, incluyendo únicamente transporte, guía y un refresco. El análisis realizado sobre la oferta comercial de La Guajira permite identificar claramente como producto destacado el Cabo de la Vela. El resto de los atractivos son complementarios y muchas veces se trata simplemente de paradas intermedias para llegar al destino final.

Riohacha, como capital del departamento, funciona como punto de ingreso, pero sus atractivos por sí mismos no motivan el desplazamiento turístico. Sólo los operadores locales proponen excursiones de corta duración en los alrededores. En general se puede apreciar que los circuitos toman varias noches.

Debido a las dificultades que presenta la región se torna casi imprescindible solicitar los servicios de una agencia de viajes que organice el recorrido y coordine los diferentes aspectos que componen un plan turístico.

GUÍAS TURÍSTICAS

Para realizar este análisis se partió de la base de guías que efectivamente incluyan Colombia dentro de sus destinos. Una vez encontrado el país, entonces se verificó que

mencionaran el departamento. Los municipios de Riohacha y Uribia son los que aparecen con mayor frecuencia. La capital del departamento destaca por sus atractivos como el malecón, parque José Prudencio Padilla, la Catedral de Nuestra Señora de los Remedios y en los alrededores el Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos.

Con respecto al Cabo de la Vela, éste se ha transformado en el producto más reconocido de La Guajira. Se complementa con El Faro, el Ojo de Agua, la Playa del Pílon de Azúcar, Punta Gallinas y PlayaTaroa. Algunas guías mencionan también el Festival de la Cultura wayuu, como un evento de importancia en la región. En menor medida se propone visitar Maicao, su mezquita y la Catedral de San José.

De acuerdo a lo analizado, se puede inferir que la presencia de La Guajira en guías se asimila a las ofertas comerciales, a pesar que la información brindada es bastante básica. Como ya se ha subrayado, todo gira alrededor del Cabo de la Vela sin entrar en detalle acerca de la región. También se menciona la cultura wayuu pero sin adentrarse en la importancia de su presencia en el departamento. Lo anterior define en gran medida su vocación turística: el turismo cultural.

4.1.1.2 Valoración Cualitativa de los Microclúster, Circuitos y Rutas Seleccionados

A continuación se describen cada uno de los microclúster, rutas y circuitos del departamento.

MICROCLUSTER: RIOHACHA Y SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA LOS FLAMENCOS

La capital constituye la puerta de entrada al departamento. La accesibilidad aérea es a través del aeropuerto de Riohacha, el cual se encuentra relativamente cerca de la ciudad. Su acceso está en muy buen estado, y el camino es seguro y rápido.

Principales atractivos

Riohacha

El malecón es el paseo que corre paralelo al mar Caribe. Su pavimento de diseños geométricos se observa cuidado y libre de basura. También es llamado Paseo de la Marina, sirve como lugar de venta de las mochilas wayuu por parte de las mujeres indígenas, así como otras artesanías. Enfrente se sitúan una serie de restaurantes de pescados y mariscos, al igual que varias agencias de viajes.



**Foto: Catedral de Riohacha, Malecón y Playa Fuente:
Unión Temporal Turismo Bolinorsagua. 2012.**

Desde principios de 2011 corona este paseo el monumento a la Identidad elaborado por el escultor Yino Márquez en bronce, concreto y hierro galvanizado. El muelle está construido en maderos y aguanta el paso de bicicletas. Desde allí se puede apreciar la puesta del sol en toda su plenitud.

La Catedral de Nuestra Señora de los Remedios se encuentra en el parque Almirante Padilla. Esta construcción del siglo XVI ha sido declarada Bien de Interés Cultural de la Nación, dado que en su interior yacen los restos mortales del héroe guajiro Almirante José Prudencio Padilla.

La plaza se ve limpia y cuidada, existen unos pocos puestos de venta de agua de coco alrededor pero no obstruyen la vista ni ocupan excesivamente el espacio público. A veinte minutos aproximadamente del centro de la ciudad es posible visitar diversas rancherías wayuu que están preparadas para el turismo. El camino de acceso está pavimentado hasta la salida de la carretera, luego es necesario desplazarse un tramo por destapado.

Al ingreso, el visitante es recibido por una de las mujeres e invitado a reposar en los chinchorros bellamente tejidos. Entre tanto, se le ofrece una bebida refrescante, también preparada por las mujeres de la ranchería. Durante una media hora se le cuenta al turista acerca de las tradiciones principales, la forma de vida, religión y economía del lugar.

Una vez terminado el relato, los niños presentes se encargan de maquillar a los viajeros con una tinta roja y caracterizarlos con trajes wayuu. En un principio son ellos quienes inician las diferentes danzas pero luego invitan a los presentes a participar en el baile. Las visitas pueden variar en su duración dependiendo de la actividad que se realice. Si sólo es la tarde de ranchería toma entre dos y tres horas, también existe la opción de compartir el friche, plato típico de su gastronomía local que consiste en chivo salado cocinado en aceite.



Foto: Ranchería Wayuu. Fuente:
Unión Temporal Turismo
Bolinorsagua, 2012.

Muchas rancherías ofrecen la opción de alojamiento, ya sea en chinchorros o en camas. No hay servicio de electricidad de forma constante, deben abastecerse por medio de un generador. El agua es escasa dado que proviene de un tanque. No hay servicio de alcantarillado, los wayuu construyen sus propios baños según sus costumbres, sin embargo, para los turistas existen una serie de sanitarios y duchas a su disposición.

Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos

Ubicado en el corregimiento de Camarones, se puede acceder en solo 20 minutos en carro por carretera en muy buen estado. Declarado en 1992 Patrimonio Nacional y Cultural de Colombia, las ciénagas que lo conforman dan refugio a los flamencos que anidan allí. El lugar donde está emplazado el Santuario corresponde a un resguardo indígena por lo tanto la mayor parte del área resulta ocupada por pobladores wayuu. Se observan diferentes tipos de viviendas del prototipo ranchería, con disímiles grados de precariedad y condiciones de higiene a medida que se va entrando al Santuario.



Fotos: Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos. Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012

Cabe destacar que no se cobra entrada ni existe ningún tipo de control a los visitantes. Simplemente se ingresa con el carro hasta llegar a la primera ciénaga donde los indígenas ofrecen sus canoas para poder cruzar. Tampoco se entregan folletos explicativos ni guías del lugar, solo existen carteles indicadores que van mostrando los diferentes atractivos existentes.

En el centro de visitantes “Los Mangles” se han construido una serie de rancherías wayuu con chinchorros para pasar la noche, también es posible comprar alimentos en el sitio. Para llegar allí, es necesario atravesar un puente en madera. A pocos pasos se ubica el tortugario, cuya función es la investigación para la conservación de estas especies marinas.

Diagnóstico

Riohacha es punto de partida para llegar al destino más reconocido del viaje a La Guajira, el Cabo de la Vela. Las agencias organizadoras de los recorridos se encuentran en la capital así como en la terminal de transporte y en el aeropuerto.

A pesar de no haber ningún atractivo destacado en la ciudad en sí, resulta agradable recorrer el malecón con sus palmeras y el muelle turístico. A primera vista no se detecta basura ni obstrucción de la senda. Sin embargo, la playa no está bien cuidada. Por la tarde, al regresar los pescadores de su faena se percibe un olor característico y se observa un cierto desorden.

Las luces sobre el malecón están rotas o quemadas. La primera parte, comenzando desde el Centro Cultural, tiene enfrente unos paradores de comida que desentonan con el estilo del paseo. Una base marina obstruye la parte del muelle que mira al poniente. Adicionalmente algunos tabloncillos están levantados poniendo en peligro a los transeúntes.

La visita principal referida a Riohacha tiene que ver con la rancharía Wayuu. Por tener un acceso simple y rápido, se ha constituido en una excursión casi obligada para las personas que llegan hasta la capital. Aquellas bien organizadas están preparadas para recibir visitantes y cuentan con las comodidades básicas requeridas.

Las personas que sólo visitan la ciudad, se llevan por lo menos una impresión de cómo viven las comunidades, mientras que para aquellos que continúan hacia el resto del departamento viven su primer acercamiento a la cultura de esta etnia.

El Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos está en un alto grado de abandono. La informalidad de la visita y la falta de control, dejan al turista a su suerte. El tortugario, así como la zona de mangles, están desiertos. No hay ninguna persona disponible que se haga cargo de la guianza o cuidado del lugar. Al momento de la visita se registraron únicamente tres tortugas nadando en agua oscura.

La calidad y la duración del recorrido dependen de la persona que se contrate, normalmente son pescadores residentes. Las canoas están en pésimo estado y cuando hay poca agua, tienen dificultad para avanzar. Los indígenas no están capacitados para brindar el servicio de traslado, y no existe una segunda opción para aquellas personas que quieran visitar el santuario.

A pesar de haberse constatado la existencia de cestos para reciclaje, la costa está sucia y descuidada. El aspecto general es triste y adicionalmente a todo esto, no es seguro que se puedan ver los flamencos.

MICROCLÚSTER Y RUTA: URIBIA

Emblema de La Guajira, Uribia es conocida por albergar el Cabo de la Vela. Pero este municipio tiene además otros atractivos comprendidos en su geografía que merecen la pena ser visitados. El camino para transitar este municipio combina carretera en relativo buen estado, ruta destapada y etapas finales en trocha. La dificultad para llegar a los distintos pueblos, permite mantener el encanto para aquellos que se atreven a emprender el viaje.

Principales Atractivos



Foto: Uribia. Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

La primera parada en el camino a la Alta Guajira es Uribia. Hasta aquí el camino, partiendo desde Riohacha, es por ruta sin mayores contratiempos, luego inicia la vía destapada. La capital indígena de Colombia -como se le denomina- es sede del Festival de la

Cultura Wayuu que se celebra entre mayo y junio todos los años. Allí se dan cita los indígenas tanto de Venezuela como de Colombia para exhibir sus artesanías e invitar a los asistentes a degustar su gastronomía. Uno de los eventos más convocantes es el de la “Majayut de Oro”. Para ser elegidas las jóvenes indígenas deben no sólo ser bellas sino además tener conocimientos sobre la etnia wayuu, cultura general y talentos artísticos.

Salvo en esos tres días, Uribia no posee ningún atractivo que se destaque para motivar el desplazamiento de los turistas. Su plaza principal en forma de estrella posee en una de sus arterias el internado para niñas wayuu donde se enseña tanto en su lengua materna como en español, allí es posible comprar artesanías realizadas por las estudiantes.

Continuando por la vía se llega al Cabo de la Vela, luego de atravesar un tramo de 17 kilómetros en trocha. La señalización existe pero es escasa. En invierno es necesario tomar un camino alternativo dado que éste se cierra. En sentido paralelo se observa el avance del tren que transporta el carbón y que llega hasta Puerto Bolívar con su carga.



Fotos: Ruta al Cabo de la Vela. Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Este pueblo se caracteriza por sus rancherías estilo wayuu, que sirven tanto de vivienda como de posadas turísticas. La mayoría ofrece la opción de dormir en cama, con baño privado, o bien pasar la noche en chinchorro y acceder al baño compartido. Las calles son de tierra pisada. La electricidad funciona de 6 de la tarde a 6 de la mañana. Las plantas de energía

pertenecen a particulares que tratan de ahorrar al máximo. El resto del tiempo los locales aprovechan la luz natural.

El agua es un bien preciado por lo cual se restringe su uso; llega al pueblo a través de camiones, no hay servicio de alcantarillado. En cuanto a telefonía, sólo algunas compañías de celulares tienen cobertura. Para su sustento, las tiendas locales venden artesanías y productos de playa, dentro de las posadas también se ofrecen snacks y bebidas. Existe un centro de salud y asistencia médica a la entrada del cabo en caso de emergencia. La playa es abierta, no hay servicio de socorristas ni ningún tipo de aviso acerca del estado del mar, de todas formas, allí el mar Caribe es calmado y asemeja una piscina.



Cabo de la Vela, basura en el Pílon de Azúcar, atardecer desde el Pílon de Azúcar

Los servicios en el pueblo son ofrecidos por los wayuu. Ellos administran los hoteles, atienden en los restaurantes y venden las artesanías. Los atractivos complementarios cercanos al Cabo son el Pílon de Azúcar y el Faro, los dos sirven de referencia para los barcos que se acercan a la costa. Luego de un ascenso por rudimentarios escalones, es posible observar desde el Pílon de Azúcar el bello atardecer en La Guajira. La subida al Faro es menos dificultosa y la vista es igualmente magnífica.

Una vez en el Cabo de la Vela es posible continuar la ruta en dirección al este para llegar a los puntos más extremos del continente. Allí la tierra es aún más árida y seca debido a la falta de fuentes hídricas. En estos casos resulta imperativa la compañía de un guía conocedor del lugar, ya que los caminos mucha veces no están ni siquiera marcados. No hay ningún tipo

de cartel indicador ni manera de cargar gasolina en la vía. Por lo tanto, los turistas que decidan aventurarse por estas tierras deben estar preparados para cualquier eventualidad y sobre todo, llevar mucha agua. En la Alta Guajira las paradas se realizan en casas particulares que funcionan como restaurantes y ofrecen servicio de alojamiento en hamacas. Al pertenecer estas viviendas a los wayuu, constituyen también una oportunidad de conocer sus usos y costumbres desde adentro.

Saliendo del Cabo se observa el Parque Eólico Jepirrachi, en funcionamiento desde abril de 2004. Se trata del primer generador de energía de este tipo en Colombia. Sus aspas blancas bajo el cielo celeste resultan de gran atractivo para los amantes de la fotografía, así como para los turistas en general.

La escasa vegetación al costado del camino se compone de cactus, trupillos y bejucos en flor. También se encuentran restos de conchas marinas, debido a la proximidad del Mar lo que se refiere a fauna, en su mayoría se observan cabras de pastoreo llevadas por los niños wayuu.



Fotos: Dunas de Taroa. Fuente: Unión temporal turismo 2012

Las Dunas de Taroa constituyen uno de los mayores atractivos de esta región. Estas acumulaciones de arena generadas por el viento terminan abruptamente frente a la costa del mar Caribe. Su belleza reside principalmente en el contraste entre el dorado de la arena y el azul del mar. Más allá es posible continuar hasta Punta Gallinas, punto extremo del continente y la serranía de la Macuira.

Diagnóstico

En los alrededores de la plaza principal de Uribia se constata la presencia de paradores informales que generan basura y la depositan en la calle. Los puestos obstruyen el paso en parte de la vereda. Los chivos, próximos a ser sacrificados, yacen atados por las patas y apilados uno sobre otro al sol. Se observa un desorden generalizado en la ciudad tanto en los puestos de venta como en el tránsito circulante. A esto se suma el ruido constante de la música en los bares así como el de los taxis y carros que pasan pitando para llamar la atención de los potenciales pasajeros.

Sin embargo, el Cabo de la Vela en los últimos años se ha venido posicionando como el símbolo de La Guajira. Esto ha ocasionado que muchas personas empiecen a llegar al destino con el fin de descubrirlo. El turismo ha motivado el mejoramiento de los servicios. Sin embargo, siguen siendo muy básicos, pues hay deficiencias sobre todo en el área de atención al cliente.

Por otra parte, el arribo de turistas ha ocasionado que el crecimiento del pueblo se haya producido de forma desordenada y artesanal. Ahora se ve basura en los alrededores y sobre todo en el camino hasta el destino. Como ya se ha mencionado, la escasez de agua y luz es un grave problema del Cabo. Y no hay ningún cartel que informe a los turistas acerca de estas deficiencias, tampoco los invita a colaborar en el cuidado de la zona. No se provee información al visitante sobre el turismo de naturaleza,

A medida que se avanza más hacia el este, los servicios escasean. No hay baños, salvo los que proveen las casas de los wayuu. El alojamiento es casi exclusivamente en chinchorros

ubicados en casas privadas, con servicios higiénicos compartidos. En temporada alta, especialmente, los niños wayuu establecen retenes con sogas impidiendo el paso de los turistas hasta tanto no paguen con comida o con dinero el ingreso a su territorio.

La zona de las Dunas de Taroa está cuidada y limpia. Para evitar el acceso con carros a estas formaciones arenosas, se han colocado alrededor, unas hileras de piedras que impiden la subida. Aquí ya no hay ningún tipo de servicios, ni carteles indicadores.

En general el turismo más numeroso llega hasta el Cabo de la Vela donde hay una red básica de alojamiento. Para adentrarse en la Alta Guajira es necesario salir desde Riohacha con algún baquiano dado que una vez en el Cabo es difícil conseguirlos. Adicionalmente, se debe estar preparado para adaptarse a las condiciones del desierto. Debido a esta serie de impedimentos y su difícil senda, los atractivos arriba del Cabo están mejor conservados y aún presentan un paisaje virgen a los ojos del que se anima a llegar.

RUTA: MANAURE Y RESERVA NATURAL MUSICHI

Este municipio, ligado a la producción de sal marina, puede ser visitado de ida o regreso de la ruta entre el Cabo de la Vela y Riohacha. El acceso está en buen estado, aunque en invierno se dificulta la llegada.

Principales atractivos

Las salinas constituyen el principal motivo de visita al municipio. Estas charcas de sal localizadas al costado del camino, en contraste con el cielo y el mar, brindan un espectáculo de colores al turista. Para poder observarlas no es necesario pagar entrada ni registrarse. Simplemente basta con desplazarse en el carro. La sal se obtiene por evaporación solar, la primera etapa del proceso es el bombeo de agua de mar. Existe un puente para llegar a esta zona pero está prohibido el paso para los turistas. Es posible visitar El Pílon de Sal, para

ello es necesario entrar a pie a las instalaciones y convenir un monto con las personas allí presentes. No se toma ninguna medida de seguridad salvo las explicadas por los guías de turno. Tampoco existen carteles explicativos del proceso de la sal ni información adicional.

Otro atractivo a destacar es Musichi, corregimiento ubicado a 20 minutos de Manaure por carretera destapada. Allí es posible observar diferentes tipos de aves, destacándose el flamenco rosado. En la actualidad Corpoguajira está a cargo del manejo y conservación de esta reserva.



Foto: mirador musichi salinas de manaure. Fuente: Unión temporal turismo 2012

Aquí tampoco se cobra entrada ni existe ningún tipo de control. Hay un mirador construido por la corporación, pero se encuentra abandonado. La escalera para acceder a los pisos superiores tiene escalones flojos y rotos. No hay carteles indicadores ni servicios en la reserva.

Al momento de la visita se pudo constatar la poca presencia de aves debido a la sequía de los manglares, de donde los flamencos captan su alimentación, a base de camarón, causa de su particular tonalidad rosada.

Las playas de Mayapo son otro de los motivos por los cuales las personas se acercan a Manaure. El camino de acceso desde Riohacha es rápido y está en muy buen estado.

Adicionalmente, se han creado carteles turísticos desde la salida de la capital del departamento. La playa se ve relativamente limpia y se verifica la existencia de varios cestos para la basura.

La entrada es libre y gratuita, solamente se paga el consumo en los estaderos en la costa. Los mismos ofrecen comida típica a base de pescado, normalmente vendido por los habitantes de la zona. Las canoas presentes pertenecen a los pescadores que las utilizan en sus labores diarias, pero en alta temporada ofrecen también paseos por la zona.

Diagnóstico

Las visitas a las salinas se realizan de manera sumamente informal. La gente puede pasar y ver pero no hay un hilo explicativo conductor. Se pierde la oportunidad de contar a la gente acerca del proceso de producción de la sal y su importancia para esta zona del país.

La mayoría de las personas que recorren La Guajira deciden llegar hasta Manaure pero son turistas que no dejan dinero al municipio dado que casi ninguna de las visitas tiene costo. Los atractivos de Musichi y salinas, que se encuentran dentro del área, no están articulados sino que se presentan como dos atractivos independientes. Sin embargo, cuando la planta no está en funcionamiento, el agua no llega a los manglares, éstos se secan y los flamencos no tienen su alimento, por tal razón, abandonan el lugar.

El mirador dentro de la reserva, que resulta atractivo a la vista, está en malas condiciones. El cartel de bienvenida ha desaparecido y no están en funcionamiento los servicios básicos. Las playas de Mayapo pueden ser disfrutadas por los turistas y locales ya que se encuentran en buen estado. Se sugiere cuidar la línea de playa y no ocuparla con construcciones

wayuu, también se debe prevenir la contaminación auditiva ocasionada por la música los fines de semana y festivos.

RUTA: MAICAO

Maicao se distingue por las compras a buen precio y por la presencia de una importante comunidad musulmana. Ubicado a 76 kilómetros desde Riohacha se accede al mismo por una ruta en buen estado lo suficientemente señalizada. En cuanto a seguridad, se recomienda tomar ciertas precauciones ya que los ladrones aprovechan el descuido de las personas.

Principales atractivos

El principal motivo para ir a Maicao es el de comprar electrodomésticos a buen precio ropa y artículos variados. Alrededor de la plaza principal se encuentra una variedad de negocios que ofrecen sus productos a buenos precios. La zona es un poco desordenada dado que muchos de los negocios ocupan parte de la vereda con sus mercancías dificultando el paso de los transeúntes. Los carros se desplazan pitando, aumentando el nivel de ruido.

Otra de las opciones es degustar platos típicos del Medio Oriente preparados por la colonia árabe de Maicao. Los restaurantes especializados ofrecen delicias saladas como kibbes y shawarma, así como dulces de mamules y baklavas.



Foto: Mezquita de Maicao

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

La mezquita Omar Ibn Al Khattab se encuentra en una zona tranquila, alejada medianamente del movimiento comercial. Se trata de una de las mezquitas más grandes de Latinoamérica, inaugurada el 17 de septiembre de 1997. La mezquita lleva el nombre del segundo califa del Islam. A su lado se encuentra el colegio, conformando ambos el centro cultural de la comunidad musulmana.

Para visitar este lugar de oración es necesario conocer los horarios de entrada dado que el acceso es restringido. Adicionalmente, es necesario cubrirse las piernas y descalzarse, como parte de las costumbres culturales.

Diagnóstico

Maicao no presenta un atractivo distinto al de las compras. Los locales aprovechan la cercanía con Riohacha y la proximidad de este municipio con Venezuela para poder acceder a mejores ofertas en diferentes rubros. La mezquita está bien conservada, con su cúpula y minarete de más de 30 metros. Sin embargo, las restricciones de horario determinadas por las oraciones de los fieles condicionan las visitas. Por otra parte, es este el único lugar donde se puede obtener información acerca de los usos y costumbres de la comunidad árabe.

RUTA: COMPLEJO CARBONIFERO DEL CERREJÓN DEL MUNICIPIO DE ALBANIA

En este municipio se encuentra El Cerrejón, el complejo carbonífero a cielo abierto más grande de Latinoamérica. Los turistas deciden acercarse y visitar las instalaciones de la mina para recibir información acerca de su funcionamiento. Albania se encuentra a 64 km de Riohacha, la vía de acceso está pavimentada, y el viaje dura aproximadamente

una hora. En la última rotonda antes de llegar, se aprecia una escultura que hace alusión al trabajo en la mina. La señalización es constante y clara.

Principales atractivos

Para poder conocer el Cerrejón es necesario solicitar el permiso con cinco días de anticipación. Con base en la disponibilidad de cupos, se confirma la visita. Es obligatorio proveer los datos personales de los visitantes para poder ingresar. Las visitas se programan tres veces por día durante la mañana, debido a que por la tarde se llevan a cabo operaciones dentro del complejo que podrían poner en peligro a los visitantes.

La coordinadora tiene a cargo tres guías que realizan los recorridos, la guía se hace en español. Está prohibido ingresar con vehículos propios, es obligatorio movilizarse en los dos buses provistos por el Cerrejón, con una capacidad máxima de 36 personas cada uno.



Foto: Complejo Carbonífero de El Cerrejón, Albania

Fuente: Unión Temporal Turismo

La visita tiene una duración de casi dos horas. Previamente los turistas deben ver una proyección donde se explican las medidas de seguridad y se les provee un casco. Adicionalmente, se entregan lentes protectores.

Las dos paradas en que se permite descender del vehículo, sirven para mostrar en primera instancia, la operación de la mina y las montañas artificiales producto de la acumulación de tierra por extracción. Seguidamente se pasa a un mirador sobre las áreas rehabilitadas donde se explica cómo se trabajan los terrenos una vez que la explotación ha finalizado para dejarlos mejor que como se encontraban. Para ello se cuenta con un Centro de Rehabilitación de Fauna que sirve de hogar transitorio para curar animales heridos. Normalmente la completa recuperación de las tierras demora cerca de 40 años.

Diagnóstico

Considerando que una de las industrias principales en el departamento es la extracción de carbón, es interesante para los turistas ver cómo es el proceso de extracción. La visita está perfectamente organizada, sin dejar nada al azar. Todos los senderos están señalizados y no se permite a las personas apartarse de las huellas marcadas para su recorrido. El lema de la empresa es “Hacemos lo máximo posible, no lo mínimo necesario” y así se encargan de repetirlo los guías.

Adicionalmente, se enfatiza en la recuperación de terrenos para su posterior uso como la reconstrucción del hábitat para las especies originarias. En ambas paradas hay carteles explicativos sumamente didácticos y fáciles de comprender. Las instalaciones comprenden un bar, baños y venta de artesanías, todo en perfecto estado para ser utilizado por los visitantes.

RUTA: BAJA GUAJIRA

Los municipios del sur del departamento se encuentran en el camino hacia el Cesar. Estos pueblos están unidos por la tradición musical dado que han sido cuna de compositores y cantores, además de ser anfitriones de diversos festivales. Partiendo de esa premisa cabe

destacar Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

La ruta de acceso está en buen estado y se encuentra señalizado, indicando la entrada a los distintos destinos. La carretera está asfaltada, lo que permite realizar este recorrido con relativa rapidez, dependiendo de la cantidad de municipios que se quiera visitar. Algunos de ellos poseen ciertos atractivos naturales y culturales pero que funcionan como complemento a la cultura musical de la región.

Principales atractivos

Fonseca se destaca por ser sede del “Festival del Retorno”. Este evento folclórico reúne, entre otros, a los oriundos de esta tierra que por diversos motivos viven fuera y que toman como excusa el festival para regresar. Dentro de la jornada de festejos, una de las actividades más célebres es el bautismo a aquellas personas ausentes y que llevan mucho tiempo sin venir a su terruño. Esta tierra, además vio nacer a varios de los principales juglares de la música vallenata como Diomedes Díaz y Juancho Rois.

San Juan del Cesar cuenta con varios atractivos de índole natural. Cabe resaltar entre ellos el Salto de la Peña así como una variedad de pozos convertidos en balnearios naturales. Normalmente estos sitios de recreación cuentan con estaderos donde se ofrece comida típica y la posibilidad de aprovechar las facilidades para bajar al agua. Los locales asisten fundamentalmente a estos balnearios los fines de semana y en vacaciones.

El Molino tiene dos atractivos de relevancia: el Festival del Cantante, en lo que concierne a lo musical, el atractivo religioso y arquitectónico está representado en la ermita de San Lucas. La ermita es un inmueble del siglo XVIII, muestra del estilo español con aspectos

indígenas. Se trata de la edificación más antigua de El Molino, ubicada en la plaza principal y declarada Bien de Interés Cultural de la Nación. El hecho de que la tarima de festivales no esté junto a la Iglesia influye en la limpieza del parque. En otros municipios en los cuales la tarima está en la plaza se han observado envases y basura.



Foto: ermita de san lucas. Fuente: Unión temporal turismo 2012

El folclor vallenato se da cita cada septiembre en Villanueva durante el Festival “Cuna de Acordeones” considerado Bien de Interés Cultural de la Nación. Allí los nuevos músicos y los ya consagrados se reúnen para deleite de las personas de la región. El principal atractivo de este municipio es el Cerro Pintao, punto más alto de la serranía del Perijá. Debe su nombre a sus colores, producto de la vistosidad de los minerales del suelo con la luz solar. Urumita además de ser cuna del Festival de las Flores y de la Calaguala posee una variedad de fuentes hídricas alimentadas por el Perijá.

Diagnóstico

Estos municipios cercanos uno a otro y bien comunicados con la capital del departamento presentan varias similitudes entre sí. Todos tienen relación con el vallenato y son sede de diferentes festivales, así se han constituido como cuna de cantores para los intérpretes del mencionado género.

En líneas generales sus atractivos se encuentran en buen estado. Las plazas con sus tarimas son agradables y funcionan como escenario de las presentaciones musicales. Los balnearios cuentan con servicios simples, adecuados a las necesidades de las personas que allí asisten. Los estaderos ofrecen una variedad de platos típicos a precios razonables. La bajada al río Marquezote está despejada en tanto que los alrededores se ven relativamente limpios.

La señalización en los caminos es clara, dentro de los atractivos turísticos se indican las vías para llegar a la ermita de San Lucas y al Cerro Pintao, éste último marcando los kilómetros faltantes. Los atractivos de este conjunto de municipios son eminentemente locales dado que cumplen la función de ser lugares de esparcimiento y recreación para las personas que viven en las cercanías.

RUTA: DIBULLA – PALOMINO

Este municipio conjuga en su territorio el mar, el río y parte de la Sierra Nevada de Santa Marta, otorgándole a este conjunto una belleza muy particular. Se encuentra a una hora de distancia por buena carretera desde Riohacha en dirección al oeste, siendo una opción tanto para aquellos que llegan desde La Guajira, como los turistas que provienen desde el Magdalena. La ruta está señalizada para poder arribar sin ningún contratiempo. En cuanto a seguridad ha habido algunos problemas en el pasado, pero en la actualidad la situación del municipio ha mejorado notablemente.

Principales atractivos

La playa de este municipio tiene la singularidad de compartir río y mar. Por un lado es visible el río Jerez rodeado de palmeras y árboles en flor, pasando la boca se accede al mar Caribe donde los pescadores salen a realizar su faena. Una serie de estaderos que ofrecen comida y alojamiento básico se encuentran frente a la costa.

La línea de costa se ve limpia y lo mismo el río. Se ha constatado la presencia de cestos de basura. Las opciones de comida existentes son a base de pescado de la zona. Se ha construido un parqueadero con gran capacidad dado que en temporada alta, especialmente en Pascuas, la gente de los alrededores viene a disfrutar de las instalaciones.

No existe un centro en el municipio, las diferentes tiendas de abastecimiento se han ido instalando en los alrededores para proveer los servicios a los que llegan a la costa. Los botes de pescadores ofrecen el servicio de paseo para poder apreciar la costa de Dibulla desde el mar Caribe y eventualmente continuar con el recorrido hasta llegar al río.



Foto: La Boca de Dibulla. Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Palomino es un pueblito costero de extensas playas que constituyen el principal atractivo del destino. En las inmediaciones se han construido cabañas de alojamiento de diferente categoría que proveen también servicios de comida. Debido a su cercanía con la Sierra Nevada, es posible encontrar asentamientos koguis, arhuacos y wiwas, residentes en la región. Estos grupos indígenas se consideran a sí mismos guardianes del equilibrio del mundo. La interacción en Palomino con estas etnias complementa la vocación cultural con base étnica del departamento marcada por la fuerte presencia wayuu del norte de La Guajira.

Diagnóstico

Debido a los problemas de seguridad de los últimos años, la zona de Dibulla no ha sido aún plenamente aprovechada por el turismo. Sus playas parecen cuidadas, sin basuras. Los estaderos, de infraestructura muy simple, ofrecen servicios básicos dependiendo de la cantidad de personas que asistan. Aún no está formalizada la oferta de servicios que se realiza de manera muy irregular.

Los paseos en lancha a motor carecen de las condiciones mínimas de seguridad como chalecos salvavidas. Al ser utilizados mayormente para la pesca, es factible encontrar en las embarcaciones restos de lo recogido. Una vez obviadas estas cuestiones, el paseo en sí resulta sumamente agradable y las vistas preciosas.

El destino posee un gran potencial debido a la belleza de la conjunción del río con el mar, teniendo la Sierra Nevada de fondo. Este paisaje no se ve en ninguna otra parte del departamento donde la mayor parte de los atractivos están solamente relacionados con el mar. Adicionalmente la presencia de grupos indígenas permite combinar las visitas de índole étnica con los atractivos naturales.

Validación con los actores locales

Una vez el equipo técnico de mercadeo adelantó la valoración general de atractivos y sitios de interés del departamento así como su clasificación en microclúster, rutas y circuitos (la cual está detallada en el numeral anterior), se procedió a validar esta propuesta con los actores locales.

Para la valoración de los atractivos del departamento se partió del inventario turístico y se identificaron aquellos de significado regional, nacional e internacional. Se consultaron actores locales expertos en el tema turístico, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Tabla 10. Criterios de Valoración de Atractivos

ASPECTO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN				TOTAL
		BUENO	REGULAR	MALO	NO APLICA	
CRITERIOS DE VALORACIÓN ATRACTIVOS		5	3	1	0	
Grado de conservación	17%					0
Servicios de apoyo (facilidades en el lugar: restaurantes, guianza in situ, folletos, interpretación en el lugar, etc.)	13%					0
Estado de las vías de llegada	4%					0
Significado del atractivo:						0
Internacional	11%					0
Nacional	8%					0
Regional	4%					0
Local	2%					0
Valoración de los horarios de apertura en el atractivo	8%					0
Nivel de promoción del atractivo: aparición en material promocional del destino, estrategia permanente de publicidad, página web, etc.	13%					0
Declaratorias especiales: BIC, reserva, área protegida, etc.	14%					0
Condiciones de seguridad en el entorno o para la visita al atractivo	6%					0
TOTAL	100%					0

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012

Primera Valoración: equipo consultor

Para la selección y clasificación de los clúster, microclúster, rutas y circuitos se adelantó un análisis de la oferta comercial del producto de La Guajira, así como su aparición en folletos y guías especializadas a nivel nacional e internacional. Se realizó la calificación de cada atractivo, considerando los criterios que se detallan en la tabla anterior, cuyo valor final debía ser superior a 3.5, siendo 5 el máximo puntaje.

Como resultado de esta valoración, a continuación se detalla la clasificación general para el departamento:

Tabla 11. Clasificación general para el Departamento

No	DESTINOS	CLASIFICACIÓN	CONDICIÓN	MUNICIPIOS INVOLUCRADOS	ATRATIVOS	VOCACIÓN
1	SANTUARIO DE FLORAFUNA LOS FLAMENCOS, RANCHERÍAS WAYUU	Microclúster	real	RIOHACHA	CATEDRAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, VISITA A RANCHERÍAS	Turismo cultural, etnoturismo, ecoturismo, turismo de naturaleza.
2					LAGUNAS	
3	PARQUE NACIONAL NATURAL LA MACUIRA	Microclúster	real	URIBIA	ECOSISTEMA DE BOSQUE SECO TROPICAL, MONTAÑA, AVIFAUNA, CASCADA DE PORCINA	Ecoturismo, turismo de naturaleza.
4	CABO DE LA VELA	Microclúster	real	URIBIA	PLAYA, PAISAJES, ECOSISTEMAS MARINOS, ZONAS DESÉRTICAS, CERRO DEL PILÓN DE AZÚCAR	Turismo de sol y playa, turismo de recreación y descanso.
5	URIBIA	ruta turística	real	URIBIA	FESTIVAL DE LA CULTURA WAYUU PALABRERO WAYUU PARQUE EÓLICO NAZARET RANCHERÍAS	Turismo cultural, etnoturismo, turismo de sol y playa, turismo de recreación y
6	RESERVA NATURAL MUSICHI	Ruta turística	real	MANAURE	COMPLEJO SALINÍFERO FESTIVAL DE SAL, GAS Y FLAMENCOS	Turismo cultural, etnoturismo y

7	MANAURE				ESPECIES DE AVES, LAGUNAS	turismo de naturaleza
8	MAICAO	Ruta turística	real	MAICAO	COMPRAS Y VISITA AL TEMPLO MUSULMÁN LA MEZQUITA DE OMAR IBN AL-JATTAB	Actividades de compras, turismo cultural
9	COMPLEJO CARBONÍFERO DE EL CERREJÓN	Ruta turística	real	ALBANIA	COMPLEJO CARBONÍFERO	Turismo industrial o tecnológico
10	BAJA GUAJIRA	Ruta turística	real	HATONUEVO, BARRANCAS FONSECA, DISTRACCIÓN, SAN JUAN DEL CESAR, EL MOLINO, VILLANUEVA, URUMITA Y LA JAGUA DEL PILAR.	ERMITASAN LUCAS, RESERVA NATURAL CERRO PINTAO EN	Ecoturismo, turismo de naturaleza, turismo cultural y etnoturismo
11					RESGUARDO INDÍGENA WAYUU ECOSISTEMA DE BOSQUE SECO TROPICAL	
12					BOSQUES HÚMEDOS ALTOS (NACIMIENTO DE RÍOS QUE RECORREN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE LA GUAJIRA), BOSQUES HÚMEDOS MONTANOS Y PREMONTANOS, Y FORMACIONES DE MATORRAL ANDINO.	
13					FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES	
14	DIBULLA-PALOMINO	Ruta turística	potencial	DIBULLA - PALOMINO	PLAYAS.	Turismo de sol y playa, etnoturismo.

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012

Segunda valoración: actores locales

El 6 de marzo de 2012 en el Centro Cultural de la ciudad de Riohacha se realizó el taller de validación de clúster, microclúster, rutas y circuitos, con la participación de 26 personas, entre asesores de la gobernación de La Guajira, la directora de Turismo Departamental, funcionarios de la alcaldía de Riohacha, Asoturismo, la Universidad de La Guajira, el Sena y representantes de los prestadores de servicios turísticos, como hoteles, restaurantes, agencias de viajes y guías. Este taller se adelantó además en los municipios con vocación turística:

- ▶ Manaure: se realizó el 9 de marzo de 2012, con una asistencia de 49 personas, presidido por la alcaldesa del municipio, funcionarios de la alcaldía, asesores de la administración local, fundaciones, asociaciones restaurantes, hoteles, guías y comunidad general.

- ▶ Dibulla: se realizó el 12 de marzo de 2012, con la asistencia de 23 personas representantes de la administración local, concejales municipales, ONG, asociaciones, fundaciones, guías, Policía de Turismo, hoteles, restaurantes y servidores turísticos de los corregimientos de Palomino, Mingueo, Río Claro y Jerez.

- ▶ Uribia: se realizó el 13 de marzo de 2012 con 42 asistentes pertenecientes a la alcaldía municipal, representantes del sector del Cabo de La Vela, corregidoras locales, artesanos, comunidad wayuu, Sena, academia, hoteles, restaurantes, fundaciones, asociaciones y representantes de la Oficina de Cultura Municipal.

- ▶ San Juan del Cesar: se realizó el 14 de marzo de 2012. Se tomó como epicentro para poder reunir a toda la comunidad de la zona sur del departamento. en las instalaciones de la alcaldía municipal. La apertura estuvo a cargo del alcalde de San Juan del Cesar, y de la directora Departamental de Turismo. Contó con la participación de 28 personas entre guías turísticos, comerciantes, hoteleros, dueños de restaurantes, miembros de

asociaciones, juntas comunales y actores estratégicos del sector turismo de los municipios de Urumita, Fonseca, Distracción, La Jagua del Pilar y Villanueva.

Como resultado de la validación, se presenta el cuadro resumen, aclarando que se definieron por parte de los actores locales, dos grandes clúster para el departamento: la Alta y la Baja Guajira, a su vez, éste último, se calificó como ruta turística.

Esta clasificación obedece a su contexto geográfico, histórico y a la división político-administrativa del departamento; así como a las dinámicas sociales, la diversidad cultural y el desarrollo de las comunidades que las habitan, quienes son los que han construido¹⁴ las condiciones propias de cada sub región. En tanto que la Alta Guajira mayoritariamente es una zona desértica y semidesértica, poblada por la comunidad ancestral wayuu, la Media y Baja Guajira están constituidas por dos zonas que, aunque distintas geográficamente, son altamente homogéneas en las expresiones culturales, usos y costumbres de sus pobladores y han sido valoradas significativamente para su uso turístico.

¹⁴“(…) En este contexto, el espacio geográfico, como construcción social, es organizado por actores y agentes sociales, atendiendo a intencionalidades, valores e intereses múltiples, en el marco de las limitaciones que le imprimen las condiciones físico-naturales, las fuerzas materiales disponibles y el avance en ciencia y tecnología (…)” (Aponte: 2010)

Tabla 12. Validación clúster, microclústers, rutas y circuitos

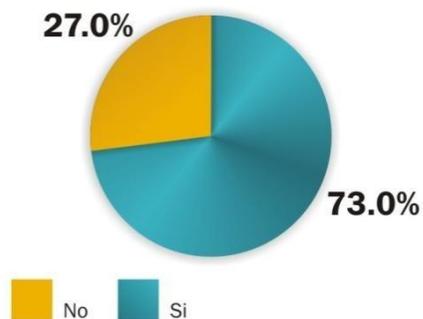
VALIDACIÓN CLÚSTERS, MICROCLÚSTERS, RUTAS Y CIRCUITOS	
CLÚSTER	
▶ ALTA GUAJIRA	
▶ MEDIA Y BAJA GUAJIRA	
MICROCLÚSTER	
▶ RIOHACHA: SFF Los Flamencos, rancherías wayuu.	
▶ PNN LA MACUIRA	
▶ EL CABO DE LA VELA	
RUTAS TURÍSTICAS	
▶ URIBIA: Cabo de La Vela.	
▶ MANAURE: Reserva Natural Musichi, El Pájaro y Mayapo.	
▶ COMPLEJO CARBONÍFERO DE EL CERREJÓN	
▶ MAICAO	
▶ BAJA GUAJIRA: Reserva Natural Cerro Pintado, El Molino con la ermita de San Lucas, Hatonuevo, Fonseca, Distracción con el balneario El Silencio, San Juan del Cesar, Villanueva y Urumita.	
▶ DIBULLA-PALOMINO	

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

A continuación se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a los actores locales en los diferentes talleres que se adelantaron:

En el caso de Riohacha, un 73% de los encuestados lo aprobó como un microclúster, agrupando atractivos como el Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos y la ranchería Wayuu, destacando que es la ciudad capital y por tanto, el centro que recibe a los visitantes y los distribuye al resto del departamento. El 27% de los participantes lo recomiendan como un clúster puesto que allí se concentran la mayoría de los prestadores turísticos de la región.

Microclúster Rihacha



Microclúster PNN La Macuira

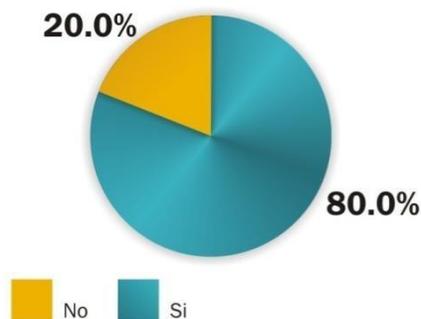
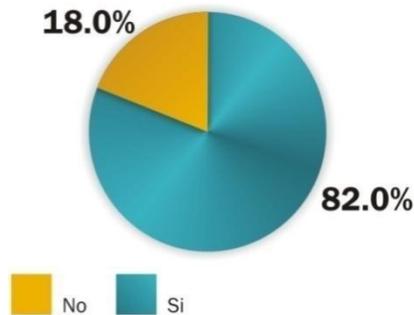


Gráfico 14. Microclúster Rihacha y la Macuira

Debido a la singularidad de la zona de la Alta Guajira y dada su condición particular como bosque nublado en medio de un clima semidesértico, éste fue validado por el 80% de los encuestados como microclúster. Un 20% recomienda que forme parte de una ruta turística de la Alta Guajira, agrupándolo con atractivos como Punta Gallinas, Taroa, Bahía Honda y Bahía Hondita, entre otros.

Ruta Uribia

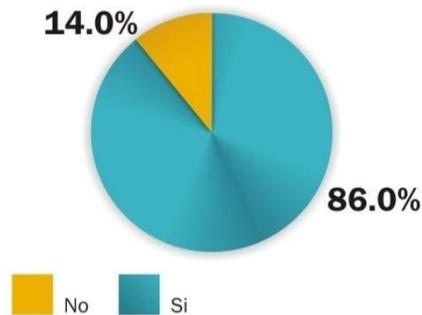


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 15. Ruta Uribia

Uribia es uno de los lugares más visitados de la región por contar con uno de los sitios más atractivos de departamento como es el Cabo de La Vela; es por ello que el 82% de los encuestados lo definió como una ruta turística que agrupa a Manaure, el Cabo de La Vela y por contar con el mayor asentamiento de comunidades indígenas en Colombia y con un patrimonio cultural inmaterial de la humanidad: el palabrero wayuu.

Ruta Manaure

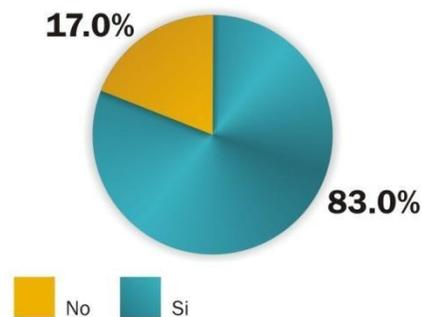


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 16. Ruta Manaure

Manaure fue validada por el 86% de encuestados como una ruta turística. El 14% lo recomienda como microclúster por la accesibilidad y el crecimiento comercial que ha venido teniendo en los últimos años. Esta ruta también se conecta con Uribia y el Cabo de La Vela y se articula a lugares de interés turístico como la reserva natural El Pájaro y Mayapo DMI (Distrito de Manejo Integral), con sus aguas cristalinas.

Ruta Complejo Carbonífero El Cerrejón

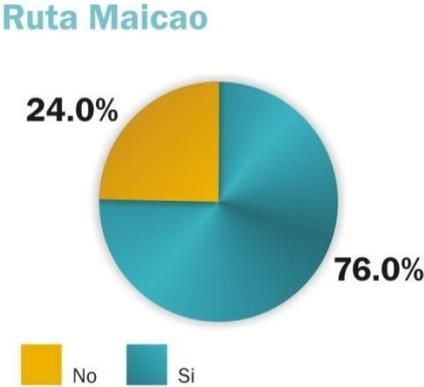


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 17. Ruta Complejo Carbonífero el Cerrejón

El complejo carbonífero El Cerrejón, por la magnitud de la explotación de carbón, y por la implementación de modernas y avanzadas tecnologías de la ingeniería de minas, se ha convertido en un gran atractivo turístico. Los encuestados opinan que este atractivo (turismo tecnológico), debería vincularse a una ruta con el municipio de Maicao por su cercanía. El

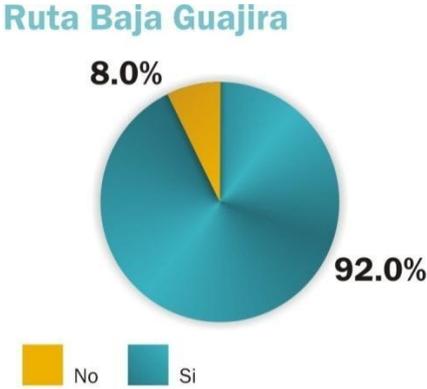
83% lo acepta como una ruta turística por su denominación como una de las minas de carbón con explotación a cielo abierto más grande del mundo.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 18. Ruta Maicao

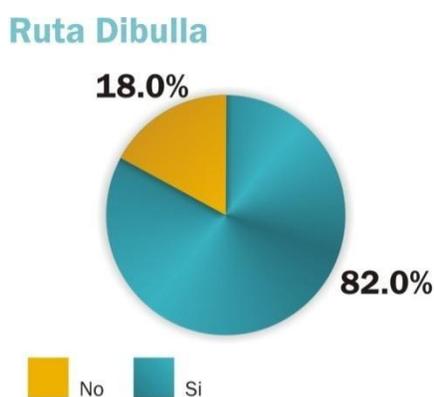
Maicao es incluido dentro de una de las rutas más promocionadas en la región, articulando visitas a Manaure, Uribí y Cabo de la Vela; por tal razón es considerada por un 76% como ruta. El restante 24% opina que debería ser considerada microclúster por las grandes ventajas comerciales y su ubicación como cabecera municipal de frontera.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 19. Ruta Baja Guajira

La Baja Guajira, también llamada “Provincia de Padilla”, es considerada como clúster y como ruta turística por el 92% de los encuestados, dado que articula varios atractivos como el balneario El Silencio en Distracción; el balneario El Totumo en San Juan del Cesar; la ermita de San Lucas, bien de interés cultural de la nación, en el municipio de El Molino; el festival Cuna de Acordeones en Villanueva, declarado bien de interés cultural de la nación, la reserva natural Cerro Pintao en jurisdicción de Villanueva; Urumita y La Jagua del Pilar, entre otros. El 8% lo considera microclúster porque agrupa muchos municipios con servicios turísticos que ofrecer en particular.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 20. Ruta Dibulla

El 82% considera a Dibulla como ruta, dada la accesibilidad a cada uno de los atractivos que la conforman y la cercanía de los mismos, pues articula los corregimientos de Jerez, Puente Bomba, Mingueo y Palomino. Se podría vincular a la Sierra Nevada de Santa Marta, Patrimonio de la Biosfera.

Finalmente, en los talleres se contó con un total de 131 participantes entre actores públicos y privados, quienes contestaron la encuesta.

El clúster de la Alta Guajira

Está caracterizado por ser la zona más septentrional, no solo de la península, sino de Colombia y de toda América del Sur. Se inicia en el Cabo de La Vela en la parte noreste hasta Castilletes, frontera con Venezuela en el nordeste. Región de gran trascendencia histórica para los indígenas wayuu, la mayor población étnica de La Guajira, quienes la consideran su tierra ancestral y territorio sagrado, pues allí se originó su cosmogonía y

aún hoy es el espacio en donde gran parte de esta comunidad indígena desarrolla sus actividades cotidianas. Esta región es también de gran importancia para los habitantes criollos guajiros, quienes se han asentado históricamente en la zona, conviviendo con los grupos indígenas.

En su particular morfología, se constituyen muchos atractivos naturales y culturales por los que la región es calificada como una de las más exóticas de Colombia. El clima se caracteriza por presentar lluvias escasas (distribuidas en los dos semestres del año), periodos de sol muy fuertes, vientos constantes y alta evaporación. Su temperatura promedio está entre los 27°C y los 34°C, variando poco durante el año.

En su diversidad geográfica es de destacar una gran extensión de zona árida desértica y semidesértica, visible en los puntos de los desiertos de Carrizal, Ahuyama, Las Dunas de Chimare y Taroa, en los ecosistemas desérticos de playas, lagunas costeras y estuarios de los que sobresalen la laguna de Patos, Bahía Portete, Bahía Honda, Bahía Hondita y las de Tucacas y Cocinetas. De cada uno de los dos conjuntos de mar y desierto se construyen rutas turísticas con diversas demandas: de turismo ecológico, de recreación y descanso vinculado al disfrute del sol y las playas; o de aventura.

Así como la Alta Guajira se caracteriza por sus hermosas playas, también la define una fascinante secuencia de elevaciones montañosas de mediana altura, de las que hace parte el microclúster Parque Nacional Natural de la Macuira, impresionante belleza natural y lugar sagrado para la comunidad wayuu dada su especial condición climática, geográfica y oferta de

flora y fauna, todo lo cual lo hace un ecosistema único. Existen otras elevaciones menores como las serranías de Cocinas, Jarara y Carpintero, que complementan la región.

En el clúster de la Alta Guajira es de resaltar la preeminencia que tiene el microclúster del Cabo de La Vela, el destino turístico más importante del departamento, reconocido nacional e internacionalmente. Paradisiaco territorio cargado de exuberante belleza natural y fortaleza mítica y espiritual, pues su espacio geográfico se caracteriza por la combinación de los colores verde aguamarina de su mar que se funde con los azules tornasolados del cielo; lugar que en la cosmogonía wayuu corresponde a Jepira, lugar a donde llegan las almas de los fallecidos, para partir luego a la vida espiritual.

Este microclúster comprende diversos sitios de interés que se convierten en ruta o circuito turístico, según sea el caso, como el Pílon de Azúcar, las playas del Ojo de Agua, las playas de la ensenada que bordea la población central del Cabo de La Vela donde se localizan las posadas y cabañas turísticas junto al mayor deleite de aguas dormidas del mar Caribe ; y el cerro del Faro, donde al atardecer el sol exhibe una gama de colores y tonalidades únicas, que incitan al goce de tan magnífico espectáculo que regala la naturaleza. Pero también se incluye en este microclúster, desde un periodo reciente y por lo que adquiere la denominación de circuito turístico, el Parque Eólico Jepirachi, donde se produce energía eólica de forma ambientalmente amigable, a partir del manejo de los fuertes vientos de la región a partir de la utilización de gigantescos molinos que se convierten en el atractivo principal del parque.

Las consideraciones tenidas en cuenta para la denominación de este vasto y extenso territorio de la Alta Guajira como el más importante clúster de turismo en el departamento, obedecen al cumplimiento de los criterios definidos por el equipo técnico de la consultoría para su caracterización, la cual exige a determinada región expresarse como un conjunto de atractivos turísticos, infraestructura, equipamientos y empresas turísticas concentrados en un espacio geográfico homogéneo. Aun cuando es cierto que la infraestructura y los

equipamientos en la región no corresponden aún a estándares internacionales del turismo convencional, sí es necesario resaltar que este clúster se ha constituido como un lugar especializado en el etnoturismo, ya que el 90% de su población pertenece a la etnia wayuu, la mayor población indígena de Colombia, que a su vez reside en el segundo municipio más extenso del país: Uribia, igualmente, conocida como la capital indígena del país.

Este modelo propio del etnoturismo se complementa con otras tipologías, como el ecoturismo y el turismo de aventura por su oferta de exótica belleza natural, matizada con hermosas playas y ecosistemas montañosos sui generis, acompañados de un sol tropical que produce uno de los más altos índices de radiación solar del mundo. La dureza, inmensidad y condiciones extremas que poseen sus desiertos, conforman rutas ecoturísticas y se han constituido en el espacio para el desarrollo de competencias vinculadas a los deportes de aventura, como la “Expedición Pedagógica Intercultural por los territorios de La Guajira” (Ceid: 2005), la “Travesía Internacional de Kitesurf La Guajira Colombia” y el “Rally Guajira 800” (Guía Turística La Guajira: 2011).

A continuación se describen los atractivos que componen dicho clúster:

Tabla 13. Clúster Alta Guajira

1	Parque Nacional Natural La Macuira	Natural	Circuito
2	Cabo de La Vela	Natural	Microclúster
3	Puerto Bolívar	Tecnológico	Circuito
4	Parque Eólico Jepirrachí	Tecnológico	Circuito
5	Ruinas de Puerto López	Natural	Circuito
6	Bahía Honda	Natural	Ruta
7	Punta Gallinas	Natural	Ruta (elemento)
8	Bahía Portete	Natural	Ruta (elemento)
9	Puerto Inglés	Natural	Ruta (elemento)
10	Serranía de Cojoro	Natural	Circuito

11	Cerro de la Teta	Natural	Circuito
12	Serranía de Jarara	Natural	Circuito
13	El Faro	Natural	Ruta (elemento)
14	El Ojo de Agua	Natural	Ruta (elemento)
15	Cerro el Pilón de Azúcar	Natural	Ruta (elemento)
16	Serranía del Carpintero	Natural	Circuito
17	Desiertos de Carrizal y Ahuyama	Natural	Circuito
18	Las Dunas de Chimare y Taroa	Natural	Circuito

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El clúster de la Media y Baja Guajira

Corresponde a dos subregiones geográficas: la Media Guajira y la Baja Guajira, claramente definidas en su configuración físico espacial y de asentamientos humanos¹⁵. Esta división propicia, a su vez, la proyección y organización de dos destinos diferenciados: i) el microclúster de La Media Guajira, en donde se asienta la mayoría de la población del departamento, está constituido hacia el norte desde el flanco y piedemonte noroccidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, entre los ríos Palomino, en la frontera con el departamento del Magdalena, y el Jerez, que nacen en la Sierra y desembocan en el Caribe. ii) La Baja Guajira, en el flanco y piedemonte suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta y los valles alto y medio del río Ranchería, también conocida como Provincia de Padilla.

El microclúster de la Media Guajira.

Es una región que abarca la parte central del departamento. Sus límites se extienden desde el Cabo de La Vela, en el sitio Matajuna, hasta Riohacha, Dibulla y la cuchilla de Pan Grande en

¹⁵ Riohacha como polo de la otrora Provincia de La Guajira jalonó el poblamiento de la Media; mientras que Valledupar como epicentro de la Provincia de Padilla se ocupó del fortalecimiento poblacional de la Baja Guajira; ambas regiones hicieron parte del antiguo departamento del Magdalena Grande.

los Montes de Oca. Su relieve es plano y ondulado. Es una zona árida, un poco menos que la región de la Alta Guajira, salvo en épocas de lluvias; predomina el modelado de dunas y arenales, formado por lagunas y playones que se inundan y se secan regularmente a lo largo del año.

Es la zona con más alta densidad de población del departamento, pues contiene el 59% del total de los habitantes de La Guajira en las cabeceras municipales de Uribia y Manaure, ya que sus zonas rurales están ubicadas en el clúster de la Alta Guajira; además de Dibulla y Albania, se encuentran la capital Riohacha y Maicao, estas dos últimas son las ciudades de mayor población ya que alcanzan el 46% del total de habitantes. (Plan de Desarrollo de La Guajira: 2008).

Este microclúster concentra, después de los alrededores de Nazareth, corregimiento de Uribia, la mayor densidad de población wayuu. Le siguen otras áreas de la península, preferentemente ubicadas en Uribia y sus alrededores, en la serranía de Jala'alay en las sabanas de Wopu'müin, en los municipios de Maicao y Manaure, sin minimizar el 32% del total de habitantes de Riohacha que pertenecen a la etnia wayuu.

Dentro del microclúster de la Media Guajira se ubican varios atractivos que se estructuran en circuitos y rutas turísticas y que se relacionan a continuación en orden de importancia y de acuerdo con la calidad del servicio que ofertan en cada uno de los municipios señalados como integrantes de este microclúster:

Tabla 14. Clúster de la media y baja Guajira

CLÚSTER DE LA MEDIA Y BAJA GUAJIRA				
	ATRATIVOS TURÍSTICOS DEL CLÚSTER DE LA MEDIA Y BAJA GUAJIRA	MUNICIPIO	ORIGEN DEL ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
		Uribia		
1	Iglesia Inmaculada Concepción	Uribia	Cultural	Circuito
2	Festival de la Cultura wayuu	Uribia	Cultural	Ruta
3	El palabrero wayuu (patrimonio de la humanidad)	Uribia	Cultural	Ruta (elemento)
		Manaure		
1	Salinas de Manaure	Manaure	Natural	Circuito
2	Las ruinas de Santa Rosa	Manaure	Natural	Ruta
3	Santuario de los Flamencos Rosados Musichí	Manaure	Natural	Circuito
4	Playas de Manaure	Manaure	Natural	Ruta
5	Festival de la Sal, Gas y Flamingos	Manaure	Cultural	Ruta
6	Plataformas de gas Chuchupa	Manaure	Tecnológico	Circuito
		Dibulla		
1	Balneario del río Jerez	Dibulla	Natural	Ruta (elemento)
2	Playas Las Gaviotas	Dibulla	Natural	Circuito
3	Balneario de río Cañas	Dibulla	Natural	Ruta (elemento)
4	Desembocadura de Dibulla	Dibulla	Natural	Ruta (elemento)
5	Boca de la Enea	Dibulla	Natural	Ruta (elemento)
6	Balneario del Río Ancho	Dibulla	Natural	Ruta (elemento)
7	Festival del Plátano	Dibulla	Cultural	Ruta
8	Centro vacacional y recreacional Maziruma	Dibulla	Cultural	Circuito
		Albania		
1	Complejo Carbonífero El Cerrejón norte	Albania	Tecnológico y Cultural	Circuito
2	Reserva Natural Montes de Oca	Albania	Natural	Circuito

Tabla 15. Atractivos Turísticos del Clúster de la media y Baja Guajira

	ATRATIVOS TURÍSTICOS DEL CLÚSTER DE LA MEDIA Y BAJA GUAJIRA	MUNICIPIO	ORIGEN DEL ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
3	Balneario de la Batea	Albania	Natural	Circuito
4	Parque de la Princesa Negra, Parque de los enamorados, Parque del Sombrero, Proyecto carbonífero de El Cerrejón	Albania	Cultural	Circuito
		Riohacha		
1	Catedral Nuestra Señora de Los Remedios	Riohacha	Cultural y Arquitectónico	Circuito
2	Monumento a Francisco El Hombre	Riohacha	Cultural	Circuito
3				Ruta

	Muelle turístico	Riohacha	Cultural	(elemento)
4	Las fiestas de Nuestra Señora de Los Remedios	Riohacha	Cultural	Ruta
5				Ruta (elemento)
6	Puente del Rito	Riohacha	Natural	
7	Plaza Almirante José Prudencio Padilla	Riohacha	Cultural	Ruta (elemento)
8	Paseo artesanal de la playa	Riohacha	Cultural	Ruta (elemento)
8	Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos	Riohacha	Natural	Circuito
9	Festival Francisco El Hombre	Riohacha	Cultural	Ruta
10	Festival Internacional del Bolero	Riohacha	Cultural	Ruta
11	Festival Internacional del Dividivi	Riohacha	Cultural	Ruta
		Maicao		
1	Catedral San José	Maicao	Cultural	Circuito
2	Laguna Majayura	Maicao	Natural	Circuito
3	La Mezquita	Maicao	Cultural y Arquitectónico	Circuito
4	Festival Vallenato de la Frontera	Maicao	Cultural	Ruta
5	Plaza Simón Bolívar	Maicao	Cultural	Ruta (elemento)

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El microclúster de la Baja Guajira

La geografía de la Baja Guajira se extiende al occidente de la Media Guajira, enmarcada por las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y por las ramificaciones de la cordillera oriental, llamada serranía de Perijá (Montes de Oca). Está bañada por los ríos Ranchería y Cesar, y por todos los ríos que bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta hacia el mar Caribe, encontrándose en ella todos los pisos térmicos. Muestra gran contraste con las anteriores zonas por ser húmeda y rica en flora y fauna, por tener un régimen pluvial más abundante y con suelos fértiles, que la hace más diversa en cultivos. En esta región se encuentran concentradas la mayoría de las actividades económicas como son las explotaciones carboníferas de El Cerrejón y la mayor actividad agropecuaria del departamento.

Tabla 16. Microclúster de la Baja Guajira

No.	ATRATIVOS	MUNICIPIO	ORIGEN ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
HATONUEVO				
1	El Pozo (Manantial)	Hatonuevo	Natural	Circuito
2	Festival de la Amistad	Hatonuevo	Cultural	Ruta
BARRANCAS				
1	Iglesia San José	Barrancas	Cultural	Circuito
2	Parque Simón Bolívar	Barrancas	Cultural	Ruta
3				(elemento)
4	Parque Romero Gámez	Barrancas	Cultural	Ruta (elemento)
5	Corredor recreacional Agua Luna	Barrancas	Cultural	Ruta (elemento)
6	Casa de la Cultura José Agustín Solano	Barrancas	Cultural	Ruta (elemento)
7	Casa Artesanal Monte Alvernia	Barrancas	Cultural	Ruta (elemento)
8	Río Ranchería	Barrancas	Natural	Ruta (elemento)
9	Cueva de los Santos	Barrancas	Natural	Circuito
10	Balneario Pozo Hondo	Barrancas	Natural	Circuito
FONSECA				
10	Balneario El Salto	Barrancas	Natural	Circuito
11	Festival del Carbón	Barrancas	Cultural	Ruta
FONSECA				
1	Iglesia San Agustín	Fonseca	Cultural	Circuito
2	La represa	Fonseca	Tecnológico	Ruta
3				(elemento)
4	Balneario La Guaca	Fonseca	Natural	Ruta (elemento)
5	Balneario Las Vegas	Fonseca	Natural	Ruta (elemento)
6	Festival del Retorno	Fonseca	Cultural	Ruta

DISTRACCIÓN				
1	Balneario El Silencio	Distracción	Natural	Ruta (elemento)
2	Balneario El Pozo	Distracción	Natural	Ruta (elemento)
3	Festival de los Laureles	Distracción	Cultural	Ruta
4	Los Hornas de Cal	Distracción	Natural	Ruta (elemento)
5	La represa del Ranchería	Distracción	Tecnológico	Ruta (elemento)
SAN JUAN DEL CESAR				
1	Iglesia de San Juan Bautista	S/Juan del Cesar	Cultural	Circuito
2	Casa de la Cultura Manuel Antonio Dávila	San Juan del Cesar	Cultural	Ruta (elemento)
3	Balneario el Totumo	San Juan del Cesar	Natural	Circuito
4	Balneario Salto de la Peña	San Juan del Cesar	Natural	Ruta
5	Balneario Cequiún	San Juan del Cesar	Natural	Ruta
6	Balneario Salto de la Junta	San Juan del Cesar	Natural	Ruta
7	Población Los Pondores	San Juan del Cesar	Cultural y Natural	Ruta (elemento)

No.	ATRACTIVOS	MUNICIPIO	ORIGEN ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
8	Población Cerritos	San Juan del Cesar	Cultural y Natural	Ruta (elemento)
9	Artesanías El Placer	San Juan del Cesar	Cultural	Ruta (elemento)
10	Festival de Compositores	San Juan del Cesar	Cultural	Ruta
EL MOLINO				
1	Balneario El Manantial	El Molino	Natural	Ruta (elemento)
2	Balneario La Ollita	El Molino	Natural	Ruta (elemento)
3	Balneario El Rincón	El Molino	Natural	Ruta (elemento)
4	Iglesia colonial San Lucas (Patrimonio Nacional)	El Molino	Cultural	Circuito
5	Balneario La Represa	El Molino	Natural	Ruta
6	Balneario La Palangana	El Molino	Natural	Ruta
7	Festival del Cantante	El Molino	Cultural	Ruta
VILLANUEVA				
1	Museo Arqueológico	Villanueva	Cultural	Ruta (elemento)
2	Castillo Escondido	Villanueva	Natural	Ruta (elemento)
3	Tarima de Escolástico Romero	Villanueva	Cultural	Ruta (elemento)
4	Iglesia Santo Tomás	Villanueva	Cultural	Circuito
5	Casa de la Cultura	Villanueva	Cultural	Ruta
6	Festival Cuna de Acordeones	Villanueva	Cultural	Ruta
7	Reserva Natural Cerro Pintado	Villanueva	Natural	Circuito
URUMITA				
1	Balneario Pozo Tres Paredes	Urumita	Natural	Ruta (elemento)

No.	ATRACTIVOS	MUNICIPIO	ORIGEN ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
2	Río Marquesote	Urumita	Natural	Ruta
3	Iglesia Santa Cruz	Urumita	Cultural	Circuito
4	Casa de la Cultura Manuel María Ramos	Urumita	Cultural	Ruta
5	Pozo Siete Apellidos	Urumita	Natural	Ruta (elemento)
6	Festival de las Flores y la Calaguala	Urumita	Cultural	Ruta
LAJAGUA DEL PILAR				
1	Sabana y meseta El Plan	La Jagua del Pilar	Natural	Circuito
2	Cascada Vela del Marquesote	La Jagua del Pilar	Natural	Circuito
3	El Piñal	La Jagua del Pilar	Natural	Ruta
4	Balneario El Chorro	La Jagua del Pilar	Natural	Ruta
5	Festival la Vela de Marquesote	La Jagua del Pilar	Cultural	Ruta

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolnorsagua, 2012.

4.1.1.3 Definición de la Vocación Turística del Departamento

Pensar en La Guajira es pensar en las etnias que la habitan. Estos pueblos han definido, sin lugar a dudas, la vocación del departamento para el turismo cultural y el etnoturismo. Las personas que visitan esta región vienen principalmente con el objeto de conocer de cerca sus costumbres, formas de vida y expresiones artísticas. Actualmente residen dentro de sus límites los Wayuu, Wiwa, Arhuacos y Koguis, siendo los primeros los más numerosos y, en lo que respecta a la actividad turística, los mejor organizados como prestadores. En las rancherías de Riohacha es posible escuchar de primera mano la visión del mundo que tiene esta etnia. En el Cabo de la Vela, el visitante puede vivir una experiencia con la comunidad wayuu ya sea durmiendo en chinchorro, comiendo pescado fresco y friche o adentrándose en un desierto cuyo fin es el mar.

El hecho de que los servicios en la Alta Guajira sean brindados por los wayuu forma parte del atractivo del destino. Las personas van preparadas para dejar de lado sus comodidades y adaptarse, aunque sea por pocos días, a esta existencia sencilla de

pescadores y pastores. Se trata de un turismo experiencial donde la vivencia dependerá indefectiblemente de la relación interpersonal entre el visitante y los anfitriones. Es este vínculo lo que los viajeros vienen a buscar.

Paradójicamente, el motor principal de desplazamiento de las personas que allí llegan se constituye también como una de las grandes debilidades. Se nota un crecimiento desordenado en el destino así como una falta de planificación del turismo. El alojamiento, por el momento acorde con sus raíces, se va modernizando y perdiendo su esencia. Saliendo del Cabo de la Vela se observan construcciones modernas muy distantes de las rancherías típicas de la región.

La presencia de basuras tanto en los caminos como en los destinos está minando el atractivo del departamento. Por un lado la falta de recolección de residuos programada y por otro, la cultura de las personas del lugar hace que varios de los sitios se vean sucios. Solo aquellos lugares que aún no han sido descubiertos por el turismo en forma masiva conservan su pureza.

Otro problema fundamental es la capacitación de los responsables de la atención al público. Servicios básicos no es sinónimo de baja calidad en las prestaciones. Las personas a cargo de interactuar con los visitantes no están formadas ni preparadas para hacerlo. Se advierte una gran informalidad al momento de atender, depende de la buena voluntad o no de quién preste el servicio.

En el caso de La Guajira es clara la especialización en turismo cultural y el etnoturismo con base en los grupos indígenas allí asentados. Es aquello lo que la diferencia del resto y la posiciona fuertemente tanto a nivel nacional como internacional. Lamentablemente, esta vocación no aparece basada en criterios de sostenibilidad que permitan mantenerla en el tiempo. Esta visión cortoplacista de aprovechamiento de los recursos se evidencia en el poco interés que existe por cuidar los atractivos naturales. Por un lado los residentes y por el otro los turistas que van llegando de forma desordenada al destino han contribuido a la escasa conservación del lugar.

La tipología accesoria viene ligada a la principal. Se trata del turismo de naturaleza presente en todo el departamento debido a la variedad de lugares con atractivos de esta índole. Playas sobre el mar Caribe, ríos en la Baja Guajira y estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta son algunas de las opciones disponibles. El viajero que llega hasta allí debe ser responsable y atento con la conservación del frágil entorno, preocupándose por el bienestar de la población local, respetando su cultura sin influirla ni afectarla.

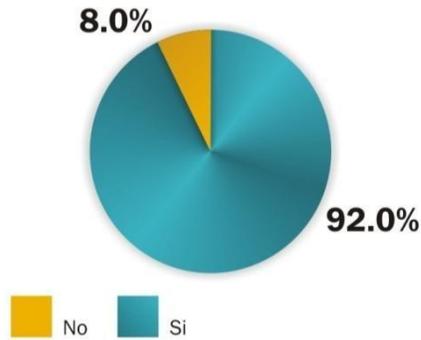
En conclusión, la vocación y la tipología secundaria son complementarias y de esta forma está articulada la oferta del departamento. Aquello que motiva el desplazamiento es la oportunidad de tener una experiencia con las etnias locales, dado que las mismas habitan en un entorno de natural atractivo, por lo tanto en una misma visita es posible departir con los indígenas del lugar y a la vez apreciar los paisajes. El hecho de tener la vocación y la tipología secundaria prácticamente en el mismo espacio facilita el descubrimiento de los atractivos y podría ser la base de la competitividad. Sin embargo, es también un arma de doble filo dado que los problemas detectados de sostenibilidad repercuten en ambos aspectos indistintamente.

La Baja Guajira, también llamada “Provincia de Padilla”, es considerada como clúster y como ruta turística por el 92% de los encuestados, dado que articula varios atractivos como el balneario El Silencio en Distracción; el balneario El Totumo en San Juan del Cesar; la ermita de San Lucas, bien de interés cultural de la nación, en el municipio de El Molino; el festival Cuna de Acordeones en Villanueva, declarado bien de interés cultural de la nación, la reserva natural Cerro Pintao en jurisdicción de Villanueva; Urumita y La Jagua del Pilar, entre otros. El 8% lo considera microclúster porque agrupa muchos municipios con servicios turísticos que ofrecer en particular.

El 82% considera a Dibulla como ruta, dada la accesibilidad a cada uno de los atractivos que la conforman y la cercanía de los mismos, pues articula los corregimientos de Jerez, Puente Bomba, Mingueo y Palomino. Se podría vincular a la Sierra Nevada de Santa Marta, Patrimonio de la Biosfera.

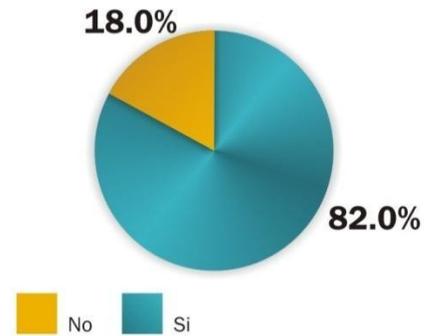
Finalmente, en los talleres se contó con un total de 131 participantes entre actores públicos y privados, quienes contestaron la encuesta.

Ruta Baja Guajira



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Ruta Dibulla



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El clúster de la Alta Guajira

Está caracterizado por ser la zona más septentrional, no solo de la península, sino de Colombia y de toda América del Sur. Se inicia en el Cabo de La Vela en la parte noreste hasta Castilletes, frontera con Venezuela en el nordeste. Región de gran trascendencia histórica para los indígenas wayuu, la mayor población étnica de La Guajira, quienes la consideran su tierra ancestral y territorio sagrado, pues allí se originó su cosmogonía y aún hoy es el espacio en donde gran parte de esta comunidad indígena desarrolla sus actividades cotidianas. Esta región es también de gran importancia para los habitantes criollos guajiros, quienes se han asentado históricamente en la zona, conviviendo con los grupos indígenas.

En su particular morfología, se constituyen muchos atractivos naturales y culturales por los que la región es calificada como una de las más exóticas de Colombia. El clima se caracteriza por presentar lluvias escasas (distribuidas en los dos semestres del año), periodos de sol muy fuertes, vientos constantes y alta evaporación. Su temperatura promedio está entre los 27°C y los 34°C, variando poco durante el año.

En su diversidad geográfica es de destacar una gran extensión de zona árida desértica y semidesértica, visible en los puntos de los desiertos de Carrizal, Ahuyama, Las Dunas de Chimare y Taroa, en los ecosistemas desérticos de playas, lagunas costeras y estuarios de los que sobresalen la laguna de Patos, Bahía Portete, Bahía Honda, Bahía Hondita y las de Tucacas y Cocinetas. De cada uno de los dos conjuntos de mar y desierto se construyen rutas turísticas con diversas demandas: de turismo ecológico, de recreación y descanso vinculado al disfrute del sol y las playas; o de aventura.

Así como la Alta Guajira se caracteriza por sus hermosas playas, también la define una fascinante secuencia de elevaciones montañosas de mediana altura, de las que hace parte el microclúster Parque Nacional Natural de la Macuira, impresionante belleza natural y lugar sagrado para la comunidad wayuu dada su especial condición climática, geográfica y oferta de flora y fauna, todo lo cual lo hace un ecosistema único. Existen otras elevaciones menores como las serranías de Cocinas, Jarara y Carpintero, que complementan la región.

En el clúster de la Alta Guajira es de resaltar la preeminencia que tiene el microclúster del Cabo de La Vela, el destino turístico más importante del departamento, reconocido nacional e internacionalmente. Paradisiaco territorio cargado de exuberante belleza natural y fortaleza mítica y espiritual, pues su espacio geográfico se caracteriza por la combinación de los colores verde aguamarina de su mar que se funde con los azules tornasolados del cielo; lugar que en la cosmogonía wayuu corresponde a Jepira, lugar a donde llegan las almas de los fallecidos, para partir luego a la vida espiritual.

Este microclúster comprende diversos sitios de interés que se convierten en ruta o circuito turístico, según sea el caso, como el Pilón de Azúcar, las playas del Ojo de Agua, las playas de la ensenada que bordea la población central del Cabo de La Vela donde se localizan las posadas y cabañas turísticas junto al mayor deleite de aguas dormidas del mar Caribe ; y el cerro del Faro, donde al atardecer el sol exhibe una gama de colores y tonalidades únicas, que incitan al goce de tan magnífico espectáculo que regala la naturaleza. Pero también se incluye en este microclúster, desde un periodo reciente y por lo que adquiere la denominación de circuito turístico, el Parque Eólico Jepirrachí, donde se produce energía eólica de forma ambientalmente amigable, a partir del manejo de los fuertes vientos de la región a partir de la utilización de gigantescos molinos que se convierten en el atractivo principal del parque.

Las consideraciones tenidas en cuenta para la denominación de este vasto y extenso territorio de la Alta Guajira como el más importante clúster de turismo en el departamento, obedecen al cumplimiento de los criterios definidos por el equipo técnico de la consultoría para su caracterización, la cual exige a determinada región expresarse como un conjunto de

atractivos turísticos, infraestructura, equipamientos y empresas turísticas concentrados en un espacio geográfico homogéneo. Aun cuando es cierto que la infraestructura y los equipamientos en la región no corresponden aún a estándares internacionales del turismo convencional, sí es necesario resaltar que este clúster se ha constituido como un lugar especializado en el etnoturismo, ya que el 90% de su población pertenece a la etnia wayuu, la mayor población indígena de Colombia, que a su vez reside en el segundo municipio más extenso del país: Uribia, igualmente, conocida como la capital indígena del país.

Este modelo propio del etnoturismo se complementa con otras tipologías, como el ecoturismo y el turismo de aventura por su oferta de exótica belleza natural, matizada con hermosas playas y ecosistemas montañosos sui generis, acompañados de un sol tropical que produce uno de los más altos índices de radiación solar del mundo. La dureza, inmensidad y condiciones extremas que poseen sus desiertos, conforman rutas ecoturísticas y se han constituido en el espacio para el desarrollo de competencias vinculadas a los deportes de aventura, como la “Expedición Pedagógica Intercultural por los territorios de La Guajira” (Ceid: 2005), la “Travesía Internacional de Kitesurf La Guajira Colombia” y el “Rally Guajira 800” (Guía Turística La Guajira: 2011).

A continuación se describen los atractivos que componen dicho clúster:

Tabla 17. Clúster Alta Guajira

1	Parque Nacional Natural La Macuira	Natural	Circuito
2	Cabo de La Vela	Natural	Microclúster
3	Puerto Bolívar	Tecnológico	Circuito
4	Parque Eólico Jepirrachí	Tecnológico	Circuito
5	Ruinas de Puerto López	Natural	Circuito
6	Bahía Honda	Natural	Ruta
7	Punta Gallinas	Natural	Ruta (elemento)
8	Bahía Portete	Natural	Ruta (elemento)
9	Puerto Inglés	Natural	Ruta (elemento)
10	Serranía de Cojoro	Natural	Circuito
11	Cerro de la Teta	Natural	Circuito

12	Serranía de Jarara	Natural	Circuito
13	El Faro	Natural	Ruta (elemento)
14	El Ojo de Agua	Natural	Ruta (elemento)
15	Cerro el Pilón de Azúcar	Natural	Ruta (elemento)
16	Serranía del Carpintero	Natural	Circuito
17	Desiertos de Carrizal y Ahuyama	Natural	Circuito
18	Las Dunas de Chimare y Taroa	Natural	Circuito

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El clúster de la Media y Baja Guajira

Corresponde a dos subregiones geográficas: la Media Guajira y la Baja Guajira, claramente definidas en su configuración físico espacial y de asentamientos Humanos¹⁶. Esta división propicia, a su vez, la proyección y organización de dos destinos diferenciados: i) el microclúster de La Media Guajira, en donde se asienta la mayoría de la población del departamento, está constituido hacia el norte desde el flanco y piedemonte noroccidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, entre los ríos Palomino, en la frontera con el departamento del Magdalena, y el Jerez, que nacen en la Sierra y desembocan en el Caribe. ii) La Baja Guajira, en el flanco y piedemonte suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta y los valles alto y medio del río Ranchería, también conocida como Provincia de Padilla.

El microclúster de la Media Guajira.

Es una región que abarca la parte central del departamento. Sus límites se extienden desde el Cabo de La Vela, en el sitio Matajuna, hasta Riohacha, Dibulla y la cuchilla de Pan Grande en los Montes de Oca. Su relieve es plano y ondulado. Es una zona árida, un poco menos que la región de la Alta Guajira, salvo en épocas de lluvias; predomina el modelado de dunas y arenales, formado por lagunas y playones que se inundan y se secan regularmente a lo largo del año.

Es la zona con más alta densidad de población del departamento, pues contiene el

¹⁶ Riohacha como polo de la otrora Provincia de La Guajira jalonó el poblamiento de la Media; mientras que Valledupar como epicentro de la Provincia de Padilla se ocupó del fortalecimiento poblacional de la Baja Guajira; ambas regiones hicieron parte del antiguo departamento del Magdalena Grande.

59% del total de los habitantes de La Guajira en las cabeceras municipales de Uribia y Manaure, ya que sus zonas rurales están ubicadas en el clúster de la Alta Guajira; además de Dibulla y Albania, se encuentran la capital Riohacha y Maicao, estas dos últimas son las ciudades de mayor población ya que alcanzan el 46% del total de habitantes. (Plan de Desarrollo de La Guajira: 2008).

Este microclúster concentra, después de los alrededores de Nazareth, corregimiento de Uribia, la mayor densidad de población wayuu. Le siguen otras áreas de la península, preferentemente ubicadas en Uribia y sus alrededores, en la serranía de Jala'alay en las sabanas de Wopu'müin, en los municipios de Maicao y Manaure, sin minimizar el 32% del total de habitantes de Riohacha que pertenecen a la etnia wayuu.

Dentro del microclúster de la Media Guajira se ubican varios atractivos que se estructuran en circuitos y rutas turísticas y que se relacionan a continuación en orden de importancia y de acuerdo con la calidad del servicio que ofertan en cada uno de los municipios señalados como integrantes de este microclúster:

Tabla 18. Clúster de la Meida y Baja Guajira

	ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CLÚSTER DE LA MEDIA Y BAJA GUAJIRA	MUNICIPIO	ORIGEN DEL ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
		Uribia		
1	Iglesia Inmaculada Concepción	Uribia	Cultural	Circuito
2	Festival de la Cultura wayuu	Uribia	Cultural	Ruta
3	El palabrero wayuu (patrimonio de la humanidad)	Uribia	Cultural	Ruta (elemento)
		Manaure		
1	Salinas de Manaure	Manaure	Natural	Circuito
2	Las ruinas de Santa Rosa	Manaure	Natural	Ruta
3	Santuario de los Flamencos Rosados Musichi	Manaure	Natural	Circuito
4	Playas de Manaure	Manaure	Natural	Ruta
5	Festival de la Sal, Gas y Flamings	Manaure	Cultural	Ruta
6	Plataformas de gas chuchupa	Manaure	Tecnológico	Circuito
		Dibulla		
1				Ruta (elemento)
	Balneario del río Jerez	Dibulla	Natural	(elemento)
2	Playas Las Gaviotas	Dibulla	Natural	Circuito
3				Ruta (elemento)
	Balneario de río Cañas	Dibulla	Natural	(elemento)
4	Desembocadura de Dibulla	Dibulla	Natural	(elemento)
5	Boca de la Enea	Dibulla	Natural	Ruta (elemento)
6	Balneario del Río Ancho	Dibulla	Natural	Ruta (elemento)

ATRATIVOS TURÍSTICOS DEL CLÚSTER DE LA MEDIA Y BAJA GUAJIRA		MUNICIPIO	ORIGEN DEL ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
3	Balneario de la Batea	Albania	Natural	Circuito
4	Parque de la Princesa Negra, Parque de los enamorados, Parque del Sombrero, Proyecto carbonífero de El Cerrejón	Albania	Cultural	Circuito
Riohacha				
1	Catedral Nuestra Señora de Los Remedios	Riohacha	Cultural y Arquitectónico	Circuito
2	Monumento a Francisco El Hombre	Riohacha		
3	Muelle turístico	Riohacha	Cultural	Ruta (elemento)
4	Las fiestas de Nuestra Señora de Los Remedios	Riohacha	Cultural	Ruta
5	Puente del Rito	Riohacha	Natural	Ruta (elemento)
6	Plaza Almirante José Prudencio Padilla	Riohacha	Cultural	Ruta (elemento)
7	Paseo artesanal de la playa	Riohacha	Cultural	Ruta (elemento)
8	Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos	Riohacha	Natural	Circuito
9	Festival Francisco El Hombre	Riohacha	Cultural	Ruta
10	Festival Internacional del Bolero	Riohacha	Cultural	Ruta
11	Festival Internacional del Dividivi	Riohacha	Cultural	Ruta
Maicao				
1	Catedral San José	Maicao	Cultural	Circuito
2	Laguna Majayura	Maicao	Natural	Circuito
3	La Mezquita	Maicao	Cultural y Arquitectónico	Circuito
4	Festival Vallenato de la Frontera	Maicao	Cultural	Ruta
5	Plaza Simón Bolívar	Maicao	Cultural	Ruta (elemento)

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El microclúster de la Baja Guajira

La geografía de la Baja Guajira se extiende al occidente de la Media Guajira, enmarcada por las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y por las ramificaciones de la cordillera oriental, llamada serranía de Perijá (Montes de Oca). Está bañada por los ríos Ranchería y Cesar, y por todos los ríos que bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta hacia

el mar Caribe, encontrándose en ella todos los pisos térmicos. Muestra gran contraste con las anteriores zonas por ser húmeda y rica en flora y fauna, por tener un régimen pluvial más abundante y con suelos fértiles, que la hace más diversa en cultivos. En esta región se encuentran concentradas la mayoría de las actividades económicas como son las explotaciones carboníferas de El Cerrejón y la mayor actividad agropecuaria del departamento.

Tabla 19. Microclúster de la Baja Guajira

No.	ATRATIVOS	MUNICIPIO	ORIGEN ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
HATONUEVO				
1	El Pozo (Manantial)	Hatonuevo	Natural	Circuito
2	Festival de la Amistad	Hatonuevo	Cultural	Ruta
BARRANCAS				
1	Iglesia San José	Barrancas	Cultural	Circuito
2	Parque Simón Bolívar	Barrancas	Cultural	Ruta (elemento)
3				Ruta (elemento)
4	Parque Romero Gámez	Barrancas	Cultural	Ruta (elemento)
5	Corredor recreacional Agua Luna	Barrancas	Cultural	Ruta (elemento)
6	Casa de la Cultura José Agustín Solano	Barrancas	Cultural	Ruta (elemento)
7	Casa Artesanal Monte Alvernia	Barrancas	Cultural	Ruta (elemento)
8	Río Ranchería	Barrancas	Natural	Ruta (elemento)
9	Cueva de los Santos	Barrancas	Natural	Circuito
9	Balneario Pozo Hondo	Barrancas	Natural	Circuito
FONSECA				
10	Balneario El Salto	Barrancas	Natural	Circuito
11	Festival del Carbón	Barrancas	Cultural	Ruta
FONSECA				
1	Iglesia San Agustín	Fonseca	Cultural	Circuito
2	La represa	Fonseca	Tecnológico	Ruta (elemento)
3				Ruta (elemento)
	Balneario La Guaca	Fonseca	Natural	

4	Balneario Las Vegas	Fonseca	Natural	Ruta (elemento)
5	Festival del Retorno	Fonseca	Cultural	Ruta
DISTRACCIÓN				
1	Balneario El Silencio	Distracción	Natural	Ruta (elemento)
2	Balneario El Pozo	Distracción	Natural	Ruta (elemento)
3	Festival de los Laureles	Distracción	Cultural	Ruta
4	Los Hornas de Cal	Distracción	Natural	Ruta (elemento)
5	La represa del Ranchería	Distracción	Tecnológico	Ruta (elemento)
SAN JUAN DEL CESAR				
1	Iglesia de San Juan Bautista	S/Juan del Cesar	Cultural	Circuito
2	Casa de la Cultura Manuel Antonio Dávila	San Juan del Cesar	Cultural	Ruta (elemento)
3	Balneario el Totumo	San Juan del Cesar	Natural	Circuito
4	Balneario Salto de la Peña	San Juan del Cesar	Natural	Ruta
5	Balneario Cequiún	San Juan del Cesar	Natural	Ruta
6	Balneario Salto de la Junta	San Juan del Cesar	Natural	Ruta
7	Población Los Pondores	San Juan del Cesar	Cultural y Natural	Ruta (elemento)

No.	ATRATIVOS	MUNICIPIO	ORIGEN ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO
8	Población Cerritos	San Juan del Cesar	Cultural y Natural	Ruta (elemento)
9	Artesanías El Placer	San Juan del Cesar	Cultural	Ruta (elemento)
10	Festival de Compositores	San Juan del Cesar	Cultural	Ruta
		EL MOLINO		
1				Ruta
2	Balneario El Manantial	El Molino	Natural	Ruta (elemento)
3	Balneario La Ollita	El Molino	Natural	Ruta (elemento)
4	Balneario El Rincón Iglesia colonial San Lucas (Patrimonio Nacional)	El Molino El Molino	Natural Cultural	Ruta (elemento) Circuito
5	Balneario La Represa	El Molino	Natural	Ruta
6	Balneario La Palangana	El Molino	Natural	Ruta
7	Festival del Cantante	El Molino	Cultural	Ruta
		VILLANUEVA		
1				Ruta
2	Museo Arqueológico	Villanueva	Cultural	Ruta (elemento)
3	Castillo Escondido	Villanueva	Natural	Ruta (elemento)
4	Tarima de Escolástico Romero Iglesia Santo Tomás	Villanueva Villanueva	Cultural Cultural	Ruta (elemento) Circuito
5	Casa de la Cultura	Villanueva	Cultural	Ruta
6	Festival Cuna de Acordeones	Villanueva	Cultural	Ruta
7	Reserva Natural Cerro Pintado	Villanueva	Natural	Circuito
		URUMITA		
1	Balneario Pozo Tres Paredes	Urumita	Natural	Ruta (elemento)

No.	ATRATIVOS	MUNICIPIO	ORIGEN	TIPO DE
			ATRATIVO	ATRATIVO
2	Río Marquesote	Urumita	Natural	Ruta
3	Iglesia Santa Cruz	Urumita	Cultural	Circuito
4	Casa de la Cultura Manuel María Ramos	Urumita	Cultural	Ruta
5	Pozo Siete Apellidos	Urumita	Natural	Ruta (elemento)
6	Festival de las Flores y la Calaguala	Urumita	Cultural	Ruta
LA JAGUA DEL PILAR				
1	Sabana y meseta El Plan	La Jagua del Pilar	Natural	Circuito
2	Cascada Vela del Marquesote	La Jagua del Pilar	Natural	Circuito
3	El Piñal	La Jagua del Pilar	Natural	Ruta
4	Balneario El Chorro	La Jagua del Pilar	Natural	Ruta
5	Festival la Vela de Marquesote	La Jagua del Pilar	Cultural	Ruta

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

4.1.1.3 Definición de la vocación turística del departamento

Pensar en La Guajira es pensar en las etnias que la habitan. Estos pueblos han definido, sin lugar a dudas, la vocación del departamento para el turismo cultural y el etnoturismo. Las personas que visitan esta región vienen principalmente con el objeto de conocer de cerca sus costumbres, formas de vida y expresiones artísticas. Actualmente residen dentro de sus límites los Wayuu, Wiwa, Arhuacos y Koguis, siendo los primeros los más numerosos y, en lo que respecta a la actividad turística, los mejor organizados como prestadores. En las rancherías de Riohacha es posible escuchar de primera mano la visión del mundo que tiene esta etnia. En el Cabo de la Vela, el visitante puede vivir una experiencia con la comunidad wayuu ya sea durmiendo en chinchorro, comiendo pescado fresco y friche o adentrándose en un desierto cuyo fin es el mar.

El hecho de que los servicios en la Alta Guajira sean brindados por los wayuu forma parte del atractivo del destino. Las personas van preparadas para dejar de lado sus comodidades y

adaptarse, aunque sea por pocos días, a esta existencia sencilla de pescadores y pastores. Se trata de un turismo experiencial donde la vivencia dependerá indefectiblemente de la relación interpersonal entre el visitante y los anfitriones. Es este vínculo lo que los viajeros vienen a buscar.

Paradójicamente, el motor principal de desplazamiento de las personas que allí llegan se constituye también como una de las grandes debilidades. Se nota un crecimiento desordenado en el destino así como una falta de planificación del turismo. El alojamiento, por el momento acorde con sus raíces, se va modernizando y perdiendo su esencia. Saliendo del Cabo de la Vela se observan construcciones modernas muy distantes de las rancherías típicas de la región.

La presencia de basuras tanto en los caminos como en los destinos está minando el atractivo del departamento. Por un lado la falta de recolección de residuos programada y por otro, la cultura de las personas del lugar hace que varios de los sitios se vean sucios. Solo aquellos lugares que aún no han sido descubiertos por el turismo en forma masiva conservan su pureza.

Otro problema fundamental es la capacitación de los responsables de la atención al público. Servicios básicos no es sinónimo de baja calidad en las prestaciones. Las personas a cargo de interactuar con los visitantes no están formadas ni preparadas para hacerlo. Se advierte una gran informalidad al momento de atender, depende de la buena voluntad o no de quién preste el servicio.

En el caso de La Guajira es clara la especialización en turismo cultural y el etnoturismo con base en los grupos indígenas allí asentados. Es aquello lo que la diferencia del resto y la posiciona fuertemente tanto a nivel nacional como internacional. Lamentablemente, esta vocación no aparece basada en criterios de sostenibilidad que permitan mantenerla en el tiempo. Esta visión cortoplacista de aprovechamiento de los recursos se evidencia en el poco interés que existe por cuidar los atractivos naturales. Por un lado los residentes y por el otro los turistas que van llegando de forma desordenada al destino han contribuido a la escasa conservación del lugar.

La tipología accesoria viene ligada a la principal. Se trata del turismo de naturaleza presente en todo el departamento debido a la variedad de lugares con atractivos de esta índole. Playas sobre el mar Caribe, ríos en la Baja Guajira y estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta son algunas de las opciones disponibles. El viajero que llega hasta allí debe ser responsable y atento con la conservación del frágil entorno, preocupándose por el bienestar de la población local, respetando su cultura sin influirla ni afectarla.

En conclusión, la vocación y la tipología secundaria son complementarias y de esta forma está articulada la oferta del departamento. Aquello que motiva el desplazamiento es la oportunidad de tener una experiencia con las etnias locales, dado que las mismas habitan en un entorno de natural atractivo, por lo tanto en una misma visita es posible departir con los indígenas del lugar y a la vez apreciar los paisajes. El hecho de tener la vocación y la tipología secundaria prácticamente en el mismo espacio facilita el descubrimiento de los atractivos y podría ser la base de la competitividad. Sin embargo, es también un arma de doble filo dado que los problemas detectados de sostenibilidad repercuten en ambos aspectos indistintamente.

4.2 PORTAFOLIO DE ACTIVIDADES

Identificación de actividades según selección

En el análisis del departamento de La Guajira se han encontrado las siguientes actividades, de acuerdo con la definición de los clúster, microclúster, rutas y circuitos.

NATURALEZA

Observación de fauna y flora

Tanto en el Santuario de Fauna y Flora los Flamencos como en la Reserva Musichi es posible realizar avistamiento de aves, en especial de los flamencos rosados. En el Santuario, la visita es sumamente informal, el traslado está a cargo de los indígenas residentes, en

precarias canoas. En Manaure tampoco hay por el momento un recorrido establecido con guías ni carteles indicadores.

DEPORTES Y AVENTURA

Aventura

El rally 800 se realiza desde el 2005 en La Guajira. Para dicho evento llegan pilotos de varias partes del mundo dispuestos a probarse en los difíciles terrenos de la región. Gracias a los vientos del desierto es posible practicar adicionalmente sandboard y kitebuggy.

DEPORTES ACUÁTICOS

En el Cabo de la Vela existen varias opciones para realizar este tipo de actividades. Una escuela propone aprender kitesurf en ocho horas y para ello provee el kite, tabla, arnés, casco, chaleco salvavidas, zapatos, licra y radio. También es posible practicar kitesurf en Mayapo, Riohacha y Punta Gallinas.

Otras disciplinas comprenden windsurf y paddle board, modalidad de deslizamiento con remo mientras la persona permanece de pie en una tabla de surf. La ventaja de La Guajira es que debido a su clima es factible realizar estas actividades casi todo el año.

PASEOS

Paseos acuáticos

En las playas de Mayapo como en las de Dibulla, los pescadores ofrecen sus embarcaciones para realizar paseos acuáticos. En el caso de Dibulla, permiten apreciar la unión del río Jerez con el mar Caribe al atravesar la boca.

Excursiones y visitas

En el municipio de Riohacha se encuentran las rancherías wayuu acondicionadas para recibir turistas en el día o para pasar la noche. Estas visitas permiten conocer las costumbres de la etnia, probar su gastronomía y apreciar sus danzas típicas.

El recorrido a las salinas de Manaure no está organizado pero existe un itinerario que normalmente los visitantes realizan. La visita a los depósitos de sal se ofrece desde Riohacha como adicional.

Por el contrario, la excursión a la Mina de El Cerrejón está perfectamente estructurada, con horarios, pago de entradas, condiciones de seguridad y restricciones. Compras

Maicao es el destino de compras, hacia allí se dirigen las personas que buscan un buen precio en electrodomésticos y ropa. Adicionalmente se puede conocer la mezquita, lugar de oración y centro cultural de la importante comunidad musulmana presente en el municipio.

Sol y playa

El departamento tiene playas a lo largo de la costa Caribe con mayor o menor grado de desarrollo e infraestructura. Las más conocidas son el Cabo de la Vela y la Alta Guajira en general; Mayapo, Dibulla y Palomino. En el sur de La Guajira la existencia de ríos ha dado lugar a la creación de balnearios naturales donde los locales asisten los fines de semana y en temporada alta.

EXPRESIONES MUSICALES Fiestas

La Baja Guajira es cuna de cantores de vallenato. Es por ello que la mayoría de sus fiestas tienen relación con esta música. Entre los festivales más destacados se encuentran el

“Festival del Retorno” (Fonseca), “Festival del Cantante” (El Molino), “Cuna de Acordeones” (Villanueva) y Festival de las Flores y de la Calaguala (Urumita).

El “Festival de la Cultura Wayuu” tiene lugar en Uribia, conocida como la capital indígena del país. Este encuentro, que se lleva a cabo en el mes de junio todos los años, es la excusa para dar a conocer la cultura de esta etnia, compartir conocimientos, exponer destrezas y mostrar las habilidades musicales. Desde 2006, el Festival de la Cultura wayuu ha sido declarado bien de interés cultural de la nación.

21 Degustación de platos típicos

Debido a la cercanía con el mar Caribe y a la presencia de varios ríos, las diferentes clases de pescado y los camarones están siempre presentes en la oferta gastronómica del departamento. Por otra parte, es posible degustar en la Alta Guajira el friche, plato típico wayuu. Para prepararlo, se toma el chivo con carne, huesos y vísceras y se sofríe con sal. En Maicao las opciones de comida están relacionadas con la influencia de Medio Oriente: kibbes, shawarma, los postres a base de dátiles y almíbar se venden en las calles.

ALGUNOS PAQUETES OFERTADOS POR LOS OPERADORES LOCALES

A continuación se hace una breve descripción de los paquetes que más se ofrecen en el departamento los operadores de turismo.

Riohacha

Al llegar a la ciudad de Riohacha el turista se encuentra con una ciudad Caribe y acogedora por la calidez de su gente, luego de hacer el debido registro en el hotel elegido se puede recorrer el malecón, lugar que invita a su agradable visita puesto que a lo largo de su extensión se exhiben vistosas y coloridas artesanías wayuu. Riohacha brinda sana diversión a los visitantes en hoteles, discotecas, fuentes de soda y otros establecimientos. En cuanto a la gastronomía, la ciudad ofrece una variada comida con sabor criollo para complacer el

paladar más exigente de quienes la visitan; con una gama de platos como el friche de chivo, pescados, mariscos y cocteles, tortuga en distintas presentaciones y el arroz de camarón.

Tarde de ranchería

Un recorrido mágico por las tradiciones, mitos y leyendas propias de la cultura wayuu, un momento en el que se podrán compartir cada una de sus costumbres y apreciar el modus vivendi del wayuu. “Déjate encantar con el embrujo de una inolvidable Tarde de Ranchería”, es el lema con el que las promocionan.

En este tour se brinda una cordial bienvenida por parte de una majayura o señorita wayuu, luego se ofrece un refrescante coctel de chirinche (bebida alcohólica de los wayuu). Seguidamente se asiste a una conferencia sobre la cultura wayuu donde se explica la vida del indígena desde el momento en que nace hasta que muere.

Luego se presenta el baile típico, la yonnoo chichamaya. Es de anotar que en este lugar se exponen artesanías para la venta, variados y coloridos productos, los cuales son elaborados por los mismos wayuu, en su gran mayoría por mujeres. Terminada la conferencia, se hace una caminata dentro de la ranchería para conocer las diferentes formas de viviendas, las cuales pueden ser fotografiadas con el permiso de ellos.

A continuación se ofrece una degustación de friche, plato típico cuya preparación es a base de chivo, acompañado con una bebida refrescante, como es la chicha de maíz originaria.

Las rancherías son de fácil acceso, se encuentran ubicadas a 25 minutos de Riohacha aproximadamente. Es de señalar que esta actividad turística beneficia económicamente a la comunidad indígena wayuu.

Puente del Rito y río Ranchería, corresponde a la desembocadura de un brazo del río Ranchería en el mar, tiene una dimensión de 40m de ancho, aguas pardas, con un paisaje de

río y bosque de manglares exuberantes; ha sido poco intervenido turísticamente, se aprecian pescadores artesanales. A la orilla del río se puede ver diferentes tipos de vegetación que adornan el cauce de este singular río, en especial los mangles, donde el turista puede disfrutar de una sana recreación en lanchas artesanales que permiten apreciar toda su belleza.

Paseo por el muelle turístico: este muelle cuenta con una dimensión de 368.4m de longitud y fue construido en 1937, constituye un hermoso paseo peatonal bañado de sol y mar.

De la arquitectura religiosa se puede disfrutar visitando la Catedral de Nuestra Señora de los Remedios: declarada Bien de Interés Cultural de la nación; al igual que las iglesias de San Francisco de Asís, Capilla de la Divina Pastora y la iglesia de San Judas Tadeo.

Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos. En este bello y exuberante santuario y haciendo honor a su nombre, el visitante podrá tener un avistamiento de una de las aves tropicales más exóticas del mundo, los flamencos rosados en el área específica de Tococo, dentro del santuario, el visitante puede vivir una experiencia única e irrepetible cuando lo que parecen arreboles sobre las lagunas costeras del santuario interrumpiendo la calma de los cielos azules y despejados de la península de La Guajira, en realidad son bandadas de flamencos, aves altas y esbeltas de color rosa, que han dado su nombre a ese bello lugar. Cuenta con cabañas para el alojamiento de turistas y un restaurante que ofrece comidas típicas de la región. Este nicho ecológico cuenta también con un estanque para la conservación de las tortugas marinas, lo que lo convierte en un Centro de Investigación y Educación Ambiental de estas especies depredadas, el cual es administrado por Corpoguajira.

Boca de Camarones. Localizada a 20km de Riohacha, en la vía que lleva a Santa Marta por la troncal del Caribe, se accede por el corregimiento de Camarones, muy cerca al Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos. La Boca, como se le conoce comúnmente, se encuentra rodeada de hermosas playas desde las cuales se puede disfrutar de singulares atardeceres. Una de las opciones de hospedaje es utilizar las cabañas que se encuentran dentro del santuario;

pero además, puede escogerse un buen lugar para camping utilizando los equipos técnicos adecuados si se llevan, o bien disfrutar bajo las enramadas de los árboles de las hamacas y chinchorros típicos y artesanales de la región.

Uribia

Es el territorio de mayor superficie de los quince municipios que integran el departamento al abarcar más de la tercera parte de su área. La mayoría de su población hace parte del pueblo Wayuu. Uribia cuenta con un buen hotel, varios restaurantes y un singular mercado.

A Uribia, situada a 104 kilómetros de Riohacha (90 minutos de recorrido) se puede llegar por dos vías, por la primera, se toma la carretera a Maicao, 5 kilómetros (10 minutos) y antes de llegar al punto conocido como La Gloria, se sigue una ruta secundaria hacia la izquierda, pasando por El Pájaro, Musichi y Manaure, bordeando la playa para luego empalmar por la vía pavimentada con Uribia. Por la segunda se toma hacia Maicao y en el sitio Cuatro Vías se gira hacia la izquierda y se sigue paralelamente la vía del ferrocarril. Esta es la ruta más frecuentada.

El Cabo de La Vela. Ubicado en el clúster de la Alta Guajira, es un punto de referencia geográfica del país, que con sus playas de arenas rojizas, contrastadas con el verde de las aguas y el azul del cielo, ofrece un espectáculo digno de admirar. En el Cabo se puede disfrutar del atardecer, y en El Faro de las aguas cristalinas que lo rodean. La opción de hospedaje que más se ofrece en el Cabo de la Vela es el alojamiento en las viviendas típicas de los wayuu, donde se puede elegir entre dormir en hamaca, chinchorro, cama o simplemente en equipo de camping. Las posadas turísticas del Cabo de la Vela tienen dos diseños, las que están construidas en barro y las que se edificaron con yotojoro¹⁷, casi todas se encuentran frente a la playa y algunas han ampliado sus servicios y poseen pequeños restaurantes y mayor capacidad para hospedar turistas. Hay más de 130 posadas atendidas por las familias wayuu. Todas las posadas tienen el mismo diseño. Las que están construidas en yotojoro tienen dos habitaciones con baño y capacidad para 4 personas y una terraza con capacidad para 5 hamacas o chinchorros. Las que están construidas en barro tienen dos

¹⁷ Corazón disecado del cactus que se usa para construir todas las rancherías de los wayuu.

habitaciones con capacidad para 4 personas y una enramada para hamacas. Muchas posadas han construido enramadas adicionales para dormir en hamacas. Algunas posadas cuentan con restaurante propio y prestan el servicio completo de alimentación, la mayoría no presta este servicio.

En el Cabo de la Velase encuentran 65 alojamientos que prestan el servicio de hospedaje, teniendo en cuenta que muchos de ellos solo trabajan en las temporadas de vacaciones y el resto del año permanecen cerrados, sólo las 20 posadas, relacionadas a continuación, mantienen su atención todos los días, donde se ofrece el servicio de restaurante; además, las primeras once acá señaladas, son las posadas que están en mejores condiciones para atender a los huéspedes, pues algunas tienen grandes fallas de servicio al cliente debido a la poca capacitación que se tiene al respecto.

1. Refugio Pantu
2. Refugio etnoturístico Sauipa
3. Ranchería Utta
4. Ranchería Jarrena
5. Restaurante y hospedaje Apalanchis
6. Restaurante y hospedaje Reflejos del Sol
7. Restaurante y hospedaje Jarrinapi
8. Restaurante y hospedaje Pargo Dorado
9. Restaurante y hospedaje Miramar
10. Restaurante y hospedaje Marsol
11. Restaurante y hospedaje Mar azul donde Forti
12. Restaurante y hospedaje Pujuru
13. Restaurante y hospedaje Ballena Azul
14. Restaurante y hospedaje hostel Girnu
15. Restaurante y hospedaje donde Mamicha
16. Restaurante y hospedaje El Caracol
17. Restaurante y hospedaje La Langosta
18. Restaurante y hospedaje El Caracol
19. Restaurante y hospedaje Donde Toño

20. Restaurante y hospedaje Salaima

A continuación se relacionan las posadas turísticas que prestan servicios en la actualidad:

Tabla 20. Estado actual de los refugios Wayuu con fines turísticos

No.	NOMBRES DE RANCHERÍA
1	Refugio Pantu
2	Refugio Sauipa
3	Trina
4	Tin Bonivento
5	Restaurante y Hospedaje Yosuru
6	Restaurante y Hospedaje Kayusipa
No.	NOMBRES DE RANCHERÍA
7	Ranchería Utta
8	Restaurante y Hospedaje Mailin
9	Hotel Ranchería Jareena
10	Restaurante y hospedaje Kayusama
11	Restaurante y hospedaje La Ballena Azul
12	Restaurante y hospedaje Camacho
13	Restaurante y hospedaje Pujuru
14	Restaurante y hospedaje Mana
15	Restaurante y hospedaje Aparainchi
16	Restaurante y hospedaje Luzdary
17	Restaurante y hospedaje Griselda
18	Restaurante y hospedaje La Chica
19	Restaurante y hospedaje Don Pedro
20	Restaurante y hospedaje Romalo
21	Restaurante y hospedaje Tachoni
22	Restaurante y hospedaje Kasimachi
23	Restaurante y hospedaje Jasay Murat
24	Restaurante y hospedaje Reflejos Del Sol
25	Restaurante y hospedaje Mar Y Sol

26	Restaurante y hospedaje Rancho Coral
27	Ranchería Jeketumana
28	Restaurante y Hospedaje Jarrinapi 2
29	Restaurante y Hospedaje Jarrinapi
30	Restaurante y hospedaje Donde Rexa
31	Restaurante y hospedaje Pargo Dorado
32	Restaurante y hospedaje Playa Bonita
33	Restaurante y hospedaje Girnu
34	Restaurante y hospedaje Miramar
35	Restaurante y hospedaje Luz Mary
36	Restaurante y hospedaje Las Mellas

No.	NOMBRES DE RANCHERÍA
37	Restaurante y hospedaje Dionisia
38	Restaurante y hospedaje Dani Mar
39	Restaurante y hospedaje Jajaira
40	Restaurante y hospedaje Luz Mery
41	Restaurante y hospedaje Lenny Coromoto
42	Restaurante y hospedaje Mamicha
43	Restaurante y hospedaje Sombrerito
44	Restaurante y hospedaje Donde Rosita
45	Restaurante y hospedaje Toty Junior
46	Restaurante y hospedaje Calamar
47	Restaurante y hospedaje Langosta
48	Restaurante y hospedaje Caracol
49	Restaurante y hospedaje Sirena Del Mar
50	Restaurante y hospedaje Hermano De Silvia En La Esquina
51	Restaurante y hospedaje Cabo Mar
52	Restaurante y hospedaje Mar Azul
53	Restaurante y hospedaje Mamita
54	Restaurante y hospedaje La Chacha
55	Restaurante y hospedaje Juana (La Farmacia)
56	Restaurante y hospedaje Chinca Kaikashi
57	Restaurante y hospedaje Glamar
58	Restaurante y hospedaje Xiomara
59	Restaurante y hospedaje Wachenda

60	Restaurante y hospedaje Magaly
61	Restaurante y hospedaje Washi
62	Restaurante y hospedaje Berni
63	Restaurante y hospedaje Divino Niño
64	Restaurante y hospedaje Saraima
65	Restaurante y hospedaje Trini
66	Restaurante y hospedaje Nuevo Mundo
No.	NOMBRES DE RANCHERÍA
67	Restaurante y hospedaje Damaris
68	Restaurante y hospedaje María Hernández
69	Restaurante y hospedaje María Dolores
70	Restaurante y hospedaje Milexis Sijona
71	Restaurante y hospedaje Simona
72	Restaurante y hospedaje Erwin
73	Restaurante y hospedaje Delis Mar
74	Restaurante y hospedaje Dionisia Barliza
75	Restaurante y hospedaje La Mano De Dios
76	Restaurante y hospedaje Donde Ayartith
77	Restaurante y hospedaje Donde Minga

Fuente: Sena, 2012.

► Parque Nacional Natural La Macuira. Es una elevación montañosa privilegiada, por ser la única en medio del desierto de La Guajira, característica que le ha permitido convertirse en un oasis que condensa el agua para crear un ecosistema de variada biodiversidad. El PNN Macuira está conformado por una cadena montañosa compuesta por el cerro Paluou y el cerro de Jibome, los montes más altos. Posee nacimientos de agua cerca de la línea del páramo.

Foto: Posada Girmu.

Fuente: www.posadaturisticasdecolombia.com/posada/hostal-gimu-3/



es el hogar de

¿Qué hacer en el Parque Nacional Natural Macuira? Vive la mejor experiencia en un lugar de Colombia, donde en medio del desierto, sobresale una elevación montañosa que da forma a

un gran oasis. Estando aquí, se puede caminar por el mirador, las bateas, la cascada de la Princesa y las dunas de arena, el lugar ideal para las fotografías. Por otro lado, los amantes de las aves encuentran alrededor de 140 especies de aves migratorias, residentes y endémicas. Estando en Macuira se pueden visitar y conocer historias sobre el bosque enano nublado, los cementerios indígenas wayuu, sus poblados y rancherías donde se pueden adquirir artesanías. Se pueden realizar actividades relacionadas con el ecoturismo, senderismo, cabalgatas, avistamiento de aves y etnoturismo, entre otros.

Manaure

Ubicado a orillas del mar Caribe a una hora aproximadamente de Riohacha. Este municipio posee las minas de sal marina más importantes y extensas de Colombia, produce más de setecientas mil toneladas de sal para el consumo local y para la industria. Pero este municipio posee voluminosas riquezas en gas natural que se explota con técnicas de alta ingeniería en las plataformas marinas de Chuchupa y Ballena, ubicadas a escasos kilómetros de la playa del corregimiento de El Pájaro y desde allí se conduce el combustible por gasoducto que se distribuye por buena parte de la geografía nacional y en la República Bolivariana de Venezuela. En este singular municipio guajiro se puede visitar la planta procesadora de sal y las charcas marinas trabajadas artesanalmente por los wayuu.

Reserva Natural Musichi. Si se es amante del turismo de naturaleza se disfruta visitando el cercano circuito turístico de Musichi, bello lugar de playas ensoñadoras donde se concentra el mayor grupo de flamencos rosados en diferentes épocas del año.

En cada uno de los atractivos de Manaure se puede encontrar hospedaje en pequeños hoteles o en las conocidas enramadas Wayuu, acomodaciones típicas donde se pernocta en hamacas o chinchorros

Maicao

Maicao es un puerto terrestre libre y su principal actividad económica está relacionada con el comercio; es conocida como la vitrina comercial de Colombia y es un puente con Venezuela. Su comercio se mueve en torno a los electrodomésticos, los textiles, el calzado, las llantas, los víveres y licores. Hoy este municipio se esfuerza por entrar en el marco de la legalidad y gran parte de los productos y servicios que aquí se obtienen son legales, dejando atrás el estigma de contrabandistas que durante años se mantuvo. En Maicao vive gente amable, cordial, es una población flotante que cuenta con guajiros nativos, wayuus, árabes, chinos, además de las colonias que proceden de todo el país.

La mezquita de Omar Ibn Al-Jattab.



Fuente: www.images.search.conduit.com

Mezquita ubicada en Maicao que da cuenta de la presencia de la comunidad musulmana. La mezquita, la más grande de Colombia, ha contribuido al engrandecimiento cultural de La Guajira. Por su impresionante belleza e interés religioso la convierte en un atractivo turístico de calidad.

Albania

El Cerrejón. Es la mina de explotación de carbón a cielo abierto más grande de Latinoamérica. Al visitar El Cerrejón usted disfrutará del tour en bus climatizado que lo conducirá al mirador de uno de los tajos de producción de carbón en la mina El Cerrejón y al área de retrolleado, donde podrá observar el proceso técnico de rehabilitación de tierras. El



tiempo aproximado de esta visita es de dos horas y se realiza con el acompañamiento de un guía.

Fuente: <http://www.cerrejon.com/site/operacion-integrada.aspx> en 21/03/2012

En el Centro de Visitantes de El Cerrejón se puede contar con el servicio de refrigerios. Asimismo, previa solicitud y coordinación con la persona contacto de la visita, también se tendrá la opción del servicio de almuerzo. Si quiere conservar un recuerdo de su estadía en estas instalaciones, en el Centro de Visitantes también podrá adquirir diferentes tipos de artesanías, especialmente de la cultura wayuu.

Se encuentra además el Hotel Waya Guajira ubicado en la zona rural de Albania, tiene 8.100 m² de construcción, se proyecta como el primer alojamiento cuatro estrellas del departamento, con 140 habitaciones, servicios de piscina, spa, restaurantes, gimnasio y salón de convenciones entre otros. Así mismo, dispondrá de una sección de alojamiento compuesta por 17 rancherías con 102 hamacas para el turismo ecológico. El proyecto incluye la construcción y puesta en funcionamiento de un museo interactivo operado por la fundación Cerrejón Progreso y Maloka, con tres salas de exposición que destacarán la tierra, el cielo y la gente guajira.

Distracción

Balneario El Silencio. Se encuentra ubicado en el municipio de Distracción al sur de La Guajira, además están los balnearios de El Salto, y el pozo El Pulgar a 115 km de Riohacha. Este lugar está bañado por el río Ranchería que recorre gran parte del departamento, ofrece a todos sus visitantes sitios para descansar cómodamente, restaurante y parqueadero para aquellos que llegan en carro. Este sitio es muy apetecido por aquellos turistas que buscan tranquilidad y un contacto directo con la naturaleza.

El Molino

Ermita San Lucas: es la edificación más antigua de El Molino construida a mitad del siglo XVIII, está localizada al costado oriental de la plaza principal. Declarada Bien de Interés Cultural de la nación desde 1993. La ermita está compuesta por tres naves delimitadas por dos hileras de pies derechos. El presbiterio está separado de la nave por tres arcos y se encuentra realizado por tres gradas. Posee tres accesos, uno principal y dos laterales. La torre campanario se encuentra en el costado izquierdo de la fachada principal y está separada del cuerpo de la iglesia. La ermita mide 32m de largo por 16m de ancho y 12m de altura; la cubierta es a tres aguas.

Villanueva

Reserva Natural Cerro Pintado. Ecosistema de interés ecológico e importancia socioeconómica y ambiental. Se encuentra localizado en la cordillera oriental, serranía del Perijá, entre San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva y Urumita en La Guajira-, y Manauare, la Paz, San Diego y Codazzi, en el departamento del Cesar. Tiene una superficie de 25.000ha, con altitudes entre los 1.600 y 3.688 metros en el cerro del Avión (Cesar). Alcanza a ser páramo. En él se encuentran bosques de niebla y andinos, lagunas y cuencas hidrográficas. Allí nacen 18 ríos, 13 en Colombia y 5 en Venezuela.

Altiplanicie formada por estratos casi horizontales, cortados por los profundos cauces de los ríos Villanueva, Manauare y Chiriamo. Junto con la Sierra Nevada de Santa Marta es la segunda productora de agua de la región Caribe; se han identificado 420 especies de aves que representan el 24% de las especies colombianas. Posee una alta diversidad de especies endémicas.

Festival Cuna de Acordeones. Declarado “Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación” en el año 2006 por el Congreso de la República, para velar por la preservación, conservación, promoción y difusión de la música vallenata, El Festival Cuna de Acordeones y el municipio de Villanueva, en La Guajira, son un conjunto de leyendas,



tradiciones, valores y creencias, de una inmensa riqueza musical sustentada en ese mágico instrumento.

Dibulla

Ma-Ziruma, es pionero ecoturístico de la costa. Este complejo arquitectónico de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, inaugurado hace 20 años, está ubicado en la periferia de la cabecera municipal de Dibulla, a 60 kilómetros de Riohacha. Es el primer centro del esparcimiento campestre de la costa.

Valoración de elementos identitarios, de uso y manejo responsable del patrimonio cultural frente a paquetes, productos, destinos y atractivos que se diseñan, promocionan y comercializan

Riohacha es el destino que presenta la mayor fortaleza en productos de patrimonio histórico (Dirección Departamental de Turismo: 2008), según se relacionan a continuación:

Centro histórico

Cañones de las fortalezas riohacheras. Estos artefactos son los únicos vestigios físicos de la herencia colonial que sobrevivieron a los 20 incendios de la ciudad perpetrados por los piratas, indígenas e incluso patriotas.

Alcaldía de Riohacha. Es el arquetipo de la arquitectura republicana, edificada en 1910.

Casa donde pasaron su luna de miel los padres de Gabriel García Márquez. Aquí pasaron su luna de miel Egidio y Luisa Santiaga (1926). Luego, con siete meses de embarazo, la madre del Nobel se trasladó a la casa de sus padres en Aracataca, donde nació el 6 de marzo de 1927.

Aduana Nacional. En esta edificación sucedió un hecho importante de la historia nacional, aquí se eligió al presidente de Colombia, general Rafael Reyes, el 2 de febrero de 1904.

Banco Dugand o de Riohacha. (1882). Llamado también de Dugand, por el apellido de su impulsor y uno de sus accionistas. Fue uno de los bancos pioneros de Colombia que además, prestó dinero al gobierno de Núñez para su guerra contra los Radicales.

Catedral de Riohacha. Construida en 1835. Reposan allí los restos del almirante Padilla, en un panteón declarado Monumento Nacional; este templo fue declarado también Monumento Nacional en 1948.

La Virgen de Los Remedios. Patrona de Riohacha. Esta venerada imagen se encuentra en la Catedral que lleva su nombre, fue enviada por Felipe II hace aproximadamente 440 años.

La Capilla de la Divina Pastora: esta edificación, construida a finales del siglo XIX, es el símbolo del martirizado apostolado de los capuchinos, quienes llegaron en 1590 a este territorio.

Colegio Sagrada Familia. Denominado también Convento de las Terciarias Capuchinas, categoría que aún conserva por ser la sede de uno de los primeros noviciados de Colombia (1905), trasladado seis años después a Yarumal (Antioquia). Allí funcionó el primer colegio femenino de la comarca.

Estatua del Almirante Padilla. Vencedor de la batalla del Lago de Maracaibo (1823), con este triunfo selló la liberación de Venezuela y la de la Laguna Salá en Riohacha, La estatua de bronce, se develó en 1887.

Estatua de Los Embarradores. Esta figura metálica parduzca simboliza una práctica carnestoléndica riohachera desde hace 140 años. Única en América. Psicológica y sociológicamente es el desdoblamiento de la personalidad y la evocación bíblica del origen arcilloso de la especie humana.

Estatua de Francisco “El Hombre”. Derrotar musicalmente a Lucifer parecía imposible; pero este juglar riohachero lo consiguió al tocarle el Credo al revés. Su apellido era Moscote y fue el pionero de la música vallenata.

La Laguna Salada. En la periferia de Riohacha, este cuerpo de agua sirvió de escenario para que, el 25 de mayo de 1820, el almirante José Prudencio Padilla derrotara, con 1300 hombres, a 1500 españoles.

El río Ranchería. En la desembocadura de este río, los perleros de la isla margariteña de Cubagua (Venezuela) fundaron Riohacha en 1545. Sus líderes hispanos establecieron en las márgenes fluviales, una industria extractiva perlera que ocupó un millar de trabajadores.

Corregimiento de Camarones

Casa de “El Negro Robles”. Monumento Nacional. Modesta vivienda del doctor Luis Antonio Robles, en Camarones, a 22 kilómetros de Riohacha, fue el parlamentario más aguerrido y destacado del país en las postrimerías del siglo XIX.

4.3 FACTOR DE PRODUCCIÓN

4.3.1 Estructura Empresarial

4.3.1.1 Volumen de la Oferta

Nivel de diferenciación de la oferta

Las mediciones más completas sobre la capacidad hotelera de La Guajira y principalmente de Riohacha, fueron realizadas en el año 2006 por la Dirección Departamental de Turismo de La Guajira. Para entonces Riohacha registraba 28 hoteles formalizados con su debido RNT, lo que brindaba unas 632 habitaciones disponibles con una capacidad día para alojar a 1.399 personas.

Cinco años después (2011) aunque no existe un análisis profundo y formal de este sector, es posible manifestar que la ciudad cuenta con 50 hoteles, los cuales consolidan una oferta de 918 habitaciones, con 1.675 camas, con una capacidad noche para hospedar a 1.987 personas, elevándose esta cifra a 59.610 personas al mes y 704.255 personas al año. Durante este tiempo se registra en consecuencia la aparición de 22 nuevos hoteles, con un aporte de 286 nuevas habitaciones. La ciudad cuenta con 12 habitaciones que responden a la definición de habitación tipo Suite. Sin duda alguna aunque se evidencia un incremento, este es bajo. Para este 2012 se espera el ingreso a la oferta hotelera de por lo menos 5 hoteles con capacidad superior

a las 40 habitaciones cada uno, los cuales se encuentran en construcción en la ciudad de Riohacha, además de la readecuación de algunos de los hoteles tradicionales.

De otra parte y con el fin de recolectar información de primera mano que permitiese conocer la realidad empresarial del departamento, se tomó una muestra estadística, cuyos datos fueron recolectados de dos fuentes:

La primera corresponde a la base del registro nacional de turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la otra de datos remitidos por el líder departamental que consignaba los establecimientos que prestan servicios turísticos informales frecuentados por mercados turísticos.

La siguiente Tabla resume el consolidado de las unidades de observación del departamento discriminadas por tipo de prestador.

Tabla 21. Prestadores de Servicios Turísticos de la Guajira

	Frecuencia	Proporción	Muestra requerida
Operador	39	23,1%	16
Alojamiento	110	65,1%	46
Guía	13	7,7%	5
OPC	2	1,2%	1
Representación	1	0,6%	1
Gastronomía	3	1,8%	1

Arrendador	1	0,6%	1
TOTAL	169		71

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua

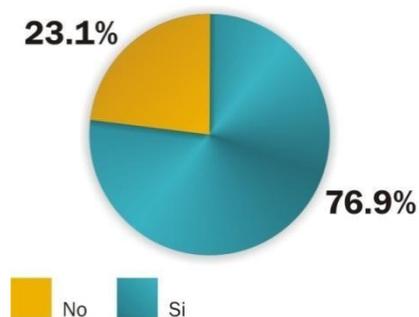
La selección de la muestra se realizó en dos fases, en la primera se calculó el tamaño óptimo de la muestra utilizando como población de referencia el total de establecimientos, mientras que en la segunda etapa se reparte la muestra óptima de acuerdo a la proporción que representa cada tipo de prestador. Consecuente con lo anterior, el paquete estadístico seleccionó 69¹⁸, de un total de 169, organizados en una base de datos.

La base final consolida una representación de los datos provenientes del sector formal (RNT) correspondientes al 76,9% frente a un 23,1% del sector informal, siendo el segundo menos representativo que el primero por la escasa información que existe al respecto.

Representación de la muestra por procedencia de la información

En el desarrollo de las visitas, la base de datos fue filtrándose, teniendo en cuenta los diferentes problemas de prestadores inexistentes, fuera de operación y otros que no atendieron la visita y que tuvieron que ser reemplazados. En consecuencia, no fue posible ubicar todos los elementos dentro de la muestra, siendo necesario aplicar las encuestas bajo el método de sondeo de forma intencional.

En total, se realizaron 48 encuestas efectivas¹⁹, distribuidas en Riohacha (54%) y los municipios de Maicao (21%), Manaure (2%) y Uribía (23%), las cuales midieron el cumplimiento de estándares de calidad, basado para ello en normas técnicas sectoriales y la brecha existente entre el empresario y la competitividad. Los resultados se presentan a continuación.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

¹⁸ Ver anexo Base de datos

¹⁹ Ver Informe 5 Producción: Registro de visitas

Identificación de cadena de valor del turismo²⁰.

Para entender la cadena de valor del sector turístico, es importante analizarla desde dos puntos de vista:

a) La cadena de valor interna

Formada por la integración de las empresas que operan en él; es decir, la cooperación dada entre ellas con el fin de generar valor agregado ofertando servicios eficientes y proporcionando ventajas competitivas al destino; como recoge Buhalis (2003:130) “(...) la cooperación efectiva e incluso el sentimiento de destino compartido entre los principales agentes serán también esenciales para la provisión y distribución de productos turísticos perfectos”.

De acuerdo con lo anterior y del análisis de la información recabada a partir de las entrevistas hechas a prestadores de servicios turísticos, se concluye:

En general no hay mayor desarrollo de las relaciones y alianzas entre prestadores de servicios turísticos. No existe una visión estratégica de las alianzas como factor de desarrollo. La tendencia generalizada es la defensa por los propios intereses; principalmente en las empresas pequeñas o con estándares de servicio muy básicos. Los prestadores mejor posicionados ya sea por su tamaño o por su estándar de servicio, muestran mayor interés y mejores prácticas de cooperación entre ellos.

Son los agentes operadores, por la misma naturaleza de su servicio, los que presentan mejores relaciones y alianzas entre ellos mismos y con los hoteles y restaurantes como sus principales aliados. En la muestra se analizaron agentes operadores como Comfamiliar de La Guajira, Awarraija Tours, Guajira Mágica Guajira Tours y Arpushana Tours, empresas bien organizadas las cuales cuentan con aliados fuera del departamento fundamentales para su actividad. De otra parte, el 33% manifestó contar con algún tipo de alianza con restaurantes y

²⁰ Ver Informe 5 Producción: Alojamientos, gastronomía, operadores, guías

agencias operadores; sin embargo, la asociatividad pasa a un segundo plano y no se presenta como un factor determinante.

La empresa que se visitó, de Tiempo compartido, no informa alianzas representativas para su actividad.

En cuanto a los establecimientos de alojamiento, el 52% de la muestra reportó contar con relaciones comerciales con otros prestadores de servicios turísticos, donde sobresalen las agencias de viajes. Por el contrario algunos administradores de establecimientos de hospedajes, en especial los pequeños y con estándares muy básicos de servicio, no visionan su servicio como turístico y en consecuencia, no identifican la necesidad de articularse con otros actores del sector.

El restaurante que se visitó no tiene alianza con otros prestadores turísticos, el estándar de servicio es básico y no se preocupa por establecer relación con otros empresarios del sector, no las identifica como una fuente para la sostenibilidad y competitividad de su actividad.

Existe una percepción generalizada en los prestadores de servicios turísticos, relacionada con el poco apoyo institucional y gubernamental al desarrollo de su actividad. También manifestaron su preocupación por el detrimento de la actividad turística por parte de los informales; comentaron acerca del manejo inapropiado de las tarifas, la inconsistencia entre los servicios ofrecidos y los que realmente se prestan, las condiciones de seguridad que ofrecen al turista, la información de la ciudad, “manipulando”²¹ las preferencias de los turistas en la elección de sus actividades y lugares de interés en el destino.

b) La cadena de valor externa

Entendida como la relación de los prestadores de servicios turísticos con otros sectores económicos; ejemplo de ello son los nexos que establecen con proveedores de bienes y servicios que hacen presencia en el destino como productores agrícolas, suministradores de aseo, de lencería, de tecnologías y de artesanías, por mencionar algunos.

²¹ Palabra usada por los entrevistados

Los resultados más relevantes referidos a la articulación de los prestadores de servicios turísticos encuestados con los demás sectores económicos son:

La proveeduría de las empresas del sector turístico es de origen básicamente local, según el 95% de los encuestados; el 5% restante corresponde a productos y servicios que provienen de otras ciudades del Caribe colombiano o del interior del país, porque no se encuentran disponibles en el departamento, no existe la variedad necesaria para satisfacer las necesidades del sector, o no cumplen con los requerimiento de calidad exigidos. Ocasionalmente se acude a proveedores como almacenes de cadena de operación nacional y de origen en otras ciudades.

Son los hoteles, los que ofrecen un estándar de servicio alto, los que manifiestan intención de proveerse en la región de los insumos necesarios para su operación, generando desarrollo social y económico a partir de ello; el 100% de los establecimientos de alojamiento y posadas turísticas ubicadas en el municipio de Uribia y el 95% de los situados en Riohacha, afirmaron abastecerse a nivel local; solo el 5% acuden a suministros de lencería provenientes de otras ciudades del país.

4.3.1.2 Sistemas Gerenciales²²

Paquetes estadísticos, innovación tecnológica, procesos.

En un mundo cada vez más globalizado, es imperiosa la necesidad de incorporar tecnologías que permitan, de una parte, un flujo de información confiable y dinámica y de otra, mejorar la operación interna de las empresas, conduciendo al interrelacionamiento entre prestadores. La industria turística, se dinamiza en la manera eficaz en que los procesos de comunicación presentan nuevos e innovadores productos y servicios tanto para agentes como para turistas, a la vez que responde a los continuos cambios de una demanda cada vez más exigente.

²² Ver Informe 5 Producción: Alojamientos, gastronomía, operadores, guías

Incorporación de las TIC

Las conclusiones más relevantes en la incorporación de tecnologías para la información y la comunicación, de los empresarios visitados, fueron:

Los prestadores de servicios turísticos clasificados como de alojamiento, gastronomía y operadores en el departamento, en un porcentaje considerable, hacen uso de herramientas tecnológicas y de comunicación para su operación y procesos de contabilidad de inventario. Se observó que dicho uso está asociado a prestadores que efectivamente están orientados a la actividad turística. Adicionalmente la incorporación de TIC es proporcional al tamaño del establecimiento y al estándar del servicio ofrecido.

A diferencia de lo dicho anteriormente, establecimientos cuyo servicio está orientado a los residentes de la ciudad donde se ubican, comerciantes y transportadores, llevan procesos manuales o sistematizan en programas de Microsoft Office; y los procesos contables son operados por outsourcing.

De igual forma no se observó uso de TIC en los establecimientos turísticos ubicados en municipios del departamento; los de Uribe llevan sus procesos manualmente; no obstante, el 60% de ellos hacen uso de internet como herramienta de comunicación, la cual es utilizada para la recepción de correos electrónicos y reservas. A diferencia de la utilización de páginas web, apenas un 15% del total de la muestra afirmó utilizar portales para establecer canales de promoción y comunicación.

En los establecimientos de alojamiento el 14% de la muestra reportó contar con un software para la sistematización contable y operación del hotel y el 48 % cuenta con internet el cual es compartido entre la administración y los huéspedes del establecimiento.

El establecimiento de gastronomía visitado no cuenta con los servicios de internet y no hacen uso de un ordenador para llevar el control de la administración del establecimiento.

El 67% de las empresas operadoras hacen uso del internet para aspectos relacionados con reservas y como herramienta tecnológica para temas administrativos; no obstante, el manejo contable de facturación lo realizan de forma manual.

Cultura organizacional²³

Hace referencia al manejo de la información por parte de la gerencia y cómo ésta trasciende efectivamente a los diferentes cargos de la organización, lo que conlleva a que la coordinación de las actividades entre administradores y empleados, sea uno de los criterios que favorece la competitividad empresarial. La adopción de una estructura organizacional en los empresarios turísticos encuestados del departamento de La Guajira, está asociada con el estándar de servicio y con el tamaño de la organización.

Con relación a los establecimientos de alojamiento el 11% cuenta con una estructura jerárquica definida; el restante no la tiene, toda vez que en su mayoría son empresas familiares atendidas por sus propietarios, con personas que apoyan en las labores de aseo. El mayor nivel de complejidad lo presentan los hoteles Guajira Premium S.A y la Makuira en la ciudad de Riohacha y en el municipio de Maicao el Hotel de la Prada.

Las posadas turísticas no tienen ningún tipo de estructura jerárquica, puesto que estas son manejadas por sus propietarios y algunos colaboradores para la operación de las mismas. En el 30% de los establecimientos de alojamiento se pudo evidenciar que el recurso humano hace parte de la familia de conocidos.

Así mismo, el 89% de las agencias operadoras no tienen definida su estructura jerárquica, ni manuales de procedimientos y funciones; éstas son manejada por sus propietarios y dos colaboradores; por el contrario el 11% presenta modelos organizados adoptados, ejemplo de ellos es Comfamiliar de La Guajira.

²³ Ver Informe 5 Producción: Alojamientos, gastronomía, operadores, guías

Comportamiento financiero de las empresas turísticas²⁴

En el departamento de La Guajira el 68% de los alojamientos encuestados poseen local propio y pertenecen al régimen simplificado y el 86% operan con activos propios. La mayoría de los establecimientos pertenecientes al régimen simplificado, está conformado por aquellos que prestan servicios muy básicos.

Igualmente, el 100% de los empresarios de posadas turísticas manifestó tener local propio formalizado con RNT, 20% de ellas pertenecen al régimen simplificado, mientras que el 30% al régimen común; el 50% restante no reportó ninguna clasificación. Algo que los caracteriza es que son dueños de sus activos y en su gran mayoría de carácter familiar.

Analizando a los agentes operadores, el 100% de sus activos son propios, el 33% cuenta con local propio y el 67% pertenece al régimen simplificado, solo Comfamiliar de La Guajira y Sainn Wayú están inscritos como régimen común.

El 25% de los prestadores de servicios turísticos encuestados, tienen una estructura de costos acorde a sus ingresos y generan utilidades. El restante corresponde a establecimientos de alojamiento y posadas con pobre gestión comercial y de mantenimiento de infraestructura.

En el 45% de los establecimientos de alojamiento, se identificaron rangos de tarifas menores a \$50 mil pesos; 49% tarifas entre \$50 y \$150 mil pesos y el restante ofrece tarifas mayores a \$150 mil pesos. La mayor proporción de los hoteles con el menor rango de tarifas, son aquellos que no están orientados a la prestación de servicios turísticos sino que manejan un mercado dirigido a habitantes locales, a transportadores de carga, transportadores intermunicipales, a comerciantes y a personas que van de trabajo. Lo anterior explica la tendencia a mantener estándares básicos de servicio.

Mecanismos de financiación utilizados por las empresas turísticas.

²⁴ Ver Informe 5 Producción: Alojamientos, gastronomía, operadores, guías

El capital propio representa el 81% de los prestadores encuestado, solo el 10% ha utilizado financiación de entidades bancarias y el 9% ha utilizado préstamos familiares; cabe resaltar que parte del capital invertido proveniente de las utilidades obtenidas.

El microcrédito no es visto como una opción de financiamiento para el sector porque no satisface los requerimientos en cuanto a montos y es percibido como costoso. Sin embargo, es importante destacar que existe en los alojamientos, de bajo estándar de servicio, el interés de invertir en sus negocios y lo hacen en la medida en que sus ganancias se lo permiten; muestran recelo con los créditos bancarios porque no es fácil acceder a los mismos, no conocen las líneas de crédito para el turismo y no saben formular planes de negocios que demuestren a la entidad bancaria su capacidad de pago.

En los municipios de Manaure y Uribía, prima la inversión de capital propio; el 100% de las empresas visitadas instalaron sus negocios asumiendo el riesgo de la inversión y son atendidas y administradas por sus propietarios

Conocimiento del mercado y mecanismos de promoción y venta por parte de las empresas²⁵

Aun cuando la muestra tomada no alcanza un porcentaje aceptable de cumplimiento, es importante resaltar que alrededor del 55% de los prestadores de alojamiento, no identifican como mercado objetivo al turista y para gran parte del restante, no representa su principal fuente de ingresos. Notoriamente es el turismo nacional e internacional el que proporciona un mejor nivel de ingresos a los negocios del turismo: no obstante, la naturaleza estacionaria que manejan, los obliga a diseñar y prestar servicios más accesibles a otros mercados, sacrificando los requisitos de calidad turística.

Los prestadores de Manaure y Uribía, no tienen diferenciado el público al cual dirigen sus servicios; algunas de las repuestas obtenidas fueron: turismo nacional, corporativos, transportadores y viajeros, adultos y familias en vacaciones y extranjeros. Contrario a lo

²⁵ Ver Informe 5 Producción: Alojamientos, gastronomía, operadores, guías

anterior, el 68% de los establecimientos ubicados en Riohacha y Maicao, representados por alojamientos pequeños y de básicos estándares de calidad, tienen claramente definido su mercado, sus tarifas, su infraestructura y la actitud de cara al cliente, así lo demuestran; para todos ellos su demanda se centra en habitantes del lugar, comerciantes y conductores.

Para mercados turísticos pudo establecerse que el 31% concentran sus esfuerzos en grupos familiares y el 29% en visitantes, turistas y viajeros de aventura, tipo backpackers.

En cuanto a los mecanismos de promoción y venta, el 33% maneja primordialmente medios virtuales, el 26% hace uso de impresos y el 7% prefiere las tarjetas de presentación, las cuñas radiales y el referido.

El 67% de las posadas turísticas ubicadas en el municipio de Uribia (Cabo de la Vela) hacen parte del Programa de Posadas Turísticas impulsado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y por el Fondo de Promoción Turística de Colombia, que garantizan su permanencia en el mercado a través de la promoción realizada en la página posadasturisticasdecolombia.com. No reportaron otro medio de promoción.

Recurso humano y adopción de esquemas de calidad en empresas turísticas.²⁶

Respecto a este criterio solo el 7% (2 alojamientos ubicados en Riohacha) de los prestadores turísticos visitados se encuentran en procesos de mejoramiento bajo normas técnicas sectoriales; se caracterizan por posicionamiento en el mercado, documentación y estandarización de la operación y personal capacitado.

El denominador común en la mayoría de los establecimientos visitados es la adopción de procedimientos instaurados, más no documentados; solo se evidenciaron registros de los requerimientos legales solicitados por algún asociado a la actividad.

²⁶ Ver Informe 5 Producción: Alojamientos, gastronomía, operadores, guías

Si bien la capacitación del personal es dinamizador de la competitividad, es preocupante observar que más del 73% de los prestadores no cuentan con programas de capacitación interna que forjen el desarrollo del talento humano. Sin embargo, es una tendencia generalizada atender reactivamente las ofertas de formación de instituciones gremiales y del Sena, lo que no garantiza que la capacitación recibida sea la requerida.

En este orden de ideas son las empresas que han emprendido procesos de calidad las que han liderado la formación, de su personal. En los establecimientos analizados de Manaure y Uribia, no se evidenciaron iniciativas de capacitación dirigida a su recurso humano; siendo estos quienes más lo requieren precisamente por ser empresas familiares y empíricas.

Porcentaje de ocupación: datos Cotelco.

Según los últimos reportes de Cotelco, a diciembre de 2011 se tuvo un porcentaje de ocupación promedio del 65% para la alta temporada (Estadísticas Cotelco, febrero de 2012).

Calidad en los servicios²⁷



Figura 16. Calidad en los Servicios

A

continuación se presenta un análisis de la información recogida mediante la aplicación de listas de chequeo a los prestadores de servicios turísticos en el cual se establece la caracterización en términos de calidad de la oferta turística del departamento. Las variables que permitieron realizar dicha caracterización se determinaron con base en estándares de calidad sectoriales, como se describe a continuación:

²⁷ Ver Informe 5 Producción: Alojamientos, gastronomía, operadores, guías, otros prestadores

Tabla 22. Normas Técnicas Sectoriales Aplicadas

PRESTADOR	NORMA TÉCNICA SECTORIAL APLICADA
ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMÍA	▶ NTS USNA-007 “NORMA SANITARIA DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS”
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	▶ NTSH 006 CATEGORIZACIÓN DE HOTELES DE 1 ESTRELLA ▶ NTSH 007 POSADAS TURÍSTICAS
AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	NTS AV04 DISEÑO DE PAQUETES TURÍSTICOS EN AGENCIAS DE VIAJES
GUÍAS TURÍSTICOS	GT 001 A GT 004 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GUIANZA

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua

Si bien, la muestra inicial determinó 69 prestadores de servicios turísticos, el cuadro siguiente explica la imposibilidad de dar cuenta de la muestra completa citando algunas de las situaciones que la originaron.

Tabla 23. Instrumentos no Aplicados²⁸

CONCEPTO POR EL CUAL NO SE APLICÓ INSTRUMENTO	TIPO DE PRESTADOR	CANTIDAD	TOTAL
Establecimientos que no se encuentran en funcionamiento	Posada	4	6
	Operador	2	
Establecimientos que no funcionan en la dirección y teléfono registrados.	OPC	1	1
Dificulta de transporte para llegar al sitio.	Posadas	2	2
	Alojamiento	1	
Establecimientos cuyos administradores No estuvieron disponibles para recibir la visita	Operador	3	10
	Guías	4	
	OPC	1	
TOTAL			20

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua

²⁸ Ver Informe 5 Producción: Alojamientos, gastronomía, operadores, guías

Los resultados que a continuación se detallan, hacen referencia a las 52 visitas realizadas:

Establecimientos de Gastronomía²⁹

ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMÍA
1. RESTAURANTE LALANGOSTA
Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua

El restaurante encuestado no cumple con los requisitos de calidad establecidos en la NTS TS 007, en tanto que el porcentaje de cumplimiento es de 18%.

El establecimiento no reúne las condiciones necesarias y mínimas para prestar servicios turísticos.

En general no se evidencian iniciativas para la implementación de prácticas de sostenibilidad, referidas al establecimiento de políticas y planes de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), buenas prácticas ambientales, conservación y buen aprovechamiento del patrimonio cultural, prevención de riesgos sociales asociados al turismo, apoyo al desarrollo de la capacidad empresarial en condiciones de justicia y equidad.

Establecimientos de alojamiento y hospedaje (Hoteles)³⁰

Tabla 24. Hoteles

Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje	
1	HOSPEDAJE EL GALLO
2	HOSPEDAJE EL PAISA # 1
3	HOTEL NUEVO ORIENTAL
4	HOTEL NES
	MAICAO

²⁹ Ver Informe 5 Producción: Gastronomía

³⁰ Ver Informe 5 Producción: Alojamientos

5	MAICAO PLAZA HOTEL	
6	DE LA PRADA HOTEL	
7	HOTEL SANCHO	
8	HOTEL PALAAIMA	MANAURE
9	HOTEL ALMIRANTE PADILLA	
10	HOTEL LA MAKUIRA	
11	HOTEL TAMAITI	
12	HOTEL MAJAYURA	
13	HOTEL RIOHACHA INTERNACIONAL	
14	HOTEL CONFORT DE LA GUAJIRA	
15	HOTEL LA CASA DE MAMA	RIOHACHA
16	HOTEL Y ESTADERO TROPICAL	
17	HOTEL PANORAMA E HIJOS	
18	HOTEL AVENIDA DE RIOHACHA	
19	APARTAMENTOS LOS PECES	
20	APARTAHOTEL ROMA	
21	HOTEL ANGIE	
Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje		
22	HOTEL ALFHOR	
23	PARQUEADERO Y RESIDENCIAS LOS REMEDIOS	
24	HOTEL PUERTO VELO	
25	HOTEL RIOHACHA	
26	CASA BLANCA HOTEL	
27	HOTEL IMPERIAL DE RIOHACHA	
28	GUAJIRA PREMIUM HOTEL S. A. S.	
29	HOTEL JUYASIRAIN	URIBIA

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua

Establecimientos de alojamiento	01	02	03	04	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
% de Cumplimiento	22	28	35	43	73	86	43	64	64	58	81	50	59	54	43	51	50	40	40	44	44	50	53	45	43	85	64	68

Porcentaje de cumplimiento requisitos - hoteles.

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

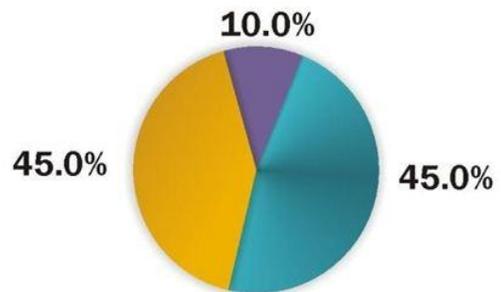


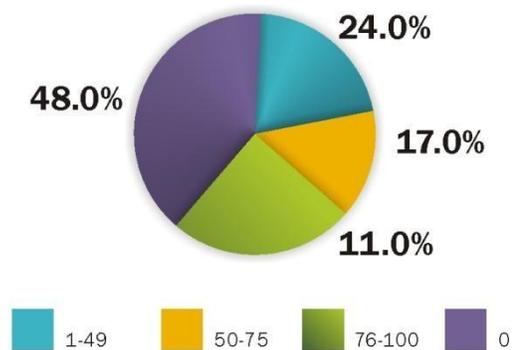
Gráfico 23. Cumplimiento Hoteles

El 10% de los establecimientos de alojamiento encuestados cumplen con los requisitos de la norma NTSH 006 categorización para los hoteles de 1 estrella, el 45% se ubican en el rango de 50% a 75% de cumplimiento, el otro 45% en el rango de 1% a 49%, ningún establecimiento cumple con el total de requisitos establecido en la norma.

En general no se evidencian iniciativas para la implementación de prácticas de sostenibilidad, referidas al establecimiento de políticas y planes de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), buenas prácticas ambientales, conservación y buen aprovechamiento del patrimonio cultural, prevención de riesgos sociales asociados al turismo, apoyo al desarrollo de la capacidad empresarial en condiciones de justicia y equidad. Sin embargo se resalta que más del 80% de los hoteles de la muestra están comprometidos con la prevención de riesgos sociales asociados al turismo como la explotación comercial sexual de niños, niñas y adolescentes. Es una práctica generalizada la solicitud de documento de identificación en el registro, acompañada de documentos que certifiquen la relación con menores y el control de ingreso de visitantes.

Cumplimiento requisitos factores de planta

Se observa que el 48% de los hoteles no cumplen con los requisitos de factores de planta descritos en la norma NTSH 006 para categorización de 1 estrella y el 17% alcanza un rango de cumplimiento entre el 50 y el 75%, el 24% se encuentra entre el rango 1 a 49% y solo el 11% en el rango 76 a 100%.

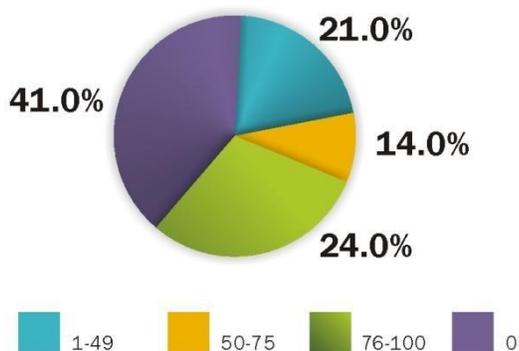


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Figura 17. Cumplimiento requisitos factores de planta

Porcentaje de cumplimiento requisitos factores de servicio

En relación con los factores de planta identificados como de cumplimiento crítico, se mencionan los relacionados con el uso de lámparas para leer y el manejo de documentación y registro de actividades, planes de contingencia y prácticas de seguridad.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Figura 18. Cumplimiento factores de servicio

Se observa que el 21% de los establecimientos de alojamiento presentó un cumplimiento entre el 1% y el 49% de los requisitos de factores de servicio establecidos en la norma NTSH 006 categorización para hoteles de 1 estrella; el 41% no cumple con ninguno de los requisitos. El 24% se encuentra en un porcentaje de cumplimiento entre el 76% a 100% y el

14% se ubicó en el rango de 50% a 75%.

Se resalta la dotación mínima de papel higiénico, jabón y toallas en las habitaciones y el establecimiento de horarios para el check in y el check out, en todos los establecimientos.

Tabla 25. Establecimientos de alojamiento y hospedaje³¹

Establecimientos de Alojamiento y hospedaje	
1	RESTAURANTE Y HOSPEDAJE JARRINAPI
2	HOSTAL GIRNU
3	POSADA GLADIS BARLIZA SÁNCHEZ
4	POSADA MILEXI DOMERIS SIJONA BARLIZA
5	POSADA ELINA BARLIZA EPINAYU
6	POSADA ADONILZO BARLIZA SÁNCHEZ
7	POSADA SILVIA IPUANA IPUANA
8	POSADA Y RESTAURANTE PARGO DORADO
9	RANCHERÍA JARRENA
CABO DE LA VELA (URIBIA)	

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua

Tabla 26. Porcentaje de cumplimiento posadas turísticas

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9
% DE CUMPLIMIENTO	66	40	57	38	42	30	24	44	57

³¹ Ver Informe 5 Producción: Alojamientos

Al analizar el gráfico se observa que el 33% de los establecimientos de alojamiento encuestados cumplen con los requisitos de la norma NTSH 007, el 67% se encuentra en el rango de 1% a 49%, el restante está ubicado en el rango 50% a 75%. En este gremio no existe evidencia que indique la implementación de prácticas de sostenibilidad y planes de

Responsabilidad Social Empresarial(RSE), buen aprovechamiento del patrimonio cultural, conservación del medio ambiente, prevención de riesgos sociales asociados al turismo y apoyo al desarrollo de capacitación.

Cumplimiento requisitos factores de servicio.

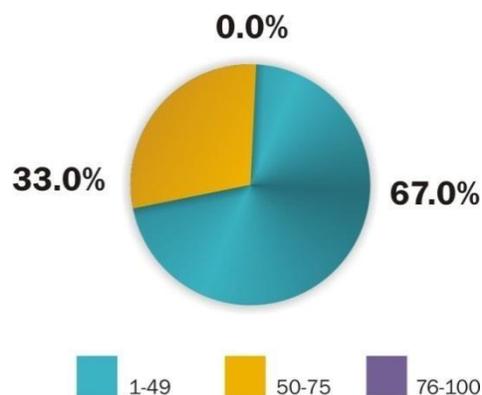
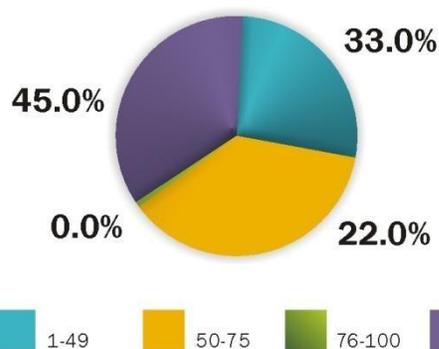


Gráfico 24. % de cumplimiento posadas turísticas



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 25. Cumplimiento requisitos de factores de servicio

En el gráfico se observa que el 45% de las posadas no cumplen con los requisitos de factores de planta descritos en la norma NTSH 007 y el 23% alcanza un rango de cumplimiento entre el 50 y 49%, el 33% se encuentra entre el rango 1% a 49%, ninguno de los establecimiento alcanza el rango superior.

Relacionando los factores de planta identificados como de cumplimiento crítico, se citan: no tienen un programa de control de plagas, las camas de las posadas no tienen colchones tipo hotelero y no controlan la rotación de los mismos; no llevan registros de las limpiezas y desinfecciones de baños y cocina.

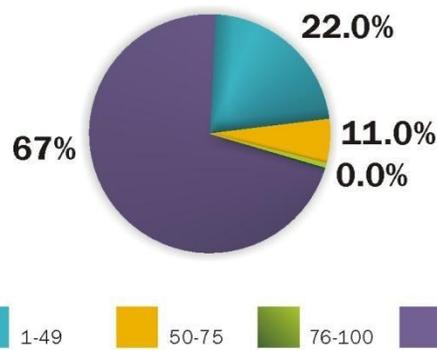
Se resalta que las habitaciones, baños y cocina tienen iluminación eléctrica y ventilación e iluminación natural, las habitaciones tienen puerta con su respectiva cerradura con llave para los clientes, los tanques de reserva de agua potable de la posada son de más de 1.000 litros.

Cumplimiento requisitos factores de servicio.

El 22% de las posadas cumplen entre el 1% y el 49% de los requisitos de factores de servicio establecidos en la norma NTSH 007, el 67% no cumple con la totalidad de los requisitos y solo el 11% se encuentra en un porcentaje de cumplimiento entre 50% y 76%.

Se resalta la dotación mínima de papel higiénico y jabón, se controla el acceso a la posada y a las habitaciones y las llaves solo se

entregan a las personas registradas. Las posadas que prestan el servicio de restaurante no lo hacen aplican buenas prácticas de manufactura en cocina, de acuerdo con la NTS USNA 007, las tarifas de las habitaciones no están en un lugar visible; la cuenta de los clientes no la tienen disponible para saldos parciales.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 26. Cumplimiento requisitos de factores de servicio

32

Tabla 27. Guías Turísticas

GUÍAS TURÍSTICAS
1. KATHERIN DANIELA ANAYA

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua

El guía visitado cumple con los requisitos de las normas técnicas de competencias laborales GT 001 a GT 004 para la prestación del servicio de guianza. Conoce pero no maneja la normatividad legal sobre pasajeros.

33

³² Ver Informe 5 Producción: Guías

³³ Ver Informe 5 Producción: Operadores

Tabla 28. Agencias de viajes operadoras

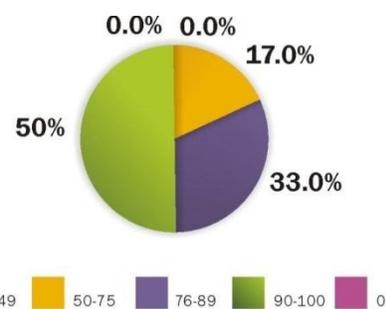
AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS	
1	AGENCIA OPERADORA DE TURISMO DE LA GUAJIRA
2	CHIVA TOURS CARIBE LINE
3	SAINN WAYUU
4	OFICINA DE TURISMO COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA
5	CABO DE LA VELA TOURS
6	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GUAJIRA TOURS LTDA
7	SAANAIN WOUMAIN
8	GUAJIRA MAGICA EXCURSIONES LIMITADA
9	OPERADORA TURISTICA EIYATAA WOUMAINPAA
10	KAI ECOTRAVEL OPERADOR COMUNITARIO DE TURISMO
11	TRAVEL SHOP LTDA
12	AWARRAIJA TOURS

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua

Tabla 29. Cumplimiento agencias de viajes operadoras

OPERADORES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
% DE CUMPLIMIENTO	90	80	60	93	83	90	83	68	90	83	90	90

El 50% de los operadores cumple con los requisitos para el diseño de paquetes turísticos en agencias de viaje, el 17% de los operadores se encuentra en el rango 50% a 75%, otro 33% se ubica en el rango de 76% a 89 %.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Gráfico 27. Cumplimiento Agencias operadoras

Predomina en los operadores visitados, el cumplimiento de los requisitos para el diseño de paquetes turísticos, en su mayoría controlan el proceso de calidad y la revisión del mismo, además controlan los cambios en los diseños.

En general no se evidencian iniciativas para la implementación de prácticas de sostenibilidad referidas al establecimiento de políticas y planes de Responsabilidad Social empresarial (RSE), buenas prácticas ambientales, conservación y buen aprovechamiento del patrimonio cultural, prevención de riesgos sociales asociados al turismo, apoyo al desarrollo de la capacidad empresarial en condiciones de justicia y equidad. Sin embargo, se observó en el 100% de la muestra a operadores cuya actividad principal son los tures marítimos, prácticas para la conservación de flora y fauna y la vinculación de personal nativo de la Alta Guajira donde operan sus servicios turísticos, sin llegar a un sistema de gestión, ni responder a una política de RSE.

De otra parte y según información suministrada por el asesor de Competitividad y por el secretario de Desarrollo Económico de la gobernación³⁴, esta entidad viene diseñando una estrategia para la creación y el fortalecimiento de las mipymes de La Guajira, siendo el turismo uno de los dos sectores caracterizados y priorizados en el programa de la actual administración.

Es interés del gobierno departamental que todas las actividades culturales y productivas de la etnia Wayuu puedan introducirse de manera competitiva en mercados turísticos. Los caminos que seguramente se seguirán en el Plan de Desarrollo Departamental, serán:

Fortalecimiento de los gremios y la asociatividad competitiva.

Fomento al espíritu emprendedor: para lo cual será necesario incorporarlo en los niveles de educación básica, media y superior.

Financiamiento para mipymes.

Ciencia, tecnología e innovación.

4.3.1.3 Formación y Capacitación

Calidad y cobertura de instituciones que ofrecen programas de turismo

³⁴ Entrevista realizada el 9 de febrero de 2012

La Guajira cuenta con programas de formación por ciclos propedéuticos en turismo, direccionados por la Alianza Turismo Caribe, de la cual el departamento hace parte. Consiste en la articulación de la educación media, la técnica y tecnológica para alcanzar el nivel profesional universitario. La Alianza también articula a la media con el Sena, todo lo cual está avalado por el Ministerio de Educación.

El acceso a la información y preparación de estudiantes también se hace a través de los Centros Regionales de Educación Superior, programa implementado por el MEN en todo el país, y las propuestas académicas del Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena.

Alianza Turismo Caribe

El turismo está llamado a ser uno de los sectores estratégicos, reconocidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En respuesta a esto y con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, se formuló el proyecto de Fortalecimiento de la Educación Técnica Profesional y Tecnológica de la Alianza Turismo Caribe, cuya visión busca un alto impacto en la zona tanto para el sector educativo, el sector turístico y para el desarrollo local.

A través de la unión estratégica entre las más reconocidas instituciones de educación superior de la región, como lo son la Universidad de La Guajira, Universidad Popular del Cesar, Corporación Unificada Nacional sedes Magdalena y Sucre, INFOTEP – Ciénaga, INFOTEP-San Andrés, Universidad del Atlántico, Instituto Tecnológico de Soledad, Universidad de Cartagena, CURC-IAFIC, Fundación Universitaria los Libertadores, Universidad Tecnológica de Bolívar, Colegio Mayor de Bolívar y la Universidad del Sinú, además de las secretarías de educación – instituciones de educación media, secretarías de turismo y de diferentes empresas privadas, se ha logrado estructurar una oferta académica novedosa acorde a las necesidades de formación del sector turístico, para contribuir a mejorar la calidad de la prestación de servicios, al tiempo que se aumenta la cobertura y calidad de la educación superior en la región Caribe (El Caribe colombiano y sus programas de turismo,2009)

Los propósitos que se han formulado en el marco de la Alianza Turismo Caribe, son los siguientes:

Mejorar el nivel de calificación del talento humano al servicio del sector turístico, Eco turístico y Etnoturístico.

Promover la creación de empresas y la prestación de servicios de calidad en el sector turístico, Eco turístico y Etnoturístico.

Promover la explotación sostenible de los recursos y potencial turístico natural y cultural de la región Caribe.

Diversificar la oferta de programas de formación de las instituciones de educación superior en todos sus ciclos (técnico, tecnológico y profesional universitario).

Promover la calidad de los procesos formativos y su acreditación tanto formal, como ante el sector productivo y la sociedad en general.

Buscar la integración de las instituciones de educación superior en torno a un proyecto conjunto de formación y desarrollo estratégico regional.

Los aliados con que cuenta Turismo Caribe, para alcanzar sus logros y propósitos son:

Tabla 30. Instituciones Alianza turismo caribe

CIUDAD	INSTITUCION
Atlántico	Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA
Atlántico	Universidad del Atlántico
Atlántico	Gobernación del Atlántico
Atlántico	Secretaría de Educación
Atlántico	Municipio de Soledad Atlántico
Bolívar	Colegio Mayor de Bolívar
Bolívar	Universidad Tecnológica de Bolívar
Bolívar	Universidad Cartagena
Bolívar	Universidad Los Libertadores
Bolívar	Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC
Bolívar	Gobernación de Bolívar
Bolívar	Asociación Hotelera de Colombia
Bolívar	Ecoturismo Los Pinos
Bolívar	Ediciones Pluma de Mompo
Bolívar	Comité Interinstitucional Departamental de Educación Ambiental
Bolívar	Cámara de Comercio de Cartagena
Bolívar	Corporación Festival de Tambores y Expresiones Culturales
Bolívar	Servicio Nacional de Aprendizaje
Cesar	Universidad Popular del Cesar
Cesar	Gobernación del Cesar
Cesar	Municipio de Chimichagua
Cesar	Servicio Nacional de Aprendizaje
Córdoba	Universidad del Sinú "Elías Bechara Zainúm"
Córdoba	Gobernación de Córdoba
Córdoba	Alcaldía Municipal de Montería
Córdoba	Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge
Córdoba	Monteriana Móvil
Córdoba	Asociación Cordobesa de Periodistas
Riohacha	Universidad de La Guajira
Riohacha	Gobernación de La Guajira
Riohacha	Asoturismo Guajira
Riohacha	Corporación Autónoma regional de La Guajira
Magdalena	Gobernación del Magdalena
Magdalena	Corporación Unificada Nacional CUN
Magdalena	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez"
San Andrés	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional

San Andrés	Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
San Andrés	Secretaría de Turismo de San Andrés
San Andrés	Cámara de Comercio de San Andrés
San Andrés	Corporación Autónoma para el desarrollo sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina- CORALINA
Sucre	Gobernación de Sucre
Sucre	Secretaría de Educación
Sucre	Alcaldía Municipal de Majagual
Sucre	Alcaldía Municipal de Sampués
Sucre	Alcaldía Municipal de Coveñas

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua

Otras entidades de apoyo

Durante los diferentes procesos que se han llevado a cabo en el desarrollo del proyecto, han participado en la Alianza otras entidades, sobre todo empresas del sector productivo y agremiaciones. Las mismas se relacionan a continuación:

Tabla 31. Entidades de apoyo alianza turismo caribe

NOMBRE DE EMPRESA	TIPO DE EMPRESA
Caja de Compensación Familiar de Barranquilla – Combarranquilla	Caja de compensación
Restaurante Estrella Marina de Salgar - Atlántico.	Restauración
Corporación Parque Cultural del Caribe (Museo del Caribe)	Museo
Hotel del Prado	Alojamiento y Hospedaje
Corporación Autónoma Regional Del Atlántico – Departamento De Ecoturismo.	CAR
Corporación Caminantes Senderos del Caribe, “Corcasenca”.	Corporación
Acodrés	Agremiación de restaurantes
Cotelco	Agremiación de hoteles
Anato	Agremiación de agencia de viajes
Restaurante Gina	Restauración
Estación ESSO 58	Estación de gasolina

Hotel Las Américas Global Resort Cartagena de Indias	Hotel
Agencia de viajes y turismo conexión L'alianxa – Montería	Agencia de viajes
Montería Tours Grupo Nobel Avenida.	Agencia de viajes
Alcaldía de Montería	Alcaldía
Planet Tour (Incubación en la Fundación San Isidro)	Proyecto
Parque Ecológico de Montelíbano: Fundación San Isidro – Monte Libano	Parque ecológico

CCTT "Cooperativa Cordobesa de Tensión y Transporte"	Cooperativa
CREM (Alianza para el progreso - San Bernardo - San Jorge – María Godetti - CESUM)	Academia
Hotel Costa Real	Hotel
Solera Viajes y Turismo.	Agencia de viajes Agencia de
Viajes GUAJIRA MÁGICA	Agencia de viajes Guajira Tours LTDA Guajira,
Riohacha	Agencia de viajes
Hotel Arenas	Alojamiento y hospedaje
Hotel Arimaca	Alojamiento y hospedaje Hotel
Gimaura	Alojamiento y hospedaje
Ranchería Sainn Wayuu	Alojamiento y hospedaje
Restaurante Yotojoro	Restauración Restaurante La
Tinaja	Restauración Corpoguajira
	Corporación
Casa del Marisco.	Restauración
La Cascada.	Restauración
Hotel Las vegas.	Alojamiento y hospedaje Hotel Majayura.
Alojamiento y hospedaje Hotel Sol Caribe.	Alojamiento y
hospedaje Luna Guajira.	Alojamiento y hospedaje
Awarraija Tours	Agencia de viajes
Guajira Tours.	Agencia de viajes
Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua	

Oferta educativa en pregrado

En el departamento se encuentran entidades educativas de formación en pregrado:

Tabla 32. Entidades educativas de formación en pregrado en el departamento

ENTIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO DE PROGRAMA	DURACIÓN	
Universidad de La Guajira	Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	Profesional Universitario	5 años Técnico	
			2 años Tecnológico	
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	Administración Hotelera	Tecnológico	3 años	
	Administración Hotelera	Tecnólogo	3 años	
Sena	Cocina	Tecnólogo y Técnico	2 y 3 años	
	Mesa y Bar	Técnico	2 años	
	Guianza Turística	Técnico	2 años	
	Reserva y venta de productos turísticos	Tecnólogo y Técnico	2 y 3 años	
	Servicios de Alojamiento	Técnico	2 años	
	Servicios de Alojamiento Rural	Técnico	2 años	
	Diseño y Comercialización de Productos Turísticos	Especialización Tecnológica	8 meses	
	Turismo, hotelería, gastronomía, entre otros.	Cursos	Depende del curso	
	Fuente: Unión Temporal		Turismo Bolinorsagua.	

4.4 FACTORES DE GESTIÓN

El intercambio económico entre los agentes que componen el mercado de servicios turísticos, muestra una similitud con los demás mercados en los cuales las familias (consumidores) participan. En el caso de los servicios turísticos, estos poseen una serie de características especiales que los diferencian de otros bienes y servicios. Estas disimilitudes son fáciles de encontrar enumeradas en la literatura, pero la más importante de ellas, corresponde al carácter de servicios complementarios, lo cual implica una relación de proporción entre el uso de uno de los servicios y los demás que componen la llamada cadena de valor del turismo.

En tal sentido, la medición y análisis del comportamiento de la demanda, les permite a las autoridades formular políticas encaminadas a la creación y potencialización de mecanismos eficientes para el impulso del desarrollo del sector, lo cual se traduce en líneas de acción y objetivos basados en la percepción de los consumidores efectivos.

Consecuente con lo anterior, el uso o consumo de los servicios ofrecidos dentro del mercado turístico dependerá de (entre otras variables exógenas omitidas por la dificultad de la medición) las condiciones socio-económicas del turista, el precio, el nivel de ingresos, las expectativas y percepciones que el turista tenga con respecto a la gama de servicios recibidos o que espera recibir en el destino de su elección.

De esta forma, a continuación se presenta el análisis de los factores más relevantes que influyen en la demanda de servicios turísticos en el departamento de La Guajira, enfocado al estudio de la fidelidad y concentración, nivel de precios y canales de comunicación, así como el estado de la demanda actual y percepción de la demanda potencial, a través de la información aportada en las encuestas realizadas a una muestra de turistas que visitan el departamento.



Figura 19. Relación Encuestas Política

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua.

La recolección de la información se realizó a través de una encuesta, estructurada en cuatro secciones, que permite obtener las variables de la caracterización del turista, las actividades realizadas, el alojamiento, los medios de información y compra, épocas de desplazamiento, gasto, calificación y percepción tanto del destino como de los atractivos.

La selección de las unidades de observación se realizó a través del método de sondeo, utilizando una muestra intencional³⁵. Del total de 100 instrumentos aplicados, la capital del departamento, Riohacha, representa el 93 % del total de la muestra; y el Cabo de La Vela, el restante 7%.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

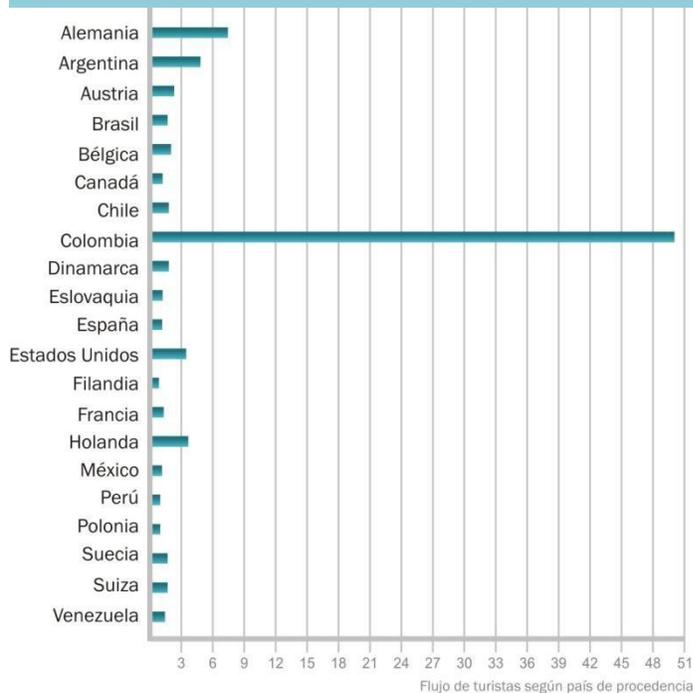
Figura 20. distribución de encuestas aplicadas por municipio

³⁵ Método no probabilístico, por ende las conclusiones solo son aplicables para la muestra seleccionada.

4.4.1 Gestión de Marketing del Destino

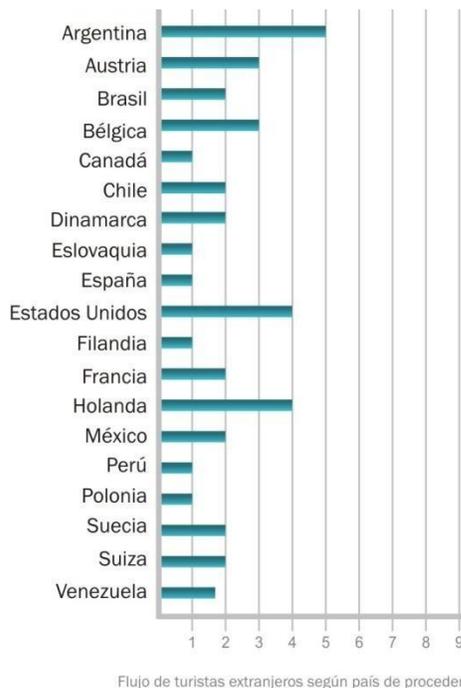
4.4.1.1 Análisis de Demanda Actual

Perfil del turista



Flujo de turistas según país de procedencia

Gráfico 28. perfil del turista



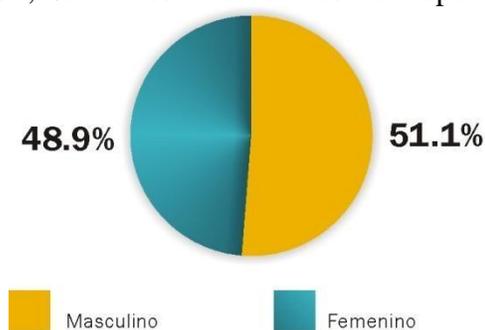
Flujo de turistas extranjeros según país de procedencia

De acuerdo con los datos recolectados, el 51% de los encuestados corresponde a turistas nacionales, frente a un 49% de visitantes extranjeros. Con respecto a los no residentes en Colombia, esta ilustración

evidencia que, después de Alemania, los principales países emisores de turistas para el departamento de Cundinamarca son: Argentina, Estados Unidos, Holanda, Austria y Bélgica. Es de resaltar que, aun siendo una muestra pequeña para la población total, la diversidad de países de procedencia es notoria, lo cual brinda un claro indicio de la preferencia por el destino para diversos perfiles de turistas

Encuestas por categoría de género

Por su parte, desagregando por género, el 51,1% de los encuestados corresponde a personas del género masculino, frente a un 48,9% de personas del género femenino. Aun siendo una desigualdad considerable en las proporciones, esta variable no es relevante en la segmentación de los datos, es decir, la diferenciación entre las preferencias de hombres y mujeres tiene un comportamiento homogéneo.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.
Gráfico 29. Encuestas por categoría de género

Turistas por rango de edad

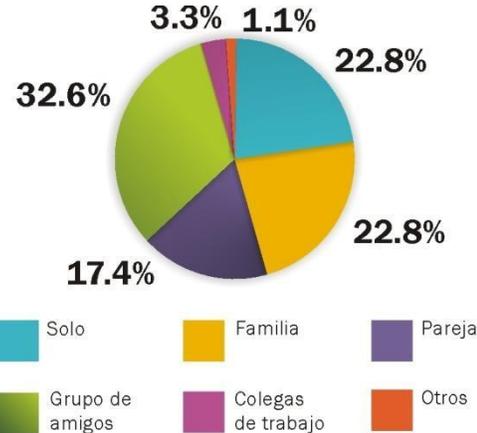


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.
Gráfico 30. turistas por rango de edad

Teniendo en cuenta esta ilustración, el análisis por grupos de edad refleja una clara preferencia por el destino el grupo de personas que se ubican en un rango edad entre los 36 y 50 años (31%), seguido del grupo de 18 a 25 años (27%), mientras que las menores participaciones se encuentran en los rangos de 26 a 35 años (26%), y personas mayores de 51 años que representan el 16%.

Preferencias del turista con respecto a la persona o grupos de personas con quien prefiere viajar

Adicionalmente, según la información que brinda el sondeo, la mayoría de los visitantes de los destinos seleccionados en la muestra reflejan una notable preferencia a realizar sus viajes con grupo de amigos o con su pareja. Es así como el 32,6% realiza sus viajes a estos destinos con su grupo de amigos, mientras que el 22,8% prefiere desplazarse con la familia. El 22,8%; prefiere viajar solo. El 17,4%; acompañados de su pareja mientras que el 3,3% realiza sus viajes con colegas de trabajo.



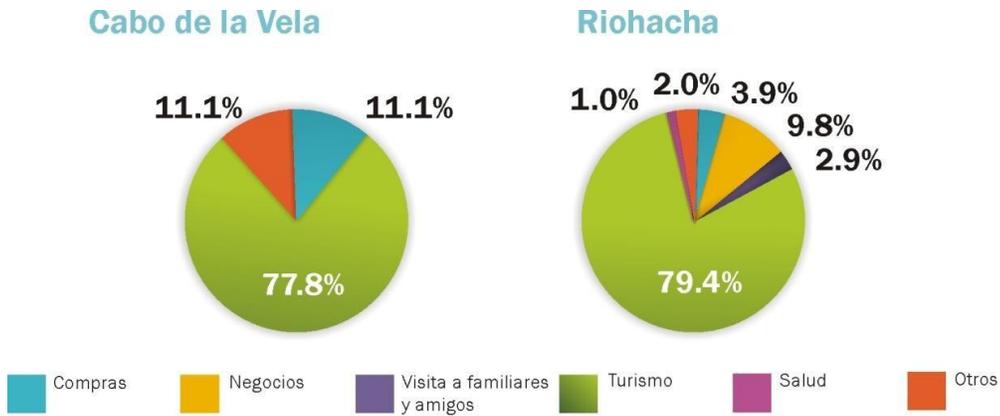
Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.
Gráfico 31. Preferencias del turista con respecto a grupo de viaje

Motivo de la visita

Al preguntarle a los encuestados por el motivo de visita al destino, se evidencia una clara tendencia del motivo turismo convencional para los destinos analizados.

El Cabo de la Vela, atrae un 77,8% de visitantes con motivos de turismo convencional adicional al motivo compras (11,1%) y descanso (11,1%).

Por su parte, en Riohacha, con una mayor diversidad de planes, los encuestados afirman desplazarse principalmente por motivos de turismo convencional (79,4%), negocios (9,8%), compras (3,9%), descanso (3%), visita a familiares o amigos (2,9%) y salud (1%).



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 32. Razones de visita en el destino

Personas que visitan por primera vez el destino

Por otra parte, con el fin de indagar la fidelidad de la demanda por los destinos seleccionados (medido por el porcentaje de personas que regresan al destino), se encontró que del total de encuestados el 15,1% (14 de 93 respuestas) corresponde a turistas que ya han visitado en alguna ocasión los destinos en mención. A Riohacha retorna el 16,3% de los turistas, mientras que en el Cabo de la Vela, a la luz del sondeo, el 100% de los visitantes nunca se había desplazado antes a este lugar.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 33. personas que visitan por primera vez el destino

Riohacha



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 34. Frecuencia de Visita en Riohacha

Dentro del total de personas que regresa a Riohacha (14), el 50% retorna en promedio dos veces al año, el 28,6% una vez al año, mientras que el 14,3% lo hace con una frecuencia entre 3 y 5 veces al año, frente a un 7,1% que se desplaza en menos de una ocasión por año.

Días o épocas preferentes de visita

En lo que respecta a los días o épocas que prefieren para visitar los destinos, el 29,4% (5 de 17 respuestas) de los que ya ha visitado La Guajira opta por viajar a los destinos de Riohacha y el Cabo de la Vela en temporada de vacaciones laborales, mientras que el otro 29,4% (5) lo hace en épocas relacionadas con las festividades propias del destino.

Adicionalmente, el 35,4% (6) retorna en los puentes festivos, fines de semana o en periodos relacionados con los negocios. Finalmente, el 5,8% prefiere visitar los destinos de La Guajira durante el periodo de vacaciones escolares.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 35. Días o épocas preferentes de visita

De esta manera, considerando lo antes mencionado, el perfil del turista del departamento de La Guajira, indistintamente corresponde al género masculino o femenino, y se puede resumir en la siguiente ilustración:

Perfil general del turista del departamento

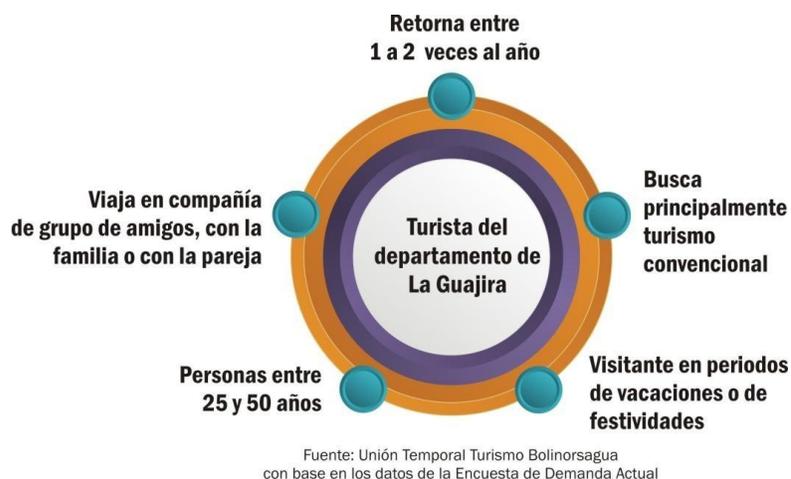
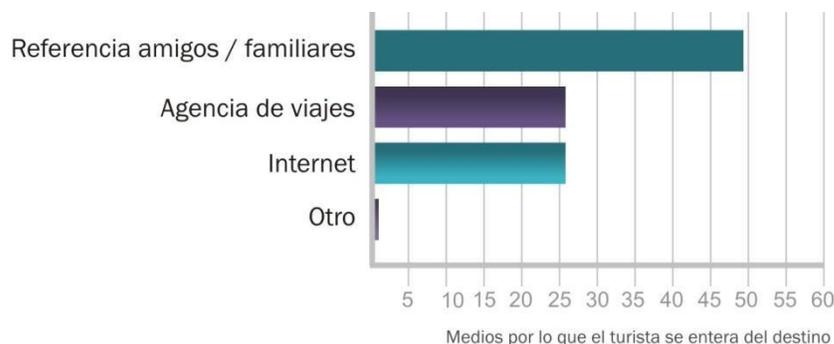


Figura 21. perfil general del turista

Por consiguiente, teniendo en cuenta los datos recolectados, se puede afirmar que el turista que visita el departamento de La Guajira, se encuentra entre los 25 y 50 años, que se desplaza principalmente en busca de turismo convencional, que viaja con grupos de amigos, familiares o con la pareja, en periodos de vacaciones o festividades, y que, en caso de retornar lo hace una o dos veces al año.

Canales de comunicación y comercialización

Los canales a través de los cuales se realiza la comunicación y comercialización de los servicios turísticos, permiten orientar una estrategia de posicionamiento del producto, ya que es a través de estos medios que el turista establece un primer acercamiento con el destino de su preferencia, y la forma en que se llegue al cliente determinará, entre otras variables de elección, su disposición para desplazarse.



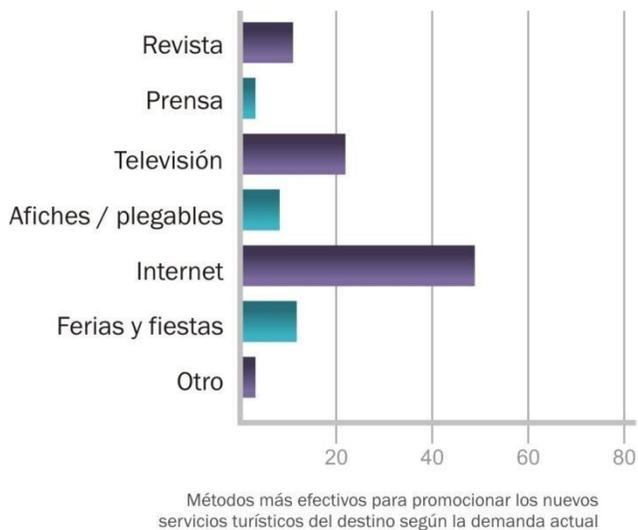
Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 36. Método más efectivo para promocionar servicios turísticos de la demanda actual

La ilustración muestra que el 48,1% (51 de 106 respuestas) de los encuestados manifiesta haberse enterado del destino por referencia de sus amigos o familiares (voz a voz), seguido de un 25,5% (27 de 106 respuestas) de los turistas que se enteran por medio de internet, además del método convencional de las agencias de viajes que representa otro 25,5% (27 de 106 respuestas). Lo anterior muestra la necesidad de generar un buen servicio orientado a la satisfacción del cliente, de tal manera que repercuta en el aumento de los referidos que llegan a los destinos.

Método más efectivo para promocionar los nuevos servicios turísticos del destino según la demanda actual

Dentro de este contexto, al preguntarle al turista sobre el método más eficiente para promocionar los nuevos servicios turísticos que ofrece el destino, se encuentra que internet, con un 47,6% (70 de 147 respuestas) es la herramienta más importante para atraer una mayor demanda a los diferentes destinos del departamento. Le sigue la televisión con (21,8%) las ferias y fiestas con (12,2%), seguidos

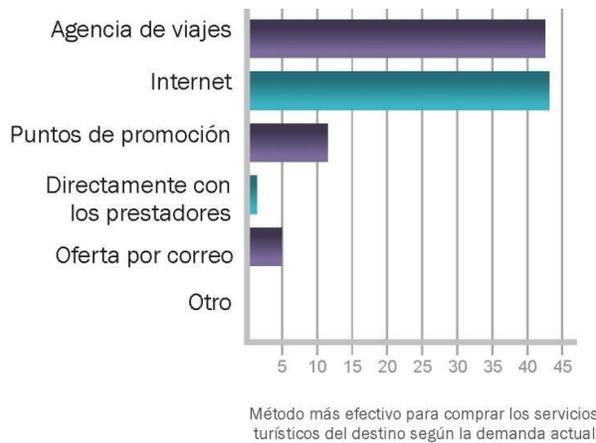


Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 37. Método más efectivo para promocionar los servicios turísticos de la demanda actual

por los afiches o plegables (7,5%), prensa (2%) y las revistas (6,8%) Estos últimos no permiten acceder a una gran masa de potenciales turistas interesados en explorar nuevos servicios.

Método más efectivo para comprar los servicios turísticos del destino según la demanda actual



Los mecanismos más eficientes para comprar servicios turísticos según los turistas son dos: el nuevo y revolucionario sistema de compra por internet con un 42,7% de preferencia (sobre un total de 143 respuestas) y las ya conocidas agencias de viajes (42%).

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Los medios menos utilizados son los puntos de promoción, directamente con los prestadores y ofertas por correo, con una interés de 8,4%, 4,9% y 1,4% respectivamente.

Uso y percepción de calidad de los servicios

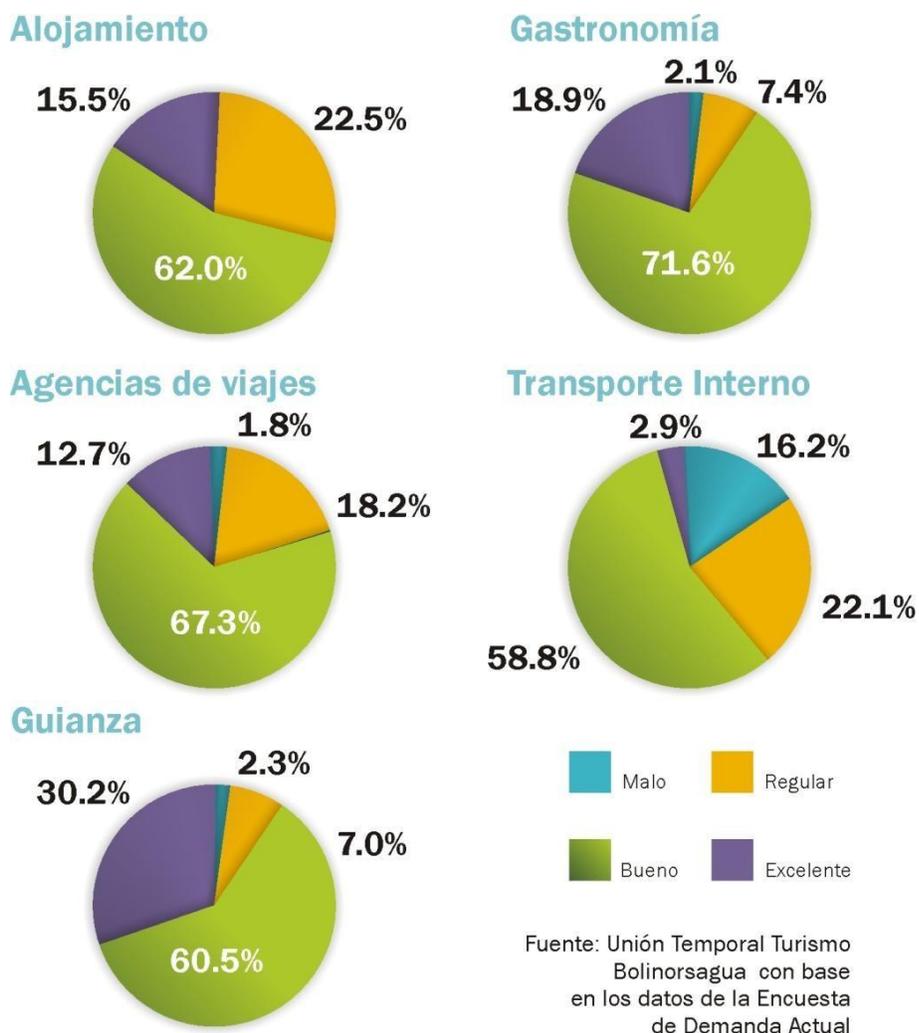


Gráfico 38. calificación de servicios y facilidades turísticas

El servicio de alojamiento, es considerado por el 22,5% de los encuestados como regular, el 62% lo considera bueno y el 15,5% excelente (de un total de 71 respuestas).

El servicio prestado por las agencias de viaje, es calificado por el 1,8% (de un total de 55 respuestas) como malo; el 18,2 lo califica como regular; el 67,3% como bueno, y el 12,7% excelente.

El componente gastronómico, muestra una leve disminución de la apreciación positiva máxima en favor de un aumento leve en las calificaciones inferiores (con base en 95 respuestas). Las calificaciones para la variable culinaria se distribuyen así: 2,1% malo,

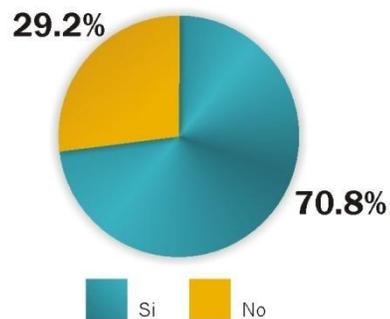
7,4% regular, 71,6% bueno, mientras que el 18,9% lo califica como excelente.

El servicio de guianza es otro de los elementos evaluados que pierde calificación, reflejo de la falta de capacitación del personal o la escasez del mismo en cada uno de los destinos; en tal sentido, el 2,3% (sobre 43 respuestas) la califica como malo, 7% como regular, 60,5% como bueno y el restante 30,2% como excelente.

En cuanto al servicio de transporte interno, del total de 68 visitantes que responden la pregunta, el 16,2% lo califica como malo, el 22,1% como regular, como bueno el 58,8% y como excelente el 2,9%. Las bajas calificaciones de la variable transporte, pueden indicar problemas en la red de infraestructura vial que permite la conexión entre los diferentes destinos del departamento, siendo un punto de especial atención para la política de desarrollo del sector.

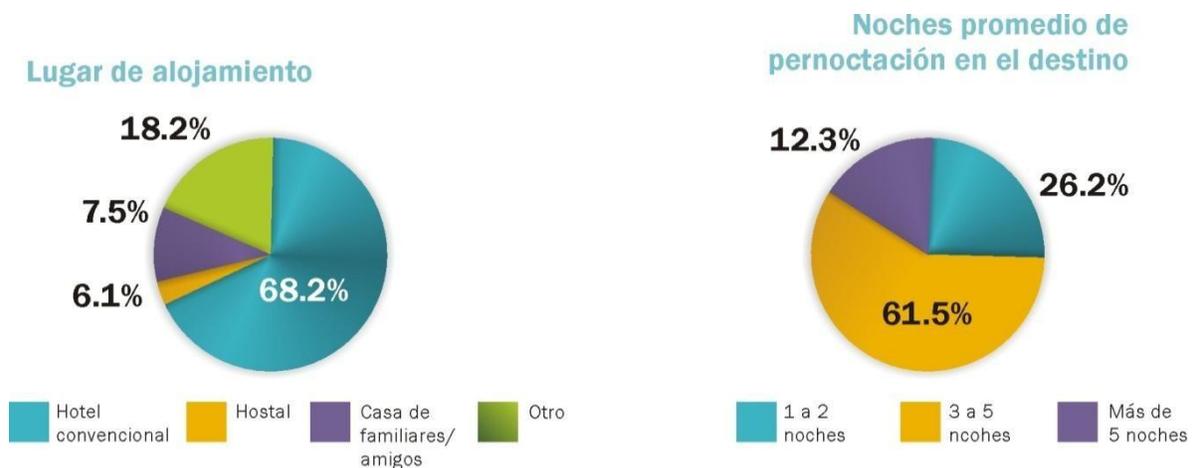
Relación de turistas alojados en el destino

Frente a la utilización del servicio de alojamiento y de acuerdo con los datos de la encuesta, el 70,8% de la muestra seleccionada, se encontraba alojada en el destino, de los cuales el 68,2% se hospedaba en hoteles convencionales, el 18,2% en otros lugares como posadas, apartamentos o viviendas turísticas, mientras que el 7,5% lo hace en casa de familiares o amigos y el restante 6,1% se aloja en hostales.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 39. Relación de turistas alojados en el destino



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 40. Lugar de alojamiento y noches promedio

Ahora bien, el 61,5% (de 12 respuestas) afirma alojarse en el destino entre 3 y 5 noches; el 26,2% entre 1 y 2 noches; mientras que el restante 12,3% lo hace más de 5 noches, lo cual permite resaltar que la estadía en promedio en el destino es relativamente prolongada.

Con respecto a los planes que el turista realizaba o había realizado en el destino, se muestra que Riohacha y Cabo de La Vela ofrecen un turismo diversificado, sin concentración concreta en alguna actividad. Sin embargo, en Riohacha sobresalen los planes recreativos, ecológicos (ecoturismo), familiares de descanso, culturales e históricos y compras, mientras que en el caso del Cabo de La Vela, tienen notoriedad los planes recreativos, ecológicos (ecoturismo), familiares de descanso, culturales e históricos y los relacionados con los planes de deportes de aventura.

Plan turístico realizado en el destino

En cuanto a la evaluación de las facilidades del turismo, se encuentra que, además de los planes que ofrece el destino, los visitantes de los destinos evaluados en La Guajira, buscan otras actividades (relacionadas en la tabla) que no fueron posibles suplir.

Destaca la búsqueda de actividades deportivas y recreativas como buceo, cabalgatas y deportes náuticos(43,1%), recorridos turísticos en el destino (19,5%), actividades de esparcimiento como rumbas, cine, bares y chivas (15,4%), actividades en la playa (8,1%), actividades culturales como museos y grupos musicales (6,5%), deportes extremos y de aventura (4,9%), actividades relacionadas con las compras (1,6%) y, ecoturismo (0,8%).

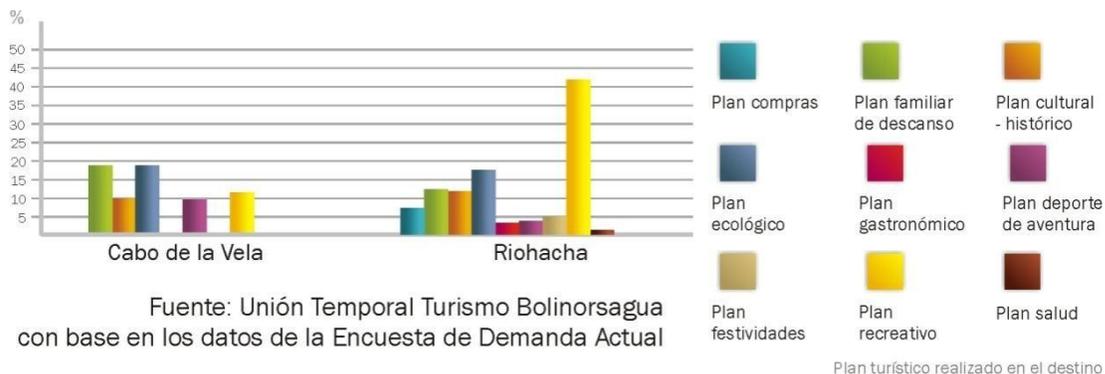


Gráfico 41. Plan turístico realizado en el destino

Mencione tres actividades no ofrecidas en el destino que quisiera encontrar		
	Frecuencia	Porcentaje
Actividades en la playa	10	8,1%
Compras	2	1,6%
Culturales	8	6,5%
Deportes extremos y de aventura	6	4,9%
Deportivas y recreativas	53	43,1%
Ecoturismo	1	0,8%
Esparcimiento	19	15,4%
Recorridos turísticos	24	19,5%
Total	123	100,00%

Gráfico 42. Actividades no ofrecidas en el destino que el turista desearía realizar

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Al preguntar a los turistas sobre los servicios complementarios no encontrados en el destino, la encuesta informa que los sitios carecen principalmente de servicios relacionados con las actividades de esparcimiento como cines, discotecas y en general establecimientos nocturnos

(14,7%), zonas habilitadas para camping (11,9%), servicios relacionados con la gastronomía (11,2%), servicios que presten actividades deportivas, recreativas y de aventura (8,4%), recorridos turísticos en los destinos (7,7%), servicio de guía (5,6%), y servicios de comunicaciones como llamadas y acceso a internet (5,6%).

¿Qué servicios complementarios le hubiera gustado encontrar en el destino y no encontró?		
	Frecuencia	Porcentaje
Alojamiento	5	3,5%
Alquiler de vehículos	4	2,8%
Bares	2	1,4%
Compras	3	2,1%
Comunicaciones	8	5,6%
Culturales	3	2,1%
Deportivas, recreativas y aventura	12	8,4%
Agua dulce	5	3,5%
Esparcimiento	21	14,7%
Gastronomía	16	11,2%
Guía	8	5,6%
Información	4	2,8%
Librería	2	1,4%
Parqueadero	6	4,2%
Parques	6	4,2%
Recorridos turísticos	11	7,7%
Transporte	5	3,5%
Zona de campin	17	11,9%
Zona de fogata	5	3,5%
Total	143	100,00%

Gráfico 43. Otros servicios complementarios no encontrados

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 44. Calificación media de las características del destino

Calificación media de las características del destino		
	Cabo de la Vela	Riohacha
Seguridad	4,6	3,5
Aseo	4,0	2,7
Accesibilidad al destino	2,4	3,2
Vías de transporte y movilidad	2,2	3,0
Uso de espacio público	3,7	3,0
Puntos de información y señalización	1,3	2,8
Cuidado del patrimonio cultural, natural e histórico	3,0	2,8
Niveles de contaminación del destino	2,9	2,5
Calidad de las actividades ofrecidas en el destino	3,0	3,2
Actitud y amabilidad del residente frente al turista	4,4	4,1
Servicios médicos y centro de salud	2,5	2,6
Facilidades bancarias (cajeros, cambio de divisa)	1,0	3,4
Facilidades de pago (tarjetas y divisas)	1,0	3,2
Media	2,8	3,1

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Cabo de La Vela es el destino con la menor calificación de los dos destinos estudiados en La Guajira, con una nota promedio de 2,8/5,0. La dificultad que encuentran los turistas para realizar sus pagos o cambiar las divisas, la falta de puntos de información, el mal estado de las vías de acceso y la dificultad para acceder al destino, son las variables con la menor valoración.

Riohacha reporta una calificación promedio de 3,1/5,0, debido a los altos niveles de contaminación, a la ausencia de servicios médicos y centros de salud, al desaseo del destino, a la falta de puntos de información y señalización, así como al descuido del patrimonio cultural, natural e histórico, estas variables son calificadas de manera regular por los turistas. Sin embargo, los visitantes reconocen como aspectos positivos la buena actitud y amabilidad

de los residentes frente al turista, la seguridad, la calidad en las actividades ofrecidas, al igual que la accesibilidad al destino.



Figura 22. Problemas identificados en los destinos

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

De manera general, de acuerdo con la evaluación obtenida de los actuales turistas el departamento posee problemas relacionados con la no existencia de facilidades bancarias y de pago, falta de puntos de información y señalización, dificultades de acceso a los destinos, altos niveles de contaminación, falta de servicios médicos y centros de salud, mal estado de las vías y dificultades en la movilidad, elementos fundamentales que deben ser considerados dentro de los planes de mejoramiento, para que se permita responder a las necesidades frente al aumento en el flujo de turistas; en caso de no ser corregido puede convertirse en obstáculo para el desarrollo del turismo y por ende representará una disminución de la competitividad turística del departamento.

Percepción del destino y nivel de precios

La percepción o imagen que el consumidor tenga sobre un servicio, determinará en gran medida su disposición a demandarlo y a tener en cuenta elementos diferenciadores como la calidad, de acuerdo a esto el turista establecerá el precio que estará dispuesto a pagar.

Con el fin de puntualizar la apreciación que el turista tiene sobre el destino, se les preguntó a los encuestados si estarían dispuestos a regresar. El 99% respondió de forma afirmativa, mientras que solo una persona en el Cabo de La Vela dijo no estar interesado en volver al destino indicando dificultades en el acceso. El motivo por el cual el turista regresaría, se muestra en la siguiente tabla. Como se podrá apreciar, el ambiente del lugar (agradable, distinto, interesante, hermoso, maravilloso, espectacular, etc.) es el motivo más atractivo con un (90%), seguido de la naturaleza del lugar (6,7%), cultura (2,2%); y por los negocios que se pueden realizar (1,1%).

Tabla 33. Motivo para Regresar

¿Por qué estaría dispuesto a regresar?		
	Frecuencia	Porcentaje
Buen ambiente	81	90%
Cultura	2	2,2%%
Naturaleza	6	6,7%%
Negocios	1	1,1%%
Total	90	100,00%

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Dentro del análisis del motivo por el cual se regresaría al destino, se encuentran frecuentemente los siguientes calificativos:



Figura 23. Calificativos comunes de la guajira

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Ahora bien, buscando determinar los elementos de recordación positiva y negativa para cada uno de los destinos, se solicitó a los encuestados, palabras de asociación positiva y negativa relacionadas con el sitio donde desarrollaban la actividad turística, de lo cual se obtuvo lo siguiente:

Los problemas principales del Cabo de La Vela, percibidos por los turistas, corresponden a dificultades relacionadas con el desaseo del destino (50%), la falta de información y señalización (33,33%), y el mal estado de las vías de acceso (16,67%), mientras que entre los aspectos positivos resaltados por los turistas se encuentran: El buen ambiente que se percibe (71,43%), los atractivos (7,14%), la gastronomía (7,14%), la historia y cultura (7,14%) y la naturaleza del lugar (7,14%).

Tabla 34. Aspectos positivos y negativos del destino

Aspectos positivos y negativos del destino: Cabo de La Vela					
Positivo	Frecuencia	Porcentaje	Negativo	Frecuencia	Porcentaje
Atractivos	1	7,14%	Desaseo	3	50,00%
Buen ambiente	10	71,43%	Falta de información	2	33,33%
Gastronomía	1	7,14%	Vías de transporte, acceso y movilidad	1	16,67%
Historia y cultura	1	7,14%	Total	6	100,00%
Naturaleza	1	7,14%			
Total	14	100,00%			

Las principales palabras positivas con las que los turistas definen al Cabo de la Vela son:



Figura 24. palabras de asociación positiva al Cabo de la Vela

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Las principales palabras negativas con las que los turistas definen al Cabo de La Vela son:

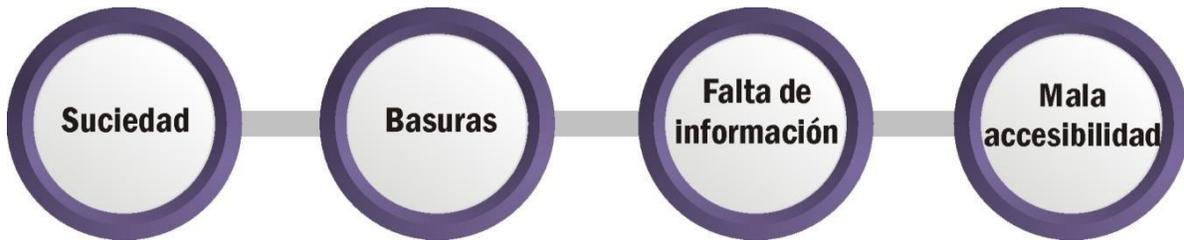


Figura 25. Palabras de asociación negativa al Cabo de la Vela

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Riohacha muestra problemas relacionados con el desaseo de la ciudad (33,98%), aspectos sociales –especialmente pobreza– (29,13%), altos niveles de contaminación (11,65%), desorden en la organización del municipio (7,77%), falta de puntos de información y señalización (6,8%), mal estado de las vías de acceso (4,85%), altos costos en los servicios ofrecidos (3,88%) y la inseguridad (1,94%). Los aspectos positivos de Riohacha resaltados por los turistas, son: el buen ambiente percibido (52,72%), los atractivos –principalmente la

playa– (18,48%), los paisajes naturales (11,41%), los deportes y la aventura (6,52%), la historia y la cultura del destino (6,52%) y el clima (4,35%).

Tabla 35. Aspectos positivos y negativos del destino

Aspectos positivos y negativos del destino: Riohacha					
Positivo	Frecuencia	Porcentaje	Negativo	Frecuencia	Porcentaje
Atractivos	34	18,48%	Contaminación	12	11,65%
Buen ambiente	97	52,72%	Costoso	4	3,88%
Clima	8	4,35%	Desaseo	35	33,98%
Deportes y aventura	12	6,52%	Desorden	8	7,77%
Historia y cultura	12	6,52%	Falta de información	7	6,80%
Naturaleza	21	11,41%	Inseguridad	2	1,94%
Total	184	100,00%	Aspectos sociales	30	29,13%
			Vías de transporte, acceso y movilidad	5	4,85%
			Total	103	100,00%

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual.

Las principales palabras positivas con las que los turistas definen a Riohacha son:

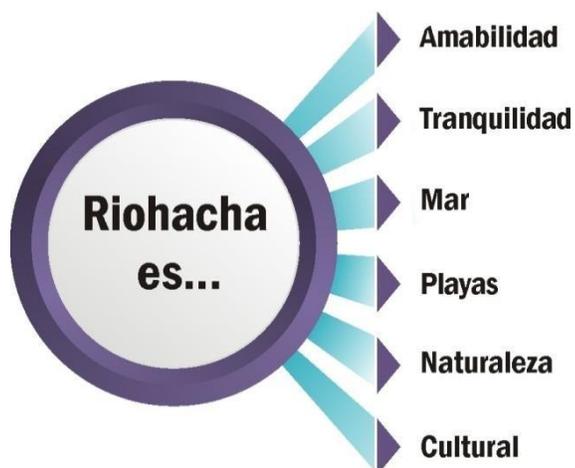


Figura 26. Palabras de asociación positiva de Riohacha

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

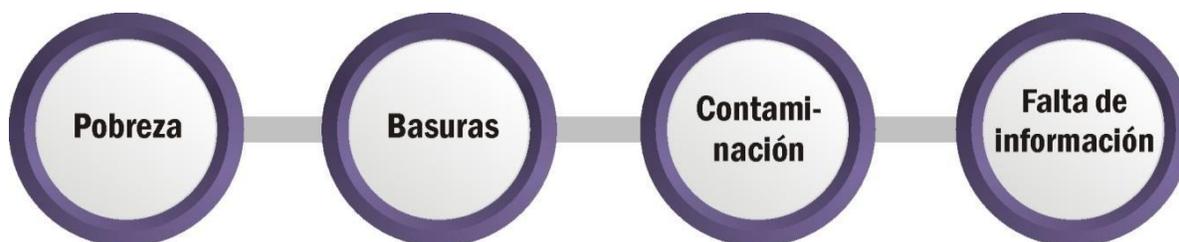


Figura 27. Palabras de asociación negativa de Riohacha

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

A cada turista se le solicitó mencionar tres atractivos turísticos del destino y una calificación de 1 a 5 para cada uno de ellos. En tal sentido, a continuación se muestran los cinco atractivos que se visitan con mayor frecuencia. Se resalta que las impresiones de ubicación geográfica son trasladadas de forma intencional, para reflejar las respuestas de la misma manera que se registraron al interrogar al turista. En tal sentido, los errores de ubicación de los destinos se deben principalmente a que los turistas no reconocen la ubicación de los mismos.

En cuanto a los destinos de mayor popularidad entre los visitantes, encontramos que para el Cabo de La Vela, los encuestados reconocen y califican los siguientes atractivos: Pilón de Azúcar (3,8), Uribia (3,0), Cabo de La Vela (4,0), playas del Cabo (4,0) y, punta Gallinas (4,0).



Figura 28. Principales Atractivos del cabo de la Vela

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Para el caso de la ciudad de Riohacha, los turistas identifican y califican los siguientes atractivos: Cabo de La Vela (3,4), Ranchería (3,4), Palomino (3,3), las playas (3,6) y el Cerrejón (3,3).



Figura 29. Principales Atractivos de Riohacha

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Finalmente, al considerar la variable precios, como un determinante fundamental de la demanda, se encontró que la mayor proporción de las personas encuestadas, está en disposición de asumir un precio entre \$50.000 y \$100.000 (69,5%) por el servicio de alojamiento por noche y por persona, mientras que otro 25,3% pagaría entre \$100.001 y \$150.000, un 4,2% dispondría de un presupuesto entre \$150,001 y \$200.000 y el restante 1% pagaría más de \$200.000.

En cuanto a la disposición a pagar por otros servicios turísticos (tales como gastronomía, transporte, tours, etc.), el 53,7% pagaría entre \$50.000 y \$100.000 por día y por persona, el 29,5% pagarían entre \$100.001 y \$150.000, el 8,4 % entre \$150.001 y \$200.000, mientras que otro 8,4% pagarían más de \$200.000.

La diferencia en la disposición a pagar entre los dos grupos analizados, corresponde a la valoración que el turista da a los servicios incluidos, además de las distancias que se deben recorrer en el caso de los destinos que distan considerablemente de la ciudad emisora.

En cualquiera de los casos, la menor proporción de los encuestados están dispuestos a asumir un precio superior a los \$200.000, coherente con un nivel de ingresos promedio de la población que no permite el aumento del gasto de forma considerable.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 45. Dinero destinado para el servicio de alojamiento y otros servicios turísticos

4.4.1.2 Análisis de la Demanda Potencial

A continuación se presenta un análisis descriptivo de la demanda potencial por servicios turísticos, en la cual se enmarca la conducta de los consumidores de las cinco principales ciudades emisoras de turismo (Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Cali). Los descriptivos aquí presentados permiten delinear un perfil de dicho turista potencial, desde una perspectiva de preferencias actuales y de capacidad de pago.

Diseño de la muestra

Conocer los determinantes de la demanda por servicios turísticos permite articular planes de desarrollo coherentes con los gustos y expectativas de los turistas, quienes impulsados por una oferta organizada y una infraestructura adecuada, coadyuvan con el desarrollo de las regiones, una vez se entiende al turismo como una serie de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, articulando un desarrollo económico bajo la cadena de valor de la actividad que la prestación de estos servicios genera.

Con el fin de conocer el perfil del turista de las principales ciudades emisoras (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga), se desarrolló e implementó una encuesta que, dividida en tres secciones, permite describir las condiciones socio-económicas del

consumidor turístico, las preferencias hacia los diferentes destinos nacionales, predilección de medios de información, comunicación y de compras, además de analizar la potencialidad tanto del consumidor como del destino, donde el primero se relaciona de manera directa con la capacidad de pago, mientras que el segundo se afecta con la percepción que tenga el turista de los atractivos que se encuentran en el lugar.

El diseño muestral se realizó bajo el método aleatorio simple (MAS), con una muestra total de 1.050 encuestas distribuidas de la siguiente forma:

Tabla 36. Diseño muestral encuesta demanda potencial

	Muestra	Error muestral*
Medellín	223	7%
Bogotá	237	6%
Cali	219	7%
Barranquilla	186	7%
Bucaramanga	185	7%
	1.050	3%

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

*Error muestral para la estimación de proporciones, en MAS, con un 95% de confiabilidad, asumiendo $p=0,5$

Nota: las conclusiones solo son aplicables para la muestra y no pueden ser generalizadas para la población de referencia.

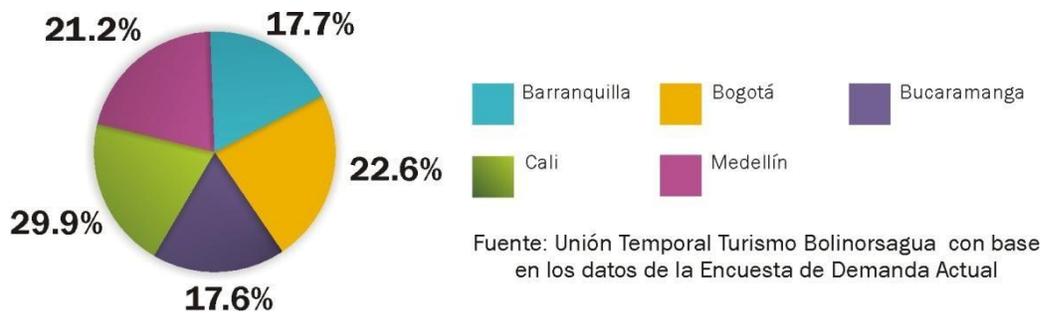


Gráfico 46. Encuestas aplicadas por ciudad

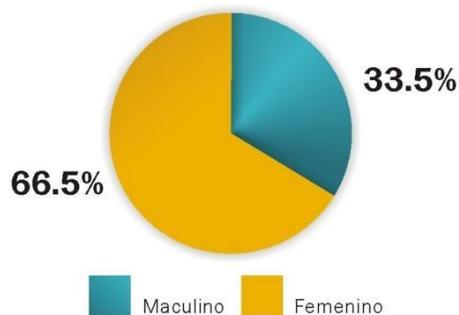
La recolección de la información se realizó bajo el método de encuestas telefónicas, donde los participantes fueron seleccionados al azar de la base telefónica de cada ciudad. En caso que la persona seleccionada no estuviera en disposición de participar, se reemplazaba por otra persona de la base, también seleccionada al azar.

Perfil de la demanda potencial

El perfil de la demanda permite identificar la existencia de consumidores potenciales de los servicios turísticos ofrecidos en cada uno de los departamentos, además de revelar las variables de preferencia determinantes en la decisión de consumo. Estas variables deberían ser un insumo fundamental para el delineamiento de políticas del sector turismo, que enmarcadas en un horizonte temporal de corto y mediano plazo, respondan a las expectativas y necesidades del mercado. En tal sentido, en este primer inciso nos dedicaremos a describir las condiciones socio-económicas de la muestra analizada, donde se identifiquen los elementos comunes de las poblaciones en referencia.

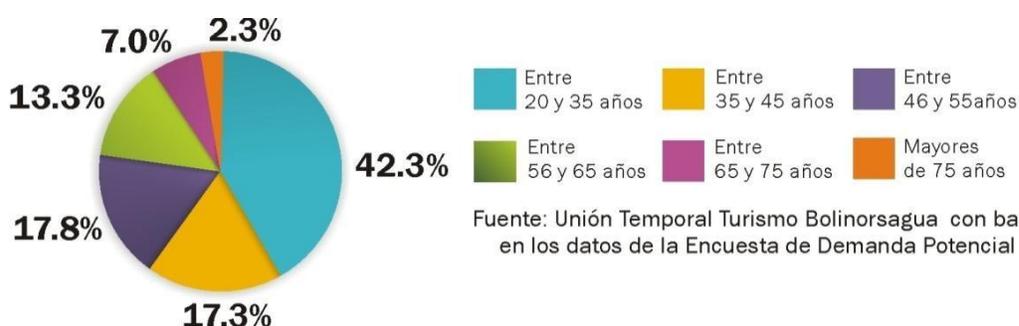
De acuerdo con los datos de la encuesta de demanda potencial, el 66,5% de los encuestados son mujeres mientras que el restante 33,5% son hombres, siendo evidente la participación del género femenino puesto que en su mayoría, las personas que se encuentran en la casa, en horarios diferentes a los laborales, son mujeres además de pertenecer al grupo de la población con mayor disposición de participar dentro del estudio.

La variable edad muestra que la mayor proporción de personas está entre los 20 y 35 años (42,3%), mientras que las personas entre 46 y 55 años representan el 17,8%. El grupo con menor participación corresponde al rango de edad superior a los 75 años, seguido del grupo que se encuentra entre los 66 y 75 años, con un 2,3% y 7% respectivamente.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Potencial

Gráfico 47. Distribución de encuestas por género



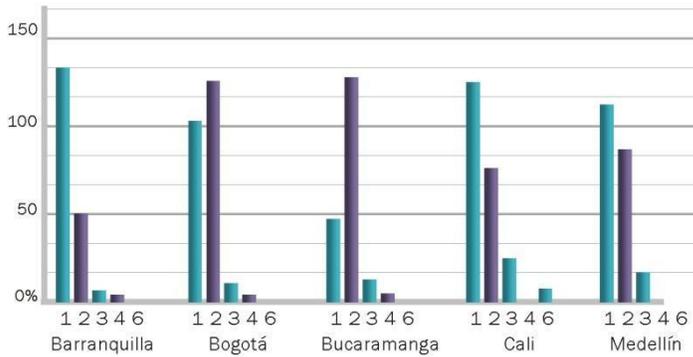
Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Potencial

Gráfico 48. Distribución de encuestas por rango de edad

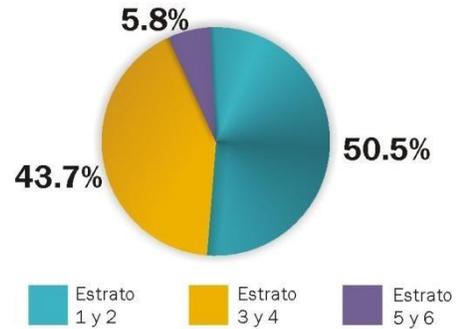
Respecto a la variable estrato socioeconómico, la mayoría de los encuestados pertenece a los estratos 1 y 2 (50,5%), mientras que los estratos 3 y 4 representan el 43,7%, los estratos 5 y 6 representan el 5,8% dentro del total de la muestra.

En las ciudades de Barranquilla, Cali y Medellín, el estrato 1 representa la mayor proporción, mientras que para las ciudades de Bogotá y Bucaramanga, el estrato 2 supera a los demás grupos. Cabe resaltar que la muestra se diseñó de forma aleatoria y que la baja participación de los estratos altos, corresponde a la negativa de estos a responder la encuesta.

Encuesta por estrato de ciudad



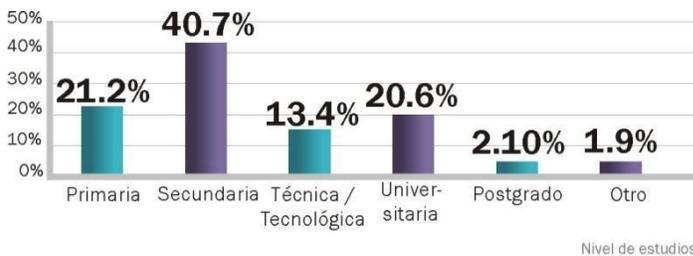
Encuesta por grupo estratos



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Potencial

Gráfico 49. Distribución por estrato

Al consultar sobre el último nivel de estudios aprobados, el 40,7% afirma haber culminado la secundaria, seguido del 21,2% que ha alcanzado únicamente su formación en primaria. En el rango de estudios superiores, el 20,6% de los encuestados posee un título en formación universitaria, el 13,4% en nivel técnico o tecnológico, mientras que el 2,1% posee un nivel de postgrado (especialización, maestría o doctorado), mientras que el 1,9% afirma no tener ningún nivel de estudios.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 50. nivel de estudios

Por último, se encuentra que, el 31,7% de los encuestados corresponde a personas asalariadas, mientras que el 27,8% son amas de casa (lo cual explica el sesgo de la variable

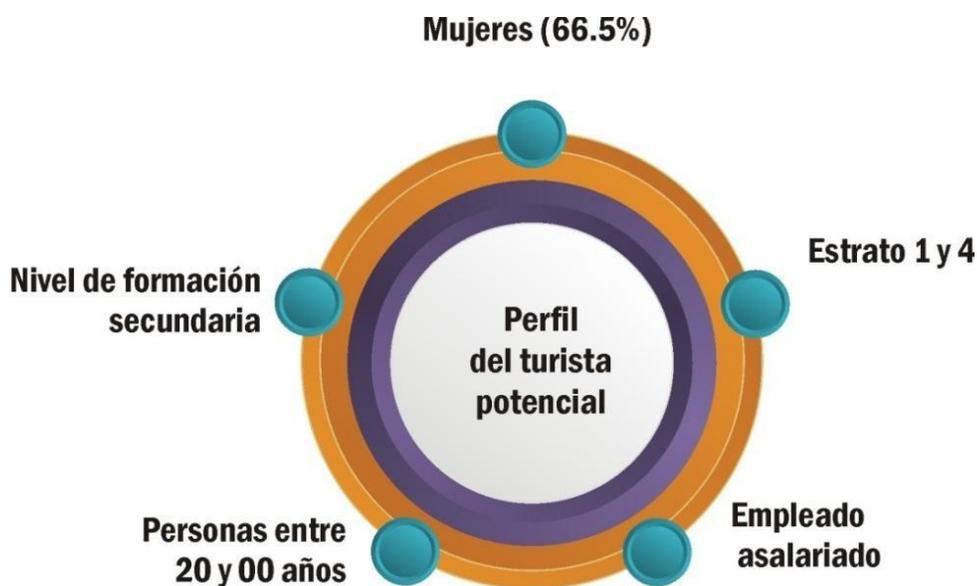
género, puesto que corresponde al grupo de la población más fácil de ubicar en los hogares). Los empleados independientes representan el 19,2% de la muestra, seguido de los estudiantes con un 8,3%, mientras que los desempleados agrupan el 5,8% y otros (especialmente pensionados) el 7,2%.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Potencial

Gráfico 51. Ocupación del Encuestado

En general, puede afirmarse a la luz de la encuesta aplicada, que el perfil de demanda de las cinco ciudades principales, corresponde a personas entre los 20 y 35 años, con un nivel de estudios secundarios, asalariados, cuyas viviendas se ubican principalmente en estratos entre 1 y 4.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Figura 30. Perfil general del turista potencial

Nivel de preferencias de la demanda potencial

La encuesta de demanda potencial revela que, de un total de 2.690 respuestas, el 57.4% del turismo actual de las cinco principales ciudades emisoras de turismo (Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla y Cali), el 57,4% (1.453 respuestas) se concentran en ocho destinos, así: Cartagena agrupa el 26,1% (sobre las 1.453 respuestas), Santa Marta el 25,9%, Bogotá el 12,6%, Medellín el 10,1%, San Andrés representa un 9,6%, mientras que el Eje Cafetero, Barranquilla y Cali son preferidas por el 6,1%, 5% y 4,5% de los encuestados, respectivamente.

Destinos con mayor demanda actual

En tal sentido se puede afirmar que los destinos de sol y playa concentran la mayor parte del turismo, mientras que las dos grandes capitales

(Bogotá y Medellín) aglutinan el 22,7% del turismo.

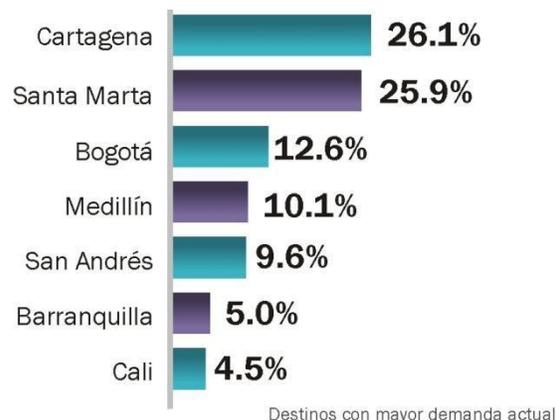


Gráfico 52. Destinos con mayor demanda actual

Ahora bien, al indagar por las fechas en las que los encuestados prefieren salir de vacaciones, se encuentra que el 45,7% prefiere hacerlo al final del año (diciembre a enero), mientras que el 24,8% elige los meses de mediados de año (junio a julio). El 18,2% prefiere otras fechas, entre las que sobresalen los periodos de temporada baja, mientras que un 8,6% opta por visitar otros destinos en el periodo de Semana Santa y, un 2,6% en días de puentes festivos.

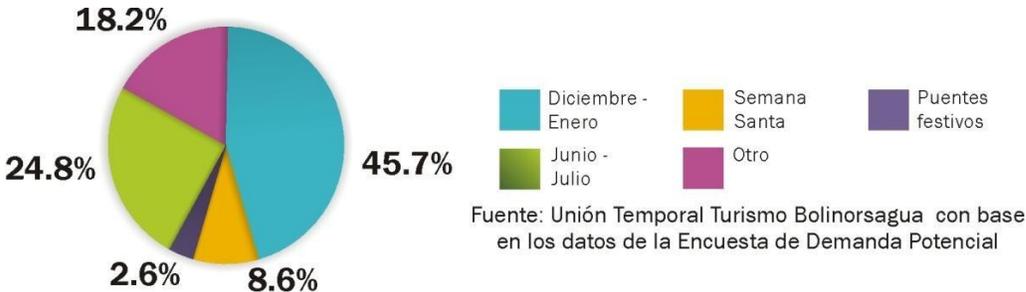
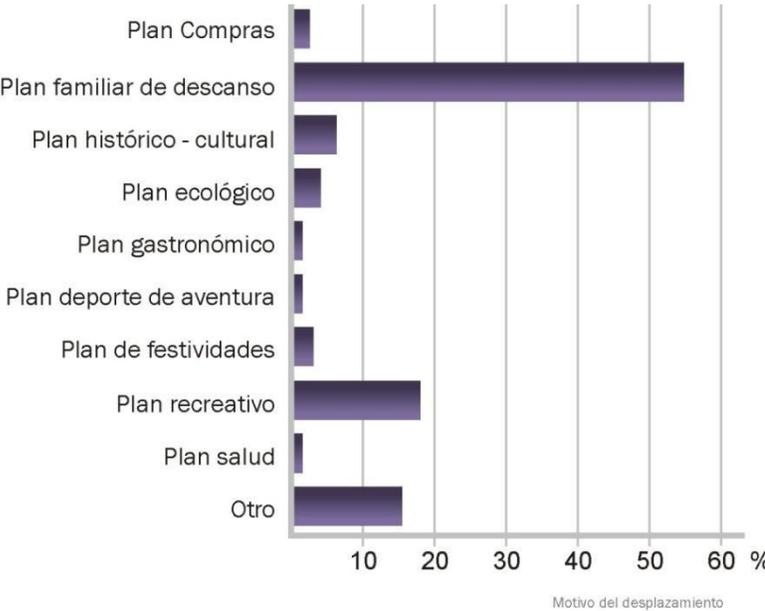


Gráfico 53. épocas del año en que prefieren salir de vacaciones

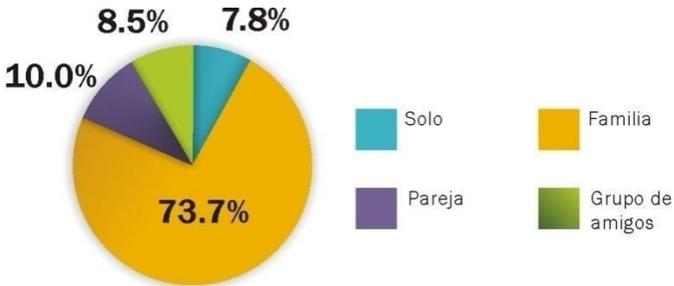
En cuanto al motivo que lleva a que los turistas encuestados se desplacen a los destinos de su preferencia, se encuentra que el 53,3% (sobre una base de 1.381 respuestas) prefiere salir de vacaciones en busca de un lugar de descanso con la familia, mientras que el 18,1% lo hace en busca de actividades recreativas. El restante 28,6% del turismo actual se concentra en las demás actividades



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Gráfico 54. Motivo del Desplazamiento

listadas en la ilustración 10, siendo los planes gastronómicos, deporte de aventura y festividades, los motivos que menos impulsan la demanda real, de acuerdo con las respuestas de los encuestados.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Potencial

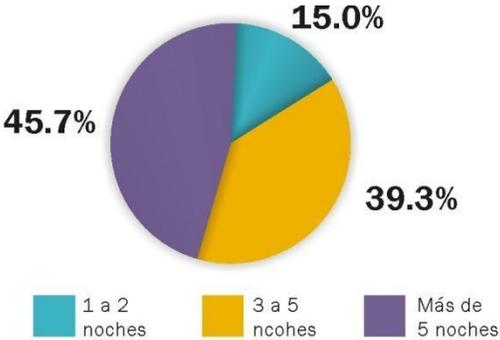
Gráfico 55. Cómo prefiere viajar

Siendo el motivo familiar el que conlleva a que los colombianos encuestados se desplacen a los destinos de su preferencia, se evidencia que al momento de viajar, prefieren hacerlo en compañía de su familia (73,7%), mientras que el 10% lo hace con su pareja, el 8,5% con su grupo de amigos,

mientras que el 7,6% prefiere viajar solo.

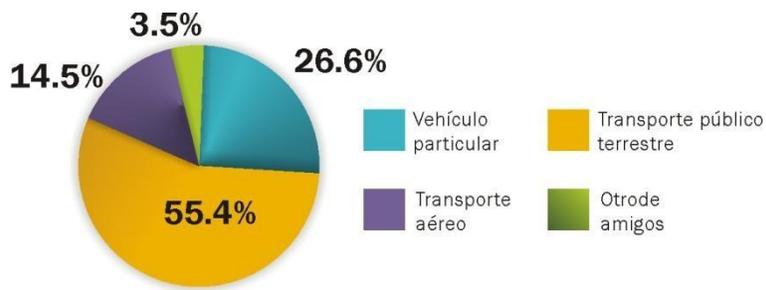
Noches que se aloja en el destino

Por su parte, los colombianos encuestados manifiestan alojarse varios días en los destinos de su preferencia, siendo más de cinco noches el periodo más frecuente (45,7%), mientras que el 39,2% se aloja entre tres y cinco noches y únicamente el 15% pernocta en el destino entre una y dos noches.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Potencial

Gráfico 56. Noches que se aloja en el destino



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Potencial

Gráfico 57. Medio de transporte más utilizado

A su vez, las familias colombianas encuestadas eligen realizar sus viajes utilizando principalmente el transporte público terrestre (55,4%) y vehículo particular (26,6%).

Apenas el 14,5% de los encuestados se moviliza a través

del transporte aéreo, y el 3,5% lo hace por otros medios, entre los que se incluyen los expresos organizados por un prestador, como lo son las cooperativas y las cajas de compensación.

Puede concluirse a partir de los datos de la encuesta que, en términos de utilización de los servicios de transporte, la demanda de medios terrestres es ampliamente superior a los demás medios considerados, donde si bien es cierto que la participación del transporte aéreo es relativamente alta, su demanda aún es muy baja. Una hipótesis que puede apoyar lo anterior, tiene que ver con los altos precios de los servicios, que aplicado a la ley de la demanda, conduce a una disminución de la cantidad de la misma, generando un desplazamiento positivo en la curva de demanda de los medios que le son complementarios, a saber, transporte terrestre público y particular.

Preferencias del turista potencial

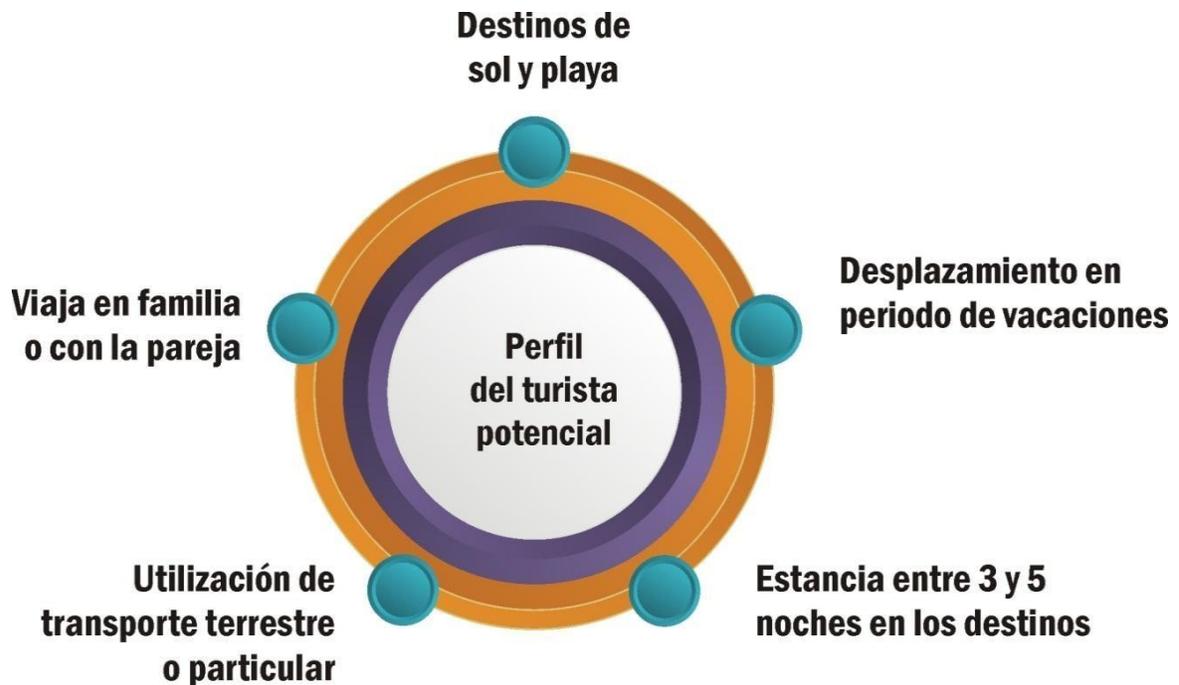


Figura 31. Preferencias del turista potencial

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Por consiguiente, puede afirmarse dentro del perfil del turista potencial que los colombianos encuestados prefieren destinos en los cuales puedan realizar actividades relacionadas con el turismo de sol y playa, acompañados principalmente de sus familias o pareja. En cuanto a las fechas o periodos, es evidente una fuerte tendencia a viajar durante las vacaciones, demandando principalmente el medio de transporte público terrestre o utilizando el vehículo particular.

Mecanismos de información y comercialización

En cuanto a los mecanismos de información y comunicación más utilizados por la muestra seleccionada, se encontró que la mayor proporción se informa, organiza y realiza su compra directamente con los prestadores, mientras que internet, uno de los medios de información de mayor crecimiento en la última década, evidencia una desconfianza por parte del consumidor al momento de realizar su compra. En tal sentido, el 14,9% de las personas encuestas afirman

informarse a través de internet para tomar la decisión de viaje, solo el 9,9% realiza la organización y compra por este medio. Por su parte, se resalta la utilización de otros mecanismos para la información y la compra, correspondiendo al 33,5% y 27,2% respectivamente, entre los que se destacan la información a través de terceros (por lo general familiares y amigos que ya han visitado el destino), cajas de compensación y cooperativas. En cuanto a la planificación de los viajes y correspondiendo con la proporción de encuestados que realiza los recorridos en vehículo particular, la familias prefieren realizar la organización por cuenta propia, sin la asesoría o intervención de los mecanismos tradicionales como las agencias de viaje, las cuales son utilizadas en mayor proporción como mecanismo de información (18,2%) y no de organización y compra (17,6%).



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua con base en los datos de la Encuesta de Demanda Actual

Figura 32. Mecanismos de información y organización

Potencialidad de los destinos

Al preguntar a las personas incluidas en la muestra, residentes en las cinco ciudades de referencia (Bogotá, Medellín Barranquilla, Bucaramanga y Cali) sobre los destinos que desearían conocer en los siguientes cinco años, se encontró que el 18,5% (sobre una base de respuestas de 1.774) desea visitar San Andrés; el 13,9%, Cartagena; el 12,1% el Eje Cafetero.

Continuando con el orden de preferencias, se encuentra Santa Marta con un 11,3% seguido de Medellín con 10,5%, el destino Amazonas es seleccionado por el 8,8% de los encuestados, mientras que Bogotá es la opción para el 6,9%, igualmente Cali es preferido por el 6,9%, La Guajira por el 6,2% y los Llanos Orientales de Colombia por el 4,8%. Los anteriores destinos concentran el 68,2% de las preferencias (1174 respuestas de 2639) donde se evidencia una relación directa entre los destinos más demandados actualmente y los destinos que serían preferidos en una nueva opción de viaje. Sobresalen Amazonas, Guajira y los Llanos, que no aparecen en el top8 de la demanda actual, a su vez que San Andrés y Cartagena siguen manteniendo la tendencia en la preferencia de los colombianos encuestados, mientras que Barranquilla (una de las más demandadas actualmente) no aparece en el listado de las 10 con potencial de visita en los próximos años.

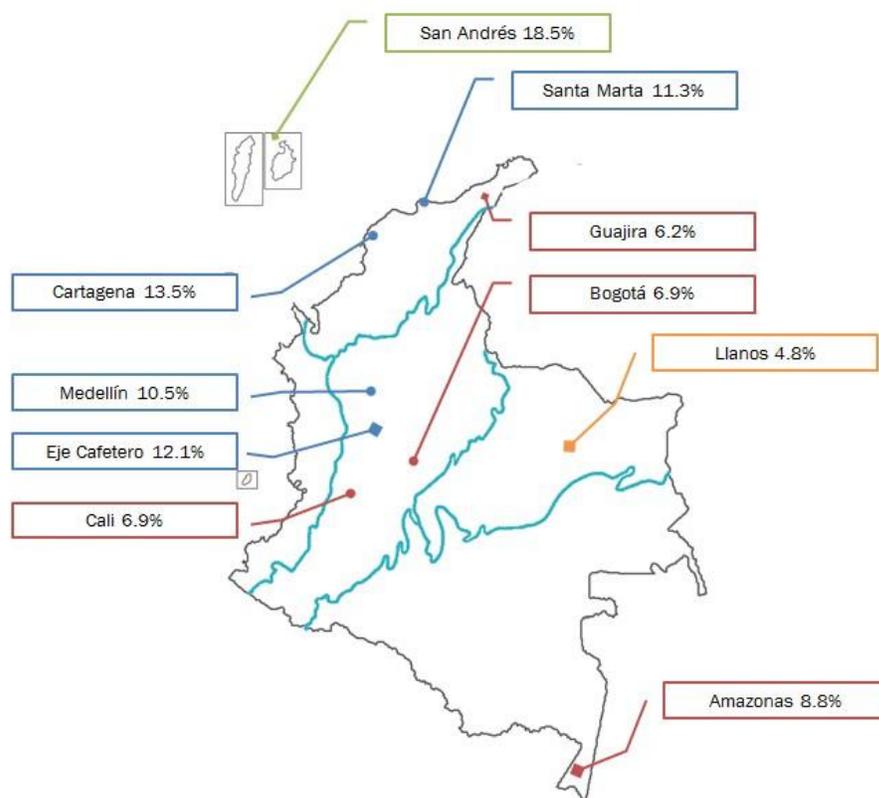


Figura 33. Destinos de mayor potencial

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012, con base en la encuesta demanda potencial

Adicionalmente, los encuestados manifiestan estar interesados en realizar el desplazamiento a estos lugares motivados principalmente por los atractivos naturales (27,7%), tales como selva en el Amazonas o la playa en el caso de los destinos de la costa Caribe, mientras que el motivo histórico cultural es preferido por el 26,8%, seguido de las actividades recreativas con el 20,1%.

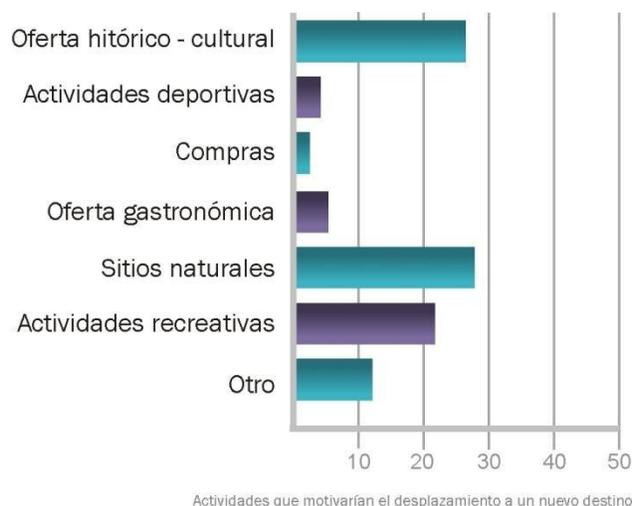


Gráfico 58. Actividades que motivarían el desplazamiento de un nuevo destino

De acuerdo con los resultados de la encuesta, las actividades que menos motivan a los colombianos encuestados para tomar sus decisiones de viaje, corresponden a los planes de compras (2,6%), actividades deportivas (3,2%) y la oferta gastronómica (4,9%). Entre los motivos que impulsan a los

colombianos al momento de tomar la decisión de viaje se encuentra

principalmente la búsqueda de nuevos destinos por conocer y el descanso.

Tabla 37. Palabras de asociación positiva de destinos con mayor potencial

Palabras de asociación positiva					
San Andrés	Mar	Playa	Bonito	Isla	Cultura
Cartagena	Mar	Playa	Bonito	Historia	Turismo
Eje Cafetero	Bonito	Paisaje	Café	Naturaleza	Cultura
Santa Marta	Mar	Playa	Bonito	Gente	Rodadero
Medellín	Bonito	Gente	Metro	Clima	Parques
Amazonas	Naturaleza	Fauna	Selva	Paisaje	Cultura
Bogotá	Frío	Capital	Bonito	Monserate	Cultura
Cali	Gente	Rumba	Salsa	Bonito	Feria
Guajira	Cultura	Paisaje	Desierto	Bonito	Indígenas
Llanos	Paisaje	Cultura	Clima	Gente	Ganadería

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012, con base en la encuesta demanda potencial

Finalmente, se les solicitó a los encuestados mencionar para cada uno de los destinos, tres palabras de asociación positiva y tres de asociación negativa. Los resultados muestran, como es de esperarse, que la mayor proporción de palabras sean calificativos positivos, dado que la gente no los conoce y desean realizar la visita, seguramente por la referencia positiva que ha obtenido, ya sea por familiares o amigos o por algún medio de comunicación. En tal sentido, en la tabla anterior se listan las cinco palabras con mayor frecuencia que los encuestados mencionan, mientras que la tabla siguiente nos muestra las palabras negativas más comúnmente enumeradas por los encuestados. Es de resaltar que las respuestas a las palabras positivas suman 2.836 frente a las 897 de asociación negativa.

Tabla 38. Palabras de asociación negativa de destinos con mayor potencial

Palabras de asociación negativa				
San Andrés	Riesgo	Inseguridad	Costoso	Aislado
Cartagena	Pobreza	Inseguridad	Playas sucias	Prostitución
Eje Cafetero	Drogas	Inseguridad	Costoso	Desorden
Santa Marta	Costoso	Inseguridad	Sucio	Drogas
Medellín	Violencia	Inseguridad	Comunas	Clima
Amazonas	Bichos	Inseguridad	Lejos	Lluvias
Bogotá	Frío	Inseguridad	Trancones	Lejos
Cali	Sicariato	Inseguridad	Pobreza	Lejos
Guajira	Transporte	Inseguridad	Costoso	Acceso
Llanos	Clima	Inseguridad	Guerrilla	

En este contexto puede notarse que la mayor problemática a resolver en los diez destinos de mayor potencial es la inseguridad, la cual se enumera en todos los destinos como una de las principales preocupaciones. Por su parte, el costo de los servicios turísticos y los demás complementarios, se resalta según los encuestados como un aspecto negativo; quizá por el excesivo cobro que hacen de estos a los turistas, aprovechando las temporadas altas o cualquier otro factor que lleva al abuso en tal sentido. El descuido de los destinos, la localización y el clima son otros de los aspectos que los encuestados resaltan como aspectos negativos que analizarían antes de realizar su viaje a dichos lugares.

Precios y capacidad de pago

El precio corresponde a una de las variables más importantes, adicional a los demás determinantes de la demanda de servicios turísticos, en la toma de decisión de los agentes, estando correlacionada de forma directa con el ingreso, que a su vez limita el nivel de consumo.

Siendo el ingreso de las personas una variable fundamental en la función de demanda, se encontró que, el 37% percibe un ingreso que va de \$550.000 a \$1.000.000; un 32% recibe ingresos menores a \$550.000; mientras que el 22,1% tiene ingresos en un rango de \$1.000.001 y \$2.000.000, mientras que solo el 8,9% afirma generar entradas económicas por un valor superior a los \$2.000.000



Gráfico 59. nivel de ingresos

Sin embargo, siendo consecuente con la capacidad de pago (variable que se admite puede contener grandes sesgos, pues las personas son reacias a revelar la información verdadera de su ingreso), y con el fin de obtener una aproximación de las disposiciones a pagar por parte de la demanda potencial, se solicitó a cada encuestado valorar los servicios de alojamiento y otros complementarios (transporte, gastronomía, tours, entre otros), encontrándose que la mayor disposición de consumo se encuentra en niveles de precios que van de los \$50.000 a \$100.000, mientras que en el caso de otros servicios turísticos se

aumenta la posibilidad de pagar un precio superior, considerando la cantidad de servicios que se incluyen (transporte, gastronomía, tours, etc.).



Gráfico 60. Disposición a pagar por destinos turísticos

De la encuesta se concluye que los precios acordes al nivel de ingresos y disposición a pagar por parte de la demanda potencial, para el servicio de alojamiento (por persona y noche), están en un rango de \$50.000 a 150.000 (85,4%), lo que es similar en otros servicios turísticos, donde igualmente corresponde al 73,6%.

En general, a través de este análisis descriptivo del sondeo, se deduce que un Plan de Desarrollo Turístico debe apuntar a potencializar el sector turístico de una región o destino, a través del aumento de la demanda,³⁶ debe considerar una demanda potencial interna que se interese principalmente por aquellos destinos en los cuales pueda encontrar descanso, pueda visitar con la familia y cuyos precios estén asequibles para la capacidad de pago (a menor nivel de ingreso, menor precio), implicando de alguna manera la diferenciación de precios (que en el caso del sector turismo puede darse a través del primer y segundo grado, es decir por capacidad de pago y por cantidad) una vez se evidenció que la mayoría de los colombianos viaja siempre acompañado de su familia.

³⁶ En tal sentido, no debería dejarse de lado el análisis de las externalidades negativas, pues si bien es cierto que el turismo es un motor que impulsa el desarrollo económico, también es evidente el efecto que sobre la comunidad tiene el desarrollo del mismo, es decir, el efecto sobre la población (prostitución, desgaste de los recursos naturales, saturación, entre otros).

Otra conclusión importante de este análisis está en la necesidad del mejoramiento de las condiciones que propician el turismo, tal es el caso de la infraestructura vial (considerando que la mayor proporción se moviliza en medios terrestres) y el impulso del desarrollo del transporte aéreo con disminución considerable del nivel de precios, el mejoramiento de la percepción de seguridad, entre otros factores que determinan el comportamiento de la demanda por servicios turísticos.

4.4.1.3 Análisis del Posicionamiento del destino, Imagen corporativa e institucional

Se reportan seis fuentes de información institucional referentes a los temas turísticos del departamento de La Guajira, consistentes todas en documentos impresos. Se reseñan cuatro documentos que se refieren al departamento y dos a municipios individuales: Dibulla y Manaure.

Guía Turística La Guajira

Guía Turística La Guajira

Mapa Turístico de La Guajira

Folleto Promocional La Guajira

Folleto Promocional Dibulla

Mapa de Manaure

No hay páginas de entidades departamentales en la red social de Facebook. Existe un grupo en LinkedIn llamado “Guajira linda y turística” pero no tiene seguidores.

Este departamento se encuentra reseñado en las guías turísticas nacionales de “Guía de Rutas por Colombia” “Viaja Por Colombia”, “Guía Proexport”, “Guía de Turismo Verde” y “Posadas Turísticas de Colombia”. Riohacha, la capital del departamento, aparece en todas las guías consultadas, resaltando atractivos como el Muelle, la Catedral y el Santuario de

Flora y Fauna Los Flamencos. Otros municipios ampliamente promocionados son Uribia y Manaure, de forma secundaria aparece Albania.

Guía Turística La Guajira

Esta guía turística desarrollada por la gobernación de La Guajira, está disponible en español, inglés y francés. Se encuentra dividida en capítulos temáticos; el primero de éstos hace referencia a las diferentes etnias presentes en el departamento como: Arhuacas, Kogui, Wiwa y Wayuu.

Introduce el departamento según cuatro zonas geográficas: Alta, Media, Baja y en forma separada, Riohacha. El énfasis está puesto en el turismo de naturaleza aunque también se mencionan los festivales y la gastronomía local, finalizando con una guía de turismo receptivo y un directorio.

Este documento posee una gran cantidad de fotografías en contraste con el poco texto que contiene.

No incluye ninguna información sobre la Marca Ciudad. Guía Turística La Guajira

La gobernación de La Guajira y la Secretaría de Desarrollo Económico editan esta guía turística disponible en español.

Comienza dando información general del departamento, como datos demográficos y una reseña histórica. A continuación se realiza una descripción de los atractivos del departamento, haciendo énfasis en la ciudad de Riohacha, y los municipios de Uribia, Manaure y Albania; finalizando cada sección con un directorio de servicios. Reserva varios capítulos al turismo de aventura (kitesurf y rally), el ecoturismo, la gastronomía y el etnoturismo (mencionando a los Wayuu).

Con respecto a la Marca Ciudad, se hace una descripción de la misma, indicando el significado de los colores y las figuras que contiene el logo que la representa.

Mapa Turístico de La Guajira

Este mapa, disponible solo en español, es editado por la Oficina Departamental de Turismo de La Guajira. Presenta un panorama completo de los diversos atractivos de los municipios del departamento, incluyendo un mapa urbano de Riohacha, con ampliación de la zona centro. Posiciona al departamento como “Tierra de Aventuras”.

Posee además un directorio de operadores turísticos, hoteles y restaurantes de Riohacha.

Presenta la Marca Ciudad: “La Guajira. Descubre más de ti”, incluyendo el logo

Folleto Promocional La Guajira

Este documento es editado por la Oficina Departamental de Turismo de La Guajira. Se presenta al departamento bajo diversas ópticas: por un lado, misterioso, mágico y mítico, y por el otro, un destino para la práctica de turismo de aventura mencionando el Kitesurf y el Rally Guajira 800.



Destaca la presencia Wayuu dentro de la modalidad del etnoturismo; se menciona la Media y Baja Guajira como “Cuna de la música vallenata” y finaliza con la descripción de los paraísos inexplorados de La Macuira y SFF Los Flamencos. Pone el énfasis en los municipios de Uribia, Manaure y Albania.

Presenta la Marca Región: “La Guajira. Descubre más de ti”.

Folleto Promocional Dibulla

Folleto en español editado por el municipio de Dibulla, disponible también en la página web del municipio.

Destaca sus 403 kms de playas y la presencia indígena de La Guajira para pasar luego puntualmente a describir Dibulla. Menciona los patrimonios intangibles, la alimentación, las

vías de acceso y los sitios de interés. Adicionalmente se detallan las distancias del departamento.

Mapa de Manaure

Mapa a Color del municipio con textos en español e inglés, editado por la alcaldía municipal.

Indica los principales servicios, y las principales atracciones circundantes. Se mencionan las playas, las artesanías y la presencia de las comunidades Wayuu. Posee además fotos ilustrativas.

Marca Ciudad / Citymarketing

En marzo del 2010 la Cámara de Comercio de La Guajira y la administración departamental, pusieron en marcha el proyecto de Estructuración y Promoción de La Guajira como Producto Turístico: Hacia la construcción de una Marca Región. Este proyecto fue cofinanciado por el Fondo Nacional de Promoción Turística. El trabajo de investigación para la estructuración de la Marca Región se inició con tres jornadas de trabajo a la cual estuvieron convocados empresarios y representantes de entidades públicas y privadas. (www.maicaoaldia.blogspot.com).

Finalmente, en noviembre del 2010, la Gobernación y la Cámara de Comercio de La Guajira lanzaron la „Marca Región Guajira“: “Guajira Descubre más de ti”. La estrategia de imagen tuvo un costo de 65 millones de pesos y proyectó promover el departamento en el ámbito internacional. El color naranja de la imagen simboliza el desierto, el rojo los atardeceres, el verde la riqueza agrícola del sur de La Guajira, el negro los recursos minerales y el azul el mar Caribe. (www.camaraguajira.org).

La página de la gobernación de La Guajira no posee una sección o página asociada exclusiva al tema del turismo del departamento, y la última actualización es del once de diciembre de 2010. Sin embargo, menciona la Marca Ciudad sin dar información precisa sobre esta.

Por otro lado, la Cámara de Comercio, en su página web, presenta el desarrollo de la Marca Ciudad, indicando el significado de los colores del logo que la representa.

Conclusión

El departamento de La Guajira es posicionado institucionalmente como un destino de vocación por el turismo cultural y de aventura, de forma complementaria el turismo de naturaleza tiene una promoción destacada.

Uno de los principales atractivos recurrentes en la oferta institucional es la presencia de comunidades indígenas pertenecientes a las etnias Arhuacas, Kogui, Wiwa y Wayuu, esta última mencionada de forma sistemática en los diferentes documentos consultados. La tradición cultural del departamento es pues uno de los atractivos promocionados. Adicionalmente se incluye de forma aislada el vallenato.

De forma complementaria, el denominado Turismo de Aventura tiene gran importancia en La Guajira, se mencionan varios deportes de esta modalidad como son el Kitesurf y el Rally.

Los atractivos naturales están presentes en la oferta institucional a través de la mención de extensas playas, salinas y dunas.

En lo que concierne a la capital del departamento, Riohacha se encuentra poco presente en las guías consultadas. Solo se mencionan aisladamente ciertos atractivos como el malecón y el muelle. El posicionamiento institucional está orientado a los municipios de Uribia, Manaure y Albania.

4.5 GESTIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO

4.5.1 Mapa de actores estratégicos

A continuación se presenta el mapa de actores estratégicos tanto a nivel nacional como internacional, que tienen injerencia con el desarrollo y gestión del sector.

Tabla 39. Actores Estratégicos a nivel nacional e internacional

ACTOR	TIPO: PÚBLICO- PRIVADO ONG	MISIÓN	FUNCIONES RELACIONADAS CON EL TURISMO	ACCIONES ADELANTADAS	PRINCIPALES LOGROS
MINISTERIO DECOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	Público	Apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.	<p>Concertar, ejecutar y evaluar la política turística, así como los planes y programas derivados de esta, en conjunto con las entidades competentes de los sectores privado y público, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos y promover el turismo doméstico y receptivo.</p> <p>Decidir sobre las quejas presentadas por incumplimiento de servicios por parte de los prestadores de servicios turísticos demás infracciones contempladas en las normas legales vigentes sobre la materia.</p> <p>Ejercer la coordinación necesaria para llevar el Registro Nacional de Turismo, el Sistema de Información Turística y lo relacionado con la certificación de la prestación de servicios hoteleros.</p>	<p>“Colombia destino Turístico de Clase Mundial”</p> <p>Dirigido a mejorar la posición de Colombia como país turístico a nivel de América Latina a través de estrategias que contribuyan a incrementar sustancialmente el número de turistas internacionales, generando un gran impacto en la participación del turismo en el PIB.</p> <p>De acuerdo con lo anteriormente expuesto se planteó el siguiente esquema que contiene seis estrategias.</p> <p>Visión: En el 2010 Colombia será el quinto país más turístico de América Latina incrementando a 4 millones el número de turistas internacionales y generando un gran impacto en el PIB al incrementar en el 100% el nivel actual de ingresos por turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Oferta de turismo de primer nivel internacional con énfasis en IED. ▶ Impulso al turismo nacional ▶ Mejoramiento del acceso e infraestructura. ▶ Divulgación y promoción turística. ▶ Formación y formalización turística. ▶ Mejoramiento de la coordinación interinstitucional 	<p>El Plan se definió con una visión a largo plazo, que requirió un esfuerzo especial para armonizar los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2006–2010 “Estado Comunitario: desarrollo para todos”, la Visión País 2019 y 2032, las políticas sectoriales (Plan Estratégico Exportador, Plan Sectorial de Turismo y Plan de Desarrollo Administrativo), el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y los indicadores sectoriales incluidos en el SIGOB.</p> <p>Evidenciando así la coordinación que existe entre los diferentes subsectores que conforman el ministerio.</p>
	PROEXPORT	Público	Contribuir al crecimiento sostenible de Colombia, a la diversificación de mercados, a la transformación productiva, a la generación de	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Identificación de oportunidades de mercado. ▶ Diseño de estrategias de penetración de mercados. <p>Internacionalización de las empresas. Acompañamiento en el diseño de planes de acción.</p>	<p>Participar de Fitur (Feria Internacional de Turismo en España)</p>

empleo y al posicionamiento de Colombia a través de la promoción de las exportaciones de bienes no tradicionales y servicios, el turismo internacional y la inversión extranjera. Para ello, Proexport cuenta con un equipo de profesionales en diferentes oficinas nacionales e internacionales que con un proceso sistemático buscan la identificación, seguimiento y cruce de oportunidades.

Contacto entre empresarios a través de actividades de promoción comercial, inversión y turismo internacional.

- ▶ Servicios especializados a empresarios extranjeros interesados en adquirir bienes y servicios colombianos o en invertir en Colombia.
- ▶ Alianzas con entidades nacionales e internacionales, privadas y públicas, que permitan ampliar la disponibilidad de recursos para apoyar diferentes iniciativas empresariales y promover el desarrollo y crecimiento del portafolio de servicios.

Servir eficientemente al desarrollo del país, propendiendo por el mejoramiento de la competitividad y la promoción turística de Colombia; de la mano del sector privado y las regiones, acorde a las políticas del gobierno nacional.

Destinar los recursos para la ejecución de los planes de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad del sector, con el fin de incrementar el turismo receptivo y el turismo doméstico de acuerdo con los lineamientos de la “Política Turística” definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Análisis de la hotelería colombiana: El turismo es sin lugar a dudas uno de los sectores económicos de mayor potencial en Colombia; y un nutrido y valioso conjunto de ventajas comparativas y competitivas están a la orden de los inversionistas para construir conjuntamente una mejor realidad a partir de un gran potencial. En el presente documento abordamos de manera puntual algunas oportunidades de inversión a nivel nacional en “Hotelería Urbana”, sector de la economía turística colombiana con un amplio horizonte para el desarrollo en los próximos años.

Evaluación de la gastronomía colombiana

Red nacional de puntos de Información turística
Los Puntos de Información Turística son espacios que buscan brindar, de manera gratuita, información turística sobre un destino específico a los visitantes nacionales y extranjeros. Se ubican en 32

Dentro de sus logros ha sido la aprobación de infinidad de proyectos que contribuyen con el desarrollo del sector entre ellos

Promoción red de pueblos patrimonio en la vitrina turística de Anato 2012

Medición de satisfacción durante la temporada de vacaciones de semana de receso

Viaje de prospección de la ruta quetzal a Colombia expedición 2012

Plan de medios

				<p>puntos estratégicos de las ciudades, se distinguen por la letra I de color rojo y son atendidos por informadores bilingües (español e inglés) y profesionales del área turística capaces de resolver todas las inquietudes y entregar datos completos y confiables sobre los atractivos turísticos de un destino y las actividades culturales, deportivas y recreativas no solo de la región donde el visitante se encuentre sino de todo el país. Desde el mes de abril de 2010, esta Red es administrada por el Fondo de Promoción Turística.</p> <p>El Programa Turismo Responsable es una iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Fondo de Promoción Turística que busca promover el ejercicio ético del turismo por parte de turistas, prestadores de servicios turísticos y comunidad receptora. Concentra dos líneas de trabajo: Prevención de la explotación sexual de niños, niñas y Adolescentes en el Turismo y Promoción de Colombia como un Destino Turístico Libre de Drogas.</p> <p>Frente a la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el turismo, se adelantan diversas acciones. Entre las más destacadas, se encuentra la sensibilización a la cadena productiva del turismo y autoridades locales frente a la problemática y acciones para asumir un rol activo en su prevención. De igual manera, se dispone de la campaña publicitaria “No Soy un Destino Turístico”, desde la cual se busca que los prestadores asuman una posición de tolerancia cero frente a este delito, así como informar a los turistas que nuestro país es un gran destino turístico, pero nuestros niños no.</p> <p>La Red de Pueblos Patrimonio de Colombia es impulsada por el Ministerio</p>	<p>para turismo</p> <p>Proyecto ferias internacionales Proexport 2012</p>
--	--	--	--	---	---

				<p>de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo del Fondo de Promoción Turística y el Ministerio de Cultura oficializa su puesta en marcha durante el 1er. Congreso de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia, con la firma de los alcaldes de los 10 municipios.</p> <p>Colombia entra en la modalidad del turismo cultural gracias a la creación de la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia, un proyecto que busca fomentar el desarrollo sostenible, la apropiación del patrimonio y la participación de la comunidad en el desarrollo de los municipios con que reúnen mayor valor histórico y a la vez turístico.</p> <p>Diez municipios de Colombia, de los 44 que hoy son considerados como bienes de interés cultural, son los pioneros en configurar la Red: Barichara y Girón en Santander, Honda en Tolima, Lórica en Córdoba, Mompox en Bolívar; Monguí y Villa de Leyva en Boyacá, Playa de Belén en Norte de Santander, Salamina en Caldas y Santa Fe de Antioquia en Antioquia.</p>
--	--	--	--	---

Tabla 40. Actores departamentales públicos y privados

ACTOR	DESCRIPCIÓN	MISIÓN	PRINCIPALES FUNCIONES	ACCIONES ADELANTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	PROYECTOS FUTUROS
Dirección Operativa de Turismo de la Gobernación de La Guajira	Promover la actividad turística del departamento, fortaleciendo su competitividad.	Dar los lineamientos de la actividad, orientar la actividad turística y velar por su adecuado desarrollo y gestión.	Promover fuentes de financiamiento para el sector. Coordinar y hacerle seguimiento a las acciones establecidas en el convenio de	Diseño de la marca región. Diseño e impresión de guías turísticas. Participación en ferias y eventos: Anato, Bolsa	Creación de la Secretaría o Corporación Departamental de Turismo. Promoción del departamento a nivel nacional e

			competitividad firmado con Mincomercio.	Turística de Medellín, entre otras.	internacional: Panamá, Venezuela. Famtrip con directores de turismo nacional.
			Llevar las estadísticas del sector.		
	Planear, fomentar y desarrollar las actividades productivas del departamento: Sector agropecuario, Desarrollo empresarial, Minas y Turismo	Sector agropecuario, Desarrollo empresarial, minas y turismo.	<p>Coordinación y ejecución de las estrategias sectoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo institucional. - Participación activa en la Corporación Guajira Internacional – C.G.I. - Apoyar la formalización empresarial. - Establecer mecanismos de apoyo para nuevas o pequeñas y medianas empresas en el sistema nacional de emprendimiento y Mipymes. - Desarrollar convocatorias cerradas para los municipios y el departamento. - Tener capacidad instalada en gerencia exportadora. - Contactos comerciales con el Caribe y otros mercados. - Desarrollar el observatorio de comercio exterior que facilite su seguimiento. 	Crédito a pequeños y medianos empresarios. Promoción de incentivos rurales.	<p>Construcción de la planta de beneficio animal regional. Mejoramiento genético y desarrollo competitivo de la cadena ovina caprina. Implementación de las cadenas hortofrutícolas. Mejorar las condiciones de los sitios turísticos emblemáticos de La Guajira. Posicionamiento de La Guajira como destino turístico nacional con la creación de tres parques temáticos: Museo Wayuu, Parque del Carbón y de la Sierra Nevada: Koguis, Arsarios y Arhuacos.</p>
Secretaría de Desarrollo Económico					
CORPOGUAJIRA	Administrar los recursos naturales		Monitoreo ambiental. Coordinar planes y		Plan de acción.

	renovables de La Guajira y propender por su desarrollo sostenible.		programas de seguridad hídrica. Liderar mercados verdes		
Comisión Regional de Competitividad	Es una instancia de participación público-privada, conformada por la gobernación, los gremios, la academia y los empresarios, en la búsqueda de la transformación productiva y competitiva del departamento.	Lograr acuerdos público – privados para el fortalecimiento de la competitividad del departamento.	Formulación del plan de competitividad: “La Guajira Esquina de las Oportunidades”. Presenta la imagen actual de La Guajira y la imagen deseada. Incluye la parte estratégica con los programas, políticas y proyectos y el plan de acción y operativo	Formulación participativa del plan de competitividad: “La Guajira Esquina de las Oportunidades”. 2009.	Ejecución y seguimiento del Plan Regional de Competitividad.
Comité de Competitividad Turística	Es una instancia de participación público-privada, que lidera los proyectos, planes y programas del sector turístico en busca de su competitividad.	Coordinar y articular las diferentes acciones que se adelantan en materia turística en el departamento.	Fortalecimiento de la competitividad turística.	Actualización de la matriz de competitividad que se firmó con MIncomercio.	Validación y ejecución de las acciones planteadas en la matriz de competitividad. Seguimiento a la misma.
Asoturismo: La Asociación Nacional de Turismo, seccional La Guajira	Su objeto fundamental es contribuir al mejoramiento social, económico y cultural del empresario y sus trabajadores de acuerdo con lo establecido en los estatutos.	Agrupar a los empresarios turísticos del departamento para generar sinergias que jalonen la actividad	Fomentar la integración, solidaridad, ayuda mutua y el esfuerzo propio, para lograr entre todos, el progreso y desarrollo tecnológico de las empresas del sector turístico en el departamento de La Guajira.	No informa	Ampliación del número de asociados. Fortalecimiento de la asociación.
SKAL Internacional	Es una organización internacional, que agrupa a los ejecutivos	Promover misiones comerciales. Organizar eventos de	Organización internacional que agrupa los empresarios, promueve el	Intercambios entre representantes de los países miembros.	Promover el fortalecimiento de la organización.

	del turismo para promover negocios e intercambios comerciales entre los mismos. Tiene representantes en La Guajira.	intercambio entre los representantes de los países miembro, para promover negocios.	cuidado del medio ambiente, premiando los mejores proyectos ecoturísticos. Intercambio de negocios y comercial a través de la amistad. Crea diversos clubes regionales y nacionales		
Anato (capítulo La Guajira)	La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato) agremia las agencias de viajes operadoras, Viaje y Turismo y operadoras del departamento.	Ha venido trabajando en diferentes proyectos con el propósito de contribuir al desarrollo, competitividad, certificación, desarrollo tecnológico, promoción y capacitación de las agencias de viajes en Colombia, generando beneficios en el posicionamiento del sector para convertirlo en uno de los más competitivos de América Latina.	Vocería gremial en el departamento ante los entes gubernamentales de nivel departamental y municipal. Brindar apoyo a sus asociados. Facilitar a sus asociados la investigación e innovación tecnológica.	Trabaja de la mano con diferentes organizaciones públicas y privadas en busca de lograr el fortalecimiento del sector.	No informa
Nodo de Ecoturismo de La Guajira	Es la convergencia de esfuerzos y acciones institucionales para el fortalecimiento y desarrollo del ecoturismo, como estrategia de conservación de los recursos naturales y la generación de desarrollo sostenible.		Articular y gestionar las acciones institucionales públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento del ecoturismo. Fortalecer la participación de las comunidades en el desarrollo de los proyectos. Promover el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, la planta turística y servicios básicos	Fortalecer la articulación y participación de los Actores nacionales y regionales Fortalecer la prestación de servicios del SFF Los Flamencos. Consolidar el proyecto de Montes de Oca, Lomamoto, Laguna Salada y Ecoriito. Impulso a los proyectos de Mayapo, Musichi y Cañaverales.	

<p>Cámara de Comercio de La Guajira</p>	<p>Promover el desarrollo comercial y empresarial de La Guajira,</p>	<p>para la prestación de los servicios y actividades ecoturísticas en La Guajira. Generar un Plan de Capacitación y sensibilización integral para los diferentes actores Promover y asesorar el diseño de productos turísticos integrales que consideren las riquezas naturales y culturales del departamento de La Guajira y su comercialización y divulgación a nivel regional, nacional e internacional. Desarrollar programas para el fortalecimiento organizacional y empresarial de los prestadores de los servicios y actividades ecoturísticas. Impulsar y establecer programas de certificación para el desarrollo de la actividad en forma sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar emprendimientos y fortalecimiento de Mipymes. - Dar asistencia técnica empresarial 	<p>Implementación del ecoturismo en actividades de oferta identificada (El Silencio, Mayapo, Mingueo y Dibulla). Realización de un Congreso Internacional del Ecoturismo y de una Vitrina Ecoturística.</p>
---	--	--	--

Fuente: fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012, con base en datos de los actores del departamento, 2012.

A continuación se detallan algunos aspectos relacionados con algunas de las entidades anteriormente mencionadas:

El Nodo de Ecoturismo

Es la convergencia de esfuerzos y acciones institucionales para el fortalecimiento y desarrollo del ecoturismo, como estrategia de conservación de los recursos naturales y la generación de desarrollo sostenible.

Integrantes del Nodo

Actores Nacionales: La UAESPNN; el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ministerio de Cultura. Actores Regionales: Corpoguajira, Sena, Gobernación de La Guajira (Secretaría de Asuntos Indígenas y las Direcciones Departamental de Turismo y Cultura), Cámara de Comercio, Uniguajira, la Unad, Policía Nacional, Ejército Nacional, Comfamiliar, Asoturismo y los 15 municipios pertenecientes al departamento.

Grupos de Trabajo:

Capacitación: Sena, Unad, Corpoguajira, Cámara de Comercio de La Guajira.

Técnico (Servicios y Ordenamiento): Corpoguajira, Parques Nacionales Naturales de Colombia, alcaldías de Manaure, Dibulla, Urumita, San Juan del Cesar, Policía Nacional, Ejército Nacional y Unad, Comfaguajira y alcaldía de Riohacha.

Promoción y Comercialización: gobernación de La Guajira, Cámara de Comercio de La Guajira, Sena Regional Guajira, Corpoguajira, Unad, Policía Nacional y Ejército Nacional

Coordinación Interinstitucional

Articulación del Nodo con el Consejo Regional de Competitividad. Se socializó el mismo con El Cerrejón (Responsabilidad Social). Acompañamiento y apoyo a la gobernación en los proyectos de infraestructura turística.

Desarrollo de Políticas y Planes de Ordenamiento Ecoturístico

Se realizó el Plan de Manejo de Montes de Oca y de la Laguna Salada.
Se contrató la declaratoria del área protegida de Musichi y Cañaverales.
Está en proceso ante el MAVDT el registro de RSC de Pozo García.

Fortalecimiento de la infraestructura Ecoturística

Se gestionó la financiación del proyecto del Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos; Montes de Oca, El Manantial de Cañaverales, Eco-Riíto, Lomamato, El Totumo y Rio Ancho.

Promoción y asesorías en el diseño de productos, promoción y comercialización

Publicación del folleto: Guía Ecoturística de La Guajira y publicaciones en revistas. Se incluyó el componente de ecoturismo en el Atlas Ambiental de La Guajira. En el Día Internacional de Turismo, se presentó la ponencia sobre el “Ecoturismo: estrategia exitosa para el desarrollo sostenible”. Se participó en Anato, Expoguajira 2010, Fima y Bioexpo 2010.

Plan de Capacitación

Se capacitó en Ecoturismo Comunitario a la comunidad de Garrapatero (Montes de Oca – Maicao); Patunuaijana (Lomamato - Hatonuevo); Rio Ancho y Palomino (Dibulla).

ASOTURISMO

La Asociación Nacional de Turismo, seccional La Guajira, nace en abril del 2001, y su objeto fundamental es contribuir al mejoramiento social, económico y cultural del empresario y sus

trabajadores, de acuerdo con lo establecido en los estatutos, fomentando la integración, solidaridad, ayuda mutua y el esfuerzo propio, para lograr entre todos el progreso y desarrollo tecnológico de las empresas del sector turístico en el departamento de La Guajira.

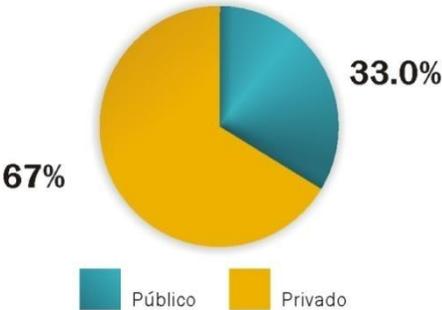
Se funda con 17 miembros distribuidos en los diferentes sectores del turismo (hoteles, agencias de viajes y restaurantes). Actualmente cuenta con 14 miembros. Firmó el convenio Alianza – Turismo Caribe, y el de Apoyo Técnico – al Comité de Competitividad del Cabo de La Vela.

4.5.2 Organización de la Gestión

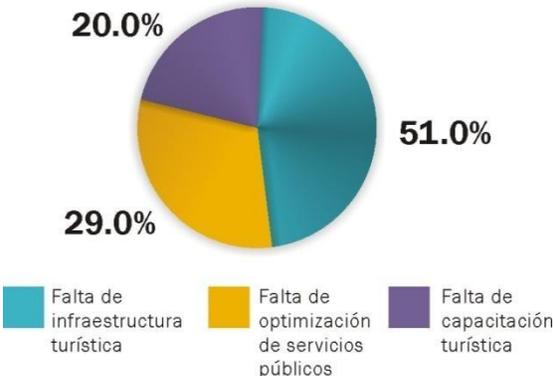
A efecto de conocer cómo se dan las relaciones entre los actores públicos y privados del departamento, se realizó una encuesta a los líderes turísticos, cuyos resultados se pueden recoger en el siguiente análisis:

Participantes encuestados

Del total de 38 encuestados, 24 son representantes del sector privado que equivale a un 67%, y 14 participantes en representación del sector público que corresponden al 33% del total de los entrevistados.



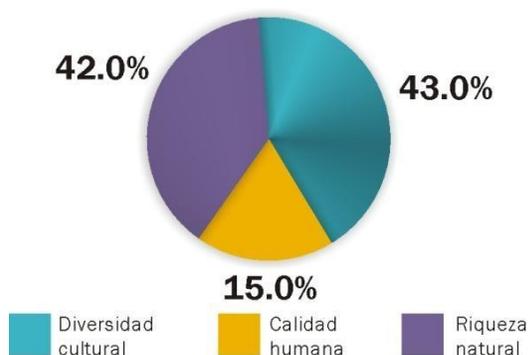
Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua.
Gráfico 61. Participantes encuestados



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua.
Gráfico 62. Principales problemas que afectan el desarrollo turístico

En relación con los problemas prioritarios que afectan el desarrollo turístico del departamento, el 51% de los encuestados manifestó que el punto más crítico es la falta de infraestructura en el sector; el 29% considera que es importante optimizar la prestación de los servicios públicos; mientras que el restante 20% estimó como

problema fundamental la casi nula capacitación en asuntos turísticos que tiene el personal involucrado en el sector.



En relación con las fortalezas del sector turismo en La Guajira, el 43% considera que la mayor fortaleza está en la riqueza natural. El 42% se inclina por la diversidad cultural, y un 15% de los encuestados consideró como una fortaleza la calidez de los guajiros con los visitantes.

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua.

Gráfico 63. Fortaleza del destino

Debilidades del turismo

El 54% de los actores encuestados consideró como la mayor debilidad del turismo, la carencia de infraestructura y, particularmente, los problemas de accesibilidad; el 28% consideró como debilidad la falta de promoción de los destinos y atractivos turísticos de La Guajira, el 18% señaló la falta de optimización de los servicios públicos como debilidad del destino.

Relación de los actores

Los encuestados consideraron que en las relaciones entre los actores destacan problemas como el individualismo y la falta de organización del sector, cada uno con el 35%; en tanto que el restante 30% dice que la falta de cooperación es un problema en las relaciones entre los actores.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua.

Gráfico 64. relación de los actores



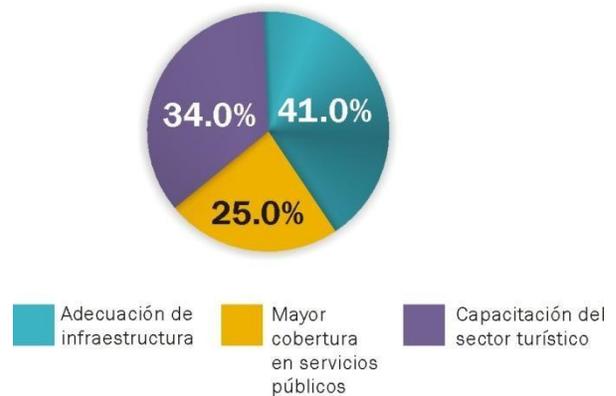
Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua.

Gráfico 65. retos

En cuanto a los retos que debe enfrentar La Guajira en materia turística, el 52% respondió que se requiere una mejor planeación del sector a nivel departamental, mientras que el 36% consideró la competitividad como el mayor reto; y solamente el 12% piensa que habría que fortalecerse la promoción del sector.

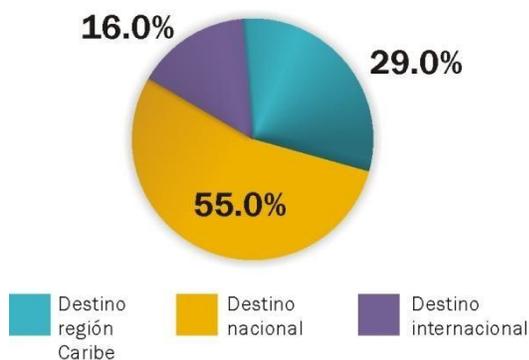
Proyectos prioritarios para el desarrollo

El 41% de los encuestados manifestó que es urgente y prioritaria la adecuación de la infraestructura; el 34% consideró necesaria la capacitación; mientras que el restante 25% afirma que el proyecto prioritario es lograr una mayor cobertura en servicios públicos.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua.

Gráfico 66. Proyectos prioritarios



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua.

Gráfico 67. Desarrollo turístico en 10 años

En relación con la pregunta: ¿dónde considera que debe estar La Guajira, en términos de desarrollo turístico, al cabo de 10 años?, un 16%, proyecta al departamento como un destino turístico internacional reconocido; el 55% considera que se posicionará como un destino nacional, mientras que

el 29% restante apunta a que en diez años será un destino en el Caribe.

4.6 ANÁLISIS DOFA DE LOS FACTORES

Con base en el análisis de los diferentes ejes temáticos contenidos en cada uno de los factores de competitividad: atracción, soporte, producción y gestión, descritos en el diagnóstico, se realizó el análisis DOFA, el cual fue validado por diversos actores en cinco talleres de trabajo que se adelantaron en: Manaure, Uribia, San Juan y Dibulla. El último se realizó en Riohacha y recogió los resultados de los anteriores, para su validación final.

Esta metodología permite ordenar todos los aspectos que caracterizan el turismo en particular del departamento de La Guajira en función de las categorías antes mencionadas. De este modo, queda sistematizada toda la información, facilitando el análisis del diagnóstico y proponiendo el punto de partida para la formulación del plan.

4.6.1 Factor Atracción

Tabla 41. Fortalezas y Oportunidades

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Abundancia de atractivos turísticos de belleza natural.	Playas sin explorar.
Cuatro etnias representativas residiendo dentro del departamento.	Tendencia del mercado hacia el turismo en destinos especializados y sostenibles.
Involucramiento de los Wayuu en el turismo.	Tendencia de los viajeros al turismo experiencia
Diversidad de aves, propicias para el aviturismo.	Desarrollo de proyectos en el departamento.
Manifestaciones culturales indígenas de gran valor.	Proyectos en Salinas, de turismo de bienestar.
Organización en la visita del Cerrejón.	Frecuencia aérea con Aruba y el resto de las Antillas Holandesas (mercado emisor potencial).

<p>Cuna del Vallenato (Baja Guajira).</p> <p>Alta diversidad natural y cultural.</p> <p>Riqueza paisajística con valores únicos y diferenciados</p> <p>Posicionamiento nacional e internacional del Cabo de La Vela.</p> <p>El Palabrero Wayuu, declarado Patrimonio Cultural e Inmaterial-UNESCO en el 2010</p> <p>Realización de festivales de gran interés para la nación (Festival de la Cultura Wayuu, Festival Cuna de Acordeones y Festival Francisco El Hombre).</p> <p>Extracción y recolección de sal marina, en el municipio de Manaure.</p> <p>Plan de Manejo Ambiental de la reserva Musichi, como DMI-Distrito de Manejo Integrado.</p> <p>Dibulla posee la mayor extensión de área de la Sierra Nevada de Santa Marta, Patrimonio Mundial de la Biosfera por la Unesco.</p> <p>Muchos de sus principales atractivos son declarados Zonas Aica. (Dibulla, Cerro Pintado, Musichi, Montes de Oca).</p> <p>Riqueza arqueológica única en el mundo.</p> <p>Surgencia costera único en Colombia-La Guajira.</p>	<p>Potencialidad de Riohacha como capital del departamento para desarrollar productos turísticos complementarios.</p> <p>Articulación de Dibulla y Palomino con Santa Marta por la ruta troncal del Caribe. Paquetes multidestino.</p> <p>Políticas nacionales de turismo cultural, turismo y artesanías, turismo comunitario y ecoturismo.</p> <p>Programa Nacional de Transformación Productiva: línea turismo de naturaleza.</p> <p>Proexport: promoción de productos especializados como avistamiento de aves.</p> <p>Aprovechamiento de zonas costeras para deportes náuticos.</p> <p>Fluidez de turistas extranjeros interesados en atractivos naturales exóticos (Punta Gallina, Taroa, entre otros).</p> <p>Turismo de Naturaleza: río, mar y Sierra Nevada de Santa Marta: Dibulla.</p> <p>Interés del gobierno departamental actual para apoyar el plan estratégico de turismo en los subsectores de Ecoturismo y Enoturismo, debido a su riqueza cultural, balnearios y manantiales en la zona.</p> <p>Oportunidad para la creación de nuevas empresas para el Turismo.</p> <p>Potencial en el proyecto Corredor Ecoriño.</p> <p>Valoración y potencialización del patrimonio arquitectónico de casas y edificios antiguos.</p>
---	--

<p>Principal sitio de concentración de especies en peligro de extinción (tortugas marinas, caimán de aguja, tiburones y langostas).</p> <p>Departamento con mayor litoral en el Caribe.</p> <p>Artesanías indígenas de gran interés (Wayuu, Wiwa, Arhuaca).</p>	<p>Compromisos por parte de la autoridad marítima en la proyección de una política de océanos y espacios marítimos de acuerdo a la política nacional.</p>
---	---

Tabla 42. Debilidades y Amenazas

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Deplorables vías de acceso. Los tiempos de desplazamiento entre un atractivo y otro son significativos.</p> <p>Problemas de conservación de los atractivos culturales y naturales</p> <p>Falta de identidad de Riohacha.</p> <p>Inseguridad en ciertos sectores.</p> <p>Falta de capacitación de los encargados de brindar servicio turístico.</p> <p>Carencia de ofertas de alojamiento en todo el departamento (Cabo de La Vela, Riohacha).</p> <p>Problemas de manejo de basura: contaminación por residuos.</p> <p>Ausencia de guías turísticos en determinados sectores.</p> <p>Falta de articulación entre las tres franjas de La Guajira y con el vecino departamento del Cesar.</p> <p>Falta de frecuencias de vuelos y mayor conectividad en el aeropuerto de Riohacha.</p>	<p>Falta de estudio de capacidad de carga.</p> <p>Falta de articulación entre los prestadores de servicio.</p> <p>El nuevo turista no desea visitar destinos que no sean sostenibles.</p> <p>El arribo de gran número de turistas y la construcción de edificaciones que desentonan con el ambiente pueden restarle “exotismo” a la ciudad.</p> <p>Falta de mayores condiciones de conectividad de la zona.</p> <p>Persiste la mala imagen del país en el exterior afectándolos diversos destinos.</p> <p>Riesgos de impacto de la minería y otras actividades extractivas frente al turismo.</p> <p>Competencia fuerte de países de América Central y el Caribe frente a La Guajira.</p> <p>Pérdida de la identidad cultural. Lengua de la Comunidades indígenas Wayuu.</p> <p>Carencia de rutas, circuitos y nuevos productos en todo el departamento.</p>

<p>Problemas de manejo de las reservas Musichi y SFF Los Flamencos, y el personal que presta los servicios.</p> <p>Débil diseño de productos turísticos, falta mayor diversificación.</p> <p>Análisis del impacto natural y social de proyectos en Dibulla.</p> <p>El turista acepta la falta de comodidad en el Cabo de La Vela pero no la falta de servicio.</p> <p>Consumo excesivo de tortugas marinas en Riohacha, Uribía y Maicao.</p> <p>Falta de mantenimiento de las cabañas dentro del SFF y Cabo de La Vela.</p> <p>Falta de planificación y ordenamiento territorial en las playas de Mayapo y Cabo de La Vela.</p>	<p>Ventas en zonas de playas o bien de uso público.</p> <p>Procesos erosivos en el litoral costero.</p> <p>Animales en vía de extinción (tortugas marinas, jaguar, caimán de aguja, tiburones, langostas y flamenco rosado).</p>
---	--

4.6.2 Factor Soporte

Tabla 43. Análisis Ambiental.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Mega biodiversidad-PNN, SFF, especies nativas y endémicas, 405 Kilómetros de playas, contrastes paisajísticos y balnearios de agua dulce.</p> <p>El territorio es minero energético.</p>	<p>Tendencia nacional y mundial al turismo de naturaleza y de aventura.</p> <p>Incentivos económicos para el ecoturismo: exenciones tributarias: Decreto 2755 del 2003. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, expedido para un período de 20 años.</p>

<p>Potencial cultural.</p> <p>Importantes declaratorias ambientales en el territorio. De ámbito nacional e internacional, Zonas Aica, Áreas Protegidas y Forestales, Snap, DMI (Distritos de Manejo Integrado).</p> <p>Aves endémicas y migratorias para el desarrollo del avistamiento.</p> <p>Condiciones naturales de surgencias únicas en Colombia que garantizan la productividad pesquera.</p>	<p>Funcionamiento de la laguna de oxidación para las aguas residuales de Riohacha.</p> <p>Continuidad en el proyecto de la represa del río Ranchería, ya que promete surtir los acueductos regionales de los municipios del norte de La Guajira.</p> <p>Aprovechamiento de los programas sociales y ambientales inherentes a los EIA y Planes de Manejo.</p> <p>El cumplimiento de los Estudios de Impacto Ambiental, Planes de Manejo y de Contingencia que deben presentar las empresas.</p> <p>Presencia de Corpoguajira, la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, del Instituto Nacional de Investigaciones Marinas- Invemar, Dimar, Universidad de La Guajira, ONG's, fundaciones, La gobernación del departamento y las administraciones municipales</p> <p>Programas de fortalecimiento comunitario nacional e internacional. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos".</p> <p>Extensión del programa para la construcción de albergues etnoturísticos a partir de la experiencia en el Cabo de La Vela.</p> <p>Reactivación del Ministerio del Medio Ambiente.</p>
--	--

Búsqueda de nuevos usos comerciales para la biodiversidad (Biocomercio).

Diversidad de etnias y comunidades con conocimientos sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

La existencia en el Conpes, en su numeral 2.9, Manejo Integrado de la zona costera.

Interés de entes gubernamentales para promover declaratorias de áreas protegidas en el departamento.

La Guajira como territorio productor de recursos minero energéticos para Colombia y para el mundo.

La presencia de muchas empresas multinacionales y de variados intereses.

Cercanía existente entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta (Sur de La Guajira).

Creación de rutas ecológicas en el sector de ríos para aumentar la implementación de actividades turísticas que ayuden a la sensibilización ambiental.

DEBILIDADES

Ausencia de planes de manejo y capacidad de carga para los atractivos utilizados, con excepción de los PNN.

La disposición desordenada de residuos sólidos y líquidos en áreas naturales.

AMENAZAS

Actividades antrópicas mal orientadas (mal manejo del destino por parte de operadores, usuarios, prestadores de servicios turísticos o comunidad en general. Afectación de los atractivos, aumento descontrolado de visitantes).

Desarticulación entre el sector privado y público.

Falta de infraestructura básica para el servicio en algunos destinos y atractivos.

Alternativas naturales e industriales de producción (carbón natural, cal, arcilla, gas, yeso, carbón industrial) que alteran la base de la biodiversidad.

Desarrollo de actividades productivas incompatibles con los objetos de conservación de las áreas protegidas, por ejemplo, ganadería y deforestación.

Poca sensibilidad y compromiso de autoridades, habitantes y turistas locales y regionales por el tema de la preservación y la sostenibilidad ambiental.

Inexistencia de SROA (Sistema de Recuperación, Ordenamiento y Adecuación) de las playas.

Extracción de material de arrastre.

Caza de especies silvestres en vías de extinción.

Falta de presencia y desarticulación institucional en algunos sectores.

Bajo sentido de pertenencia de las comunidades locales.

Limitada vinculación, organización y capacitación comunitaria en manejo de turismo rural o de naturaleza.

Alta tasa de NBI (analfabetismo, insalubridad, desnutrición, desempleo).

Falta de seguimiento y control de proyectos ambientales.

Inexistencia de una cultura de educación ambiental y uso de los espacios marítimos.

Aumento de la contaminación en algunos destinos como PNN, SFF, Los Flamencos, Cabo de La Vela, Mayapo, entre otros.

Contaminación orgánica de la línea de costa de Riohacha por aguas residuales.

Deforestación, desertificación, e hipersalinización de los suelos.

El incremento de la contaminación visual por depósitos de residuos sólidos principalmente plásticos a lo largo y ancho del departamento.

Proyectos minero energéticos mal concebidos o con malas prácticas de explotación.

La expansión de las multinacionales de hidrocarburos y de carbón.

El TLC debe establecer regulaciones y controles dinámicos que impidan a los investigadores foráneos extraer recursos biológicos (materia viva) y los patenten en sus países de origen.

La desorganización comunitaria.

El aumento de necesidades entre la población.

Incremento desordenado en el uso y consumo de recursos naturales.

Desaparición de importantes zonas de nidación de tortugas y aves marinas.

La presencia de barcos de gran calado que incumplen las leyes en zonas de pesca artesanal e industriales donde se ejerce esta actividad, porque reducirían las áreas de pesca para los pescadores artesanales.

Presencia de grupos armados y delincuencia común.

<p>Son pocas las campañas o personas que concientizan a los demás a cerca del manejo de las basuras.</p> <p>Inexistencia de un comparendo ambiental.</p>	<p>El cambio climático (si no se actúa a tiempo, los atractivos o destinos pueden sufrir los efectos negativos de este fenómeno).</p> <p>Mala orientación y control de los pescadores, con la disposición final de las vísceras de los pescados.</p>
--	--

Conectividad y accesibilidad

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Conexión con toda la región Caribe, por la troncal del Caribe.</p> <p>Cercanía de municipios del sur.</p> <p>Buenas vías de acceso en la región sur-oriente y sur-occidente.</p> <p>Cuenta con un aeropuerto de ámbito internacional en la capital del departamento.</p> <p>Presencia de organismo de control (Dimar, Armada Nacional).</p>	<p>Frecuencia aérea con Aruba y el resto de las Antillas Holandesas.</p> <p>Grandes extensiones marítimas en el territorio.</p> <p>Afluencia de embarcaciones turísticas en costas de la región.</p> <p>Comunicación efectiva con los de más departamentos de la región Caribe.</p> <p>Posición estratégica del departamento en el Caribe.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Falta de frecuencia de vuelos, mayor conectividad en el aeropuerto de Riohacha con altos costos en tiquetes.</p> <p>Mediana frecuencia operación y frecuencia en el transporte terrestre debido a que en la terminal de transporte en Riohacha no existe operación</p> <p>Desaprovechamiento del mar en el campo de la conectividad marítima, puesto que no existen lanchas, barcos, etc.</p> <p>Malas condiciones de las vías de acceso a los principales atractivos (Cabo de La Vela y sur de La Guajira, Manaure-Musichi).</p>	<p>Falta de alianzas con nuevas aerolínea.</p> <p>Mal estado de infraestructura aeroportuaria.</p> <p>Desinterés de los entes gubernamentales para la gestión de la conectividad aérea y terrestre en los atractivos.</p> <p>Falta de señalización en las vías existentes.</p>

<p>Deficiente conectividad hacia, y dentro del destino.</p> <p>Falta de señalización turística en atractivos.</p> <p>La Guajira tiene los costos más altos en combustible para aviones, del País.</p> <p>Ausencia de actividades turísticas y recreativas en alta mar para el aprovechamiento de los espacios marinos en época invernal.</p>	
--	--

Tabla 44. cobertura y calidad de la infraestructura

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Variedad gastronómica.</p> <p>Certificación en calidad de establecimientos prestadores de servicios turísticos.</p> <p>Apoyo de importantes organismos institucionales de la región para la ejecución de eventos turísticos.</p> <p>Red de posadas turísticas en Cabo de La Vela.</p> <p>Singularidad del producto etnográfico.</p> <p>Infraestructura Wayuu con fines turísticos.</p>	<p>Entes de formación para el fortalecimiento empresarial.</p> <p>Buenos precios en los productos de mar.</p> <p>Existencia de organismos rectores que contribuyen con el desarrollo del sector turístico (Anato, Cotelco, Acodrés, Alianza Turismo Caribe, SKAL Internacional). Promoción concurrida en las vitrinas de Anato cada año.</p> <p>Conexión terrestre con la región Caribe.</p> <p>Tranquilidad del destino.</p> <p>Existencia de otros estilos de alojamiento (casas finca, retiros, alojamiento rural)-sur de La Guajira.</p> <p>Creación de un museo de la sal donde existan Guías locales.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS

<p>Carencia de servicios turísticos para el esparcimiento y la recreación.</p> <p>Sanitarios y ducha, canales de desagüe, lugares inadecuado para las basuras y desechos.</p> <p>Ausencia de un centro de acopio.</p> <p>Falta de eventos atractivos que motiven la permanencia del turista en La Guajira y Riohacha como ciudad capital.</p> <p>Falta de organización del sector turístico.</p> <p>Falta de concientización de los habitantes alrededor de la industria turística.</p> <p>Falta de visión y planificación ambiental y turística.</p> <p>Falta de infraestructura turística de calidad, puesto que la existente está en mal estado o presta servicio de mala calidad.</p> <p>Poca existencia de servidores turísticos en los diferentes atractivos.</p> <p>Inexistencia de un centro de acopio en Manaure para el recibimiento y atención al turista donde se muestre los procesos de extracción de la sal, y su comercialización.</p> <p>Condiciones inadecuadas del laboratorio de Sama para la atención al público.</p>	<p>Desaseo en las playas.</p> <p>Carencia de programas de atención en salud.</p> <p>Competencia desleal.</p> <p>Altos costos y mala calidad de los servicios públicos.</p> <p>Inseguridad y orden público.</p> <p>Cambios climáticos.</p> <p>Condiciones insalubres del entorno.</p> <p>Mendicidad (Manaure).</p> <p>No existe control en precios y medidas (Manaure).</p>
--	--

Tabla 45. Seguridad

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Presencia constante de organismos de seguridad en terminales terrestre y aérea.</p> <p>Organización de la seguridad en el aeropuerto.</p>	<p>Programas de seguridad vial. Seguridad para todos.</p> <p>Presencia de un organismo de seguridad en las vías turísticas del país.</p>

<p>Organización de los transportadores públicos que garantizan seguridad al turista.</p> <p>Presencia de Policía de Turismo en las calles de Riohacha y municipio de Manaure.</p> <p>Ley Indígena (Wayuu, Arhuaca, Kogui, Wiwa) y zonas de resguardo.</p>	
---	--

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Desconocimiento de programas de seguridad integral.</p> <p>Inexistencia de controles de salubridad en restaurantes.</p> <p>Mala calidad del suministro de agua y alcantarillado.</p> <p>Poca presencia de policías en zonas de interés turístico (Dibulla y sur de La Guajira).</p> <p>Falta de planes de seguridad para el turismo en las cabeceras municipales, zonas rurales y vías (salvavidas, policías guarda costa y puestos de control. etc.). Mala regulación de los procesos de migración en la terminal aérea.</p> <p>Descentralización de facilitadores de procesos migratorios.</p> <p>Carencia de puesto de control en los principales atractivos.</p>	<p>Brotos de delincuencia armada y común en algunas temporadas del año.</p> <p>Carencia de puntos de información sobre la seguridad del viajero en zonas turísticas.</p> <p>Falta de capacitación para los encargados de puestos de control en la seguridad de los atractivos (salvavidas, nolicías de turismo brigadier)</p>

<p>Falta de un control en los puestos autorizados de salud en los principales atractivos turísticos.</p> <p>Desacuerdo de precios de servicios turísticos entre prestadores.</p>	
--	--

Comunidad receptora

Tabla 46. Comunidad Receptora

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Calidez humana innata.</p> <p>Cultura Wayuu.</p>	<p>Generación de empleo en altas temporadas.</p> <p>Mejoramiento de la calidad de vida, mitigación de la pobreza y de extrema pobreza.</p> <p>Alto potencial artístico, patrimonial, folclórico para el desarrollo del Turismo Histórico y Cultural- sur de La Guajira.</p> <p>La creación de nuevos establecimientos hoteleros, gastronómicos y recreativos.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Desconocimiento de los atractivos locales.</p> <p>Falta de cultura turística.</p> <p>Falta de cultura para el servicio.</p> <p>Poco sentido de pertenencia.</p> <p>Mendicidad de la comunidad Wayuu en especial los niños en las vías.</p>	<p>Poco apoyo en formación por parte del gobierno departamental y municipal.</p> <p>Pérdida de la identidad cultural.</p> <p>Conflictos internos por las zonas de la actividad turística.</p> <p>Prostitución y drogadicción (Manaure).</p>

Tabla 47. Componente POT

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Rico y variado patrimonio cultural inmaterial y material mueble, relacionado especialmente con los grupos indígenas que han permanecido y han dejado su huella en el territorio.</p> <p>Territorio natural con gran riqueza paisajística, ecológica y ambiental y características únicas en el territorio colombiano, que ha mantenido un buen nivel de protección, posiblemente como consecuencia de la dificultad de acceso y La clasificación como zonas de protección y conservación ambiental de la mayor parte de los sectores con este tipo de valores</p> <p>Existencia del aeropuerto de Riohacha a pesar de haber un solo vuelo diario nacional.</p> <p>Cercanía a Santa Marta, y buen estado de la vía que los comunica, con transporte público (taxis y colectivos) funcional y eficiente.</p> <p>El Malecón de Riohacha, que a pesar de tener problemas de mantenimiento, estar ocupado por la informalidad y en concepto de algunos, tener deficiencias en el diseño, es un espacio público activo y dinámico, en el que se expresa la cultura de la ciudad y del departamento y se utiliza como uno de los principales puntos de encuentro de los ciudadanos.</p>	<p>El creciente interés turístico de nacionales y extranjero, por lo cual es necesario asegurar la sostenibilidad ambiental, social y económica. Es importante destacar, independientemente la sostenibilidad cultural.</p> <p>Las posibilidades aún existentes de planificar el desarrollo turístico, que aún no se ha abierto suficientemente, de tal manera que se actué de forma preventiva para evitar los problemas que esta actividad puede generar al no manejarse La ley de turismo sostenible.</p> <p>La riqueza natural y cultural del departamento.</p> <p>La próxima revisión estructural de gran parte de los POT en el país, que permite hacer ajustes para superar los problemas identificados, en especial en relación con la actualización de los planes maestros</p> <p>La reciente Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Loot) que crea la planificación de escala departamental y la Ley de Regalías que favorece los programas y proyectos regionales.</p>

La existencia de zonas productivas en el sur del departamento, hoy utilizadas principalmente para actividades agropecuarias, y de zonas desérticas que tienen probabilidades de explotación desde el turismo y la producción de energía eólica, entre otras.

La topografía plana de la mayor parte del territorio, lo cual facilita la movilidad y la construcción de infraestructura vial.

Los instrumentos de gestión y financiación planteados en la Ley de Ordenamiento Territorial (388 de 1997) y otras normas vigentes, que permiten un mejor reparto de cargas y beneficios, de tal manera que los beneficios del desarrollo (en este caso el generado por la actividad turística) no quede exclusivamente en manos de los particulares sino que se distribuya también con los municipios en los que se

Normas de usos en algunos municipios, poco rigurosas para las actividades relacionadas con el turismo, lo cual en algunos casos puede también ser entendido como una amenaza en especial para temas rurales y

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Inexistencia de algún tipo de planificación territorial supra-municipal que permita generar sinergias para aprovechar</p> <p>Déficit en prestación de servicios públicos domiciliarios básicos, con especial énfasis en la zona norte, aunque es generalizado</p> <p>Infraestructura vial deficitaria, en ocasiones consistente en los senderos marcados por el continuo paso de los vehículos (en especial en la zona norte), que</p> <p>Mínima frecuencia de vuelos al aeropuerto de Riohacha; un vuelo diario</p> <p>Pocos terrenos productivos en la zona norte.</p> <p>Inversión pública deficitaria desde las diversas escalas de la administración pública (nación, departamento,</p>	<p>La creciente actividad turística, si no se maneja de forma planificada y en busca de la sostenibilidad social, cultural, económica</p> <p>La explotación minera de carbón y su transporte, lo cual implica altos riesgos ambientales.</p> <p>Las limitadas fuentes de generación de actividades económicas, que pueden generar dependencia al departamento especialmente de la explotación minera y la</p> <p>La falta de planificación regional o supra-municipal.</p> <p>La descoordinación entre la planificación sectorial (en este caso la turística) y el ordenamiento territorial, en especial por las</p> <p>La informalidad en la economía, asociada a la vecindad con Venezuela.</p>

Problemas de orden público.
 Pocas opciones de desarrollo de actividades económicas
Espacio público inexistente o insuficiente en las ciudades, y con problemas en las con interrupciones, obstáculos, invasiones de diversos tipos. En algunas zonas del departamento existe una concepción del espacio público diferente de la convencional, lo cual hace necesario
El transporte público en Riohacha está soportado en los taxis; a nivel
Cobertura insuficiente de equipamientos de los diferentes tipos para los ciudadanos y, en consecuencia, para los turistas.
Inexistencia visible de controles ambientales y de acciones concretas para prevenir impactos negativos en elementos naturales tales como playas, desiertos, zonas rurales en general y en la
Baja calidad urbana en Riohacha.
Inexistencia de una red de poblaciones que facilite la posibilidad de acceder a servicios como alimentación y
Desconexión existente entre los planes de ordenamiento territorial en cualquiera de sus modalidades (POT, PBOT, EOT) y las principalmente en los programas de gobierno de los alcaldes de turno y no en la
Cultura generalizada de no aplicación ni control de las normas urbanas y municipales contenidas en el POT u otros instrumentos

4.6.3 Factor Producción

Tabla 48. Estructura Empresarial

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
------------	---------------

Capital y activos propios.	Presencia de entidades educativas que garanticen profesionales, tecnólogos y técnicos capacitados en el sector (Universidad de La Guajira y Sena).
Voluntad y disposición al cambio.	Voluntad del gobierno departamental de apoyar la industria turística.
Presencia de establecimientos turísticos en atractivos con valor cultural y natural.	Existencia de atractivos turísticos naturales y culturales que generan demanda constante de turistas y visitantes. Programación de eventos culturales que incrementan la ocupación de los empresarios turísticos. Ubicación geográfica de la región (fronteriza y marítima). Punto estratégico para el comercio. Calidez humana de la comunidad local y de los empresarios. Incorporación de programas de apoyo al colectivo empresarial turístico, consignados en el Plan de Desarrollo Departamental 2012 - 2015. Demanda creciente hacia lugares con patrimonio cultural e histórico determinante.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Informalidad en los servicios turísticos y hoteleros. (90% aproximadamente).	Presencia débil de gremios.
No se han incorporado tecnologías.	No cumplimiento de los programas de apoyo del gobierno departamental, de la industria turística y en especial de la competitividad del empresario turístico.
Infraestructura no competitiva.	Deficiencia en la cobertura de servicios públicos (agua, electricidad).
Atención de baja calidad al cliente.	Difícil acceso a recursos financieros para inversiones en planta y servicio.

<p>Falta de personal idóneo.</p> <p>No existen programas de capacitación interna para el personal.</p> <p>Manejo inadecuado de residuos sólidos. No se han incorporado estándares de sostenibilidad en la prestación de servicios.</p> <p>Deficiencia en los procesos administrativos (manejo inadecuado de estados financieros, de facturación y soportes, manejo de formatos de validación).</p> <p>Falta de responsabilidad social empresarial.</p> <p>Falta de profesionales que dominen el idioma inglés.</p> <p>Falta de innovación de los productos turísticos.</p>	<p>Falta de apoyo institucional que permita el fortalecimiento del empresariado turístico.</p> <p>Falta de controles sanitarios a empresarios, en cumplimiento de programas de saneamiento básico y sostenibilidad ambiental.</p>
--	---

Tabla 49. formación y capacitación

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Existencia de entes educativos y de formación con oferta para el turismo (Sena, Universidad de La Guajira, Corpoguajira, Comfaguajira, Cámara de Comercio).</p> <p>Calidez humana innata.</p>	<p>Virtualización de la educación.</p> <p>Articulación de instituciones de educación media con el turismo y programas amigos del turismo.</p>

Interés por parte de los habitantes del departamento en capacitarse para el turismo.	Inversión en infraestructura turística.
Disposición del gobierno central para capacitar a los actores estratégicos del turismo.	Inversión del gobierno nacional en la educación.
Interés de asociación por parte de los empresarios del sector turístico del Cabo de La Vela.	Acuerdo para la competitividad del sector, firmado por el Viceministerio de Turismo.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Poca asistencia del sector en las capacitaciones.	Falta infraestructura turística.
Falta de fomento a la investigación turística.	Poca capacidad empresarial.
No hay cultura turística.	Escasa cobertura de las instituciones educativas y de formación en áreas rurales y cabeceras municipales (Manaure y sur de La Guajira).
Falta de cultura de servicio.	Baja cobertura en comunicaciones.
Escasez de oportunidades en postgrado de turismo.	Ausencia de escuelas didácticas.
Falta de profesores idóneos en la materia turística.	Desinterés de las empresas en incorporar personal capacitado para el turismo.
Falta de capacitación en direccionamiento turístico.	Informalidad del sector.
Poca sensibilidad del sector productivo a una mejor competitividad.	Falta de mercado laboral para el turismo.
Falta de emprendimiento empresarial.	Inexistencia de procesos continuos de capacitación, por la presencia de nuevas personas en cada encuentro.
Inexistencia de profesionales y guías bilingües.	Desinterés de los empresarios turísticos por la certificación en calidad de sus unidades de negocios.

Falta de formación turística, tanto en las autoridades municipales como en la comunidad receptora y entre los prestadores de servicios turísticos. Poca existencia de ambientes de Aprendizajes con tecnología.

Algunos de los docentes tienen debilidades en las metodologías de enseñanzas y los temas no son pertinentes al pensum académico.

Falta de entes educativos con ofertas para el turismo en los municipios con vocación turística de la región.

Ausencia de implementación de cátedra de turismo desde la primaria.

4.6.4 Factor Gestión

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Buen posicionamiento en la mente de los turistas.	Creciente interés por Colombia en los principales mercados emisores.
Presencia en todas las ofertas comerciales del país.	
Existencia de Marca Territorial Guajira “Descubre más de ti”.	
Presencia en las ofertas comerciales en el extranjero y en guías turísticas.	

DEBILIDADES	AMENAZAS
Solo es conocido a nivel local.	
Los actores no se reconocen en la marca.	

Solo se promociona Cabo de La Vela, desdibujando el resto de la oferta del departamento.

Tabla 50. Gestión de Marketing del destino

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Riohacha, único aeropuerto de La Guajira. Puerta de entrada al departamento.</p>	<p>Asociatividad de las rancherías para evitar diferencias en la calidad de las prestaciones de servicios turísticos.</p>
<p>Los operadores de turismo y los mejores hoteles se encuentran en Riohacha.</p>	<p>Formalizar el conocimiento acerca de las culturas étnicas de la región a través de un museo que sirva como introducción al resto del departamento.</p>
<p>El Malecón y el Muelle mejoran la imagen de Riohacha.</p>	<p>En lo que respecta al SFF, hay interés en la visita siempre y cuando se puedan ver las aves.</p>
<p>Riohacha es punto de partida obligado para visitar el SFF Los Flamencos y las rancherías wayuu.</p>	<p>Aprovechar el caudal de personas que llegan a comprar en Maicao y lograr que se queden por medio de ofertas complementarias.</p>
<p>Las rancherías con fines turísticos se encuentran organizadas para recibir visitantes</p>	<p>Articular la oferta de los municipios para que sea complementaria entre sí.</p>
<p>SFF Cerca a Riohacha, capital del departamento.</p>	<p>Integrar la ruta partiendo desde Valledupar, aprovechando la mayor frecuencia aérea para el sur de La Guajira.</p>
<p>Presencia de comunidad musulmana, con la Mezquita más grande de Colombia.</p>	<p>Articular rutas por la troncal Caribeña.</p>
<p>Existencia de variedad de negocios y buenos precios en Maicao.</p>	<p>Formalizar el servicio de lancha para paseos pertenecientes a los pescadores.</p>

<p>Visita perfectamente organizada. Medidas de seguridad.</p> <p>Buena señalización y fácil acceso a los municipios. Cercanía entre los mismos en lo que respecta al sur del departamento.</p> <p>Tradición musical del Vallenato.</p> <p>Complemento con atractivos de índole natural.</p> <p>Facilidad de acceso tanto desde Riohacha como desde Santa Marta y Valledupar.</p> <p>Gran atractivo de la playa de Dibulla por que posee río y mar.</p> <p>Asistencia a eventos turísticos nacionales.</p>	<p>Construcción de puertos que pueden dar empleo a la población local y reducir la pobreza.</p> <p>Desarrollar circuitos con base en la comunidad árabe, ya sean gastronómicos o culturales.</p> <p>Aprovechamiento de espacios y atractivos para el diseño de nuevos productos turísticos.</p> <p>Elaboración de material promocional (plegables, guías, folletos).</p> <p>Presencia de grupos étnicos diferentes a los Wayuu que complementan la oferta cultural del departamento.</p> <p>Festivales</p> <p>Elaboración de material promocional (plegables, guías, folletos).</p>
---	---

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Los visitantes no encuentran ningún atractivo relevante como para quedarse en Riohacha.</p> <p>No existe City Tour organizado ni guión para la visita de la ciudad.</p> <p>La Playa requiere de mayor cuidado, por las tardes está maloliente debido a que los pescadores limpian allí lo que recolectan.</p> <p>Más allá del Centro Cultural la zona es peligrosa y oscura.</p> <p>Calidad desigual en la recepción de turistas por parte de la ranchería. No siempre están abiertas.</p>	<p>Las personas pueden preferir ir directamente a la Alta Guajira y conocer allí las costumbres wayuu.</p> <p>La desaparición de los flamencos debido a las malas condiciones de conservación.</p> <p>Poca sostenibilidad de los atractivos. La falta de control puede hacer que se dañen debido a la negligencia de los visitantes.</p> <p>La comunidad no está dispuesta a abrir sus puertas al público de manera formal y organizada.</p> <p>El vallenato se asocia con Valledupar más que con La Guajira.</p>

El SFF Los Flamencos se encuentra abandonado. La prestación de servicios es informal y la capacitación de los responsables inexistente. Cobro de servicios no regulado. Depende de la persona que lo brinde. Uribia no posee ningún atractivo. Es una ciudad desordenada, con gran cantidad de basuras en las calles.

Las personas que llegan al departamento lo hacen por conocer la Alta Guajira más que la baja.

Por falta de información, las personas no se detienen en el municipio.

Construcción de puertos que pueden poner en peligro la sostenibilidad del destino (Dibulla).

Estructura de alojamiento básica. Servicio de atención al cliente básico. Falta de capacitación al personal.

Suciedad en los alrededores. Falta de cultura turística de los wayuu. No existe interacción entre los wayuu y los turistas, salvo la prestación de servicios. Retenes

de los niños en las escuelas.
Caminos de trocha a partir de Cabo de La Vela. Difícil seguir la ruta sin un baqueano. Falta de señalización.

Falta de infraestructura turística más allá del Cabo de La Vela.

Abandono de la Reserva Musichi. Falta de mantenimiento del mirador.

Existencia en Maicao de negocios que ocupan el espacio público. Dificultad en el desplazamiento. Bajo nivel de seguridad.

Capacidad reducida para las visitas. Programación con anterioridad con respecto al Cerrejón.

En el sur de La Guajira, el turismo se incrementa solo en temporada de festivales.

El turismo en el sur del departamento es demasiado localista.

Infraestructura turística muy básica.

Una vez finalizadas las obras en la vía que conduce al Cabo de La Vela, posiblemente los turistas no se detengan en Uribía.

El arribo de gran número de turistas y la construcción de edificaciones que desentonan con el ambiente pueden restarle “exotismo” a la ciudad.

Bajo Interés por el desarrollo turístico en el sur del departamento.

Peligro de extinción de los flamencos de no mejorarse las condiciones, en Musichi y SFF Los Flamencos.

Imagen de inseguridad debido a problemas del pasado reciente.

Tabla 51. Gestión turística del destino

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Ampliación del malecón, primera avenida de Colombia y América Latina.</p> <p>Integración turística binacional.</p> <p>Festivales con declaratorias de interés cultural para la nación (Festival de la Cultura Wayuu, Festival Cuna de Acordeones).</p>	<p>La Guajira insertada en el gran Caribe, Posición geopolítica).</p> <p>Promoción internacional de Proexport en Alemania en la ITB.</p> <p>Promoción y divulgación de la marca región.</p> <p>Artesanías indígenas (Wiwa, Arhuaca y Wayuu)</p> <p>Contrastes paisajísticos.</p> <p>Variedad gastronómica.</p> <p>Posicionamiento geográfico del departamento.</p> <p>Gestión de los entes gubernamentales para las declaratorias a festivales municipales. (San Juan del Cesar-Festival Nacional de Compositores).</p> <p>Afluencia de comunidades árabes y musulmanas en Maicao que conducen al diseño de ofertas complementarias.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Falta de ejecución de los planes de desarrollo departamentales y de su implementación a nivel municipal.</p> <p>Deficiencia en infraestructura y servicios turísticos.</p>	<p>Servicios públicos deficientes y de altos costos.</p> <p>Falta de bancos y créditos de fomento empresarial.</p>

Deficiencia en la estructuración, diseño, promoción y comercialización de los productos turísticos del departamento (promoción escasa del sur de La Guajira). Elevados costos de transporte y de la alimentación.	Falta de apoyo y acompañamiento permanente del gobierno central y municipal.
Deficiente manejo de la información, en la debida comunicación de reuniones y encuentros para decisiones turísticas.	Crisis económica del país.
Falta de una adecuada información del atractivo y de la zona.	Mal estado de las vías.
Falta de asociatividad del sector turístico.	Falta de cultura ambiental y ciudadana.
	Falta de cultura ambiental, ciudadana y sentido de pertenencia.
	Falta de unidad de criterios de gremios para el desarrollo turístico departamental.

PLAN ESTRATÉGICO

5.1 VISIÓN TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO

En el año 2.022 La Guajira se habrá posicionado a nivel nacional e internacional como el primer destino especializado en turismo de naturaleza y turismo cultural, con servicios que reunirán altos estándares de calidad.

Para lograr que el desarrollo turístico sea sostenible, se minimicen los impactos ambientales, socio culturales y económicos negativos en su territorio y se respeten sus formas tradicionales de uso, el departamento impulsará la integración regional, fortalecerá la seguridad, la conectividad y el trabajo mancomunado público y privado, realizará procesos de capacitación e investigación, promoverá la legalización y formalización empresarial, así como la asociatividad y el emprendimiento, de tal manera que se logre la participación activa de las comunidades locales, todo lo cual aportará a la disminución de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

5.2 ESTRATEGIAS POR FACTORES

Como se indicó anteriormente, la formulación de los lineamientos estratégicos recoge el modelo metodológico de factores de atracción, soporte, producción y gestión, como a continuación se detalla.

5.2.1 Eje Estratégico: Factor Atracción

Un destino que desee aumentar su competitividad debe poder articular todos sus atractivos en una oferta que los ponga en valor. En este mundo globalizado y competitivo no es suficiente con ser los afortunados poseedores de una serie de atractivos turísticos para motivar la demanda. Como bien señala Porter, no basta con tener ventajas comparativas, resulta necesario que la oferta turística sea original, llamativa y para poder mantenerse en el tiempo, indefectiblemente sostenible.

La fortaleza principal de La Guajira es su gran atraktividad. Sobre ella basa y desarrolla toda su competitividad turística. Sin embargo, presenta problemas estructurales relacionados con los otros factores que le brindan soporte. Su desafío actual es poder articular los otros componentes en la elaboración de productos turísticos de calidad y sostenibles. De esta forma logrará ubicarse a la altura del resto de los destinos y beneficiar a los diferentes actores involucrados tanto en la creación como en la ejecución de la oferta. A continuación se presentan los programas, proyectos y subproyectos que permitirán, si se logran implementar, mejorar las condiciones de calidad turística del departamento, con lo cual se favorecerá el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores, se aportará a la disminución de la pobreza y se facilitará su posicionamiento a nivel nacional e internacional.

PROGRAMA: GUAJIRA DIVERSA.

La Guajira y diversidad son casi sinónimas, pensar en uno lleva al otro. Ya sea por su multiplicidad de paisajes, sus diferentes culturas o su variedad de sitios naturales, el

departamento se destaca frente al resto. El programa “Guajira Diversa” busca rescatar esa particularidad y posicionarla a través de estrategias que impulsen su vocación turística. A continuación se presentan los proyectos que facilitan su puesta en valor.

PROYECTO: ESTRUCTURACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS CULTURALES

El turismo y la cultura se hallan intrínsecamente relacionados. Por un lado, la existencia de atractivos culturales impulsa el desplazamiento de las personas en su afán por conocerlos. Por el otro, el crecimiento turístico que posea un destino rescata, mejora y pone en valor sus bienes culturales, siempre y cuando se haga de manera organizada.

Sin embargo, al evaluar los resultados obtenidos de la encuesta de demanda real en el departamento, se observa un déficit de actividades de esta índole. Dentro de las opciones culturales que los turistas buscaban y no pudieron conseguir se mencionan los recorridos turísticos en el destino, los museos y la presencia de actividades musicales.

En el caso puntual de La Guajira resulta fundamental poder desarrollar productos turísticos que se articulen con su visión y vocación. Una oferta atrayente debe integrar los diferentes sitios de interés cultural así como las manifestaciones materiales e inmateriales de los pueblos presentes en el territorio. Precisamente en este departamento, los grupos étnicos constituyen uno de los factores determinantes motivadores del turismo.

Las personas llegan a La Guajira con el deseo de poder relacionarse con los usos y costumbres distintivos de sus habitantes. A través de productos respetuosos y no intrusivos se busca acercar el patrimonio cultural a los turistas para su aprendizaje y disfrute. De esta forma, además de lograr un turista satisfecho, se generan ingresos adicionales para las comunidades a través de la industria de los viajes.

Subproyecto: Estructuración de la Ruta de Francisco El Hombre

Cuenta la tradición que Francisco El Hombre fue el juglar que dio origen a la música vallenata. Para realzar a este hijo del municipio, Riohacha está trabajando en la estructuración de una ruta que le permita al visitante conocer los hechos más relevantes de la vida del artista, desde su lugar de nacimiento en un pequeño caserío llamado Treinta, hasta el sitio donde se encuentra enterrado, todo ello alrededor de composiciones que hablan de su aporte al folclor vallenato. Se requiere, por tanto, documentar la vida del artista mediante la investigación con base en la cual se puedan estructurar los guiones que den vida al recorrido, articular las actividades y eventos destacados del artista a incorporar y capacitar a las comunidades y empresarios en el contenido temático de la misma así como en prestación de los servicios de apoyo.

Subproyecto: Parque Cuna de Acordeones

El Parque Cuna de Acordeones se desarrollará en el municipio de Villanueva y contará con zona de kiosco, zona de juegos infantiles, zona recreacional, el museo del acordeón, graderías, baños, sendero de trotes, locales comerciales, área vip y un área general.

Se propone además contar con un estadio musical para 10.000 personas, 6 cabañas, escuela de formación de acordeoneros, piscina olímpica, gimnasio natural, ciclo vía, zona de restaurantes y bebidas y parqueaderos privados.

Actualmente se adelanta el estudio de factibilidad. Ya cuenta con licencia ambiental y de construcción. El valor del proyecto será de \$18.000 millones de pesos, pero la propuesta es construirlo por etapas, la primera de las cuales será la construcción de la tarima y el escenario. Se ha articulado al plan de infraestructura turística de la gobernación. Se estableció el enlace para presentar el proyecto ante el Fondo de Regalías en el eje de infraestructura turística.

Subproyecto: Creación de un centro temático y de interpretación de las culturas de La Guajira en Riohacha

En la capital es donde se inicia la mayor parte de las visitas del departamento, dado que el único aeropuerto se encuentra en Riohacha, esta ciudad se constituye como el punto de conexión con los principales mercados emisores que llegan por vía aérea.

La Guajira se destaca por ser crisol de culturas: españoles, indígenas e inmigrantes procedentes de diferentes partes del mundo han conformado la esencia del departamento y le otorgan su particular identidad.

Con el fin de lograr que Riohacha deje de ser simplemente un lugar de paso y se convierta en la ciudad que debería ser gracias a su gran potencial, se propone crear un centro temático que sirva como introducción a la diversidad cultural presente a lo largo del departamento. Este sitio tendrá una doble función. Por un lado se establece como un atractivo adicional a la oferta turística de la capital, y por el otro, genera la curiosidad en los viajeros para desplazarse al resto de los sitios.

Para poder estructurar este proyecto, resulta necesario en primera instancia formular los términos de referencia para su diseño. A través de una convocatoria pública en la cual podrán concursar proponentes especializados, se elegirá aquel que presente la mejor propuesta de construcción, diseño de actividades y servicios. Las autoridades a cargo deben considerar los diferentes métodos a través de los cuales lograrán la asignación de recursos económicos. Una vez alcanzados estos objetivos, se puede proceder a la ejecución del proyecto.

La meta del Centro debe ser la promoción de las culturas a través de la difusión de sus valores. Para ello debe concentrarse en la investigación, conservación, divulgación y puesta en valor de las manifestaciones más representativas de las cuatro etnias presentes en el departamento: Wiwas, Koguis, Arhuacos y Wayuu. Las actividades, además de enmarcarse dentro del ámbito turístico, deben dirigirse a la población en su conjunto con el fin de sensibilizar la frente a este patrimonio cultural.

Deben priorizarse los itinerarios didácticos orientados a las escuelas, universidades y grupos organizados haciendo uso de recursos audiovisuales y multimedia. En la actualidad los centros cuentan con bibliotecas, cines, teatros y lugares para cursos y talleres abiertos al

público. Estos espacios deben convertirse en sitios de reunión y referentes para la comunidad. No está de más indicar que el diseño y actividades que se realicen en el centro deben ser consensuados con las comunidades que se pretenden ilustrar.

Subproyecto: Impulso al Museo Interactivo de Albania

Actualmente el único motivo para conocer Albania es la visita de la Mina del Cerrejón. A través del desarrollo de un museo de avanzada en el uso de tecnologías, se busca incorporar un atractivo adicional al municipio que prolongue o fomente la visita al mismo.

Una vez diseñado y aprobado el proyecto, el paso siguiente es acondicionar el lugar elegido. Para su puesta en funcionamiento es necesario desarrollar guiones acordes para las visitas.

En la actualidad los museos han dejado de ser sitios de simple observación, estáticos, para convertirse en lugares donde las personas pueden interactuar, formarse y participar de modo interactivo. Es por ello que se deben planificar actividades que motiven el involucramiento de la comunidad a través de talleres, cursos y ferias de ciencias. La capacitación del personal debe ser constante para así poder brindar un servicio de calidad.

Subproyecto: Diseño del museo Wayuu en Uribia

Uribia cuenta con todas las condiciones para ser un destino turístico, pero aún no lo es. Posee el título de la “Capital Indígena de Colombia”, es paso obligado en el camino rumbo al Cabo de La Vela y la ruta desde Riohacha se encuentra en buen estado. Sin embargo, el visitante que llega hasta allí no encuentra nada significativo que lo motive a quedarse.

El proyecto de creación de un Museo de la Cultura Wayuu de cuarta generación en este municipio, tiene como objeto suplir esta carencia. En este centro cultural se mostraría la historia de esta comunidad, sus valores, símbolos, manifestaciones e idioma. Haciendo uso de medios audiovisuales e interactivos, se buscará dar a conocer tanto el pasado como el presente de este pueblo cuya presencia mayoritaria define en gran parte la identidad y da nombre a La Guajira.

El lugar elegido para ejecutar el proyecto debe ser visible y de fácil acceso. Adicionalmente se debe implementar una señalización que informe a los turistas acerca de la existencia del atractivo. El guion desarrollado debe relatar la historia del pueblo Wayuu así como su valioso aporte a la historia del departamento.

Este museo funcionará también como centro temático por lo cual deben diseñarse actividades que fomenten la participación de la comunidad a través de talleres, cursos, muestras y conferencias.

Subproyecto: Diseño de una ruta turística de Riohacha con puesta en valor de sus Bienes de Interés Cultural.

Como ya se ha mencionado, Riohacha es el punto de partida para realizar los diferentes recorridos del departamento. Sin embargo, no posee una ruta turística estructurada que destaque aquel legado cultural de relevancia.

Para poder diseñar esta ruta resulta necesario en primer lugar identificar y analizar los principales atractivos que formaran parte de la oferta. Entre ellos cabe mencionar:

Malecón: Se deben organizar de las actividades que allí se llevan a cabo, como por ejemplo, la pesca informal en las playas, la venta de artesanías Wayuu y los puestos de comida. Se deben reparar los bancos y las luces que están rotas. También mejorar las condiciones de seguridad del malecón, más allá del Centro Cultural, es una prioridad.

El Monumento a la Identidad, es una parada obligada en el paseo dado que sirve como inicio para relatar el origen de las comunidades que han conformado el alma de La Guajira. Esta escultura debe integrarse a la visita guiada de la capital. El muelle turístico, por su parte, requiere reparación de los maderos rotos e iluminación.

Plaza principal y Catedral, dado que forman parte del pasado y del presente del departamento, se deben articular en un guion que profundice en su historia.

Posteriormente se deben desarrollar las actividades con potencial alrededor de los atractivos. Entre ellas se pueden contar caminatas, recorridos a pie y en bicicleta. Dentro de los déficits que mencionan las personas en la encuesta de demanda actual aparece la falta de propuestas nocturnas, con lo cual se podría pensar en diseñar rutas para cuando cae el sol y la ciudad muestra una cara diferente al turista. Se requieren servicios gastronómicos de calidad y una variada oferta de actividades culturales que complementen las opciones ya existentes.

Una vez determinadas las necesidades de infraestructura y servicios se debe proceder a definir la ruta con base en un guion turístico lógico y cronológico de ser posible.

El objetivo de elaborar este producto para Riohacha es lograr que las personas que llegan hasta la capital, no solo lo hagan porque es necesario sino porque encuentran opciones de disfrute.

Subproyecto: Diseño de la Ruta del Caribe musical en la Baja Guajira

Los municipios del sur del departamento se destacan por su gran tradición musical. En la actualidad los turistas se desplazan con motivo de los diferentes festivales que se realizan durante el año.

El objetivo de esta estrategia es formalizar la oferta a través del diseño de una ruta que los conecte dado que una de las debilidades detectadas en el análisis DOFA fue la falta de articulación de la Baja Guajira entre sí y con el Cesar. Adicionalmente, lograr que el flujo turístico se incremente y sea constante, independientemente de la fecha de los eventos.

Con esa meta, se procederá a identificar los principales atractivos en Fonseca, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva y Urumita para incorporarlos en la oferta a través de un análisis de actividades, infraestructura y servicios.

Se propone también evaluar la factibilidad de crear un Parque de los Compositores. Para ello se llamará a concurso público de artistas plásticos. Los mismos deberán proponer proyectos de obras que reflejen los títulos de las canciones más representativas de la región. Se solicitará a las empresas locales que funcionen como patrocinadores de las diferentes esculturas con el fin de tener los fondos para pagar a los artistas, así como para su mantenimiento. Una vez elegidos los ganadores y creadas las obras, se ubicarán en el parque seleccionado junto a una explicación de cada una. Se elaborará un guion turístico que incluya la biografía de los compositores, los artistas plásticos y las canciones.

Subproyecto: Diseño de productos experienciales que incluyan actividades y encuentros con los grupos indígenas en Uribia

El turismo experiencial surge como respuesta a una demanda cada vez más conocedora y exigente. Ya no basta con vender solo servicios, ahora los destinos deben ofrecer experiencias únicas y motivadoras.

El turista clásico era un simple observador de la realidad que se le presentaba. Las nuevas tendencias buscan una inmersión del viajero en los lugares haciendo uso de todos sus sentidos y tiene como objeto redescubrirse como ser humano en cada travesía. Para complacer a este nuevo segmento y colmar sus expectativas, es necesario ser proactivo y crear, más allá de productos, experiencias memorables y originales.

Uribia, capital indígena de Colombia, sufre al momento de muchos problemas de infraestructura y servicios. Sin embargo, posee la ventaja de ser el paso obligado en la ruta desde Riohacha hacia el Cabo de La Vela. Actualmente, las personas solo se detienen a abastecerse de gasolina y continúan su camino, dado que no encuentran nada interesante para hacer.

El objetivo de esta estrategia es desarrollar productos experienciales que impulsen a las personas a pasar un tiempo en Uribia. En primera instancia resulta necesario hacer una investigación histórica acerca de los grupos indígenas que se involucrarán en la oferta así

como un análisis de las actividades que pueden incorporarse. Es requisito trabajar en conjunto con las personas del lugar para poder crear una oferta interesante para el turista y, al mismo tiempo, respetuosa de la cultura indígena. Seguramente uno de las principales debilidades residirá en la falta de infraestructura y servicios, la cual debe ser subsanada a través de un plan específico.

Los saberes de los indígenas sobre medicina tradicional y otros pueden ser añadidos a través de una propuesta que los incorpore en actividades y encuentros. Para ello debe hacerse una capacitación acerca de las necesidades puntuales de los turistas a las personas encargadas de brindar las experiencias. Un guion turístico permitirá integrar estas ofertas posteriormente dentro de una ruta más extensa en Uribia.

Subproyecto: Diseño de la ruta cultural - gastronómica de La Guajira

La diversidad cultural de La Guajira está reflejada en su variedad culinaria. Para hablar de la gastronomía local es necesario considerar las diferentes etnias que habitan el destino y que han configurado los platos típicos. La cocina del departamento se basa en los saberes indígenas con el subsiguiente aporte español y africano. Con el transcurso del tiempo y las corrientes migratorias, se fueron incorporando los particulares sabores del Medio Oriente y el Caribe.

Debido la situación geográfica, gran parte de los platos son a base de pescado y frutos de mar. Los mismos se cuecen de diferentes maneras dependiendo de la costumbre imperante. Los Wayuu han aportado las preparaciones a base de chivo, entre ellos el famoso friche y sus derivados. En Maicao es posible deleitarse con la cocina del Medio Oriente, traída por la gran comunidad musulmana presente en el municipio.

Para poder articular la gastronomía dentro de una oferta turística resulta necesario identificar, en una etapa inicial, aquellos platos típicos e ingredientes de las comunidades. Posteriormente se deben identificar y evaluar aquellos empresarios y las comunidades que ofrecen comida típica guajira. Con base en estos dos aspectos se diseñará la ruta cultural–gastronómica.

Posteriormente se debe diseñar e implementar un plan de mejoramiento dirigido a los empresarios y a las comunidades con base en el diagnóstico realizado, que incluya asistencia técnica. Por último se pueden adelantar capacitaciones a los restaurantes para que incorporen las recetas tradicionales así como las buenas prácticas en la manipulación y preparación de los alimentos.

Con el fin de promover la riqueza culinaria, se puede organizar una feria gastronómica que incluya un concurso de platos y degustaciones varias. Las mejores recetas se incluirán en una guía gastronómica que difundirá los sabores autóctonos.

Por otra parte, desde el punto de vista ambiental, se recomienda el buen manejo y sacrificio de los chivos. En los recorridos de campo se evidenció que los animales son maltratados, hacinados entre las camionetas de transporte y expuestos al sol, atados unos sobre otros y sin agua, durante muchas horas.

El correcto seguimiento de unas mínimas recomendaciones en defensa del bienestar animal y por las operaciones que afectan directamente a la calidad del producto final, favorecerá la visión ante el visitante y coadyuvará paulatinamente en un cambio cultural de respeto por los animales. Como bienestar animal puede entenderse una situación de armonía, física y psíquica en que esté un animal, consigo mismo y con el entorno, sin sufrimientos significativos. La Ley 84 de 1989, Estatuto Nacional de Protección de los Animales, dice que los animales tendrán en todo el territorio nacional especial protección contra el sufrimiento y el dolor, causados directa o indirectamente por el hombre.

Así mismo, el manejo de lugares o plantas de sacrificio deben ser destinados únicamente a estas especies, cumpliendo las normas y procedimientos técnicos para el manejo y distribución de carnes.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012

Subproyecto: Diseño de las Rutas de la Energía

La Guajira cuenta con la ventaja de poseer diferentes fuentes de energía como las procedentes del viento, el carbón y el gas. El turista actual aprovecha sus vacaciones para formarse y descubrir el mundo en el que habita. No le basta solamente con realizar actividades de ocio sino que también quiere conocer de primera mano los procesos industriales que se dan en la zona donde se encuentra. Dentro de este ámbito se desarrolla este tipo de turismo, mediante el cual las empresas abren sus puertas a los visitantes y muestran su funcionamiento de modo ordenado y seguro.

En este momento solo está organizada la visita a las minas del Cerrejón en Albania para todo aquel interesado en conocer el proceso de extracción así como la forma en que la empresa rehabilita posteriormente el terreno. Por su parte, el Parque Eólico Jepirrachi es simplemente una parada en la Alta Guajira. Los molinos de viento están a la vista de los viajeros, quienes se detienen a tomar una foto del paisaje pero no encuentran ninguna explicación acerca de su utilidad y/o funcionamiento. Se propone con el objeto de poner en valor este atractivo, crear un centro de interpretación que sirva para tal fin.

Un paseo llevado a cabo por guías locales en un carro cargado con energía eólica aportará la cuota explicativa acerca del modo de obtención de la electricidad y sus diferentes usos. Un mirador con vistas privilegiadas sobre los molinos operará también como lugar de venta de artesanías. Considerando los lineamientos del turismo comunitario, los habitantes de la región

deben tener una participación activa en el desarrollo de esta estrategia, ya sea capacitándose como guías u ofreciendo sus productos directamente.

El gas, la tercera de las energías presentes en La Guajira, tiene su lugar en la Sala Interactiva del Centro Cultural en Riohacha. En este recinto se explica la formación, extracción, funcionamiento y usos del gas en la vida diaria. Con el propósito de unir estos tres atractivos en una sola ruta, debe crearse un guion turístico que les otorgue coherencia. Por otra parte, se debe lograr la promoción mutua para que las personas que visiten uno de ellos, se sientan motivadas a descubrir el siguiente.

Subproyecto: Diseño de la Ruta de la Sal y Creación del Parque Temático de la Sal

Actualmente la visita a las salinas de Manaure se realiza de una manera informal y prácticamente gratuita. No solo las personas que llegan hasta este lugar echan de menos un recorrido organizado, sino que el municipio se priva de recibir ingresos por este concepto. Se trata de un turista que aprecia el atractivo pero no le deja nada a Manaure.

Para remediar esta situación se propone diseñar una ruta de la sal que abarque desde la extracción marina hasta los diferentes usos que tiene este mineral. Adicionalmente, se prevé la construcción de un Parque Temático de la Sal donde se explique todo este proceso de una forma didáctica e interactiva mediante un guion acorde.

Dentro de la ruta debe incluirse adicionalmente la Reserva Musichi, hábitat de los flamencos rosados. Estas aves de particular color, llegan hasta la zona debido a la presencia de manglares producto de la desalinización. Por lo tanto las salinas y la reserva, además de estar interrelacionadas por la naturaleza, son complementarias a nivel turístico. Es requisito entonces poner en condiciones la zona de la reserva, adecuando infraestructura y mejorando los servicios.

PROYECTO: DISEÑO DE PRODUCTO DE TURISMO DE SALUD

El turismo de salud se encuentra dentro de las prioridades del país. Colombia cuenta con la fortaleza de tener excelentes profesionales a precios accesibles y competitivos. En contrapartida, tiene la desventaja de presentar problemas de infraestructura y servicios que pueden ser solucionados con un plan de inversiones.

Actualmente la presencia de una oferta de productos relacionados con el bienestar y la relajación constituye un motivo de desplazamiento y una excusa para conocer nuevos destinos. Cada vez más las personas buscan conjugar en un mismo viaje, los tratamientos de salud y belleza con la oportunidad de descubrir los atractivos turísticos del lugar que los ofrece.

Subproyecto: Creación del complejo de turismo de salud basado en hidrología y talasoterapia en Manaure

La talasoterapia consiste en un conjunto de tratamientos con base en las virtudes y productos obtenidos del mar. Con ello se hace uso de las propiedades terapéuticas de las algas y la sal para desarrollar diferentes técnicas de belleza y relajación.

Manaure cuenta con la fortuna de poseer las salinas dentro de su territorio, siendo el espacio propicio para la creación de este complejo, su clima resulta ideal para la recuperación de personas que estén atravesando un evento postoperatorio. Por otra parte, su ubicación cercana al aeropuerto de Riohacha les facilita el acceso ya sea desde el resto de Colombia como desde el Caribe.

En principio se debe realizar un estudio técnico para evaluar la factibilidad del proyecto y los impactos ambientales que puedan generarse por el uso de los recursos marinos. Una vez aprobado, se debe proceder a determinar las actividades que se podrán realizar tanto como los servicios que se brindarán.

La Guajira tiene la fortaleza de contar con los saberes tradicionales indígenas en lo que respecta a tratamientos de belleza. Los mismos deben ser estudiados con el objeto de incorporarlos al proyecto. De esta forma se ofrece un producto original a las personas y se integra a la comunidad en el plan. A través de una capacitación y formalización de la prestación de servicios, se propone crear una marca propia para los productos que permita su comercialización de forma organizada. Cabe recordar que el turismo es un paliativo contra la pobreza y un gran generador de empleo en comunidades de bajos recursos.

En cuanto a la parte ambiental para permiso, uso y aprovechamiento de los recursos marinos, para el establecimiento del proyecto se debe cumplir con lo expuesto en la Ley 99 de 1993 en lo referente a la obligatoriedad de la licencia ambiental para la ejecución de obras, el establecimiento de industrias o el desarrollo de cualquier actividad, que de acuerdo con las normas y los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje, así como del uso y aprovechamiento de recursos naturales, teniendo en cuenta que el centro de talasoterapia requerirá recursos marinos como agua, algas, lodos y limos marinos. Por otra parte, deberán analizarse todos los componentes que contiene el agua marina del área del proyecto.

PROYECTO: ESTRUCTURACIÓN DEL PRODUCTO DE TURISMO DE DEPORTE Y AVENTURA

El turismo de deporte y aventura tiene su destino ideal en La Guajira gracias a su agreste geografía. El desierto a orillas del mar Caribe así como sus paisajes bañados por los ríos en el sur del departamento, constituyen una oportunidad única para la práctica de este tipo de actividades.

Subproyecto: Diseño del producto de deporte y aventura

Muchas personas deciden su viaje en función de las actividades existentes. Es por ello que los destinos que deseen destacarse deben poder generar una oferta de productos y servicios

motivadores que fomenten el desplazamiento de los turistas. Sin embargo, este nuevo viajero es también consciente de cómo él mismo puede afectar la sostenibilidad del lugar cuando las prácticas no se realizan de forma ordenada. Por lo tanto, los destinos deben ser muy cautelosos al momento de desarrollar actividades de deporte y aventura, actuando con prudencia y cautela para no dañar los atractivos.

En el caso de La Guajira, se ha detectado a través de la encuesta realizada a los turistas actuales una falta de opciones para la práctica de diferentes deportes. Los entrevistados destacan que hubieran deseado encontrar propuestas de buceo, cabalgatas, deportes náuticos, extremos y aventura.

Si bien es cierto que el mar Caribe cuenta con 1600 km de playas, golfos, ensenadas, bahías y archipiélagos en donde se han establecido lugares para el buceo, también lo es que en el mapa de buceo en el Caribe colombiano no aparece ningún punto para La Guajira. Por ello es recomendable evaluar las condiciones ambientales en los lugares donde se sabe existen arrecifes de coral y praderas de pastos marinos para definir cómo y en dónde se pueden desarrollar actividades de buceo para los niveles de principiantes, avanzados y recreativo y pedagógico, ya sea en bote, barcos o veleros (lifeboard).

Resulta primordial definir las rutas y los criterios de seguridad pertinentes. Se debe realizar un estudio de nuevos sitios y atractivos con potencial para el turismo de deportes y aventura, sobre todo aquel de bajo impacto ambiental como escalada, canotaje y parapente. Una vez definidos los lugares, se busca incorporar a los habitantes locales en la oferta de actividades, siempre y cuando hayan sido capacitados y las empresas cumplan con los requisitos de seguridad definidos y que sean de bajo impacto ambiental. Se diseñarán las rutas y se identificarán y evaluarán los empresarios que se podrían vincular al producto. Por último, se elaborará un plan de mejoramiento para los empresarios, de acuerdo con el diagnóstico realizado, que incluya asistencia técnica.

En cuanto al uso del caballo para cabalgatas es una actividad que se puede dificultar para los visitantes. El caballo para el Wayuu denota poderío, respeto, valentía, elegancia y estatus social. Por su costo y el de su sostenimiento, hace que no todos lo puedan poseer, por lo que

los espectáculos públicos solo se utiliza en la Festividad de la Cultura Wayúu, a título de competencia que se realiza en espacio abierto y libre de obstáculos, similar a las líneas de carrera de los hipódromos; la distancia recorrida es de un kilómetro, los jinetes son niños de 9 a 13 años de edad. Se tiene conocimiento que hay una nutrida participación y los premios van desde dinero hasta chivos, vacas e incluso el mismo animal participante. Por lo anterior, se recomienda establecer contacto con una ranchería o resguardo de los que ya están con actividades de etnoturismo y explorar las posibilidades tanto de adquisición y mantenimiento de los animales como las de demarcación de una ruta para cabalgatas cortas.



Otra actividad que puede considerarse para las costas guajiras son las cabalgatas acuáticas, aprovechando zonas tranquilas de costa e integradas a otras actividades. En la fotografía se ilustra un ejemplo de la propuesta.

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012

Los deportes náuticos actualmente se realizan en el Cabo de La Vela, en donde los vientos que bañan la península son los alisios del noreste (a Barlovento), con velocidades variables entre los 7 y 9 metros por segundo, esto es, desde 25 hasta 35 nudos/hora por lo que según los expertos en estos deportes de aventura, hacen de la Alta Guajira uno de los mejores lugares para practicar deportes de viento en el país e incluso en América del Sur, con un paisaje de desierto rodeado por el mar y la serranía de Carpinteros.

En las fotografías siguientes se evidencian algunas de las actividades acuáticas registradas durante el trabajo de campo.



a. Kitesurf b. Wakeboard (con el mar en calma) c. Remo en pequeñas embarcaciones.

Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012

La zona se presta para ofrecer catamarán, vela, windsurf, stand up paddle surf, esquí acuático, kayak de mar y wakeboard, entre otras, así como cursos de vacaciones para niños y adultos.

Para otras actividades de turismo extremo como rally raid o sandboard, se desarrollan, la primera en automovilismo y motociclismo en la alta Guajira, en 880 km de zona semidesértica y la segunda en la dunas de Taroa, sitio mágico que debería ser objeto de un turismo espiritual, por la forma de las dunas, las figuras que el viento forma en ellas y el misticismo que se siente al pisar el territorio.

Las dos actividades, el rally y el sandboard, deberán contar con un estudio de impacto ambiental para identificar los efectos negativos que pueden tener sobre el ecosistema, si los hay, y con ello tranquilizar a la comunidad que se queja de los efectos negativos que, según ellos, les dejan dicha actividades.

Actividades como escalada, canotaje en ríos y parapente, son ajenas a los paquetes turísticos para La Guajira, aunque por su topografía debe poseer zonas propicias para realizarlos; por ello, se recomienda identificar en el departamento los atractivos o escenarios que permitan establecer actividades deportivas de bajo impacto como las enunciadas.

PROYECTO: REUNIONES EMPRESARIALES

El turismo de congresos y convenciones está pasando por un excelente momento a nivel nacional. Cada vez más empresas e instituciones eligen a Colombia como el lugar para organizar su evento debido a su localización geográfica central, su capacidad hotelera y sus costos convenientes. Adicionalmente, la firma de los diferentes tratados de libre comercio tendrá el efecto positivo de impulsar las reuniones de ejecutivos en el país.

El turismo de congresos y convenciones resulta de gran interés para los destinos, ya que el corporativo gasta más, es repetitivo y rompe la estacionalidad, así mismo, puede ser un potencial turista de placer en un próximo viaje. Estas son las razones por las cuales las diferentes ciudades buscan posicionarse y captar eventos de diferente tamaño que dinamicen su economía.

Subproyecto: Adecuación de la planta turística para la realización de eventos empresariales

La Guajira tiene un potencial importante para la realización de eventos que aún no ha sido aprovechado en su totalidad. Diferentes ejecutivos deben congregarse en Riohacha debido a que empresas relacionadas con el sector energético se encuentran en las inmediaciones. Sin embargo, la ciudad no cuenta aún con suficiente infraestructura hotelera, de salones, ni de servicios acordes.

Por lo tanto, se debe comenzar por la identificación de espacios para la realización de eventos empresariales y evaluar sus necesidades de adecuación. Las personas que viajan por motivos laborales requieren servicios tecnológicos y de infraestructura de calidad. De hecho, el nivel tecnológico que posea un destino determinará en gran medida que sea o no seleccionado como lugar de reunión.

En el caso de recintos de carácter público, se debe realizar una gestión de recursos que permitan su remodelación. Cuando se trate de empresarios, se los debe asesorar acerca del trámite de créditos requeridos para poner a punto sus instalaciones. Cabe destacar que la forma de atraer este tipo de cliente es trabajando en conjunto. Tanto el sector público como el privado deben articularse de forma sinérgica para potenciar el destino. Es de anotar que la

Ley 788 de 2002, incluye exención de impuestos para los hoteleros que adecúen y mejoren la planta física de sus establecimientos, lo cual facilitaría esta labor.

A un largo plazo se plantea considerar un estudio de factibilidad para determinar la viabilidad de construir un centro de convenciones con el apoyo del Fondo de Promoción Turística y del gobierno nacional.

PROYECTO: ESTRUCTURACIÓN DEL PRODUCTO DE TURISMO DE NATURALEZA

El turismo de naturaleza es aquel que se desarrolla en torno a los atractivos de esta índole. Colombia se destaca por ser un país con gran variedad de destinos, donde el principal motivo de visita pasa por la apreciación de su riqueza paisajística, de flora y fauna.

La creación de productos originales y de calidad se torna una necesidad, es la única manera que tienen los diferentes destinos para poder destacarse del resto y ganar en competitividad y sostenibilidad.

Subproyecto: Diseño de una ruta de balnearios naturales en la Baja Guajira

Los ríos que bajan de la serranía y de la Sierra Nevada de Santa Marta, discurren por la media y baja Guajira, formando balnearios naturales que se convierten en los lugares de recreación para todos los habitantes de los municipios vecinos, incluyendo a los riohacheros. La Baja Guajira posee una oferta de turismo recreativo en las márgenes del río Ranchería. Este caudal de agua dulce que atraviesa los diferentes municipios va formando bellos balnearios naturales, aprovechados principalmente por los lugareños durante las vacaciones y fines de semana.

La infraestructura difiere entre un sitio y otro, pero en líneas generales es posible encontrar estaderos para degustar comida típica, hacer deportes o simplemente relajarse gracias a su clima benigno. Las personas que concurren a los balnearios lo hacen por cercanía geográfica

o recomendación local, pero no existe ningún tipo de articulación entre ellos ni a nivel de producto ni de promoción.

A la fecha, el disfrute de los ríos y balnearios se ha hecho de manera masiva, sin ordenamiento, por lo que se propone efectuar una caracterización ambiental de los diferentes balnearios y los ríos que los conforman, con el fin de identificar las condiciones ambientales actuales y las amenazas reales o potenciales a las que están expuestos, teniendo en cuenta que las corrientes de agua son insuficientes y pocas de ellas son permanentes. Con ello, se espera que tanto Corpoguajira como los municipios propietarios de los balnearios, ejecuten planes de manejo y campañas de protección de los recursos naturales porque con ello se aseguran su permanencia.

Una vez realizada la evaluación ambiental, se deberá formular un estudio de capacidad de carga, de tal manera que se diseñe una ruta de balnearios para la Baja Guajira que integre sus atractivos y formalice su oferta de servicios. Como punto de partida es requisito identificar aquellos balnearios que pueden ser incorporados a la oferta. A estos municipios se les realizará una evaluación de las necesidades de infraestructura y servicios, así como de sus condiciones ambientales. El objetivo de esta propuesta es que las personas puedan disfrutar del entorno de una forma sostenible que no altere sus condiciones naturales. Finalmente se concluirá con el diseño de una ruta balnearia señalizada turísticamente que conecte los atractivos.

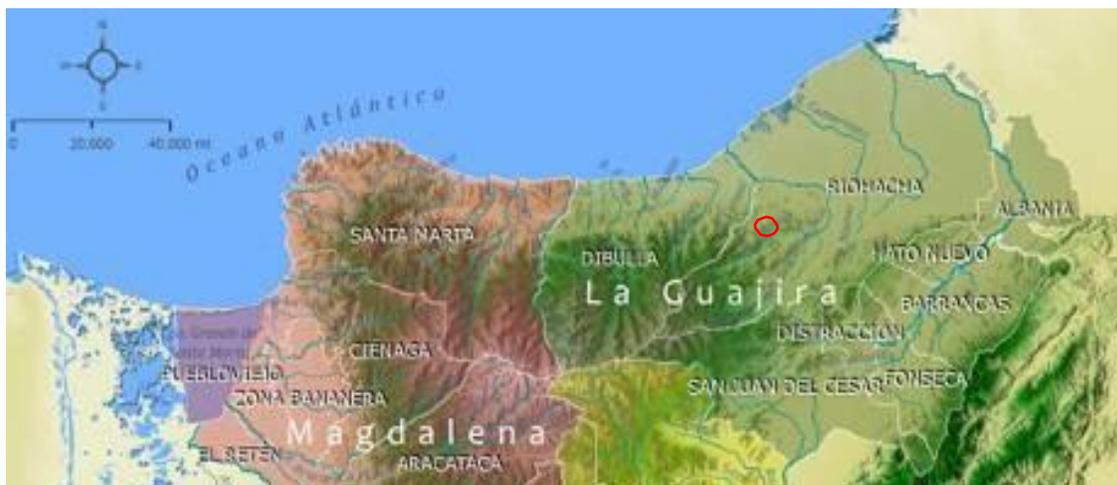
El diseño de la red o ruta balnearia propiciará el reconocimiento ambiental del territorio y facilitará la visualización y creación de corredores ambientales o corredores verdes que se interconecten, con lo cual no solo se asegura la salud ambiental de los balnearios y ríos sino que ayuda a la región en la mitigación de las fuertes temperaturas que trae consigo el calentamiento global.

Subproyecto: Diseño del producto de avistamiento del cóndor andino en la serranía del Perijá y la Sierra Nevada

El cóndor andino

Las principales causas de disminución de las poblaciones de cóndores se relacionan con la transformación y pérdida de hábitat, la reducción del número de presas naturales por cacería, principalmente grandes mamíferos como venados, dantas y tinajos, entre otros, lo que los condujo a alimentarse en mayor grado de animales domésticos. Debido a este comportamiento, los colonos, campesinos e indígenas, que tenían ganaderías en el páramo comenzaron a cazarlo ya que consideraban, erróneamente, a la especie como un depredador. Otras causas de disminución de las poblaciones de la especie son la competencia con especies introducidas como perros domésticos, envenenamiento accidental y colisiones con líneas eléctricas, (Díaz et al. 2000). Con base en estas presiones la especie ha sido catalogada como casi amenazada (NT) a nivel mundial y como vulnerable (VU) para Colombia (BirdLifeInternational, 2008, Rengifo, et al.2002) (en propuesta Neotropical, 2012).

La serranía de Perijá se ubica al norte de la cordillera Oriental, marca el límite entre Colombia y Venezuela. Su extensión es de 425 km (115 km en La Guajira y 310 km en el Cesar, en un rango altitudinal de 500 a 3550 m). Corpoguajira y la Fundación Wii reportaron, en 2011, avistamientos directos de cóndores en los municipios de San Juan del Cesar (2 localidades en Sierra Nevada), Barrancas (1 localidad en Perijá) y Urumita (1 localidad en Perijá). La mayor cantidad de ejemplares se produjo en la Sierra Nevada y por entrevistas fue registrada su presencia en los municipios de El Molino y Fonseca, concluyendo que la especie se desplaza por las estribaciones de los municipios de la Baja Guajira, lo que convierte a esta área biogeográfica en un lugar sumamente relevante para la continuación de estudios que conlleven a la conservación de dicha especie.



Leyenda: el círculo rojo corresponde al área donde se propone el subproyecto

Fuente: Adaptado de: www.prosierra.org/index.php?option=com_content&view=article&id=74&Itemid=91

Comunidad Wiwa de El Machín, San Juan del Cesar



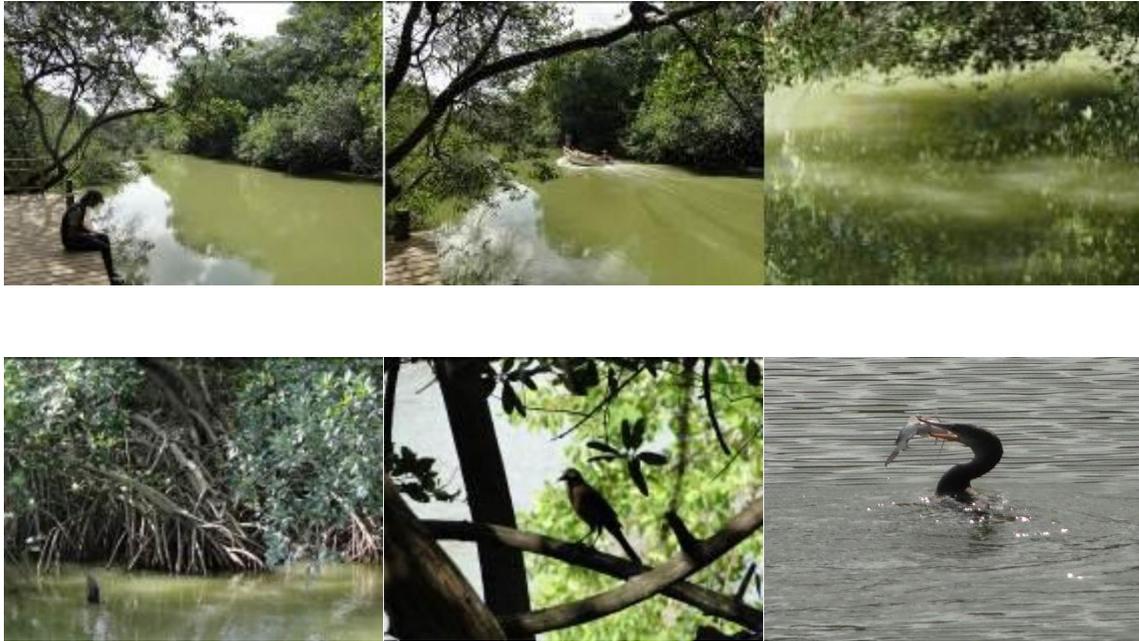
Esta comunidad vive en la vereda El Machín, corregimiento de La Peña, municipio de San Juan, donde los cóndores vuelan a baja altura con excesiva confianza. El pueblo indígena Wiwa (o Arzario) es uno de los cuatro pueblos que habita la Sierra Nevada de Santa Marta, junto con los indígenas kankuamos, koguis y arhuacos. Según información de Etnias de Colombia, el pueblo

Wiwa está constituido por 1.850 miembros aproximadamente. Los Wiwa se encuentran asentados en la vertiente suroriental y el norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el resguardo Kogui Malayo Arhuaco, que se ubica en la cuenca media-alta del río Ranchería y los cursos superiores de los ríos Cesar y Badillo. Otra parte de esta población habita en el resguardo Campo Alegre, ubicado en la Serranía del Perijá, en el municipio de Becerril, en el departamento de Cesar.

Se propone adelantar visitas de campo para la identificación de condiciones ambientales y logísticas para el avistamiento del cóndor y realizar talleres de capacitación con las comunidades involucradas para su articulación al producto, de tal manera que sean ellos quienes lideren esta actividad. Con el diseño e implementación de este subproyecto se espera que, a la par con el fortalecimiento y vinculación comunitaria, se establezcan líneas de acción para la conservación y recuperación del cóndor andino en la región.

Subproyecto: Mejoramiento del sendero a lo largo del río Ranchería, en Riohacha

La gobernación de La Guajira, a través de aportes propios y del gobierno nacional, está recuperando el tramo final del río Ranchería, en un proyecto llamado Eco- Riíto donde se proyecta, entre otros, crear una ruta de navegación corta (1 km aproximadamente), en donde el visitante podrá hacer contemplación pasiva, navegar, observar y fotografiar reflejos de sol sobre el agua, manglares de cuatro especies, cangrejos de manglar y aves.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012

Desde el puente del Embarcadero Gimaura, se construyeron casetas para comercio y un corredor en tabla, de aproximadamente 100 metros, y paralelo a él hay un sendero que va hasta una comunidad Wayuu. Se propone adecuar y señalizar el sendero, ofreciendo, entre otros, seguridad para los visitantes que lo recorran a pie.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Por otra parte, en Embarcadero debe adecuarse con normas mínimas ambientales y de higiene, ya que durante los recorridos de campo se observaron prácticas que no favorecen al turismo (residuos de combustible, desechos de limpieza y orinal comunitario). A esto se suma que al río, aguas arriba del punto final del recorrido propuesto, desembocan las aguas residuales del batallón y de urbanizaciones.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El programa de eco navegación del Riíto es muy importante para los riohacheros ya que es un ícono social; es necesario divulgarlo y hacer partícipe a la comunidad porque al tomarlo desde el punto de vista geográfico de norte a sur, es la primera desembocadura de un río al mar, en Suramérica, y en las orillas de su desembocadura se ubicaron los primeros pobladores de la ciudad, también a lo largo del río se establecieron las primeras aldeas del Caribe continental, como los asentamientos Loma-Hornos hace más de 2.500 años, quienes navegaban el río para realizar sus trueques de frutos del mar y frutos de la Sierra Nevada de Santa Marta y serranía del Perijá.

Subproyecto: Diseño de senderos terrestres y acuáticos en el Parque Nacional Natural Musichi

El parque fue declarado como área protegida en diciembre de 2011 y se ubica entre los resguardos indígenas de la Alta y Media Guajira, municipio de Manaure. En este proceso, adelantado por Biocolombia y The Nature Conservancy, se contó con permanente apoyo y participación de la población local, la cual se comprometió a vincularse en la administración y manejo del parque, consciente de los beneficios que representa para ella contar con un área protegida, verde, en medio del desierto. Esta nueva área favorece la protección del hábitat de una importante población de flamencos (*Phoenicopterus ruber*) especie que llama la

atención de todos los turistas que llegan al departamento de La Guajira y que está declarada bajo riesgo de extinción (VU) a nivel nacional, y que en el departamento solo tenían un área similar en el Parque Los Flamencos, en el municipio de Camarones. Musichi también alberga otros elementos bióticos y ecosistémicos de gran valor para el departamento de La Guajira, tales como bosques de mangles y matorrales subxerofíticos, característicos de esta parte del departamento, los cuales se encuentran deficientemente representados en el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de Colombia, así como hábitat para un significativo contingente de aves acuáticas residentes y migratorias



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Senderos entre los manglares

Se propone el diseño de senderos “Por tierra firme” de interpretación por entre los manglares, con el objetivo de facilitar el acceso recreativo para quienes se aventuren en la búsqueda de conocimiento científico sobre las áreas naturales y para quienes solo quieran disfrutar de caminatas al aire libre por un área entre el desierto y el mar.

Los senderos deben ser lo suficientemente fáciles de recorrer, pero con mínimo impacto negativo, discurriendo por entre el parque, casi que camuflados en él, para luego salir a las áreas abiertas, costeras, para interpretar el litoral o a las zonas del humedal donde se puede tomar una canoa para continuar el recorrido.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Senderos acuáticos

Los senderos acuáticos son definidos para el tránsito, tanto en aguas de superficie como en aguas submarinas, y sirven para el acceso, la interpretación de la naturaleza y el control de un área. La ventaja de un sendero acuático es que este no se restringe a una ruta específica o inamovible; por el contrario, tiene mayor campo de movilidad o flexibilidad. Se recomienda para el parque, no utilizar botes a motor sino a remo.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El Parque Musichi debe integrarse a la oferta de las salinas ya que se encuentran muy próximos y forman parte del mismo ecosistema costero. Y finalmente, se recomienda la elaboración de una guía de naturaleza que divulgue para residentes y visitantes, toda la riqueza biótica, paisajística y mineral que tiene la costa de Manaure.

PROYECTO: PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN TURISMO SOSTENIBLE

Es necesario que se promueva el turismo sostenible como un eje transversal que debe implementarse a través de buenas prácticas que desarrollen tanto los empresarios turísticos y las comunidades involucradas, como los destinos del departamento. Por ello se propone un modelo piloto de certificación del Cabo de La Vela como destino turístico sostenible, dado que se considera que actualmente es el que más presenta impactos derivados o asociados al turismo. Igualmente, se propone una campaña para la promoción de esas buenas prácticas.

Subproyecto: Implementación de criterios de la norma NTSTS-001-1: "Destinos turísticos de Colombia, criterios de sostenibilidad", para la certificación del Cabo de La Vela como Destino Turístico Sostenible

El 19 de octubre de 2005 se firmó el convenio entre el Instituto Colombiano de Normas Técnicas - Icontec- y la Universidad Externado de Colombia, con el fin de crear la Unidad Sectorial de Normalización en Turismo Sostenible, USNTS, para promover el diseño y difusión de las normas técnicas en el ámbito de la sostenibilidad para la gestión de destinos turísticos de Colombia y para prestadores de servicios turísticos.

Como campos específicos de trabajo se establecieron los siguientes:

Definición de criterios de sostenibilidad para los prestadores de servicios turísticos tales como establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes, restaurantes y guías de turismo, entre otros.

Definición de criterios de sostenibilidad para destinos turísticos de Colombia.

Para tal fin, se diseñaron estos instrumentos que son de carácter voluntario, es decir, los actores locales de los destinos y los prestadores de servicios toman la decisión de implementarlos o no. Todas las normas tienen tres ejes transversales: el ambiental, el socio cultural y el económico.

En lo ambiental se busca:

Usar óptimamente los recursos.

Mantener los procesos ecológicos esenciales.

Conservar los recursos naturales y la biodiversidad.

Con el fin de lograr estos propósitos se establecieron los siguientes criterios:

Protección de flora y fauna. ► Gestión del agua.

Gestión de la energía.

Manejo de residuos sólidos. ► Uso de productos químicos.

Manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual.

Manejo de otros impactos ambientales.

En lo sociocultural:

Respetar la autenticidad cultural de la comunidad anfitriona.

Conservar su patrimonio cultural y sus valores tradicionales.

Contribuir a su entendimiento.

Las acciones que se adelanten deben estar enmarcadas en los siguientes ejes:

Construcción colectiva de códigos de comportamiento: comunidad, visitantes y turistas.
Conservación y aprovechamiento del patrimonio cultural.
Programas de conservación y promoción.
Campañas enfocadas a la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales.
Promoción de la recuperación del patrimonio arquitectónico y uso de materiales tradicionales.
Satisfacción de la comunidad.
Prevención de riesgos sociales asociados al turismo como la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, la drogadicción y la mendicidad, entre otros.

En lo económico:

Asegurar actividades económicamente sustentables.
Empleo estable y de calidad para la comunidad anfitriona.
Promover el desarrollo de emprendimientos y la asociatividad.

Promoviendo buenas prácticas en:

Imagen y promoción del destino de manera responsable.
Evaluación de la satisfacción del visitante y turista.
Generación de empleo y desarrollo de la capacidad empresarial.
Brindar condiciones de seguridad para la comunidad y los visitantes.
Promover la capacitación de los habitantes locales.
Adquisición de bienes y servicios producidos en la zona.
Control al desarrollo turístico.
Creación de empresas locales.
Comercialización de productos locales.
Diversificación de actividades económicas: poliaktividad.
Condiciones económicas de empleo justas y equitativas para los habitantes locales.
Mantenimiento actividades productivas tradicionales.

Para el caso de La Guajira se seleccionó al Cabo de La Vela por parte de los actores departamentales, como el modelo piloto para la implementación de la “Norma Técnica Sectorial 001-1. Destinos Turísticos de Colombia. Criterios de Sostenibilidad”, con el fin de minimizar los impactos que actualmente se presentan debido al desarrollo de un turismo no planificado y que requiere de una gran apuesta para su adecuada gestión ambiental, sociocultural y económica. La zona ha sido el destino tradicional y más posicionado del departamento y por ello, en alta temporada llegan grupos de turistas que de manera desordenada disfrutan del lugar, generando problemas de contaminación auditiva, de residuos, de vertimientos, entre otros.

Por ello, se busca que el Cabo de La Vela sea el primer modelo piloto y el ejemplo a seguir a futuro para crear una mayor concientización frente al compromiso de desarrollar una actividad turística respetuosa del entorno, y en la cual los que intervengan en su gestión aporten a la minimización de posibles impactos ambientales, socioculturales y económicos negativos derivados de dicha actividad.

Se propone entonces para su implementación, adelantar un proceso de sensibilización a los actores locales con amplia participación y concertación con las comunidades Wayuu y crear un Comité de Gestión de Sostenibilidad en el que participen: la comunidad Wayuu, el sector público departamental y local vinculado con las políticas sociales, culturales y de turismo, prestadores de servicios turísticos, la academia, Organizaciones No Gubernamentales, y otros actores locales.

Una vez se constituya dicho comité, se plantea diseñar e implementar, entre los actores, el sistema de gestión de sostenibilidad, en el cual se define una política, se identifican los impactos significativos tanto positivos como negativos que el turismo pueda generar en la zona, se priorizan dichos impactos y a partir de esta priorización, se formulan programas, proyectos, actividades, responsables e indicadores de seguimiento y gestión para lograr un manejo sostenible en el largo plazo. El proceso debe incorporar un sistema de monitoreo y seguimiento que permita la mejora continua de los procesos.

Se recomienda que se nombre un responsable del sistema de gestión, el cual es comúnmente denominado líder de sostenibilidad, quien deberá dar cuenta de la coordinación del Comité y del seguimiento al mencionado sistema, de tal manera que los actores involucrados cumplan con sus compromisos y actividades y se logren resultados en un mediano plazo.

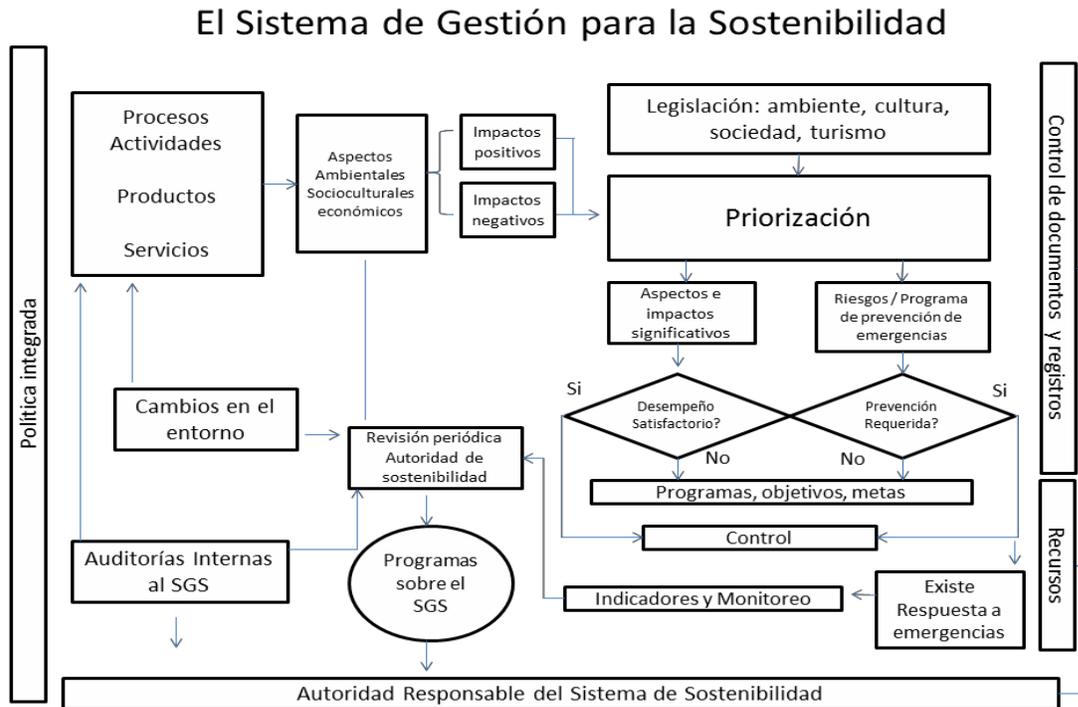


Figura 34. Sistema de Gestión para la Sostenibilidad

Fuente: Universidad Externado de Colombia, 2011.

Una vez se implementan los procesos asociados a los criterios de la norma, se solicita una auditoría externa, para lo cual existen empresas debidamente certificadas en el país, de tal manera que se lleve a cabo la verificación de cumplimiento de los criterios en la zona y que, finalmente, se logre la certificación de calidad turística como “Destino Turístico Sostenible”, la cual otorga el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Se recomienda adelantar un viaje de familiarización en el que participe una comisión delegada del departamento, con representantes de los Wayuu, la gobernación y el sector turístico, al municipio de Puerto Nariño como primer destino turístico sostenible certificado, para que conozcan la experiencia que se adelantó allí, con liderazgo del cabildo indígena y

con participación de los actores locales y departamentales y con el apoyo de entidades del nivel nacional.

Subproyecto: Elaboración de una campaña de buenas prácticas de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica para el departamento

Las malas prácticas ambientales en los lugares turísticos afectan toda la actividad y al mismo tiempo, la sensibilidad de los visitantes. Por malas prácticas se entiende desde la mala disposición y manejo de los residuos producidos hasta el mal uso de los atractivos y recursos naturales utilizados.

En muchos de los atractivos urbanos o suburbanos, así como en las orillas de los cuerpos de agua, se ve contaminación física y paisajística por residuos domiciliarios e industriales, sólidos y líquidos. En ocasiones, en los lugares públicos, es muy común encontrar, a cielo abierto, pequeños depósitos de basuras de manera intermitente a lo largo de un sendero, de una ruta o de una vía secundaria o terciaria y es muy común que vertederos de aguas residuales, incluso de los municipios, desemboquen en los cuerpos de agua, sobre los que aguas abajo se desarrollan actividades turísticas (natación, canotaje, kayak, rafting, etc.). Esto va en contravía de los intereses ambientales y económicos con los que se realiza una actividad, propiciando el rechazo de los visitantes y pérdidas económicas. ¿Vale la pena invertir dinero en promoción para que un montón de basuras o aguas servidas arruinen todo?

Otra de las malas prácticas ambientales comunes en los destinos turísticos del departamento, principalmente en las áreas rurales, son la deforestación, la cacería, la extracción de recursos de fauna y flora para comercialización, la desviación de cuerpos de agua, el mal manejo de los residuos, el maltrato a los animales domésticos y el abuso con fertilizantes y plaguicidas en la producción de alimentos.

Por otra parte, también los visitantes causan impactos negativos a los ecosistemas en los lugares que visitan, a la cultura, al patrimonio y a las comunidades locales, amparados en

la ausencia de normas de convivencia y buen uso de los recursos y planes de manejo para impedir o mitigar los efectos negativos del turismo y fortalecer los positivos.

Por ello, con el objeto de mitigar estos impactos, minimizar los riesgos y fortalecer las actividades que contribuyen a la sostenibilidad del destino, es pertinente implementar buenas prácticas por parte de todos los actores del turismo, enfatizando que el turismo sostenible debe contribuir no solo al desarrollo económico y social de la comunidad, sino coadyuvar para el buen uso, manejo y conservación del patrimonio cultural y natural y la satisfacción de los actores- instituciones públicas y privadas, empresarios, operadores, empleados, turistas y la comunidad residente en el territorio, estimulando a todos aquellos, que intervienen en la cadena, a fortalecer los programas de buenas prácticas ambientales.

Las buenas prácticas son instrumentos que se implementan en un destino o en una empresa, tienen como meta garantizar que se están mitigando los impactos negativos y que se están fortaleciendo los positivos con beneficio para el turista y para las comunidades del destino turístico y de su entorno, ya que permiten una mejora de la imagen social y garantizan un atractivo permanente para los turistas, habida cuenta que la sensibilidad y conciencia ecológica de la opinión pública ha contribuido a que la protección ambiental constituya uno de los objetivos prioritarios de la sociedad actual. Son actividades que de manera voluntaria realizan empresarios, organizaciones y población local con el objetivo que construir una actividad turística sostenible. Por buenas prácticas se entiende la gestión y uso eficiente de energía y del agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, manejo o reducción de productos químicos, uso responsable de la biodiversidad y adecuado manejo y disposición de residuos peligrosos.

Por ello, para todos los destinos identificados en este plan, se propone:

Identificación de los criterios de sostenibilidad que se priorizarían en una campaña de buenas prácticas en el sector turístico.

Diseño de una campaña que invite a incorporar criterios de sostenibilidad en la gestión turística empresarial y de los destinos.

Talleres de educación y sensibilización para la promoción de buenas prácticas en desarrollo sostenible del turismo.

Diseño de una propuesta de articulación del sistema educativo en el fomento de un desarrollo turístico sostenible para la protección y preservación de los recursos naturales y patrimoniales, y su adecuado uso, así como de responsabilidad social; integrando este enfoque en los planes curriculares desde la formación básica primaria.

Creación de un premio de sostenibilidad para los empresarios y destinos que incorporen criterios ambientales en su gestión turística.

Subproyecto: Impulso al proyecto de rancherías bioclimáticas

Corpoguajira adelantó un proyecto piloto para la construcción de una ranchería bioclimática que, mediante el uso de técnicas constructivas amigables con el medio ambiente, permite la modulación de la temperatura en el interior de la vivienda, contempla la utilización de letrinas que contribuyen a la biodegradación de los desechos sólidos, la construcción de corrales para chivos y gallinas con especificaciones que optimizan la utilización del espacio y la creación de huerta casera. Se propone, a través de este subproyecto, impulsar esta iniciativa como alternativa al proyecto de posadas turísticas que lidera el Viceministerio de Turismo, que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la comunidad indígena pero que también se constituya en un atractivo turístico.

PROYECTO: PUESTA EN VALOR DE LA BIODIVERSIDAD PARA EL USO TURÍSTICO SOSTENIBLE

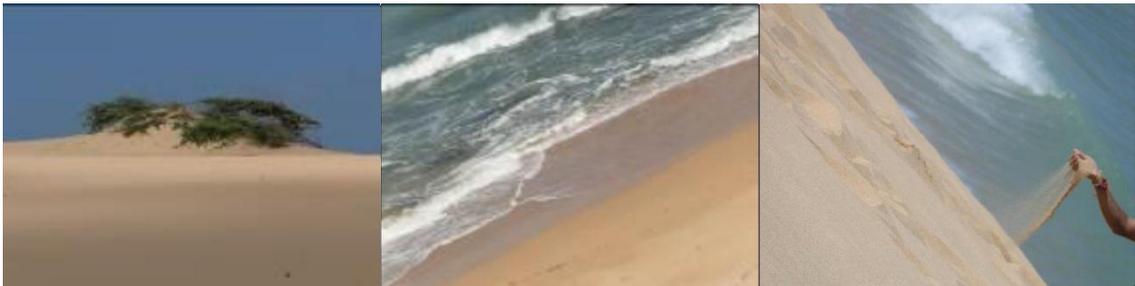
La Guajira, por su valiosa oferta ambiental, presenta una gran fragilidad y vulnerabilidad por lo cual se hace necesario proponer algunos subproyectos que permitan su uso turístico sostenible, generando procesos de educación y sensibilización ambiental a través de guías especializadas, así como la formulación de un plan de manejo para las Dunas de Taroa y un estudio de capacidad de carga para la reserva natural Musichi. A continuación se presentan estas propuestas:

Subproyecto: Diseño y elaboración de dos guías sobre la biodiversidad de La Guajira: una sobre flora y otra sobre fauna

Se hace necesaria la elaboración de dos guías sencillas y prácticas, una sobre la flora y otra sobre la fauna, para los visitantes. El objetivo de este subproyecto es el de facilitar la comprensión y educación de los turistas y de los guajiros, de las especies animales y vegetales que tienen en su territorio. Se sugiere que sean guías de bolsillo, manejables y en un lenguaje de fácil comprensión.

Subproyecto: Formulación del plan de manejo para las dunas de Taroa

En el subproyecto de turismo de aventura se hizo una referencia a las dunas de Taroa, espacio aún libre de la intervención directa del hombre, exento de asentamientos humanos permanentes y de un paisaje natural que cambia día a día por la acción de los vientos.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

El plan de manejo para la declaratoria de área protegida se hace indispensable y debe abarcar varios kilómetros a la redonda, mar adentro y en tierra, con el fin de blindar el área contra las actividades antrópicas, comunitarias o industriales que puedan interesarse en los recursos de su subsuelo o del lecho marino. Es fácil encontrar especies de flora de litoral, variadas especies de algas arrastradas hasta la orilla, indicador de buenas praderas en sus fondos marinos adyacentes, los cuales sustentan una gran cantidad de vida y se tornan interesantes para el buceo científico, y variedad de crustáceos habitantes de las rocas.



Fuente: Unión Temporal Turismo Bolinorsagua, 2012.

Subproyecto: Diseño de la capacidad de carga para el Parque Nacional Natural Musichi

Se hace necesario efectuar los estudios de capacidad de carga para el parque para integrarlo a una oferta de naturaleza del departamento, cumpliendo normas ambientales básicas y no alterar con un número alto de visitantes, la dinámica natural de las especies que allí habitan o lo visitan.

Subproyecto: Diseño de la Ruta del Caribe Guajiro

El departamento cuenta con la fortuna de tener gran parte de su territorio bañado por el mar Caribe. Costas de fina arena y aguas cálidas se integran dentro de una oferta turística orientada al turismo de sol y playa, el preferido por la mayoría de los colombianos. La faja costera guajira presenta trayectos de costa acantilada y de costa rectilínea; los principales accidentes costeros son Punta Castillete, Gallinas, Punta Espada, Bahía Hondita, Cabo

Chivacoa, Bahía Honda, Bahía Portete, Cabo de La Vela, Bahía de Guajira, Ensenada de El Calabozo y la boca de Camarones.

Esta fortaleza de La Guajira le otorga ventaja sobre el resto de los destinos. Sin embargo, es menester que el producto de playa se ordene y articule dentro de una ruta con la señalización apropiada, de fácil acceso y competitivamente sostenible.

Para comenzar, se deben identificar los principales atractivos en la parte alta y media del departamento que formarán parte de la oferta. Dado que uno de los problemas más recurrentes es la falta de infraestructura y servicios, es requisito que se analicen las condiciones actuales con el fin de realizar recomendaciones de mejora.

El turista actual requiere propuestas de actividades en las playas. Ya sean deportivas o recreacionales, se le debe ofrecer al viajero diferentes opciones para disfrutar de su tiempo, de esta forma no solo se logrará que llegue al destino sino que además, prolongue su estadía, la repita y se fidelice.

Adicional a los atractivos que dicha áreas pueden ofrecer para el visitante, se debe considerar la delimitación de una franja tanto marina como terrestre, en la que se evalúen los componentes ecológicos, sociales y económicos. Además deben considerarse las facilidades logísticas para operar correctamente. Por ser tan extenso el trayecto, para mayor eficiencia y posibilidades de implementación de actividades, es recomendable definir y caracterizar tres rutas: Baja, Media y Alta Guajira. Una vez creadas se visualiza la posibilidad de integración para un paquete único.

Los atractivos naturales que se registren para la Ruta del Caribe Guajiro (playas de recreación, playas de anidación de tortugas y de avistamiento de aves, ensenadas, arrecifes de coral, desembocadura de ríos, contemplación, sitios para buceo y deportes náuticos) deben fortalecerse con proyectos comunitarios acorde con la vocación de los habitantes costeros (piscicultura, pesca artesanal, artesanías, agricultura, ecoturismo), acompañados de

componentes de educación no formal para manejo y conservación de recursos naturales, reciclaje, resolución de conflictos ambientales, entre otros.

5.2.2 Eje Estratégico: Factor Soporte

PROGRAMA: LA GUAJIRA SEGURA

El departamento de La Guajira ha cargado durante varias décadas el lastre de ser una región insegura, fundamentalmente porque se presentan atracos y robo a mano armada; fenómenos que se entremezclan con los procesos de grupos de la región y con las llamadas bonanzas económicas. Este fenómeno a veces se ha visto agravado más por el mal manejo de la información que por las cifras estadísticas de investigaciones juiciosas y de indicadores oficiales de las autoridades respectivas.

En la actualidad en algunas zonas de Riohacha se presenta una expansión urbana incontrolada e ilegal en zonas de alto riesgo conformando asentamientos precarios e informales por la venta de tierras ilegales; un notable déficit de servicios públicos, en especial acueducto y alcantarillado en la totalidad de municipios guajiros; altas tasas de desempleo; desescolarización y desnutrición de niños y adolescentes; alto nivel de violencia intrafamiliar y sexual; dificultades del Estado para garantizar los derechos de la ciudadanía; reclutamiento de jóvenes y amenazas a la población por los grupos armados ilegales, entre otros muchos factores perturbadores de la tranquilidad, la seguridad y la sana convivencia ciudadana.

El departamento se encuentra en una fase de enfrentamientos abiertos y declarados entre grupos armados ilegales, (Serrato, Melo et Al: 2011)³⁷, que cuentan con recursos y planifican cada una de sus acciones como el negocio del narcotráfico, la apropiación y control de corredores de acceso a las costas, el control de las operaciones portuarias y de su territorio de

³⁷ SERRATO MEJÍA Merlys Delfina, MELO BRITO Eliana Iveth et Al. LA GUAJIRA. RETOS Y PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE PROGRAMAS DE GOBIERNO. Una publicación de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Bogotá (Colombia), Julio 2011

influencia inmediata, que hacen que hoy se consolide desafortunadamente, como uno de los departamentos más violentos del país.

Estudiosos del tema de la seguridad y el orden público como Dammert y Malonne (2005)³⁸, encuentran que la falta de confianza en la Policía y la percepción de corrupción tienen un efecto significativo sobre el incremento de la inseguridad ciudadana y el temor al crimen. Aquellos grupos con situación social más vulnerable, experimentan una mayor sensación de inseguridad en todos los ámbitos de la vida y disponen de menos recursos para afrontar los riesgos. El aumento considerable de los niveles de delincuencia (hurtos, robos, atracos, agresiones personales) en Riohacha y Maicao y que hoy se han extendido a otros municipios es una realidad que marca la percepción de seguridad y explican buena parte del miedo y sentimiento de temor que tienen los habitantes del departamento, que se trasmite sintomáticamente al turista regular y al visitante que frecuenta la región por motivos comerciales, profesionales o académicos. Por lo anterior, se propone un proyecto que apunte al mejoramiento de las condiciones de seguridad turística en el departamento.

Proyecto: Mejoramiento de las condiciones generales de seguridad turística para los clúster, microclúster, rutas y circuitos

Vista así la situación que en materia de seguridad y orden público se vive en La Guajira, es prioritaria la puesta en marcha de políticas públicas orientadas a la erradicación o, al menos, que lleven a la disminución de los factores anómalos anotados. En tal sentido, es urgente la formulación de un plan integral de seguridad ciudadana y convivencia, de acuerdo con las recomendaciones del PNUD (2011)³⁹, que considera que dicho plan debe estar orientado a desarticular la delincuencia y los hechos de violencia, a fortalecer las acciones preventivas para garantizar el respeto a la vida, la protección a los derechos humanos, la integridad y la propiedad; además debería incluir en sus estrategias, entre otras, i) el fortalecimiento institucional. ii) el refuerzo de la acción de las autoridades policivas y de justicia. iii) un mayor acercamiento de la justicia restaurativa a los ciudadanos. iv) urgente reducción de los

³⁸ Citados en el proyecto de Acuerdo Municipal sobre el Plan de Desarrollo Municipal de Riohacha 2012-2015 Es Momento de Gobernar

³⁹ Gaceta La Guajira. PNUD, Bogotá 2011

factores de riesgo; v) mejor atención a los grupos en situación vulnerable. vi) la pronta recuperación y mejoramiento de los entornos urbanos deteriorados que facilitan los actos delictivos, y finalmente, vii) intensificar la percepción de seguridad promoviendo el uso adecuado del tiempo libre y el espacio público.

Es necesario mejorar la percepción de seguridad en los espacios públicos: para recuperar la confianza en la seguridad del departamento y sus espacios por parte de la ciudadanía en general, es pertinente llevar a cabo prácticas de corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridades, como movilizaciones o intervenciones artísticas y culturales en puntos críticos que restauren, den un nuevo significado y generen apropiación de los ciudadanos de espacios considerados inseguros o violentos. También se puede propiciar la creación de programas comunitarios con participación de ciudadanos, instituciones y autoridades en la construcción de entornos seguros como parques, vías o lugares que generen desconfianza en los guajiros. Este proyecto tiene el propósito de desarrollarse a través de la implementación del siguiente subproyecto.

Subproyecto: Reorganización y puesta en marcha del Consejo Regional de Seguridad Turística

Al interior del sector turismo, se puede señalar como una debilidad: i) la ausencia o desconocimiento de programas de seguridad integral y calidad en los destinos y productos turísticos; ii) No se garantiza la seguridad en los destinos turísticos, indistintamente del momento y lugar de ocurrencia de cualquier prestación de servicios de la cadena productiva turística; iii) Débil capacidad del Consejo Regional de Seguridad Turística.

Muy a pesar de que dicho Consejo fue creado e institucionalizado, hasta la fecha solo realizó dos reuniones de sus miembros durante el año 2011. Este Consejo es actualmente presidido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo e igualmente hacen parte de él, representantes de la gobernación de La Guajira, las secretarías de salud y gobierno y el delegado del Ministerio de Protección Social en la región.

Desarrollar el programa de una Guajira segura, requiere de unos esfuerzos muy particulares de parte de cada una de las personas comprometidas del sector, en particular por parte de los prestadores de servicios turísticos, quienes además de dar cumplimiento a las normas legales, según lo establece la ley general de turismo, deben constituirse en precursores de la garantía de la seguridad en los clúster, microclúster, circuitos y rutas turísticas de La Guajira. Es por ello que les corresponde jalonar el proceso de reorganización del Consejo de Seguridad, en lo que corresponde a la actualización de su estructura, estatutos y plan operativo, principalmente.

Se sugiere que el Consejo formule un plan de seguridad turística para el departamento, en el que se prioricen los riesgos y se definan las acciones a implementar para mejorar las condiciones de orden público y demás aspectos relacionados, con énfasis tanto en las zonas urbanas como en las áreas rurales; la seguridad en los servicios de transporte, en todas sus modalidades; la movilidad en las vías de acceso a los diversos destinos turísticos; actualizar el mapa de las zonas de alto y bajo riesgo. Todo lo anterior sumaría considerablemente al mejoramiento de la calidad de los servicios en el departamento.

PROGRAMA: LA GUAJIRA ORGANIZADA PARA EL TURISMO

Son cinco los ejes estratégicos que La Guajira ha identificado como prioritarios para mejorar su desempeño, cuyo seguimiento es realizado por la Comisión Regional de Competitividad y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: 1) diversificación productiva y exportadora; 2) eco y etnoturismo; 3) infraestructura; 4) capital humano, ciencia, tecnología e innovación; 5) fortalecimiento institucional.

En la actualidad se están realizando grandes inversiones en infraestructura pública: colegios, escenarios deportivos, escenarios turísticos, vías, acueducto y alcantarillado. Estas obras, que en su mayoría serán culminadas en un mediano plazo, se convierten en garantía del mejoramiento continuo en la calidad de la prestación de los servicios turísticos en La Guajira.

En cuanto a los planes de infraestructura turística se recomienda el diseño de una política pública que impulse el turismo en unión con las administraciones municipales y otros actores del sector. De manera especial, La Guajira requiere potenciar las posibilidades de desarrollo productivo a través de esta actividad, pero para ello requiere adelantar algunos proyectos estratégicos que le den soporte a la actividad.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SOPORTE PARA EL TURISMO

Como resultado del análisis Dofa adelantado con participación de los actores locales, se consideró prioritario desarrollar o apoyar la creación y adecuación de algunos subproyectos estratégicos que faciliten y mejoren las condiciones de soporte para un desarrollo turístico competitivo, los cuales se presentan a continuación.

Subproyecto: Estudio para definir la reglamentación para el manejo de playas en el departamento.

Se requiere urgentemente de un estudio que defina un modelo de reglamentación y ordenamiento de las playas dado el desorden que se presenta en estas zonas. El objetivo es lograr la reglamentación y ordenamiento de los servicios que se ofertan a los turistas, proceso que debe adelantarse en concertación con los pobladores que prestan estos servicios y el sector público municipal. Por lo anterior, como línea de acción se propone:

La elaboración de los términos de referencia para adelantar el estudio y propuesta de reglamentación, con el fin de asegurar su sostenibilidad y adecuado manejo ambiental, social y cultural. Dichos términos podrán considerar como mínimo los siguientes aspectos:

- Definición de zonas y usos delimitados que consideren:

El uso comercial (turístico).

Zona de transición: actividades deportivas, localización de servicios públicos de baños y caseta salvavidas.

Zona de reposo: carpas, sillas.

Zona de tránsito de bañistas.

Zona de bañistas.

Zona de deportes náuticos (si son a lugar y reglamentar cuáles son permitidos y cuáles actividades no).

Zona para embarcaciones.

Propuesta de reglamentación de usos.

Plan de prevención de riesgos y emergencias.

Programa de señalización.

-Proceso de sensibilización y concertación con la comunidad que desarrolla alguna actividad económica en las playas con respecto a la reglamentación y manejo de las mismas especialmente en el Cabo de la Vela, permitiendo su inclusión y activa participación.

-Definición de la estrategia de gestión y mantenimiento de las zonas, considerando alternativas de uso y aprovechamiento económico del espacio público.

-La propuesta deberá articularse a lo establecido por la autoridad marítima y al Plan de Ordenamiento Territorial respectivo.

Una vez elaborados los términos, se procede a la consecución de recursos para su financiación, lo cual puede ser con el apoyo de las alcaldías y la gobernación. Se abrirá la convocatoria pública, una vez seleccionado el mejor oferente, se procederá a adjudicar y a formular el mencionado estudio. En el proceso de diseño de la propuesta, se deberá adelantar la concertación con la comunidad y con las autoridades de planeación, así como con la Dimar para la adopción de las normas respectivas por parte de las autoridades competentes.

Se deberá establecer el proceso de implementación, seguimiento y control que permita una gestión sostenible de las áreas de playa en el largo plazo. Se priorizarán las playas de Mayapo, Manaure, Dibulla y Cabo de la Vela, para lo cual se deberá adelantar el proceso de consulta previa con las respectivas comunidades.

Subproyecto: Construcción de la marina de Riohacha

La marina de Riohacha es un proyecto de carácter regional que tiene un costo estimado de 8.000 millones pesos. Se presentará la propuesta ante el Fondo de Promoción Turística (si se aprueba, el 80% lo aportaría el Fondo y el 20% la Gobernación). Tendrá embarcaderos en los municipios con vocación turística: Mayapo, Dibulla, entre otros. Se requiere, inicialmente, adelantar el estudio de factibilidad de esta iniciativa.

Subproyecto: Apoyo a los municipios en reglamentación y aprovechamiento económico del espacio público

Este subproyecto consiste en desarrollar instrumentos de gestión del espacio público en el que las alcaldías definan unos parámetros para el establecimiento de tarifas, que le permitan a los pobladores disfrutar en igualdad de condiciones y con fines de lucro, de las áreas que se consideren como de uso público, tales como parques, malecones, zonas de playa, entre otras; y generar recursos para su mantenimiento integral. Esto ayuda a promover unas condiciones óptimas en dichos espacios, facilitando una adecuada gestión público privada, para lo cual se contratan organizaciones privadas para su administración, mantenimiento y aprovechamiento económico.

En este sentido se propone que se identifiquen las áreas del Departamento que podrían ser objeto de este subproyecto, y que las alcaldías adelanten conjuntamente con la Gobernación, un estudio en el que se determinen las mejores formas de aprovechamiento económico del espacio público en los sitios de interés turístico, promoviendo la articulación de los pobladores locales para que a través de organizaciones de tipo asociativo, gestionen estas áreas, generando así ingresos para los mismos y facilitando su mantenimiento y adecuada gestión. Esto además crea un mayor sentido de pertenencia de parte de los pobladores locales y una mayor apropiación e inclusión social, en la medida en que se democratiza el acceso a los mismos.

Esta propuesta debe estar articulada con los componentes de ordenamiento territorial para cada área y debe ser el resultado de un proceso de concertación entre las alcaldías y las poblaciones locales interesadas. En cualquier caso las propuestas deben incluir mecanismos de seguimiento y control que garanticen una óptima utilización del espacio público.

Subproyecto: Articulación del planeamiento turístico con la planificación y el ordenamiento territorial

Los proyectos turísticos con afectación de suelos y de impacto territorial en aquellos municipios y áreas con vocación turística, deberán estar articulados a los procesos de planeación del gobierno departamental y local. Los proyectos que se prioricen deberán considerar su armonización con los otros componentes del territorio. En este sentido se deben articular los proyectos turísticos a los usos del suelo que se hayan definido en los POT y en sus instrumentos de gestión.

Para ello se propone hacer una articulación con los nuevos planes que se empezarán a formular desde el año 2012, con el fin de establecer el componente físico espacial que afecta al turismo en los diversos territorios. Para ello, se propone hacer una identificación de los impactos positivos y negativos que genera el turismo, para plantear acciones de mitigación y prevención a ser incluidas en dichos instrumentos, así como en los planes de desarrollo municipal y departamental. Esta acción es especialmente importante en aquellos lugares en los que el turismo está hasta ahora iniciando o se está promoviendo, de tal manera que se tomen acciones preventivas para evitar impactos negativos.

Una vez se elabore este diagnóstico, se procederá a formular propuestas de articulación que permitan que el turismo sea incorporado en los usos del suelo y se establezcan medidas para su gestión y adecuado desarrollo y articulación con otros usos ya establecidos.

Se formularán programas y proyectos de infraestructuras o de otro tipo que faciliten el desarrollo de la actividad pero que estén acordes a las normas de usos y edificabilidad entre

otros (una ampliación de este tema se encuentra en el capítulo referido a la articulación del componente turístico con los planes vigentes).

Subproyecto: Estudio para la valoración del patrimonio inmueble de casas y edificios antiguos de Riohacha y San Juan para su declaratoria como BIC del orden municipal y/o departamental

Los municipios de Riohacha y San Juan cuentan con un importante legado histórico- cultural que se evidencia en su patrimonio tangible inmueble, dados los procesos de sincretismo cultural que se han dado en la zona. En este sentido, los cascos urbanos cuentan con una muestra arquitectónica de casas y edificios antiguos, que representan diferentes momentos de su desarrollo. Por ello, se propone un proyecto para valorar y articular esta oferta al producto turístico del departamento.

Para su desarrollo se recomienda adelantar un inventario de este patrimonio, con el levantamiento de ficha técnicas de acuerdo con la metodología del Ministerio de Cultura. Una vez se cuente con este inventario, se propone crear dos rutas: una para San Juan y otra para Riohacha, en la que se diseñe material promocional y una guía temática de este patrimonio con su debida interpretación técnica.

Adicionalmente, se propone que se adelanten las gestiones respectivas a través de la Secretaría de Educación, Juventud y Cultura, para que se declare este valioso legado como Bien de Interés Cultural departamental y se formule su respectivo plan de manejo. Así mismo se propone diseñar una estrategia para su divulgación.

Subproyecto: Señalización turística

El Fondo de Promoción Turística de Colombia abrió convocatoria en el año 2011 para el desarrollo e implementación de las obras de señalización turística en rutas secundarias y terciarias en los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre, Urabá antioqueño y el Urabá chocoano. Para el caso de La Guajira se

consideró un total de 88 señales, para lo cual se realizaron las obras de señalización turística sujetándose a las normas técnicas colombianas contempladas en el Manual de señalización vial turística aprobado por resolución 004577 de 23 de septiembre de 2009 del Ministerio de Transporte; el manual sobre dispositivos para el control de tránsito en calles y carreteras de Colombia; especificaciones técnicas de construcción de señales verticales de tránsito y disposiciones generales para señalización turística; y el manual de especificaciones generales de construcción de carretera.

Si bien este fue un avance importante para el departamento, se requiere ampliar la cobertura de señales hacia los clúster, microclúster, rutas y circuitos identificados en este plan, que permita una fácil accesibilidad a los sitios de interés turístico y a los principales atractivos y que facilite su disfrute e interpretación. Por ello, se propone presentar un nuevo proyecto ante el Fondo de Promoción Turística para ampliar este proceso. Los términos de referencia deberán incluir los siguientes aspectos:

- Tipo de señales a proponer según necesidades detectadas: identificación de las señales turísticas y definición de senderos en donde se colocarán, con definición de la información o leyendas del área de visita.
- Levantamiento de campo que permita definir los lugares más adecuados para la localización de la señalización.
- Georreferenciación de las señales.
- Implementación.
- Diseño de una estrategia de gestión que permita la financiación de su administración y mantenimiento por parte del sector privado o de las alcaldías.

PROGRAMA: LA GUAJIRA SE CONECTA

El departamento de La Guajira, y de manera particular, su ciudad capital Riohacha, presenta actualmente una gran atraso en materia de movilidad, entendida ésta como un conjunto de acciones que no solo tienen que ver con el tráfico de vehículos, sino también los sistemas de transporte, ciclo-rutas, parqueaderos, cultura ciudadana y respeto al medio ambiente y a la convivencia.

El problema central en materia de conectividad terrestre es la carencia de una oferta organizada, oportuna, cómoda, y confiable de transporte intermunicipal y urbano en Riohacha, Maicao y los municipios más grandes del departamento. Especialmente, se destaca la falta de conectividad entre los centros poblacionales y las comunidades campesinas e indígenas que viven en la periferia de las ciudades y en la extensa y árida zona rural.

Se requiere de proyectos de recuperación y reconstrucción de muchos de los tramos de la carretera que comunican a Riohacha con el sur de La Guajira. En este caso particular se debe continuar con la gestión de su nacionalización, ya que esta es una vía arteria que comunica a dos capitales de departamento y no debe seguirse tratando como vía secundaria. Igual tratamiento debe tener el carretable Cuestecitas – Carraipía – Maicao y el proyecto de la carretera marginal de la Sierra Nevada, más conocida como la carretera de la “integración”, que unirá a Tomar razón con Distracción; vía esta que está llamada a convertirse en el corredor de carga entre el norte del Cesar y el sur de La Guajira con el Puerto Brisa sobre el mar Caribe. Así mismo, se requiere el asfaltado del tramo de carretera Uribia – Portete, así como la vía perimetral llamada la carretera de la soberanía que unirá al primero con Puerto Estrella, Punta Espada, Castilletes y Maicao, cuya finalización y adecuación daría una fluida movilidad y facilitará el crecimiento del sector turístico de La Guajira. En particular se beneficiará el clúster de la Alta Guajira, que involucra los circuitos y rutas del Cabo de La Vela y la serranía de La Macuira, dos de los destinos más importantes en materia de eco y etnoturismo del departamento. Todo ello, sin descuidar las vías de penetración, que conectan los centros de producción agrícola y pecuaria del sur de La Guajira con los centros de consumo y las variantes de Riohacha y Maicao.

La deficiente conectividad aérea hacia y dentro del destino turístico de La Guajira, sigue estando limitada a un solo vuelo diario que conecta a la capital con el resto del país. Para una mejor ilustración de esta caótica situación en que está enfrascado el desarrollo turístico y por ende económico y social de La Guajira, se describe lo que plantea el antropólogo e investigador cultural guajiro, Weildler Guerra Curvelo, quien con su prolífica pluma recrea la adversa situación de la conexión aérea del departamento con el resto del mundo, y de la gran

posibilidad que se tiene para transformarla positivamente, en los apartes de su crónica intitulada “El Vuelo del Mediodía”⁴⁰

“(…) Riohacha conserva su único vuelo del mediodía a Bogotá a través de la misma aerolínea y el número de pasajeros es el más bajo de la región con tan solo 40.680 personas al año. El llamado vuelo del mediodía se considera el patito feo de los horarios aéreos. Ninguna aerolínea lo juzga atractivo pues trae múltiples inconvenientes de tiempo a sus usuarios. Los ciudadanos de Riohacha lo saben. Cuando van a viajar a Bogotá pierden toda la mañana esperando la llegada del vuelo y cuando llegan a esa ciudad en la tarde el tiempo es insuficiente para culminar sus diligencias. El costo pagado por este horario disfuncional para la competitividad de la ciudad es incalculable. Numerosos funcionarios de alto nivel y empresarios destacados han declinado su viaje a la capital guajira por los inconvenientes que plantea el pronto retorno a su ciudad de origen. Lo más humillante es que no hay vuelos directos entre las ciudades de la costa. Para ir a Riohacha desde Barranquilla o Cartagena por vía aérea se debe viajar al sur, hacia los Andes, hacer escala en Bogotá y luego retornar al Caribe.

“(…) A pesar de estos factores el futuro de su desarrollo aeroportuario como el del resto de la región puede ser prometedor. Para ello la dirigencia guajira debe romper la dinámica del vuelo del mediodía atrayendo nuevas aerolíneas, propiciar la construcción de un terminal de carga, estar atenta al cumplimiento de los planes maestros de los aeropuertos de la región y exigir de la Sociedad Futura Aeropuertos Nororiente S.A.S. que cumpla con su compromiso de invertir \$8.525 millones en la modernización de su terminal aéreo. Si da estos pasos el Almirante Padilla podrá encontrar su rol como un emergente nodo subregional de transporte aéreo internacional aprovechando los nexos económicos y culturales de La Guajira con las Antillas Holandesas, Venezuela y Panamá.” (Weidler Guerra Curvelo, 2012).

Finalmente, es necesario anotar otras consideraciones para mejorar la conectividad de los destinos turísticos en el departamento a través del intercambio fronterizo con países vecinos.

⁴⁰ GUERRA CURVELO, Weidler. El Vuelo del Mediodía. Crónica, Tomada de Internet el 15/05/2012 en: <http://www.elheraldo.co/opinion/columnistas/el-vuelo-del-medioidia-59934>

Es oportuno recordar que La Guajira tiene fronteras a través del mar Caribe con más de treinta países insulares y continentales. Se requiere que las autoridades apoyen la apertura de rutas turísticas binacionales, dando continuidad a los procesos iniciados entre las entidades territoriales de frontera con Venezuela y el Caribe. En este sentido, se propone entonces un proyecto para mejorar las condiciones de conectividad y accesibilidad.

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD

La calidad turística se logra con una adecuada estructura en la prestación de los servicios públicos, una excelente infraestructura vial que garantice una óptima movilidad y facilitar en general las condiciones de soporte para la actividad.

Crear una institucionalidad moderna, que integre el modelo con una plataforma tecnológica que se apoye en las TIC, como pilares de la competitividad, garantizando la calidad de la atención, la oportunidad y capacidad de respuesta a la ciudadanía mediante la definición e implementación de políticas de servicio, protocolos de atención, la estructuración de canales de atención personales y virtuales como gobierno en línea y un modelo de servicio a la comunidad para satisfacer de manera efectiva la demanda de servicios y trámites en cumplimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos.

La Guajira deberá contar con una plataforma para el servicio de Internet, lo suficientemente robusta y vigorosa, como para que pueda soportar el tráfico que se derivará de distintos proyectos que se pondrán en marcha, amén de aquellos que ya están disponibles en la red o que lo lleguen a estar en el inmediato futuro. Se implementarán las herramientas tecnológicas que se requieran para la accesibilidad de la ciudadanía, la conectividad y acceso gratuito de servicios de telecomunicaciones en instituciones educativas y sitios estratégicos del departamento.

El sector del turismo departamental debe propender por implementar y darle el manejo adecuado a la conectividad en cada uno de los destinos turísticos de La Guajira, teniendo en cuenta la estrategia Mejoramiento de la infraestructura turística, incluyendo una mejor conexión de los destinos turísticos por vía aérea, (MCIT y DNP: 2011)⁴¹.

Este proyecto se puede desarrollar a través de los siguientes subproyectos:

Subproyecto: Gestión para el fortalecimiento de la conectividad aérea: más y mejores rutas.

Es de suma urgencia la construcción de un nuevo aeropuerto o en su defecto mejorar el actual Almirante Padilla, localizado en Riohacha y único en el departamento que realiza vuelos comerciales, el famoso “vuelo del mediodía”, para que posibilite la ampliación de nuevas rutas, e incluso se proyecte un número mayor a la única ruta adicional Riohacha-Medellín, que fuera propuesta por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, recogiendo un estudio⁴² que realizó recientemente para la implementación de 80 nuevas rutas aéreas y que tendría en cuenta a 15 ciudades colombianas para conectarlas entre sí y a otras a nivel internacional.

De allí que resulte prioritaria la organización de reuniones entre el Ministerio de Transporte, la Aeronáutica Civil, la gobernación de La Guajira, a través de la Oficina de Turismo, las alcaldías de Maicao y Riohacha, el operador del aeropuerto, la Cámara de Comercio, así como las aerolíneas que operan actualmente, para promover la entrada de nuevas rutas y el incremento del número de vuelos.

⁴¹ PLAN SECTORIAL DE TURISMO, 2011 – 2014, “Turismo: factor de prosperidad para Colombia”. Documento de propuesta preparado por la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo del Viceministerio de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Versión junio de 2011.

⁴² Sh&e y icf international company. Prospectivas de conectividad aérea para el turismo colombiano.

La actual gobernación de La Guajira, y la presidencia de TIARA Colombia, vienen realizando conversaciones para la habilitación de tres (3) vuelos semanales, uno más de los dos que actualmente se realizan para la continuidad de la integración de Riohacha con Aruba, ciudad que se convierte en portal insular del Caribe.

Subproyecto: Mejoramiento de las condiciones de acceso a los atractivos

Se requiere de acciones concretas de las autoridades para resolver la debilidad institucional de ausencia de un verdadero ente rector del turismo; situación que redundo en un paulatino desconocimiento en la aplicación de las políticas y normas del sector, lo que, a su vez, ha conllevado a una desatención de los destinos turísticos en materia de infraestructura y de servicios, aspectos claves para el éxito de la industria del turismo en el mundo entero.

En la actualidad los diversos lugares de interés turístico del departamento necesitan de asistencia y un mayor compromiso institucional para mejorar sus condiciones de acceso. En tiempo de invierno el acceso es imposible en el microclúster Cabo de La Vela, por el mal estado de la carretera destapada.

Por ello, se propone que se adelanten las gestiones ante las entidades competentes para la priorización de la adecuación de las vías requeridas por el turismo, de tal manera que las alcaldías prioricen y gestionen los recursos necesarios, conjuntamente con el departamento y la nación cuando fuere necesario, para mejorar las condiciones de conectividad terrestre a los diversos atractivos identificados en este plan y que fueron clasificados como clúster, microclúster, rutas y circuitos. Se requiere además articular estas acciones al plan de señalización turística departamental.

PROGRAMA: MEJORANDO NUESTRA IDENTIDAD TURÍSTICA

Este programa tiene como objetivo fortalecer los procesos de identidad en cada uno de los habitantes de La Guajira de tal forma que haya un reconocimiento del potencial turístico que posee el departamento para el desarrollo sostenible de sus comunidades y territorios.

Más allá de la diversidad de la oferta turística, el desarrollo turístico está comprometido en dos vertientes básicas: una, el turismo de naturaleza, y otra, el turismo cultural, desde las cuales se debe ir construyendo la política pública en materia de turismo que comprometa el desarrollo integral de La Guajira.

El turismo cultural le da un valor agregado al hecho de viajar, en un sistema que permite conocer y comprender otras realidades. Ahora viajar puede ser más que una experiencia pasiva. La posibilidad de ser parte de otra cultura, por lo menos en una pequeña medida, compartir formas de ver y vivir la realidad, son las opciones que se encuentran a la mano a través del etnoturismo, que según la ley 300 de 1996, es un turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y recreativos. Esta nueva opción es además un sistema que permite conocer y comprender otras realidades, por lo tanto es un sistema que apunta hacia la tolerancia, dada la composición pluriétnica del territorio guajiro.

De otra parte, el potencial del turismo de naturaleza como producto turístico es evidente en La Guajira. Es importante seguir impulsando esta actividad como un instrumento de conservación del medio ambiente y que canalice efectivamente beneficios a las comunidades locales. No es admisible seguir planteando propuestas que se consideran como un producto verde simplemente porque tienen lugar en un escenario natural. Es urgente propugnar por iniciativas que abarquen objetivos ambientales, educativos y sociales, que se

formulen con consideraciones de competitividad y calidad (MAVDT: 2006)⁴³. Para ello se proponen los siguientes proyectos y subproyectos:

PROYECTO: PROMOCIÓN DE UNA CULTURA TURÍSTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y DEL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LA GUAJIRA

Para el desarrollo de una cultura turística en el destino es urgente implementar los planes de acción de este programa, ampliando el currículo académico de los establecimientos educativos con identificación y reconocimiento de los recursos, los destinos, la cultura, generando sentido de pertenencia y respeto por los valores ambientales de La Guajira, tal como lo propone el proyecto de turismo escolar planteado en el departamento.

Se debe promocionar ampliamente la Marca Guajira, “Descubre más de ti”, de manera tal que no se quede un colombiano sin conocerla y promocionarla ante el mundo, a través de visitas respetuosas y con comportamientos responsables para los habitantes locales y en el disfrute de sus entornos.

Este proyecto se desarrolla a través de la implementación de los siguientes tres subproyectos:

Subproyecto: Campaña de sensibilización dirigida a las poblaciones locales, para promover la identidad y el sentido de pertenencia del guajiro, a través del turismo

⁴³ lineamientos para el ecoturismo comunitario en Colombia. Documento Borrador Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Bogota, octubre 11/06

Se debe desarrollar una cátedra de turismo en diferentes niveles educativos y promoverla con empresarios, comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinos.

De igual manera, es urgente desarrollar una campaña de sensibilización para incorporar el conocimiento, interiorización y apropiación de las características histórico-geográficas, humanas, sociales y culturales del departamento por parte de los habitantes locales de La Guajira. La campaña deberá recoger lineamientos, buenas prácticas en lo social, ambiental y cultural, así como derechos y deberes de todos los involucrados con el turismo: empresarios, turistas, comunidad local, sector público. Se requiere además, adelantar programas de capacitación y sensibilización dirigidas a los pobladores.

Se recomienda diseñar de manera participativa con los actores locales, un código de conducta que se promueva y se dé a conocer para generar un manejo ético de la actividad.

Subproyecto: Articulación de La Guajira al Programa Nacional: "Colegios amigos del Turismo": turismo escolar

El programa tiene como objeto: “apoyar a las instituciones educativas que hacen parte del programa Colegios Amigos del Turismo a través de prestaciones asociadas y acciones recíprocas para la incorporación, implementación y evaluación del componente turístico, la recreación y el uso creativo del tiempo libre, como ejes transversales de la formación integral” (programa nacional Colegios Amigos del Turismo).

Se requiere articular al departamento con el programa nacional que lidera el Viceministerio de Turismo, para lo cual la Secretaría Departamental de Educación sería el ente de gestión junto con las diferentes instituciones educativas que decidan vincularse a esta iniciativa, de

tal manera que se prepare a las nuevas generaciones para que el turismo sea un medio de sensibilización y valoración del patrimonio cultural y natural, así como un instrumento de desarrollo productivo y social.

En este sentido, el Viceministerio ha establecido que el programa integre a las instituciones de educación primaria, secundaria, técnica vocacional o normalista, que voluntariamente se comprometan a formar con enfoque turístico, liderando proyectos de formación en turismo para sus alumnos, teniendo como referente sus potencialidades y prioridades de desarrollo; así como compartiendo con otros países participantes sus experiencias y logros en el tema. Las instituciones vinculadas formarán estudiantes sensibilizados frente a la importancia y los riesgos sociales, ambientales, culturales y económicos del turismo, generando un conocimiento y una reflexión ética de cómo lograr un desarrollo deseable del sector, que forje una sociedad capaz de enfrentar y actuar ante sí misma y ante otras sociedades con responsabilidad.

Requisitos generales establecidos por el Viceministerio de Turismo para poder articularse al programa:

1. La institución educativa debe ser preferiblemente de carácter oficial y tener la modalidad de turismo.
2. Encontrarse en una región turística que preferiblemente tenga convenio de competitividad con el Viceministerio de Turismo.

Proceso:

1. El director o rector de la institución educativa debe manifestar su interés mediante comunicación dirigida al Viceministerio de Turismo solicitando su inclusión en el programa y se compromete a ofrecer la colaboración necesaria y la implementación de las recomendaciones que surjan del programa.

2. El Viceministerio de Turismo realiza un diagnóstico institucional que permita:

- ▶ La elaboración y desarrollo de la propuesta pedagógica para desarrollar la estrategia de formación turística en el establecimiento.
- ▶ El diseño de contenidos y plan de trabajo para la incorporación y fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales con énfasis en turismo, desde las áreas del currículo.
- ▶ El diseño conjunto con el establecimiento educativo del plan de trabajo para la incorporación y fortalecimiento del proyecto educativo institucional con énfasis en turismo, desde las áreas del currículo.
- ▶ El acompañamiento al establecimiento educativo en la implementación y fortalecimiento del PEI.

El Viceministerio de Turismo apoya en los siguientes aspectos:

- ▶ Organización de la entidad – institución educativa para el acompañamiento.
- ▶ Organismos establecidos para el desarrollo del plan.
- ▶ Formas de seguimiento del plan.
- ▶ Instrumentos aplicados.

- ▶ Proceso de socialización del plan.
- ▶ Propuesta de diseño curricular.
- ▶ Revisión y actualización de los currículos.
- ▶ Identificación de competencias en materia de turismo que se desarrollan en cada nivel educativo.
- ▶ Incorporación de los contenidos turísticos generales desde las áreas del currículo a través de proyectos interdisciplinarios, guías y/o herramientas.
- ▶ Evaluación de las competencias, logros y conocimientos turísticos, criterios de evaluación e instrumentos de medición.
- ▶ Definición de estándares de los contenidos turísticos para cada nivel educativo.
- ▶ Propuestas para la elaboración de material didáctico.
- ▶ Asesoría y sensibilización de la comunidad educativa que incluya docentes, estudiantes y padres de familia.
- ▶ Seguimiento continuo al plan de incorporación del turismo al PEI.

Así la entidad educativa finalmente entra a formar parte de la red de colegios amigos del turismo.

Para La Guajira se propone vincular a cuatro colegios, uno en cada municipio turístico, que integren el eje transversal del turismo, para lo cual se requiere que las autoridades académicas lo institucionalicen desde la primaria.

Este subproyecto podría complementarse con la iniciativa del turismo escolar, planteado por la Fundación Alisos que propone un enfoque similar al de los colegios amigos del turismo, pero que lo complementa con recorridos turísticos de los estudiantes para reconocer su territorio. Teniendo en cuenta que la selección que hace el Viceministerio de Turismo de los colegios que apoya es bastante restringida, la iniciativa de turismo escolar permitiría vincular a todos los demás establecimientos educativos.

Este eje de turismo se debe entender como un conjunto de acciones y programas de capacitación orientados a fomentar una cultura turística y el desarrollo de capacidades y competencias de los locales para desarrollar adecuadamente el turismo.

Subproyecto: Programa de capacitación en cultura turística: mejorando la calidad del servicio

Sensibilizar a las autoridades departamentales y municipales para que en su gestión institucional se establezca el sector turístico como uno de sus renglones prioritarios de desarrollo de sus territorios. Se propone además adelantar jornadas de sensibilización y capacitación a los pobladores para generar un proceso de concientización sobre los impactos positivos y negativos que se pueden derivar de un turismo mal planificado y mal desarrollado. Se sugiere adelantar estos procesos mediante metodologías vivenciales, salidas de campo a los diversos lugares de interés de La Guajira, viajes a otros destinos del país, entre otras.

PROYECTO: LA GUAJIRA INVESTIGA EN TURISMO

Se propone adelantar gestiones con las instituciones educativas para que conozcan y se articulen al programa Alianza Turismo Caribe, en el cual se busca integrar la educación

media con la técnica, la tecnológica y la profesional universitaria, logrando la vinculación de los estudiantes al sector productivo con solidez en sus conocimientos, capacidades y competencias en el saber, el saber hacer y el hacer.

Este proyecto se desarrolla a través de la implementación del siguiente subproyecto.

Subproyecto: Creación de la red departamental de investigación en articulación con la Alianza Turismo Caribe.

Se propone crear una red departamental de investigación en turismo, que reúna a docentes e investigadores de la Universidad de La Guajira, que se articulen con la Alianza Turismo Caribe, para el desarrollo del nodo departamental de investigación en turismo. Este nodo se podría constituir en grupo de investigación ante Colciencias, para lo cual deberá identificar las necesidades de investigación aplicada y de resolución de problemas concretos del departamento en materia turística, de tal manera que a través del grupo se propongan proyectos y líneas de trabajo novedosas, que den respuesta a las necesidades más urgentes en innovación, desarrollo y gestión de los diversos destinos de La Guajira.

Subproyecto: Formación y sensibilización en turismo

Dado el significativo potencial turístico del departamento se requiere de un capital humano idóneo, formado en calidad y competitividad que asuma con responsabilidad laboral, técnica y profesional, todos los aspectos relacionados con la actividad. Se requiere adelantar una encuesta entre los empresarios del sector y la comunidad, para identificar las necesidades puntuales en materia de capacitación turística en función de la vocación turística del departamento. Así mismo, es necesario adelantar un estudio de caracterización y perfiles requeridos en el sector según las actividades, bienes y servicios que se ofrecen en turismo. A partir de esos dos componentes básicos, debidamente diagnosticados, se elaborará un programa de capacitación y formación que dé respuesta a las necesidades del departamento en términos de la formación de su capital humano para el sector.

Este subproyecto se puede operativizar a partir del diseño de un módulo de consulta interactivo para la gestión turística que recoja, fundamentalmente, la información básica de La Guajira en materia turística.

Se proponen algunos ejes de trabajo a considerar en la formulación del plan de capacitación turística. Este plan de capacitación tiene como finalidad lograr que las personas que tienen contacto directo con los turistas, dominen los conocimientos y herramientas necesarias para mejorar el trato y la atención a los visitantes buscando ser competitivos.

Objetivos:

- ▶ Formar a los actores estratégicos del sector hotelero y turístico, para que se logre mejorar la competitividad del departamento.

- ▶ Dotar a los actores de herramientas conceptuales sólidas para alimentar las reflexiones en torno al turismo de La Guajira.

Sentar las bases para la organización y el emprendimiento de La Guajira a partir de la cualificación del capital humano.

4.5.3 Eje Estratégico: Factor Producción

A través de este eje estratégico se busca consolidar la gestión empresarial turística y la puesta en valor de la cultura indígena como factor diferenciador del destino y de mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales para mejorar la calidad del producto turístico del departamento. Para lograrlo, se proponen los siguientes programas, proyectos y subproyectos.

PROGRAMA: TURISMO Y ALIVIO A LA POBREZA

PROYECTO: TURISMO: OPORTUNIDAD DE INGRESOS ADICIONALES PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA GUAJIRA

“Los pueblos originarios tienen grandes potencialidades para articularse, desde su identidad propia y en el ejercicio de sus derechos, a la sociedad y a la economía global, aportando al desarrollo humano sostenible. Para ello se requiere que sean plenamente visibilizados y debe crearse una conciencia global respecto a que a su turno tienen necesidades en el marco de sus especificidades culturales. Los estados deben asegurar la inclusión de las cuestiones indígenas, tanto en el esfuerzo por alcanzar los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio), como en los informes sobre la implementación y logro de los mismos”⁴⁴.

El desarrollo humano sostenible, donde el centro y sujeto de desarrollo es el ser humano, implica cambios progresivos en su calidad de vida; supone el respeto a la diversidad étnica y cultural, crecimiento económico con equidad y equilibrio ecológico. En tal sentido, la OMT, en su documento “Turismo y atenuación de la pobreza”, resalta que los criterios de lucha contra la pobreza deberían tener un papel protagónico en las decisiones sobre desarrollos

⁴⁴ Intervención del doctor Camilo González Posso, Asesor para asuntos indígenas del PNUD en la IV Cumbre de Líderes indígenas, previa a la VI cumbre de las Américas 2012

turísticos, constituyendo este sector un pilar fundamental en la atenuación de las necesidades de las comunidades receptoras y en la dignificación de las mismas.

La Guajira, cuya población es mayoritariamente indígena, guarda estrecha relación con los planteamientos hechos por la OMT y por el PNUD; por ello, decisiones cimentadas en el fortalecimiento de sus economías locales a partir de procesos altamente incluyentes le permitirá mitigar sus necesidades, resguardar sus tradiciones y consolidar procesos de responsabilidad social empresarial.

Para el logro de este proyecto, será necesario adelantar las acciones que a continuación se relacionan:

Subproyecto: Fomento a la creación de unidades productivas que se vinculen a la cadena de valor turística

La generación de emprendimientos para el turismo produce efectos beneficiosos en la consolidación de la cadena de valor; para ello es preciso la identificación de actividades productivas realizadas por grupos comunitarios indígenas, (lencería, algunos productos alimenticios, artesanía, actividades culturales, entre otras) en especial los ubicados en cercanías a los atractivos turísticos, así como el interés de los mismos por establecer nuevas empresas que den respuesta a las necesidades de abastecimiento y proveeduría de los prestadores de servicios turísticos presentes en el Departamento, en especial los ubicados en Riohacha. Para la sostenibilidad de las nuevas unidades productivas son necesarios procesos de asistencia técnica en contabilidad básica, costeo y aseguramiento de la calidad de los productos, con el fin de facilitar la adquisición de los mismos por parte de los prestadores.

Subproyecto: Fortalecimiento de las micro y famiempresas indígenas que ofertan servicios para el turismo

Son significativos los grupos comunitarios indígenas que en la actualidad ofrecen servicios turísticos (alojamiento, gastronomía, transporte y guianza); por ello, brindarles una herramienta que permita mejorar su gestión, bajo el concepto de turismo responsable, manejo adecuado de los recursos naturales, valoración de su patrimonio cultural y distribución equitativa de los beneficios generados, será el objetivo central del Manual de buenas prácticas para el turismo comunitario indígena.

El manual incluirá procesos de formalización, definición de estándares mínimos de calidad con base en las NTS (Normas Técnicas Sectoriales) y de sostenibilidad turística (como herramienta de generación de confianza), puesta en valor del acervo cultural indígena (folclor, artesanías, etnobotánica, medicina tradicional, mitos y leyendas) y complementariedad de ofertas entre unidades productivas indígenas (transporte, alojamiento, gastronomía e interpretación).

Mediante procesos de asistencia técnica para el cumplimiento de estándares definidos en el manual, se propone que al año de ejecución del proyecto se evalúe a las micro y famiempresas asistidas, otorgando un reconocimiento a aquellas que logren un cumplimiento de mínimo el 80%. Una vez todas lleguen al 100%, los estándares irán siendo más exigentes.

Subproyecto: Creación de la red de turismo comunitario indígena

Con el ánimo de que las comunidades indígenas sean gestoras de su propio desarrollo, se propone la conformación de una red de turismo comunitario indígena, que además de hacer

seguimiento al cumplimiento de los estándares definidos en el manual de buenas prácticas y de otorgar el reconocimiento a quienes alcancen un cumplimiento del 80% al finalizar el segundo año de ejecución del proyecto, apoye la consolidación de emprendimientos comunitarios. Será necesario evaluar la figura jurídica más conveniente, así como definir su reglamento interno y su plan de acción.

Con relación al premio, este podría consistir en una certificación con un símbolo indígena que acredite ser un establecimiento comunitario que añade en su operación los conceptos de turismo responsable. De otra parte, será necesaria la incorporación de la red en organizaciones no gubernamentales presentes en Colombia, que ofrecen apoyos económicos y técnicos así como canales de comercialización para productos comunitarios y la promoción de la misma en páginas web como colombia.travel.

Por último, se recomienda adelantar gestiones ante SKAL Internacional y el Nodo de Ecoturismo de La Guajira para acompañar a la red en procesos de seguimiento y control al plan de acción establecido.

PROGRAMA: LA GUAJIRA: EMPRESA DE TODOS

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL EN LOS CLÚSTER, MICROCLÚSTER, RUTAS Y CIRCUITOS IDENTIFICADOS

El plan sectorial de turismo 2011–2014 “Turismo factor de prosperidad para Colombia”, plantea dentro de su estrategia de fomentar la cultura de la excelencia y de la exigencia de la calidad en la prestación de servicios turísticos, los programas de fomento a la calidad turística y de formalización turística.

Uno de los factores claves de la competitividad turística está referido al mejoramiento continuo en la prestación de servicios; esto tiene relación con la planeación estratégica de las empresas que facilite la fluidez de la información en todos los niveles de la organización para una adecuada toma de decisiones; en este sentido, el reto que enfrenta La Guajira es no solo hacer empresas más eficientes, sino cómo éstas se relacionan armónicamente con las unidades productivas de las comunidades indígenas del destino. Para ello se plantean los siguientes subproyectos, como mecanismos que permitirán alcanzar el objetivo propuesto.

Subproyecto: Formalización de los prestadores de servicios turísticos

Para este propósito, será necesario adelantar jornadas que permitan divulgar los beneficios de la formalización y acompañar a los empresarios informales, una vez identificados, hasta lograr su formalización.

Se propone adelantar gestión ante el Viceministerio de Turismo y la Cámara de Comercio de La Guajira el apoyo para la realización de los talleres.

Subproyecto: Mejoramiento de la capacidad operativa de las empresas turísticas mejor consolidadas, según resultados del diagnóstico

El análisis hecho a una muestra representativa de empresarios turísticos de La Guajira arrojó resultados desalentadores en cuanto a su gestión empresarial, debido a los altos niveles de empirismo. Por ello es fundamental acompañar a las empresas en procesos gerenciales,

sistemas contables, financieros y presupuestales, incorporación y uso de tecnologías en la operación y administración del talento humano, entre otras.

Subproyecto: Implementación de procesos de calidad y sostenibilidad al interior de las empresas turísticas mejor consolidadas, con base en el diagnóstico

Una vez identificadas las empresas turísticas dispuestas a incorporar estándares de calidad y sostenibilidad, se plantea aplicar una lista de chequeo con base en las normas técnicas sectoriales que permita determinar sus debilidades. Posterior a ello, definir un plan de mejoramiento con tareas concretas y asistirlos técnicamente para su cumplimiento.

Subproyecto: Incentivos a empresarios turísticos que vinculen dentro de sus ofertas productos y servicios de la red de turismo comunitario indígena

Motivar la responsabilidad social empresarial en regiones que, como La Guajira, presentan altos índices de necesidades básicas insatisfechas y cuya población es mayoritariamente indígena, requiere grandes esfuerzos; una estrategia que podría producir resultados de manera inmediata está referida a la generación de incentivos tributarios del orden departamental y/o municipal; sin embargo, será necesario realizar un estudio jurídico para analizar la posibilidad de crear las exenciones tributarias, definir los criterios para el otorgamiento de los incentivos, elaborar el acto administrativo que permita su regulación y presentarlo ante la Asamblea y/o los concejos municipales.

Subproyecto: Creación de un premio a la gestión empresarial turística responsable

Como acto de reconocimiento al esfuerzo emprendido por los empresarios turísticos que hayan incorporado en su gestión buenas prácticas empresariales, de calidad y sostenibilidad, se propone otorgar un premio en dinero, en tres categorías diferentes, por lo que será necesario determinar los criterios de otorgamiento del mismo y convocar a los prestadores de servicios para que se vinculen al proceso.

5.2.4 Eje Estratégico: Factor Gestión

El mercadeo de destinos busca promocionar los atractivos turísticos de un lugar con el objeto de atraer potenciales visitantes. Para ello, se vale de los instrumentos clásicos del marketing como estudios de mercado, campañas de promoción y en gran aumento, las herramientas *on line*.

En un mercado globalizado de alta competencia resulta indispensable poder diferenciarse a través de la creación de productos innovadores. La oferta que conformen los destinos debe conjugar aquellos elementos relevantes y originales que perduren en la memoria del turista. El marketing de destinos requiere trascender la simple difusión. Debe adicionalmente satisfacer las necesidades de los viajeros y de la comunidad donde se desarrolla.

Los resultados obtenidos a través de la encuesta de demanda potencial muestran que, a pesar de no figurar La Guajira entre los ocho lugares más elegidos por los colombianos al momento de disfrutar de sus vacaciones, sí aparece como uno de los destinos más deseados para un futuro viaje. Es decir que las personas ya conocen del potencial del departamento pero por diferentes circunstancias no concretan la visita.

PROGRAMA: LA GUAJIRA DESCUBRE MÁS DE TI

El programa “La Guajira descubre más de ti”, alineado con la marca región, busca desarrollar diferentes métodos para lograr que los productos creados lleguen a los segmentos de mercado seleccionados tanto a nivel nacional como internacional.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Subproyecto: Promoción del departamento para operadores turísticos a través de viajes de familiarización y ruedas de negocios

Los mayoristas turísticos son el vínculo entre el destino y el potencial pasajero. Ellos impulsan un producto cuando lo empaquetan, lo incluyen en sus planes turísticos y lo promocionan través de diferentes canales.

Para que un agente de viajes venda, es necesario que conozca el destino. El hecho de poder apreciar los atractivos de primera mano le otorga seguridad y confianza acerca del producto y eso se transmite al cliente al momento del asesoramiento.

Una estrategia que incluya desarrollar viajes de familiarización y ruedas de negocios debe identificar los mayoristas turísticos más relevantes a nivel nacional e internacional que ya estén ofreciendo La Guajira o que tengan un potencial para ello. A nivel regional se deben priorizar los limítrofes Venezuela, Panamá y la zona Caribe.

El itinerario de viaje elaborado comprenderá visitas a los principales atractivos así como reuniones con los operadores receptivos de la región. Cabe destacar que estos últimos deben involucrarse desde un primer momento en la organización de los itinerarios. Posterior al viaje, resulta fundamental evaluar el impacto de las visitas a través de un control, de esa forma se puede mostrar a aquellos que colaboraron el resultado de la estrategia.

Subproyecto: Desarrollo de una campaña publicitaria incluyendo plan de medios

El objetivo de una campaña publicitaria en este sector es atraer turistas al destino. A través de diferentes medios se busca despertar en los potenciales visitantes el deseo de conocer o redescubrir las bondades del lugar en cuestión.

Un plan de medios enriquece la promoción turística dado que, a través de artículos publicados en diferentes periódicos y revistas, despierta el interés en los lectores por descubrir el destino recomendado. Sumado a diferentes acciones en televisión, radio, vía pública y material gráfico, proyectan marcar huella en la memoria del receptor y motivarlo a desplazarse.

En el caso de La Guajira, no se ha realizado una campaña unificada e integral del Departamento, sino esfuerzos aislados. Es por ello que resulta fundamental poder desarrollar acciones integradas en pro de captar el público objetivo. Para alcanzar tal fin se debe comenzar por la contratación de una agencia especializada en este tipo de servicios. A través de diferentes reuniones con las autoridades locales, se estructurará la campaña, la misma que debe tener objetivos mensurables que serán luego medidos y controlados para evaluar la efectividad de la estrategia.

Subproyecto: Creación de un portal turístico para La Guajira

Un portal turístico es una página web desarrollada por los organismos responsables cuyo objeto es promocionar el destino a través de la difusión de sus atractivos. Adicionalmente, brinda el servicio de información acerca de alojamiento, transporte y visitas así como todo aquello que pueda resultar de relevancia para el potencial turista.

Como su nombre lo indica, un portal constituye la puerta de entrada al departamento. Las personas que lo consultan esperan encontrar un diseño llamativo pero al mismo tiempo lo suficientemente amigable como para que todos lo puedan comprender y utilizar. Por ello se recomienda elaborar los términos de referencia para la contratación de una empresa especializada que ejecute esta actividad. Idealmente debe estar en dos idiomas, siendo de esa forma accesible también para las personas que no hablen español y con fotografías y videos de calidad que complementen la información básica.

La georreferenciación debe ser tenida en cuenta dado que facilita a las personas que viajan por primera vez la localización de los diferentes atractivos. Otras secciones que se pueden considerar son la incorporación de *bloggers*, la agenda con los eventos, servicio meteorológico, cámara en vivo desde el sitio y vinculación a las redes sociales.

Para desarrollar este tipo de plataforma resulta fundamental escoger una firma especializada pero la generación de contenidos y la actualización constante de la información les corresponden, en última instancia, a los responsables del Departamento.

Subproyecto: Desarrollo de una aplicación con información turística del Departamento para dispositivos móviles

Los teléfonos inteligentes han revolucionado al mundo, ante lo cual el turismo no puede ser ajeno. De manera creciente la industria de viajes está aprovechando las ventajas que proveen estos dispositivos para desarrollar plataformas amigables y disponibles para todos. Dado que el nuevo viajero, conocedor y exigente, requiere productos de alta calidad para satisfacer sus necesidades, deben los destinos estar atentos a las nuevas tendencias para no quedar obsoletos en un mercado altamente competitivo.

La presente estrategia propone la creación y desarrollo de una aplicación para teléfonos móviles. Para ello se debe formular el proyecto y contratar una consultora especializada en este campo. A través de una terminal móvil es posible obtener de modo inmediato información dinámica e interactiva para recorrer La Guajira, localizar atractivos, identificar rutas, compartir fotos y videos, chequear la aplicación de *Google Maps* y hasta consultar predicciones meteorológicas en tiempo real.

Un valor agregado en este caso puntual sería introducir un mini-diccionario de términos y usos indígenas que permita a los turistas comprender de mejor forma el idioma así como las costumbres de los pueblos habitantes en la región. Una vez desarrollada la guía gastronómica en formato virtual, también se la puede vincular a la plataforma, invitando a los turistas a degustar los platos típicos de la región.

Cabe destacar que estos dispositivos son de suma utilidad tanto durante el viaje como en la planificación y reservas de servicios previos. Por lo tanto, es posible involucrar a los empresarios guajiros a través de la venta de espacios publicitarios vinculados a la información provista.

Subproyecto: Campaña de promoción en redes sociales (Twitter y Facebook) e internet (portales de viajes, blogs, etc.)

Una de las desventajas del mercado turístico es la incertidumbre. El sector viajes entra dentro de la industria de los intangibles, servicios que no pueden ser probados hasta el mismo momento de la ejecución. Buscando reducir el miedo que genera el desconocimiento, las personas cuando deben elegir un destino se guían primordialmente por recomendaciones de amigos.

Las redes sociales, a través de su masificación y diversificación, han ampliado el rol de la persona que puede aconsejar al potencial turista acerca de los pros y los contras del lugar. Estos funcionan como nexo entre los destinos y el público, ayudando a los primeros en la detección y corrección de errores y a los segundos en el aprovechamiento de las bondades del lugar visitado o por visitar. Cada vez más los turistas deciden sus planes de viajes en función de las recomendaciones de personas que nunca han visto, pero en quienes confían. Es por ello que los destinos deben identificar y reconocer la importancia de estos influenciadores de opinión, y dejar de verlos como enemigos para convertirlos en aliados.

Una de las estrategias propuestas es la definición de términos de referencia para la contratación de una empresa especializada que diseñe la estrategia para que se incluyan e incorporen *bloggers* locales y extranjeros al proyecto, de tal manera que aumente la presencia del departamento en internet, incorporándolos al proyecto y fomentando la generación de críticas positivas en las diferentes redes sociales. Así como existen los viajes de familiarización, en los últimos tiempos han cobrado importancia y volumen los blogs de viajes.

La organización de los mismos es bastante similar a la planificación de un viaje para agentes de viajes. Sin embargo, la difusión es completamente diferente. Dentro de los objetivos de un *blog trip* está el poder alcanzar un segmento de mercado muy específico a través de información confiable sin intermediarios y en tiempo real. Adicionalmente, el grado de esparcimiento de los mensajes hace que se multiplique rápidamente. Resulta fundamental al momento de idear este tipo de viajes poder diseñar instrumentos de control que permitan medir la efectividad de los mismos. De hecho, el éxito depende en gran parte de la elección de los formadores de opinión que se vayan a invitar a estas acciones dado que ellos se encargarán de generar contenido de calidad antes, durante y después de las acciones previstas.

Subproyecto: Fortalecimiento de la marca territorial "Guajira descubre más de ti"

Desde hace poco más de un año, La Guajira posee su propia marca territorial construida con el aporte de los principales actores del departamento. A nivel de gestión, este hecho en sí constituye un avance, ya que el primer paso está dado. Sin embargo, al momento no se ha registrado una utilización masiva de la marca, sino casos aislados de la incorporación de la misma en la promoción del destino.

Para lograr que los prestadores puedan aprehenderla, resulta necesario en primera instancia capacitarlos acerca de su significado e importancia. A través del diseño de un plan de incentivos para la utilización de la marca, se logrará que las personas vinculen el logo con La Guajira.

En la actualidad, poseer una marca región constituye una herramienta fundamental en la promoción de un destino. A través de la misma se busca transmitir sus valores intrínsecos y todo aquello que forma parte de su identidad. En un mercado globalizado, la marca debe destacar aquellas ventajas competitivas que hacen único al destino y ser lo suficientemente original para lograr ser recordada. De lo contrario, pierde efectividad y demerita su razón de ser.

Subproyecto: Participación en ferias internacionales de turismo de base comunitaria

El turismo comunitario surge como una oportunidad de desarrollo para un sector de la población de menores recursos. A través de una serie de mecanismos, las personas se articulan con el fin de brindar una experiencia turística diferente a los visitantes en tanto que consiguen una fuente adicional de ingresos. De esta forma, el turismo se constituye como un paliativo contra la pobreza y una opción para generar empleo.

Dada la importancia que poseen las comunidades en la configuración identitaria de La Guajira, resulta fundamental integrarlas en el desarrollo de actividades turísticas. Para ello es preciso capacitarlas en áreas como atención al cliente y prestación de servicios. Una vez se hayan cumplido los objetivos en este ámbito, el paso siguiente es difundir los emprendimientos en las ferias internacionales mediante el apoyo gubernamental.

El fin de participar en las ferias es desarrollar canales de comercialización tanto como individualizar mercados potenciales para la colocación de los productos. Por otra parte, mediante el intercambio de experiencias es posible aprender de las mejores prácticas llevadas a cabo en otros destinos.

Los lineamientos del turismo comunitarioⁱ a nivel nacional mencionan dentro de sus estrategias el desarrollo de una marca propia para aquellos emprendimientos que se configuran dentro de estos requisitos. La Guajira, en un esfuerzo de promoción, debe impulsar la utilización de la misma en sus productos, articulándose con el resto del país.

Subproyecto: Posicionamiento de La Guajira como sede de filmaciones de cine, televisión, videos musicales y spots publicitarios.

El turismo cinematográfico tiene como objeto la visita a los sitios donde se hayan rodado producciones o bien donde se encuentran los estudios de grabación. Hace referencia tanto a los viajes motivados por conocer las locaciones como a la difusión de un destino por medio de la pantalla gigante.

El turismo y la industria del entretenimiento conforman una sociedad productiva. A los destinos les conviene ser elegidos como sede de filmaciones, en primer lugar, porque se dinamiza su economía, se utilizan sus recursos y se crea empleo. Posteriormente tienen la posibilidad de llegar a través del cine a mercados remotos y dispersos, que de otra forma hubieran requerido una gran inversión en campañas de promoción. Muchas personas se motivan a visitar una región simplemente porque han tenido la oportunidad de descubrirla a través de una película. Este hecho, percibido por los destinos, genera que los mismos desarrollen estrategias para atraer a los productores. A pesar de que el objetivo primordial de los filmes no sea fomentar el turismo, es una afortunada consecuencia para los lugares que aparecen en ellos.

La Guajira cuenta con paisajes naturales dignos de ser incluidos en variadas producciones cinematográficas. Su árido desierto, sus ríos caudalosos y el mar Caribe de fondo, constituyen escenarios de gran belleza para la industria del entretenimiento. Sin embargo, estos atractivos deben complementarse con infraestructura y servicios que esperan encontrar los ejecutivos.

La Comisión Fílmica Colombiana es el organismo encargado de fomentar la realización de filmes extranjeros en el país, promocionando la riqueza paisajística y cultural que posee Colombia. Para ser tenido en cuenta dentro de este programa, se propone que las personas a cargo en el departamento elaboren un itinerario de viaje de familiarización para la mencionada Comisión. Durante el mismo se llevarán a cabo encuentros entre los participantes y autoridades locales con el fin de capacitarlos acerca de las ventajas que posee La Guajira para la realización de largometrajes, videoclips y filmaciones televisivas.

Se propone además organizar dos viajes de familiarización al año para productores de cine y televisión, de tal manera que se sientan atraídos por utilizar a La Guajira como escenario para sus realizaciones.

Subproyecto: Propuesta de estudio de benchmarking para La Guajira

El benchmarking es una herramienta de gestión que tiene como meta la mejora continua a través de la comparación de las prácticas del líder del mercado con las propias. El fin no es copiar del mejor, sino adaptar aquellas maneras de actuar que tiene el líder del mercado con el fin de ganar en competitividad.

El benchmarking sirve también para identificar fallas internas e implementar planes de soluciones. El fin último debe ser lograr una satisfacción mayor del cliente a través del mejoramiento de los servicios brindados.

Para desarrollar un estudio como este se deben localizar aquellas áreas problemáticas a nivel turístico. Una consultora especializada debe encargarse de llevar a cabo el proyecto. En primera instancia debe ser capaz de identificar aquel destino líder que tomará el rol de benchmarker para estudiar sus prácticas. Una vez analizadas estas últimas, es preciso idear la forma de adaptarlas a la realidad de La Guajira

Dada la diversidad de paisajes y pueblos que habitan el departamento, el benchmarking debe plantearse desde una metodología de producto/destino. Esto significa identificar aquellos productos más significativos del departamento y compararlos contra destinos líderes en productos similares. En lo que respecta a La Guajira algunas opciones en la región serían México y Ecuador para el etnoturismo y Costa Rica para el turismo de naturaleza.

Subproyecto: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística de los festivales y eventos religiosos de La Guajira

La Guajira se destaca por ser cuna de festivales musicales y eventos religiosos a lo largo de su territorio, en un principio, estos eran conocidos solo por el público local, pero actualmente van ganando renombre fuera de sus fronteras.

Distracción celebra la Semana Santa fusionando el espíritu religioso con las actividades turísticas, culturales y recreativas. Espectáculos de danzas, opciones deportivas y hasta un viacrucis se convierten en motivos para visitar el municipio.

A través de una estrategia de mercadeo se busca difundir la riqueza cultural del departamento, promocionando las manifestaciones que se llevan a cabo durante el año. Para comenzar se deben identificar aquellos festivales y eventos de mayor relevancia en La Guajira. A nivel musical vale destacar el “Festival del Retorno” en Fonseca, el “Festival del Cantante” en El Molino, “Cuna de Acordeones” en Villanueva, el “Festival de las Flores y de la Calaguala” en Urumita y el “Festival de Francisco El Hombre”, en Riohacha.

A través de la incorporación de figuras famosas que colaboren en el mercadeo, se buscará realizar menciones en prensa. Estas acciones serán complementadas con estrategias dirigidas a los mercados prioritarios locales e internacionales con potencial interés en este tipo de celebraciones.

PROGRAMA: LA GUAJIRA: UNA RED DE ALIADOS TURÍSTICOS

Este programa busca el establecimiento de alianzas estratégicas entre prestadores de servicios turísticos en La Guajira con el sector público y los actores locales, de tal manera que se articulen y canalicen acciones y recursos en pro de objetivos comunes y se evite la dispersión de esfuerzos.

Se busca fortalecer procesos que sean el resultado del trabajo conjunto de tal manera que se generen sinergias en pro del sector, evitando la duplicidad de competencias y el desperdicio de recursos económicos, en la medida en que se fortalezca institucionalmente la actividad, el capital social y la gobernanza del sector.

Ya existe un valioso esfuerzo de integración, a través de la red internacional de turismo, producto de la Alianza Turismo Caribe, que busca orientar y ejecutar acciones para el fortalecimiento de la actividad turística, hacia el logro de un turismo sostenible y competitivo de clase mundial. Para lograr un mayor fortalecimiento institucional, se proponen los siguientes proyectos.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS: ALTA, MEDIA Y BAJA GUAJIRA Y CON EL RESTO DE LA REGIÓN CARIBE

El objetivo es lograr una mayor articulación de los esfuerzos que se adelantan de manera individual por los actores públicos y privados del nivel departamental y municipal, de tal manera que se logre un trabajo conjunto coordinado y en el que se canalicen las acciones, recursos y esfuerzos hacia un mismo fin. Se propone entonces adelantar los siguientes subproyectos.

Subproyecto: creación de la Corporación Mixta de Turismo Departamental

Es prioritario para el desarrollo turístico de La Guajira crear la Corporación Mixta de Turismo Departamental. Actualmente existe la Oficina de Turismo pero desafortunadamente no cuenta con suficientes recursos y tiene poca autonomía para el desarrollo de sus funciones. En este sentido se requiere la creación de una Corporación Mixta con independencia y autonomía financiera y administrativa para el fortalecimiento del turismo en el departamento.

Para lograr este propósito actualmente se está elaborando el proyecto para presentarlo ante la autoridad competente. Es de anotar que el Gobernador ha mostrado voluntad política de tal manera que esta iniciativa puede ser viable. Se requiere entonces adelantar el análisis jurídico para determinar la viabilidad, composición y competencia de la creación de la corporación mixta.

La Corporación deberá encargarse del ordenamiento, planificación, gestión, promoción y posicionamiento de La Guajira como destino turístico, para lo cual deberá integrar actores públicos y privados así como representantes de las comunidades indígenas que prestan servicios turísticos, de tal manera que se adelanten las acciones necesarias para el mejoramiento competitivo de La Guajira.

La Corporación además podría canalizar esfuerzos en capacitación, asistencia técnica para que los empresarios manejen herramientas, generen procesos de innovación en la prestación de servicios turísticos y se organicen para la participación del Departamento en diversas ferias turísticas y ruedas de negocios nacionales e internacionales de interés. Igualmente puede impulsar la implementación del plan de desarrollo turístico, haciendo veeduría en la ejecución de las políticas y programas relacionados con el sector. En ella pueden participar autoridades departamentales y municipales de turismo, la Policía de Turismo, operadores, promotores y prestadores de servicios turísticos, entre otros. Los gremios y

asociaciones como Asoturismo, Skal Internacional, Anato Caribe, Cotelco y Acodrés, pueden ser parte de esta entidad.

Subproyecto: Creación de las oficinas municipales de turismo

Se propone adelantar reuniones de trabajo con los alcaldes en las que se les dé a conocer la importancia del turismo, su marco institucional y legal en Colombia, la gestión territorial y las bondades y beneficios de esta actividad como estrategia de desarrollo regional, local y productivo. Esto con el fin de lograr la creación de las oficinas de turismo en cada uno de los 15 municipios del departamento de La Guajira, en los dos primeros años de vigencia del plan de desarrollo, con el propósito de potenciar el turismo local y regional.

Se recomienda adelantar una propuesta para la creación de las oficinas de turismo, por parte de la Coordinación de Turismo de la Gobernación, de tal manera que se logre el compromiso político de los alcaldes para adelantar este proceso. Esta propuesta deberá concertarse con el Concejo Municipal, para su adopción por acuerdo.

Subproyecto: Gestión para el diseño de producto multidesestino con el Caribe

Las tendencias mundiales del turismo demuestran que los viajeros están buscando destinos con altos valores agregados y con alto nivel de diferenciación, en donde puedan vivir experiencias y sensaciones únicas, que les potencien sus sentidos a través de diversas prácticas. En el departamento de La Guajira, debido a las grandes potencialidades naturales que posee, reflejadas en su mega biodiversidad ambiental, los 403 kilómetros de playas vírgenes, el contraste paisajístico, los múltiples balnearios de agua dulce con que cuenta la

Media y Baja Guajira, sus parques naturales nacionales, su desierto, sus recursos minero-energéticos y el amplio potencial multicultural y pluriétnico, hacen que en este territorio se puedan ofrecer múltiples productos y paquetes turísticos. En este sentido se propone articular esta amplia oferta a destinos cercanos geográficamente, a través de gestiones que se adelanten entre el sector público y privado para la conformación de alianzas estratégicas con empresarios y operadores del resto del Caribe.

Para lograr una mayor y mejor gestión en el diseño del producto multidesino con el Caribe, se debe articular el departamento con el corredor de ciudades de la costa. La Guajira es parte fundamental del eje de turismo de naturaleza y de sol y playa que va desde el golfo de Morrosquillo al Cabo de La Vela, pasando por Tolú, Coveñas, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Riohacha y la Alta Guajira.

Se propone la elaboración de una estrategia de promoción de los paquetes multidesino del Caribe, definiendo los nichos de demanda a captar, a través de alianzas conjuntas con las islas del Caribe que permita el fortalecimiento de la imagen regional a nivel nacional e internacional. En esta estrategia podría jugar un papel fundamental Tiara Air, la aerolínea arubiana que vuela dos veces a la semana a Riohacha y que ha manifestado su total disposición de promover ruedas de negocios e intercambios entre los empresarios turísticos guajiros y los antillanos.

Subproyecto: Fortalecimiento del nodo de ecoturismo

El nodo regional de ecoturismo es “la convergencia de esfuerzos y acciones institucionales para el fortalecimiento y desarrollo del ecoturismo, como estrategia de conservación de los recursos naturales y la generación de desarrollo sostenible” (Corpoguajira, 2011).

Lo integran la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, UAESPNN; el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial; el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Ministerio de Cultura. Dentro de los actores regionales se encuentran Corpoguajira, el Sena, la gobernación de La Guajira (Secretaría de Asuntos Indígenas y las direcciones departamentales de Turismo y Cultura), Cámara de Comercio, Universidad de La Guajira, la UNAD, la Policía Nacional, Ejército Nacional, Comfamiliar, Asoturismo y los 15 municipios del departamento.

Dentro de las acciones del nodo, están las siguientes:

- ▶ Articular y gestionar las acciones instituciones públicas y privadas para el desarrollo y fortalecimiento del ecoturismo.

- ▶ Fortalecer la participación de las comunidades en el desarrollo de los proyectos.

- ▶ Promover el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, la planta turística y servicios básicos para la prestación de los servicios y actividades ecoturísticas en La Guajira.

- ▶ Generar un plan de capacitación y sensibilización integral para los diferentes actores

- ▶ Promover y asesorar el diseño de productos turísticos integrales que consideren las riquezas naturales y culturales del departamento de La Guajira y su comercialización y divulgación a nivel regional, nacional e internacional.

▶ Desarrollar programas para el fortalecimiento organizacional y empresarial de los prestadores de los servicios y actividades ecoturísticas.

▶ Impulsar y establecer programas de certificación para el desarrollo de la actividad en forma sostenible

Por ello se requiere fortalecer esta valiosa iniciativa, para lo cual se propone que los actores se articulen al proyecto de certificación de destino sostenible para el Cabo de La Vela, así como en la promoción de buenas prácticas de sostenibilidad para el departamento y continúen con la ejecución del plan de acción propuesto por el nodo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA ARTICULACIÓN DE ALGUNOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO EN EL COMPONENTE DE ORDANAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS

GENERALIDADES

El ordenamiento territorial permite a los municipios orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales.

Sobre el ordenamiento territorial a escala supramunicipal, es importante resaltar las competencias de las entidades públicas de nivel departamental y municipal, las cuales se

enmarcan en la Constitución y las leyes, atendiendo los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad.

De conformidad con el artículo 29 de la Ley 1454 de 2011- LOOT sobre la distribución de competencias relacionadas con las decisiones de ordenamiento, de las cuales se hace principal énfasis en las relacionadas con la planeación sectorial para el fortalecimiento de la actividad turística propuesta en este plan, corresponde al nivel departamental orientar la proyección espacial derivada del plan de turismo en articulación con los municipios y las entidades territoriales indígenas, mediante la definición de lineamientos y políticas para la complementariedad de los asentamientos y centros urbanos, principalmente asociados al control en la aparición de nuevos asentamientos humanos y su localización en zonas no aptas, en zonas de riesgo o con

conflictos de usos; orientar la localización de infraestructura y equipamientos de soporte al turismo y definir acciones de asistencia técnica, gestión y financiación para fortalecer las capacidades locales que permita a los municipios el aprovechamiento de las ventajas competitivas en perspectiva regional.

Frente a las competencias locales para lograr la consolidación y articulación de las dinámicas funcionales propuestas entre los diferentes centros urbanos, la viabilidad de los proyectos estratégicos de infraestructura y actividades para el mejoramiento de la competitividad económica local y regional, el mejoramiento y puesta en valor de los recursos ambientales, físicos, arquitectónicos, sociales y económicos para el fortalecimiento del sector turismo propuesto en este Plan, corresponde al municipio, en desarrollo de su plan de ordenamiento territorial, definir las condiciones de uso, ocupación y aprovechamiento de los suelos urbanos, rurales y de protección, definir la localización de la infraestructura de soporte a las actividades urbanas productivas, fijar las normas urbanísticas para regular los usos, edificabilidades y mitigar los impactos ambientales, sociales y urbanísticos que se puedan generar por ejecución de los proyectos aquí establecidos, definir en articulación con

el departamento, la priorización de los proyectos estratégicos y estructurantes, y la definición y operatividad de los instrumentos y mecanismos de gestión urbana para la adquisición de suelos y la financiación de infraestructura.

Por lo anterior es importante precisar que el Plan de Desarrollo Departamental de Turismo, tiene como objeto principal brindar los lineamientos para la articulación y coordinación interinstitucional para el ordenamiento territorial y el fortalecimiento de la actividad socioeconómica derivada del turismo, orientando acciones y proyectos estratégicos que deben necesariamente contar con la participación de los municipios vinculados, con el propósito de garantizar la ejecución de las acciones, programas y proyectos aquí previstos, en articulación con los respectivos planes de ordenamiento territorial.

A continuación se incluyen algunas situaciones que se pueden presentar para la articulación entre los lineamientos departamentales derivados del Plan de Desarrollo Departamental de Turismo y las decisiones locales sobre ordenamiento territorial. Se incluye una descripción del procedimiento administrativo que se debe generar en cada caso, para orientar la viabilidad de los programas y proyectos del PDDT, desde el ordenamiento territorial municipal:

1. Cuando las decisiones del Plan de Desarrollo de Turismo definen proyectos que se localizan o tienen influencia sobre los suelos de protección ambiental de carácter regional, departamental o municipal; o en áreas de conservación arquitectónica y cultural:

De conformidad con la jerarquía normativa establecida en el artículo 10 de la Ley 388 de 1997, los planes de ordenamiento territorial deberán tener en cuenta las siguientes determinantes que constituyen normas de superior jerarquía en sus propios ámbitos de competencia, de acuerdo con la Constitución y las leyes:

Las relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales la prevención de amenazas y riesgos naturales⁴⁵.

b. Las políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles consideradas como patrimonio cultural de la nación y de los departamentos, incluyendo el histórico, artístico y arquitectónico, de conformidad con la legislación correspondiente.

El señalamiento y localización de las infraestructuras básicas relativas a la red vial nacional y regional, puertos y aeropuertos, sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía, así como las directrices de ordenamientos para sus áreas de influencia.

d. Los componentes de ordenamiento territorial de los planes integrales de desarrollo metropolitano, en cuanto se refieran a hechos metropolitanos, así como las normas generales que establezcan los objetivos y criterios definidos por las áreas metropolitanas en los asuntos de ordenamiento del territorio municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 128 de 1994 y la presente Ley.

⁴⁵ Son determinantes ambientales, en los términos señalados en el artículo 10 de la Ley 388 de 1997, las siguientes: a) Las directrices, normas y reglamentos expedidos en ejercicio de sus respectivas facultades legales, por las entidades del Sistema Nacional Ambiental, en los aspectos relacionados con el ordenamiento espacial del territorio, de acuerdo con la Ley 99 de 1993 y el Código de Recursos Naturales, tales como las limitaciones derivadas de estatuto de zonificación de uso adecuado del territorio y las regulaciones nacionales sobre uso del suelo en lo concerniente exclusivamente a sus aspectos ambientales; b) Las regulaciones sobre conservación, preservación, uso y manejo del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, en las zonas marinas y costeras; las disposiciones producidas por la Corporación Autónoma Regional o la autoridad ambiental de la respectiva jurisdicción, en cuanto a la reserva, alindamiento, administración o sustracción de los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos, las reservas forestales y parques naturales de carácter regional; las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas expedidas por la Corporación Autónoma Regional o la autoridad ambiental de la respectiva jurisdicción; y las directrices y normas expedidas por las autoridades ambientales para la conservación de las áreas de especial importancia ecosistémica; c) Las disposiciones que reglamentan el uso y funcionamiento de las áreas que integran el sistema de parques nacionales naturales y las reservas forestales nacionales; d) Las políticas, directrices y regulaciones sobre prevención de amenazas y riesgos naturales, el señalamiento y localización de las áreas de riesgo para asentamientos humanos, así como las estrategias de manejo de zonas expuestas a amenazas y riesgos naturales.

2. Cuando los proyectos asociados a infraestructura o equipamientos de soporte al turismo no puedan localizarse en los suelos identificados por el PDDT, por condiciones de la clasificación del suelo dada en el POT y/o los impactos que estos generan en términos ambientales, sociales o urbanísticos:

El fortalecimiento de la actividad turística sobre corredores de movilidad regional (terrestre, fluvial y/o aérea), atrae dinámicas de población en busca de mejores condiciones económicas y de empleo, lo que genera nuevos asentamientos humanos (con densidades habitacionales mayores a las contempladas para el suelo rural) y concentración de actividades de comercio y servicios asociados al turismo.

Cuando se trata de suelos rurales, el Decreto Nacional 3600 de 2007, por medio del cual se dictan lineamientos de ordenamiento rural, restringe la localización de tales actividades a los corredores regionales de comercio y servicios o las áreas suburbanas determinadas en el POT; por lo tanto, la viabilidad de un proyecto en esta situación, requiere que el municipio emprenda un proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial⁴⁶.

3. Si las normas urbanísticas sobre usos y edificabilidad no viabilizan la localización del proyecto propuesto en el PDDT:

Cuando se trata de proyectos que no tienen conflictos frente a las condiciones de clasificación del suelo, pero que las decisiones sobre usos y edificabilidad dados en el POT no viabilizan su desarrollo, se debe emprender un proceso de modificación excepcional de normas urbanísticas, en los términos establecidos en el artículo 6 del Decreto Nacional 4002 de 2004, con el fin de garantizar la consecución de objetivos y estrategias territoriales contenidas en el POT.

⁴⁶ De conformidad con lo previsto en los artículos 5 y 6 del Decreto 4002 de 2004

Como ya fue mencionado, este tipo de modificación debe estar sustentado en estudios técnicos y parámetros e indicadores de seguimiento debidamente sustentados, a fin de mostrar los beneficios en la consolidación del modelo de ordenamiento y/o objetivos de desarrollo económico, social o ambiental definidos en el POT.

4. Cuando los proyectos derivados del PDDT, requieren la definición de los sistemas urbanos o rurales de movilidad, espacio público y equipamientos o cambios en ellos:

Para emprender los ajustes requeridos en el POT para viabilizar el proyecto con respecto a la priorización de acciones e instrumentos de gestión y financiación para determinar sistemas estructurantes de movilidad, espacio público y equipamientos, se podrá emprender un estudio técnico sectorial como Plan Maestro o Plan de Manejo que permita justificar los cambios a normas urbanísticas que se deben realizar en un proceso de modificación de dicha normas respecto a estos elementos.

5. Si la priorización de proyectos y acciones derivadas del PDDT implica cambios en el programa de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial:

Mediante el Plan de Desarrollo Municipal se pueden emprender los ajustes en la priorización del programa de ejecución del POT, justificando las acciones sobre el territorio en articulación con la planeación socioeconómica y espacial incluida en el Plan de Desarrollo Departamental de Turismo.

6. Cuando la ejecución del proyecto derivado del PDDT se debe adelantar como un proyecto urbanístico integral, para lo cual es necesario definir los procedimientos para la operatividad de los instrumentos de planeamiento, gestión y/o financiación necesarios para su implementación, pero el municipio no cuenta con la capacidad administrativa para hacerlo.

La gobernación, a través de la Secretaría de Planeación Departamental, debe emprender procesos de asistencia técnica para fortalecer las capacidades locales en la toma de decisiones para la viabilización de los programas y proyectos derivados del PDDT. La dirección de asistencia técnica en ordenamiento territorial tiene competencias en los temas

específicos para la puesta en marcha de operaciones urbanas integrales derivadas del PDDT.

PROYECTOS Y SUBPROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CON IMPLICACIONES EN EL TERRITORIO

AMBIENTALES Reglamentación de playas Descripción

El proyecto está orientado a definir la reglamentación de las playas de tal forma que se logre prevenir y mitigar el impacto del turismo en ellas, y definir la capacidad de carga y límites de las líneas de playa.

Relación con el plan de ordenamiento

Transversal a todos los planes de ordenamiento territorial de los municipios del departamento que desarrollen actividades turísticas localizados en zonas costeras.

La Zona Costera Nacional se ha dividido en diez Unidades Ambientales Costeras (UAC), comprendidas en la Zona Costera Caribe Insular, Zona Costera Caribe Continental y Zona Costera Pacífico Continental.

El inventario de recursos, evaluación de riesgos y amenazas, modelación, evaluación económica y análisis de disposiciones legales e institucionales de las zonas costeras se adelanta a través del Manejo Integrado de las Zonas Costeras (MIZC).

De conformidad con el documento sobre “Elementos básicos para el manejo integrado de zonas costeras” del departamento Nacional de Planeación -DNP, en cuanto al MIZC es

posible identificar diferentes niveles de ejecución y coordinación del manejo costero, por lo cual, las autoridades territoriales deben conocer y procurar su articulación con ellas a la hora de adelantar procesos orientados al manejo interdisciplinario e intersectorial del territorio marino-costero.

A escala nacional, las entidades con competencia en la definición de políticas generales, planes de desarrollo y sectoriales así como la expedición de normas asociadas al manejo costero, son el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Comisión Colombiana del Océano CCO. Que cuentan con el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) y el Comité Nacional de Manejo Integrado de los Espacios Oceánicos y Zonas Costeras⁴⁷, como mecanismos de integración y coordinación.

Las competencias sobre el manejo costero de las Unidades Integrales de Planificación y Ordenamiento Territorial del Pacífico y el Caribe, de escala regional, le corresponde a las gobernaciones y a las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, las cuales definirán las determinantes para orientar la conservación, adecuación e intervención de las áreas señaladas, mediante los planes de desarrollo departamental y los planes estratégicos regionales respectivamente.

Sobre el manejo y ordenamiento de las Unidades Ambientales Oceánicas y/o Costeras de escala subregional, La Guajira forma parte de la Unidad Ambiental Costera de la Alta Guajira: Desde Castilletes (frontera con Venezuela) hasta la boca del río Ranchería (en el departamento de La Guajira) y corresponde a las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible y a las capitanías de Puerto de la Dimar, fijar los lineamientos ambientales mediante los Planes de manejo integrado de zonas costeras.

⁴⁷ La estructura básica del Comité es la siguiente: Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Agricultura y Desarrollo Rural; Transporte; Comercio, Industria y Turismo; Relaciones Exteriores, y Educación Nacional; Armada Nacional; DIMAR; Dirección para la Prevención y Atención de Desastres; ASOCARS; representantes de las ONG y de la Federación Nacional de Municipios; y la CCO –entidad que ejerce la secretaria técnica.

Sin embargo, es importante señalar que los planes de ordenamiento territorial de los municipios costeros, no pueden dejar pasar de largo la oportunidad de la entrada de la segunda generación de POT, para reglamentar el uso y manejo de las zonas costeras y del mar, en articulación con los lineamientos y determinantes ambientales dadas en las diferentes escalas geográficas descritas, en articulación con la política costera con influencia desde lo local.

Los POT de los municipios que tienen costa plantean el tema de la siguiente manera:

-Dibulla no incluye ni normas ni planteamiento de proyectos o temas similares para las playas.

“ARTÍCULO 122: Para toda actividad que pueda afectar los ecosistemas costeros, se exigirá y hará cumplir las declaraciones y estudios de efecto o impacto ambiental.

“ARTÍCULO 124: Se autoriza a la UMATA para que apoye a Corpoguajira en la prohibición de la caza de tortugas (también la recolección indiscriminada de huevos), y hacer respetar épocas de veda una vez se recuperen las poblaciones. Por otro lado, la cacería de aves, en especial la del flamenco rosado. A la vez promover la vigilancia de las playas y el control de las obras de infraestructura que perturben los ecosistemas costeros en un radio de 2 km alrededor, donde se encuentran y de acuerdo a la Política de Zonas Costeras establecidas para la zona.”

-El capítulo II del POT de Riohacha (Acuerdo 003 de 2002), que trata de la delimitación de las diferentes categorías de suelo municipal, plantea (artículo 18) como suelo de protección urbano las playas localizadas en el área urbana como “La franja de playas del casco urbano, en un ancho que, en todo caso, no podrá ser inferior al que existe hoy día entre

la línea de marea alta y el costado Sur de la Avenida Calle Primera (1ª) o La Marina". Más allá de su clasificación no plantea normas algunas para su cuidado y protección.

-El PBOT de Uribe planta como suelos de protección en el nivel rural, unas áreas de manejo especial dentro para su cuidado y protección.

Impactos

Intensificar los usos turísticos de las playas acarrea impactos como los que se describen a continuación:

-Aparición de fuentes puntuales de contaminación que puedan generar impactos en las áreas adyacentes a la playa.

-Comercialización o consumo de especies o productos de flora y fauna vedados por la ley, desarrollo de actividades encaminadas a la colección y tráfico de especies animales o vegetales que no cuenten con los permisos otorgados por las autoridades ambientales competentes.

-Salida y extracción de arena fuera del ecosistema marino costero.

-Proliferación de impactos atmosféricos, visuales y auditivos dentro del área de influencia directa de la playa, ocasionados por la presencia de comercio informal y servicios turísticos complementarios.

-El abastecimiento de combustible, mantenimiento y limpieza de los equipos motorizados puede generar afectaciones en el recurso hídrico y en los ecosistemas que habitan en él.

Cambios en los usos tradicionales de la playa por parte de los lugareños, posibilidades de privatización del espacio público para el aprovechamiento económico del mismo.

-Sobrecarga de la capacidad de la playa y desbordamiento de los espacios establecidos para parqueo, para bañistas, para usos comerciales, entre otros.

-Aumento del volumen de residuos sólidos: La ejecución del proyecto puede incrementar la producción de residuos sólidos, con fuerte impacto sobre el ecosistema. Se deben prever planes para la recolección, tratamiento y disposición de los mismos.

-Contaminación de recursos hídricos: La ejecución del proyecto puede generar contaminación sobre recursos hídricos en la medida que se incrementen los usos de alojamiento y servicios asociados al ecoturismo.

-Pérdida de flora y fauna nativa: La ejecución del proyecto puede alterar el ecosistema, produciendo como afectación de la flora y la fauna nativa.

-Pérdida de paisaje: en la ejecución del proyecto se pueden dar modificaciones drásticas en el paisaje natural, dado por las intervenciones en posibles construcciones para dar soporte a la actividad ecoturística.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

Se sugiere tener en cuenta los lineamientos propuestos por la Norma Técnica Sectorial Colombiana ICONTEC para los destinos turísticos de playa. Las principales recomendaciones en términos de ordenamiento territorial parten de la necesidad de delimitar el área geográfica objeto de intervención, utilizando la cartografía básica oficial y la cartografía náutica oficial a una escala que permita un detalle apropiado para efectos de la aplicación de la misma.

Igualmente, se establece que para la certificación deben cumplirse los requerimientos en términos de calidad de agua del mar, vertimientos, calidad del material constitutivo de la playa, manejo de residuos sólidos, manejo y conservación de ecosistemas marinos y uso eficiente del agua. De la misma manera, deben realizarse planes para facilitar la accesibilidad a la zona, de manera que se haga posible la conectividad con el resto de la ciudad y no se generen conflictos en las temporadas de mayor afluencia de turistas. Esto incluye el desarrollo de programas de señalización vial y campañas de prevención de accidentalidad.

Además, se establece que para su ordenamiento, la zona de playa debe delimitar diferentes zonas como se describe a continuación:

a) Zona de servicios turísticos: franja inmediata y paralela a la zona de transición, ubicada en zona de material consolidado destinada al uso comercial y de servicios supeditada a que el área y espacio disponible lo permitan, según sea aplicable.

b) Zona del sistema de enlace y articulación del espacio público: franja inmediata y paralela a la zona de servicios turísticos, en suelo no consolidado, tierra adentro, que se

extenderá hasta el lugar donde se presenta un marcado cambio en el material, forma o fisiografía o hasta donde se inicie la línea de vegetación permanente, límite físico de las playas.

c) Zona de transición: franja inmediata y paralela a la zona de reposo, en suelo no consolidado, tierra adentro. Existe solo si las condiciones y dimensiones de la playa lo permiten. En esta zona solo se permiten actividades temporales, deportivas y culturales y está supeditada a que el área y espacio disponible lo permitan. Se pueden instalar mobiliarios removibles que faciliten la práctica deportiva y la realización de eventos turísticos, deportivos, recreativos y culturales.

d) Zona de reposo: franja inmediata y paralela a la zona activa, en suelo no consolidado, tierra adentro. Dedicada al reposo de los bañistas, exclusivamente. Se permitirá mobiliario apto para la comodidad, seguridad y descanso de los bañistas.

e) Zona activa: Franja de arena más próxima a la orilla de la playa, en suelo no consolidado, tierra adentro. Dedicada para la circulación de los bañistas, exclusivamente. Esta zona debe permanecer libre en toda su longitud para favorecer la cómoda inmersión y la circulación longitudinal de los bañistas.

f) Zona de bañistas. Franja inmediata y paralela a la zona activa, que se inicia desde la línea de marea más alta sobre la playa, hasta el límite en distancia y profundidad, mar adentro, que garantice la seguridad de los bañistas. Dedicada exclusivamente para nado y permanencia de los bañistas dentro del mar. En el destino turístico de playa debe delimitar y sustentar las extensiones asignadas a esta zona, de manera que se garantice la seguridad de los bañistas, teniendo en cuenta las condiciones propias de cada playa tales como profundidad,

longitud, ecosistemas marino-costeros, corrientes, obras de ingeniería oceánica, artefactos hundidos, entre otros. Debe estar delimitada por boyas.

g) Zona para deportes náuticos. Franja inmediata y paralela a la zona de bañistas, mar adentro, destinado para la práctica de actividades acuáticas donde el usuario tiene contacto permanente con el agua, tales como motonáutica, gusanos, surfing, kayak, buceo a pulmón, buceo autónomo, entre otros. En el destino turístico de playa se deben definir los deportes náuticos que se pueden practicar en esta zona, teniendo en cuenta las condiciones propias de cada playa, tales como profundidad, longitud, ecosistemas marino-costeros, corrientes, obras de ingeniería costera, artefactos hundidos, tipo de equipos de la práctica deportiva (con motor y sin motor), entre otros, de manera que se garantice la seguridad de los usuarios. Debe estar delimitada por boyas.

h) Zona para tránsito de embarcaciones: franja inmediata y paralela a la zona de deportes náuticos, mar adentro, destinada para el tránsito de embarcaciones. No se permite el uso de esta zona por parte de bañistas, ni la práctica de deportes náuticos.

Se recomienda igualmente:

- ▶ No generar fragmentaciones de ecosistemas con la infraestructura. En todo caso se deben buscar zonas aledañas o periféricas al ecosistema principal para evitar impactarlo.

- ▶ Se debe buscar una integración de la infraestructura con el entorno natural o rural.

- ▶ Definir de manera puntual el tipo de servicio que se va a prestar, ya sea de actividades económicas, alojamiento, alimentación. En todo caso, evitar altas

aglomeraciones de personas con el servicio que se presta, definiendo en cada caso unos topes máximos de atención simultánea.

- ▶ En suelo de protección ambiental se debe evaluar el impacto sobre el ecosistema para establecer una dimensión máxima de intervención en cada caso.

- ▶ En la construcción de la infraestructura se deben emplear tecnologías y materiales ambientalmente sostenibles, con estándares de seguridad y confort adecuados.

PRODUCTOS TURÍSTICOS DE NATURALEZA Y ECOTURISMO Descripción

Diseño del producto de naturaleza y ecoturismo, a partir de la identificación de los elementos de interés ambiental y la determinación de acciones para su recuperación y adecuación, con el objeto de ofrecer al turista servicios y equipamientos asociados al ecoturismo.

Algunas de las actividades identificadas son 1) diseño de senderos terrestres y acuáticos en la reserva Natural Musichi, 2) diseño del producto de avistamiento de aves: Serranía del Perijá y Sierra Nevada, comunidad indígena Wiwa, cuenca alta del río Camarones, para observación del cóndor andino. 3) Diseño de la Ruta de la Sal y Creación del Parque Temático de la Sal, 4) diseño y diversificación del Producto turístico de Uribia, 5) Diseño de la ruta cultural - gastronómica de La Guajira, 6) Diseño de la Rutas de la Energía, 7) propuesta de desarrollo de nuevas actividades de aventura en la Alta Guajira y 8) Diseño de una ruta de balnearios naturales en la baja Guajira.

Relación con el plan de ordenamiento

Transversal a todos los planes de ordenamiento territorial de los municipios del departamento que desarrollen actividades turísticas.

Según la jerarquía normativa determinada por la Ley 388 de 1997, los planes de ordenamiento territorial deberán acogerse a las disposiciones que reglamentan el uso y funcionamiento de las áreas que integran el sistema de parques nacionales naturales y las reservas forestales nacionales, competencia asignada por el Decreto Ley 216 de 2003, a la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales - UAESPNN-, encargada de la administración y manejo de las áreas del sistema de parques, de proponer políticas, planes, programas, normas y procedimientos relacionados con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas- SINAP-, coordinar con las demás autoridades ambientales, entidades territoriales, autoridades y representantes de grupos étnicos, y organizaciones comunitarias, las estrategias para la conformación y consolidación de un SINAP⁴⁸.

Más recientemente, fue expedido el documento CONPES 3680 de 2010, por medio del cual se fijan lineamientos para sistema nacional de área protegidas- SINAP, y los procedimientos administrativos para su consolidación y financiamiento.

Impactos

► Los proyectos de turismo de naturaleza y ecoturismo pueden generar impactos como los que se listan a continuación:

⁴⁸ según documento CONPES 3680 de 2010, por medio del cual se fijaron lineamientos para la consolidación del sistema nacional de áreas protegidas

▶ Aumento del volumen de residuos sólidos: La ejecución del proyecto puede incrementar la producción de residuos sólidos, con fuerte impacto sobre el ecosistema. Se deben prever planes para la recolección, tratamiento y disposición de los mismos.

▶ Contaminación de recursos hídricos: La ejecución del proyecto puede generar contaminación sobre recursos hídricos en la medida que se incrementen los usos de alojamiento y servicios asociados al ecoturismo.

▶ Pérdida de flora y fauna nativa: La ejecución del proyecto puede alterar el ecosistema, produciendo como afectación de la flora y la fauna nativa.

▶ Pérdida de paisaje: en la ejecución del proyecto se pueden dar modificaciones drásticas en el paisaje natural, dado por las intervenciones en posibles construcciones para dar soporte a la actividad ecoturística.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

▶ No generar fragmentaciones de ecosistemas con la infraestructura. En todo caso se deben buscar zonas aledañas o periféricas al ecosistema principal para evitar impactarlo.

▶ Se debe buscar una integración de la infraestructura con el entorno natural o rural

► Definir de manera puntual el tipo de servicio que se va a prestar, ya sea de actividades económicas, alojamiento, alimentación. En todo caso, evitar altas aglomeraciones de personas con el servicio que se presta, definiendo en cada caso unos toques máximos atención simultánea.

► En suelo de protección ambiental se debe evaluar el impacto sobre el ecosistema para establecer una dimensión máxima de intervención en cada caso.

► En la construcción de la infraestructura se deben emplear tecnologías y materiales ambientalmente sostenibles, con estándares de seguridad y confort adecuados.

ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD Conectividad terrestre Descripción

Acciones para apoyar las mejoras en las condiciones de la conectividad terrestre

Relación con el plan de ordenamiento

Transversal a todos los planes de ordenamiento territorial de los municipios del departamento que desarrollen actividades turísticas.

Al tratarse de infraestructura de carácter nacional y departamental existente, sobre la cual se plantean acciones de recuperación y mantenimiento, no tiene relación directa con los usos y condiciones de la normatividad derivada de los planes de ordenamiento territorial, ni requiere de ajustes en los sistemas de soporte para la movilidad contemplados desde los POT.

Impactos

El fortalecimiento de las condiciones de conexión regional asociadas al turismo, generan atractivos de empleo y localización estratégica de población sobre las vías regionales de conexión, lo que puede ser considerado un impacto importante si no es controlado desde su planeación.

En este sentido, en desarrollo de los lineamientos de ordenamiento rural dados por el Decreto Nacional 3600 de 2007 es necesario que desde el nivel departamental y especialmente la Corporación Regional Autónoma con competencia en el área de intervención, se generen los lineamientos para orientar a los municipios del área de influencia directa de las vías y rutas turísticas señaladas, para que se identifiquen las áreas en las cuales se podrán localizar los equipamientos, servicios y diferentes usos asociados al turismo.

Para este propósito, los planes de ordenamiento territorial, en articulación con los lineamientos departamentales del plan de desarrollo de turismo así como con las determinantes ambientales generadas por las entidades competentes, deberán identificar las áreas de carácter suburbano localizadas como corredores de servicios asociados a las vías de conexión turística en las que se puedan implantar tales usos, así como las condiciones para su funcionamiento.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

Para el óptimo desarrollo de este proyecto se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos desde el punto de vista del ordenamiento del territorio:

- ▶ Fijar lineamientos desde el departamento y la Corporación Autónoma Regional CORPOGUAJIRA para que los municipios incorporen en sus planes de ordenamiento

territorial municipal, los lineamientos ambientales, paisajísticos y de usos del suelo que viabilicen el fortalecimiento de las rutas turísticas y productivas identificadas en los corredores de conexión terrestre.

- ▶ Identificar los puntos de interés turístico, localizados aledaños a las vías de carácter nacional o departamental, con el fin de proyectar desde los planes de ordenamiento territorial, la delimitación de áreas para la localización de equipamientos o infraestructura prioritaria para el fortalecimiento de la actividad turística, en concordancia con los lineamientos dados por el Decreto Nacional 3600 de 2007.

- ▶ Identificar fuentes de aprovechamiento económico derivadas del fortalecimiento turístico, determinar áreas estratégicas para la implantación de actividades y servicios asociados.

- ▶ Identificar posibles soluciones de movilidad que se anexen a las obras del proyecto, de manera que se mitigue la posible afectación a las prácticas de movilidad peatonal, vehicular y animal.

- ▶ Prever iniciativas de capacitación en seguridad vial y contemplar equipamiento urbano y señalización adecuada.

Mejoramiento aeropuerto de Riohacha

Descripción

Proyecto de mejoramiento tanto de las condiciones físicas como de algunos temas funcionales del aeropuerto de Riohacha.

Relación con el plan de ordenamiento

El POT de Riohacha establece como criterio orientador para la intervención del Aeropuerto Almirante Padilla, la organización de espacios verdes, mejoramiento vial, dotación de alumbrado público; respeto de las áreas de seguridad del aeropuerto.

Dado el impacto que este tipo de equipamiento genera en su área de influencia inmediata, así como en los corredores viales de conexión con el centro urbano, cualquier intervención debe revisarse a la luz de un plan de manejo integral del aeropuerto, que permita mitigar los impactos ambientales, urbanísticos y socio- económicos que pueda generar su funcionamiento. Debe cumplir además con las normas y lineamientos de la Aeronáutica Civil.

Impactos

Dado que se trata de obras menores para el aeropuerto, que no implica mayores ampliaciones, las intervenciones no deberían causar mayores problemas ni impactos diferentes a los relacionados con la obra misma, para lo cual se deben tomar las respectivas precauciones de manejo de obra, de tal forma que las alteraciones en el funcionamiento del aeropuerto y los impactos al medio ambiente y los vecinos sean los mínimos

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

▶ Para el óptimo desarrollo de este proyecto se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos desde el punto de vista del ordenamiento del territorio:

▶ Para el óptimo desarrollo de este proyecto se recomienda generar rutas circulares de conexión del aeropuerto con el terminal de transporte y los diferentes puntos de interés y rutas turísticas identificadas tanto en la ciudad de Riohacha como con los puntos de conexión con las rutas localizadas en otros ámbitos municipales.

▶ Para este propósito y con miras a reforzar el carácter turístico que se busca darle a la ciudad, se recomienda señalar áreas estratégicas de miradores, bahías de servicios y zonas de concentración de servicios y actividades asociadas al turismo, que en articulación con el potencial de la ciudad, pueda ser articulado a los equipamientos de interconexión multimodal para el turismo y la articulación con las diferentes áreas de interés ambiental, arquitectónico y cultural identificadas como rutas turísticas del departamento.

▶ Identificar áreas estratégicas en los corredores de conexión del aeropuerto y los diferentes puntos de interés turístico, en los que se puedan implantar actividades de comercio y servicios e infraestructura de soporte a la actividad turística, en armonía con el medio ambiente y en beneficio de las condiciones socio-económicas de la población de su área de influencia.

▶ Corresponde a la gobernación de La Guajira y a la Corporación Autónoma Regional CORPOGUAJIRA, brindar asistencia técnica a los municipios para adelantar la articulación de sus planes de ordenamiento territorial, a partir de los lineamientos de

intervención y fortalecimiento local para la competitividad en turismo en perspectiva regional.

ESPACIO PÚBLICO

El sistema de espacio público supone unas complejidades que deberían estar resueltas desde el ordenamiento territorial para garantizar su óptimo funcionamiento. Por supuesto su configuración depende de una serie de variables que deben ser tenidas en cuenta cuando se quiere dar respuestas adecuadas de espacios públicos:

- ▶ La primera de las variables corresponde con las escalas de los espacios, las cuales deben estar articuladas con las condiciones poblacionales de un territorio determinado (tanto residente como flotante), con las actividades que articulan (por ejemplo en áreas residenciales vs. centralidades), así como con su jerarquía (un espacio público de gran escala tendrá un nivel de jerarquía diferente a uno de escala local).

- ▶ La segunda variable tiene que ver con la función del espacio que se configura, determinante de aspectos formales. Es decir, los espacios públicos deben tener características diferentes, si estos son de recorrido o de permanencia, si estos se asocian a zonas de contemplación o a zonas de usos más urbanos.

- ▶ La función de los espacios determina también las características de su adecuación y dotación, como factor que contribuye a que funcione adecuadamente. Es decir, la función determinará las condiciones de la iluminación, mobiliario, arborización, texturas de piso, etc.

► Otra de las variables corresponde con los factores de calidad del espacio público, lo que tiene que ver con su dimensionamiento, su unicidad, su respuesta a las condiciones climáticas, su accesibilidad, así como su respuesta a que todas y cada una de las personas puedan recorrerlo fluidamente y en condiciones de seguridad.

El espacio público (en especial en zonas urbanas) también tiene una dimensión arquitectónica. Es decir, las características de la arquitectura que lo conforma, las actividades que tienen lugar en las edificaciones, así como la forma en que se resuelve la relación interior-exterior, determina niveles de jerarquía, calidad y dinámica del espacio público.

Apoyo a municipios en reglamentación y manejo de aprovechamiento económico del espacio público, incluidas ventas informales

Descripción

Proyecto que pretende asesorar a los municipios del departamento en su labor en la recuperación y generación de buenas prácticas de aprovechamiento económico del espacio público. Se propone iniciar con Riohacha, Maicao y Uribia.

Relación con el plan de ordenamiento

Aunque los planes de ordenamiento territorial de los tres municipios para los cuales se plantea inicialmente este proyecto no tienen incluido el aprovechamiento económico del espacio público, en Riohacha (artículo 71 y subsiguientes del POT) existen algunos lineamientos, normas y procedimientos generales para el control de la ocupación de áreas de uso público así como las condiciones generales del mobiliario urbano y los elementos que lo conforman. Adicionalmente, como medida para la generación de espacio público, el POT de Riohacha establece la posibilidad de determinar áreas receptoras de derechos transferibles de construcción y desarrollo, en el marco de los planes parciales de Renovación Urbana.

Estas normas y procedimientos tendrán que ser revisadas en el marco del programa de aprovechamiento económico de tal forma que permita la obtención de recursos por parte del municipio y el aseguramiento del control y mantenimiento del mismo por parte de los adjudicatarios.

Se sugiere que en la próxima revisión de los POT se incluya esta medida, como un instrumento valioso que puede ayudar a la vez a controlar la invasión y mal uso del espacio público y a recaudar recursos para las intervenciones principalmente en el espacio público.

Impactos

Las dificultades que pueden generarse alrededor de esta actividad tienen que ver con la administración y el control de esta iniciativa, más aún con una institucionalidad tan inestable y débil como la de la mayoría de municipios colombianos. Sin embargo, para implementar estos programas se tienen gran cantidad de ejemplos en muchas partes del mundo, lo que puede servir de base para la formulación de soluciones alternativas en el país.

Teniendo en cuenta que para el aprovechamiento económico del espacio público se requiere la gran mayoría de veces de estructuras físicas (casetas, mesas, carteleras) que permitan el desarrollo de las actividades, se tiene el riesgo que no se destinen los espacios adecuados para ello y se generen conflictos de movilidad.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

Los lineamientos alrededor del aprovechamiento económico del espacio público son los siguientes:

- ▶ Puede tener lugar de manera permanente o de manera transitoria.

- ▶ En el caso que se destinen zonas para el aprovechamiento permanente, que requieran de mobiliario de soporte (casetas, carteleras, mesas), se debe procurar la unificación de diseño de estas estructuras, que deben ser resistentes, funcionales, y responder a las condiciones del lugar (por ejemplo si están en centros históricos, o en parques, o en andenes).

- ▶ Si tiene lugar para ventas permanentes deben asegurarse que se asienten en lugares cuyas dimensiones permitan no sólo el desarrollo de esta actividad, sino también el paso fluido de los peatones y el funcionamiento de accesibilidad a las edificaciones aledañas.

- ▶ La publicidad debe instalarse en lugares donde no se obstaculice la visibilidad ni la movilidad de peatones o vehículos, por ejemplo se puede usar el mobiliario urbano para su instalación.

- ▶ Es posible también que se destinen unas zonas de espacio público para que los establecimientos comerciales o de servicios extiendan su actividad en ciertas horas del día. en este sentido, se debe asegurar que se tengan las dimensiones adecuadas para que los espacios donde esto se permite (andenes, parques, plazas) sigan funcionando en óptimas condiciones.

- ▶ Se deben definir porcentajes sobre ventas o impuestos especiales para aquellas personas que se lucren del espacio público. Las reglas deben ser iguales para todos, lo que a su vez contribuye a generar incentivos para que sean los mismos comerciantes quienes regulan el buen uso del espacio público.

- ▶ Igualmente la adjudicación de los espacios para el aprovechamiento económico del espacio público, deben darse a partir de concursos o mecanismos que permitan la competencia transparente.

Malecón de Riohacha

Descripción

El proyecto busca apoyar la continuación de la construcción del Malecón de Riohacha, ya iniciado, y complementarlo con acciones orientadas a manejar todo el frente del mar con un tratamiento integral que permita convertirlo un sector organizado, productivo y atractivo.

Relación con el plan de ordenamiento

Aunque el POT de Riohacha no incluye acciones para la ampliación del Malecón, la ciudad ha realizado una serie de inversiones estratégicas, orientadas a la recuperación de paseos urbanos como el Malecón localizado en el borde del centro urbano y el “Sendero Ecoriño” que consiste en obras de adecuación de una parte de la ronda del río entre el puente Riño y el Gimaura, con senderos y espacios de permanencia, de tal forma que se constituya en un paseo urbano.

Como estrategia para el ordenamiento integral de áreas estratégicas, el POT define el plan parcial de renovación urbana del centro histórico como una operación urbana estratégica que de conformidad con la Ley 388 de 1997 y el decreto nacional 2181 de 2006, tendría por objeto determinar las normas urbanísticas para la conservación de los elementos de interés cultural y arquitectónico, la definición de acciones para el rescate de los elementos de espacio público y equipamientos, así como la definición de proyectos puntuales para mejorar las condiciones ambientales, socioeconómicas y de desarrollo físico de esta zona estratégica de la ciudad.

Dada la importancia del Malecón y los potenciales que tiene como lugar de encuentro de los ciudadanos, lugar de interés turístico y sitio para la exhibición y comercialización de productos artesanales, así como el hecho de concentrarse comercio y servicios para los ciudadanos y turistas en las edificaciones que dan frente a este espacio público, se sugiere que en el desarrollo del plan parcial de renovación urbana previsto por el POT, el proyecto no se limite a la adecuación del espacio público sino que incluya el manejo de las edificaciones, sus usos, el mejoramiento de la calidad del comercio y servicios, entre otros, de tal forma que sea un proyecto integral de manejo, que permita generar un impacto positivo en las condiciones socioeconómicas y de calidad de vida de sus residentes.

Impactos

Si bien este tipo de proyectos generalmente propende por la recuperación de zonas costeras u orillas y riberas para el disfrute de las personas, lo que en principio supone resultados positivos, existe la posibilidad que no se prevean posibles impactos negativos y riesgos que puedan enfrentar:

- ▶ El desarrollo de malecones debe prever la posibilidad de incremento de la marea, que debe ser determinante sobre todo en el manejo de materiales, texturas de piso y drenajes.
- ▶ Existe la posibilidad de que los malecones se conciban como proyectos dirigidos a transformar sólo las texturas de piso y las condiciones de movilidad y accesibilidad de un frente de agua, sin tener en cuenta las actividades tanto al interior de estos, como en las edificaciones aledañas. Es decir, los proyectos de malecones deben concebir también su dimensión arquitectónica, por cuanto pueden llegar a atraer mayor número de visitantes, lo que por lo general genera transformaciones en los usos del suelo (y atracción de ventas informales) que es mejor que se prevean y regulen.
- ▶ Si el malecón incluye la recuperación para el disfrute peatonal de una vía que anteriormente tenía prelación de movilidad vehicular, no hace parte de un plan integral (accesibilidad, transporte público, medios de transporte alternativos, estacionamientos, vías alternas), puede trasladar conflictos de movilidad a otras zonas de la ciudad. Los conflictos pueden ser mayores si se reactivan actividades que densifican la zona, o generan mayor atracción de población flotante, y no se prevén soluciones para atender estos nuevos flujos.

Igualmente se pueden llegar a generar impactos tales como:

- ▶ Contaminación de recursos hídricos: La ejecución de proyectos puede generar contaminación sobre recursos hídricos en la medida que se incrementen los usos urbanos (vivienda, comercio, servicios o industria) que hagan uso intensivo de los mismos y los viertan nuevamente sin un tratamiento adecuado.

- ▶ Pérdida de flora y fauna nativa: La ejecución de proyectos puede alterar ecosistemas completos, produciendo como impacto la pérdida de flora y fauna nativa.

- ▶ Pérdida de paisaje: la ejecución de proyectos pueden producir modificaciones drásticas en los paisajes

- ▶ Invasión de rondas: puede ocasionar inundaciones.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

En la propuesta de delimitación que se adelante para el plan parcial del centro histórico, de conformidad con los criterios establecidos por el decreto 2181 de 2006, se podrá establecer como borde funcional el área del corredor de playa y el malecón que lo circunscribe, sobre el cual se cuenta con acciones e inversiones de mejoramiento de la infraestructura del espacio público, pero en el cual es necesario establecer las condiciones de manejo integral de usos, actividades y aprovechamiento del espacio público y sus actividades conexas. Por tal razón y dados los impactos benéficos que este tipo de intervenciones generan en la articulación funcional de las diferentes zonas localizadas al

margen del corredor costero, se recomienda que las intervenciones de mejoramiento del corredor costero se aborde en un plan de manejo integrado de la zona costera localizada al interior del perímetro urbano, con el fin de lograr la articulación de las dinámicas urbanas existentes y las necesidades de la población residente en cuanto al mejoramiento de las condiciones de empleo y calidad de vida.

Para el correcto desarrollo de la intervención se deben tener en cuenta los siguientes lineamientos territoriales:

- ▶ La intervención de espacio público en los malecones debe asegurar no sólo el recorrido fluido, sino también el desarrollo de actividades de permanencia y contemplación.

- ▶ Los nuevos frentes de agua deben resolver integralmente aspectos de accesibilidad (tanto peatonal como vehicular), estacionamientos, movilidad y articulación con sistemas de transporte público.

- ▶ Las intervenciones de esta naturaleza deben contemplar no sólo acciones en el espacio público, sino también en las edificaciones aledañas. Esto implica acciones “no físicas” como regulación de usos y edificabilidades que permita un mejor aprovechamiento del suelo y el desarrollo de actividades que le den vitalidad a estos espacios (equipamientos, usos comerciales y de servicios), así como acciones físicas de embellecimiento de fachadas, restauración de edificaciones patrimoniales (cuando las hay), regulación de la publicidad exterior visual.

- ▶ Los malecones son espacios óptimos para la definición de zonas para el aprovechamiento económico del espacio público.

► En términos de diseño del espacio público, los malecones deben incluir, en la medida de lo posible, texturas de piso que contemplen zonas semi-blandas y blandas, arborización y mobiliario (luminarias, bancas, basureros) atractivo, funcional y resistente.

► Definición precisa de una Zona de amortiguación, o Zona de manejo ambiental, destinada a usos de recreación pasiva que permitan una transición adecuada con usos urbanos o infraestructuras de movilidad o espacio público.

Parque de compositores en San Juan

Descripción

Proyecto para la adecuación del parque de compositores de San Juan, con posibilidades de ser utilizado como espacio público permanente y como lugar para eventos especialmente musicales.

Relación con el plan de ordenamiento

El proyecto no está incluido en el plan de ordenamiento de San Juan. Se sugiere incluirlo en la próxima revisión del POT, para lo cual es necesario también gestionar recursos a partir de los planes de desarrollo tanto del departamento como del municipio que permitan viabilizar su desarrollo. Es fundamental definir lineamientos que impidan o minimicen la generación de impactos negativos.

De acuerdo con el Manual de Estándares Urbanísticos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (hoy Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio), los parques son “áreas libres predominantemente arborizadas y/o ajardinadas que se encuentran localizadas en suelo urbano y se hallan destinadas a la recreación, esparcimiento y el ocio, así como a la generación y preservación de valores paisajísticos y/o ambientales”. Según este documento una plaza es un “espacio libre, tratado como zona dura, que posee un carácter colectivo y se destina al uso cotidiano al servir de soporte a eventos cívicos; es lugar de encuentro y relaciones entre los ciudadanos, en el cual predominan los elementos arquitectónicos sobre los paisajísticos naturales y el peatón tiene una condición prioritaria”.

Impactos

Los posibles impactos que pueden generarse con la adecuación o intervención de parques o plazas son:

- ▶ Que se hagan intervenciones que no respondan a las condiciones climáticas del lugar, y se conviertan en espacios que sólo puedan ser usados en ciertas horas del día: por ejemplo en lugares donde hay altas temperaturas, donde no se contemplan árboles en los espacios públicos, o los que se disponen no son los adecuados (como palmeras que no generan sombras).
- ▶ Que se dispongan elementos no adecuados con la escala del parque: por ejemplo en parques de acaparamiento del espacio por una sola actividad.

- ▶ Que se utilicen materiales de piso poco aptos para el espacio público que generen dificultades para su recorrido en condiciones de seguridad, especialmente en momentos de lluvia.

- ▶ Que se pavimenten con materiales deslizables o que no se contemplen condiciones de accesibilidad segura para toda la población, en especial para personas discapacitadas.

- ▶ Que no se conciban sólo como intervenciones de texturas de piso, sin tener en cuenta las actividades y relaciones espaciales con las edificaciones que los conforman.

- ▶ Que se utilicen en todo el parque materiales que no permitan la transpiración de la tierra, con lo cual se generan humedades y problemas ambientales.

- ▶ La utilización del parque para eventos puede destruir elementos naturales y artificiales. Se requiere tomar las medidas preventivas necesarias para evitarlo.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

Para la intervención de este parque se sugiere:

- ▶ Dependiendo de su posible utilización debe tener mayor o menor porcentaje de texturas blandas (prado, zonas de arena y tierra, otras).

- ▶ Debe contemplar espacios de recreación familiar.

- ▶ La arborización debe responder a las condiciones climáticas y al carácter de la arquitectura que lo conforma.

- ▶ Puede contemplar sub-espacios para el desarrollo de actividades diversas: aprovechamiento económico del espacio público, recreación, circulación, permanencia, reuniones.

- ▶ Debe incluir dotación de mobiliario, y texturas de piso adecuadas para el exterior.

- ▶ Preferiblemente debe concebirse como una unidad con las actividades y aprovechamientos de las edificaciones que los delimitan.

Mejoramiento de espacio público en Laguna Salada y Valle de los Cangrejos

Descripción

Proyecto orientado a mejorar las zonas de circulación peatonal y de permanencia al aire libre de los visitantes y turistas.

Relación con el plan de ordenamiento

Estos dos lugares hacen parte de los suelos protegidos de Riohacha, con lo cual requiere seguir los procedimientos establecidos en el componente ambiental de este numeral de Ordenamiento Territorial.

De acuerdo con el POT, la Laguna Salada es “Una superficie con área de 40 Ha aproximadamente, que cubre la cota de inundación que presentaba la Laguna Salada en 1944, de acuerdo con las aerofotografías del IGAC disponibles”

Sin embargo estas áreas han sido objeto de asentamientos humanos en desarrollos subnormales que han generado impactos y degradación en el entorno natural. El Plan de Ordenamiento Territorial de Riohacha determina lineamientos para el mejoramiento integral de la Laguna Salada y su área de influencia y establece el Plan Parcial de mejoramiento integral como el instrumento mediante el cual se deben fijar las acciones, proyectos estratégicos y normas urbanísticas para lograr este propósito.

La playa Valle de los Cangrejos forma parte de las playas del casco urbano que de conformidad con el artículo 18° del Plan de Ordenamiento Territorial de Riohacha, conforman los suelos de protección con una franja de playas en un ancho que, en todo caso, no podrá ser inferior al que existe hoy día entre la línea de marea alta y el costado sur de la avenida calle primera (1ª) o La Marina (POT, artículo 18°).

Impactos

Debe evitarse una sobre saturación de las zonas aledañas a las lagunas tanto por usos urbanos como por la actividad turística, que pueden llegar a generar impactos ambientales que alteren la riqueza de estos dos lugares.

Es igualmente importante tener en consideración que el POT establece que deben reubicarse las viviendas localizadas en el área de influencia de la laguna.

En relación con el Valle de los Cangrejos, los impactos son los mismos planteados para el Malecón de Riohacha.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

La intervención para el mejoramiento del espacio público en los dos lugares mencionados deben tener en consideración, en primer lugar, su condición como suelos de protección, ya tratados de forma general en la parte correspondiente a temas ambientales de este documento.

Así mismo, ya en relación con temas de espacio público, aplican los siguientes lineamientos en cuanto a mobiliario e intervención en zonas de circulación peatonal.

Mobiliario

- ▶ Las luminarias son necesarias para asegurar la posibilidad de utilización de los espacios en horas nocturnas. Generalmente su ausencia genera percepciones de espacios inseguros. La iluminación no debe ser necesariamente alta, puede ser también baja o de piso, casos en los

que sin embargo, se debe asegurar la protección de los bombillos para que estos no sean destruidos. Será necesario definir la necesidad de utilizar o no iluminación en estos dos lugares, dependiendo de sus posibilidades de utilización en horarios nocturnos.

- ▶ Es importante que los lugares de permanencia sean dotados de bancas, las cuales deben ser hechas de materiales que soporten la intemperie y el vandalismo, que no requieran un mantenimiento muy especializado, y que pueda perdurar en el tiempo. Estos factores sin embargo, no son impedimentos para que se hagan exploraciones en diseño industrial. La disposición de bancas en el espacio público no debe obstaculizar el recorrido.

- ▶ La elección de tipos de bancas para el espacio público debe estar ligada a las condiciones climáticas del lugar. Se debe tener especial cuidado con las propiedades de conductividad térmica de los materiales, tanto en sitios muy fríos, como en sitios expuestos a altos niveles de calor.

- ▶ La disposición de basureros en el espacio público es importante.

Mejoramiento de zonas de circulación peatonal

- ▶ En acciones de mejoramiento y ampliación de zonas de circulación peatonal deben tenerse en cuenta los siguientes lineamientos:

- ▶ Se deben buscar texturas y niveles que permitan su lectura como una unidad y su recorrido en condiciones de seguridad (no deslizables) y accesibles.

▶ Debe propenderse porque su sección esté acorde con los flujos de gente, así como con las actividades que en ellos se desarrollen (lugares de permanencia, lugares de tránsito, áreas destinadas al aprovechamiento económico).

▶ Preferiblemente deben utilizarse materiales de piso permeables que permitan la transpiración de la tierra.

Centro temático de interpretación de las culturas de La Guajira (Riohacha); Museo Wayuu (Riohacha) y Museo interactivo (Albania).

Descripción

Construcción o adecuación de edificaciones existente en Riohacha y Albania respectivamente, para equipamientos culturales y lugares de investigación.

Relación con el plan de ordenamiento

Una vez revisados los POT de Riohacha y Albania se tiene que los mismos no contemplan acciones orientadas al desarrollo de este tipo de equipamientos. El POT de Riohacha por su parte define condiciones de normas urbanísticas aplicables a las diferentes categorías de equipamientos urbanos.

En este marco, es importante precisar que la definición de la localización de este tipo de equipamientos debe responder a las directrices sobre usos de suelo y mitigación de impactos que define el respectivo POT.

Sin embargo, dado el impacto benéfico que este tipo de infraestructura genera en el fortalecimiento de la actividad turística, lo cual sin duda tiene un efecto circular en el mejoramiento de las condiciones de empleo y calidad de vida de los habitantes, es bueno precisar que mediante el Plan parcial de renovación urbana del centro histórico, para el caso de Riohacha, se puede adelantar la identificación de los inmuebles o suelos requeridos para el correcto funcionamiento de estos equipamientos, marco en el cual se podrán establecer las condiciones de gestión y financiación para su desarrollo.

Para el caso específico de Albania y el museo interactivo, es importante señalar que aunque el POT no hace referencia a este equipamiento, el mismo cuenta con la proyección de un sistema de espacio público y equipamiento, al cual debe articularse esta intervención.

Impactos

Los impactos más comunes de la ubicación indiscriminada de equipamientos en el territorio son los que se mencionan a continuación:

Congestión vehicular: asociada a la alta afluencia de público al equipamiento, presentándose según el volumen y frecuencia, es decir, puede tener “picos” según las horas y momentos, asociados a los horarios de mayor funcionamiento del equipamiento. Algunos factores que inciden en la generación de este impacto son las actividades de carga y descarga en la vía pública, la existencia de un paradero de buses en inmediaciones del equipamiento,

dificultades en el acceso a los estacionamientos privados, estacionamiento transitorio en la vía pública y alto flujo de peatones que ocupan la vía.

Congestión en el espacio público: como resultado de una afluencia masiva de usuarios que transitan por el mismo. Las causas posibles pueden ser: la existencia de un paradero de buses en inmediaciones del equipamiento, el déficit de áreas internas disponibles o la exigencia de hacer fila para el ingreso al equipamiento.

Invasión del espacio público y la malla vial por parte de vendedores ambulantes y de vehículos. Esto se produce por el estacionamiento en zonas peatonales, las ventas ambulantes o transitorias, el uso de andenes o plazoletas exteriores por falta de áreas internas para la atención de usuarios, ocupación de áreas exteriores con elementos publicitarios, estacionamiento de vehículos de servicio público o particular en espera de usuarios entre otros.

Cambios en los usos del suelo debido a la demanda de comercio, servicios y otras actividades complementarias, lo cual usualmente genera desplazamiento de población hacia otras zonas de la ciudad, buscando reemplazar la vivienda que ha sido desplazada por otros usos o buscando zonas de mayor calidad urbana.

Aumento de los niveles de ruido asociados a las actividades propias del equipamiento, al movimiento vehicular, etc. Los principales generadores de ruido son equipamientos culturales masivos.

Afectación de áreas con valor ambiental que se encuentren aledañas a la zona a intervenir.

Impacto visual generado por el encierro del equipamiento o por la instalación de publicidad a gran escala a las afueras del mismo. Esto puede generar inseguridad, aislamiento y contaminación visual.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

En el caso de Riohacha se recomienda abordar dentro del proceso del Plan Parcial de Renovación Urbana del centro histórico, la identificación de las áreas estratégicas para la localización de este tipo de infraestructura. En caso de prever su localización por fuera del ámbito del plan parcial referido, se recomienda establecer una operación urbana integral o plan parcial para el desarrollo de este proyecto y la reactivación, renovación o desarrollo de su área de influencia.

El POT debe tener en cuenta los siguientes elementos para el óptimo desarrollo de estos proyectos:

- ▶ Es preciso realizar, previo a la obra, una definición de la escala a la que corresponderá el equipamiento, identificando de manera clara el tipo de usuarios que se espera recibir, la frecuencia de las visitas, un estimado del caudal de visitantes y los horarios y momentos de mayor afluencia, de manera que se puedan prever los impactos generados.

- ▶ La localización del proyecto debe ser preferiblemente en una zona adyacente a una vía arterial o secundaria de la zona urbana, de manera que se asegure la fácil accesibilidad peatonal y vehicular al equipamiento y se disminuyan los impactos en zonas sensibles como las residenciales.

- ▶ Incluir dentro de las obras propuestas la construcción de áreas de espacio público suficientes y de calidad, de manera que den cabida a las actividades complementarias de los usos específicos ofrecidos en el equipamiento, tales como zonas comerciales, de parqueo público y privado, zonas de espera, entre otros.

Todas éstas deben estar dotadas de mobiliario urbano e infraestructura.

- ▶ Desarrollar procesos constantes de socialización con los vecinos de la zona donde se pretende establecerse el equipamiento, de manera que se informe oportunamente sobre los posibles impactos de la obra.

- ▶ Evitar al máximo la ruptura paisajística, buscando la mayor coherencia posible con los elementos urbanos existentes y articulándose a estos.

Complejo de turismo de salud en Manaure basado en Talasoterapia. Descripción

Proyecto para la estructuración de un complejo de salud a partir de la talasoterapia.

Según la descripción encontrada en Wikipedia, la talasoterapia es un “método de terapia que se basa en el uso de diferentes medios marinos, juntos o por separado, (agua de mar, algas, barro y otras sustancias extraídas del mar) y del clima marino como agente terapéutico”⁴⁹.

Relación con el plan de ordenamiento

Frente a los recursos naturales utilizados para este tipo de terapias, es importante advertir que aunque no se trata de condiciones asociadas directamente con los usos del suelo, si

⁴⁹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Talasoterapia>

puede representar un impacto importante en los elementos de interés ambiental identificados tanto en el POT como en los instrumentos de regulación y control de actividades de extracción emitidos por las entidades a que se hace referencia en el capítulo ambiental.

El Plan de Ordenamiento Territorial de Manaure, no establece medidas relacionadas directamente con el desarrollo de este tipo de equipamientos, sin embargo su viabilidad y ejecución se deben enmarcan en las normas urbanísticas del POT que rigen los usos del suelo y las condiciones de mitigación de impactos principalmente en la movilidad y en el espacio público.

Impactos

En entornos urbanos en proceso de desarrollo, como lo es el centro urbano de Manaure, este tipo de intervenciones pueden generar impactos negativos si no son controlados en un ejercicio de planeación integral urbanística, ambiental y socio- económico.

El ecosistema marino puede verse afectado por la extracción no controlada de algas marinas, y otros elementos que son utilizados para la talasoterapia.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

Dado el impacto que este tipo de intervenciones pueden generar en las dinámicas urbanas y en su infraestructura, se recomienda abordar el proceso de viabilidad en un ejercicio integral que además del proyecto constructivo, contemple la integración y reactivación de la zona de influencia inmediata. Para este propósito la Ley 388 de

1997 establece instrumentos como las operaciones urbanas integrales y los planes parciales entre otros.

Se debe buscar la articulación de las medidas ambientales para la regulación y protección del ecosistema marino, para lo cual se recomienda exigir como requisito para la expedición respectiva de licencias urbanísticas, que el desarrollo de esta actividad cuente con los permisos ambientales y de plan de manejo requeridos por las entidades competentes, bien sea la DIMAR o la Corporación Autónoma Regional CORPOGUAJIRA, entre otras.

Patrimonio inmueble

Valoración del patrimonio en los municipios de Riohacha y San Juan

Descripción

El patrimonio material inmueble es una de las formas concretas como se manifiesta la cultura de un lugar y, por lo tanto, es con frecuencia un atractivo para los turistas y visitantes. En ese contexto surge como planteamiento de este Plan de Desarrollo Turístico, la valoración de la arquitectura de los municipios de Riohacha y San Juan con el fin de buscar su protección, en una primera instancia como patrimonio municipal, para posteriormente buscar su posible declaratoria en los ámbitos departamental y/o nacional.

Relación con el plan de ordenamiento

El capítulo VIII del título I normas urbanísticas estructurales del POT de Riohacha determina los lineamientos y normas para el patrimonio histórico, urbanístico y arquitectónico de la ciudad. En el artículo 94 determina que “Las zonas e inmuebles o los elementos de éstos, de conservación histórica, cultural o artística, corresponden a escenarios y testimonios particularmente evocadores de épocas pasadas o de hechos históricos o épicos de la existencia nacional o constitutivos de notables aciertos en el campo de la creación artística, que forman parte de los elementos de la estructura urbana” y establece posteriormente que las zonas de conservación del municipio son la comuna Centro Histórico, delimitada en el artículo 48 del POT, y las zonas que en el futuro determine el Consejo Nacional o Centro Filial Local de Monumentos en el marco de la Ley 397 de 1997.

El POT establece igualmente categorías de intervención y procedimientos y competencias para el manejo de los permisos y licencias y definen el artículo 97 una lista de inmuebles por preservar, que constituye el primer grupo de edificaciones por incluir en el proyecto. Se sugiere hacer una nueva revisión para identificar si son estas todas las edificaciones por preservar e incluirlas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el POT.

Adicionalmente, hay que resaltar que el POT determinó el desarrollo de un plan parcial de renovación urbana para el centro histórico, en el cual se deberán articular las acciones necesarias tanto para su conservación como para su reactivación y mejoramiento.

En cuanto a San Juan, se debe destacar que el documento técnico de soporte del POT, identifica y clasifica los elementos del patrimonio cultural del municipio y define la instrumentación jurídica para su preservación. En cuanto al patrimonio arquitectónico lo define como “el resultado de un largo proceso de desarrollo histórico, resultado de diferentes momentos de nuestra historia y en continua construcción. Podríamos decir, que el patrimonio tangible es un recurso no renovable, ya que la dimensión espacio- tiempo es irrepetible, por ello el patrimonio tangible debe ser conservado”.

Impactos

Los impactos de este tipo pueden ser clasificados en los siguientes componentes: Impactos a la propiedad derivadas de las condiciones normativas para la conservación de bienes de interés cultural:

- ▶ Limitaciones a la propiedad, en la medida en que restringe su intervención a las condiciones originales del inmueble.
- ▶ Prohibición de usos residenciales y expulsión de familias tradicionales por efecto de mejores aprovechamientos en términos de renta que se le puede dar a los inmuebles como comercio y servicios asociados al turismo, hoteles, hospedaje, restaurantes etc.

Impactos urbanísticos

- ▶ Mejoramiento de las condiciones de imagen urbana que fortalece el atractivo turístico del municipio y genera por tanto incremento en el flujo vehicular y peatonal que pueden generar saturación del espacio público y surgimiento de ventas informales.

Impactos socio-económicos

- ▶ Beneficios en el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población en la medida en que el turismo genera oportunidades de empleo y emprendimiento.

Impactos administrativos

- ▶ Genera al municipio la necesidad de ejercer control sobre las intervenciones que se propongan en los inmuebles y las áreas de atracción y potencial turístico cultural.

- ▶ Genera al municipio la necesidad de administrar y regular las condiciones de beneficios tributarios para compensar la carga urbanística de conservación arquitectónica de los inmuebles que debe asumir el propietario.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

Se sugiere que el proceso de valoración sea asesorado por el Ministerio de Cultura, sin que la declaratoria alcance el ámbito nacional, como institución que tiene los conocimientos, las metodologías y la experiencia en esa materia. Existen igualmente publicaciones del ministerio que sirven de guía para la elaboración de este estudio. Por ser un tema especializado se sugiere el acompañamiento del ministerio para la interventoría o supervisión de la consultoría que se encargue del tema, o la contratación externa con personal de reconocida experiencia e idoneidad en la materia.

Se recomienda que el proceso no se limite exclusivamente a la valoración de los inmuebles sino que defina la forma como se puede hacer efectiva la protección y sostenibilidad del patrimonio en el tiempo y tomar acciones y medidas efectivas para conseguir su preservación.

Se sugiere hacer una valoración integral de los barrios y sectores en los que se localizan las edificaciones con valores, incluyendo el espacio público, el trazado urbano y otros valores urbanos. Una vez se tenga la valoración, es importante tener en consideración que, si se quiere obtener la declaratoria como patrimonio nacional, se requiere seguir los procedimientos establecidos en la Ley 1185 de 2008 y desarrollados en mayor detalle en el Título III del Decreto 763 e 2009, que incluye la elaboración del Plan Especial de Manejo y Protección.

Desde el punto de vista turístico es fundamental vincular el patrimonio que se identifique a las rutas, guías y productos de la ciudad, así como establecer guiones claros de los valores reales de esta arquitectura.

Rutas turísticas alrededor del patrimonio cultural y arquitectónico

Descripción

Proyecto para la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que se encuentra en el departamento, mediante el diseño de rutas turísticas estratégicas. Algunas acciones identificadas son 1) diseño de una ruta turística de Riohacha con puesta en valor de sus monumentos, 2) Diseño de la Ruta del Caribe Musical en la Baja Guajira, 3) Diseño de productos experienciales que incluyan actividades y encuentros con los grupos indígenas y 4) Puesta en valor de la Semana Santa como producto de turismo religioso en Distracción.

Relación con el plan de ordenamiento

Como ya fue mencionado al principio de este documento, el patrimonio cultural y arquitectónico constituye un elemento estructural del ordenamiento, que en términos de la jerarquía normativa que determina la Ley 388 de 1997, las normas o lineamientos expedidos para su conservación, protección y aprovechamiento sostenible, deben ser acatadas e incluidas en los respectivos planes de ordenamiento territorial.

Impactos

Se sugiere que el proceso de identificación y valoración de estos elementos sea asesorado por el Ministerio de Cultura, con miras a controlar los impactos que pueda generar la falta de acciones correctivas y preventivas frente al aprovechamiento del patrimonio. Por ser un tema especializado se sugiere el acompañamiento del ministerio para la interventoría o supervisión de la consultoría que se encargue del tema, o la contratación externa con personal de reconocida experiencia e idoneidad en la materia.

Se recomienda que el proceso no se limite exclusivamente a la valoración de los elementos con potencial para su articulación en las rutas propuestas, sino que defina la forma como se puede hacer efectiva la protección y su sostenibilidad en el tiempo y tomar acciones y medidas efectivas para conseguir su preservación.

Lineamientos desde el ordenamiento territorial

Se debe generar la articulación de las acciones y lineamientos derivadas del plan de desarrollo turístico con las normas urbanísticas contenidos en los respectivos planes de ordenamiento.

PERFILES DE PROYECTOS

A continuación se presentan tres perfiles de proyectos que han sido seleccionados del plan formulado anteriormente, los cuales consideramos son representativos de los aspectos estratégicos a desarrollar para que el turismo se fortalezca en el departamento en los próximos cuatro años.

7.1 Creación de un Centro Temático y de Interpretación de las Culturas de la Guajira en Riohacha

Descripción:

La vocación de turismo cultural de La Guajira conlleva un desarrollo de estrategias y proyectos vinculados a esa temática. Bajo esta óptica, los turistas que visitan la región desean conocer y entender las diferentes culturas que aquí confluyen. Cada una de ellas ha hecho su aporte a través del tiempo. A pesar del sincretismo cultural han mantenido su individualidad.

Riohacha se constituye como punto de partida para el descubrimiento de los atractivos de La Guajira. El aeropuerto es el nexo con Bogotá y con las Antillas Holandesas. Al momento, la capital del departamento no ha logrado posicionar una oferta atractiva que garantice el desplazamiento de los turistas por sí misma. Solo aprovecha su función de puerta de entrada y se destaca por poseer la infraestructura y servicios de mayor categoría de la zona.

La creación de este centro temático busca la puesta en valor de la ciudad mediante la priorización de la riqueza étnica de La Guajira. Dado que los atractivos de índole natural es posible encontrarlos en el resto del territorio, la propuesta para Riohacha se concentra en el acervo cultural del departamento. El proyecto de referencia propone la construcción de un centro que sirva como referente para la interpretación de las manifestaciones de los pueblos presentes.

Se ha observado que muchos niños y adultos locales desconocen su pasado. Por lo tanto, además de cumplir como atractivo turístico, un centro de este tipo debe cumplir una función educativa para sus habitantes a través de cursos, talleres, seminarios y todo tipo de actividades participativas. El centro debe servir para la investigación, conservación y divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos presentes. Su meta debe ir más allá de turismo, fomentando también la capacitación y participación de los locales. Adicionalmente, deben desarrollarse programas específicos con énfasis en el respeto por las diferencias, la igualdad de género y la inclusión social.

Objetivos:

1. Dar a conocer el patrimonio cultural material e inmaterial de los diferentes pueblos existentes en La Guajira.

Un centro especializado tiene como tarea presentar al público los valores, significados, usos y costumbres de un pueblo. Adicionalmente, debe ser capaz de conformar una muestra de las principales representaciones artísticas, materiales o inmateriales de los grupos en cuestión. Para ello debe valerse de herramientas audiovisuales, visitas guiadas, exposiciones y actividades participativas de tal manera que se constituya en una propuesta innovadora y de alta calidad en la temática a desarrollar.

Debe procurar despertar la sensibilidad y generar conciencia sobre la importancia de la conservación de las diferentes expresiones culturales como la danza, la música y la gastronomía. El paso del tiempo puede conllevar la pérdida de las tradiciones que forman parte de la identidad, por lo tanto se debe fomentar la transmisión de estos saberes con el objeto de conformar un legado para las generaciones futuras.

2. Ser un centro de cultura, referenciación y consulta sobre temas culturales para los habitantes del departamento.

El centro debe funcionar como transmisor de cultura pero también como generador de contenidos. Propiciar adicionalmente la investigación, difusión y puesta en valor de la información recabada. A través de una labor profunda de investigación e interpretación se buscará traducir a un lenguaje más simple y claro el material histórico de modo que sea atractivo tanto para locales como para turistas. La información debe estar disponible para todo tipo de público: estudiantes, profesionales etc.

3. Promover el turismo en la capital y en el departamento, incentivando a los visitantes a realizar circuitos que comprendan la interrelación directa con los grupos étnicos.

La visita al sitio debe ser el prólogo al recorrido del departamento. La misma se configura como una introducción a las posibles actividades que se pueden desarrollar. Dado que Riohacha es generalmente el primer punto al que se llega en La Guajira.

En el centro es posible tener una aproximación a la cultura de los pueblos a través de diferentes muestras representativas. Sin embargo, el visitante que quiera realmente tener una experiencia turística deberá recorrer los otros puntos destacados del departamento.

4. Integrar a los miembros de los grupos étnicos en la oferta de empleo formal e informal del Centro.

El turismo es generador de empleo y uno de los grandes paliativos contra la pobreza. Mediante la inserción local en la configuración de la oferta es posible generar fuentes de ingresos que cubran sus necesidades básicas y mejoren su calidad de vida.

Dentro de las opciones de trabajo formal se los puede capacitar para desempeñarse como guías, responsables de cursos de formación y traductores. En lo que respecta a la informalidad, se debe fomentar la producción de artesanías tradicionales y venta de alimentos típicos que respeten los procesos ancestrales de producción.

Resultado final del proyecto:

La meta del proyecto es la construcción del Centro de Interpretación de Culturas de La Guajira en Riohacha. Dado que se ha planteado la necesidad de diseñar una ruta cultural para la capital del departamento, se debe integrar la visita guiada del centro dentro de la misma. El objeto es que ambos se potencien de modo sinérgico, complementándose e impulsándose. Cuanto mayor grado de articulación muestren los diferentes productos, más posibilidades tienen de acrecentar su grado de atraktividad y en consecuencia, de aumentar el desplazamiento de los turistas al destino.

Fortalezas para emprender el proyecto:

La Guajira cuenta con la ventaja de tener en su territorio cuatro grupos indígenas de gran aporte para la cultura colombiana. Dentro de su territorio se encuentran los Wayuu, los Wiwa, los Arhuacos y los Koguis. Por otra parte, en Maicao reside una de las comunidades árabes más importantes de Latinoamérica, la cual ha dejado una impronta en las costumbres, gastronomía y lenguaje del municipio. Todos ellos, sumados a las personas provenientes de diversas partes del mundo, han ido conformando a través de los siglos la particular identidad del departamento.

Este significativo crisol de razas que se ha producido en el extremo nororiental del país ha logrado constituirse, paulatinamente, como un atractivo turístico valorado y reconocido en el resto de Colombia. Es por ello que resulta pertinente que un proyecto de esta envergadura tenga su sede en la capital y ciudad principal, Riohacha.

A nivel institucional, la Política de Turismo Cultural⁵⁰, define a La Guajira como una de las trece regiones identificadas con mayor potencialidad para esta tipología de turismo. Por otra parte, La Ley General de Cultura⁵¹ asigna al Estado la responsabilidad de la protección del patrimonio nacional así como el estímulo a los proyectos y actividades culturales. Siendo más específicos, la Ley 300 de 1996 resalta la importancia que tiene el etnoturismo, implicando en su promoción al Estado. Es decir que la construcción de un centro de interpretación se alinea perfectamente bajo esta orientación y se vale de estas leyes para su justificación.

⁵⁰ Política de Turismo Cultural: Identidad y Desarrollo Competitivo del Patrimonio” Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Ministerio de Cultura. Septiembre 2007.

⁵¹ Ley General de Cultura. Ley397 de 1997

La Política de Turismo menciona adicionalmente dentro de sus objetivos la promoción de la cultura local como parte del producto turístico y el impulso a la participación de las comunidades y etnias. El proyecto presentado estaría cumpliendo ambos requisitos. Por un lado, su función como museo permitirá dar a conocer los usos y costumbres de los distintivos pueblos de La Guajira. Por el otro, la colaboración de los locales plasmará los lineamientos del turismo sostenible.

Factores de riesgo:

- ▶ Problemas de coordinación y gestión conjunta entre sector público y privado. ▶ Falta de priorización por parte de la gobernación.
- ▶ Dificultades para la consecución de los recursos.
- ▶ Falta de colaboración por parte de los grupos étnicos.

Entidades que podrían vincularse al proyecto:

- ▶ Ministerio de Cultura
- ▶ Ministerio de Comercio, Industria y turismo
- ▶ Gobernación de La Guajira. ▶ Alcaldía de Riohacha.
- ▶ Museo Nacional: a través del Programa de Fortalecimiento de Museos. ▶ Ministerio del Interior: para el manejo de temas indígenas.
- ▶ Resguardos Indígenas.
- ▶ Centro Islámico y Asociación Benéfica de Maicao
- ▶ Fundación Cerrejón Guajira Indígena.
- ▶ SENA: para la capacitación del personal.

Antecedentes que respaldan el proyecto:

Riohacha cuenta con aeropuerto y con terminal de transporte. Adicionalmente se encuentran agencias de viajes y se cuenta con infraestructura hotelera y gastronómica de mejor categoría.

Debido a la escasez de vuelos, los turistas se ven forzados a pasar mínimo una noche en la capital tanto de llegada como de salida. Sin embargo, no se existe una propuesta de atractivos lo suficientemente fortalecida como para que los turistas decidan extender su estadía. Por lo tanto resulta imperante desarrollar productos que motiven a los visitantes a descubrir Riohacha.

La vocación de La Guajira por el etnoturismo atraviesa transversalmente todos los atractivos. No obstante, no existe ningún centro formalizado donde las personas puedan aprender acerca de las ricas culturas del departamento. Actualmente, reciben la información de forma aislada, generalmente mediante visitas a las rancherías wayuu. Debido a que este pueblo es el más organizado a nivel de prestación de servicios, los turistas creen que son la única etnia existente en el departamento. De hecho, los paquetes de las agencias de viajes solo ofrecen el resguardo Wayuu como opción de paseo. En consecuencia, los turistas se llevan una visión parcial de la realidad étnica del departamento, perdiéndose la oportunidad de conocer el resto de las comunidades presentes.

Metodología:

Se adelantará un estudio de factibilidad del proyecto, para lo cual se recomienda que la Gobernación apoye este primer estudio. Una vez se formule el proyecto, se propone abrir un concurso nacional para el diseño arquitectónico y el desarrollo del concepto del centro.

Además deberá contemplarse un trabajo de investigación exhaustivo que permita una valoración responsable y veraz de los ejes temáticos y el concepto de las culturas a desarrollar en el centro.

Resulta fundamental que cada una de estos ítems se lleve a cabo con la participación constante y activa de los pueblos involucrados. De esa forma el resultado final plasmará el trabajo mancomunado.

Población objetivo:

Dirigido a la comunidad, visitantes y turistas. Actividades:

- 1 Elaboración de los términos de referencia para el diseño del proyecto.
- 2 Convocatoria para el concurso en diseño del centro temático, que incluya actividades y servicios.
- 3 Gestión para la consecución de recursos para la ejecución del proyecto.
- 4 Convocatoria pública para la construcción del centro temático.
- 5 Asignación del proyecto.

6 Construcción del proyecto. TOTAL INVERSIÓN DEL PROYECTO:

1000 (mil) millones pesos colombianos. INDICADOR:

Número de centros de interpretación de culturas de La Guajira creados.

7.2 Fomento a la Creación de unidades Productivas que se Vinculen a la Cadena de Valor Turística

Descripción:

La Guajira es una de las regiones de Colombia con mayores condiciones de pobreza a nivel nacional; así lo afirma el Departamento Nacional de Planeación: “La Guajira muestra altos índices de desempleo y falta de oportunidades para generar ingresos a pesar de sus potencialidades en los diferentes sectores de la economía”; es así como su mega diversidad ambiental y cultural lo convierte en un destino único con altas posibilidades de desarrollar el etno y el ecoturismo, pudiendo cambiar su realidad actual.

La cadena de valor turística, como factor de promoción de los valores culturales y ambientales, se convierte en la forma más efectiva de distribuir, de manera más equitativa, los beneficios económicos que la actividad genera, creando puestos de trabajo menos estacionales, geográficamente mayor distribuidos y promoviendo la integración de distintas áreas industriales a través del abastecimiento local. Las compras locales y la colaboración con la comunidad demuestran un cambio más profundo en la mentalidad y un salto certero hacia las prácticas sostenibles, además de ofrecer experiencias únicas a quienes visitan el destino.

La puesta en escena del valioso acervo cultural de La Guajira, representa de una parte exponer las manifestaciones artísticas de las comunidades indígenas y de otra, orientarlas para el ofrecimiento de productos que den respuesta a las necesidades de los prestadores de servicios turísticos entre los que se pueden mencionar: lencería, amenities y alimentos tradicionales; por supuesto, habrá que instruirlos en temas como diseños, empaques, costeo de productos, inocuidad de los alimentos, capacidad de respuesta y negociaciones y, vincular a los empresarios turísticos para que adquieran dichos productos.

Por lo anterior, la identificación de las unidades productivas y los grupos comunitarios interesados en emprendimientos para el turismo debe ser el primer paso para integrar una oferta de productos y servicios a la actividad turística, fortaleciendo el modelo de economía social y solidaria como motor de los emprendimientos con alto componente comunitario.

Objetivos:

Promover la erradicación de la pobreza a través de la consolidación de la cadena de abastecimiento local para el turismo.

Generar valor agregado en los productos y servicios ofrecidos por comunidades indígenas que den respuesta a los requerimientos de la oferta y la demanda.

Resultado final del proyecto:

La meta del proyecto es consolidar diez emprendimientos turísticos de grupos comunitarios indígenas que se vinculen a la cadena de valor turística, fomentando solidaria, transparente y corresponsable el rescate de su patrimonio cultural, el adecuado uso de los recursos no renovables y el mejoramiento de la calidad de vida de las organizaciones vinculadas.

Fortalezas para emprender el proyecto:

El paisaje desértico y natural de La Guajira, enmarcado por las viviendas indígenas elaboradas en yotojoro y bahareque, contrasta de manera singular con los colores vívidos

de sus mágicas tradiciones, siendo pieza imprescindible en el desarrollo de la actividad turística.

Según la Política de Turismo Comunitario del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este “(...) debe comprenderse como una estrategia local de aprovechamiento de ventajas comparativas en condiciones complejas desde lo social, económico, ambiental y cultural, que con unas mínimas oportunidades y capacidades puede transformar su realidad o entorno en oportunidades competitivas para las comunidades involucradas, otorgando así soluciones prácticas a problemas complejos como la paz y el desarrollo. También se constituye en una alternativa innovadora de aprovechamiento de los recursos locales de manera sostenible, que permiten generar empleo y nuevas formas de generación de ingresos económicos a comunidades con recursos económicos limitados o excluidas”⁵².

De otra parte, la Organización Mundial del Turismo, invita a sus países miembros a coadyuvar de manera significativa en la atenuación de la pobreza, uno de los principales objetivos del milenio, a través de procesos responsables de la actividad turística que permitan la dignificación de las comunidades étnicas locales, razón por la cual el fomento a los emprendimientos y el fortalecimiento de las unidades productivas indígenas, se convierte en un factor determinante para el desarrollo sostenible del territorio.

Factores de riesgo:

- ▶ Dificultades en la consecución de recursos. ▶ Falta de apoyo institucional.
- ▶ Falta de compromiso por parte de los grupos comunitarios indígenas.
- ▶ Falta de compromiso por parte de los empresarios turísticos de La Guajira para adquirir y promocionar los productos y servicios ofertados por los grupos indígenas

⁵² Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Entidades que podrían vincularse al proyecto:

- ▶ Ministerio del Interior.
- ▶ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. ▶ Ministerio de Cultura.
- ▶ Fondo de Promoción Turística.
- ▶ Gobernación de La Guajira - Dirección Operativa de Turismo. ▶ Alcaldías municipales.
- ▶ Cámara de Comercio de La Guajira.
- ▶ SENA regional Guajira.
- ▶ Banco Interamericano de Desarrollo.
- ▶ Empresarios y gremios del sector turístico.

Antecedentes que respaldan el proyecto:

Según el Secretario General de la Organización Mundial de Turismo, Talef Rifai, “El turismo es uno de los principales motores de comercio y de prosperidad en el mundo, dado su impacto en términos de puestos de trabajo e ingresos y considerando su efecto multiplicador en otras esferas de la economía. La atenuación de la pobreza es uno de los mayores retos globales y para ello enfocar el poder de creación de riqueza del turismo hacia las personas más necesitadas es por tanto una tarea inmensa y una extraordinaria oportunidad”⁵³.

En el marco del evento Turismo Compite 2011, Talef Rifai invitó a Colombia a adherirse a la campaña “Líderes Mundiales por el Turismo”, solicitando se reconozca el papel crucial del turismo como vehículo para un crecimiento más sostenido y equilibrado y sea priorizada la actividad en las políticas nacionales para maximizar su potencial y reducir las condiciones de pobreza.

⁵³ www.unwto.org/es

De otra parte, la Política de turismo social “Hacia un turismo accesible e incluyente para todos los colombianos”, plantea: “Considerando que el componente étnico y campesino se identifica en todos los grupos de población, para efectos de esta política su enfoque especial se tendrá en cuenta desde la perspectiva de comunidad receptora, que contemple su desarrollo integral y el ejercicio de su derecho al aprovechamiento del tiempo libre y la recreación, a través del turismo; al igual que identifique herramientas para el desarrollo de un turismo social de base comunitario”; en su línea estratégica de “instrumentos de apoyo y fuentes de financiación para el impulso del turismo social” plantea apoyar la creación y fortalecimiento de esquemas de turismo asociativo que promuevan el turismo social”.

Complementario a lo anterior, la Política de Turismo Comunitario traza como su principal propósito: “Generar las herramientas que permitan el desarrollo del turismo comunitario, enfocados hacia procesos de emprendimiento participativos, que contribuyan a la generación de empleo e ingresos y a la consolidación de los destinos, a través de productos turísticos diferenciados, competitivos y sostenibles”.

En los últimos años las iniciativas comunitarias han sido foco de desarrollo en el territorio guajiro: visitas a las rancherías, venta de artesanías como la tradicional mochila Wayuu, las famosas mantas guajiras, los alimentos a base de carne de cabra, son solo una muestra de la interacción del turista con la cultura local. No obstante, persisten deficiencias en la organización de ofertas, en la relación costo – beneficio, en la calidad de los productos, en la actitud hacia el servicio y en el compromiso efectivo de los prestadores de servicios turísticos para incorporar en sus ofertas actividades, productos y servicios provenientes de unidades productivas comunitarias.

Metodología:

Consultoría especializada que, mediante procesos de asistencia técnica y capacitaciones a bordo permita la consolidación de los grupos comunitarios, el mejoramiento de su capacidad empresarial, la generación de una cultura hacia la calidad y la vinculación de sus productos en las ofertas de los prestadores de servicios turísticos, exaltando su patrimonio cultural y siendo respetuosa de sus creencias y tradiciones.

Población objetivo:

Comunidad indígena de La Guajira. Actividades:

- 1 Identificación de actividades productivas, posibles de organizarse desde los grupos comunitarios indígenas.

- 2 Identificación de grupos comunitarios con interés en emprendimiento para el turismo.

- 3 Identificación de las necesidades de calidad requeridas por los empresarios turísticos consolidados de La Guajira.

- 4 Formulación de un proyecto de asistencia técnica que permita consolidar los emprendimientos indígenas para el turismo.

- 5 Gestión de recursos para la ejecución del proyecto.

6 Puesta en marcha del proyecto. Total inversión del proyecto:
\$ 182 millones de pesos colombianos.

INDICADOR:

Número de emprendimientos de grupos comunitarios indígenas consolidados.

7.2 Creación de la Corporación Mixta de Turismo del Departamento de la Guajira

Descripción:

Se propone la creación de la Corporación Mixta de Turismo del departamento de La Guajira, como una entidad de persona jurídica sin ánimo de lucro de carácter civil, regida por el derecho privado, autonomía administrativa y capital independiente; su composición directiva será mixta, operando a través de una Junta Directiva con representantes de la administración departamental, representantes de los municipios con vocación turística, de los actores del sector turístico tanto públicos como privados, en particular, los empresarios turísticos, hoteleros, agentes de viaje y promotores.

Objetivos:

1 Desarrollar la capacidad competitiva del sector mejorando las condiciones de atracción, soporte, producción y gestión del turismo de La Guajira, a partir del fortalecimiento de los

clústeres, microclústeres, rutas y circuitos turísticos identificados en el Plan de Desarrollo Turístico Departamental.

2 Posicionar en el mercado nacional e internacional los productos turísticos de La Guajira.

3 Promover la sostenibilidad como un eje transversal de la actividad turística en el departamento.

4 Capacitar y, fortalecer las habilidades y competencias del talento humano de La Guajira, integrado por empresarios y comunidades relacionadas con el sector, promoviendo una cultura turística responsable.

5 Buscar la formalización y el fortalecimiento del marco regulatorio de todos los actores que integran el sector de acuerdo a la ley 300 de 1996, garantizando así optimización, respaldo, garantía y seguridad para los turistas y los prestadores de servicios.

6 Impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector turístico. Resultado final del proyecto:

A través de la creación de la Corporación Mixta de Turismo de La Guajira se busca fortalecer el sector turístico, mejorando su capacidad competitiva en el mercado nacional e internacional. Así mismo se propone consolidar los productos turísticos de naturaleza y cultura, con altos estándares de calidad y especialización, promoviendo el desarrollo sostenible como un eje transversal de la actividad en el departamento, de tal manera que el turismo se convierta en una estrategia de desarrollo económico y social y de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales.

Se requiere unificar y coordinar los esfuerzos de los actores del sector, formular e implementar políticas públicas del sector y ejecutar los lineamientos del Plan de Desarrollo Turístico, para lograr un posicionamiento y diferenciación estratégica del departamento.

Fortalezas para emprender el proyecto:

1 El turismo se concibe actualmente en las políticas públicas departamentales, como una alternativa para aliviar la pobreza, para generar empleo e ingresos a las comunidades locales.

2 Crecimiento en la demanda de los destinos naturales actuales de La Guajira, a nivel nacional e internacional.

3 Acercamiento y conectividad con los países del Caribe.

4 Oferta en playa Caribe colombiana con valores agregados y diferenciales frente a las otras ofertas actuales.

5 Alternativas de ofertas únicas basadas en la naturaleza y la cultura, con posibilidades de desarrollar productos especializados en avistamiento de aves, aventura de bajo impacto ambiental, interacción respetuosa con las comunidades, entre otros. El departamento ofrece una amplia variedad de climas y lugares de interés relacionados con el mar, los ríos, la nieve y el desierto. Además tiene un potencial en paquetes turísticos que permiten disfrutar de la observación y estudio de la producción de energías alternativas y de las modernas tecnologías para la explotación de recursos naturales como carbón, gas, sal. Todas estas ofertas ofrecidas

en amplios portafolios, que incluye ricas ofertas gastronómicas diversas para disfrutarlo en cualquier época del año.

6 Un legado multicultural representado en sus pueblos indígenas y en la identidad guajira caracterizada por su amabilidad y hospitalidad.

7 Apertura de mercados con nuevas reglamentaciones tributarias, aduaneras, fiscales y comerciales.

Factores de riesgo:

La ausencia de políticas de turismo departamentales.

- ▶ La inseguridad en algunas zonas del departamento.

- ▶ La ausencia de políticas departamentales en incentivos para la inversión.

- ▶ La ausencia de políticas de conectividad con la región Caribe, con Colombia y con el Caribe.

- ▶ Ausencia de infraestructura hospitalaria para los turistas con parámetros de calidad y reglamentación por parte de las autoridades y los prestadores.

▶ No existe representación gremial que respalde y apoye al sector en agencias, hoteles, restaurantes, transporte y demás actores.

Entidades que podrían vincularse al proyecto:

Entidades Públicas:

- ▶ Gobernación de La Guajira.
- ▶ Ministerio de Comercio Industria y Turismo. ▶ Ministerio del Interior.
- ▶ Ministerio de Cultura. ▶ Ministerio de las TIC.
- ▶ Ministerio de Educación. ▶ DIMAR
- ▶ Armada Nacional. ▶ Policía Nacional.
- ▶ Empresarios del sector.
- ▶ Comunidades vinculadas al turismo.

Entidades privadas a articular:

Cerrejón, MPX, Chevron, Ecopetrol, Comcel, Movistar, Tigo, Carrefour, Olímpica, General Motor, Sofasa Renault, Toyota, Nissan, HP, Dell, Toshiba, Expreso Brasilia, Copetrán Rápido Ochoa, Avianca, Tiara Aire, Une, concesionarios viales, concesionarios de aeropuerto y todos los sectores productivos del departamento.

Antecedentes que respaldan el proyecto:

Mediante Ordenanza 009 de 1972 se creó la Corporación de Turismo En La Guajira, la cual fue posteriormente cerrada, dando cumplimiento al plan de modernización del Estado y reducción del gasto público.

Para sustituir la entidad clausurada, fue implementada en el año 2000 la Oficina Departamental de Turismo, la cual, a pesar de haber sido reducida en infraestructura y personal, asumió las funciones, compromisos y obligaciones de la anterior corporación.

Sin embargo, el antecedente más importante que precede la gestión para la creación de una entidad que administre, coordine y promueva la actividad turística en La Guajira, es continuar generando en toda la comunidad un mayor compromiso y respaldo a las apuestas de desarrollo del sector; pues es bien claro no es dable ni consecuente con el desarrollo social, económico y cultural de los guajiros, seguir dependiendo de una economía de explotación de los recursos no renovables como el carbón , el gas, el petróleo, puesto que su ciclo de duración es relativamente corto y sus impactos ambientales y culturales son difíciles de controlar, mientras que un turismo bien planificado y con un enfoque de sostenibilidad puede convertirse en un instrumento de mejoramiento de la calidad de vida de los locales.

Metodología:

Reuniones de trabajo entre los actores públicos y privados para la definición de la estructura más adecuada para la creación de la Corporación Mixta de Turismo.

Estudio jurídico que determine la viabilidad de creación de la Corporación, su misión, competencias, funciones, estructura administrativa y de gestión de recursos, entre otros aspectos.

Gestión ante la gobernación y ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para canalizar recursos que coadyuven a la creación y mantenimiento de la Corporación.

Ejecución del Plan de Desarrollo Turístico el cual deberá ser liderado por la gobernación y la nueva Corporación que se cree.

Control y formalización de los prestadores de servicios turísticos por medio de actividades de sensibilización.

Población objetivo:

Los habitantes de La Guajira, el gobierno departamental y de los municipios con vocación turística, los empresarios y demás actores vinculados a la actividad.

Actividades:

- ▶ Análisis jurídico para determinar la viabilidad y competencia de la creación de la corporación mixta.

- ▶ Diseño del proyecto para la creación de la corporación mixta.

- ▶ Presentación del proyecto ante la autoridad competente para su creación.

- ▶ Creación de la corporación

Total inversión del proyecto:

Se estiman unos costos mensuales de \$12 millones durante tres años, para un total de \$432 millones.

INDICADOR:

Número de Corporaciones Mixtas creadas.

7.4 Propuesta de Indicadores para Seguimiento de los Planes de Desarrollo Turístico

PRESENTACIÓN

Como se indicó en anteriores ocasiones, en los capítulos I y II del presente plan, la formulación del Plan de Desarrollo Turístico se realizó a partir del enfoque metodológico basado en los modelos de competitividad y ambiental, diseñados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el marco de la línea de Asistencia Técnica en Planificación, enriquecidos éstos con el modelo de Geoffrey Crouch y Brent Ritchie.

El punto de inicio del modelo propuesto son los cuatro factores en los que el departamento debe trabajar para alcanzar los índices de competitividad deseados: atracción, soporte, producción y gestión. A partir de ahí se adelantó un proceso de clusterización (en clúster, microclúster, rutas y circuitos) y validación del mismo. El marco lógico propuesto en el capítulo II, plan estratégico, recogió los diversos proyectos y subproyectos que dieron cuenta del gran potencial con el que se cuenta en las diversas zonas del departamento pero también de las necesidades de mejora e inversión que se requieren para lograr la consolidación del turismo como estrategia de desarrollo regional y local.

Para cada factor se propuso una batería de indicadores en los que se consideró pertinente priorizar aquellos relacionados con los logros del plan, en la medida en que se requiere que las acciones propuestas lleven en un corto o mediano plazo a acciones concretas que permitan un avance real en el desarrollo turístico de los diversos clúster, microclúster, rutas y circuitos, puedan ser fácilmente controlables y verificables por los actores locales y estén por supuesto correlacionados de manera directa con las metas propuestas.

Cabe destacar que la batería de indicadores que se presenta a continuación, facilitará la articulación de los procesos y logros en el departamento, de acuerdo con los objetivos propuestos, de tal manera que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realice un seguimiento adecuado a través de una matriz que permita comparar los avances relacionados con los factores propuestos. Así mismo, en las regiones se facilitará la elaboración de la información y su propia evaluación frente a las metas establecidas.

El sistema de indicadores debe conllevar un proceso de seguimiento periódico el cual puede estar articulado al convenio de competitividad del departamento, facilitando la toma de decisiones, el cumplimiento de la visión turística, la ejecución de los proyectos y capacidad de adaptación si se presentan cambios o eventos que hagan reconsiderar o generar correctivos frente a las metas propuestas.

Se privilegiaron aquellos indicadores de tipo cuantitativo y de resultado dado que lo que se espera es que se logren los efectos de la gestión interinstitucional de nivel local, departamental y nacional:



Figura 35. Plan de Desarrollo Turístico

Fuente: Unión Temporal Turismo, Bolinorsagua 2012.

Dado que el departamento no cuenta en la actualidad con un sistema estadístico de información del sector, se ha previsto que los indicadores sean fácilmente medibles, comparables, pertinentes, confiables y útiles a fin que naturalmente se pueda llevar un control y seguimiento a los mismos. Esta batería podría incorporarse en el seguimiento de la matriz de competitividad que ha sido formulada en el marco del convenio de competitividad firmado con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

A continuación se presentan los formatos para su seguimiento y evaluación periódica.

FORMATOS DE SEGUIMIENTO

Se han propuesto cuatro tipos de formatos para el seguimiento de los indicadores:

Tabla 52. formatos para seguimiento de gestión

TIPO DE FORMATO	NÚMERO
Factor Atracción	GUA- 01
Factor Soporte	GUA- 02
Factor Producción	GUA- 03
Factor Gestión	GUA- 04

La sigla inicial del número, representa las tres primeras iniciales del departamento.

Se propone que el seguimiento a los indicadores se realice de manera semestral, con el objetivo de evaluar periódicamente su nivel de avance en función de las metas propuestas.

A continuación se presenta cada uno de los formatos para su seguimiento:

Tabla 53. Formatos para Seguimiento

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA GUAJIRA	Formato GUA-01
ELABORADO POR:	REVISADO POR:

FACTOR ATRACCIÓN SUBPROYECTO	INDICADOR	FECHA DE SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE			OBSERVACIONES
			ALTO	MEDIO	BAJO	
Estructuración de la Ruta de Francisco El Hombre	Número de rutas creadas					
Parque Cuna de Acordeones	Número de parques creados					
Creación de un centro temático y de interpretación de las culturas de La Guajira en Riohacha	Número de centros creados					
Impulso al museo interactivo de Albania	número de museos creados					
Construcción del museo Wavuu en Uribia	Número de museos construidos					
Diseño de una ruta turística en Riohacha con puesta en valor de sus bienes de interés cultural	Número de rutas creadas					
Diseño de la ruta del Caribe musical en la Baja Guajira	Número de rutas creadas y número de estudios formulados					
Diseño de productos experienciales que incluyan actividades y encuentros con los grupos indígenas en Uribia	Número de productos creados					

Diseño de la ruta cultural - gastronómica de La Guaiira	Número de rutas creadas, número de ferias organizadas y número de guías diseñadas					
Diseño de la Ruta de la Energía	Número de rutas y número de centros de interpretación creados					
Diseño de la Ruta de la Sal y creación del Parque Temático de la Sal	Número de rutas y número de parques temáticos creados					
Creación del complejo de turismo de salud basado en talasoterapia en Manaure	Número de centros de salud creados					
Diseño del producto de deporte y aventura	Número de productos turísticos diseñados					
Adecuación de la planta turística para la realización de eventos empresariales	Número de establecimientos adecuados					
Diseño de una ruta de balnearios naturales en la Baja Guajira.	Número de rutas creadas					
Diseño del producto de avistamiento del cóndor andino en la Serranía del Perijá y Sierra Nevada.	Número de productos de avistamiento del cóndor					
Mejoramiento del sendero a lo largo del río Ranchería, en Riohacha.	Número de senderos mejorados					

Diseño de senderos terrestres y acuáticos en el Parque Nacional Natural Musichi	Número de senderos terrestres y acuáticos diseñados
Implementación de criterios de la Norma 001-1: "Destinos Turísticos de Colombia, criterios de sostenibilidad", para la certificación del Cabo de La Vela como Destino Turístico Sostenible	Número de destinos certificados
Diseño y ejecución de una campaña de buenas prácticas de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica para el departamento.	Número de campañas de buenas prácticas de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica ejecutadas
Impulso al proyecto de rancherías bioclimáticas.	Número de rancherías construidas
Diseño y elaboración de dos guías sobre la biodiversidad de la Guajira: flora y fauna.	Número de guías diseñadas y publicadas

Tabla 54. Plan de Desarrollo Turístico de la Guajira

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA GUAJIRA				Formato GUA-02		
ELABORADO POR:		REVISADO POR:				
FACTOR SOPORTE		GRADO DE AVANCE				
SUBPROYECTO	INDICADOR	FECHA DE SEGUIMIENTO	ALTO	MEDIO	BAJO	OBSERVACIONES
Reorganización y puesta en marcha del Consejo Regional de Seguridad Turística	Número de consejos regionales de seguridad turística en funcionamiento					

Estudio para definir la reglamentación para el manejo de playas en el departamento

Número de estudios adelantados

Construcción de la marina de Riohacha.

Apoyo a los municipios en reglamentación y aprovechamiento económico del espacio público.

Número de estudios adelantados

Articulación del

Número de estudios

planeamiento turístico con el ordenamiento territorial

adelantados

Estudio para la valoración del patrimonio inmueble de casas y edificios antiguos de Riohacha y San Juan para su declaratoria como BIC del orden municipal y/o departamental.

Número de estudios adelantados, número de guías temáticas elaboradas y número de paquetes de material promocional diseñados.

Señalización turística

Número de programas de señalización implementados

Gestión para el fortalecimiento de la conectividad aérea: más y mejores rutas.

Número de estudios adelantados, número de acuerdos comerciales establecidos

Mejoramiento de las condiciones de acceso a los atractivos.	Número de estudios para el mejoramiento de senderos y número de propuestas de articulación
Campaña de sensibilización dirigida	Número de campañas de

a las poblaciones locales, para promover la identidad y el sentido de pertenencia del guajiro, a través del turismo.	sensibilización diseñadas e implementadas, número de códigos de conducta formulado
Articulación de La Guajira al programa nacional: "Colegios Amigos del Turismo". Turismo escolar.	Número de colegios articulados
Programa de capacitación en cultura turística: mejorando la calidad del servicio.	Número de talleres
Creación de la red departamental de investigación en articulación con la Alianza Turismo Caribe.	Número de redes creadas
Formación y sensibilización en turismo	Número de estudios adelantados y % de personas capacitadas

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA GUAJIRA			Formato GUA-03	
ELABORADO POR:			REVISADO POR:	
FACTOR PRODUCCIÓN		FECHA DE	GRADO DE AVANCE	
SUBPROYECTO	INDICADOR	SEGUIMIENTO	ALTO	MEDIO BAJO
				OBSERVACIONES

Fomento a la creación de unidades productivas que se vinculen a la cadena de valor turística	Número de emprendimientos de grupos comunitarios indígenas consolidados
Fortalecimiento de las micro y famiempresas indígenas que ofertan servicios para el turismo.	Número de micro y famiempresas indígenas fortalecidas
	Número de grupos comunitarios indígenas identificados
	Número de redes de turismo comunitario indígena creadas y en funcionamiento
Creación de la red de turismo comunitario indígena	Número de premios creados y gestionados
	Número de vinculaciones realizadas
	Número de vinculaciones realizadas
Formalización de los prestadores de servicios turísticos	Número de talleres realizados Número de micro y famiempresas formalizadas
Mejoramiento de la capacidad operativa	Número de empresas con capacidad

de las empresas turísticas mejor consolidadas, según resultados del diagnóstico operativa mejorada

Implementación de procesos de calidad y sostenibilidad al interior de las empresas turísticas mejor consolidadas, con base en el diagnóstico

Número de empresas con estándares de calidad y sostenibilidad incorporados

Incentivos a empresarios turísticos que vinculen dentro de sus ofertas productos y servicios de la Red de turismo comunitario indígena

Número de incentivos creados

Creación de un premio a la gestión empresarial turística responsable

Número de premios creados

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA GUAJIRA			Formato GUA-04		
ELABORADO POR:		FECHA DE SEGUIMIENTO	REVISADO POR:		OBSERVACIONES
FACTOR GESTIÓN	INDICADOR		GRADO DE AVANCE		
SUBPROYECTO			ALTO	MEDIO	BAJO
Promoción del departamento para mayoristas a través de viajes de familiarización y ruedas de negocios.	Número de viajes de familiarización realizados y anualmente				
Desarrollo de una campaña publicitaria incluyendo plan de medios	Número de campañas creadas				
Creación de un portal turístico para La Guajira	Número de portales creados				

Desarrollo de una aplicación con información turística del departamento para dispositivos móviles	Número de aplicaciones creadas
Campaña de promoción en redes sociales (Twitter y Facebook) e internet (portales de viajes, blogs, etc.)	Número de campañas y blog trips realizados
Fortalecimiento de la marca territorial	Número de plan de incentivos
"Guajira Descubre más de ti"	ejecutados.
Participación en ferias internacionales de turismo de base comunitaria	Número participaciones en ferias por año
Posicionamiento de La Guajira como sede de filmaciones de cine, televisión, videos musicales y spots publicitarios	Número de viajes anuales de familiarización
Propuesta de estudio de benchmarking para La Guajira	Número de estudios de benchmarking realizados
Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística de los festivales y eventos religiosos de La Guajira	Número de estrategias diseñadas

Creación de la Corporación Mixta de Turismo Departamental.	Número de corporaciones creadas.
Gestión para el diseño de producto multidesino con el Caribe	Número de productos multidesino
Creación de las	Número de oficinas
oficinas municipales de turismo	creadas
Fortalecimiento del nodo de ecoturismo.	Número de nodos de ecoturismo fortalecidos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ▶ AGUILERA M. QUINTERO P. y BERNAL C. (2006), en Turismo y desarrollo en el Caribe colombiano. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, Número 79, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República – Cartagena.
2006. Consultado por Internet el 23/03/2012 en la página:
- ▶ http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSE_R-79.pdf,
- ▶ APONTE, Miguel. 2010. Organización espacial de la región geográfica de la Alta Guajira colombiana. Publicado en Perspectiva Geográfica, ISSN 0123-3769. Vol. 15/2010; pp. 157-176

- ▶ C.R.C La Guajira. (2008), Plan Regional de la Competitividad La Guajira: la esquina suramericana de las oportunidades. Comisión Regional de Competitividad. Cámara de Comercio, Riohacha, 2008.
- ▶ Departamento Administrativo de Planeación – GOBERNACIÓN. “La Guajira primero”2012-2015. Borrador de plan departamental.
- ▶ Departamento Administrativo de Planeación. PLANDESARROLLO DEPARTAMENTO 2008- 2011"La Guajira, Seriedad y Compromiso". Riohacha, 2011.
- ▶ Departamento Nacional, de Planeación, DNP. 2007. Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad de La Guajira. Documento Regional, La Guajira. Departamento Nacional, de Planeación - DNP, Bogotá, junio 2007
- ▶ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo República de Colombia. MATRIZ DE COMPROMISOS DEL CONVENIO DE COMPETITIVIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Fuente: dirección departamental de turismo-Guajira.
- ▶ Hernández Gamarra, Antonio: (2008), Encadenamientos productivos y competitividad en La Guajira. Riohacha, septiembre 5 de 2008.
- ▶ Secretaría de Desarrollo Económico Dirección de Turismo, (2007). Por un turismo competitivo en La Guajira. Multicopiado, Riohacha, 2007
- ▶ SHULTE, Silke, (2003), Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Ilpes), Serie manuales, 25, Santiago de Chile, julio de 2003, pp. 84-85.
- ▶ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, “Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia”, 2011

